

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
ARGENTINA**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2016 ARGENTINA

I. MUESTRA				
1. Universo		Población de 18 años y más del país.		
2. Nivel de Representación		100% de la población del país.		
3. Cobertura Geográfica		La muestra cubre la totalidad de los estratos de población del país censados y cartografiados por el INDEC en el Censo Nacional realizado en la Argentina en el año 2010, tanto en zonas urbanas como rurales, solo queda excluida la población rural dispersa por no haber sido cartografiada en dicho censo.		
4. Número de Casos		1200 casos.		
5. Error Muestral		2,8 puntos porcentuales		
5.1 Descripción del cálculo de error muestral		me = $z \cdot (p \cdot q / n)^{0,5}$ me = margen de error z = valor de tabla de una distribución normal para un nivel de confianza del 95% p*q = peor varianza n = tamaño muestral		
6. Descripción de la Muestra				
6.1 Tipo de muestreo		Se utiliza un muestreo probabilístico modificado con 3 etapas aleatorias y una por cuotas tal como se describe en el punto 6.3.1.		
6.2 Criterio de estratificación		Según tamaño de los agrupamientos de localidades: 1) localidades de 500.000 o más habitantes, 2) de 100.000 a 499.999 habitantes, 3) de 20.000 a 99.999 habitantes, 4) de 2.000 a 19.999 habitantes y 5) menos de 2.000 habitantes (incluye población rural).		
6.3 Número de etapas		Área urbana: 4 Área rural: 4 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.		
6.3.1 Selección de cada etapa		Las etapas de selección de la muestra son las siguientes: en primer lugar se sortean ciudades, en segundo lugar se sortean las zonas (manzanas en la mayoría de los casos) a utilizar como puntos muestrales, en tercer lugar se determina el hogar en el que se realiza la encuesta mediante un método sistemático de selección y, por último, se selecciona el propio entrevistado (por cuotas).		
		Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
		1ª etapa	Localidad/ Ciudad	Aleatorio simple
		2ª etapa	Manzana	Aleatorio simple
		3ª etapa	Hogar	Sistemático
		4ª etapa	Entrevistado	Cuota
		Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
		1ª etapa	Localidad/ Ciudad	Aleatorio simple
		2ª etapa	Manzana	Aleatorio simple
		3ª etapa	Hogar	Sistemático
		4ª etapa	Entrevistado	Cuota

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 1	8	1-8	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 2	8	9-16	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 3	8	17-24	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 4	8	25-32	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 5	8	33-40	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 6	8	41-48	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 7	8	49-56	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 8	8	57-64	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 9	8	65-72	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 10	8	73-80	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 11	8	81-88	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 12	8	89-96	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 13	8	97-104	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 14	8	105-112	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 15	8	113-120	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 16	8	121-128	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 17	8	129-136	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 18	8	137-144	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 19	8	145-152	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 20	8	153-160	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 21	8	161-168	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 22	8	169-176	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 23	8	177-184	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No.	8	185-192	10.688.397

		24			
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 25	8	193-200	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 26	8	201-208	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 27	8	209-216	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 28	8	217-224	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 29	8	225-232	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 30	8	233-240	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 31	8	241-248	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 32	8	249-256	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 33	8	257-264	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 34	8	265-272	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 35	8	273-280	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 36	8	281-288	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 37	8	289-296	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 38	8	297-304	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 39	8	305-312	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 40	7	313-319	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 41	7	320-326	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 42	7	327-333	10.688.397
Metropolitana	Gran Buenos Aires	Punto muestral No. 43	7	334-340	10.688.397
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 44	8	341-348	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 45	8	349-356	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 46	8	357-364	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 47	8	365-372	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 48	8	373-380	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 49	8	381-388	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 50	8	389-396	2.890.151

Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 51	8	397-404	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 52	7	405-411	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 53	7	412-418	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 54	7	419-425	2.890.151
Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires	Punto muestral No. 55	7	426-432	2.890.151
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 56	8	433-440	1.454.536
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 57	8	441-448	1.454.537
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 58	8	449-456	1.454.538
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 59	8	457-464	1.454.539
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 60	7	465-471	1.454.540
Pampeana	Gran Córdoba	Punto muestral No. 61	7	472-478	1.454.541
Pampeana	Gran Rosario	Punto muestral No. 62	8	479-486	1.238.689
Pampeana	Gran Rosario	Punto muestral No. 63	8	487-494	1.238.689
Pampeana	Gran Rosario	Punto muestral No. 64	8	495-502	1.238.689
Pampeana	Gran Rosario	Punto muestral No. 65	8	503-510	1.238.689
Pampeana	Gran Rosario	Punto muestral No. 66	7	511-517	1.238.689
Cuyo	Gran Mendoza	Punto muestral No. 67	8	518-525	951.055
Cuyo	Gran Mendoza	Punto muestral No. 68	8	526-533	951.055
Cuyo	Gran Mendoza	Punto muestral No. 69	7	534-540	951.055
Cuyo	Gran Mendoza	Punto muestral No. 70	7	541-547	951.055
Noa	Gran San Miguel de Tucumán	Punto muestral No. 71	9	548-556	794.327
Noa	Gran San Miguel de Tucumán	Punto muestral No. 72	8	557-564	794.327
Noa	Gran San Miguel de Tucumán	Punto muestral No. 73	8	565-572	794.327
Pampeana	La plata	Punto muestral No. 74	9	573-581	787.294
Pampeana	La plata	Punto muestral No. 75	8	582-589	787.294
Pampeana	La plata	Punto muestral No. 76	8	590-597	787.294
Pampeana	Mar de la Plata	Punto muestral No. 77	7	598-604	593.337

Pampeana	Mar de la Plata	Punto muestral No. 78	6	605-610	593.337
Pampeana	Mar de la Plata	Punto muestral No. 79	6	611-616	593.337
Noa	Gran Salta	Punto muestral No. 80	9	617-625	540.08
Noa	Gran Salta	Punto muestral No. 81	8	626-633	540.08
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 82	9	634-642	490.171
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 83	9	643-651	490.171
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 84	9	652-660	490.171
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 85	8	661-668	490.171
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 86	8	669-676	490.171
Pampeana	Santa Fe	Punto muestral No. 87	8	677-684	490.171
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 88	8	685-692	358.633
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 89	8	693-700	358.633
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 90	8	701-708	358.633
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 91	8	709-716	358.633
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 92	7	717-723	358.633
Noa	Santiago del Estero	Punto muestral No. 93	7	724-730	358.633
Patagonia	Neuquén-Plottier	Punto muestral No. 94	9	731-739	263.588
Patagonia	Neuquén-Plottier	Punto muestral No. 95	8	740-747	263.588
Patagonia	Neuquén-Plottier	Punto muestral No. 96	8	748-755	263.588
Patagonia	Neuquén-Plottier	Punto muestral No. 97	8	756-763	263.588
Patagonia	Neuquén-Plottier	Punto muestral No. 98	8	764-771	263.588
Nea	Formosa	Punto muestral No. 99	9	772-780	222.226
Nea	Formosa	Punto muestral No. 100	9	781-789	222.226
Nea	Formosa	Punto muestral No. 101	9	790-798	222.226
Nea	Formosa	Punto muestral No. 102	8	799-806	222.226
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 103	8	807-814	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 104	8	815-822	97.363

Pampeana	Luján	Punto muestral No. 105	8	823-830	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 106	8	831-838	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 107	8	839-846	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 108	8	847-854	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 109	8	855-862	97.363
Pampeana	Luján	Punto muestral No. 110	7	863-869	97.363
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 111	9	870-878	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 112	9	879-887	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 113	9	888-896	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 114	8	897-904	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 115	8	905-912	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 116	8	913-920	89.882
Nea	Presidencia Roque Sáenz Peña	Punto muestral No. 117	8	921-928	89.882
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 118	8	929-936	89.721
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 119	8	937-944	89.721
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 120	8	945-952	89.721
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 121	8	953-960	89.721
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 122	8	961-968	89.721
Pampeana	Olavarria	Punto muestral No. 123	8	969-976	89.721
Noa	Perico	Punto muestral No. 124	7	977-983	44.75
Noa	Perico	Punto muestral No. 125	7	984-990	44.75
Noa	Perico	Punto muestral No. 126	6	991-996	44.75
Noa	Bellavista	Punto muestral No. 127	8	997-1004	14.791
Noa	Bellavista	Punto muestral No. 128	8	1005-1012	14.791
Noa	Bellavista	Punto muestral No. 129	8	1013-1020	14.791
Noa	Bellavista	Punto muestral No. 130	7	1021-1027	14.791
Noa	Bellavista	Punto muestral No. 131	7	1028-1034	14.791

Noa	Bellavista	Punto muestral No. 132	7	1035-1041	14.791
Nea	Corzuela	Punto muestral No. 133	9	1042-1050	10.335
Nea	Corzuela	Punto muestral No. 134	9	1051-1059	10.335
Nea	Corzuela	Punto muestral No. 135	9	1060-1068	10.335
Nea	Corzuela	Punto muestral No. 136	9	1069-1077	10.335
Nea	Corzuela	Punto muestral No. 137	8	1078-1085	10.335
Cuyo	La Consuela	Punto muestral No. 138	8	1086-1093	8.241
Cuyo	La Consuela	Punto muestral No. 139	8	1094-1101	8.241
Cuyo	La Consuela	Punto muestral No. 140	7	1102-1108	8.241
Cuyo	La Consuela	Punto muestral No. 141	7	1109-1115	8.241
Cuyo	La Consuela	Punto muestral No. 142	7	1116-1122	8.241
Pampeana	Villa Rumipal	Punto muestral No. 143	8	1123-1130	2.246
Pampeana	Villa Rumipal	Punto muestral No. 144	7	1131-1137	2.246
Pampeana	Villa Rumipal	Punto muestral No. 145	7	1138-1144	2.246
Pampeana	Villa Rumipal	Punto muestral No. 146	7	1145-1151	2.246
Pampeana	Villa Rumipal	Punto muestral No. 147	7	1152-1158	2.246
Nea	Basail	Punto muestral No. 148	7	1159-1165	1.929
Nea	Basail	Punto muestral No. 149	7	1166-1172	1.929
Pampeana	Salazar	Punto muestral No. 150	7	1173-1179	1.929
Pampeana	Salazar	Punto muestral No. 151	7	1180-1186	1.929
Pampeana	Mar Azul	Punto muestral No. 152	7	1187-1193	1.797
Pampeana	Mar Azul	Punto muestral No. 153	7	1194-1200	1.797
TOTAL			1.200		

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	36.467.245	96,5%	1158	96,5%
Rural	1.319.055	3,5%	42	3,5%

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en 27 de octubre de 2010. Para esta edición de LB 2016 está disponible la

el país	totalidad de los datos requeridos para sortear muestras y definir cuotas, así como la cartografía.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo).
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Las proyecciones las realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Los documentos son públicos y se encuentran en http://www.indec.gov.ar/nivel2_default.asp?seccion=P&id_tema=2
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Según las estadísticas estatales nacionales del Censo. POBLACIÓN RURAL: La población empadronada el día del censo en centros poblados con menos de 2000 habitantes, además de la población diseminada (población empadronada fuera de localidades).

8. Ponderación: La muestra será ponderada? (marque con una equis) Si _____ No ☒ x _____

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: La muestra fue autoponderada por sexo, edad y estrato poblacional.

Variable	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Educación				
Sin estudios	2%	2%	1,33333333	2%
Primaria y menos	38%	26%	1,44486692	38%
Secundaria y menos	36%	49%	0,73469388	36%
Superior y menos	25%	23%	1,07296137	25%

Variable	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	48	48	-	-
Mujer	52	52	-	-
Edad con los siguientes tramos y no otros:				
18 ¹ a 25	19%	19%	-	-
26 a 40	32%	32%	-	-
41 a 60	30%	30%	-	-
61 y más	19%	19%	-	-
Educación con los siguientes tramos y no otros:				
Sin estudios	2	2%	1,33333333%	2
Primaria y menos	38	26%	1,44486692%	38
Secundaria y menos	36	49%	0,73469388%	36
Superior y menos	25	23%	1,07296137%	25
Ámbito				
Urbano	97%	97%	-	-
Rural	3%	3%	-	-

¹ Mayoría de edad legal en el país.

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:				
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)	
Sexo				
Hombre	48	48	-	
Mujer	52	52	-	
Edad				
18 a 25	19	19	-	
26 a 40	32	32	-	
41 a 60	30	30	-	
61 y más	19	19	-	
Educación				
Sin estudios	2	2%	2%	
Primaria y menos	38	26%	38%	
Secundaria y menos	36	49%	36%	
Superior y menos	25	23%	25%	
1. Información nacional del país de los niveles de educación:				
Sin estudios	Sin estudios			
Primaria incompleta	1 a 6 años			
Primaria completa	7 años			
Secundaria incompleta	8 a 11 años			
Secundaria completa	12 años			
Terciaria / Universitaria Incompleta (Superior incompleta)	13 años y más			
Terciaria / Universitaria Completa (Superior completa)	Al menos 15 años (depende de la carrera de la que se trate. Las carreras terciarias/universitarias tienen una duración de entre 3 y 6 años).			
2.Tipo de Educación Técnica				
Educación técnica secundaria comercial:	Completa 5 años de secundaria			
Educación técnica secundaria industrial:	Completa 6 años de secundaria			
Ciencias Aplicadas Ciencias Básicas Ciencias de la Salud Ciencias Humanas Ciencias Sociales	Entre 3 y 5 años – Educación superior			
*Nota: Carreras de pregrado: Son las tecnicaturas y las carreras de títulos intermedios están dentro del plan de estudio de las carreras de grado. Deben cumplir una carga horaria de 15 a 16 horas. Carreras de grado: Deben tener una carga horaria de al menos 26 horas que deberá desarrollarse en un mínimo de cuatro años académicos. Por ejemplo las licenciaturas. Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria.				
III. TRABAJO DE CAMPO				
1. Diseño del Trabajo de Campo				
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Cargo	Nombre	Area de actividad	Cantidad
	Director de Operaciones	Germán Oliveto	Total País	1
	Supervisores Generales de campo	Florencia Ríos		2
		Stefanía Salorio		
	Coordinadores en el Interior de País	Cristina Cordero	AMBA	5
		Lucas Ruatta	Cuyo y NOA	
		Claudia Pérez Alassia	NEA	

		Marisa Jarque	Patagonia y Pampeana Sur						
		Gabriela Aiello	Pampeana Norte						
	Supervisores Locales			10					
	Encuestadores			51					
	Editores y Codificadores			9					
	Data Entries			2					
	Total de personas involucradas en la operatoria de campo			80					
1.2 Número y perfil de encuestadores	Participaron en el trabajo de campo 51 entrevistadores. Estos fueron seleccionados considerando su experiencia previa en encuestas de Opinión Pública. La mayoría de los encuestadores que participaron en LB 2016 habían realizado encuestas en mediciones anteriores de dicho estudio.								
1.3 Número de entrevistas por encuestador	23,52 promedio de entrevistas por encuestador 12 mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35 máximo de entrevistas realizadas por un encuestador								
1.4 Fecha de trabajo de campo:									
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	20 de mayo del 2016.								
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	17 de junio del 2016.								
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	100% de las entrevistas fueron aplicadas en español. Cantidad de personas que se reconocen o descienden en primera generación de pueblos indígenas: 600.329.- Fuente: INDEC. Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005.								
2. Administración del Estudio									
Se utilizó una bitácora u hoja de ruta donde se registró todo el trabajo del encuestador.									
2.1.1 Bitácora de ruta (Hoja de Ruta). Se entregó como material complementario en las capacitaciones e instrucciones. Su uso y correcta aplicación está detallada en el manual del encuestador.	Estudio LATINOBARÓMETRO 2016– Hoja de Ruta								
	PM N°: _____	(1) R -Rechazo							
	Provincia: _____	(2) AT - Ausente Total							
	Localidad: _____	(3) AE - Ausente entrevistado							
		(4) FC -Fuera de cuota							
		(5) NCC -No Cumple Condición							
		(6) I -Intervalo							
		(7) EF – Efectiva							
	Encuestador: _____	Fecha: _____							
	Supervisor: _____	Fecha: _____							
	Dirección	Situación del Hogar							Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	
		1	2	3	4	5	6	7	
2.1.2 Correlativo. Consiste en el registro interno realizado por MBC-MORI para el seguimiento del desarrollo del campo.	MBC-MORI ARGENTINA				ESTUDIOS FACE 2 FACE - SEGUIMIENTO DE PMS				
	ESTUDIO:		LATINOBARÓMETRO 2016						
	Coordinador:								FECHA INICIO DE REGION
	Región:								FECHA FIN DE REGIÓN

	<table><tr><td>PM</td><td>Localidad</td><td>CODIGO</td><td>EIPM</td><td>EFPM</td><td>FDPM</td><td>FEDPM</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	PM	Localidad	CODIGO	EIPM	EFPM	FDPM	FEDPM																																																																	
	PM	Localidad	CODIGO	EIPM	EFPM	FDPM	FEDPM																																																																		
	<table><tr><td>EIPM:</td><td>Número de la primer encuesta del PM</td></tr><tr><td>EFPM:</td><td>Número de la última encuesta del PM</td></tr><tr><td>DDE:</td><td>Día de entrega del PM</td></tr><tr><td>FDPM:</td><td>Fecha de entrega del PM al encuestador</td></tr><tr><td>FEDPM:</td><td>Fecha estimada de finalización del PM</td></tr><tr><td>FRD:</td><td>Fecha de devolución de las encuestas completas</td></tr></table>	EIPM:	Número de la primer encuesta del PM	EFPM:	Número de la última encuesta del PM	DDE:	Día de entrega del PM	FDPM:	Fecha de entrega del PM al encuestador	FEDPM:	Fecha estimada de finalización del PM	FRD:	Fecha de devolución de las encuestas completas																																																												
	EIPM:	Número de la primer encuesta del PM																																																																							
	EFPM:	Número de la última encuesta del PM																																																																							
	DDE:	Día de entrega del PM																																																																							
	FDPM:	Fecha de entrega del PM al encuestador																																																																							
FEDPM:	Fecha estimada de finalización del PM																																																																								
FRD:	Fecha de devolución de las encuestas completas																																																																								
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. Estos campos no fueron utilizados. Toda la información relativa al estudio fue almacenada en bytes en el server de la empresa. Se creó una carpeta para este estudio dentro del disco “Clientes” (exclusivo del área técnica) la cuál contiene las siguientes: 1) Campo (se archivan todos los documentos relativos al campo: tarjetas, credenciales, manuales, informes de campo de los coordinadores del interior, listados de encuestadores, se utiliza Word y Excel en su mayoría para tratar los documentos), 2)Antecedentes (Accesos directos a las anteriores ediciones de LB realizadas por MBC MORI) 3) Bases de datos: (Sintaxis para el clean de la base de datos, bases de datos preliminares, ponderadores) 4) Acceso directo al proyecto que está guardado en un disco diferente. 5) Información secundaria/ Datos: Los datos paramétricos y de fuentes oficiales utilizados para diseñar la muestra y esta propuesta. Por otro lado, se archivan los gastos, facturas, entradas y salidas de dinero. Este es un proceso diferenciado del de campo y producción de bases.																																																																								
3. Registro:																																																																									
3.1 Código y nombre del encuestador Este código identifica a cada encuestador con el nombre.	<table><tr><th>Código</th><th>Nombre</th><th>Código</th><th>Nombre</th></tr><tr><td>1</td><td>ALICIA KLIMOVSKY</td><td>27</td><td>LUCIA CYTALIO</td></tr><tr><td>2</td><td>CARLOS ACEBEDO</td><td>28</td><td>MARIEL PEREA</td></tr><tr><td>3</td><td>CARLOS CRESPO</td><td>29</td><td>ANALIA VALDIVIESO</td></tr><tr><td>4</td><td>CARLOS MURDOCCA</td><td>30</td><td>PABLO GIMENEZ</td></tr><tr><td>5</td><td>CRISTIAN VEGA</td><td>31</td><td>DAVID GIMENEZ</td></tr><tr><td>6</td><td>DIANA SILVA</td><td>32</td><td>ANA PEDRAZA</td></tr><tr><td>7</td><td>GASTÓN MONTOYA</td><td>33</td><td>ANAHI RUIZ</td></tr><tr><td>8</td><td>GASTÓN RAVIZZOLI</td><td>34</td><td>GABRIEL MOYANO</td></tr><tr><td>9</td><td>GIULIANA BONELLO</td><td>35</td><td>PATRICIA GONZÁLEZ</td></tr><tr><td>10</td><td>IRMA GRABUISKI</td><td>36</td><td>ANDREA CARRIZO</td></tr><tr><td>11</td><td>JOSÉ LUIS VIVIANI</td><td>37</td><td>ROXANA ACOSTA</td></tr><tr><td>12</td><td>JULIO CAGLIA</td><td>38</td><td>SILVIA BAIUNCO</td></tr><tr><td>13</td><td>LAURA LOBO</td><td>39</td><td>MARTA ZERBINI</td></tr><tr><td>14</td><td>MARISA PLUCHINSKY</td><td>40</td><td>SANDRA HERNÁNDEZ</td></tr><tr><td>15</td><td>ROXANA VILLALBA</td><td>41</td><td>MARILA PALLADINO</td></tr><tr><td>16</td><td>SILVINA ACEDO</td><td>42</td><td>VERÓNICA RITTA</td></tr><tr><td>17</td><td>MARIO EMILIO ANTONIO</td><td>43</td><td>VERÓNICA HERRERA</td></tr></table>	Código	Nombre	Código	Nombre	1	ALICIA KLIMOVSKY	27	LUCIA CYTALIO	2	CARLOS ACEBEDO	28	MARIEL PEREA	3	CARLOS CRESPO	29	ANALIA VALDIVIESO	4	CARLOS MURDOCCA	30	PABLO GIMENEZ	5	CRISTIAN VEGA	31	DAVID GIMENEZ	6	DIANA SILVA	32	ANA PEDRAZA	7	GASTÓN MONTOYA	33	ANAHI RUIZ	8	GASTÓN RAVIZZOLI	34	GABRIEL MOYANO	9	GIULIANA BONELLO	35	PATRICIA GONZÁLEZ	10	IRMA GRABUISKI	36	ANDREA CARRIZO	11	JOSÉ LUIS VIVIANI	37	ROXANA ACOSTA	12	JULIO CAGLIA	38	SILVIA BAIUNCO	13	LAURA LOBO	39	MARTA ZERBINI	14	MARISA PLUCHINSKY	40	SANDRA HERNÁNDEZ	15	ROXANA VILLALBA	41	MARILA PALLADINO	16	SILVINA ACEDO	42	VERÓNICA RITTA	17	MARIO EMILIO ANTONIO	43	VERÓNICA HERRERA
	Código	Nombre	Código	Nombre																																																																					
	1	ALICIA KLIMOVSKY	27	LUCIA CYTALIO																																																																					
	2	CARLOS ACEBEDO	28	MARIEL PEREA																																																																					
	3	CARLOS CRESPO	29	ANALIA VALDIVIESO																																																																					
	4	CARLOS MURDOCCA	30	PABLO GIMENEZ																																																																					
	5	CRISTIAN VEGA	31	DAVID GIMENEZ																																																																					
	6	DIANA SILVA	32	ANA PEDRAZA																																																																					
	7	GASTÓN MONTOYA	33	ANAHI RUIZ																																																																					
	8	GASTÓN RAVIZZOLI	34	GABRIEL MOYANO																																																																					
	9	GIULIANA BONELLO	35	PATRICIA GONZÁLEZ																																																																					
	10	IRMA GRABUISKI	36	ANDREA CARRIZO																																																																					
	11	JOSÉ LUIS VIVIANI	37	ROXANA ACOSTA																																																																					
	12	JULIO CAGLIA	38	SILVIA BAIUNCO																																																																					
	13	LAURA LOBO	39	MARTA ZERBINI																																																																					
	14	MARISA PLUCHINSKY	40	SANDRA HERNÁNDEZ																																																																					
	15	ROXANA VILLALBA	41	MARILA PALLADINO																																																																					
	16	SILVINA ACEDO	42	VERÓNICA RITTA																																																																					
17	MARIO EMILIO ANTONIO	43	VERÓNICA HERRERA																																																																						

	18	LUIS CHIRQUINA	44	FERNANDO ALFONSO
	19	LORENA AYASSA	45	GUSTAVO BOURGIGNON
	20	FRANCO AGUIRRE	46	FERNANDA MEZA
	21	MARIANA DELGADO	47	TERESITA ALMIRÓN
	22	ADELA BURAD	48	ARMANDO GAMES
	23	CAROLINA ANTONIIO	49	JAVIER ESQUIVEL
	24	GABRIELA ORELLANA	50	YAMILA ALVAREZ
	25	MONICA PEREA	51	LISANDRO ALVAREZ
	26	ROXANA NARVAEZ		
3.2 Fecha de aplicación	Es el día en que se aplicó la entrevista. Primera entrevista aplicada:20/05/2016 Última entrevista aplicada: 17/06/2016			
3.3 Hora de inicio de la entrevista	La hora de inicio de la aplicación de la entrevista que el encuestador registró al momento de comenzar su aplicación. Hora de inicio mínima: 8:25AM Hora de inicio máxima: 21:15PM			
3.4 Hora de término de la entrevista	La hora de término de la aplicación de la entrevista que el encuestador registró al momento de finalizar su aplicación. Hora de término mínima: 8:54AM Hora de término máxima: 22:00PM			
3.5 Duración de la entrevista	Número de minutos que duró la entrevista de acuerdo a las dos informaciones anteriores. Promedio de duración de las entrevistas: 40,17 minutos. Entrevista más breve: 20 minutos de duración. Entrevista más larga: 60 minutos de duración.			
3.6 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.				
3.6.1 Control de visitas	Promedio de visitas para lograr una entrevista: 0,52. Nº 0 fue el mínimo de visitas para lograr una entrevista Nº 8 fue el máximo de visitas para lograr una entrevista			
3.6.2 Rechazos	Promedio de rechazos para lograr una entrevista: 2,1. Nº 0 fue el mínimo de rechazos para lograr una entrevista Nº 28 fue el máximo de rechazos para lograr una entrevista			
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	Promedio de hogares contactados para lograr una entrevista: 3,1 Nº 1 fue el mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista Nº 29 fue el máximo de hogares contactados para lograr una entrevista			
3.7 Pérdidas Muestrales				
3.7.1 Pérdidas	Promedio de pérdidas para lograr una entrevista: 0,7 Nº 0 fue el mínimo de pérdidas para lograr una entrevista Nº 19 fue el máximo de pérdidas para lograr una entrevista			
3.8 Muestras por cuotas				
3.8.1 Contactos fallidos	Promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista: 1,27 Nº 0 fue el mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista Nº 22 fue el máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista			
4. Entrenamiento Se adjuntan los documentos a utilizar en el entrenamiento en el ANEXO 5.				
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Se realizaron jornadas de capacitación de las que participaron encuestadores, supervisores, editores, data entries y coordinadores a fin de sincronizar el trabajo de campo. En dichas reuniones se explicó con detenimiento la forma de realizar el rastreo (con revisitas), la selección del entrevistado (por medio de cuotas) y como completar el registro en la hoja de ruta.				

4.1.1 Cantidad de horas	3 horas por cada jornada de instrucción (se realizó una por cada región)
4.1.2 Material utilizado	Manual del encuestador Latinobarómetro 2016 Cuestionario LB 2016 Tarjetero Latinobarómetro 2016 Instructivo aplicación cuestionario LB 2016 Material utilizado en entrenamiento de codificadores Latinobarómetro 2016 Material utilizado en entrenamiento de digitadores Latinobarómetro 2016 Libro de códigos LB 2016 Hojas de ruta / Credenciales
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se trabajó en la comprensión del cuestionario realizando una lectura completa del mismo y por medio de un rol playing (asumiendo rotativamente los papeles de encuestador y entrevistado). Se trabajó en la evacuación de dudas para evitar errores de interpretación en el sentido de las preguntas. Se entregaron los cuestionarios, las tarjetas, las credenciales y el manual del encuestador.	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas por cada jornada de instrucción (se realizó una por cada región)
4.2.2 Material utilizado	Manual del encuestador Latinobarómetro 2016 Cuestionario LB 2016 Tarjetero Latinobarómetro 2016 Instructivo aplicación cuestionario LB 2016
4.3 Entrenamiento de muestra: Se especificó a cada encuestador la zona en la que debía trabajar entregando un mapa con el croquis donde figura la manzana inicial del PM y las 8 manzanas de reemplazo. Se indicó la forma de realizar el recorrido siempre en el sentido de las agujas del reloj y con el brazo derecho pegado a la pared.	
4.3.1 Cantidad de horas	2 horas por cada jornada de instrucción (se realizó una por cada región)
4.3.2 Material utilizado	Mapas Hojas de ruta
5. Supervisión Se supervisó al menos el 20% de las encuestas. Tanto la selección de vivienda como la aplicación de la entrevista.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	Se aplicó la supervisión en la selección del hogar al 34% de los cuestionarios. - Se contrastó el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. - Se revisaron las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) - Se revisó la correcta selección del hogar.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	Se aplicó la supervisión solo de carátula al 7% de los cuestionarios. -Se comprobó que las características de selección del entrevistado sean las correctas.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	Se aplicó la supervisión de calidad al 26% de los cuestionarios. -Se comprobó que las características de selección del entrevistado sean las correctas. -Se aplicó nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.
5.2 Entrenamiento de supervisión: Todos los supervisores a demás de participar en las jornadas de capacitación junto al resto del equipo de campo, recibieron instrucciones precisas tanto por parte del coordinador general como de los coordinadores locales sobre el tipo de supervisión a realizar. Se les indicó supervisar al menos un 20% de cada encuestador en la selección del hogar y al menos un 10% tanto de calidad como de carátula.	

5.2.1 Cantidad de horas	3 horas por cada jornada de instrucción (se realizó una por cada región)				
5.2.2 Material utilizado	Manual del encuestador Latinobarómetro 2016 Cuestionario LB 2016 Tarjetero Latinobarometro 2016 Instructivo aplicación cuestionario LB 2016 Hojas de ruta Mapas				
5.3 Estadística de supervisión					
5.3.1 Número de supervisores	Trabajaron en las tareas de supervisión 5 supervisores en total (1 por región).				
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión			Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	1	ALICIA KLIMOVSKY	28	1	15
	2	CARLOS ACEBEDO	7	3	6
	3	CARLOS CRESPO	3	4	5
	4	CARLOS MURDOCCA	7	4	6
	5	CRISTIAN VEGA	8	5	4
	6	DIANA SILVA	4	0	5
	7	GASTÓN MONTOYA	7	0	6
	8	GASTÓN RAVIZZOLI	8	2	10
	9	GIULIANA BONELLO	8	3	6
	10	IRMA GRABUISKI	12	6	11
	11	JOSÉ LUIS VIVIANI	4	0	8
	12	JULIO CAGLIA	24	2	6
	13	LAURA LOBO	9	7	4
	14	MARISA PLUCHINSKY	15	3	12
	15	ROXANA VILLALBA	8	3	8
	16	SILVINA ACEDO	5	1	5
	17	MARIO EMILIO ANTONIO	7	4	9
	18	LUIS CHIRQUINA	12	2	7
	19	LORENA AYASSA	14	3	8
	20	FRANCO AGUIRRE	5	2	5
	21	MARIANA DELGADO	13	5	8
	22	ADELA BURAD	12	3	9
	23	CAROLINA ANTONIIO	9	4	5
	24	GABRIELA ORELLANA	8	3	6
	25	MONICA PEREA	8	0	4
	26	ROXANA NARVAEZ	4	0	2
	27	LUCIA CYTAJLIO	6	0	6

	28	MARIEL PEREA	4	0	4
	29	ANALIA VALDIVIESO	8	4	5
	30	PABLO GIMENEZ	13	0	11
	31	DAVID GIMENEZ	7	0	4
	32	ANA PEDRAZA	7	0	5
	33	ANAHI RUIZ	4	0	4
	34	GABRIEL MOYANO	10	0	6
	35	PATRICIA GONZÁLEZ	3	0	2
	36	ANDREA CARRIZO	4	2	2
	37	ROXANA ACOSTA	5	1	4
	38	SILVIA BAIUNCO	5	1	6
	39	MARTA ZERBINI	6	1	4
	40	SANDRA HERNÁNDEZ	3	0	9
	41	MARILA PALLADINO	7	0	10
	42	VERÓNICA RITTA	9	0	6
	43	VERÓNICA HERRERA	4	0	5
	44	FERNANDO ALFONSO	6	0	6
	45	GUSTAVO BOURGIGNON	6	0	9
	46	FERNANDA MEZA	5	0	5
	47	TERESITA ALMIRÓN	8	0	5
	48	ARMANDO GAMES	7	0	4
	49	JAVIER ESQUIVEL	10	0	4
	50	YAMILA ALVAREZ	12	2	6
	51	LISANDRO ALVAREZ	5	0	5
5.4 Registro de supervisión					
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre			
	1	IRMA SILVA			
	2	CRISTINA REY			
	3	ELIANA LUNA			
	4	MARIA ROGEL			
	5	ANA BELEN SOSA			
	6	MARISA JARQUE			
	7	NADIA SLOBODIANIUK			
	8	SERGIO ESTÉVEZ			
	9	MARÍA EDITH MORENO			
	10	CLAUDIA PÉREZ			
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas Desde 22/05/2016 al 22/06/2016				
5.5 Resultado de la supervisión					
5.5.1 Correcta (OK)	531				
5.5.2 Con fraude	0				
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las	Cuando se sorteó la muestra, se sortearon también PM de reemplazo que se utilizarían en dos casos: 1) cuando el PM original tuviera que ser				

entrevistas con fraude	reemplazado en caso inaccesibilidad (zona inundada, etc.) o, 2) al encontrar fraguada una encuesta en ese PM, todo el PM sería reemplazado en el mínimo de tiempo.		
IV. CODIFICACIÓN			
1. Entrenamiento de codificadores: Los codificadores y editores participaron de las jornadas de capacitación junto al resto del equipo de campo. También recibieron instrucciones particulares por parte del coordinador general del estudio así como por parte de los coordinadores locales. Al igual que todo el equipo de MBC MORI los mismos han participado en múltiples ediciones de Latinobarómetro. Se hizo un análisis exhaustivo de los códigos enviados por LB y se efectuaron simulaciones de casos.			
1.1 Cantidad de horas	3 horas		
1.2 Material utilizado	-Manual del encuestador Latinobarómetro 2016 -Cuestionario LB 2016 -Instructivo aplicación cuestionario LB 2016 -Material utilizado en entrenamiento de codificadores Latinobarómetro 2016 -Libro de códigos LB 2016		
2. Registro de codificación			
2.1 Cantidad de codificadores	5		
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre	
	1	HERNÁN CORDERO	
	2	ESTEFANIA GOMEZ	
	3	EMILIANO LÓPEZ	
	4	JOSEFINA LA ROCCA	
	5	JOSE LUIS PÉREZ	
3. Control de calidad de la codificación			
3.1 Control de calidad de codificación	La dirección de campo supervisó las codificaciones realizadas en cada región o área de manera aleatoria como mínimo en un 15% por cada codificador, chequeando la consistencia entre el dato encontrado en el cuestionario y el código asignado por el editor.		
3.2 Variables que se codificaron, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos		
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.			
Código de región	Nombre de región	Código de región	Nombre de región
1	Buenos Aires	7	Mendoza
2	Ciudad Autónoma de B.A	8	Neuquén
3	Chaco	9	Salta
4	Córdoba	10	Santa Fe
5	Formosa	11	Tucuman
6	Jujuy	12	Sgo. Del Estero

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de ciudad	Nombre de ciudad	Código de ciudad	Nombre de ciudad
1	Gran Buenos Aires	13	Formosa
2	Ciudad de Buenos Aires	14	Luján
3	Gran Córdoba	15	Presidencia Roque Sáenz Peña
4	Gran Rosario	16	Olavarría
5	Gran Mendoza	17	Perico
6	Gran San Miguel de Tucumán	18	Bella Vista
7	La Plata	19	Corzuela
8	Mar del Plata	20	La Consulta
9	Gran Salta	21	Villa Rumpial
10	Santa Fe	22	Basail
11	Santiago del Estero	23	Salazar
12	Neuquén - Plottier	24	Mar Azul

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de UMP	Nombre de UMP	Código de UMP	Nombre de UMP	Código de UMP	Nombre de UMP
1	Punto Muestra 1	53	Punto Muestra 53	105	Punto Muestra 105
2	Punto Muestra 2	54	Punto Muestra 54	106	Punto Muestra 106
3	Punto Muestra 3	55	Punto Muestra 55	107	Punto Muestra 107
4	Punto Muestra 4	56	Punto Muestra 56	108	Punto Muestra 108
5	Punto Muestra 5	57	Punto Muestra 57	109	Punto Muestra 109
6	Punto Muestra 6	58	Punto Muestra 58	110	Punto Muestra 110
7	Punto Muestra 7	59	Punto Muestra 59	111	Punto Muestra 111
8	Punto Muestra 8	60	Punto Muestra 60	112	Punto Muestra 112
9	Punto Muestra 9	61	Punto Muestra 61	113	Punto Muestra 113
10	Punto Muestra 10	62	Punto Muestra 62	114	Punto Muestra 114
11	Punto Muestra 11	63	Punto Muestra 63	115	Punto Muestra 115
12	Punto Muestra 12	64	Punto Muestra 64	116	Punto Muestra 116
13	Punto Muestra 13	65	Punto Muestra 65	117	Punto Muestra 117
14	Punto Muestra 14	66	Punto Muestra 66	118	Punto Muestra 118
15	Punto Muestra 15	67	Punto Muestra 67	119	Punto Muestra 119
16	Punto Muestra 16	68	Punto Muestra 68	120	Punto Muestra 120
17	Punto Muestra 17	69	Punto Muestra 69	121	Punto Muestra 121
18	Punto Muestra 18	70	Punto Muestra 70	122	Punto Muestra 122
19	Punto Muestra 19	71	Punto Muestra 71	123	Punto Muestra 123
20	Punto Muestra 20	72	Punto Muestra 72	124	Punto Muestra 124
21	Punto Muestra 21	73	Punto Muestra 73	125	Punto Muestra 125

22	Punto Muestra 22	74	Punto Muestra 74	126	Punto Muestra 126
23	Punto Muestra 23	75	Punto Muestra 75	127	Punto Muestra 127
24	Punto Muestra 24	76	Punto Muestra 76	128	Punto Muestra 128
25	Punto Muestra 25	77	Punto Muestra 77	129	Punto Muestra 129
26	Punto Muestra 26	78	Punto Muestra 78	130	Punto Muestra 130
27	Punto Muestra 27	79	Punto Muestra 79	131	Punto Muestra 131
28	Punto Muestra 28	80	Punto Muestra 80	132	Punto Muestra 132
29	Punto Muestra 29	81	Punto Muestra 81	133	Punto Muestra 133
30	Punto Muestra 30	82	Punto Muestra 82	134	Punto Muestra 134
31	Punto Muestra 31	83	Punto Muestra 83	135	Punto Muestra 135
32	Punto Muestra 32	84	Punto Muestra 84	136	Punto Muestra 136
33	Punto Muestra 33	85	Punto Muestra 85	137	Punto Muestra 137
34	Punto Muestra 34	86	Punto Muestra 86	138	Punto Muestra 138
35	Punto Muestra 35	87	Punto Muestra 87	139	Punto Muestra 139
36	Punto Muestra 36	88	Punto Muestra 88	140	Punto Muestra 140
37	Punto Muestra 37	89	Punto Muestra 89	141	Punto Muestra 141
38	Punto Muestra 38	90	Punto Muestra 90	142	Punto Muestra 142
39	Punto Muestra 39	91	Punto Muestra 91	143	Punto Muestra 143
40	Punto Muestra 40	92	Punto Muestra 92	144	Punto Muestra 144
41	Punto Muestra 41	93	Punto Muestra 93	145	Punto Muestra 145
42	Punto Muestra 42	94	Punto Muestra 94	146	Punto Muestra 146
43	Punto Muestra 43	95	Punto Muestra 95	147	Punto Muestra 147
44	Punto Muestra 44	96	Punto Muestra 96	148	Punto Muestra 148
45	Punto Muestra 45	97	Punto Muestra 97	149	Punto Muestra 149
46	Punto Muestra 46	98	Punto Muestra 98	150	Punto Muestra 150
47	Punto Muestra 47	99	Punto Muestra 99	151	Punto Muestra 151
48	Punto Muestra 48	100	Punto Muestra 100	152	Punto Muestra 152
49	Punto Muestra 49	101	Punto Muestra 101	153	Punto Muestra 153
50	Punto Muestra 50	102	Punto Muestra 102		
51	Punto Muestra 51	103	Punto Muestra 103		
52	Punto Muestra 52	104	Punto Muestra 104		

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital Federal)	8

Ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código de tamaño de hábitat
Gran Buenos Aires	7
Ciudad de Buenos Aires	8
Gran Córdoba	7
Gran Rosario	7
Gran Mendoza	7
Gran San Miguel de Tucumán	7
La Plata	7
Mar del Plata	7
Gran Salta	7
Santa Fe	7
Santiago del Estero	7
Neuquén - Plottier	7
Formosa	7
Luján	6
Presidencia Roque Sáenz Peña	6
Olavarría	6
Perico	5
Bellavista	3
Corzuela	3
La consulta	2
Villa Rumpial	1
Basail	1
Salazar	1
Mar Azul	1

8. Codificación Partidos Políticos:

Se adjunta tabla completa con la siguiente información:

- Listado de los partidos políticos existentes en el país
- Especificación de la sigla correspondiente a cada partido
- Especificación de la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignación a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificación para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Se mantienen los códigos comunes (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

Nombre	Sigla	Pertenencia	Código	Código Familia Política
Frente para la Victoria	FPV	Oposición 1	1	30
Nuevo Encuentro	EDE	Oposición 2	2	30
Coalición Cívica – ARI	CC	Gobierno 3	3	30

Unión Cívica Radical	UCR	Gobierno 2	4	30
Propuesta Republicana (PRO)	PRO	Gobierno 1	5	60
Partido Humanista	PH	Oposición 4	6	10
Partido Socialista	PS	Oposición 5	7	30
Partido Comunista	PC	Oposición 6	8	20
Proyecto Sur	SUR	Oposición 7	9	30
Peronismo Federal	PJ	Oposición 8	10	50
Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)	MST	Oposición 9	11	20
Frente de izquierda y los trabajadores	FIT	Oposición 10	12	20
Frente Renovador	FR	Oposición 3	13	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			0	

V. DIGITACIÓN				
1. Archivo SPSS enviado por Latinobarómetro		En formato Data Entry SPSS 3.0. Latinobarómetro entregó la base para ser digitada con sus etiquetas con la excepción de las mencionadas en este documento. Fue responsabilidad de MBC MORI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. completar las etiquetas en el archivo Data Entry en las variables específicas.		
1.1 Variables que debieron ser etiquetadas y digitadas en la Base de Datos y que son específicas de cada país, van sin etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro		Región Ciudad Región Unidad Muestral Primaria Ciudad Códigos de encuestadores Unidad Muestral Primaria Códigos de supervisores Códigos de encuestadores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos		
2. Entrenamiento de digitadores: Los digitadores participaron de las jornadas de capacitación junto al resto del equipo de campo. También recibieron instrucciones particulares por parte del coordinador general del estudio. Como forma de entrenamiento se ingresaron algunos cuestionarios simulados a modo de prueba antes de comenzar el ingreso de la información real.				
1.1 Cantidad de horas		2 horas.		
1.2 Material utilizado		Cuestionario LB 2014-2015 Material utilizado en entrenamiento de digitadores Latinobarómetro 2014-2015 Normas de calidad Libros de códigos Matriz de base de datos en SPSS. 11.0		
3. Registro de digitación :				
3.1 Cantidad de Digitadores		2		
3.2 Código de Digitadores		Código	Nombre	
		1	SUSANA PEDRAZA	
		2	IRIS COLOMBO	

4. Control de calidad de la digitación	
4.1 Validación de rango	Se utilizó para la carga el módulo de DATA ENTRY de SPSS que estipula los rangos permitidos de códigos, saltos, pases y otros criterios de consistencia.
4.2 Calidad de digitación	El 10% de las entrevistas fue re-digitada por el segundo data entry y se calculó el error. El mismo fue inferior al 1% de los dígitos ingresados en la base.
VI. BASE DE DATOS	
1 Base de datos	La Base de Datos se entregó a Latinobarómetro en un archivo sav de SPSS que tiene la estructura enviada por Latinobarómetro.
2 Contenido de la base de datos	Estructura fija enviada por Latinobarómetro. MBC MORI no modificó el archivo de ninguna de las siguientes formas: a. Agregando nuevas variables b. Quitando variables (ej. las variables locales, preguntas que no aplican a la realidad del país, etc.) c. Incorporando nuevas categorías de respuesta d. Cambiando el tipo de variable (ej. de numérica a cadena) e. Modificando el ancho de las variables. La única intervención realizada en la estructura de la base de datos fue colocar las etiquetas especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.
3 Control etiquetas variables responsabilidad local	Se controló la base en las variables de responsabilidad local especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.
VII. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: Para los controles de calidad sobre la base de datos, y como se detalla en los puntos siguientes, se procedió a realizar análisis de consistencia en variables consideradas clave, así como chequeos de redigitación sobre las variables filtro.	
1.1 Variables Filtro	Latinobarómetro corrió un programa sobre la base preliminar enviada señalando el error en cada variable. MBC MORI CONSULTORES ASOCIADOS S.A. hizo correr un programa para identificar posibles errores e inconsistencias y procedió a chequear la información correcta en los cuestionarios y corregir la información en la base de datos antes de enviar la base final declarada limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Los editores fueron especialmente entrenados para chequear la consistencia interna y la lógica de la entrevista. Estos controlaron la información, identificando la existencia de posibles inconsistencias así como omisiones del encuestador con marcador rojo. En aquellos casos donde no podían comprender los datos o se detectaban inconsistencias, se procedió a enviar nuevamente al encuestador a campo para levantar la información correcta.
2. Limpieza de la Base de Datos: Una vez ingresadas la totalidad de las encuestas en la base SPSS se procedió a realizar la limpieza de la misma, verificando la consistencia de las respuestas. Para esto se construyeron sintaxis que permitieron identificar los posibles errores, inconsistencias o datos faltantes.	
2.1. Consistencia	1. La base de datos fue controlada con el Libro de Códigos enviado por LB en todas sus variables de aplicación. Con el módulo de data entry del SPSS sólo se pueden ingresar los códigos válidos en el cuestionario. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos. El módulo data entry también cuida que no ocurran estas inconsistencias. Si el cuestionario estaba mal codificado, volvió a edición y a supervisión. 3. No aplicable cuando corresponda. La lógica interna y los pases también fueron controlados por el programa de ingreso de datos. 4. Sociodemográficas. Educación, Ocupación. Se construyó una sintaxis que

	una vez cargada la base generó variables con los números de entrevistas donde estaba el error. 5. Repeticiones. Se controló según el número de cuestionario, no habiendo ninguno repetido.
2.2 Recodificación	Se controló la consistencia en las respuestas a las preguntas de edad, educación y partidos políticos con sus correspondientes variables recodificadas (REEDAD, REEDUC1, REEDUC2, REEDUC3, PERPART y FAMPART).
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Al igual que en años anteriores, la temática del cuestionario resulta interesante y por ende despierta interés en los entrevistados, facilitando su aplicación. A su vez el contar con un equipo con experiencia en la aplicación del estudio resulta de gran importancia, puesto que las herramientas y metodología aplicadas ya son de su conocimiento.
2. Aspectos negativos	No se registraron.
3. Dificultades	El comienzo del trabajo de campo se vio demorado por un retraso en la acreditación del primer pago del estudio. Esto generó un pequeño aplazamiento en la entrega de la base de datos preliminar en relación a las fechas inicialmente estipuladas. Por fuera de este pequeño inconveniente no se registraron dificultades en la ejecución del estudio.

ANEXO 1

PLANTILLA DE CONTROL DE LA MUESTRA LATINOBARÓMETRO 2016

**TAPA
CONTROL DE LA MUESTRA
LATINOBARÓMETRO 2016
BOLIVIA**

CONTROL DE LA MUESTRA LATINOBAROMETRO 2016 BOLIVIA

1. Control de la Muestra: Completar la siguiente tabla.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	49%	50%	NO APLICA
Mujer	50%	50%	
Edad con los siguientes tramos y no otros:			NO APLICA
18 ¹ a 25	26%	26%	
26 a 40	36%	36%	
41 a 60	27%	26%	
61 y más	11%	12%	
Educación con los siguientes tramos y no otros:			NO APLICA
Sin estudios	8%	8%	
Primaria y menos	27%	28%	
Secundaria y menos	41%	42%	
Superior y menos	24%	23%	

2. Factores de Ponderación: NO APLICA PARA BOLIVIA

3. Rendimiento de la Muestra

	Media	N° mínimo	N° máximo
Duración de la entrevista (minutos)	42	30	140
Revisitas	0,6	0	14
Rechazos	0,9	0	28
Pérdidas	0,6	0	25
Casas contactadas para entrevistas	1,9	1	29

4. Calidad del Dato

4.1 Supervisión del trabajo de campo: Se supervisa en terreno una muestra de las encuestas de cada encuestador (de manera proporcional a cada punto de muestreo). La supervisión en terreno se realiza al día siguiente de realizada la entrevista y cumple todos los requisitos y procedimientos indicados en el documento TÉCNICAS GENERALES DE LA ENTREVISTA 2016 proporcionado por Latinobarómetro.

La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de supervisión, donde se presentan las labores que deberá realizar un supervisor una vez en campo, así como los pasos a seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro.

¹ Mayoría de edad legal en país.

4.1.1 N° de Supervisores: 41 supervisores en todo el país.

4.1.2 Estadística de Supervisión: Completar la siguiente tabla.

Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
1010-Elizabeth Callejas	22	7	15
1014-Ruth Copa	7	6	4
1027-Mario Maldonado	25	11	14
1239-Delia Salazar	6	3	3
1380-Marco Antonio Perez	20	8	12
1404-Elena Condori Cutipa	8	4	5
1416-Ariana Tito	10	5	5
1460-Laura Silvia Panumi Poma	24	10	15
1509-Jhoselin Flores Quispe	4	2	2
1510-Luis Fernando Arrien	24	13	14
1524-Joaquin Alvarez Rejas	5	2	3
1541-Graciela Apaza	26	11	15
1543-Simone Albino	7	3	4
1763-Roxana Cores	4	2	2
2025-Oliver Trujillo Arnez	6	3	3
2145-Yenny Trujillo	12	5	7
2217-Cristi Tapia	20	8	12
2401-Helen Torrico	26	12	16
2410-Erika Sejas	30	13	17
2439-Nicol Vaca	10	2	8
2535-Jacqueline Meneses Junco	28	11	17
2539-Paola Chavez Villasante	14	6	8
2568-Daphne Moya Sejas	25	9	17
2569-Claudia Villalobos Martinez	4	2	2
3001-Orellana Flores Erika	4	2	2
3007-Mamani Vedia Carmen Rosa	27	12	15
3043-Materna Limpas Yara Eileen	24	9	15
3050-Choclo Huaygua Jissel	22	7	15
3052-Gonzales Carmen Joselyn	23	9	14
3053-Melgar Farell John Jairo	10	4	5
3146-Céspedes Pelaez Ramiro Andres	24	10	14
3227-Mamani Vedia Pamela Rocio	25	10	15
3248-Quispe Huanca Sadra Veronica	18	8	10

3401-Vargas Delia Nedsy	6	3	4
3775-Cervantes Donoso Laura Shirley	26	8	18
3853-Camader Maria Nela	7	3	4
4200-Ruth Yuchina Diaz	14	7	7
5166-Jherson Bernal Sanchez	22	9	13
5176-Maria Mallcu Huayllas	6	3	3
5211-Elva Mallcu Huayllas	6	4	1
5225-Yerko Caceres Ramirez	20	3	18
6016-Jaime Cervantes Bravo	4	2	2
6029-Yolanda Reyes Ortiz	23	1	22
6076-Rafael Perez Cruz	20	3	17
7147-Romero Vilte Vivian Paola	5	2	3
7174-Churata Paola Ayala	23	8	15
7240-Carazani Paniagua Abel Vicente	25	11	14
7260-Canaviri Quispe Nelly	22	9	13
8002-Rocío del Carmen Guzman Campero	20	10	10
8264-David Fernandez	4	2	2
8275-Gustavp Succi	20	12	8
8303-Omar Alfredo Castro Fernandez	4	2	2
9163-Julia Vides Solano	16	7	9
9164-Luis Alfredo Parada Cuellar	18	5	13

4.2 Control de calidad codificación:

100% de entrevistas que fueron sometidas a control de calidad.

Los codificadores reciben entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como debe codificarse y como debe registrarse las otras menciones. La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de edición y codificación, donde se presentan de modo general las labores que deberá realizar un editor/ codificador, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en el proceso de edición y codificación. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.

De las encuestas codificadas por el personal se selecciona una muestra aleatoria de 30% de cada codificador. Si se encuentra un error en el proceso se revisa todo el material de la persona que ha cometido el error y se reporta al Analista a cargo del estudio para la validación de la base.

4.3 Control de calidad digitación:

30% de entrevistas que fueron sometidas a control de calidad. Se re-digita el 30% (elegido de modo aleatorio) de la muestra distribuida por cada digitador y se compara con la primera digitación. Si se encuentra variaciones se revisa la digitación de la persona que cometió el error y se reporta al Analista a cargo del estudio para la validación de la base.

ANEXO 2

PLANTILLA DE INFORME METODOLÓGICO

LATINOBARÓMETRO 2016

Contenido:

- *Información completa de la muestra.*
- *Diseño del trabajo de campo, codificación y digitación.*

TAPA
INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
BOLIVIA

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016
BOLIVIA

Ipsos Bolivia comunicó por medio de los ajustes al contrato que algunas localidades de la muestra serían reemplazadas debido a falta de accesibilidad reportada durante la etapa de diseño. La propuesta aprobada difiere de la muestra final presentada a continuación, ya que, por limitantes de tiempo durante la presentación de la misma, el trabajo de reajuste no era factible.

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18² años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	Nacional, área urbana y rural. Incluye 9 departamentos: Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Santa Cruz, y Tarija.
4. Número de Casos	1200 casos.
5. Error Muestral	± 2.8 %, con un nivel de confianza del 95%.
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Se asume un muestreo aleatorio simple y la varianza máxima en las proporciones poblacionales (P=0.5) y se aplica la fórmula para poblaciones infinitas: $\text{Error muestral} = \sqrt{\frac{z^2 p(1-p)}{n}} = \frac{1.96 \times 0.5}{\sqrt{1200}} = 0.028$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico estratificado con asignación proporcional a la población en cada estrato, polietápico con selección de cuotas en la etapa final.
6.2 Criterio de estratificación	Los estratos se definen por el cruce de la variable departamento (Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija) y ámbito (urbano o rural).
6.3 Número de etapas	Área urbana: 04 Área rural: 04 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.
6.3.1 Selección de cada etapa	LOCALIDAD Muestreo aleatorio estratificado, con probabilidad de selección proporcional al tamaño (PPT) según población. ZONA³ Muestreo sistemático con inicio aleatorio y PPT (según viviendas). Marco muestral: cartografía INE. Cinco encuestas por zona. Área rural: la localidad se divide en cuatro zonas: norte, sur, este, oeste. Selección de zonas: aleatoria, por medio de un programa de computación. HOGAR⁴

² Mayoría de edad legal en país.

³ Conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.

⁴ En algunas viviendas puede existir más de un hogar. En el caso de que la vivienda seleccionada se encuentre conformada por más de un hogar, se procederá a sortear de manera aleatoria uno de los hogares para que forme parte de la muestra. Se entiende por hogar el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas

Para la manzana de inicio (seleccionada al azar) se define aleatoriamente la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección del primer hogar. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la vivienda siguiente. Luego de encuesta efectiva: salto de 3 viviendas. En caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, ir a la siguiente manzana, según la numeración de la hoja de ruta.

- **Área rural:** Encuesta efectiva: salto diagonal a manzana siguiente. Si se recorre la zona y no se cubre la cuota se regresa al inicio y continúa en sentido opuesto. Si la identificación de manzanas no es clara se prioriza la dispersión, recorriendo totalmente el poblado.

PERSONA⁵

Muestreo de cuotas de sexo, edad, y educación⁶.

Cuadro resumen:

Etapas AREA URBANA	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación

Etapas AREA RURAL	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
2	Zonas	Probabilístico. Aleatorio.
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.

principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona. No se considera al servicio doméstico como parte del hogar.

⁵ Debe ser un miembro del hogar mayor de 18 años. Los trabajadores del hogar o visitantes no son elegibles.

⁶ Si en un mismo hogar existen dos o más personas del mismo sexo, rango de edad y nivel educativo, se debe aplicar la encuesta a aquella persona que esté más próxima a cumplir años.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Ciudad / Localidad	Número y Nombre	Total, de entrevistas	Número de Cédulas			Tamaño de la Ciudad / Localidad
BENI	TRINIDAD	101 TRINIDAD	5	1	-	5	101,454
BENI	TRINIDAD	102 TRINIDAD	5	6	-	10	101,454
BENI	TRINIDAD	103 TRINIDAD	5	11	-	15	101,454
BENI	TRINIDAD	104 TRINIDAD	5	16	-	20	101,454
BENI	RIBERALTA	105 RIBERALTA	5	21	-	25	78,754
BENI	RIBERALTA	106 RIBERALTA	5	26	-	30	78,754
BENI	RIBERALTA	107 RIBERALTA	5	31	-	35	78,754
BENI	LA CRUZ	108 LA CRUZ	5	36	-	40	486
BENI	LA CRUZ	109 LA CRUZ	5	41	-	45	486
CHUQUISACA	SUCRE	201 SUCRE	5	46	-	50	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	202 SUCRE	5	51	-	55	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	203 SUCRE	5	56	-	60	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	204 SUCRE	5	61	-	65	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	205 SUCRE	5	66	-	70	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	206 SUCRE	5	71	-	75	237,480
CHUQUISACA	SUCRE	207 SUCRE	5	76	-	80	237,480
CHUQUISACA	POROMA	208 POROMA*	5	81	-	85	792
CHUQUISACA	POROMA	209 POROMA*	5	86	-	90	792
CHUQUISACA	POROMA	210 POROMA*	5	91	-	95	792
CHUQUISACA	POROMA	211 POROMA*	5	96	-	100	792
CHUQUISACA	PADCOYO	212 PADCOYO	5	101	-	105	685
CHUQUISACA	PADCOYO	213 PADCOYO	5	106	-	110	685
CHUQUISACA	PADCOYO	214 PADCOYO	5	111	-	115	685
CHUQUISACA	PADCOYO	215 PADCOYO	5	116	-	120	685
COCHABAMBA	COCHABAMBA	301 COCHABAMBA	5	121	-	125	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	302 COCHABAMBA	5	126	-	130	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	303 COCHABAMBA	5	131	-	135	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	304 COCHABAMBA	5	136	-	140	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	305 COCHABAMBA	5	141	-	145	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	306 COCHABAMBA	5	146	-	150	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	307 COCHABAMBA	5	151	-	155	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	308 COCHABAMBA	5	156	-	160	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	309 COCHABAMBA	5	161	-	165	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	310 COCHABAMBA	5	166	-	170	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	311 COCHABAMBA	5	171	-	175	630,587

COCHABAMBA	COCHABAMBA	312 COCHABAMBA	5	176	-	180	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	313 COCHABAMBA	5	181	-	185	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	314 COCHABAMBA	5	186	-	190	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	315 COCHABAMBA	5	191	-	195	630,587
COCHABAMBA	COCHABAMBA	316 COCHABAMBA	5	196	-	200	630,587
COCHABAMBA	SACABA	317 SACABA	5	201	-	205	149,563
COCHABAMBA	SACABA	318 SACABA	5	206	-	210	149,563
COCHABAMBA	SACABA	319 SACABA	5	211	-	215	149,563
COCHABAMBA	SACABA	320 SACABA	5	216	-	220	149,563
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	321 QUILLACOLLO	5	221	-	225	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	322 QUILLACOLLO	5	226	-	230	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	323 QUILLACOLLO	5	231	-	235	117,859
COCHABAMBA	QUILLACOLLO	324 QUILLACOLLO	5	236	-	240	117,859
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	325 IVIRGARZAMA	5	241	-	245	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	326 IVIRGARZAMA	5	246	-	250	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	327 IVIRGARZAMA	5	251	-	255	8,255
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	328 IVIRGARZAMA	5	256	-	260	8,255
COCHABAMBA	ARACHACA	329 ARACHACA	5	261	-	265	239
COCHABAMBA	ARACHACA	330 ARACHACA	5	266	-	270	239
COCHABAMBA	ARACHACA	331 ARACHACA	5	271	-	275	239
COCHABAMBA	ARACHACA	332 ARACHACA	5	276	-	280	239
COCHABAMBA	CHINCHILLA	333 CHINCHILLA	5	281	-	285	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	334 CHINCHILLA	5	286	-	290	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	335 CHINCHILLA	5	291	-	295	484
COCHABAMBA	CHINCHILLA	336 CHINCHILLA	5	296	-	300	484
COCHABAMBA	POCONA	337 POCONA	5	301	-	305	440
COCHABAMBA	POCONA	338 POCONA	5	306	-	310	440
COCHABAMBA	POCONA	339 POCONA	5	311	-	315	440
COCHABAMBA	POCONA	340 POCONA	5	316	-	320	440
COCHABAMBA	TUTIMAYU	341 TUTIMAYU	5	321	-	325	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	342 TUTIMAYU	5	326	-	330	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	343 TUTIMAYU	5	331	-	335	1,147
COCHABAMBA	TUTIMAYU	344 TUTIMAYU	5	336	-	340	1,147
LA PAZ	LA PAZ	401 LA PAZ	5	341	-	345	757,184
LA PAZ	LA PAZ	402 LA PAZ	5	346	-	350	757,184
LA PAZ	LA PAZ	403 LA PAZ	5	351	-	355	757,184
LA PAZ	LA PAZ	404 LA PAZ	5	356	-	360	757,184
LA PAZ	LA PAZ	405 LA PAZ	5	361	-	365	757,184

LA PAZ	LA PAZ	406 LA PAZ	5	366	-	370	757,184
LA PAZ	LA PAZ	407 LA PAZ	5	371	-	375	757,184
LA PAZ	LA PAZ	408 LA PAZ	5	376	-	380	757,184
LA PAZ	LA PAZ	409 LA PAZ	5	381	-	385	757,184
LA PAZ	LA PAZ	410 LA PAZ	5	386	-	390	757,184
LA PAZ	LA PAZ	411 LA PAZ	5	391	-	395	757,184
LA PAZ	LA PAZ	412 LA PAZ	5	396	-	400	757,184
LA PAZ	LA PAZ	413 LA PAZ	5	401	-	405	757,184
LA PAZ	LA PAZ	414 LA PAZ	5	406	-	410	757,184
LA PAZ	LA PAZ	415 LA PAZ	5	411	-	415	757,184
LA PAZ	LA PAZ	416 LA PAZ	5	416	-	420	757,184
LA PAZ	LA PAZ	417 LA PAZ	5	421	-	425	757,184
LA PAZ	LA PAZ	418 LA PAZ	5	426	-	430	757,184
LA PAZ	LA PAZ	419 LA PAZ	5	431	-	435	757,184
LA PAZ	LA PAZ	420 LA PAZ	5	436	-	440	757,184
LA PAZ	EL ALTO	421 EL ALTO	5	441	-	445	842,378
LA PAZ	EL ALTO	422 EL ALTO	5	446	-	450	842,378
LA PAZ	EL ALTO	423 EL ALTO	5	451	-	455	842,378
LA PAZ	EL ALTO	424 EL ALTO	5	456	-	460	842,378
LA PAZ	EL ALTO	425 EL ALTO	5	461	-	465	842,378
LA PAZ	EL ALTO	426 EL ALTO	5	466	-	470	842,378
LA PAZ	EL ALTO	427 EL ALTO	5	471	-	475	842,378
LA PAZ	EL ALTO	428 EL ALTO	5	476	-	480	842,378
LA PAZ	EL ALTO	429 EL ALTO	5	481	-	485	842,378
LA PAZ	EL ALTO	430 EL ALTO	5	486	-	490	842,378
LA PAZ	EL ALTO	431 EL ALTO	5	491	-	495	842,378
LA PAZ	EL ALTO	432 EL ALTO	5	496	-	500	842,378
LA PAZ	EL ALTO	433 EL ALTO	5	501	-	505	842,378
LA PAZ	EL ALTO	434 EL ALTO	5	506	-	510	842,378
LA PAZ	EL ALTO	435 EL ALTO	5	511	-	515	842,378
LA PAZ	EL ALTO	436 EL ALTO	5	516	-	520	842,378
LA PAZ	EL ALTO	437 EL ALTO	5	521	-	525	842,378
LA PAZ	EL ALTO	438 EL ALTO	5	526	-	530	842,378
LA PAZ	EL ALTO	439 EL ALTO	5	531	-	535	842,378
LA PAZ	EL ALTO	440 EL ALTO	5	536	-	540	842,378
LA PAZ	PATACAMAYA	441 PATACAMAYA	5	541	-	545	11,197
LA PAZ	PATACAMAYA	442 PATACAMAYA	5	546	-	550	11,197
LA PAZ	PATACAMAYA	443 PATACAMAYA	5	551	-	555	11,197

LA PAZ	CAIROMA	444 CAIROMA	5	556	-	560	562
LA PAZ	CAIROMA	445 CAIROMA	5	561	-	565	562
LA PAZ	CAIROMA	446 CAIROMA	5	566	-	570	562
LA PAZ	CAIROMA	447 CAIROMA	5	571	-	575	562
LA PAZ	INQUISIVI	448 INQUISIVI	5	576	-	580	555
LA PAZ	INQUISIVI	449 INQUISIVI	5	581	-	585	555
LA PAZ	INQUISIVI	450 INQUISIVI	5	586	-	590	555
LA PAZ	INQUISIVI	451 INQUISIVI	5	591	-	595	555
LA PAZ	SAN ANTONIO	452 SAN ANTONIO	5	596	-	600	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	453 SAN ANTONIO	5	601	-	605	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	454 SAN ANTONIO	5	606	-	610	1,339
LA PAZ	SAN ANTONIO	455 SAN ANTONIO	5	611	-	615	1,339
LA PAZ	SANTA FE	456 SANTA FE*	5	616	-	620	380
LA PAZ	SANTA FE	457 SANTA FE*	5	621	-	625	380
LA PAZ	SANTA FE	458 SANTA FE*	5	626	-	630	380
LA PAZ	SANTA FE	459 SANTA FE*	5	631	-	635	380
LA PAZ	TAYPIPLAYA	460 TAYPIPLAYA	5	636	-	640	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	461 TAYPIPLAYA	5	641	-	645	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	462 TAYPIPLAYA	5	646	-	650	1,783
LA PAZ	TAYPIPLAYA	463 TAYPIPLAYA	5	651	-	655	1,783
ORURO	ORURO	501 ORURO	5	656	-	660	264,683
ORURO	ORURO	502 ORURO	5	661	-	665	264,683
ORURO	ORURO	503 ORURO	5	666	-	670	264,683
ORURO	ORURO	504 ORURO	5	671	-	675	264,683
ORURO	ORURO	505 ORURO	5	676	-	680	264,683
ORURO	ORURO	506 ORURO	5	681	-	685	264,683
ORURO	ORURO	507 ORURO	5	686	-	690	264,683
ORURO	ANTEQUERA	508 ANTEQUERA	5	691	-	695	1,751
ORURO	ANTEQUERA	509 ANTEQUERA	5	696	-	700	1,751
ORURO	ANTEQUERA	510 ANTEQUERA	5	701	-	705	1,751
ORURO	ANTEQUERA	511 ANTEQUERA	5	706	-	710	1,751
PANDO	COBIJA	601 COBIJA	5	711	-	715	42,849
PANDO	COBIJA	602 COBIJA	5	716	-	720	42,849
PANDO	SANTA LUCIA	603 SANTA LUCIA*	5	721	-	725	721
PANDO	SANTA LUCIA	604 SANTA LUCIA*	5	726	-	730	721
POTOSI	POTOSI	701 POTOSI	5	731	-	735	174,973
POTOSI	POTOSI	702 POTOSI	5	736	-	740	174,973
POTOSI	POTOSI	703 POTOSI	5	741	-	745	174,973

POTOSI	POTOSI	704 POTOSI	5	746	-	750	174,973
POTOSI	LLALLAGUA	705 LLALLAGUA	5	751	-	755	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	706 LLALLAGUA	5	756	-	760	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	707 LLALLAGUA	5	761	-	765	25,166
POTOSI	LLALLAGUA	708 LLALLAGUA	5	766	-	770	25,166
POTOSI	TINGUIPAYA	709 TINGUIPAYA	5	771	-	775	628
POTOSI	TINGUIPAYA	710 TINGUIPAYA	5	776	-	780	628
POTOSI	TINGUIPAYA	711 TINGUIPAYA	5	781	-	785	628
POTOSI	TINGUIPAYA	712 TINGUIPAYA	5	786	-	790	628
POTOSI	MACHA	713 MACHA	5	791	-	795	1,135
POTOSI	MACHA	714 MACHA	5	796	-	800	1,135
POTOSI	MACHA	715 MACHA	5	801	-	805	1,135
POTOSI	MACHA	716 MACHA	5	806	-	810	1,135
POTOSI	TECOYA	717 TECOYA*	5	811	-	815	406
POTOSI	TECOYA	718 TECOYA*	5	816	-	820	406
POTOSI	TECOYA	719 TECOYA*	5	821	-	825	406
POTOSI	TECOYA	720 TECOYA*	5	826	-	830	406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	801 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	831	-	835	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	802 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	836	-	840	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	803 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	841	-	845	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	804 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	846	-	850	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	805 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	851	-	855	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	806 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	856	-	860	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	807 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	861	-	865	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	808 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	866	-	870	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	809 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	871	-	875	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	810 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	876	-	880	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	811 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	881	-	885	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	812 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	886	-	890	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	813 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	891	-	895	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	814 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	896	-	900	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	815 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	901	-	905	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	816 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	906	-	910	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	817 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	911	-	915	1,441,406

SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	818 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	916	-	920	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	819 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	921	-	925	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	820 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	926	-	930	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	821 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	931	-	935	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	822 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	936	-	940	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	823 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	941	-	945	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	824 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	946	-	950	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	825 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	951	-	955	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	826 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	956	-	960	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	827 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	961	-	965	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	828 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	966	-	970	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	829 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	971	-	975	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	830 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	976	-	980	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	831 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	981	-	985	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	832 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	986	-	990	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	833 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	991	-	995	1,441,406
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	834 SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	996	-	1000	1,441,406
SANTA CRUZ	MONTERO	835 MONTERO	5	1001	-	1005	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	836 MONTERO	5	1006	-	1010	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	837 MONTERO	5	1011	-	1015	107,294
SANTA CRUZ	MONTERO	838 MONTERO	5	1016	-	1020	107,294
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	839 LA GUARDIA	5	1021	-	1025	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	840 LA GUARDIA	5	1026	-	1030	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	841 LA GUARDIA	5	1031	-	1035	76,123
SANTA CRUZ	LA GUARDIA	842 LA GUARDIA	5	1036	-	1040	76,123
SANTA CRUZ	ASCENCION DE GUARAYOS	843 ASCENCION DE GUARAYOS	5	1041	-	1045	19,254
SANTA CRUZ	ASCENCION DE GUARAYOS	844 ASCENCION DE GUARAYOS	5	1046	-	1050	19,254
SANTA CRUZ	ASCENCION DE GUARAYOS	845 ASCENCION DE GUARAYOS	5	1051	-	1055	19,254
SANTA CRUZ	ASCENCION DE GUARAYOS	846 ASCENCION DE GUARAYOS	5	1056	-	1060	19,254
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	847 LAS BARRERAS	5	1061	-	1065	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	848 LAS BARRERAS	5	1066	-	1070	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	849 LAS BARRERAS	5	1071	-	1075	2,891
SANTA CRUZ	LAS BARRERAS	850 LAS BARRERAS	5	1076	-	1080	2,891
SANTA CRUZ	DON LORENZO	851 DON LORENZO	5	1081	-	1085	1,790

SANTA CRUZ	DON LORENZO	852 DON LORENZO	5	1086	-	1090	1,790
SANTA CRUZ	DON LORENZO	853 DON LORENZO	5	1091	-	1095	1,790
SANTA CRUZ	DON LORENZO	854 DON LORENZO	5	1096	-	1100	1,790
SANTA CRUZ	PAURITO	855 PAURITO	5	1101	-	1105	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	856 PAURITO	5	1106	-	1110	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	857 PAURITO	5	1111	-	1115	1,556
SANTA CRUZ	PAURITO	858 PAURITO	5	1116	-	1120	1,556
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	859 LA ASUNTA	5	1121	-	1125	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	860 LA ASUNTA	5	1126	-	1130	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	861 LA ASUNTA	5	1131	-	1135	1,406
SANTA CRUZ	LA ASUNTA	862 LA ASUNTA	5	1136	-	1140	1,406
TARIJA	TARIJA	901 TARIJA	5	1141	-	1145	179,528
TARIJA	TARIJA	902 TARIJA	5	1146	-	1150	179,528
TARIJA	TARIJA	903 TARIJA	5	1151	-	1155	179,528
TARIJA	TARIJA	904 TARIJA	5	1156	-	1160	179,528
TARIJA	YACUIBA	905 YACUIBA	5	1161	-	1165	61,844
TARIJA	YACUIBA	906 YACUIBA	5	1166	-	1170	61,844
TARIJA	YACUIBA	907 YACUIBA	5	1171	-	1175	61,844
TARIJA	YACUIBA	908 YACUIBA	5	1176	-	1180	61,844
TARIJA	VILLA EL CARMEN	909 VILLA EL CARMEN	5	1181	-	1185	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	910 VILLA EL CARMEN	5	1186	-	1190	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	911 VILLA EL CARMEN	5	1191	-	1195	1,813
TARIJA	VILLA EL CARMEN	912 VILLA EL CARMEN	5	1196	-	1200	1,813

***LOCALIDADES FINALES, ESTAS LOCALIDADES REEMPLAZARON AQUELLAS INACCESIBLES REPORTADAS EN LA FASE DE DISEÑO Y PREVIO INICIO DE CAMPO. LAS LOCALIDADES ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA Y EN EL CONTRATO.**

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	6.788.962	67%	800	67%
Rural	3.270.894	33%	400	33%

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	21/11/2012
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Instituto Nacional de Estadística –INE www.ine.gov.bo PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIOS (2005-2010) http://www.ine.gov.bo/indice/indice.aspx?d1=0308&d2=6 PROYECCIÓN TOTAL PROYECTADA AÑOS CALENDARIO SEXO, SEGÚN EDADES SIMPLES (2005-2010)

	http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0309&d2=6 BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA -ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES 2005-2008 http://www.ine.gob.bo/indice/EstadisticaSocial.aspx?codigo=30201 BOLIVIA: NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN 2012 http://datos.ine.gob.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?&BASE=CPV2012COM
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50% de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si _____ No X

8.1 Ponderación según diseño muestral: No aplica. La muestra es auto ponderada.

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	49%	50%	NO APLICA
Mujer	50%	50%	
Edad			
18 ⁷ a 25	26%	26%	NO APLICA
26 a 40	36%	36%	
41 a 60	27%	27%	
61 y más	11%	12%	
Educación			
Sin estudios	8%	8%	NO APLICA
Primaria y menos	27%	28%	
Secundaria y menos	41%	42%	
Superior y menos	24%	23%	

* El porcentaje de “**Sin estudios**” incluye un **0,63%** de personas que cursaron el **Programa Gubernamental de Alfabetización** y un **3,98%** de personas que cursaron **nivel Inicial: Pre-kínder y Kínder**. Actualmente el porcentaje de analfabetos, sin ningún tipo de instrucción escolar, en Bolivia es de **5,34%** (para el TOTAL de población boliviana incluyendo menores de edad) acorde a datos del Censo 2012. Sin embargo, datos del Gobierno y Unesco en 2008 indicaban un porcentaje de 3,77% a nivel nacional.

En el trabajo de campo que Ipsos Bolivia realizó en 2013 la cuota nacional de analfabetos complicó el avance de campo puesto que las personas que cursaron el Programa de Alfabetización se ubicaban a sí mismas en el nivel “**Primaria incompleta**” ya que dicho programa comunica esa nomenclatura al momento de entregar certificaciones a sus participantes y es considerada como *educación formal* por los entrevistados. En 2016 se replicó la muestra de niveles educativos usada en la medición 2015.

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de

⁷ Mayoría de edad legal en país.

educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

Analfabeto	Sin estudios (<i>Curso de alfabetización, Inicial Pre-kínder y Kínder</i>)
Primaria incompleta	1 a 5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Preparatoria/técnica incompleta	13 años y más
Preparatoria / técnica completa	15 años y más
Superior incompleta	13 a 15 años
Superior completa	16 años y más

* Los años correspondientes a cada tramo corresponden al nuevo sistema educativo con 6 años de primaria y 6 años de secundaria, implementado según “Ley Aveliño Siñani” desde 2014. Los estudios realizados en años previos contemplaban el antiguo sistema educativo con 8 años de primaria y 4 años de secundaria.

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”. La información debe ser consistente con el contrato.

Bachillerato en Humanidades	Completa 3 años de secundaria. Se egresa como bachiller en Humanidades
Bachillerato técnico medio	Completa 1 año de secundaria Se egresa con grado técnico.
Educación técnica superior: Carreras técnicas de tres años de duración	Completa 3 años de superior (institutos o universidades)
Educación técnica superior comercial	Completa 3 años de superior (institutos o universidades)

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	6 Personas Directora de Proyecto: Alejandra Candia Analista Senior de Investigación: Patricia Vargas Asistente Senior de Investigación: Daniel Loza Analista de Estadística y diseño muestral: Antonio Ruiz Coordinador de Operaciones: Ana Quintanilla Jefe de Campo Nacional: Rosemary Sanchez
1.2 Número y perfil de encuestadores	En el estudio trabajan cerca de 55 encuestadores (no más de 100). Perfil del encuestador: Experiencia en el campo de 1 año mínimo en su mayoría con estudios superiores, con buen dominio de palabra y lenguaje claro, que hayan aprobado la prueba de selección de personal en sus tres fases: 1) Evaluación escrita – razonamiento matemático, cultura general y personalidad; 2) Entrevista personal con la psicóloga de la compañía y jefe del personal;

	3) Período de entrenamiento general respecto a la forma de hacer encuestas y de seleccionar hogares. Los encuestadores tendrán características socioeconómicas similares a las de la cuota de entrevistados que se les asigne.		
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador es de 22. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 10 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.		
1.4 Fecha de trabajo de campo:			
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	14 de mayo 2016.		
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	19 de junio 2016.		
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Castellano. No hay traducción de cuestionarios. No se aplica la encuesta personas que no hablan castellano. En el Bolivia la población indígena habla su lengua autóctona y el español.		
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor: Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra. Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.			
2.1.1 Hoja (o bitácora) de Ruta	Contiene las cuotas, el punto de muestreo, las indicaciones de selección del hogar (manzana de inicio, esquina, sentido, salto inicial) y el mapa para la zona asignada al encuestador. El encuestador debe registrar el recorrido y resultado de las visitas realizadas.		
2.1.2 Manuales de campo y supervisión	Estos manuales presentan de modo general las labores que deberá realizar un encuestador/ supervisor una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo.		
2.1.3 Documento para evaluación de encuestadores	Este documento nos permite registrar la evaluación de los encuestadores según diversos criterios, como aplicación de preguntas cerradas, aplicación de preguntas, aplicación de baterías de preguntas, fluidez de palabra, actitud, presentación, etc.		
2.2.4. Instructivo Latinobarómetro	El instructivo proporcionado por Latinobarómetro se usa para capacitar a los encuestadores, editores, codificadores y también para capacitar a los encargados de procesar los datos. Este instructivo permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.		
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.			
3.1 Código y nombre del encuestador	Cód. BASE	Nombre y Apellido	
	1010	Elizabeth Callejas	
	1014	Ruth Copa	
	1027	Mario Maldonado	
	1239	Delia Salazar	

	1380	Marco Antonio Perez
	1404	Elena Condori Cutipa
	1416	Ariana Tito
	1460	Laura Silvia Panumi Poma
	1509	Jhoselin Flores Quispe
	1510	Luis Fernando Arrien
	1524	Joaquin Alvarez Rejas
	1541	Graciela Apaza
	1543	Simone Albino
	1763	Roxana Cores
	2025	Oliver Trujillo Arnez
	2145	Yenny Trujillo
	2217	Cristi Tapia
	2401	Helen Torrico
	2410	Erika Sejas
	2513	Nicol Vaca
	2535	Jacqueline Meneses Junco
	2539	Paola Chavez Villasante
	2568	Daphne Moya Sejas
	2569	Claudia Villalobos Martinez
	3001	Orellana Flores Erika
	3007	Mamani Vedia Carmen Rosa
	3043	Materna Limpas Yara Eileen
	3050	Choclo Huaygua Jissel
	3052	Gonzales Carmen Joselyn
	3053	Melgar Farell John Jairo
	3146	Céspedes Pelaez Ramiro Andres
	3227	Mamani Vedia Pamela Rocio
	3248	Quispe Huanca Sadra Veronica
	3401	Vargas Delia Nedsy
	3775	Cervantes Donoso Laura Shirley
	3853	Camader Maria Nela
	4200	Ruth Yuchina Diaz
	5166	Jherson Bernal Sanchez
	5176	Maria Mallcu Huayllas
	5211	Elva Mallcu Huayllas
	5225	Yerko Caceres Ramirez
	6016	Jaime Cervantes Bravo
	6029	Yolanda Reyes Ortiz
	6076	Rafael Perez Cruz
	7147	Romero Vilte Vivian Paola
	7174	Churata Paola Ayala
	7240	Carazani Paniagua Abel Vicente
	7260	Canaviri Quispe Nelly
	8002	Rocío del Carmen Guzman Campero
	8264	David Fernandez
	8275	Gustavp Succi
	8303	Omar Alfredo Castro Fernandez
	9163	Julia Vides Solano
	9164	Luis Alfredo Parada Cuellar

3.2 Hora de inicio de la entrevista	07:00 a.m. La hora de inicio de la entrevista que se aplicó más temprano en el estudio. Corresponde a una localidad en la que es normal iniciar temprano, puesto que la población tiene jornadas diferentes a las ciudades.
3.3 Hora de término de la entrevista	21:30 hrs. La hora de término de la entrevista que se aplicó más tarde en el estudio. Corresponde a una localidad en la que es posible acudir a re-visitas a altas horas de la noche por la limitante de tiempo de estadía en la localidad a diferencia de las ciudades donde la población desconfía de encuestas nocturnas.
3.4 Duración de la entrevista	42 minutos promedio de entrevista 30 minutos entrevista más breve 140 minutos entrevista más larga Las entrevistas con duraciones por encima de 100 min fueron reportadas por el personal de campo como entrevistas realizadas con bastantes interrupciones por parte de menores de edad o familiares que solicitaban la presencia de la persona entrevistada dentro de la vivienda, por diferentes lapsos de tiempo y porque los entrevistados tenían problemas de comprensión con la P57N.
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	0.6 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 14 N° máximo de visitas para lograr una entrevista
3.5.2 Rechazos	0.9 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 28 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.9 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 29 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0.6 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 25 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	1.3 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 47 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: El encuestador recibe capacitación sobre metodología de campo, técnicas de entrevista, cartografía, hoja de ruta, e indicaciones del muestreo. El entrenamiento se inicia con una capacitación general sobre cartografía, hoja de ruta, orientación y metodología en campo.	

Luego se explican las labores que deberá realizar un encuestador una vez en campo, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en campo. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro. Finalmente se entrena el cuestionario Latinobarómetro 2014 y se pasa a evaluar a los encuestadores en su manejo.	
4.1.1 Cantidad de horas	8 horas
4.1.2 Material utilizado	• Video de campo • Formatos de Hoja de Ruta, Mapas
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se explica los objetivos de la investigación y las características de la muestra. Se entrena el correcto entendimiento de todas las preguntas del cuestionario, luego se realiza simulaciones de aplicación entre los encuestadores. Finalmente se realiza una evaluación a todos los encuestadores que participaron en el entrenamiento.	
4.2.1 Cantidad de horas	1 hora
4.2.2 Material utilizado	• Cuestionarios impresos y en diapositivas • Tarjetas • Instructivo de aplicación de cuestionario Latinobarómetro 2014 • Manual de procedimiento de Ipsos
4.3 Entrenamiento de muestra: Se indica cómo se deber proceder con la muestra, el procedimiento a seguir en caso de no rechazo, las revisitas, etc., y como cuál es la cuota de cada encuestador.	
4.3.1 Cantidad de horas	1 hora
4.3.2 Material utilizado	• Carátula del cuestionario • Hoja de ruta y mapas • Instructivo de aplicación de cuestionario Latinobarómetro 2014 • Hoja de control de cuotas
5. Supervisión. Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1. La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador: -Contrastar el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. -Revisar las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) -Revisar la correcta selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas.
5.1.3 Supervisión de Calidad	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas y aplicar nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se supervisa en terreno una muestra de las encuestas de cada encuestador (de manera proporcional a cada punto de muestreo). La supervisión en terreno se realiza al día siguiente de realizada la entrevista y cumple todos los requisitos y procedimientos indicados en el documento TÉCNICAS GENERALES DE LA ENTREVISTA 2016 proporcionado por Latinobarómetro. La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de supervisión, donde se presentan las labores que deberá realizar un supervisor una vez en campo, así como los pasos a seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por	

Latinobarómetro.																																																																																																																																				
5.2.1 Cantidad de horas		2 horas																																																																																																																																		
5.2.2 Material utilizado		• Cuestionarios impresos y en diapositivas • Tarjetas • Hojas de ruta • Instructivo de campo • Técnicas Generales de la Entrevista 2016.																																																																																																																																		
5.3 Estadística de Supervisión																																																																																																																																				
5.3.1 Número de supervisores		41 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.																																																																																																																																		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión		55 encuestadores con entrevistas supervisadas. Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:																																																																																																																																		
		<table><thead><tr><th>Código y nombre de encuestador</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>1010-Elizabeth Callejas</td><td>22</td><td>7</td><td>15</td></tr><tr><td>1014-Ruth Copa</td><td>7</td><td>6</td><td>4</td></tr><tr><td>1027-Mario Maldonado</td><td>25</td><td>11</td><td>14</td></tr><tr><td>1239-Delia Salazar</td><td>6</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>1380-Marco Antonio Perez</td><td>20</td><td>8</td><td>12</td></tr><tr><td>1404-Elena Condori Cutipa</td><td>8</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>1416-Ariana Tito</td><td>12</td><td>6</td><td>6</td></tr><tr><td>1460-Laura Silvia Panumi Poma</td><td>24</td><td>10</td><td>15</td></tr><tr><td>1509-Jhoselin Flores Quispe</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>1510-Luis Fernando Arrien</td><td>24</td><td>13</td><td>14</td></tr><tr><td>1524-Joaquin Alvarez Rejas</td><td>5</td><td>2</td><td>3</td></tr><tr><td>1541-Graciela Apaza</td><td>26</td><td>11</td><td>15</td></tr><tr><td>1543-Simone Albino</td><td>7</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>1763-Roxana Cores</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>2025-Oliver Trujillo Arnez</td><td>6</td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>2145-Yenny Trujillo</td><td>12</td><td>5</td><td>7</td></tr><tr><td>2217-Cristi Tapia</td><td>20</td><td>8</td><td>12</td></tr><tr><td>2401-Helen Torrico</td><td>26</td><td>12</td><td>16</td></tr><tr><td>2410-Erika Sejas</td><td>30</td><td>13</td><td>17</td></tr><tr><td>2439-Nicol Vaca</td><td>10</td><td>2</td><td>8</td></tr><tr><td>2535-Jacqueline Meneses Junco</td><td>28</td><td>11</td><td>17</td></tr><tr><td>2539-Paola Chavez Villasante</td><td>14</td><td>6</td><td>8</td></tr><tr><td>2568-Daphne Moya Sejas</td><td>25</td><td>9</td><td>17</td></tr><tr><td>2569-Claudia Villalobos Martinez</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>3001-Orellana Flores Erika</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>3007-Mamani Vedia Carmen Rosa</td><td>27</td><td>12</td><td>15</td></tr><tr><td>3043-Materna Limpias Yara Eileen</td><td>24</td><td>9</td><td>15</td></tr><tr><td>3050-Choclo Huaygua Jissel</td><td>22</td><td>7</td><td>15</td></tr><tr><td>3052-Gonzales Carmen Joselyn</td><td>23</td><td>9</td><td>14</td></tr><tr><td>3053-Melgar Farell John Jairo</td><td>10</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>3146-Céspedes Pelaez Ramiro</td><td>24</td><td>10</td><td>14</td></tr></tbody></table>	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	1010-Elizabeth Callejas	22	7	15	1014-Ruth Copa	7	6	4	1027-Mario Maldonado	25	11	14	1239-Delia Salazar	6	3	3	1380-Marco Antonio Perez	20	8	12	1404-Elena Condori Cutipa	8	4	5	1416-Ariana Tito	12	6	6	1460-Laura Silvia Panumi Poma	24	10	15	1509-Jhoselin Flores Quispe	4	2	2	1510-Luis Fernando Arrien	24	13	14	1524-Joaquin Alvarez Rejas	5	2	3	1541-Graciela Apaza	26	11	15	1543-Simone Albino	7	3	4	1763-Roxana Cores	4	2	2	2025-Oliver Trujillo Arnez	6	3	3	2145-Yenny Trujillo	12	5	7	2217-Cristi Tapia	20	8	12	2401-Helen Torrico	26	12	16	2410-Erika Sejas	30	13	17	2439-Nicol Vaca	10	2	8	2535-Jacqueline Meneses Junco	28	11	17	2539-Paola Chavez Villasante	14	6	8	2568-Daphne Moya Sejas	25	9	17	2569-Claudia Villalobos Martinez	4	2	2	3001-Orellana Flores Erika	4	2	2	3007-Mamani Vedia Carmen Rosa	27	12	15	3043-Materna Limpias Yara Eileen	24	9	15	3050-Choclo Huaygua Jissel	22	7	15	3052-Gonzales Carmen Joselyn	23	9	14	3053-Melgar Farell John Jairo	10	4	5	3146-Céspedes Pelaez Ramiro	24	10	14		
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad																																																																																																																																	
1010-Elizabeth Callejas	22	7	15																																																																																																																																	
1014-Ruth Copa	7	6	4																																																																																																																																	
1027-Mario Maldonado	25	11	14																																																																																																																																	
1239-Delia Salazar	6	3	3																																																																																																																																	
1380-Marco Antonio Perez	20	8	12																																																																																																																																	
1404-Elena Condori Cutipa	8	4	5																																																																																																																																	
1416-Ariana Tito	12	6	6																																																																																																																																	
1460-Laura Silvia Panumi Poma	24	10	15																																																																																																																																	
1509-Jhoselin Flores Quispe	4	2	2																																																																																																																																	
1510-Luis Fernando Arrien	24	13	14																																																																																																																																	
1524-Joaquin Alvarez Rejas	5	2	3																																																																																																																																	
1541-Graciela Apaza	26	11	15																																																																																																																																	
1543-Simone Albino	7	3	4																																																																																																																																	
1763-Roxana Cores	4	2	2																																																																																																																																	
2025-Oliver Trujillo Arnez	6	3	3																																																																																																																																	
2145-Yenny Trujillo	12	5	7																																																																																																																																	
2217-Cristi Tapia	20	8	12																																																																																																																																	
2401-Helen Torrico	26	12	16																																																																																																																																	
2410-Erika Sejas	30	13	17																																																																																																																																	
2439-Nicol Vaca	10	2	8																																																																																																																																	
2535-Jacqueline Meneses Junco	28	11	17																																																																																																																																	
2539-Paola Chavez Villasante	14	6	8																																																																																																																																	
2568-Daphne Moya Sejas	25	9	17																																																																																																																																	
2569-Claudia Villalobos Martinez	4	2	2																																																																																																																																	
3001-Orellana Flores Erika	4	2	2																																																																																																																																	
3007-Mamani Vedia Carmen Rosa	27	12	15																																																																																																																																	
3043-Materna Limpias Yara Eileen	24	9	15																																																																																																																																	
3050-Choclo Huaygua Jissel	22	7	15																																																																																																																																	
3052-Gonzales Carmen Joselyn	23	9	14																																																																																																																																	
3053-Melgar Farell John Jairo	10	4	5																																																																																																																																	
3146-Céspedes Pelaez Ramiro	24	10	14																																																																																																																																	

	Andres			
	3227-Mamani Vedia Pamela Rocio	25	10	15
	3248-Quispe Huanca Sadra Veronica	18	8	10
	3401-Vargas Delia Nedsy	6	3	4
	3775-Cervantes Donoso Laura Shirley	26	8	18
	3853-Camader Maria Nela	7	3	4
	4200-Ruth Yuchina Diaz	14	7	7
	5166-Jherson Bernal Sanchez	22	9	13
	5176-Maria Mallcu Huayllas	6	3	3
	5211-Elva Mallcu Huayllas	6	4	1
	5225-Yerko Caceres Ramirez	20	3	18
	6016-Jaime Cervantes Bravo	4	2	2
	6029-Yolanda Reyes Ortiz	23	1	22
	6076-Rafael Perez Cruz	20	3	17
	7147-Romero Vilte Vivian Paola	5	2	3
	7174-Churata Paola Ayala	23	8	15
	7240-Carazani Paniagua Abel Vicente	25	11	14
	7260-Canaviri Quispe Nelly	22	9	13
	8002-Rocío del Carmen Guzman Campero	20	10	10
	8264-David Fernandez	4	2	2
	8275-Gustavp Succi	20	12	8
	8303-Omar Alfredo Castro Fernandez	4	2	2
	9163-Julia Vides Solano	16	7	9
	9164-Luis Alfredo Parada Cuellar	18	5	13

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores

Cód. BASE	Nombre y Apellido
1	Balcera Ramirez Jorge Alberto
2	Fernandez Muruchi Lisbeth
3	Juan Abel Caceres Arce
4	Omar Alfredo Castro Fernandez
5	Rafael Perez Cruz
6	Lucia Canaviri Caceres
7	Jose Luis Vargas Calderon
8	Christian Parada
9	Heberto Ortiz
10	Rheny Medrano Canaviri
11	Ruth Yuchina Diaz
12	Eugenio Martinez Sossa
13	Luis Alfredo Parada Cuellar
14	Ramiro Choque
15	Marco Antonio Perez
16	Roxana Cores
17	Gorena Borja Ramiro
18	Condori Lima Laura Oshin
19	Demetrio Soruco Cristian

	20	Vivian Romero	
	21	Lisbeth Fernandez	
	22	Geovana Cinthia Torrez	
	23	Jaime Cervantes Bravo	
	24	Pastor Viscarra Tito	
	25	Jason Andy Benito	
	26	Maria Eugenia Tapia	
	27	Cristian Villarroel	
	28	Oliver Trujillo	
	29	Elizabeth Callejas	
	30	Mario Maldonado	
	31	Melgar Farell John Jairo	
	32	Quispe Huanca Sadra Veronica	
	33	Jesus Nogales Tlcona	
	34	Julia Videz	
	35	Maritza Flores	
	36	Marisol Vargas	
	37	Claudia Jimenez	
	38	Virginia Lopez	
	39	Sandra Clavijo	
	40	Johnny Llanos	
41	Anita Humaza		
5.4.2 Fecha de la supervisión	14/Mayo a 19/Junio		
5.5 Resultado de la supervisión			
5.5.1 Correcta (OK)	870 entrevistas supervisadas que están OK		
5.5.2 Con fraude	No hubo boletas con fraude.		
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	El proceso de supervisión y control es día a día. Si se sospecha algún tipo de fraude en la encuesta, inmediatamente será eliminada y reemplazada con una encuesta de la misma descripción de la muestra. La persona que comete fraude será retirada del estudio.		
IV. CODIFICACIÓN			
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 2 Los codificadores reciben entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como debe codificarse y como debe registrarse las otras menciones. La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual de edición y codificación, donde se presentan de modo general las labores que deberá realizar un editor/ codificador, así como las indicaciones que deberá seguir ante situaciones específicas reportadas habitualmente en el proceso de edición y codificación. Luego se pasa a la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo.			
1.1 Cantidad de horas	2 horas		
1.2 Material utilizado	• Cuestionarios • Libro de Códigos • Instructivo del Codificador • Instructivo enviado por Latinobarómetro		
2. Registro de codificación			
2.1 Cantidad de codificadores	5 personas.		

2.2 Código y nombre de codificadores	Cód. BASE	Nombre y Apellido
	18	Carminia Mercedes Monasterios
	19	Adelayda Cori
	31	Mónica Elisa Cors
	79	Karen Pelaez
	87	María Luisa Ballón

3. Control de calidad de la codificación	
3.1 Control de calidad de codificación	De las encuestas codificadas por el personal se selecciona una muestra aleatoria de cada codificador. Si se encuentra un error en el proceso se revisa todo el material de la persona que ha cometido el error.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra: La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código Región	Nombre Región
1	BENI
2	CHUQUISACA
3	COCHABAMBA
4	LA PAZ
5	ORURO
6	PANDO
7	POTOSI
8	SANTA CRUZ
9	TARIJA

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra: La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código Ciudad	Nombre de la Ciudad / Localidad
1	TRINIDAD
2	RIBERALTA
3	LA CRUZ
4	SUCRE
5	POROMA*
6	PADCOYO
7	COCHABAMBA
8	SACABA
9	QUILLACOLLO
10	IVIRGARZAMA
11	ARACHACA
12	CHINCHILLA
13	POCONA

14	TUTIMAYU
15	LA PAZ
16	EL ALTO
17	PATACAMAYA
18	CAIROMA
19	INQUISIVI
20	SAN ANTONIO
21	SANTA FE*
22	TAYPIPLAYA
23	ORURO
24	ANTEQUERA
25	COBIJA
26	SANTA LUCIA*
27	POTOSI
28	LLALLAGUA
29	TINGUIPAYA
30	MACHA
31	TECOYA*
32	SANTA CRUZ DE LA SIERRA
33	MONTERO
34	LA GUARDIA
35	ASCENCION DE GUARAYOS
36	LAS BARRERAS
37	DON LORENZO
38	PAURITO
39	LA ASUNTA
40	TARIJA
41	YACUIBA
42	VILLA EL CARMEN

*LOCALIDADES FINALES, ESTAS LOCALIDADES REEMPLAZARON AQUELLAS INACCESIBLES REPORTADAS EN LA FASE DE DISEÑO Y PREVIO INICIO DE CAMPO. LAS LOCALIDADES ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA Y EN EL CONTRATO.

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Código UPM	Nombre de la UPM
101	101 TRINIDAD
102	102 TRINIDAD
103	103 TRINIDAD
104	104 TRINIDAD
105	105 RIBERALTA
106	106 RIBERALTA
107	107 RIBERALTA

108	108 LA CRUZ
109	109 LA CRUZ
201	201 SUCRE
202	202 SUCRE
203	203 SUCRE
204	204 SUCRE
205	205 SUCRE
206	206 SUCRE
207	207 SUCRE
208	208 POROMA*
209	209 POROMA*
210	210 POROMA*
211	211 POROMA*
212	212 PADCOYO
213	213 PADCOYO
214	214 PADCOYO
215	215 PADCOYO
301	301 COCHABAMBA
302	302 COCHABAMBA
303	303 COCHABAMBA
304	304 COCHABAMBA
305	305 COCHABAMBA
306	306 COCHABAMBA
307	307 COCHABAMBA
308	308 COCHABAMBA
309	309 COCHABAMBA
310	310 COCHABAMBA
311	311 COCHABAMBA
312	312 COCHABAMBA
313	313 COCHABAMBA
314	314 COCHABAMBA
315	315 COCHABAMBA
316	316 COCHABAMBA
317	317 SACABA
318	318 SACABA
319	319 SACABA
320	320 SACABA
321	321 QUILLACOLLO
322	322 QUILLACOLLO
323	323 QUILLACOLLO
324	324 QUILLACOLLO
325	325 IVIRGARZAMA
326	326 IVIRGARZAMA
327	327 IVIRGARZAMA
328	328 IVIRGARZAMA
329	329 ARACHACA

330	330 ARACHACA
331	331 ARACHACA
332	332 ARACHACA
333	333 CHINCHILLA
334	334 CHINCHILLA
335	335 CHINCHILLA
336	336 CHINCHILLA
337	337 POCONA
338	338 POCONA
339	339 POCONA
340	340 POCONA
341	341 TUTIMAYU
342	342 TUTIMAYU
343	343 TUTIMAYU
344	344 TUTIMAYU
401	401 LA PAZ
402	402 LA PAZ
403	403 LA PAZ
404	404 LA PAZ
405	405 LA PAZ
406	406 LA PAZ
407	407 LA PAZ
408	408 LA PAZ
409	409 LA PAZ
410	410 LA PAZ
411	411 LA PAZ
412	412 LA PAZ
413	413 LA PAZ
414	414 LA PAZ
415	415 LA PAZ
416	416 LA PAZ
417	417 LA PAZ
418	418 LA PAZ
419	419 LA PAZ
420	420 LA PAZ
421	421 EL ALTO
422	422 EL ALTO
423	423 EL ALTO
424	424 EL ALTO
425	425 EL ALTO
426	426 EL ALTO
427	427 EL ALTO
428	428 EL ALTO
429	429 EL ALTO
430	430 EL ALTO
431	431 EL ALTO

432	432 EL ALTO
433	433 EL ALTO
434	434 EL ALTO
435	435 EL ALTO
436	436 EL ALTO
437	437 EL ALTO
438	438 EL ALTO
439	439 EL ALTO
440	440 EL ALTO
441	441 PATACAMAYA
442	442 PATACAMAYA
443	443 PATACAMAYA
444	444 CAIROMA
445	445 CAIROMA
446	446 CAIROMA
447	447 CAIROMA
448	448 INQUISIVI
449	449 INQUISIVI
450	450 INQUISIVI
451	451 INQUISIVI
452	452 SAN ANTONIO
453	453 SAN ANTONIO
454	454 SAN ANTONIO
455	455 SAN ANTONIO
456	456 SANTA FE*
457	457 SANTA FE*
458	458 SANTA FE*
459	459 SANTA FE*
460	460 TAYPIPLAYA
461	461 TAYPIPLAYA
462	462 TAYPIPLAYA
463	463 TAYPIPLAYA
501	501 ORURO
502	502 ORURO
503	503 ORURO
504	504 ORURO
505	505 ORURO
506	506 ORURO
507	507 ORURO
508	508 ANTEQUERA
509	509 ANTEQUERA
510	510 ANTEQUERA
511	511 ANTEQUERA
601	601 COBIJA
602	602 COBIJA
603	603 SANTA LUCIA*

604	604 SANTA LUCIA*
701	701 POTOSI
702	702 POTOSI
703	703 POTOSI
704	704 POTOSI
705	705 LLALLAGUA
706	706 LLALLAGUA
707	707 LLALLAGUA
708	708 LLALLAGUA
709	709 TINGUIPAYA
710	710 TINGUIPAYA
711	711 TINGUIPAYA
712	712 TINGUIPAYA
713	713 MACHA
714	714 MACHA
715	715 MACHA
716	716 MACHA
717	717 TECOYA*
718	718 TECOYA*
719	719 TECOYA*
720	720 TECOYA*
801	801 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
802	802 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
803	803 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
804	804 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
805	805 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
806	806 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
807	807 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
808	808 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
809	809 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
810	810 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
811	811 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
812	812 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
813	813 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
814	814 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
815	815 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
816	816 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
817	817 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
818	818 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
819	819 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
820	820 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
821	821 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
822	822 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
823	823 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
824	824 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
825	825 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

826	826 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
827	827 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
828	828 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
829	829 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
830	830 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
831	831 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
832	832 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
833	833 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
834	834 SANTA CRUZ DE LA SIERRA
835	835 MONTERO
836	836 MONTERO
837	837 MONTERO
838	838 MONTERO
839	839 LA GUARDIA
840	840 LA GUARDIA
841	841 LA GUARDIA
842	842 LA GUARDIA
843	843 ASCENCION DE GUARAYOS
844	844 ASCENCION DE GUARAYOS
845	845 ASCENCION DE GUARAYOS
846	846 ASCENCION DE GUARAYOS
847	847 LAS BARRERAS
848	848 LAS BARRERAS
849	849 LAS BARRERAS
850	850 LAS BARRERAS
851	851 DON LORENZO
852	852 DON LORENZO
853	853 DON LORENZO
854	854 DON LORENZO
855	855 PAURITO
856	856 PAURITO
857	857 PAURITO
858	858 PAURITO
859	859 LA ASUNTA
860	860 LA ASUNTA
861	861 LA ASUNTA
862	862 LA ASUNTA
901	901 TARIJA
902	902 TARIJA
903	903 TARIJA
904	904 TARIJA
905	905 YACUIBA
906	906 YACUIBA
907	907 YACUIBA
908	908 YACUIBA
909	909 VILLA EL CARMEN

910	910 VILLA EL CARMEN
911	911 VILLA EL CARMEN
912	912 VILLA EL CARMEN

***LOCALIDADES FINALES, ESTAS LOCALIDADES REEMPLAZARON AQUELLAS INACCESIBLES REPORTADAS EN LA FASE DE DISEÑO Y PREVIO INICIO DE CAMPO. LAS LOCALIDADES ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA Y EN EL CONTRATO.**

7. Tamaño del Hábitat	
Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Nombre de la Ciudad / Localidad	Tamaño
TRINIDAD	7
RIBERALTA	6
LA CRUZ	1
SUCRE	7
POROMA*	1
PADCOYO	1
COCHABAMBA	7
SACABA	7
QUILLACOLLO	7
IVIRGARZAMA	2
ARACHACA	1
CHINCHILLA	1
POCONA	1
TUTIMAYU	1
LA PAZ	8
EL ALTO	8
PATACAMAYA	3
CAIROMA	1
INQUISIVI	1
SAN ANTONIO	1
SANTA FE*	1
TAYPIPLAYA	1
ORURO	7
ANTEQUERA	1
COBIJA	5
SANTA LUCIA*	1
POTOSI	7
LLALLAGUA	4

TINGUIPAYA	1
MACHA	1
TECOYA*	1
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	7
MONTERO	7
LA GUARDIA	6
ASCENSION DE GUARAYOS	3
LAS BARRERAS	1
DON LORENZO	1
PAURITO	1
LA ASUNTA	1
TARIJA	7
YACUIBA	6
VILLA EL CARMEN	1

*LOCALIDADES FINALES, ESTAS LOCALIDADES REEMPLAZARON AQUELLAS INACCESIBLES REPORTADAS EN LA FASE DE DISEÑO Y PREVIO INICIO DE CAMPO. LAS LOCALIDADES ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LA PROPUESTA Y EN EL CONTRATO.

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLITICA
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	MAS	1 Gobierno	1	30
PODER DEMOCRÁTICO SOCIAL	PODEMOS	1 Oposición	2	30
UNIDAD NACIONAL	UN	2 Oposición	3	30
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO	MNR	3 Oposición	4	40
MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA	MIR	4 Oposición	5	30
CONVERGENCA NACIONAL	CN	5 Oposición	6	40
AUTONOMÍAS PARA BOLIVIA	APB	6 Oposición	7	90
ALIANZA SOCIAL	AS	7 Oposición	8	30
MOVIMIENTO SIN MIEDO	MSM	8 Oposición	9	70
CAMINO AL CAMBIO	CC	9 Oposición	10	40
MOVIMIENTO ORIGINARIO POPULAR	MOP	10 Oposición	11	90
TODOS POR COCHABAMBA	TPC	11 Oposición	12	30
VERDES	VERDES	12 Oposición	13	30
PODER AUTONÓMICO NACIONAL (PAN)	PAN	13 Oposición	14	30
ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA	ACN	14 Oposición	15	30
PRIMERO EL BENI	1RO BENI	15 Oposición	16	30
UNIDAD DEMÓCRATA	UD	16 Oposición	17	30

PARTIDO VERDE BOLIVIA INSTRUMENTO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA	VERDE	17 Oposición	18	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como **ANEXO 3** La sesión de entrenamiento se inicia con la revisión del manual proporcionado por Latinobarómetro, el cual permite a las personas involucradas en el estudio tener una idea general sobre el proyecto y entender su labor específica dentro del mismo. Luego, se pasa a la revisión del cuestionario y finalmente a un entrenamiento en el programa de captura (DATA ENTRY). Los digitadores reciben entrenamiento del cuestionario, tipo de preguntas, como son codificadas y como debe registrarse las otras menciones

1.1 Cantidad de horas	1 hora
1.2 Material utilizado	• Cuestionario • Tabla de códigos • Programa de DATA ENTRY que incluye las validaciones por pregunta • Instructivo enviado por Latinobarómetro para la codificación y digitación

2. Registro de digitación:

2.1 Cantidad de Digitadores	6 personas.														
2.2 Código de Digitadores	<table> <tr> <th>Cód. BASE</th><th>Nombre y Apellido</th></tr> <tr> <td>13</td><td>Ariel campos</td></tr> <tr> <td>56</td><td>Edgar Cardenas</td></tr> <tr> <td>65</td><td>Maria Ayca</td></tr> <tr> <td>71</td><td>Maribel Morales</td></tr> <tr> <td>77</td><td>Miguel Ángel Zapata</td></tr> <tr> <td>87</td><td>Juan Carlos Ari</td></tr> </table>	Cód. BASE	Nombre y Apellido	13	Ariel campos	56	Edgar Cardenas	65	Maria Ayca	71	Maribel Morales	77	Miguel Ángel Zapata	87	Juan Carlos Ari
Cód. BASE	Nombre y Apellido														
13	Ariel campos														
56	Edgar Cardenas														
65	Maria Ayca														
71	Maribel Morales														
77	Miguel Ángel Zapata														
87	Juan Carlos Ari														

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	Restricciones de códigos válidos del programa DATA ENTRY aseguran el ingreso de solamente lo establecido por pregunta.
3.2 Calidad de digitación	Se re-digita el 30% (elegido de modo aleatorio) de la muestra distribuida por cada digitador y se compara con la primera digitación. Si se encuentra variaciones se revisa la digitación de la persona que cometió el error.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad: Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la muestra/Comparación con el Censo). Se debe especificar cómo se efectuó el control de calidad en los siguientes puntos:

1.1 Variables Filtro	• Controles en el programa de digitación: En las preguntas con salto se agregó automáticamente el valor “no aplicable” si el filtro lo indica.

	• Análisis de cruce de variables. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	• Énfasis en la fase de entrenamiento. • Supervisión • Control de calidad especificado en la fase de edición y codificación. • Control de digitación • Análisis de cruce de variables. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación: revisión de tablas de frecuencias. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos: el programa no debe permitir esto. Se controla con análisis de la data, con programa y manualmente 3. No aplicable cuando corresponda: Análisis de cruces de variables 4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación: Análisis de cruces de variables 5. Repeticiones: el programa no debe permitir esto. Se controla con análisis de la data, con programa y manualmente Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable de problemas del país. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable de instituciones multilaterales. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable de países de América Latina. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable de religión. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable educación⁸. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	La extensión del cuestionario fue menor que en 2014, lo ayudó algo para motivar a los equipos locales a participar en el proyecto.

⁸ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de este documento.

2. Aspectos negativos	Por la extensión de cuestionario aún es elevada para los niveles de aceptación entre la población, ya que es cada vez mayor el número de rechazos que enfrentan los encuestadores al momento de buscar personas para entrevistarlas en sus hogares. Por el requerimiento de revisitas y el formato del cuestionario, los equipos de campo tienen complicaciones en mantener a su staff activo en el proyecto. El grupo de encuestadores es personal eventual y sus ingresos se miden por producción, por ende, tiende a preferir trabajar en proyectos con altos niveles de aceptación y avance que provean un significativo grado de ingreso económico por día.
3. Dificultades	Una serie de factores climáticos (descensos bruscos de temperatura y lluvias) y conflictos sociales, tuvieron un impactando negativamente en el cierre de campo durante las últimas semanas, dado que las condiciones dificultaron el trabajo de los encuestadores y ocasionaron un mayor índice de rechazos en la aplicación de encuestas.

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
BRASIL**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016

BRASIL

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 16 ⁺ años y más del país (rural y urbana).
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)
3. Cobertura Geográfica	El total de la población brasileña es de 190.755.799 y la población con 16 años y más residente en viviendas particulares permanentes es de 140.415.525, que corresponde al 73,61% del total de habitantes en el territorio brasileño. La muestra representa 100% de la población con 16 años y más, residente em viviendas particulares permanentes. Los datos populacionales fueran extraídos del Censo de 2010 del IBGE y de la PNAD 2014 (Encuesta Nacional de Hogares), también del IBGE, organización oficial del Gobierno Brasileño.
4. Número de Casos	1204 casos
5. Error Muestral	La margen del error máximo estimado para el total de la muestra con 1.204 encuestas es de 2,8 puntos porcentuales , considerando un coeficiente de confianza de 95% y una muestra aleatoria simple.
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	La fórmula para el cálculo del error muestral es de la muestra de conglomerados, pero la fórmula de la muestra aleatoria simple es una buena estimación ($\text{Error Muestral} = \sqrt{(p \cdot q) / n} \cdot 1,96$) para tener una idea del error antes de se hacer la investigación. El nivel de confianza significa la probabilidad de que el intervalo de confianza contenga el porcentaje que se estima. Si el nivel de confianza es del 95% significa que si 100 muestras fueran realizadas con la misma metodología, en 95 los resultados se quedarían dentro del margen de error estimado. Toda investigación tiene un margen de error asociado y su cálculo depende del tamaño de la muestra del estudio y de los resultados obtenidos. Cada información proporcionada por la investigación hay un error correspondiente.
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	El diseño de muestreo es probabilístico modificado, es decir, que en 3 de las 4 etapas de selección son probabilísticas y la cuarta es "no probabilística" (con el uso de las cuotas) para la elección del entrevistado.

6.2 Criterio de estratificación	Se utilizó una muestra representativa de la población en estudio, de las áreas urbanas y rurales, estratificado con asignación proporcional de la población de cada estrato. Los estratos son los 26 estados brasileños, más el Distrito Federal. Dentro de cada estrato en las áreas metropolitanas y en otras ciudades de cada estado se seleccionan muestras probabilísticas de conglomerados en 4 etapas: 1 - Selección de los municipios de la muestra 2 - Selección de los sectores censales dentro de los municipios 3 - Selección de viviendas dentro de la sector censal 4 - Selección del entrevistado en el hogar		
6.3 Número de etapas	4 etapas que involucran la población como un todo, sea de la área urbana, sea de la área rural.		
6.3.1 Selección de cada etapa	N° Etapa área urbana o rural*	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	MUNICIPIOS	Método PPT (probabilidad proporcional al tamaño), con base en la población de 16 años o más de cada municipio.
	2	SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO	Método (PPT): los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más.
	3	SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS	Desde el punto de partida del sector censal seleccionado, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando los hogares a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a los hogares en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida en la etapa 4.
	4	SELECCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS	Son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables: . sexo - 2 niveles . edad - 8 niveles . nivel educativo - 4 niveles . tipo de actividad – 2 niveles (ocupado, no ocupado)
* no hay diferencia en los métodos de selección de sectores censales urbanas o rurales.			

	El detalle de cada paso de la selección de la muestra: 1ª ETAPA – SELECCIÓN DE LOS MUNICIPIOS En la primera etapa se seleccionan probabilísticamente los municipios que conforman la muestra por el método PPT (probabilidad proporcional al tamaño). En otras palabras, se realizan sorteos al azar de los municipios que conforman la muestra, con base en la población de 16 años o más de cada municipio para dicha selección. <u>Conceptualización de la Ciudad</u> Los contornos de este concepto se incluyen en la Constitución Federal, cuando se erigió en el municipio entidades gubernamentales, que participan en el sistema federal nacional como uno de sus niveles de gobierno, con autonomía para administrar sus propios asuntos de interés. Vale la pena mencionar que los distritos son una mera división administrativa del territorio municipal. El municipio, como una persona jurídica tiene capacidad jurídica, que está facultado para ejercer derechos y contraer obligaciones. 2ª ETAPA - SELECCIÓN DOS SECTORES DEL CENSO En la segunda etapa, dentro de los municipios seleccionados, se seleccionan probabilísticamente las secciones censales en que las entrevistas se llevarán a cabo. Esta selección es hecha también por el mismo método (PPT). Es decir, que los sectores son elegidos de forma probabilística, dentro de cada municipio, basado en el tamaño de su población de 16 años o más. El país se divide en unidades territoriales: un Distrito Federal, Estados, municipios, distritos y subdistritos. El IBGE, órgano oficial del gobierno brasileño, de los estudios estadísticos, subdividen estas unidades en áreas más pequeñas. Cada una de estas pequeñas unidades son llamadas de secciones censales. Cada una de ellas tiene cerca de 300 viviendas. <u>Conceptualización de las secciones censales</u> Secciones censales son la unidad de control de registros, formada por una superficie continua que puede ser urbano o rural, con el tamaño y el número de los hogares o las unidades de vivienda que permitan la aplicación del censo, si cumpla con el cronograma de actividades dentro de plazos determinados. El área del sector debe cumplir con los límites legalmente definidos y los establecidos por el IBGE para fines estadísticos. Los límites del censo se definen, de preferencia, por puntos de referencia estables y fácilmente identificables en el sitio para evitar que el entrevistador pueda trabajar en su área de responsabilidad. La selección de los municipios y de los sectores se realiza por el sistema informático Excel y el software SPSS.

3ª ETAPA – SELECCIÓN DE LAS VIVIENDAS

Desde el punto de partida del sector censal, el entrevistador ejecuta el sector en sentido horario, cuadra por cuadra, siempre dejando las casas a su derecha. El entrevistador empieza a dirigirse a las casas en búsqueda de las personas que cumplan con la cuota requerida. Una vez que encuentres uno que se ajuste la cuota en un hogar determinado, no tome la 4 casas y golpearon de nuevo la siguiente. Al no encontrar a la cuota solicitada, tocamos en todas las casas de forma secuencial hasta que encuentre uno que tiene la persona que se ajusta a la cuota requerida, y así sucesivamente. Este método consiste en saltar sistemático. Las razones por las cuales no se hacen entrevistas en ciertas casas están marcados en la carátula del cuestionario para mayor control, incluyendo el número de rechazos se produjeron a darse cuenta de esta entrevista. Esta información se pondrá a disposición del contratista.

4ª ETAPA - SELECCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS

En esta última etapa, son seleccionadas las personas que serán entrevistadas en los hogares, usando las cuotas proporcionales, establecido con la base en los datos más actualizados de PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), por las siguientes variables:

- . sexo - 2 niveles
- . edad - 8 niveles
- . nivel educativo - 4 niveles
- . tipo de actividad – 2 niveles (ocupado, no ocupado)

Es decir, para obtener una muestra representativa de la población brasileña, los distintos segmentos de la muestra debe participar en la misma proporción del universo. Así, el entrevistado tiene que pasar por ciertos filtros (ajuste de las cuotas establecidas sobre la base de las variables anteriores), a fin de calificar y participar del estudio. Este paso es el único paso "no probabilístico" de la muestra, por lo tanto, no es necesario volver a examinar los hogares seleccionados. La adopción de esta metodología se da por falta de tiempo y el costo de la investigación. Nuestra gran experiencia muestra que la adopción de una metodología mixta, es decir, no probabilístico sólo en la última fase de la selección no implica en modo alguno, la pérdida de calidad de la muestra, y resulta en un considerable ahorro de tiempo y la reducción de costos..

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

REGIÓN DEL PAÍS	CIUDAD	COD. CIUDAD IBGE	TOTAL DE SECTORES	Nº DE ENTREVISTAS POR SECTOR (SECTOR = UNIDAD MUESTRAL PRIMARIA)	Nº DE CÉDULAS CORRELATI-VOS	POBLACIÓN COM 16 AÑOS O MAS
1 - Norte	Manaus	2603	2	14	1 até: 14	1.254.195
1 - Norte	Nhamundá	3007	2	14	15 até: 28	11.034
1 - Norte	Belém	1402	1	7	29 até: 35	1.041.704
1 - Norte	Marituba	4422	1	7	36 até: 42	74.800
1 - Norte	Moju	4703	2	14	43 até: 56	42.263
1 - Norte	Marabá	4208	2	14	57 até: 70	154.349
1 - Norte	Porto velho	205	2	14	71 até: 84	301.585
1 - Norte	Babaçulândia	3008	2	14	85 até: 98	7.339
2 - Nordeste	Maceió	4302	2	14	99 até: 112	678.309
2 - Nordeste	Salvador	27408	3	21	113 até: 133	2.069.501
2 - Nordeste	Camaçari	5701	1	7	134 até: 140	175.693
2 - Nordeste	Porto Seguro	25303	2	14	141 até: 154	84.857
2 - Nordeste	Livramento de Nossa Senhora	19504	2	14	155 até: 168	31.734
2 - Nordeste	São José do Jacuípe	29370	2	14	169 até: 182	7.118
2 - Nordeste	Monte Santo	21500	2	14	183 até: 196	36.102
2 - Nordeste	Fortaleza	4400	3	21	197 até: 217	1.847.597
2 - Nordeste	Maracanaú	7650	1	7	218 até: 224	151.020
2 - Nordeste	Frecheirinha	4509	2	14	225 até: 238	8.788
2 - Nordeste	Parambu	10308	2	14	239 até: 252	21.764
2 - Nordeste	São Luís	11300	2	14	253 até: 266	753.643
2 - Nordeste	Bacurituba	1350	2	14	267 até: 280	3.583
2 - Nordeste	Mirador	6706	2	14	281 até: 294	13.012
2 - Nordeste	João Pessoa	7507	2	14	295 até: 308	546.246
2 - Nordeste	Alagoa Nova	403	2	14	309 até: 322	13.859
2 - Nordeste	Recife	11606	2	14	323 até: 336	1.184.509
2 - Nordeste	Jaboatão Dos Guararapes	7901	1	7	337 até: 343	479.314
2 - Nordeste	Ipojuca	7208	1	7	344 até: 350	55.075
2 - Nordeste	Maraial	9204	2	14	351 até: 364	7.670
2 - Nordeste	Saloá	12307	2	14	365 até: 378	10.586

2 - Nordeste	Teresina	11001	2	14	379 até: 392	607.132
2 - Nordeste	Natal	8102	2	14	393 até: 406	612.589
2 - Nordeste	Aracaju	308	2	14	407 até: 420	432.234
3 - Sudeste	Serra	5002	2	14	421 até: 434	297.242
3 - Sudeste	Vargem Alta	5036	2	14	435 até: 448	13.838
3 - Sudeste	Belo Horizonte	6200	2	14	449 até: 462	1.881.932
3 - Sudeste	Betim	6705	1	7	463 até: 469	275.589
3 - Sudeste	Pedro Leopoldo	49309	1	7	470 até: 476	44.753
3 - Sudeste	Água Boa	609	2	14	477 até: 490	10.085
3 - Sudeste	Coronel Fabriciano	19401	2	14	491 até: 504	78.341
3 - Sudeste	Mato Verde	41009	2	14	505 até: 518	9.518
3 - Sudeste	Uberlândia	70206	2	14	519 até: 532	466.663
3 - Sudeste	Guaxupé	28709	2	14	533 até: 546	38.377
3 - Sudeste	Carmo de Minas	14105	2	14	547 até: 560	9.933
3 - Sudeste	Piranga	50802	2	14	561 até: 574	12.500
3 - Sudeste	Rio de Janeiro	4557	5	35	575 até: 609	4.966.612
3 - Sudeste	Paracambi	3609	1	7	610 até: 616	36.342
3 - Sudeste	Duque de Caxias	1702	1	7	617 até: 623	632.156
3 - Sudeste	Maricá	2700	1	7	624 até: 630	98.903
3 - Sudeste	Nova Iguaçu	3500	1	7	631 até: 637	589.860
3 - Sudeste	São Gonçalo	4904	1	7	638 até: 644	774.429
3 - Sudeste	Araruama	209	2	14	645 até: 658	83.709
3 - Sudeste	Campos dos Goytacazes	1009	2	14	659 até: 672	346.009
3 - Sudeste	São Paulo	50308	10	70	673 até: 742	8.707.608
3 - Sudeste	Carapicuíba	10609	1	7	743 até: 749	272.598
3 - Sudeste	Osasco	34401	1	7	750 até: 756	507.143
3 - Sudeste	Guarulhos	18800	2	14	757 até: 770	893.139
3 - Sudeste	Mogi das Cruzes	30607	1	7	771 até: 777	287.390
3 - Sudeste	Diadema	13801	1	7	778 até: 784	288.142
3 - Sudeste	Santo André	47809	1	7	785 até: 791	536.313
3 - Sudeste	São Bernardo do Campo	48708	1	7	792 até: 798	591.499
3 - Sudeste	Santos	48500	2	14	799 até: 812	342.480
3 - Sudeste	Rio Claro	43907	2	14	813 até: 826	146.175
3 - Sudeste	Votorantim	57006	2	14	827 até: 840	81.442
3 - Sudeste	Taubaté	54102	2	14	841 até: 854	212.728

3 - Sudeste	Campinas	9502	2	14	855 até: 868	849.019
3 - Sudeste	Morro Agudo	31902	2	14	869 até: 882	21.538
3 - Sudeste	Sertãozinho	51702	2	14	883 até: 896	84.652
3 - Sudeste	Jararas	19253	2	14	897 até: 910	3.156
3 - Sudeste	Assis	4008	2	14	911 até: 924	73.610
3 - Sudeste	Rosana	44251	2	14	925 até: 938	14.500
4 - Sul	Curitiba	6902	2	14	939 até: 952	1.367.859
4 - Sul	Campina Grande do Sul	4006	1	7	953 até: 959	27.543
4 - Sul	Piraquara	19509	1	7	960 até: 966	61.032
4 - Sul	Santa Fé	23402	2	14	967 até: 980	8.091
4 - Sul	Quinta Do Sol	21109	2	14	981 até: 994	3.825
4 - Sul	Missal	16059	2	14	995 até: 1008	8.092
4 - Sul	Porto Alegre	14902	1	7	1009 até: 1015	1.113.728
4 - Sul	Alvorada	604	1	7	1016 até: 1022	139.815
4 - Sul	Gravataí	9209	1	7	1023 até: 1029	191.716
4 - Sul	São Leopoldo	18705	1	7	1030 até: 1036	161.431
4 - Sul	Farroupilha	7906	2	14	1037 até: 1050	50.108
4 - Sul	Barracão	1800	2	14	1051 até: 1064	4.113
4 - Sul	Colinas	5587	2	14	1065 até: 1078	2.066
4 - Sul	Rio dos Cedros	14706	2	14	1079 até: 1092	8.140
4 - Sul	Joinville	9102	2	14	1093 até: 1106	392.830
4 - Sul	Concórdia	4301	2	14	1107 até: 1120	53.754
5 - Centro-Oeste	Brasília	108	2	14	1121 até: 1134	1.904.764
5 - Centro-Oeste	Goiânia	8707	2	14	1135 até: 1148	1.007.265
5 - Centro-Oeste	Pilar de Goiás	16908	2	14	1149 até: 1162	2.140
5 - Centro-Oeste	Santo Antônio do Descoberto	19753	2	14	1163 até: 1176	42.193
5 - Centro-Oeste	Campo Grande	2704	2	14	1177 até: 1190	587.737
5 - Centro-Oeste	Cuiabá	3403	2	14	1191 até: 1204	412.176
Total			172	1204		

Códigos de Unidade Muestral Primária: Listado de unidades muestrais primárias de la muestra (corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 deste documento)

SECTOR IBGE	DISTRITO	SUBDISTRITO
130260305090074	Manaus	Quarta R.A.
130260305120548	Manaus	Sétima R.A.
130300705000003	Nhamundá	Nhamundá
130300705000013	Nhamundá	Nhamundá
150140275000166	Sacramento	Sacramento
150442205000110	Marituba	Marituba
150470305000002	Moju	Moju
150470305000033	Moju	Moju
150420805000130	Marabá	Marabá
150420805000302	Marabá	Marabá
110020505000047	Porto Velho	Porto Velho
110020505080068	Porto Velho	Zona 03
170300805000006	Babaçulândia	Babaçulândia
170300805000013	Babaçulândia	Babaçulândia
270430205100036	Maceió	Quinta Região
270430205130007	Maceió	Oitava Região
292740805060360	Salvador	Amaralina
292740805220218	Salvador	São Caetano
292740805260216	Salvador	Valéria
290570105000017	Camaçari	Camaçari
292530305000065	Porto Seguro	Porto Seguro
292530307000027	Arraial D'ajuda	Arraial D'ajuda
291950405000029	Livramento de Nossa Senhora	Livramento de Nossa Senhora
291950420000001	São Timóteo	São Timóteo
292937005000004	São José do Jacuípe	São José do Jacuípe
292937015000003	Itatiaia do Alto Bonito	Itatiaia do Alto Bonito
292150005000017	Monte Santo	Monte Santo
292150005000074	Monte Santo	Monte Santo
230440005070295	Fortaleza	Barra do Ceará
230440065110247	Messejana	Messejana
230440070140625	Mondubim	Prefeito José Walter Mondubim
230765030000008	Pajuçara	Pajuçara
230450905000006	Frecheirinha	Frecheirinha
230450905000019	Frecheirinha	Frecheirinha

231030805000006	Parambu	Parambu
231030810000004	Cococi	Cococi
211130005000270	São Luís	São Luís
211130005000776	São Luís	São Luís
210135005000001	Bacurituba	Bacurituba
210135005000005	Bacurituba	Bacurituba
210670605000007	Mirador	Mirador
210670605000037	Mirador	Mirador
250750705000138	João Pessoa	João Pessoa
250750705000612	João Pessoa	João Pessoa
250040305000003	Alagoa Nova	Alagoa Nova
250040305000014	Alagoa Nova	Alagoa Nova
261160605200156	Recife	Rpa 03
261160605230074	Recife	Rpa 06
260790115000103	Jaboatão	Jaboatão
260720810000015	Camela	Camela
260920405000003	Maraial	Maraial
260920405000012	Maraial	Maraial
261230705000007	Saloá	Saloá
261230710000005	Iatecá	Iatecá
221100105070200	Teresina	Leste
221100105100111	Teresina	Sul
240810205060091	Natal	R.A. Norte
240810205080028	Natal	R.A. Leste
280030805000113	Aracaju	Aracaju
280030805000462	Aracaju	Aracaju
320500215070045	Carapina	Região de Jacaraípe E Manguinhos
320500215110034	Carapina	Região do Civit
320503615000002	Jaciguá	Jaciguá
320503625000004	São José de Fruteiras	São José de Fruteiras
310620005620119	Belo Horizonte	Centro-Sul
310620005650340	Belo Horizonte	Noroeste
310670505030037	Betim	Ar. Jardim das Alterosas
314930905000013	Pedro Leopoldo	Pedro Leopoldo
310060905000008	Água Boa	Água Boa
310060915000002	Palmeira de Resplendor	Palmeira de Resplendor
311940105000053	Coronel Fabriciano	Coronel Fabriciano
311940110000063	Senador Melo Viana	Senador Melo Viana
314100905000008	Mato Verde	Mato Verde

314100910000001	São João do Bonito	São João do Bonito
317020605000189	Uberlândia	Uberlândia
317020605000479	Uberlândia	Uberlândia
312870905000027	Guaxupé	Guaxupé
312870905000066	Guaxupé	Guaxupé
311410505000008	Carmo de Minas	Carmo de Minas
311410505000022	Carmo de Minas	Carmo de Minas
315080205000001	Piranga	Piranga
315080205000015	Piranga	Piranga
330455705160224	Rio de Janeiro	Penha
330455705290351	Rio de Janeiro	Barra da Tijuca
330455705210027	Rio de Janeiro	Jacarepaguá
330455705200348	Rio de Janeiro	Madureira
330455705240171	Rio de Janeiro	Santa Cruz
330360905000052	Paracambi	Paracambi
330170215000018	Imbariê	Imbariê
330270005000066	Maricá	Maricá
330350005120010	Nova Iguaçu	Unidade Regional de Governo de Comendador Soares - Urg Iii
330490405000111	São Gonçalo	São Gonçalo
330020905000048	Araruama	Araruama
330020905000191	Araruama	Araruama
330100905070121	Campos dos Goytacazes	Segundo Subdistrito
330100945000002	Santa Maria	Santa Maria
355030851000040	Mandaqui	Mandaqui
355030892000161	Vila Medeiros	Vila Medeiros
355030805000003	Artur Alvim	Artur Alvim
355030876000029	Sapopemba	Sapopemba
355030836000292	Itaim Paulista	Itaim Paulista
355030887000039	Vila Jacuí	Vila Jacuí
355030834000091	Ipiranga	Ipiranga
355030822000220	Cidade Ademar	Cidade Ademar
355030855000046	Parelheiros	Parelheiros
355030841000091	Jaguapé	Jaguapé
351060905000071	Carapicuíba	Carapicuíba
353440105000429	Osasco	Osasco
351880005000531	Guarulhos	Guarulhos
351880010000288	Jardim Presidente Dutra	Jardim Presidente Dutra
353060715000009	Jundiapéba	Jundiapéba
351380105000037	Diadema	Diadema

354780905000070	Santo André	Santo André
354870805000560	São Bernardo do Campo	São Bernardo do Campo
354850005000311	Santos	Santos
354850005000652	Santos	Santos
354390705000094	Rio Claro	Rio Claro
354390705000210	Rio Claro	Rio Claro
355700605000061	Votorantim	Votorantim
355700605000122	Votorantim	Votorantim
355410205000094	Taubaté	Taubaté
355410205000278	Taubaté	Taubaté
350950205000811	Campinas	Campinas
350950220000047	Nova Aparecida	Nova Aparecida
353190205000016	Morro Agudo	Morro Agudo
353190205000038	Morro Agudo	Morro Agudo
355170205000025	Sertãozinho	Sertãozinho
355170205000098	Sertãozinho	Sertãozinho
351925305000002	Iaras	Iaras
351925305000014	Iaras	Iaras
350400805000050	Assis	Assis
350400805000112	Assis	Assis
354425105000013	Rosana	Rosana
354425105000030	Rosana	Rosana
410690205010122	Curitiba	Administração Regional da Matriz (R.1.Mz)
410690205060118	Curitiba	Administração Regional do Portão (R.7.Pr)
410400605000003	Campina Grande do Sul	Campina Grande do Sul
411950905000084	Piraquara	Piraquara
412340205000007	Santa Fé	Santa Fé
412340205000020	Santa Fé	Santa Fé
412110905000001	Quinta do Sol	Quinta do Sol
412110905000004	Quinta do Sol	Quinta do Sol
411605905000005	Missal	Missal
411605910000002	Dom Armando	Dom Armando
431490205000303	Porto Alegre	Porto Alegre
430060405050025	Alvorada	Mz5- Algarve
430920905000058	Gravataí	Gravataí
431870505000176	São Leopoldo	São Leopoldo
430790605000014	Farroupilha	Farroupilha
430790605000067	Farroupilha	Farroupilha
430180005000004	Barracão	Barracão

4301800050000015	Barracão	Barracão
4305587050000001	Colinas	Colinas
4305587050000005	Colinas	Colinas
4214706050000007	Rio dos Cedros	Rio dos Cedros
4214706100000005	Cedro Alto	Cedro Alto
4209102050000287	Joinville	Joinville
4209102050000661	Joinville	Joinville
4204301050000045	Concórdia	Concórdia
4204301200000005	Planalto	Planalto
530010805150309	Brasília	Ceilândia
530010805110096	Brasília	Planaltina
520870705150021	Goiânia	U.T.P. Parque Amazônia
520870705440014	Goiânia	U.T.P. Cândida de Moraes/Maria Dilce
5216908050000002	Pilar de Goiás	Pilar de Goiás
5216908050000007	Pilar de Goiás	Pilar de Goiás
5219753050000010	Santo Antônio do Descoberto	Santo Antônio do Descoberto
5219753050000041	Santo Antônio do Descoberto	Santo Antônio do Descoberto
500270405080106	Campo Grande	Região Urbana do Segredo
500270405120129	Campo Grande	Região Urbana do Bandeira
510340305410025	Cuiabá	Administração Regional Centro-Oeste
510340310400116	Coxipó da Ponte	Administração Regional Norte

El campo “Setor IBGE” corresponde al código de la Unidad Muestral Primaria en los nuestros documentos internos de la muestra (bitácoras, correlativos, mapas).

Extensión de los números - Ejemplo: 170770205000003

Dígitos 1-2 Ex.: 17	UF – unidad de la federación (estados o distrito federal)
Dígitos 3-7 Ex.: 07702	Municipio/ciudad
Dígitos 8-9 Ex.: 05	Distrito
Dígitos 10-11 Ex.: 00	Subdistrito
Dígitos 12-15 Ex.: 0003	Sector

Como en años anteriores, este código es para uso interno de IBOPE para controlar la muestra en el trabajo de campo y no se utiliza en la base de datos.

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	120.032.355	85	1078	90
Rural	20.383.170	15	126	10

7. Datos Censales del País																			
7.1 Último Censo realizado en el país	01/08/2010																		
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística)																		
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Las proyecciones se realizan a través del Panel de la PNAD (Encuesta Nacional de Hogares), cada año, y la última en 2009. (http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/trabalhoerendimento/pnad2014/default.shtm). <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>% PNAD 2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Sexo</td> </tr> <tr> <td>Hombre</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Mujer</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Edad</td> </tr> <tr> <td>16ⁱⁱ a 25</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>26 a 40</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>41 a 60</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>61 y más</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>		% PNAD 2014	Sexo		Hombre	48	Mujer	52	Edad		16 ⁱⁱ a 25	21	26 a 40	30	41 a 60	32	61 y más	17
	% PNAD 2014																		
Sexo																			
Hombre	48																		
Mujer	52																		
Edad																			
16 ⁱⁱ a 25	21																		
26 a 40	30																		
41 a 60	32																		
61 y más	17																		
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	En Brasil, de acuerdo con su órgano oficial, el IBGE, la ruralidad está más asociada a características físicas y socioeconómicas del sector censal y no por su número de personas viviendo allá. Segundo el IBGE, zona rural en Brasil, que es aquella "situada en la zona fuera de la área urbana (línea divisoria de los espacios de un distrito legal) "de un municipio. El pueblo rural, otra definición similar del IBGE, dice que es "una área de distrito industrial o de proyectos en expansión, con características de permanencia, o pueblo (localidad sin la categoría de la sede de la prefectura, pero con la vivienda, por lo general alrededor de la iglesia o capilla, con sus residentes participando en actividades económicas no en función de único dueño de la tierra). La definición de zona rural no tiene en cuenta el tamaño de la población, y sin sus características geográficas.																		
8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Si ____ No ☒X__ La muestra no es ponderada. La muestra es auto ponderada, es decir, que todas las proporciones del universo son observadas en la muestra en el género, la edad, la educación y la ocupación. Así, NO hay necesidad de hacer ningún peso. NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.																			
8.1 Ponderación según diseño muestral: No se aplica, ya que la muestra es autoponderada.																			

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

Esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra (ANEXO 1) junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico (ANEXO 2) cuando entregue la base final.

Este control de la muestra es indispensable para el pago final del trabajo. La muestra debe reflejar el diseño cabalmente.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			NO SE APLICA
Hombre	48	48	
Mujer	52	52	
Edad			
16 ¹ a 25	24	21	
26 a 40	33	31	
41 a 60	30	31	
61 y más	13	17	
Educación			
Sin estudios	6	7	
Primaria y menos	48	41	
Secundaria y menos	31	35	
Superior y menos	15	17	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Ejemplo:

Analfabeto Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años

Secundaria completa: 12 años

Superior incompleta: 13 años y más

Superior completa: 14 años y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 10 años
Secundaria completa	11 años
Superior incompleta	12 a 13 años
Superior completa	14 años y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica"

¹ Mayoría de edad legal en país.

Ej. Educación técnica secundaria comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica secundaria	2-4 años, con 2 o 4 años de secundaria, puede alcanzarse el nivel técnico medio (o técnico secundario)
Ej. Educación técnica superior industrial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior comercial:	No aplica
Ej. Educación técnica superior	2-4 años, con 2 a 4 años de la educación técnica superior puede alcanzarse el nivel técnico superior completo ("tecnólogo" o técnico de nivel superior)
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	El equipo vinculado directamente al trabajo en el campo de la investigación consistió de aproximadamente 87 personas: - Encuestadores :71 - Supervisores/ inspectores : 14 - Coordinador general de campo: 1 - Oficial administrativo de campo: 1 En este equipo de campo, el proyecto incluirá también una Directora de Operaciones, Sra Claudia Fernandez y un Gerente de Operaciones, Sr. Fernando Sá.
1.2 Número y perfil de encuestadores	71 encuestadores. Los encuestadores pertenecen a los proveedores de trabajo de campo de IBOPE Inteligência. Idealmente, todos los encuestadores tienen al menos una educación secundaria y son de diferentes sexos y edades para poder cumplir la muestra con calidad. El equipo de encuestadores tiene una amplia experiencia en las encuestas de opinión pública y es contratado por el IBOPE Inteligência y entrenados específicamente para el proyecto.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	17: promedio de entrevistas por encuestador 12: N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35: N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	21/05/2016
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	10/06/2016
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Portugués, 100% de la muestra. La proporción de la población brasileña que no habla portugués es insignificante.
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5.	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Norma de campo, Mapas, Hojas de muestra y sector censal, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario (para los encuestadores y supervisores)

2.1.2 Documento administración estudio 2	Norma de campo, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario y Libro de Códigos (para los codificadores)
2.1.3 Documento administración estudio n....	DATAMAP, Norma de procesamiento, Instructivo de digitación, Norma de campo, Técnicas Generales de la Entrevista y Instructivo aplicación cuestionario (equipo de procesamiento)
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.

3.1 Código y nombre del encuestador	<table> <tr> <th>Codigo</th><th>Nombre de encuestador</th></tr> <tr><td>236150367</td><td>José Carlos</td></tr> <tr><td>853819777</td><td>Luís Carlos</td></tr> <tr><td>1150534338</td><td>Liliane Bandeira</td></tr> <tr><td>1514812614</td><td>João Mol</td></tr> <tr><td>1967510121</td><td>Ivanilson</td></tr> <tr><td>2143530447</td><td>Vilanir</td></tr> <tr><td>2404437305</td><td>Diego Vasconcelos</td></tr> <tr><td>2599665922</td><td>Kátia Santos</td></tr> <tr><td>2619587719</td><td>Carmen Lucia</td></tr> <tr><td>3071909195</td><td>Ana</td></tr> <tr><td>4179417308</td><td>Talisson Leal</td></tr> <tr><td>4204289843</td><td>Milton</td></tr> <tr><td>4205224176</td><td>Iranilda</td></tr> <tr><td>5227675830</td><td>Jose Rosa</td></tr> <tr><td>7177355758</td><td>Ivan</td></tr> <tr><td>7649401391</td><td>João</td></tr> <tr><td>9407922812</td><td>Luiz</td></tr> <tr><td>9902459854</td><td>Wanda</td></tr> <tr><td>10083681809</td><td>Roberto Magalhães</td></tr> <tr><td>16022190282</td><td>Ana Nunes</td></tr> <tr><td>16968360934</td><td>Luiz</td></tr> <tr><td>17726352604</td><td>Neida</td></tr> <tr><td>19304439353</td><td>Gerismar</td></tr> <tr><td>22779646896</td><td>Edgard</td></tr> <tr><td>23028920204</td><td>Paulo Sergio</td></tr> <tr><td>25947431866</td><td>Claudio Tadeu</td></tr> <tr><td>26174642020</td><td>Simone Gauto</td></tr> </table>	Codigo	Nombre de encuestador	236150367	José Carlos	853819777	Luís Carlos	1150534338	Liliane Bandeira	1514812614	João Mol	1967510121	Ivanilson	2143530447	Vilanir	2404437305	Diego Vasconcelos	2599665922	Kátia Santos	2619587719	Carmen Lucia	3071909195	Ana	4179417308	Talisson Leal	4204289843	Milton	4205224176	Iranilda	5227675830	Jose Rosa	7177355758	Ivan	7649401391	João	9407922812	Luiz	9902459854	Wanda	10083681809	Roberto Magalhães	16022190282	Ana Nunes	16968360934	Luiz	17726352604	Neida	19304439353	Gerismar	22779646896	Edgard	23028920204	Paulo Sergio	25947431866	Claudio Tadeu	26174642020	Simone Gauto
Codigo	Nombre de encuestador																																																								
236150367	José Carlos																																																								
853819777	Luís Carlos																																																								
1150534338	Liliane Bandeira																																																								
1514812614	João Mol																																																								
1967510121	Ivanilson																																																								
2143530447	Vilanir																																																								
2404437305	Diego Vasconcelos																																																								
2599665922	Kátia Santos																																																								
2619587719	Carmen Lucia																																																								
3071909195	Ana																																																								
4179417308	Talisson Leal																																																								
4204289843	Milton																																																								
4205224176	Iranilda																																																								
5227675830	Jose Rosa																																																								
7177355758	Ivan																																																								
7649401391	João																																																								
9407922812	Luiz																																																								
9902459854	Wanda																																																								
10083681809	Roberto Magalhães																																																								
16022190282	Ana Nunes																																																								
16968360934	Luiz																																																								
17726352604	Neida																																																								
19304439353	Gerismar																																																								
22779646896	Edgard																																																								
23028920204	Paulo Sergio																																																								
25947431866	Claudio Tadeu																																																								
26174642020	Simone Gauto																																																								

	27577368504	Ieda	
	27812499391	Evilazio Junior	
	27977881845	Ezio Pinheiro Pinto	
	28773760870	Antonio Carlos de Andrade	
	30040853802	Erika	
	33014090832	Julia	
	33558183487	Libia Silva	
	34190423882	Milene Abreu	
	34565044897	Aryana	
	34989372867	Joao	
	35503478800	Aline Santiago	
	37447724890	Wellington	
	38163993049	Felipe	
	38753655850	Marlon	
	40445097191	Regina	
	40533476453	Flávio ribeiro	
	47795158153	Rosilene	
	49197169900	Marcia	
	49928716315	Elizangela Moraes	
	53483812172	Graça	
	54876125791	Magno	
	56108702168	Wiliam Lacerda	
	56619162568	Florismar	
	56623526668	Margareth Santos	
	57516154253	Nilda Pinto Ferreira	
	58601490000	Jocelaine	
	59169648620	Magna	
	59751347734	Deolinda	
	60665300204	Monica	
	62058517334	Hamilton Soares	
	64362523391	Rogério Carvalho	
	65904907249	Sirene	
	68229399620	Sonia	
	69231850091	Paulo Muccillo	
	71775730700	Cleuse Alves	
	79664300578	Meriane	
	82426350725	David	
	82870853572	Rosinei Santana	
	91573718300	Renata	

		93315163472 94303568287 94691576215 98087614100 J 9854260577s	Juliane Aminadabe Pamela Dias Joelinaldo Eliana Gomes	
3.2 Hora de inicio de la entrevista	6h28min.			
3.3 Hora de término de la entrevista	22h53min.			
3.4 Duración de la entrevista	48,20 minutos promedio de entrevista 23 minutos entrevista más breve 134 minutos entrevista más larga			
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.				
3.5.1 Control de visitas	7,77 promedio de visitas para lograr una entrevista 01 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 171 N° máximo de visitas para lograr una entrevista			
3.5.2 Rechazos	4,19 promedio de rechazos para lograr una entrevista 01 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 58 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista			
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	14,44 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 01 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 194 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado.			
3.6 Pérdidas Muestrales				
3.6.1 Pérdidas	3,01 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 01 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 47 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista			
3.7 Muestras por cuotas				
3.7.1 Contactos fallidos	7,31 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 01 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 68 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista			

4. Entrenamiento Los instructivos de Latinobarómetro y los propios del IBOPE para este proyecto.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: hubo instrucción para todos los encuestadores que participarán en este proyecto embasado en las directrices establecidas Técnicas Generales de Entrevistas. También se reforzó la importancia de la calidad de la entrevista, que está intrínsecamente ligada a la actuación del entrevistador: su actitud, calidez y seguridad que se está abordando como las claves para una entrevista bien hecha.	
4.1.1 Cantidad de horas	Los entrevistadores fueron entrenados antes de empezar el trabajo: 4 horas por la muestra y 4 horas por el cuestionario.
4.1.2 Material utilizado	- Técnicas Generales de Entrevista , enviado por Latinobarometro. - Instructivo de Aplicacion del Cuestionario, enviado por Latinobarometro. - Norma de Campo (procedimientos generales mas detallados por pregunta mas específica) - Cuestionário electrónico en tablet y tarjetas - Mapas de los Sectores Censales, Hojas de muestra y sector censal
4.2 Entrenamiento de cuestionario: En este estudio, IBOPE utiliza una versión electrónica del cuestionario para aplicación en Tablet. El cuestionario es programado en el sistema Survey To Go. És después que el equipo de planificación y atención encierra los testes en el cuestionario electrónico, que los encuestadores reciben la instrucción. La instrucción consiste principalmente en la lectura, la comprensión del cuestionario, su aplicación correcta y su relleno embasado en las técnicas generales de las entrevistas concedidas por Latinobarómetro. El documento completo que contiene la declaración seguirá adelante. A seguir se presentan algunas pautas sobre cómo completar el cuestionario: - CARATULA Rellene todos los datos de la cara correctamente, en especial: - Nombre del entrevistado; - Dirección con número de teléfono, ciudad y barrio; - Hojas de muestra y sector censal (siempre verificar los datos antes de enviar el material); - Nombre y código del entrevistador y CPF (nº registro único en el Servicio Brasileño de Rentas Internas) - Fecha de la entrevista (día y mes con sólo dos dígitos) - Hora de inicio de la entrevista (escribir el momento inicial en formato de 24 horas) - Hora de término de la entrevista (escribir la hora final en formato de 24 horas) - Código de supervisor - Resultados del supervisión de la entrevista (Especial atención a la hora de la entrevista. Encuestadores deben ir al campo con reloj para anotar el momento de iniciar y de término de la entrevista. Este punto es muy importante para el proyecto) Número del sector censal: Rellene el número de sector IBOPE, que se encuentra en hoja de la muestra y en la descripción del sector. El número del sector de IBGE sirve como referencia para el mapa del sector. En el entrenamiento, los encuestadores también se aplican los cuestionarios a los demás para la plena comprensión del cuestionario.	
4.2.1 Cantidad de horas	4 horas

4.2.2 Material utilizado	Tablet, Cuestionario electrónico, material de apoyo (tarjetas), Norma de Campo (procedimientos generales más detallados por pregunta más específica), con apoyo de las Técnicas Generales de Entrevista y de los mapas del Sectores Censales. Los mapas son utilizados para entrenar al entrevistador para encontrar el punto de partida de los trabajos y las rutas a seguir.
4.3 Entrenamiento de muestra: : La instrucción consiste principalmente en la lectura, y la comprensión de los descriptivos e mapas de los sectores y hojas de control de cuotas, su aplicación correcta y su relleno embasado en las Técnicas Generales de Entrevistas concedidas por Latinobarómetro y Norma de Campo del IBOPE EDAD Compruebe las edades en la hoja de muestreo, de acuerdo con los límites señalados en los grupos de edad. La primera columna (EDAD) indica los grupos de edad, la segunda columna (entrevistas), el número de entrevistas que se celebrará en cada grupo de edad y la tercera columna (COMPROBACIÓN) se registrarán cada entrevista. Siempre trate de distribuir equitativa las edades conforme la realización de cada entrevista para facilitar el encerramiento de la muestra. ATENCIÓN PARA LOS LIMITES DE EDAD: Si la persona dice que tiene 50 años preguntan si son 50 años de edad completos o no, porque cuando el cumpleaños se acerca, hay una tendencia para que la gente alrededor de su edad. Si tiene 49 años, y todavía no ha llegado a los 50 años, el demandado pertenece al grupo de entre 40 y 49 años. Si el demandado ha cumplido 50 años consideran en el grupo de 50 años y más. (600 caracteres) ATENCIÓN: Tenga siempre en cuenta la edad considerando la fecha de la entrevista, incluso si el cumpleaños del entrevistado está cerca. Si el entrevistado no sabe o no está seguro de la edad, los grupos de edad presentes y pedirles que en lo que se ajusta (nota en el cuestionario que el entrevistado no sabe la edad exacta). Bajo ninguna circunstancia se aceptarán cuestionarios sin la edad y lo rango de edad del encuestado. NIVEL DE EDUCACIÓN La primera columna (Educación) indica grupos de nivel educativo, la segunda columna (entrevistas), el número de entrevistas que se celebrará en cada grupo y la tercera columna (PROBA) se registran las entrevistas en el rango de la educación pertinente. DEFINICIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN: Analfabetos: alguien que no sabe leer y escribir (incluso también aquellos que sólo saben escribir su nombre). Leer y escribir: una persona que no asisten a la escuela (educación normal), pero sabe leer y escribir. Primaria (enseñanza elemental): Enseñanza de la 1ª a 4ª grado 1º grado (incluyendo la alfabetización de adultos). Para la gente que estudió antes de 1971, considera que a 5ª grado (ingreso). Para las personas que han estudiado a partir de 1971, considerado el 4ª grado. Gimnasio (enseñanza elemental): Enseñanza del 5 al 8º grado 1º grado (incluyendo la integridad de 1º grado). Para la gente que estudió antes de 1971, considere la 1ª serie 4 junior.	

Para las personas que han estudiado a partir de 1971, considerado hasta 8 º grado. Colegiales (High School): La enseñanza de la 1 º y 3 º año de licenciatura de la 2 º (curso de técnica, la enseñanza, científica, normal, suplemento de 2 º grado o pre-universitario). Superior: Estudios universitarios o de 3er grado, incluidos los cursos de posgrado, maestría o doctorado. Importante: Pregunte a la persona entrevistada cual es la última serie completa con la aprobación.	
4.3.1 Cantidad de horas	4 horas
4.3.2 Material utilizado	Muestras, mapas y normas muestrales
5. Supervisión	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	24% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	13% de los cuestionarios fueron supervisados (solamente) en su carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	19% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad (carátula +calidad)
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Todos los supervisores fueron capacitados para cumplir fielmente los procedimientos necesarios para la conclusión con éxito de la entrevista. Además de verificar el correcto cumplimiento de las cuotas muestrales, hacen la verificación de la calidad del cuestionario. Los supervisores contratados para el trabajo tienen una amplia experiencia en la aplicación y verificación del trabajo de campo. La formación para la verificación de esta investigación se produce en dos etapas y consiste en lo siguiente: A - Aplicación de entrevistas en el terreno:: A1 - Participación en la capacitación de los encuestadores para evaluar las dudas y dificultades que pueden ocurrir en el terreno; A2 - Seguimiento de algunos encuestadores para ayudar en caso de duda y para evaluar la calidad para completar los cuestionarios; A3 - Verificación de los cuestionarios de algunos encuestadores para evaluar la calidad del cuestionario llenado, tratando de redirigir a los encuestadores que se han presentado algunas dificultades. B - Verificación de las entrevistas en el terreno: B1 - Reunión para planificar el trabajo de verificación y las metas de los procesos de calidad que serán evaluados. B2 - Desarrollo de guiones para la verificación, con prioridad en los cuestionarios de los encuestadores que tenían más dudas sobre la aplicación. B3 - Formación para la validación del proceso de verificación y normalización en el desempeño de los supervisores en el campo.	

5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	Tablet, Cuestionario electrónico, material de apoyo (tarjetas), Norma de Campo (procedimientos generales más detallados por pregunta que necesite orientación específica), Mapas, Técnicas Generales de Entrevista.
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	14 supervisores
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	71 encuestadores con entrevistas supervisadas
	Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Dispersión de supervisión:

	17726352604 Neida	28	2%	6	21%	3	11%	3	11%
	19304439353 Gerismar	18	1%	4	22%	2	11%	2	11%
	22779646896 Edgard	10	1%	2	20%	2	20%	2	20%
	23028920204 Paulo Sergio	14	1%	3	21%	3	21%	4	29%
	25947431866 Claudio Tadeu	10	1%	2	20%	2	20%	1	10%
	26174642020 Simone Gauto	14	1%	3	21%	2	14%	2	14%
	27577368504 Ieda	6	0%	2	33%	1	17%	1	17%
	27812499391 Evilazio Junior	12	1%	4	33%	2	17%	3	25%
	27977881845 Ezio Pinheiro Pinto	11	1%	3	27%	2	18%	2	18%
	28773760870 Antonio Carlos de Andrade	11	1%	3	27%	2	18%	2	18%
	30040853802 Erika	10	1%	2	20%	1	10%	1	10%
	33014090832 Julia	32	3%	7	22%	4	13%	4	13%
	33558183487 Libia Silva	26	2%	8	31%	3	12%	5	19%
	34190423882 Milene Abreu	36	3%	8	22%	4	11%	4	11%
	34565044897 Aryana	15	1%	3	20%	2	13%	2	13%
	34989372867 Joao	28	2%	6	21%	3	11%	3	11%
	35503478800 Aline Santiago	13	1%	3	23%	2	15%	2	15%
	37447724890 Wellington	17	1%	4	24%	2	12%	2	12%
	38163993049 Felipe	21	2%	5	24%	2	10%	2	10%
	38753655850 Marlon	33	3%	7	21%	4	12%	4	12%
	40445097191 Regina	14	1%	5	36%	3	21%	4	29%
	40533476453 Flávio ribeiro	35	3%	7	20%	4	11%	5	14%
	47795158153 Rosilene	1	0%	1	100%	0	0%	1	100%
	49197169900 Marcia	20	2%	4	20%	3	15%	4	20%
	49928716315 Elizangela Moraes	12	1%	3	25%	2	17%	2	17%
	53483812172 Graça	14	1%	4	29%	2	14%	5	36%
	54876125791 Magno	28	2%	6	21%	4	14%	9	32%
	56108702168 William Lacerda	14	1%	7	50%	2	14%	7	50%
	56619162568 Florismar	12	1%	3	25%	4	33%	6	50%
	56623526668 Margareth Santos	14	1%	3	21%	2	14%	2	14%
	57516154253 Nilda Pinto Ferreira	14	1%	3	21%	2	14%	3	21%
	58601490000 Jocelaine	28	2%	6	21%	3	11%	4	14%
	59169648620 Magna	14	1%	3	21%	2	14%	2	14%
	59751347734 Deolinda	14	1%	3	21%	2	14%	2	14%
	60665300204 Monica	10	1%	2	20%	1	10%	3	30%
	62058517334 Hamilton Soares	22	2%	5	23%	3	14%	3	14%

	64362523391 Rogério Carvalho	16	1%	4	25%	2	13%	2	13%
	65904907249 Sirene	2	0%	1	50%	1	50%	1	50%
	68229399620 Sonia	28	2%	6	21%	3	11%	3	11%
	69231850091 Paulo Muccillo	21	2%	5	24%	2	10%	3	14%
	71775730700 Cleuse Alves	19	2%	4	21%	2	11%	2	11%
	79664300578 Meriane	36	3%	8	22%	4	11%	19	53%
	82426350725 David	18	1%	4	22%	2	11%	2	11%
	82870853572 Rosinei Santana	16	1%	4	25%	2	13%	6	38%
	91573718300 Renata	6	0%	2	33%	1	17%	1	17%
	93315163472 Juliane	28	2%	6	21%	3	11%	4	14%
	94303568287 Aminadabe	14	1%	3	21%	2	14%	5	36%
	94691576215 Pamela Dias	14	1%	3	21%	2	14%	2	14%
	98087614100 Joelinaldo	21	2%	7	33%	2	10%	9	43%
	98542605772 Eliana Gomes	9	1%	2	22%	1	11%	1	11%

5.4 Registro de Supervisão

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Códigos de supervisores	Nombre de supervisores
	1	Wemerson Wanderley Vieira
	2	Rut Brito da Silva
	4	Teofnef Rodrigues
	5	Rosiane Silva
	6	Joaci Pires
	8	Cargila Sudario
	9	Valdir Pereira Santos
	10	Claudia Maluf Chede Carrão
	12	Sanderson Ferreira dos Santos
	13	Veronica Oliveira
	14	Adislene Machado Meireles
	15	Natali Costa Natalicio da Silva
	16	Adalberto da Silva
	17	Mayara Yamamoto
5.4.2 Fecha de la supervisión	31 de mayo de 2016 al 25 de junio de 2016	

5.5 Resultado de la supervisión	
5.5.1 Correcta (OK)	677
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No si aplica, pero si detectada alguna fraude de determinado entrevistador, todas las entrevistas realizadas por el serían descartadas, anuladas, y todo su material sería rehecho por un supervisor o verificador. IMPORTANTE: Las entrevistas serían rehechas en el sector censal sorteado, entretanto, en otras viviendas que no as que están listadas en la carátula del cuestionario.’

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

- Como se trata de un personal permanente con una amplia experiencia en la codificación de cualquier tipo de proyecto, no es, en principio, necesaria una formación específica para ellos. De todos modos, el documento de base para la codificación es la instrucción proporcionada por Latinobarómetro y la experiencia de proyectos anteriores porque tenemos muchos que están en el negocio por más de 10 años.

- Inmediatamente después de la selección de la muestra el departamento recibe una copia junto con el cuestionario aprobado, un archivo con una lista de las ciudades estudiadas, y de la región a la que pertenecen, como se muestra a continuación, un archivo con la relación de las ciudades y la región que hacen parte:

Nome do município	Estado	População com 16 anos e mais (Censo 2000)	Tamanho do município	Entrev.	Setores
MACEIÓ	AL	539.819	7	14	2
MANAUS	AM	903.956	7	14	2
SALVADOR	BA	1.749.243	7	14	2
IBIQUERA	BA	2.827	1	14	2
ÁGUA FRIA	BA	8.917	3	14	2
OLIVEIRA DOS BREJINHOS	BA	13.558	4	14	2
BARRA DO CHOÇA	BA	26.010	4	14	2
ITAPEBI	BA	6.737	3	14	2

Los cuestionarios son pre-numerados, de acuerdo con la unidad de la federación, ciudad, y el sector de la muestra, evitándose errores de estas variables en la entrada de los datos.

Un experimentado equipo de codificadores analiza todas las preguntas abiertas del cuestionario de manera ordenada, embazada en las instrucciones de lo coordinador del proyecto y de lo Libro de Códigos enviados por Latinobarómetro.

Todos los codificadores que participan en el proyecto reciben las instrucciones necesarias sobre el etiquetado de todo el material, y tiene obligación de:

- Comprobar que se contestan todas las preguntas
- Codificar las preguntas abiertas, siguiendo los estándares de calidad establecidos, o si la cuestión es sólo la opción y hay más ideas en respuesta, el código debe utilizar la idea expresada por primera vez. Si la respuesta no se ajusta a la

lista, y no perder la información, debe abrir un nuevo código antes de registrar simplemente "otro". • Revisar las preguntas con filtro El coordinador del departamento o la persona que no participan en la codificación hace la revisión de 10% del material de cada codificador para asegurarse de la calidad del material codificado.									
1.1 Cantidad de horas	4 horas								
1.2 Material utilizado	Cuestionario, Instructivo de Codificación, con los objetivos de cada cuestión, listados de las preguntas abiertas y todas las informaciones solicitadas por el contratante para cada pregunta, instrucción de codificación-digitación fornecida por Latinobarometro, como Técnicas Generales y el Libro de Códigos. Norma de Campo								
2. Registro de codificación									
2.1 Cantidad de codificadores	1 codificador y 1 validador								
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO CODIFICADOR</th><th>NOMBRE CODIFICADOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td><td>Rose Meire Manha</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO VALIDADOR</th><th>NOMBRE VALIDADOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04</td><td>Cintia Aloia</td></tr> </tbody> </table>	CÓDIGO CODIFICADOR	NOMBRE CODIFICADOR	01	Rose Meire Manha	CÓDIGO VALIDADOR	NOMBRE VALIDADOR	04	Cintia Aloia
CÓDIGO CODIFICADOR	NOMBRE CODIFICADOR								
01	Rose Meire Manha								
CÓDIGO VALIDADOR	NOMBRE VALIDADOR								
04	Cintia Aloia								
3. Control de calidad de la codificación									
3.1 Control de calidad de codificación	Todos los codificadores que participan en el proyecto reciben las instrucciones necesarias sobre el etiquetado de todo el material, y tiene obligación de: • Comprobar que se contestan todas las preguntas • Abrir el código de las preguntas abiertas, siguiendo los códigos y las normas establecidas, o si la cuestión es sólo la opción y hay más ideas en respuesta el código debe utilizar la idea expresada por primera vez. Si la respuesta no se ajusta a la lista, y no perder la información, debe abrir un nuevo código antes de registrar simplemente "otro". • Revisar las preguntas con filtro Después de la codificación son seleccionados al azar 10% del material de cada uno de los codificadores y los participantes del proyecto, el coordinador o persona distinta revisará el material para asegurarse de la calidad de la codificación y las anotaciones se realizan con una hoja de nombre: REGISTRO DE FORMACIÓN Y CONTROL DE LA VALIDACIÓN DE CODIFICACIÓN.								

3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ²																																										
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra:																																											
<table> <tr> <th>CODIGO REGIÓN</th><th>REGIÓN/ÁREA GEOGRÁFICA</th></tr> <tr> <td>1</td><td>NORTE</td></tr> <tr> <td>2</td><td>NORDESTE</td></tr> <tr> <td>3</td><td>SUDESTE</td></tr> <tr> <td>4</td><td>SUL</td></tr> <tr> <td>5</td><td>CENTRO-OESTE</td></tr> </table>		CODIGO REGIÓN	REGIÓN/ÁREA GEOGRÁFICA	1	NORTE	2	NORDESTE	3	SUDESTE	4	SUL	5	CENTRO-OESTE																														
CODIGO REGIÓN	REGIÓN/ÁREA GEOGRÁFICA																																										
1	NORTE																																										
2	NORDESTE																																										
3	SUDESTE																																										
4	SUL																																										
5	CENTRO-OESTE																																										
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra:																																											
<table> <tr> <th>ORDEM CIUDAD</th><th>NOMBRE DE LA CIUDAD</th></tr> <tr><td>1</td><td>MANAUS</td></tr> <tr><td>2</td><td>NHAMUNDÁ</td></tr> <tr><td>3</td><td>BELÉM</td></tr> <tr><td>4</td><td>MARITUBA</td></tr> <tr><td>5</td><td>MOJU</td></tr> <tr><td>6</td><td>MARABÁ</td></tr> <tr><td>7</td><td>PORTO VELHO</td></tr> <tr><td>8</td><td>BABAÇULÂNDIA</td></tr> <tr><td>9</td><td>MACEIÓ</td></tr> <tr><td>10</td><td>SALVADOR</td></tr> <tr><td>11</td><td>CAMAÇARI</td></tr> <tr><td>12</td><td>PORTO SEGURO</td></tr> <tr><td>13</td><td>LIVRAMENTO DE NOSSA SENHORA</td></tr> <tr><td>14</td><td>SÃO JOSÉ DO JACUÍPE</td></tr> <tr><td>15</td><td>MONTE SANTO</td></tr> <tr><td>16</td><td>FORTALEZA</td></tr> <tr><td>17</td><td>MARACANAÚ</td></tr> <tr><td>18</td><td>FRECHEIRINHA</td></tr> <tr><td>19</td><td>PARAMBU</td></tr> <tr><td>20</td><td>SÃO LUÍS</td></tr> </table>		ORDEM CIUDAD	NOMBRE DE LA CIUDAD	1	MANAUS	2	NHAMUNDÁ	3	BELÉM	4	MARITUBA	5	MOJU	6	MARABÁ	7	PORTO VELHO	8	BABAÇULÂNDIA	9	MACEIÓ	10	SALVADOR	11	CAMAÇARI	12	PORTO SEGURO	13	LIVRAMENTO DE NOSSA SENHORA	14	SÃO JOSÉ DO JACUÍPE	15	MONTE SANTO	16	FORTALEZA	17	MARACANAÚ	18	FRECHEIRINHA	19	PARAMBU	20	SÃO LUÍS
ORDEM CIUDAD	NOMBRE DE LA CIUDAD																																										
1	MANAUS																																										
2	NHAMUNDÁ																																										
3	BELÉM																																										
4	MARITUBA																																										
5	MOJU																																										
6	MARABÁ																																										
7	PORTO VELHO																																										
8	BABAÇULÂNDIA																																										
9	MACEIÓ																																										
10	SALVADOR																																										
11	CAMAÇARI																																										
12	PORTO SEGURO																																										
13	LIVRAMENTO DE NOSSA SENHORA																																										
14	SÃO JOSÉ DO JACUÍPE																																										
15	MONTE SANTO																																										
16	FORTALEZA																																										
17	MARACANAÚ																																										
18	FRECHEIRINHA																																										
19	PARAMBU																																										
20	SÃO LUÍS																																										

² La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

ORDEM CIUDAD	NOMBRE DE LA CIUDAD
21	BACURITUBA
22	MIRADOR
23	JOÃO PESSOA
24	ALAGOA NOVA
25	RECIFE
26	JABOATÃO DOS GUARARAPES
27	IPOJUCA
28	MARAIAL
29	SALOÁ
30	TERESINA
31	NATAL
32	ARACAJU
33	SERRA
34	VARGEM ALTA
35	BELO HORIZONTE
36	BETIM
37	PEDRO LEOPOLDO
38	ÁGUA BOA
39	CORONEL FABRICIANO
40	MATO VERDE
41	UBERLÂNDIA
42	GUAXUPÉ
43	CARMO DE MINAS
44	PIRANGA
45	RIO DE JANEIRO
46	PARACAMBI
47	DUQUE DE CAXIAS
48	MARICÁ
49	NOVA IGUAÇU
50	SÃO GONÇALO
51	ARARUAMA
52	CAMPOS DOS GOYTACAZES
53	SÃO PAULO
54	CARAPICUÍBA
55	OSASCO
56	GUARULHOS
57	DIADEMA
58	SANTO ANDRÉ

ORDEM CIUDAD	NOMBRE DE LA CIUDAD
59	SÃO BERNARDO DO CAMPO
60	MOGI DAS CRUZES
61	SANTOS
62	RIO CLARO
63	VOTORANTIM
64	TAUBATÉ
65	CAMPINAS
66	MORRO AGUDO
67	SERTÃOZINHO
68	IARAS
69	ASSIS
70	ROSANA
71	CURITIBA
72	CAMPINA GRANDE DO SUL
73	PIRAQUARA
74	SANTA FÉ
75	QUINTA DO SOL
76	MISSAL
77	PORTO ALEGRE
78	ALVORADA
79	GRAVATAÍ
80	SÃO LEOPOLDO
81	FARROUPILHA
82	BARRACÃO
83	COLINAS
84	RIO DOS CEDROS
85	JOINVILLE
86	CONCÓRDIA
87	BRASÍLIA
88	GOIÂNIA
89	PILAR DE GOIÁS
90	SANTO ANTÔNIO DO DESCOBERTO
91	CAMPO GRANDE
92	CUIABÁ

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra³

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

SECTOR IBGE	DISTRITO	SUBDISTRITO
130260305090074	Manaus	Quarta R.A.
130260305120548	Manaus	Sétima R.A.
130300705000003	Nhamundá	Nhamundá
130300705000013	Nhamundá	Nhamundá
150140275000166	Sacramento	Sacramento
150442205000110	Marituba	Marituba
150470305000002	Moju	Moju
150470305000033	Moju	Moju
150420805000130	Marabá	Marabá
150420805000302	Marabá	Marabá
110020505000047	Porto Velho	Porto Velho
110020505080068	Porto Velho	Zona 03
170300805000006	Babaçulândia	Babaçulândia
170300805000013	Babaçulândia	Babaçulândia
270430205100036	Maceió	Quinta Região
270430205130007	Maceió	Oitava Região
292740805060360	Salvador	Amaralina
292740805220218	Salvador	São Caetano
292740805260216	Salvador	Valéria
290570105000017	Camaçari	Camaçari
292530305000065	Porto Seguro	Porto Seguro
292530307000027	Arraial D'ajuda	Arraial D'ajuda
291950405000029	Livramento de Nossa Senhora	Livramento de Nossa Senhora
291950420000001	São Timóteo	São Timóteo
292937005000004	São José do Jacuípe	São José do Jacuípe
292937015000003	Itatiaia do Alto Bonito	Itatiaia do Alto Bonito
292150005000017	Monte Santo	Monte Santo

³ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

292150005000074	Monte Santo	Monte Santo
230440005070295	Fortaleza	Barra do Ceará
230440065110247	Messejana	Messejana
230440070140625	Mondubim	Prefeito José Walter Mondubim
230765030000008	Pajuçara	Pajuçara
230450905000006	Frecheirinha	Frecheirinha
230450905000019	Frecheirinha	Frecheirinha
231030805000006	Parambu	Parambu
231030810000004	Cococi	Cococi
211130005000270	São Luís	São Luís
211130005000776	São Luís	São Luís
210135005000001	Bacurituba	Bacurituba
210135005000005	Bacurituba	Bacurituba
210670605000007	Mirador	Mirador
210670605000037	Mirador	Mirador
250750705000138	João Pessoa	João Pessoa
250750705000612	João Pessoa	João Pessoa
250040305000003	Alagoa Nova	Alagoa Nova
250040305000014	Alagoa Nova	Alagoa Nova
261160605200156	Recife	Rpa 03
261160605230074	Recife	Rpa 06
260790115000103	Jaboatão	Jaboatão
260720810000015	Camela	Camela
260920405000003	Maraial	Maraial
260920405000012	Maraial	Maraial
261230705000007	Saloá	Saloá
261230710000005	Iatecá	Iatecá
221100105070200	Teresina	Leste
221100105100111	Teresina	Sul
240810205060091	Natal	R.A. Norte
240810205080028	Natal	R.A. Leste
280030805000113	Aracaju	Aracaju
280030805000462	Aracaju	Aracaju
320500215070045	Carapina	Região de Jacaraípe E Manguinhos

320500215110034	Carapina	Região do Civit
320503615000002	Jaciguá	Jaciguá
320503625000004	São José de Fruteiras	São José de Fruteiras
310620005620119	Belo Horizonte	Centro-Sul
310620005650340	Belo Horizonte	Noroeste
310670505030037	Betim	Ar. Jardim das Alterosas
314930905000013	Pedro Leopoldo	Pedro Leopoldo
310060905000008	Água Boa	Água Boa
310060915000002	Palmeira de Resplendor	Palmeira de Resplendor
311940105000053	Coronel Fabriciano	Coronel Fabriciano
311940110000063	Senador Melo Viana	Senador Melo Viana
314100905000008	Mato Verde	Mato Verde
314100910000001	São João do Bonito	São João do Bonito
317020605000189	Uberlândia	Uberlândia
317020605000479	Uberlândia	Uberlândia
312870905000027	Guaxupé	Guaxupé
312870905000066	Guaxupé	Guaxupé
311410505000008	Carmo de Minas	Carmo de Minas
311410505000022	Carmo de Minas	Carmo de Minas
315080205000001	Piranga	Piranga
315080205000015	Piranga	Piranga
330455705160224	Rio de Janeiro	Penha
330455705290351	Rio de Janeiro	Barra da Tijuca
330455705210027	Rio de Janeiro	Jacarepaguá
330455705200348	Rio de Janeiro	Madureira
330455705240171	Rio de Janeiro	Santa Cruz
330360905000052	Paracambi	Paracambi
330170215000018	Imbariê	Imbariê
330270005000066	Maricá	Maricá
330350005120010	Nova Iguaçu	Unidade Regional de Governo de Comendador Soares - Urg Iii
330490405000111	São Gonçalo	São Gonçalo
330020905000048	Araruama	Araruama
330020905000191	Araruama	Araruama

330100905070121	Campos dos Goytacazes	Segundo Subdistrito
330100945000002	Santa Maria	Santa Maria
355030851000040	Mandaqui	Mandaqui
355030892000161	Vila Medeiros	Vila Medeiros
355030805000003	Artur Alvim	Artur Alvim
355030876000029	Sapopemba	Sapopemba
355030836000292	Itaim Paulista	Itaim Paulista
355030887000039	Vila Jacuí	Vila Jacuí
355030834000091	Ipiranga	Ipiranga
355030822000220	Cidade Ademar	Cidade Ademar
355030855000046	Parelheiros	Parelheiros
355030841000091	Jaguareé	Jaguareé
351060905000071	Carapicuíba	Carapicuíba
353440105000429	Osasco	Osasco
351880005000531	Guarulhos	Guarulhos
351880010000288	Jardim Presidente Dutra	Jardim Presidente Dutra
353060715000009	Jundiapéba	Jundiapéba
351380105000037	Diadema	Diadema
354780905000070	Santo André	Santo André
354870805000560	São Bernardo do Campo	São Bernardo do Campo
354850005000311	Santos	Santos
354850005000652	Santos	Santos
354390705000094	Rio Claro	Rio Claro
354390705000210	Rio Claro	Rio Claro
355700605000061	Votorantim	Votorantim
355700605000122	Votorantim	Votorantim
355410205000094	Taubaté	Taubaté
355410205000278	Taubaté	Taubaté
350950205000811	Campinas	Campinas
350950220000047	Nova Aparecida	Nova Aparecida
353190205000016	Morro Agudo	Morro Agudo
353190205000038	Morro Agudo	Morro Agudo
355170205000025	Sertãozinho	Sertãozinho
355170205000098	Sertãozinho	Sertãozinho

351925305000002	Iaras	Iaras
351925305000014	Iaras	Iaras
350400805000050	Assis	Assis
350400805000112	Assis	Assis
354425105000013	Rosana	Rosana
354425105000030	Rosana	Rosana
410690205010122	Curitiba	Administração Regional da Matriz (R.1.Mz)
410690205060118	Curitiba	Administração Regional do Portão (R.7.Pr)
410400605000003	Campina Grande do Sul	Campina Grande do Sul
411950905000084	Piraquara	Piraquara
412340205000007	Santa Fé	Santa Fé
412340205000020	Santa Fé	Santa Fé
412110905000001	Quinta do Sol	Quinta do Sol
412110905000004	Quinta do Sol	Quinta do Sol
411605905000005	Missal	Missal
411605910000002	Dom Armando	Dom Armando
431490205000303	Porto Alegre	Porto Alegre
430060405050025	Alvorada	Mz5- Algarve
430920905000058	Gravataí	Gravataí
431870505000176	São Leopoldo	São Leopoldo
430790605000014	Farroupilha	Farroupilha
430790605000067	Farroupilha	Farroupilha
430180005000004	Barracão	Barracão
430180005000015	Barracão	Barracão
430558705000001	Colinas	Colinas
430558705000005	Colinas	Colinas
421470605000007	Rio dos Cedros	Rio dos Cedros
421470610000005	Cedro Alto	Cedro Alto
420910205000287	Joinville	Joinville
420910205000661	Joinville	Joinville
420430105000045	Concórdia	Concórdia
420430120000005	Planalto	Planalto
530010805150309	Brasília	Ceilândia

530010805110096	Brasília	Planaltina
520870705150021	Goiânia	U.T.P. Parque Amazônia
520870705440014	Goiânia	U.T.P. Cândida de Moraes/Maria Dilce
521690805000002	Pilar de Goiás	Pilar de Goiás
521690805000007	Pilar de Goiás	Pilar de Goiás
521975305000010	Santo Antônio do Descoberto	Santo Antônio do Descoberto
521975305000041	Santo Antônio do Descoberto	Santo Antônio do Descoberto
500270405080106	Campo Grande	Região Urbana do Segredo
500270405120129	Campo Grande	Região Urbana do Bandeira
510340305410025	Cuiabá	Administração Regional Centro-Oeste
510340310400116	Coxipó da Ponte	Administração Regional Norte

El campo “Setor IBGE” corresponde al código de la Unidad Muestral Primaria en los nuestros documentos internos de la muestra (bitácoras, correlativos, mapas).

Extensión de los números - Ejemplo: 170770205000003

Dígitos 1-2 Ex.: 17	UF – unidad de la federación (estados o distrito federal)
Dígitos 3-7 Ex.: 07702	Municipio/ciudad
Dígitos 8-9 Ex.: 05	Distrito
Dígitos 10-11 Ex.: 00	Subdistrito
Dígitos 12-15 Ex.: 0003	Sector

Como en años anteriores, este código es para uso interno de IBOPE para controlar la muestra en el trabajo de campo y no se utiliza en la base de datos.

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

ORDEM DA CIUDAD	NOMBRE DA CIUDAD	CÓD. TAMAÑO DE HABITÁT
1	MANAUS	8
2	NHAMUNDÁ	3
3	BELÉM	8
4	MARITUBA	6
5	MOJU	5
6	MARABÁ	7
7	PORTO VELHO	8
8	BABAÇULÂNDIA	2
9	MACEIÓ	8
10	SALVADOR	8
11	CAMAÇARI	7
12	PORTO SEGURO	6
13	LIVRAMENTO DE NOSSA SENHORA	4
14	SÃO JOSÉ DO JACUIPE	2
15	MONTE SANTO	4
16	FORTALEZA	8
17	MARACANAÚ	7
18	FRECHEIRINHA	2
19	PARAMBU	4
20	SÃO LUÍS	8
21	BACURITUBA	1
22	MIRADOR	3
23	JOÃO PESSOA	8
24	ALAGOA NOVA	3
25	RECIFE	8
26	JABOATÃO DOS GUARARAPES	7
27	IPOJUCA	6
28	MARAIAL	2
29	SALOÁ	3
30	TERESINA	8
31	NATAL	8
32	ARACAJU	8
33	SERRA	7
34	VARGEM ALTA	3
35	BELO HORIZONTE	8
36	BETIM	7
37	PEDRO LEOPOLDO	5

38	ÁGUA BOA	3
39	CORONEL FABRICIANO	6
40	MATO VERDE	2
41	UBERLÂNDIA	7
42	GUAXUPÉ	4
43	CARMO DE MINAS	2
44	PIRANGA	3
45	RIO DE JANEIRO	8
46	PARACAMBI	4
47	DUQUE DE CAXIAS	7
48	MARICÁ	6
49	NOVA IGUAÇU	7
50	SÃO GONÇALO	7
51	ARARUAMA	6
52	CAMPOS DOS GOYTACAZES	7
53	SÃO PAULO	8
54	CARAPICUÍBA	7
55	OSASCO	7
56	GUARULHOS	7
57	MOGI DAS CRUZES	7
58	DIADEMA	7
59	SANTO ANDRÉ	7
60	SÃO BERNARDO DO CAMPO	7
61	SANTOS	7
62	RIO CLARO	7
63	VOTORANTIM	6
64	TAUBATÉ	7
65	CAMPINAS	7
66	MORRO AGUDO	4
67	SERTÃOZINHO	6
68	IARAS	1
69	ASSIS	6
70	ROSANA	3
71	CURITIBA	8
72	CAMPINA GRANDE DO SUL	4
73	PIRAQUARA	6
74	SANTA FÉ	2
75	QUINTA DO SOL	1
76	MISSAL	2

77	PORTO ALEGRE (zona 3)	8
78	ALVORADA	7
79	GRAVATAÍ	7
80	SÃO LEOPOLDO	7
81	FARROUPILHA	6
82	BARRAÇÃO	1
83	COLINAS	1
84	RIO DOS CEDROS	2
85	JOINVILLE	7
86	CONCÓRDIA	6
87	BRASÍLIA	8
88	GOIÂNIA	8
89	PILAR DE GOIÁS	1
90	SANTO ANTÔNIO DO DESCOBERTO	5
91	CAMPO GRANDE	8
92	CUIABÁ	8

8. Codificación Partidos Políticos:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO DOS TRABALHADORES	PT	Oposición1	1	30
PARTIDO REPUBLICANO BRASILEIRO	PRB	Gobierno 1	2	60
PARTIDO DO MOVIMENTO DEMOCRÁTICO BRASILEIRO	PMDB	Gobierno 2	3	30
PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL	PC do B	Oposición2	4	20
PARTIDO SOCIALISTA BRASILEIRO	PSB	Otro	5	30
PARTIDO DA REPÚBLICA	PR	Gobierno3	6	70
PARTIDO TRABALHISTA BRASILEIRO	PTB	Gobierno4	7	70
PARTIDO DEMOCRÁTICO TRABALHISTA	PDT	Gobierno5	8	30
PARTIDO VERDE	PV	Otro	9	10

PARTIDO PROGRESSISTA	PP	Gobierno6	10	60
PARTIDO SOCIAL DEMOCRÁTICO	PSD	Gobierno7	11	40
PARTIDO SOCIAL CRISTÃO	PSC	Gobierno8	12	50
PARTIDO DA SOCIAL DEMOCRACIA BRASILEIRA	PSDB	Gobierno9	13	30
PARTIDO DOS DEMOCRATAS	DEM	Gobierno10	14	40
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	PPS	Oposición3	15	20
PARTIDO SOCIALISMO E LIBERDADE	PSOL	Oposición4	16	20
REDE SUSTENTABILIDADE	REDE	Otro	25	10
SOLIDARIEDADE	SD	Gobierno11	26	30
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			0	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores :

En este estudio IBOPE utilizó una versión electrónica del cuestionario para que sea aplicado en Tablet. El cuestionario es programado en el sistema Survey To Go. Por eso, no hay la digitación de los cuestionarios por un equipo de digitadores, más si la programación del cuestionario para que sea utilizado en el terreno. El programador es que, basándose en el cuestionario y toda la información presentada por el contratante para cada pregunta, inserta en el programa de entrada de datos de Tablet los controles automáticos que impiden digitación con errores en los códigos de cada pregunta, así como los datos de las preguntas con filtros.

1.1 Cantidad de horas	2 horas
1.2 Material utilizado	Cuestionario, solicitud del contratante en Técnicas Generales y instrucción fornecidas por Latinobarómetro.

2. Registro de digitación :	
2.1 Cantidad de Digitadores	NO SE APLICA. Cuestionario hecho para que sea electrónico. (2 programadores).
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre. NO SE APLICA.
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	NO SE APLICA. El programa de entrada de datos en Tablet se monta en Survey To Go con base en el cuestionario aprobado y en el Libro de Códigos enviado por el contratante.
3.2 Calidad de digitación	Después del cuestionario aprobado por el cliente y revisado en su versión final se: - Desarrolla el programa de entrada de datos - Hace la prueba de la entrada de los datos - Valida la tipificación y control de calidad - Analiza la coherencia lógica para la entrada de datos
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad:	
1.1 Variables Filtro	Todas las preguntas con filtros son controladas automáticamente en el programa de entrada de datos, es decir, que hay una coherencia en la entrada de datos que se estipula que cualquier persona que contesta la pregunta "X" sólo puede se respondió "Y". Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Las variables demográficas como el sexo, edad, educación y condición de actividad, ya están controlados por la propia muestra. Es deber de que el entrevistador cumplir las cuotas y que el supervisor compruebe. Los datos son entrados y comprobados más adelante en el tratamiento de datos para verificación del cumplimiento de las cuotas. Atención especial es dada en las variables de educación, ocupación, partidos políticos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos fue controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación La limpieza del Banco de Datos fue hecha en dos momentos. Una durante el terreno y otra en la fase final del procesamiento. En el terreno, el control es hecho en la entrada de los dados, es decir, que el software usado impide la entrada de dados incorrectos. Teniendo como referencia el Libro de Códigos, se aceptarán sólo las variables posibles para cada pregunta. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos No hay como repetir código. El sistema de programación no permite que la entrada de códigos 3. No aplicable cuando corresponda Se caracteriza por el salto, los que no tienen que responder a la pregunta se la saltan.
	4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación Las variables demográficas como el sexo, edad, educación y condición de actividad, ya están controlados por la propia muestra. Es deber de que el entrevistador cumplir las cuotas y que el supervisor compruebe. Los datos son entrados y comprobados más adelante en el tratamiento de datos para verificación del cumplimiento de las cuotas. 5. Repeticiones Como complemento a la limpieza de la base de datos en la fase de procesamiento se crean la sintaxis como el siguiente ejemplo, para detectar inconsistencias: <pre>compute instch=reeduc3. recode instch (9=99). execute.</pre> <pre>if (s7 ge 16 and s7 le 25) idade=1. if (s7 ge 26 and s7 le 40) idade=2. if (s7 ge 41 and s7 le 60) idade=3. if (s7 ge 61) idade=4. EXECUTE. SET HEADER=ON. TITLE=(IDADE REAL # RESUMO DA IDADE).</pre>

	temporary. select if (idade ne redad1). list var numentre lote s7 redad1. *SET HEADER=ON. *TITLE=(P67EL =3 OU 4 E P67AEL =9). *temporary. *select if (p67el eq 3 or p67el eq 4). *select if (p67ael eq 9). *list var numentre lote p67el p67ael.
2.2 Recodificación	Variable educación⁴. Las preguntas recodificadas son consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país. Variable partido político. Las preguntas recodificadas son consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	La facilidad de comunicación y la excelente coordinación de Latinobarómetro
2. Aspectos negativos	Ninguno
3. Dificultades	Ninguna

ÍNDICE DE ANEXOS ADJUNTOS

ANEXO 1 - Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 - Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 - Material utilizado en entrenamiento de digitadores

⁴ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de Informaciones Completas de la Muestra.

ANEXOS

-
- ⁱ Maioria de idade legal en país.
ⁱⁱ Maioria de idade legal en país.

Job 0151/16 - Amostra Nacional Latinobarometro 1204 entrev.		5002704 05 120129
Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)		
UF : Mato Grosso do Sul		50
Município : CAMPO GRANDE		02704
Distrito : CAMPO GRANDE		05
Sub-Distrito : REGIÃO URBANA DO BANDEIRA		12
Setor : 0129		
Setor IBOPE: 170		
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila		
Bairro : Moreninha		
Ponto inicial/final do setor:		
ENCONTRO DA "RUA MADEIRA BRANCA" COM "TRAVESSA JARIVA".		
Descrição dos limites:		
DO PONTO INICIAL ATÉ A "RUA MURURÉ", "AVENIDA BAOBÁ", "RUA RIBEIRA", "RUA COPAIBA", "RUA GRANDE FLORESTA", "RUA OREADE", "RUA MADEIRA BRANCA" ATÉ O PONTO INICIAL.		
Setores Interiores:		
NADA A REGISTRAR.		
Agglomerados Rurais somente identificados:		
NADA A REGISTRAR.		
Total de Domicílios : 294	Domicílios Part Permanente : 294	
Total de pessoas : 984	Total Homens : 475	Total Mulheres : 509

Job 0151/16 - Amostra Nacional Latinobarometro 1204 entrev.		2106706 05 000007
Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)		
UF : Maranhão		21
Município : MIRADOR		06706
Distrito : MIRADOR		05
Sub-Distrito : MIRADOR		00
Setor : 0007		
Setor IBOPE: 041		
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila		
Bairro : MIRADOR (todos os setores)		
Ponto inicial/final do setor:		
JUNÇÃO DA "RUA PROFESSOR FRANCISCO CAMARA" COM A "AVENIDA CONSELHEIRO YEDO LOBAO"		
Descrição dos limites:		
DO PONTO INICIAL SEGUE PELA "AVENIDA CONSELHEIRO YEDO LOBAO" ATE A "AVENIDA CENTRAL", POR ESTA ATE A "MA-275", POR ESTA ATE O PERIMETRO URBANO, POR ESTE ATE O CEMITERIO DA CHAPADA (INCLUSIVE) NA "ESTRADA PARA "SUCUPIRA", POR ESTA ATE A "AVENIDA CONSELHEIRO YEDO LOBAO", POR ESTA ATE O PONTO INICIAL		
Setores Interiores:		
NADA A REGISTRAR.		
Aglomerados Rurais somente identificados:		
NADA A REGISTRAR.		
Total de Domicílios : 414	Domicílios Part Permanente : 414	
Total de pessoas : 1704	Total Homens : 866	Total Mulheres : 838

Job 0151/16 - Amostra Nacional Latinobarometro 1204 entrev.		1303007 05 000003
Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)		
UF : Amazonas		13
Município : NHAMUNDÁ		03007
Distrito : NHAMUNDÁ		05
Sub-Distrito : NHAMUNDÁ		00
Setor : 0003		
Setor IBOPE: 003		
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila		
Bairro : NHAMUNDÁ (todos os setores)		
Ponto inicial/final do setor:		
RUA SEVERINO RODRIGUES COM RUA AFONSO DE CARVALHO.		
Descrição dos limites:		
DO PONTO INICIAL RUA AFONSO DE CARVALHO RUA JONATHAS PEDROSA RIO NHAMUNDÁ RUA SEVERINO RODRIGUES ATÉ O PONTO INICIAL.		
Setores Interiores:		
NADA A REGISTRAR.		
Agglomerados Rurais somente identificados:		
NADA A REGISTRAR.		
Total de Domicílios : 204	Domicílios Part Permanente : 204	
Total de pessoas : 1017	Total Homens : 494	Total Mulheres : 523

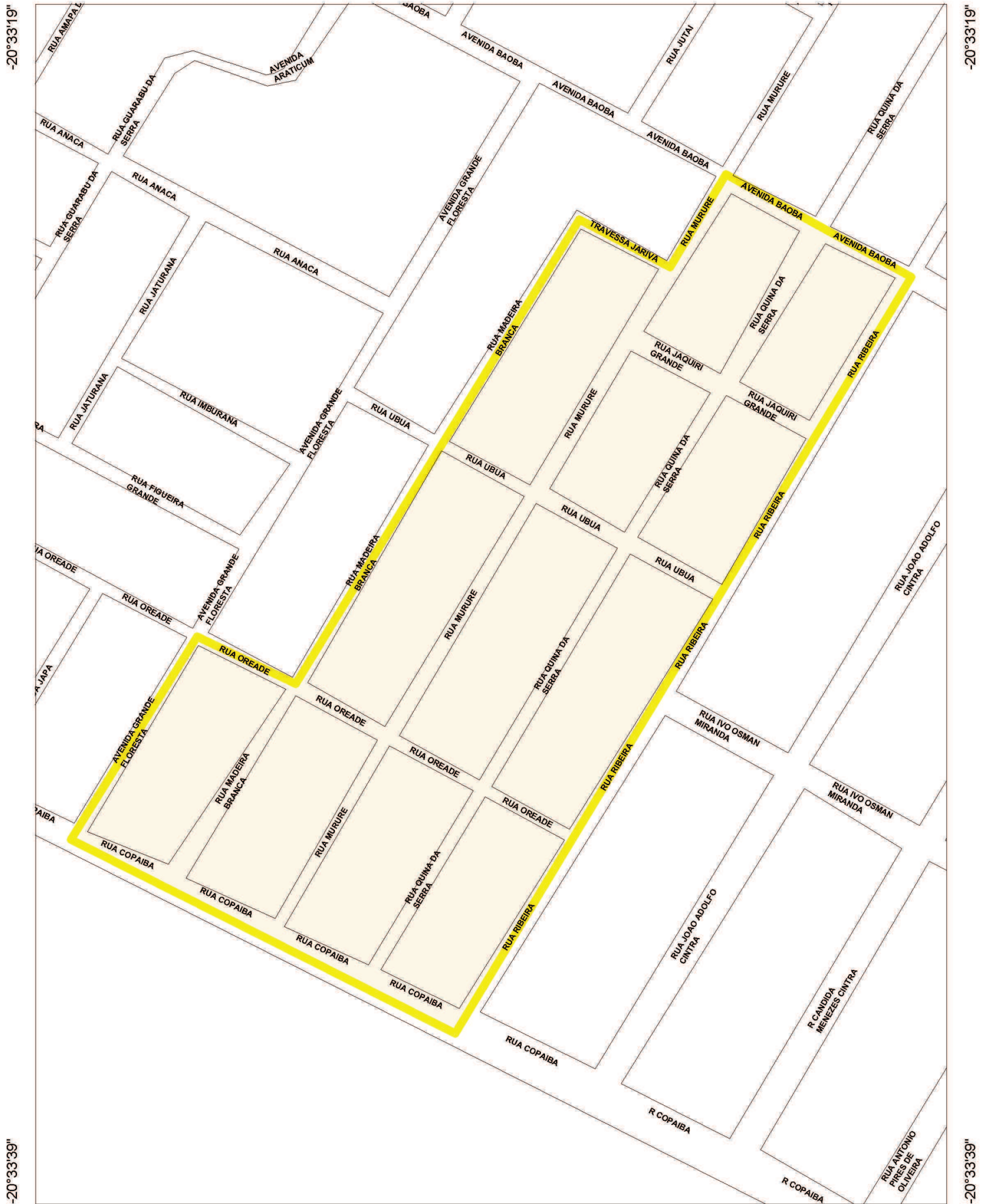
Job 0151/16 - Amostra Nacional Latinobarometro 1204 entrev.		3304904 05 000111
Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)		
UF : Rio de Janeiro		33
Município : SÃO GONÇALO		04904
Distrito : SÃO GONÇALO		05
Sub-Distrito : SÃO GONÇALO		00
Setor : 0111		
Setor IBOPE: 092		
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila		
Bairro : Boaçu		
Ponto inicial/final do setor:		
ENCONTRO DA RUA CAPITAO ACACIO COM A RUA 29 DE OUTUBRO		
Descrição dos limites:		
DO PONTO INICIAL SEGUE PELA RUA 29 DE OUTUBRO ATE A RUA ANTENOR NASCENTE, DESTA ATE A RUA EXPEDICIONARIO EMILIO LOPES, DESTA ATE A RUA MANOEL RAMOS, DESTA ATE A RUA JULIO HORTA BARBOSA, DESTA ATE A RUA CAPITAO ACACIO, DESTA ATE O PONTO INICIAL.		
Setores Interiores:		
NADA A REGISTRAR.		
Aglomerados Rurais somente identificados:		
NADA A REGISTRAR.		
Total de Domicílios : 217	Domicílios Part Permanente : 216	
Total de pessoas : 671	Total Homens : 307	Total Mulheres : 364

Job 0151/16 - Amostra Nacional Latinobarometro 1204 entrev.		4123402 05 000020
Censo Demográfico 2010 – IBGE (dados do Universo)		
UF : Paraná		41
Município : SANTA FÉ		23402
Distrito : SANTA FÉ		05
Sub-Distrito : SANTA FÉ		00
Setor : 0020		
Setor IBOPE: 140		
Situação do setor : 10 - Área urbanizada de cidade ou vila		
Bairro : SANTA FÉ (todos os setores)		
Ponto inicial/final do setor:		
RUA GOIÁS NA DIVISA COM A CHÁCARA BERLESE		
Descrição dos limites:		
DIVISA DA CHÁCARA BERLESE (EXCLUSIVE), LIMITE DO PERIMETRO URBANO ATÉ O MARCO 3, LINHA RETA E SECA ATÉ O MARCO 2 NA RUA GOIAS, POR ESTA ATÉ O PONTO INICIAL		
Setores Interiores:		
NADA A REGISTRAR		
Agglomerados Rurais somente identificados:		
NADA A REGISTRAR		
Total de Domicílios : 69	Domicílios Part Permanente : 69	
Total de pessoas : 245	Total Homens : 129	Total Mulheres : 116

-54°34'28"

500270405120129

-54°34'13"



-54°34'28"

-54°34'13"

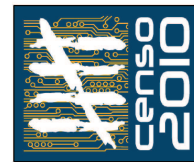
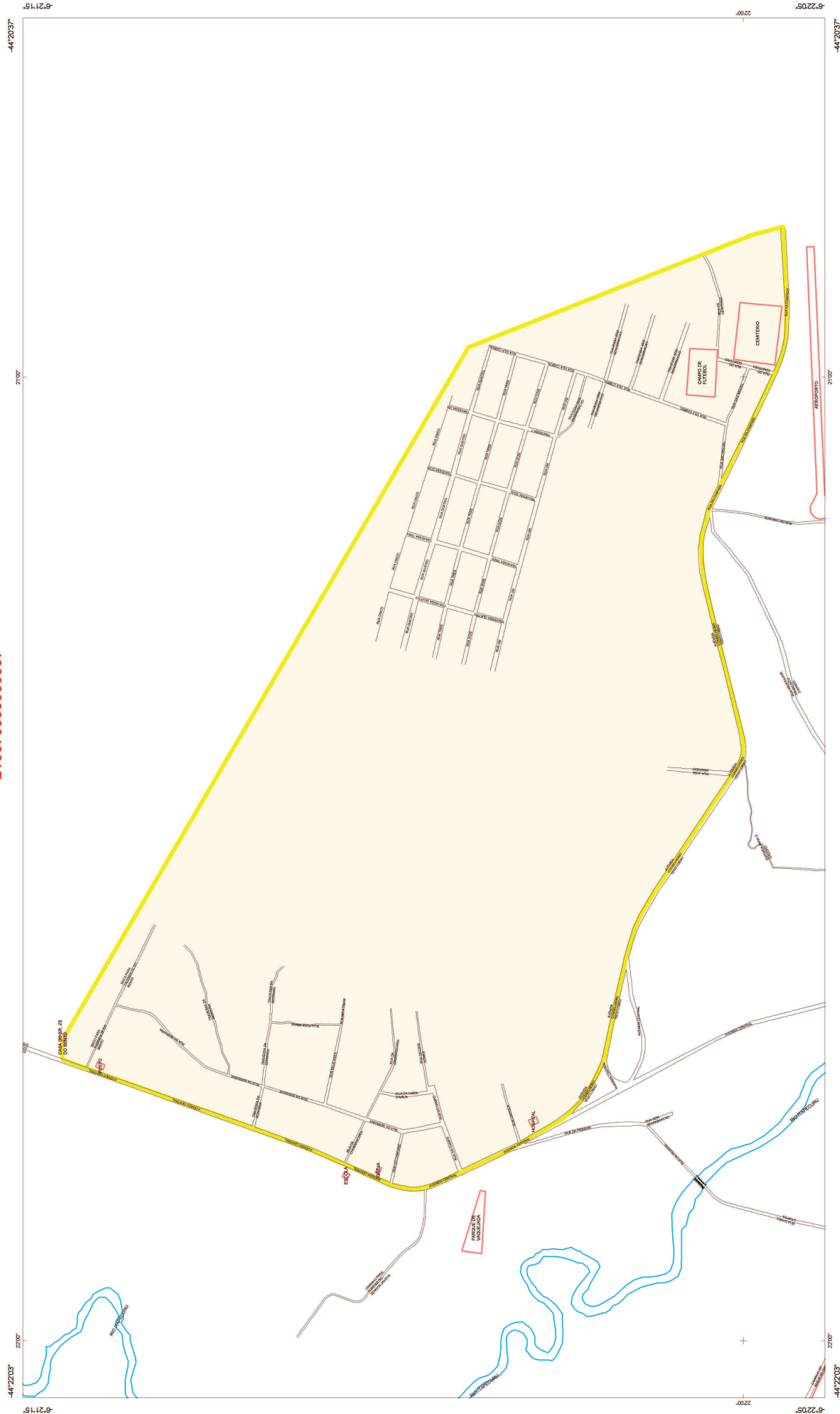


Estado: 50 - MATO GROSSO DO SUL
Município: 02704 - CAMPO GRANDE
Distrito: 05 - CAMPO GRANDE
SubDistrito: 12 - REGIÃO URBANA DO BANDEIRA
Situação: 1
Tipo: 0

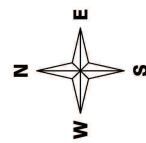
Mapa de Setor
Escala : 1 : 2,442



2106706050000007



Estado: 21 - MARANHÃO
Município: 06706 - MIRADOR
Distrito: 05 - MIRADOR
SubDistrito: 00
Situação: 1
Tipo: 0



Mapa de Setor
Escala : 1 : 4,789

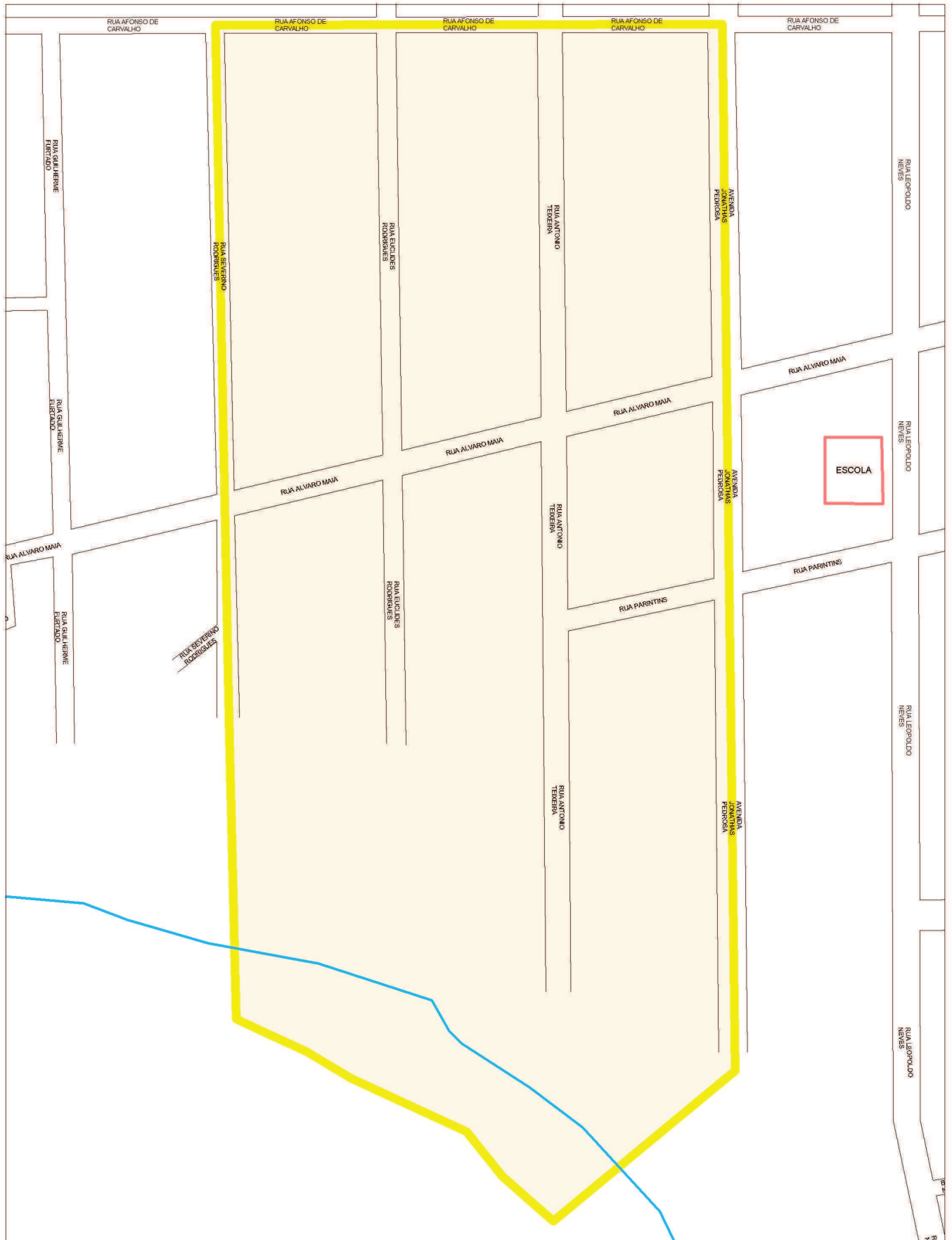
-56°42'59"

130300705000003

-56°42'46"

-2°11'19"

-2°11'19"



-2°11'37"

-2°11'37"

-56°42'59"

-56°42'46"



Estado: 13 - AMAZONAS
Município: 03007 - NHAMUNDÁ
Distrito: 05 - NHAMUNDÁ
SubDistrito: 00
Situação: 1
Tipo: 0

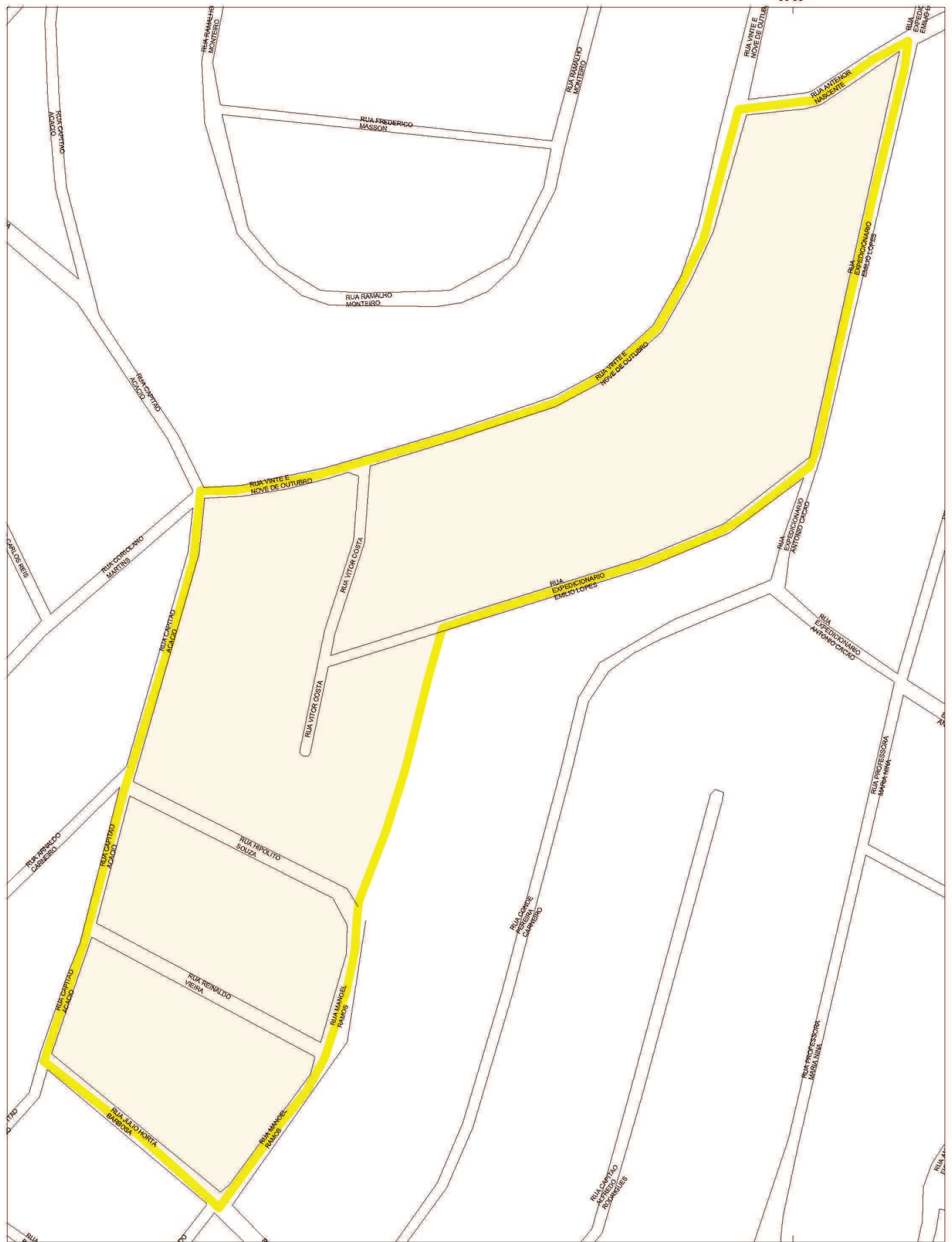
Mapa de Setor
Escala : 1 : 2,175



-43°02'57"

-22° 48' 25"

-22° 48' 25"



-22° 48' 45"

-22°48'45"

-43°03'12"

-43°02'57"



Estado: 33 - RIO DE JANEIRO
Município: 04904 - SÃO GONÇALO
Distrito: 05 - SÃO GONÇALO
SubDistrito: 00
Situação: 1
Tipo: 0

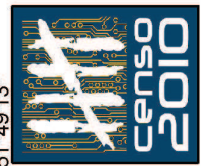
Mapa de Setor

Escala : 1 : 2,485



-51°49'13"

-51°49'13"



Estado: 41 - PARANÁ
Município: 23402 - SANTA FÉ
Distrito: 05 - SANTA FÉ
SubDistrito: 00
Situação: 1
Tipo: 0

TÉCNICAS GENERALES DE ENTREVISTA

LATINOBARÓMETRO

Mayo 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	03
I DEL ENCUESTADOR	03
1. CALIDAD DE LA ENTREVISTA	03
2. SELECCIÓN DE LOS ENCUESTADORES	03
3. ENTRENAMIENTO DEL ENCUESTADOR.....	04
4. ASIGNACIÓN DE ZONA	06
5. TIEMPO DEL ENCUESTADOR.....	07
6. APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA.....	07
7. CONTROL DE LA CALIDAD DEL TRABAJO DEL ENCUESTADOR	08
8. INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA	9
9. CUERPO DEL CUESTIONARIO.....	11
II SUPERVISIÓN DE TERRENO.....	16
1. SUPERVISIÓN DE LA SELECCIÓN DEL HOGAR.....	16
2. SUPERVISIÓN DE LA ENTREVISTA.....	18
III CODIFICACIÓN.....	20
1. CONFECCIÓN DEL “LIBRO DE CÓDIGOS”	20
2. OBLIGACIONES DEL CODIFICADOR.....	22
3. INSTRUCCIONES DE CODIFICACIÓN.....	22
4. SUPERVISIÓN DE CODIFICACIÓN	24
IV DIGITACIÓN	24
V LIMPIEZA DE BASE DE DATOS	25
ANEXO 1: TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS.....	27

INTRODUCCIÓN

Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que se aplica en América Latina desde 1995, en la actualidad abarca 18 países.

El estudio representa las opiniones, actitudes, comportamientos y valores sobre la sociedad, la democracia, la economía, las relaciones internacionales, la cultura cívica de más de 500 millones de habitantes de la región.

Este documento describe las técnicas generales de entrevista que norma los procedimientos de aplicación del instrumento.

I DEL ENCUESTADOR

1. Calidad de la entrevista

La calidad de la entrevista depende de los factores interrelacionados:

- a) La observancia de las reglas metodológicas establecidas para la aplicación de las entrevistas.
- b) El compromiso del encuestador con su trabajo y su capacidad para quebrar la barrera comunicacional, estableciendo con el entrevistado una relación a nivel personal, que provoque su confianza y posibilite el conocimiento de su verdadera opinión.

2. Selección de los encuestadores

Es necesario constituir un equipo de encuestadores que resulte adecuado para la zona operativa en cuanto a su número y composición sociodemográfica. El entrevistador debe ser un “par” del entrevistado: social, económica y étnicamente. América Latina es un continente desconfiado por lo que cada cual se reconoce en sus “pares”, el entorno de cada cual es el que da más confianza, por lo que el encuestador debe representar ese entorno y no uno ajeno al conocimiento del entrevistado.

Los encuestadores deben ser lo más semejante posible al grupo social a entrevistar, sea en rasgos físicos, vestimenta, etc., con el fin de no generar rechazo por parte de los posibles entrevistados. En ello hay que considerar una planificación que implique edad y nivel socioeconómico del entrevistado, según la dispersión de la muestra.

Todos los encuestadores deben tener al menos enseñanza secundaria completa y ser mayores de edad.

Los criterios básicos para hacerlo son los siguientes:

2a. Contar con un número de encuestadores que cumpla con los siguientes requisitos:

2a.1.- Zona geográfica: El número total de encuestadores por zona geográfica está determinado por el número de entrevistas de cada zona. Se debe asignar una cantidad a cada encuestador de acuerdo al tiempo que se tenga para aplicar el estudio, con un máximo de 35 encuestas por entrevista y un mínimo de 10.

- **Muestras muy dispersas:** Si la muestra está muy dispersa, en una zona puede haber un solo encuestador. Un mismo encuestador, sin embargo no puede abarcar dos zonas distintas donde se requieren diferentes tipos de personas.
- **Muestras de alta densidad:** En zonas urbanas densas un encuestador no debería hacer más de unas 20 a 25 entrevistas.

2a.2.- Homogeneidad poblacional: El número total de encuestadores está en segundo lugar determinado por las diferencias sociodemográficas de la población a encuestar.

- **Zonas homogéneas:** zonas urbanas homogéneas pueden ser entrevistadas por encuestadores hasta un tope de 35 entrevistas.
- **Zonas heterogéneas:** la heterogeneidad ya sea social, étnica, de idioma, religiosa, o cualquier otra característica que diferencie poblaciones que viven cerca geográficamente, obliga a la selección ad hoc de encuestador para cada tipo de diferencia. Ello implica que no es conveniente enviar a jóvenes a entrevistar poblaciones de viejos, ni a mujeres entrevistar a pueblos mineros donde hay sólo hombres.

2b. Orígenes: Contar con un conjunto de personas que provengan de distintos orígenes, de acuerdo a la dispersión que tiene la muestra. No es bueno enviar a gente de la capital a entrevistar a provincia, especialmente si hay diferencias idiomáticas involucradas.

2c. Reclutamiento: recomendamos reclutar por medio de aviso público (por diario, radio, etc.). Se recomienda seleccionar a partir de un currículo de cada entrevistador.

3. Entrenamiento del encuestador

La capacitación de los encuestadores debe considerar lo siguiente:

- a) Técnicas generales de entrevista.
- b) Adiestramiento de Muestra y Cuestionario

3a. Contacto con el entrevistado y técnicas de entrevista

El entrenamiento comienza con el tema del contacto con el entrevistado.

En el lenguaje verbal y corporal del entrevistador se juega la calidad del dato, especialmente en América Latina, poblaciones desconfiadas y en parte atemorizadas de los extraños.

El encuestador debe ser un par del entrevistado, haciendo que la persona entrevistada se haga la menor cantidad de preguntas respecto de quién es el que tiene al frente.

El encuestador no sólo debe conocer la entrevista y su contenido, sino debe conocer la población que está encuestando. Debe ser parte de ella, para comunicarse en su lenguaje al momento de concertar la entrevista. Es por ello que la selección adecuada, en diversidad y cantidad, es la parte más importante de la planificación de una encuesta.

El encuestador nuevo debe haber salido a entrenamiento a la calle al menos dos veces, con una persona del equipo del estudio. En ese entrenamiento el entrevistador prueba su capacidad de comunicarse. No se debe seleccionar a personas que tienen dificultades de personalidad o de comunicación, esas personas producen rechazos y aumentan las tasas de no respuesta en las entrevistas.

Hay dos etapas en el contacto inicial:

- a) El contacto con el hogar.
- b) El contacto con el entrevistado.

3b. Técnicas de acercamiento al hogar

En la capacitación, el Director/Jefe de Zona debe desarrollar junto con los encuestadores las técnicas más adecuadas para acercarse a los hogares y conseguir la aceptación de la persona que reúna las condiciones para ser entrevistado de acuerdo a la muestra.

Existen reglas generales que deben ser adaptadas a cada circunstancia:

- a) Todo entrevistador debe llevar una credencial de la institución para la cual trabaja. Utilizar siempre la credencial que identifica y faculta al encuestador para la realización de su trabajo. La credencial debe llevar una foto e identificar a la institución.
- b) Los encuestadores deben aprender a manejar una presentación formal, breve, igual para todos a través de la cual entreguen la información necesaria y se ganen la confianza del entrevistado.
- c) Con tono amable y gestos serenos explicar brevemente el objeto de su visita y solicitar la presencia de alguna persona, que tenga la mayoría de edad de acuerdo a cada país.
- d) El encuestador debe conseguir la información para la selección del entrevistado con este adulto del hogar.
- e) Una vez frente al entrevistado seleccionado se le explica en detalle de qué se trata el estudio.

- f) El entrevistador debe ser en todo momento humilde y demostrar que necesita la entrevista para realizar su trabajo. La presencia pasiva y respetuosa ante un rechazo aparente comunica profesionalismo y asertividad en la realización de un trabajo.
- g) En caso de rechazo no debe perder nunca la calma y debe presentar los siguientes argumentos a favor de la entrevista:
 - Sorteo de vivienda y de la persona al azar: es decir se eligió una vivienda sin saber quien habita en ella: "le tocó como le pudo haber tocado a cualquiera", es decir, no ha habido intención premeditada de entrevistar a él/ella.
 - Carácter confidencial y estadístico de los datos: No interesa el nombre de la persona, las respuestas se analizarán sin saber quien las entregó. Ninguna de sus respuestas será comentada con persona alguna, de acuerdo a los códigos de ética suscritos por las empresas de encuestas
 - Las personas entrevistadas representan con sus respuestas a mucha otra gente a la que no podemos llegar.
 - El estudio se está realizando en 18 países latinoamericanos y en muchas ciudades y localidades del país.
 - Finalmente, el encuestador debe sentirse convencido de la utilidad de realizar el estudio y ser capaz de transmitir ese convencimiento a la persona, para que de este modo ésta se motive a colaborar con sus respuestas.
- h) En caso de que la persona se muestre dubitativa y temerosa, deben esgrimirse los mismos argumentos señalados más arriba y poner especial cuidado en el tono de voz empleado. Éste debe ser suave, calmo. El encuestador no debe perder la serenidad ni presionar a la persona. Debe ser convincente y mostrarse muy seguro en sus palabras.
- i) En caso de rechazo terminante, el encuestador debe retirarse respetuosamente de ese hogar.
- j) Siempre es conveniente que el entrevistado entienda que la entrevista es un trabajo, que constituye la fuente de recursos de la persona para subsistir. Esto dimensiona la entrevista como algo regular que da sustento a una familia.

4. Asignación de zona

El Director/Jefe de Zona debe en primer lugar asignar a cada encuestador de acuerdo a su lugar de residencia. El encuestador debe ser lo más parecido posible al entorno que encuesta por lo que lo primero es instruirlo a que su vestimenta debe mimetizarse con el ambiente en que está entrevistando, no debe llamar la atención por ninguna de sus características.

La zona donde entrevista el encuestador es un lugar determinado donde la gente tiene costumbres y horarios. Si es zona de edificios con gente joven que está solo en las mañanas temprano o en la noche, el encuestador debe tener la información para ir a encuestar a las horas en que encuentre a la gente que busca. Es tarea del Director/Jefe de Zona, el operativo de terreno saber el tipo de barrio y los estilos de vida de esas zonas. Hay que saber administrar el tiempo de los encuestadores y no hacerlos gastar tiempo inútilmente. Hay que recordar que todo hogar debe ser visitado *tres veces* antes de desecharlo como posible, ello implica ir en tres horarios distintos, que correspondan a los *hábitos* de los habitantes de esas zonas. No vale metodológicamente que el encuestador pase tres veces en una misma tarde por el hogar y con ello declare por visitada tres veces. Un Director/Jefe de Zona tiene que controlar que el encuestador visite al menos tres veces en horarios y días que es posible encontrar a ese tipo de gente.

5. Tiempo del encuestador

El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que el encuestador pueda realizar las entrevistas asignadas en el tiempo necesario para cumplir con los plazos.

Cada encuestador debe hacer al menos una unidad muestral primaria completa.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona coordinar el trabajo con el encuestador para que éste entregue el trabajo en la mañana o a mediodía a una hora determinada con el objeto de que tenga las horas necesarias en la tarde para realizar las entrevistas. Los encuestadores deben ser instruidos de cómo abordar los subdistritos (unidad muestral primaria), considerando que no es necesario que vayan en la mañana porque sólo podrán hacer las entrevistas de las mujeres dueñas de casa que se pueden entrevistar a cualquier hora.

6. Aplicación de la entrevista

La función del encuestador es REGISTRAR, por lo que deberá limitarse a leer las preguntas tal como aparecen en la cédula, sin cambiar u omitir ni una coma. Se debe insistir en la importancia de cada palabra en el cuestionario, de manera que los encuestadores no adapten o resuman las preguntas según les parezca.

Un encuestador es un instrumento reproductor de iguales circunstancias ante distintas personas.

Debe recalcarles a éstos lo que significa en términos de validez y confiabilidad el que la pregunta se aplique tal como está en el cuestionario. La instrucción debe enfatizar que la tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificación alguna.

- a) Repetición: Si la persona no entiende, el entrevistador debe REPETIR la pregunta leyéndola de nuevo.
- b) Sin sinónimos: Si la persona no entiende, no se le explica, no se buscan sinónimos, ni se dan ejemplos de ningún tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigna no responde o no sabe, que son respuestas perfectamente válidas.

- c) Analfabetos o ancianos: A un analfabeto o anciano se le pueden leer las tarjetas si es necesario, pero sin agregar cosas que no están impresas.
- d) La entrevista es personal, por lo que debe recalcársele al encuestador que debe evitar que su entrevistado sea influido por otras personas. En lo posible el entrevistado no debe estar al lado de alguien que pueda con su sola presencia influenciar las respuestas. Si se encuentran otras personas presentes, debe explicarle a los otros que la entrevista es personal, especialmente en el caso de dependencia a) de mujer al marido b) de hijo a un padre. La intromisión de otra persona puede invalidar la entrevista y debe ser reportado al supervisor, codificado y digitado para indicar la condición especial de esa entrevista. Es tarea del encuestador manejar la situación para no perder la entrevista.

Es necesario precisar que si el entrevistado se ve intimidado durante el desarrollo de la entrevista por la presencia de otra persona esa encuesta se debe anular.

6a. Conclusión de la entrevista

El encuestador debe terminar la entrevista amablemente, agradeciendo la colaboración del entrevistado y ANUNCIANDO LA VISITA DEL SUPERVISOR. Esto reafirma la seriedad del estudio y evita que la persona por temor niegue la realización de la entrevista en el momento del control. Es importante anunciar que el supervisor controlará el trabajo del encuestador y no al entrevistado.

7. Control de la calidad del trabajo del encuestador

7a. Correcta aplicación

El Director/Jefe de Zona debe velar por la correcta aplicación de cada entrevista dentro de la muestra. En primer lugar debe velar por la correcta consignación de las direcciones de la ruta, la selección de los hogares, la consignación de las maneras de seleccionar los hogares, la consignación de las pérdidas muestrales. El Director/Jefe de Zona debe cerciorarse que todas las direcciones seleccionadas de la muestra hayan sido válidamente intentadas, y que solo se hayan reemplazado debido a motivos reales.

El Director/Jefe de Zona supervisará, cuando corresponda con la ayuda de un supervisor o solo, la totalidad de la ruta, de las condiciones de la muestra y de las entrevistas. Es indispensable reubicar al encuestado para volver a hacerles las preguntas sociodemográficas, confirmar la clasificación socioeconómica.

Es responsabilidad del Director/Jefe de Zona que el trabajo del encuestador esté COMPLETO. Es importante recalcarles a los encuestadores que todas las preguntas deben venir contestadas. Es obligación del encuestador verificar que los **No sabe / No responde** vengam marcados.

Preguntas Sociodemográficas: En ciertas ocasiones las encuestas vienen con dos ocupaciones del entrevistado marcados en la pregunta sociodemográfica de ocupación. Es importante que el encuestador marque una sola alternativa y realice los saltos que efectivamente corresponden.

7b. Supervisión de escritorio

El Director/Jefe de Zona o supervisor debe REVISAR PREGUNTA POR PREGUNTA TODA LA CÉDULA. Debe leer cada uno de los cuestionarios en presencia del encuestador, comprobando que exista toda la información requerida, especialmente los datos sociodemográficos y socioeconómicos. NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS EN BLANCO. Esto permite controlar la calidad de la información que el encuestador es capaz de obtener y posibilita el aclarar dudas respecto de algunas preguntas cuya respuesta esté poco clara, por ejemplo cuando el entrevistado responde una alternativa distinta a las entregadas en la pregunta. Si el Director/Jefe de Zona descubre preguntas sin contestar debe exigir inmediatamente una explicación al encuestador, pues es posible que la pregunta no haya sido formulada. Aún en caso de que el encuestador diga que el entrevistado no quiso contestar, el hecho de que ni siquiera haya marcado “no responde” es un indicador de falta de seriedad y negligencia de su trabajo. Estas entrevistas deben ser enviadas a terreno nuevamente y revisadas por el supervisor en terreno.

Además, el Director/Jefe de Zona debe preocuparse de que el número de rechazos, pérdidas y hogares contactados sea consistente, según se registra en la carátula (una columna para cada posibilidad de rechazo o pérdida, una para el total de rechazos, otra para el total de pérdidas y una para el total de hogares contactados). Al final se controla la consistencia de estas respuestas.

La revisión inmediata de cada cuestionario en presencia del encuestador, además permite descubrir la existencia de inconsistencias sistemáticas en la información que cada encuestador obtiene. En este proceso esta situación se detecta rápidamente, lo que permite instruir al encuestador para que corrija su error y proceder a su reemplazo si ello no sucede.

Es función del Director/Jefe de Zona de cada ciudad cumplir con los siguientes requisitos, correspondientes a una supervisión de escritorio:

- a) Revisar que todas las preguntas vengan con una respuesta: **(incluidas los No sabe, No responde, Ninguno, No aplica, etc.)**
- b) Revisar bitácoras, empadronamientos y saltos de 3 hogares o el mecanismo de selección de la muestra según el diseño muestral
- c) Revisar incidencias de la carátula/hoja de vida de la entrevista.
- d) Nombre del encuestador con el código.
- e) Tiempo de duración de la entrevista. Consistencia con la hora de inicio y de término de la entrevista para lo cual se requiere que los encuestadores tengan reloj.

Por último les agregaremos algunas importantes instrucciones acerca del cuestionario. Es importante que el Director/Jefe de Zona instruya a sus encuestadores según las indicaciones aquí especificadas. Si alguna de ellas no se entiende, no duden en llamar y consultar.

8. Instrucciones para la aplicación de la entrevista

Es fundamental que el encuestador conozca a fondo la entrevista, que ésta haya sido entrenada pregunta a pregunta, detalle a detalle en las sesiones de entrenamiento. La cédula contiene distintas partes y todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

8a. Carátula

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de terreno. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

8a.1 Registro de la muestra:

- a) Número de entrevista
- b) País donde se aplica la encuesta
- c) Región donde se aplica la encuesta
- d) Ciudad donde se aplica la encuesta
- e) Tamaño de Hábitat (Ciudad) donde se aplica la encuesta
- f) Unidad muestral primaria donde se aplica la encuesta
- g) Dirección de la entrevista
- h) Teléfono

8a.2 Registros características del entrevistado:

- a) Edad del entrevistado
- b) Sexo del entrevistado

8a.3 Controles de terreno de la entrevista:

- a) Nombre y código del encuestador
- b) Fecha de realización de la entrevista
- c) Hora de inicio de la entrevista
- d) Hora de término de la entrevista
- e) Duración de la entrevista (en minutos)
- f) Código supervisor de la entrevista
- g) Resultados supervisión selección del hogar
- h) Resultados supervisión de la entrevista
- i) Códigos codificador de la entrevista
- j) Código digitador de la entrevista

8a.4 Incidencias de la entrevista:

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado, y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo, los cuales se operacionalizan en el siguiente listado:

Rechazos

- a) Dirección en la que se impide entrar, explicar
- b) Negativa de la persona a la entrevista

Pérdidas

- a) No hay nadie en la vivienda
- b) Contacto fallido por no cumplir cuota (Solo en el caso de muestras por cuotas).
- c) No es casa habitación
- d) Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- e) Seleccionado está de viaje

- f) Seleccionado no entiende el idioma
- g) Entrevista interrumpida / Faltó tiempo

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista.

RECHAZOS + HOGAR SELECCIONADO = NÚMERO DE HOGARES CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ENTREVISTA

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

9. Cuerpo del cuestionario

Debe capacitarse a los encuestadores en detalle en el cuerpo del cuestionario, ya que generalmente hay preguntas que pueden ser de difícil aplicación y el encuestador debe tener claridad y demostrar seguridad en lo que está preguntando. La Corporación Latinobarómetro envía un documento con los detalles de las preguntas que puedan tener complicaciones y las empresas deben asegurarse que los encuestadores entiendan bien cada situación.

9a. Tarjetas

Las tarjetas van numeradas secuencialmente. En ellas no se enumeran las alternativas, en eso consiste precisamente la técnica, en no entregarle un orden más que el orden de posicionamiento. Los números tienen influencia sobre las respuestas y estaría eliminando una parte del efecto de tener tarjeta.

9b. Tipos de preguntas

Especialmente importante es ver los distintos tipos de preguntas que hay en un cuestionario y qué hacer con las categorías residuo. A continuación se detallan los posibles tipos de preguntas y cómo se deben llenar (Ver ejemplos en Anexo 1 de este documento).

Preguntas abiertas pre-codificadas: Son aquellas en las que no se presentan alternativas de respuesta, sino que se concede amplia libertad de respuestas al entrevistado. El encuestador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrenamiento se enfatiza que los encuestadores anoten la respuesta del entrevistado lo más fielmente posible. No interesa que ellos resuman la respuesta o que la pre-codifiquen, sino únicamente que la reproduzcan por escrito tal como fue formulada por el entrevistado.

Posteriormente, estas respuestas son codificadas por un equipo de codificadores con reglas definidas y un listado de códigos especialmente diseñado por Latinobarómetro para cada pregunta.

Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales él debe escoger. Hay tres tipos de preguntas cerradas.

- a) Aquellas en las que el encuestador debe leer las alternativas en el orden en que aparecen y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- b) Aquellas en las que el encuestador no debe leer las alternativas porque las alternativas están en la formulación de la pregunta y deben esperar la respuesta del entrevistado y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.
- c) Aquellas que tienen tarjetas: Dentro de las preguntas cerradas se consideran aquellas que utilizan tarjetas. En éstas se debe mostrar la tarjeta al entrevistado, sin leerla, y anotar con letra clara o encerrar en un círculo, según corresponda, la alternativa que él señale. En caso de que la persona no sepa leer o no pueda hacerlo, el entrevistador deberá leer la tarjeta sin omitir ninguna alternativa y repetirlas las veces que sea necesaria.

Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición determinada. El encuestador debe saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro no corresponde hacerles la pregunta y se debe registrar la categoría no aplica.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Este es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrenamiento no queda claro el filtro, y no queda clara la condición. La limpieza del dato hace lenta y cara la finalización del estudio. Rogamos poner especial cuidado en este punto.

Preguntas con respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario. Se ruega a las empresas ejecutoras seguir la instrucción tal cual es mencionada en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

- a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quiera señalar.
- b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada cual si es positiva o negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador lea las alternativas. Cada caso está señalado.

Categorías residuo: Las categorías residuo son las que permiten asignar una respuesta aunque el entrevistado no elija ninguna de las alternativas válidas de la pregunta. Es un número de categorías que no constituyen respuestas en sí mismas, pero existen porque es necesario registrar algún tipo de respuesta para no dejar en blanco el casillero.

Las categorías “residuos” NUNCA se leen para no ofrecer al entrevistado la posibilidad de no entregar la información que se le pide. El encuestador debe limitarse a marcarlas cuando se da cuenta que no obtendrá una respuesta distinta. Es de la mayor importancia que el entrevistador comprenda la naturaleza de las categorías residuo y la razón por las cuales no deben ser leídas. Las categorías residuo que se emplean a lo largo del cuestionario son:

- a) “Otros(as)”: El entrevistado indica una alternativa que no está presente en la lista que se le ha ofrecido. El encuestador debe marcar la alternativa “Otro(as)” y al mismo tiempo debe anotar textual la respuesta que recibió aún cuando la encuesta no incluya el espacio para ello. Se anota al lado.
- b) “Ninguno(a)”: Es posible que ninguna de las alternativas satisfaga al entrevistado y se niegue a hacer una elección, sin mencionar algo distinto. En este caso el encuestador debe marcar la alternativa “Ninguno(a)”.
- c) “No sabe”: Existen casos en que el entrevistado realmente no cuenta con información acerca de un tema específico. Cuando él voluntariamente conteste “no sé”, “no tengo idea”, etc., el encuestador debe marcar la alternativa “No sabe”.
- d) “No responde”: En los casos en que el entrevistado señale claramente que no desea contestar o no quiere entregar esa información, el encuestador debe marcar la alternativa “no responde”.
- e) “No aplicable”: Esta alternativa se usa en las preguntas que tienen filtro, cuando de acuerdo a la respuesta o características del entrevistado no corresponde hacerle la pregunta.

Es importante destacar que el encuestador no debe inferir, deducir ni interpretar ningún “no responde” ni ningún “no sabe”. Debe anotar “no sabe” cuando el entrevistado dice “no sé” y debe anotar “no responde” cuando el entrevistado se niega a responder la pregunta. En toda otra ocasión debe anotar lo que diga la persona. El encuestador no debe en ningún momento sugerir una categoría residuo determinada, debe esperar que el entrevistado la proporcione de forma espontánea.

9c. Preguntas sociodemográficas

Las variables sociodemográficas son aquellas que permiten clasificar al encuestado y analizarlo en sus características básicas. El correcto registro de éstas es parte esencial de la calidad del dato que se recoge.

Los investigadores en cada país deben prestar atención a éstas variables para lograr la homogeneización de las categorías que se levantan, haciéndonos saber las variaciones que se puedan producir en un país determinado respecto de una variable en especial.

A continuación se detallan las principales consideraciones necesarias para llenar correctamente estas preguntas.

9c.1 Educación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existen las categorías residuo para educación. Un entrevistado sin educación no puede ser incluido en la encuesta.

La obligatoriedad de que la encuesta incluya información en las preguntas de educación vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

Último año Cursado: Se refiere al último año aprobado por la persona. Una persona que cursa actualmente 7° de primaria, se le considera como su último año cursado 6° de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se debe codificar con el nivel correspondiente a la finalización de la enseñanza secundaria.

El encuestador en estas preguntas debe recoger la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

9c.2 Educación del entrevistado

1.- Último año cursado

2.- Qué tipo de educación tiene el entrevistado. No se debe colocar únicamente el tramo educacional que alcanzó el entrevistado –por ejemplo: educación superior, primaria, secundaria-. Ese tipo de información es incompleta y por tanto la encuesta no es considerada como válida. Debe registrarse tanto el tramo educacional, así como el nivel exacto en el que se encuentra el entrevistado dentro del tramo mencionado –por ejemplo: 3º año arquitectura, 6º primaria, etc.

En educación de los padres, se les debe explicitar a los encuestadores que deben anotar la educación del padre o la madre, según cual sea **el que tenga mayor nivel educacional**, y siguiendo los mismo criterios con que se recolecta la información para el entrevistado. Para el caso del nivel educacional del Jefe de Familia –en caso de que el entrevistado no lo sea- también se deben aplicar los mismos criterios.

9c.3 Ocupación

Es una variable que tiene que tener un dato, no existe las categorías residuo para Ocupación. Un entrevistado sin respuesta válida de Ocupación no puede ser incluido en la encuesta.

Esto vale para el entrevistado y el Jefe de Familia si no es el mismo que el entrevistado

El encuestador debe preocuparse de averiguar la situación ocupacional actual del entrevistado, leyendo las alternativas y luego marcando, para la pregunta cerrada; anotando primero textual lo que el encuestado diga. Luego el codificador debe clasificarlas.

Se detallan las distintas categorías con todo el detalle necesario para codificar certeramente, como se presenta a continuación:

Independiente-Cuenta Propia

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, arquitecto, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les considera “profesionales” por sobre “dueño de negocio”.

Dueño de Negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional. Si la persona es profesional (universitario) y tiene un negocio en el cual desarrolla su actividad profesional, su situación ocupacional sería profesional, por sobre la categoría dueño de negocio. En el caso de un abogado que trabaja por cuenta propia y que en su despacho profesional tiene seis empleados, se le considera dentro de la categoría profesional.

Agricultor: Se les considera a los pequeños y medianos agricultores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor. Un agricultor que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados se considera dueño de negocio.

Trabajadores por cuenta propia (Ambulante): Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, se considera en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Otros ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

Asalariado/Empleado

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter pública o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaje en un estudio, etc.

Alto ejecutivo: (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre “profesional asalariado/ empleado”. Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados ya sea que trabajen en una oficina o no y no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

9c.4 Jefe de familia

El jefe de familia se define como 'la persona que más aporta al ingreso familiar'. Si el entrevistado es el Jefe de Familia las preguntas acerca de la ocupación, nivel educacional y edad en que término de estudiar el Jefe de Familia no debe aplicarse, ya que esto generaría resultados redundantes.

Sólo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar la entrevista.

9c.5 Otras Preguntas Sociodemográficas

Las preguntas sociodemográficas mencionadas más arriba son las que requieren mayor cuidado en su aplicación debido a su complejidad. Existen también otras preguntas sociodemográficas cuya aplicación es sencilla. Estas son:

- a) Sexo
- b) Edad
- c) Edad en que el Entrevistado / Jefe de Familia termina de estudiar **a tiempo completo**
- d) Estado Civil
- e) Posesión de Bienes (Televisor a color / Heladera-refrigerador / Casa propia / Computador/ Lavarropas-Lavadora / Teléfono de red fija / Teléfono

- celular-móvil / Auto / Una segunda vivienda de vacaciones / Agua potable (cañerías, entubada) / Agua caliente de cañería / Alcantarillado-Cloacas / Baño con ducha / Electricidad)
- f) Posesión de Seguro de salud
- g) Idioma Materno
- h) Apreciación del Nivel Socioeconómico
- i) Idioma en que fue aplicado el cuestionario

II SUPERVISIÓN DE TERRENO

La supervisión aceptada como válida por Latinobarómetro es la **supervisión en terreno**. No se consideran dentro de la estadística, ni deben ser registradas en la base de datos la supervisión de otro tipo (por ejemplo telefónica).

La supervisión tiene dos dimensiones principales: supervisión de la selección del hogar y supervisión de la entrevista. A continuación se detallan los procedimientos de ambas.

1. Supervisión de la selección del hogar

En al menos un 20% de las entrevistas de cada encuestador el supervisor debe:

a) Muestra por cuotas:

- Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió la ruta señalada. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
- Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
- Verificar que los datos de sexo y edad de la carátula sean idénticos a los que se consignan al interior de la cédula. No puede entregarse una base de datos donde las cuotas no coincidan con el diseño muestral, cuando esto, ocurre, las entrevistas faltantes para completar las cuotas deben realizarse de nuevo.

b) Muestra probabilística:

- Contrastar bitácora de ruta con el croquis a fin de asegurarse de que el encuestador siguió las instrucciones de selección de la vivienda. La bitácora de ruta se debe reflejar completamente en las incidencias de la carátula.
- Centrar la atención en las incidencias de la entrevista. Si un encuestador anota demasiados “no abren”, “rechazo”, puede ser un indicador de la mala calidad del encuestador o de un deficiente entrenamiento.
- Verificar el registro correcto de todas las personas mayores de edad que residan en el hogar con su fecha de cumpleaños y la correcta selección del entrevistado.

1a. Registro de revisitas

El supervisor debe verificar que el entrevistador haya visitado a lo menos en tres oportunidades en distintos horarios y días de la semana el hogar seleccionado, antes de proceder a reemplazarlo.

1b. Calificación de rechazo o pérdida de una entrevista

En el desarrollo del trabajo de terreno, los encuestadores se pueden ver enfrentados a dificultades importantes para conseguir la aplicación de la totalidad de sus entrevistas. Las situaciones más comunes son de Rechazo y Pérdida, donde deben tenerse las siguientes consideraciones:

- a) Rechazo: El mal entrenamiento de los encuestadores, la falta de conocimiento del cuestionario, la inseguridad de una presentación, o diferencias sociales, étnicas o culturales entre entrevistador y entrevistado pueden producir rechazo del entrevistado que no puede ser recuperado por otro entrevistador. Esta situación debe ser tempranamente detectada por el Director/Jefe de Zona que debe proceder a quitarle el material al encuestador y reemplazarlo por otro. Las entrevistas con rechazo definitivo son aquellas que no han sido posibles de conseguir por ninguno de los medios habituales. El encuestador **no puede tener más de 3 rechazos en una unidad muestral primaria**. Es necesario volver al menos tres veces al hogar y ser rechazado por distintas personas en la etapa de contacto para hacer la selección del entrevistado antes de declararlo un rechazo. Esto porque en muestras por cuotas la persona que atiende en una oportunidad no puede querer colaborar con el estudio, pero puede haber otra persona que cumpla la cuota y que esté dispuesta a participar. En el caso de muestras probabilísticas la persona que atiende puede rehusar participar, pero la persona que seleccionada del hogar (la última que estuvo de cumpleaños) puede ser otra que esté dispuesta a colaborar, recordar que en el caso de muestras probabilísticas el entrevistado seleccionado de un hogar no puede ser reemplazado por otro del mismo hogar.
- b) Pérdida: Las pérdidas se producen porque donde corresponde efectuar la entrevista no hay un hogar; es un hogar colectivo, donde no procede encuestar; es un hogar donde no hay nadie, por ausencia temporal; o es un hogar donde ha sido seleccionado una persona que no está en condiciones de contestar la entrevista, ya sea por enfermedad, discapacidad o se encuentra de viaje por un tiempo mayor a la duración del estudio. Además, se considera como pérdida una entrevista interrumpida. En todas esas ocasiones, **es el Director/Jefe de Zona previa supervisión de las condiciones de esa entrevista, es que la declara como pérdida**.

1c. Registro de pérdidas y rechazos

El Director/Jefe de Zona tiene la obligación de avisar de inmediato a la empresa de las pérdidas y rechazos que se produzcan a diario en su zona. La empresa debe llevar un registro de los rechazos y pérdidas que permita controlar el comportamiento de la muestra y medir de esa manera el desempeño de la aplicación del cuestionario a lo largo del país. Cualquier anomalía se detecta inmediatamente con el registro de rechazos y pérdidas.

En primer lugar la dispersión y frecuencia de pérdidas y rechazos debe ser aleatoria si la muestra está bien aplicada. Ninguna zona o ciudad puede acaparar pérdidas o rechazos. Si una ciudad o región presenta un número superior al 40% de pérdidas y rechazos, esta situación debe ser revisada. Si es por pérdida, quiere decir que la información de esa zona

está probablemente menos al día que otras zonas de la muestra o bien que esa zona sufra de mayores flujos de movimientos poblacionales que otras zonas del país. Se debe para ello analizar cada caso si es posible, si el número de pérdidas es importante, se procede a “reemplazar” las pérdidas.

Si es por rechazo, se trata de un problema de terreno, donde los entrevistadores de esa ciudad o zona no han recibido igual nivel de entrenamiento que el resto del país. Esta situación es más fácil de detectar y remediar a tiempo que el caso de las pérdidas muestrales.

Una aplicación óptima de muestra debe tener una dispersión sin tilde alguno de sus pérdidas y rechazos. Es decir estos deben estar repartidos a lo largo de la muestra en la proporción aproximada de sus entrevistas por ciudad o por región.

La muestra total del país debe tener un desempeño de al menos un 60%, es decir, no puede haber más de un 40% de reemplazos (pérdidas + rechazos).

1d. Registro de cuotas

El Director/Jefe de Zona debe instruir a los encuestadores que vuelvan a los hogares seleccionados donde no se ha aplicado entrevista en busca de personas que cumplan la cuota a lo menos en 3 oportunidades en horarios y días distintos.

En las muestras por cuotas el supervisor debe verificar que el entrevistador no haya utilizado en promedio más de 2 domicilios válidos para obtener una entrevista, es decir que en promedio para cada entrevista no tenga registrado en las incidencias más de un hogar con la categoría “Contacto fallido por no cumplir cuota”. Tanto el Director/Jefe de Zona y el supervisor deben chequear y certificar que estas incidencias no se deban a un error en el manejo de las cuotas por parte del entrevistador, es decir, que para avanzar más rápido en una primera etapa del estudio haya realizado las cuotas más fáciles y luego no pueda encontrar a las personas de características más escasas, debiendo luego recorrer una gran cantidad de domicilios en busca de cuotas específicas. El entrevistador debe buscar aplicar en los primeros hogares seleccionados las cuotas más difíciles, aunque les signifique tener que volver en otra oportunidad a aplicar la entrevista.

2. Supervisión de la entrevista

2a. Supervisión en terreno

2a.1 Detección de fraudes

Se considerarán en primera instancia FRAUDULENTAS las cédulas que presenten alguna de las siguientes características:

- a) Dirección inexistente o la negación, por parte de la persona entrevistada del hecho de la entrevista.
- b) Incorrecta información de los habitantes de un hogar cuando se aplique.
- c) Incorrecta selección del entrevistado. Es obligación del entrevistador conocer las técnicas de selección.
- d) Preguntas no efectuadas: Se debe tener presente que algunos encuestadores se saltan intencionalmente algunas preguntas y las completan ellos. Para detectarlo se efectúa el control de calidad, que significa re-preguntar un

- número acotado de preguntas a cada entrevistado, intentando cubrir todas las preguntas en el total de las supervisiones a cada encuestador.
- e) Localización de alteraciones premeditadas a las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Recuperación de todas las respuestas “no sabe” o “no responde” por parte del supervisor. Esto puede ser indicador de que la pregunta no fue formulada. En este caso siempre es conveniente preguntar “¿Recuerda si se le hizo esta pregunta?”.
- g) No utilización de las tarjetas.
- h) Detección de influencias en las respuestas por parte del encuestador.
- i) Detección de la intervención de terceros en el desarrollo de la entrevista.
- j) Duración de la encuesta, encuestas con una breve duración merecen especial atención, ya que el encuestador puede haber saltado intencionadamente preguntas para aplicarla más rápido.

Cuando se descubra alguna de estas situaciones en al menos una de las cédulas controladas, todo el trabajo realizado por ese encuestador debe ser controlado y considerado como fraude.

Al descubrir un fraude, el Director/Jefe de Zona está en la obligación de reportarlo a la dirección y al mismo tiempo debe enfrentar al encuestador y exigir la aclaración correspondiente. Si la ocasión lo requiere, debe ir personalmente con el encuestador a la dirección en que se produjo el problema para aclararlo.

Todas las entrevistas catalogadas como FRAUDULENTAS deben ser reemplazadas en el mínimo de tiempo.

2b. Registro de la supervisión

Con el fin de registrar la supervisión, se incluye en la carátula dos variables referidas a la supervisión:

2b.1 Supervisión de selección del hogar

La carátula contiene dos alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisada selección de hogar (1): En este caso el supervisor contrastó el registro ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado, revisó las incidencias registradas la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) y la correcta selección del hogar, La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 20% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- b) No supervisada selección de hogar (2): En este caso el supervisor no revisó el cumplimiento de todas las condiciones de muestreo que permitieron seleccionar el hogar para esa entrevista.

2b.2 Supervisión de la entrevista

La carátula contiene tres alternativas para registrar. Las categorías se aplican según el siguiente criterio:

- a) Supervisión de calidad (1): En este caso, se revisita el hogar del entrevistado y se accede a hablar con él. En este caso no sólo se confirman los datos sociodemográficos, sino que se replican algunas preguntas, se indaga acerca del modo de aplicación en términos de si le pasaron las tarjetas, cuánto duró la entrevista, etc. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- b) Supervisión de carátula (2): En este caso el supervisor revisita el hogar del entrevistado o se le contacta por teléfono. En caso de no estar el entrevistado, y por lo tanto no poder supervisar la calidad de la carátula, se indaga con quien atiende si efectivamente la persona que aparece en la carátula fue entrevistada o no. Además se indaga acerca de la edad, sexo, y otras variables sociodemográficas para confirmar si efectivamente corresponden a los datos de la encuesta. La supervisión de este tipo debe corresponder al menos al 10% de las entrevistas que realice cada encuestador.
- c) No supervisada (0): Encuestas que no fueron controladas en terreno.

El registro de las encuestas supervisadas es digitado, haciendo posible comprobar el número de controles efectuados.

Las encuestas en que en la Supervisión aparecen como Incierta, Mal hecha o Fraude, no son consideradas como válidas. Por eso, estas categorías no se incluyen en el archivo de digitación (data entry), ya que no son consideradas válidas.

La base de datos incluye la variable “Código de Supervisor”, que debe ser etiquetada por la empresa ejecutora con el nombre de quienes desempeñaron la labor de manera que también se constate quiénes son los supervisores que trabajaron en el estudio.

III CODIFICACIÓN

1. Confección del “Libro de Códigos”

La siguiente información debe ser enviada por los equipos de cada país, así como etiquetarla en la base de datos e incluirla en el informe metodológico:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.

- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos
- i) Años de educación que comprende cada nivel de estudios (no se etiqueta en la base de datos).

1a. Listado partidos políticos

Los partidos políticos se codifican según los códigos enviados en el Libro de Códigos, basado en la información enviada por los equipos de cada país. Se utilizan códigos comunes para las siguientes categorías: Otros (94), Vota Nulo/blanco (95), No vota/ninguno (96) No inscrito (97) No sabe (98), No responde (00). Por lo que no pueden ser modificados por la empresa ejecutora.

La información de los partidos políticos enviada por los equipos debe contener el siguiente detalle:

- a. Lista de los partidos políticos existentes en el país
- b. Sigla correspondiente a cada partido
- c. Pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- d. Código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- e. Familia partido político según el código presente en el ANEXO 3 de las bases de licitación. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

A continuación se presente la tabla con la información de Chile a manera de ejemplo:

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
<i>PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO</i>	<i>PDC</i>	<i>GOBIERNO 1°</i>	<i>01</i>	<i>50</i>
<i>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</i>	<i>PPD</i>	<i>GOBIERNO 2°</i>	<i>02</i>	<i>30</i>
<i>PARTIDO SOCIALISTA</i>	<i>PS</i>	<i>GOBIERNO 3°</i>	<i>03</i>	<i>30</i>
<i>PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRÁTICO</i>	<i>PRSD</i>	<i>GOBIERNO 4°</i>	<i>04</i>	<i>30</i>
<i>UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE</i>	<i>UDI</i>	<i>OPOSICIÓN 1°</i>	<i>05</i>	<i>60</i>
<i>RENOVACIÓN NACIONAL</i>	<i>RN</i>	<i>OPOSICIÓN 2°</i>	<i>06</i>	<i>60</i>
<i>PARTIDO COMUNISTA</i>	<i>PC</i>	<i>OTRO 1°</i>	<i>07</i>	<i>20</i>
<i>PARTIDO HUMANISTA</i>	<i>PH</i>	<i>OTRO 2°</i>	<i>08</i>	<i>30</i>
<i>OTROS</i>			<i>94</i>	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			<i>95</i>	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			<i>96</i>	
<i>NO INSCRITO</i>			<i>97</i>	
<i>NO SABE</i>			<i>98</i>	
<i>NO RESPONDE</i>			<i>00</i>	

1b. Información de terreno

Toda la información relativa a los códigos de los encuestadores, digitadores, supervisores y codificadores debe ser enviada junto con la base de datos y el Informe Metodológico, de manera que los libros de códigos finales de Latinobarómetro contengan la totalidad de la información para cada país.

2. Obligaciones del codificador

Son obligaciones del codificador:

- a) Revisar que todas las preguntas cerradas registren respuestas.
- b) Codificar las preguntas abiertas de acuerdo a un listado cerrado.
- c) Codificar las preguntas sociodemográficas.
- d) Codificar resúmenes de preguntas: Edad, Educación, Partidos Políticos y otras que se especifiquen.
- e) Revisar aplicación de preguntas con filtro, es decir, confirmar la correcta aplicación de la pregunta según las respuestas dadas por el entrevistado.
- f) Revisar la consistencia entre preguntas relacionadas que no tienen filtro (ej. jefe de familia).
- g) Revisar aplicación de preguntas múltiples en relación a número posible de respuestas, a la repetición de la misma respuesta y al control de las respuestas ‘No sabe’ o ‘No responde’.

3. Instrucciones de codificación

3a. Carátula

Lejos de ser poco importantes, los datos que aparecen consignados en la carátula de la entrevista (Región / Ciudad / Unidad muestral primaria / Tamaño de Hábitat) son vitales, pues es fundamental conocer el lugar geográfico del que proviene la información.

Como consecuencia de errores cometidos por los encuestadores, se deben rehacer entrevistas y por tanto la carátula se reemplaza. Hay ocasiones en que al hacerlo, los datos de la muestra no quedan debidamente traspasados. Entonces es obligación del codificador no permitir que la entrevista sea despachada a digitación con falta de información en la carátula para lo cual la devolverá al Director/Jefe de Zona para completar los datos faltantes.

Asimismo, el codificador debe revisar la consistencia de las incidencias de la carátula (correcta suma de situaciones de rechazos, de pérdidas, número de hogares contactados para obtener la entrevista).

3b. Cuerpo de la entrevista

Preguntas cerradas: El codificador debe realizar una inspección atenta y cuidadosa de cada una de las páginas de la entrevista, a fin de detectar ausencia de respuestas o preguntas en las que aparecen señaladas dos alternativas.

Hay preguntas de respuesta múltiple, en las cuales el entrevistado puede seleccionar dos o más alternativas. En cada caso, existe la instrucción precisa respecto del modo como se registran las preferencias del entrevistado y el codificador debe revisar que se hayan marcado la cantidad de alternativas correspondientes.

En el caso de las preguntas con filtro, el codificador debe revisar que se haya aplicado cuando se aplique y que se haya marcado el código “no aplicable” cuando no corresponda la aplicación de una pregunta.

Cuando encuentre problemas, el codificador deberá informarlo a la persona encargada y ésta devolverá la encuesta a terreno.

Preguntas abiertas: Ellas son la mayor responsabilidad del codificador. A pesar de que en el entrenamiento y en el aprendizaje del código se estandariza un criterio de clasificación, siempre existen respuestas dadas por los entrevistados que ameritan una reflexión antes de poder ser codificadas. En esos casos, debe considerarse lo siguiente:

- a) Cuando la respuesta dada por el entrevistado contenga más de una idea, se privilegiará la primera idea expresada.
- b) En el caso en que las respuestas se refieran más bien a preferencias o inclinaciones, se codificará como respuesta válida lo que el entrevistado menciona en primer lugar.
- c) En caso de que la respuesta no pueda ser incluida en las categorías establecidas en código o su ubicación correcta sea confusa, el codificador debe consultar a las personas encargadas. Es esta persona quien debe decidir a qué categoría asimilar la respuesta dada por el entrevistado a una de las categorías existentes.
- d) Preguntas abiertas con respuesta múltiple, si las respuestas entregadas en distintas menciones son sinónimos o apuntan a un mismo sentido se debe codificar sólo una vez la mención. Por Ej. frente una pregunta sobre los problemas más importantes del país: 1º mención: Cesantía, 2º mención: Desempleo.

Al asignar el código “Otros” se está perdiendo información. Por tanto ello debe ser hecho con previa consulta, tratando siempre de evitarlo. Una alta frecuencia de la categoría “otros” en la codificación es indicador de que algo se hizo mal, sea por parte de él o los codificadores, sea un problema del código en sí. En todo caso, no pueden abrirse códigos nuevos, ya que no se estarían aplicando en otros países. Por ello es necesario tener extremo cuidado en este proceso e intentar evitar la categoría “otros”.

Preguntas sociodemográficas: Entre éstas se encuentran varias que generalmente tienen dificultades. Por ello, a continuación se detalla la forma de cómo codificar estas preguntas.

- a) Educación: No se considera diferencia entre un universitario de grado medio y otro de grado superior: Un profesor que ha completado cuatro años de su carrera se codifica como Universitario completo. Un estudiante de cuarto año de Derecho se codifica como Universitario Incompleto.
Instituto Superior/ Academias/ Centro de Formación Técnica son las instituciones de enseñanza de carácter técnico cursadas fuera de la Universidad y que no otorgan rango universitario, pero que corresponden a educación superior.
- b) Variables que debe llenar el codificador
REEDUC: Esta variable se utiliza para recodificar las preguntas por nivel educacional del entrevistado, de sus padres y del jefe de hogar. Se pone especial énfasis en que los codificadores codifiquen correctamente esta variable, pues posteriormente se controla con análisis de consistencia.
REEDAD: Al igual que con la variable REEDUC, la respuesta de esta pregunta debe ser consistente con la pregunta por años cumplidos, ya que es supervisada posteriormente.
PERTPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías de gobierno, oposición u otros.

FAMPART: Esta variable se utiliza para recodificar la pertenencia del partido político mencionado por el entrevistado frente a la pregunta “Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?” en las categorías especificadas en el ANEXO 3 de las bases de licitación.

4. Supervisión de codificación

Se designa como “Fraude” cualquier acción de evasión de una responsabilidad o cumplimiento de un deber que realiza una persona, con visitas a obtener una ganancia para sí. El codificador comete fraude cuando no aplica las instrucciones en su labor y comete errores reiteradamente.

Por ello, el codificador cuyo trabajo sea deficiente a causa de una gran cantidad de errores descubiertos en la revisión de la codificación o en la digitación, será catalogado como fraudulento y por tanto se debe rehacer su trabajo.

Para realizar este control, la persona encargada revisará aleatoriamente el 10% del trabajo de cada codificador.

IV DIGITACIÓN

La digitación se realiza sobre la base de un archivo *.sav (data entry de SPSS) enviado por la Corporación Latinobarómetro a las empresas que aplican la encuesta en los países. Este archivo de digitación incluye 10 columnas para los registros internos de las empresas. El resto del archivo no puede ser cambiado ni modificado por los equipos que aplican la encuesta en cada país. A excepción de las siguientes variables que deben ser etiquetadas por cada empresa:

- a) Región
- b) Ciudad
- c) Unidad muestral primaria
- d) Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- e) Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- f) Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- g) Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- h) Partidos políticos

Este archivo se diseña de modo tal que:

- a) Impida el ingreso de valores fuera de rango
- b) En las preguntas de respuesta múltiple no permita ingresar valores menores que los ya ingresados en las columnas anteriores de la pregunta.
- c) En las mismas preguntas múltiples impida el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor ‘no sabe’, ‘no responde’ o ‘ninguno’ en una de las columnas anteriores (salta a la siguiente pregunta).
- d) En las preguntas con salto se agregue automáticamente el valor no aplicable si el filtro lo indica.

Además, se envía con un instructivo para las preguntas que incluyen el código no aplicable y para la digitación de las preguntas con respuestas múltiples, de manera que no existan errores en la digitación de estas preguntas.

Se debe supervisar al menos el 10% del trabajo de cada digitador.

El informe final debe contener una descripción de los controles utilizados en la digitación de la encuesta. Esto incluye los siguientes puntos:

- a) Tipo de control de digitación (validación de rango, calidad de la digitación)
- b) Tipo de control de consistencia para:
 - 1) Variables con filtro
 - 2) Sociodemográficas
 - 3) Variables recodificadas
- c) Corrección de errores de digitación.

V LIMPIEZA DE BASE DE DATOS

Las empresas que aplican la encuesta en cada país deben entregar una base de datos limpia. Las columnas, etiquetas y nombre de las variables no pueden ser modificados bajo ninguna circunstancia (a excepción de las variables locales señaladas previamente). La base de datos debe ser enviada en formato SPSS con extensión .sav: **LB2016(País).sav**

La limpieza de la base de datos debe considerar los siguientes elementos:

La base de datos debe contener todas las etiquetas y variables con que fue enviado el archivo de digitación desde la Corporación Latinobarómetro, ya que si no hay el mismo número de variables que se llamen igual, los archivos no pueden ser unidos. Esto a la vez asegura la estandarización de los criterios con los que se introducen los datos.

- a) La base de datos no puede contener valores fuera de rango ni valores perdidos cuando no se aplique.
- b) Debe hacerse un análisis de consistencia de algunas preguntas bajo los siguientes criterios:
 - 1) Las variables de carátula deben tener respuestas lógicas, siendo la duración de la entrevista consistente con la hora de inicio y término y con valores de duración mayores que 30 minutos. Todas las encuestas cuya aplicación es menor a esta medida son supervisadas. Asimismo, el número de hogares contactados debe ser consistente con el número de pérdidas y rechazos y sólo marginalmente podría tener valores altos. Finalmente, las fechas de aplicación deben coincidir con el periodo de trabajo de terreno acordado.
 - 2) Los horarios de aplicación de entrevistas de cada encuestador deben ser reales y no producirse que aparezca en un mismo día a la misma hora el encuestador haciendo más de 1 encuesta.
 - 3) Las preguntas de respuesta múltiple no pueden tener valores repetidos en el mismo caso ni valores válidos después de haber respondido “no sabe” o “no responde”. El archivo de data entry *.sav evita que ocurran este tipo de errores, pero de todos modos es controlado.
 - 4) Las preguntas con salto deben tener el código ‘No aplicable’ cuando corresponda.

- 5) Las preguntas de resumen que se obtienen de una recodificación (REEDAD, REEDUC, PERTPART, FAMPART) deben ser consistentes y no tener valores dispares entre una y otra variable.
- c) La base de datos no puede tener inconsistencias. Para ello, el cuestionario es analizado cuidadosamente antes de ser llevado a terreno y el archivo de ingreso de datos es testeado.
 - d) Las ponderaciones usadas deben coincidir con los documentos correspondientes de la muestra señalados en el contrato para las variables de sexo, edad y educación. Se reitera que no se aceptarán a correcciones a posteriori. Se efectúa un estricto control acerca de las características del ponderador. Primero que nada se supervisa el efecto comparado entre la muestra sin ponderar y la muestra ponderada para así conocer los efectos del peso. Segundo, se controlan los coeficientes de ponderación, ningún caso puede tener un peso superior a 3.

La Corporación Latinobarómetro revisa la base de datos y es devuelta para su limpieza hasta que quede sin errores. Esta es una condición indispensable del contrato con los equipos de los países.

ANEXO 1: TIPOS DE PREGUNTAS UTILIZADAS EN CUESTIONARIOS

Ejemplo de pregunta cerrada en donde se deben leer las alternativas de respuesta en el orden en que aparecen.

P1ST En términos generales, ¿Se encuentra Ud. satisfecho con su vida? Ud. diría que está: **(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)**

Muy satisfecho	1
Bastante satisfecho	2
No muy satisfecho	3
<u>Para nada satisfecho</u>	<u>4</u>
No sabe/ no responde	0

(NO LEER)

Ejemplo de pregunta cerrada en donde no se deben leer las alternativas de respuesta.

P5STGBS. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? **(ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)**

Mucho mejor	1
Un poco mejor	2
Igual	3
Un poco peor	4
<u>Mucho peor</u>	<u>5</u>
No sabe	8
No responde	0

NO LEER

Ejemplo de pregunta cerrada que utiliza tarjeta.

P30ST. **(MOSTRAR TARJETA 6)** ¿Por su experiencia con los medios de comunicación, como diría Ud. que son las cosas cuando hay elecciones? Diría Ud. que todos, casi todos, la mitad, casi ninguno o ninguno de los medios toman partido por un candidato en (PAÍS)? **(MARQUE UNA SOLA)**

Todos	1
Casi todos	2
La mitad	3
Casi ninguno	4
<u>Ninguno</u>	<u>5</u>
No sabe	8
No responde	0

NO LEER

Ejemplo de pregunta cerrada que va encadenada con otra/ Pregunta cerrada con filtro donde debe marcarse no aplicable cuando corresponda

P52N. ¿Cuánto cree Ud. que su país ha intentado integrarse con el mundo en los últimos cinco años? ¿Mucho, algo poco o nada? **(MARQUE SOLO UNA RESPUESTA)**

- Mucho 3 **[PASE A P52N.A]**
- Algo 4 **[PASE A P52N.A]**
- Poco 5 **[PASE A P53ST]**
- Nada 6 **[PASE A P53ST]**
- NS/NR 0 **NO LEER**

P52N.A (TARJETA 15)(A LOS QUE CONTESTAN MUCHO Y ALGO EN P52N) ¿En cuál de las siguientes áreas cree Ud. que eso impactó positivamente? **(ENTREVISTADOR ANOTE TODAS LAS QUE MENCIONE)**

- Empleo/Fuentes de trabajo 1
- La inversión extranjera en su país 2
- Las exportaciones de su país en el exterior 3
- El acceso de su país a la tecnología .. 4
- La seguridad ciudadana en su país 5
- Su situación personal o familiar 6
- NS/NR 0 **NO LEER**
- No aplicable 9

Ejemplo de pregunta con respuesta múltiple, en la que no importa orden de las alternativas elegidas.

P54N. (MOSTRAR TARJETA 16) ¿De la siguiente lista, cuáles cree Ud. que tienen que ver con la integración de América Latina? Nombre todas las que quiera. **(ANOTE TODAS LAS QUE MENCIONE).**

- Diálogo político 1
- Libre comercio 2
- Movilidad de personas y trabajadores de un país a otro 3
- Promoción de las inversiones nacionales y extranjeras 4
- Intercambio científico o académico 5
- Unidad política latinoamericana frente a las potencias mundiales 6
- NS/ NR 0 **NO LEER**

Ejemplo de pregunta abierta.

P3STGBS. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGAN; SÓLO UNA RESPUESTA)

Ninguno..97 No sabe..98 No responde..00 **NO LEER**

Ejemplo de pregunta precodificada donde el encuestador no debe codificar.

P15STGBS. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.?(ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

Vota Nulo/blanco..95 No vota/ninguno.....96 **NO LEER**
No inscrito..97 No sabe..98 No responde..00

P15STGBS.A SÓLO PARA CODIFICAR (NO LEER)

Votó por el partido en el gobierno..... 1
Votó por el partido de oposición 2
No aplica..... 0 **NO LEER**

Ejemplo de pregunta en la que no se puede leer un “no sabe” o un “no responde”.

P21STGBS. ¿Cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en (país)?(LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy justa 1
Justa 2
Injusta 3
Muy injusta 4
No sabe 8 **NO LEER**
No responde..... 0



Latinobarómetro
OPINIÓN PÚBLICA LATINOAMERICANA

INSTRUCTIVO APLICACIÓN CUESTIONARIO LATINOBARÓMETRO 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CARÁTULA.....	3
1. REGISTRO DE LA MUESTRA	3
2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA	4
3. REGISTRO CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO	5
4. INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA	5
5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)	7
II. CUERPO DEL CUESTIONARIO	8
1. ADAPTACIÓN A CADA PAÍS	8
2. LISTADO DE CAMBIOS AUTORIZADOS POR PAÍS.....	8
3. INDICACIONES GENERALES	8
4. TARJETAS	8
5. TIPOS DE PREGUNTAS.....	9
6. SOCIODEMOGRÁFICAS	10
7. RESUMEN DE EDUCACIÓN.....	12
8. RESUMEN DE EDAD	12
INSTRUCTIVO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS.....	13

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene instrucciones específicas para la correcta aplicación del cuestionario Latinobarómetro 2014-2015.

En la primera parte del documento se entrega una explicación detallada de la información contenida en la carátula de la encuesta y se explica cómo ésta debe ser completada por el encuestador.

En la segunda parte del documento se presentan las indicaciones generales para la aplicación del cuestionario (adaptación a cada país y cambios aceptados por país), así como también las características del cuestionario (tipo de preguntas) y la forma en que éste debe ser aplicado (lectura de preguntas, utilización de tarjetas, etc.). Finalmente se entrega una definición de los principales conceptos utilizados para la caracterización socio-demográfica del entrevistado.

Para asegurar la calidad del proceso de recolección de datos es fundamental que el encuestador conozca a fondo la encuesta, que ésta haya sido entrenada pregunta a pregunta, detalle a detalle, en las sesiones de entrenamiento. La cédula contiene distintas partes y todas deben llenarse con especial atención y cuidado.

I. CARÁTULA

La carátula es parte fundamental de la encuesta. Ésta permite controlar la aplicación de la muestra y la calidad del trabajo de campo. Contiene los siguientes puntos que deben llenarse cuidadosamente.

1. REGISTRO DE LA MUESTRA

a. Identificación de la Entrevista

Para la identificación de la entrevista es necesario registrar toda la información contenida en la primera parte de la carátula. Además, y tal como se estipula en el *template* de Licitación, parte de esta información debe ser codificada e ingresada en la base de datos.

Número de Entrevista	_____ / /
Región/ Provincia	_____ / /
Ciudad:	_____ / /
Tamaño de hábitat	_____ / /
Denominación muestral: Sector/Municipio/Comuna/ Barrio/Distrito	_____ / /
DIRECCION DE LA ENTREVISTA	_____
TELÉFONO:	_____

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

- Número de entrevista
- Región/ Provincia
- Ciudad
- Tamaño de hábitat
- Denominación muestral (Sector/Municipio/Comuna/Barrio/Distrito)

2. CONTROLES DE CAMPO DE LA ENTREVISTA

a. Identificación de la realización de la entrevista

Para la identificación de la realización de la entrevista, cada encuestador debe tener un código único asignado, así como también un reloj para poder hacer la entrevista.

Nombre y Código de encuestador_____ / /
Fecha de realización DIA/MES _____ / / /
Hora de inicio entrevista _____ / / /
Hora de término _____ / / /
Duración de la entrevista (MINUTOS) _____ / /

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

Nombre y Código de encuestador: Número único asignado a cada encuestador que lo identifica con el nombre y apellido.

Fecha de realización DIA/MES: Es el día en que se aplica la entrevista

Hora de inicio entrevista: El encuestador debe anotar la hora de inicio de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla; el encuestador mira el reloj antes de iniciar la entrevista y anota la hora exacta.

Hora de término: El encuestador debe anotar la hora de término de la aplicación de la entrevista al momento de aplicarla; el encuestador mira el reloj y anota la hora exacta.

Duración de la entrevista (MINUTOS): Número de minutos que duró la entrevista calculado de acuerdo a las dos informaciones anteriores.

Se pondrá especial atención en la revisión de los datos de la carátula, por lo que las empresas ejecutoras deberán entrenar a sus encuestadores para que llenen estas variables de manera correcta:

Variable	Ejemplo	Base de datos
Fecha de realización DÍA/MES	2 de Mayo	0205
Hora de inicio	13:30 PM	1330
Hora de término	14:15 PM	1415
Duración de la entrevista (Minutos)	45	45

Se supervisará que esta información sea válida, por ejemplo, es imposible que una encuesta sea aplicada en 5 minutos, que sea realizada a las 2 AM o que un encuestador aparezca haciendo más de una encuesta al mismo tiempo.

Es muy importante para mejorar la calidad del estudio saber qué pasa con la duración de la encuesta. Debe existir consistencia entre la hora de inicio de la entrevista, la hora de término y la duración de la entrevista en minutos.

b. Identificación de la supervisión de la entrevista

La información que se debe codificar y digitar en la base de datos es:

Código supervisor de la entrevista: Número único asignado a cada supervisor que lo identifica con el nombre y apellido.

Tipo de supervisión realizada:

- Selección de la vivienda: supervisada, no supervisada.
- Aplicación entrevista: calidad, carátula o no supervisada

c. Identificación de la codificación de la entrevista

Código codificador de la entrevista: Número único asignado a cada codificador que lo identifica con el nombre y apellido.

d. Identificación de la digitación de la entrevista

Código digitador de la entrevista: Número único asignado a cada digitador que lo identifica con el nombre y apellido.

3. REGISTRO CARACTERÍSTICAS DEL ENTREVISTADO

Hay dos características del entrevistado que deben estar consignadas en la carátula, para su posterior codificación y digitación en la base de datos. La información a registrar es:

- Edad del entrevistado
- Sexo del entrevistado

4. INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Cada vez que un encuestador se aproxima al hogar seleccionado y no puede aplicar la entrevista debe dejar registro del motivo. Por medio del registro de las incidencias de la entrevista se registra el número de rechazos, de pérdidas y de hogares contactados. Estos datos deben ser consistentes y estarán sujetos a revisión.

Las **revisitas** corresponden a situaciones como entrevistado no accesible, no hay nadie en la vivienda y el entrevistado pide al encuestador volver.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente.

Esta contabilización se realiza en forma independiente al número de hogares que se contacten para realizar la entrevista

Los **rechazos** se calculan en base a 2 situaciones:

- Dirección en la que se pide entrar
- Negativa de la persona a la entrevista

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente. No olvidando que no se pueden registrar más de 3 rechazos en un punto de muestra.

Las **pérdidas** se calculan en base a 4 situaciones:

- Seleccionado está enfermo/inhabilitado
- Seleccionado está de viaje
- Seleccionado no entiende el idioma
- Entrevista interrumpida/ faltó tiempo

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así

sucesivamente. Las pérdidas deben ser debidamente acreditadas por el supervisor.

Sólo muestras por cuotas: No hay nadie que cumpla con la cuota.

Cada vez que un encuestador en terreno experimente alguna de estas situaciones debe dejarlo registrado en la carátula. Si le sucede 1 vez debe marcar el 1; si le sucede otra vez debe marcar el 2 y así sucesivamente.

Importante:

Para el cálculo del número total de rechazos, así como para el de pérdidas se debe enumerar en forma correlativa.

Ejemplo de Rechazos: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar le impide entrar debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado rechaza al encuestador en forma vehemente (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de rechazos el número 2.

INCIDENCIAS DE LA ENTREVISTA

Dirección en la que se impide entrar, explicar... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Negativa de la persona a la entrevista..... 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(PARA CODIFICAR) TOTAL RECHAZOS: _____

Ejemplo de Pérdidas: Si en el primer hogar que un encuestador visita la persona a entrevistar está enferma se debe registrar el 1 en la categoría correspondiente (círculo color azul). Si en el siguiente hogar seleccionado el entrevistado está de viaje hasta más allá de las fechas de trabajo de campo (de modo que no se puede volver a visitar) no se marca un 1 en la categoría correspondiente, sino un 2 (círculo rojo).

Si en nuestro ejemplo, el encuestador logra en el siguiente hogar aplicar la entrevista, entonces se anota en el total de pérdidas el número 2.

Seleccionado está enfermo/inhabilitado..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Seleccionada está de viaje..... 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Seleccionado no entiende el idioma..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Entrevista interrumpida/ Faltó tiempo..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(PARA CODIFICAR) TOTAL PERDIDAS: _____

El número de hogares contactados por entrevista se calcula sumando solamente los rechazos y el hogar visitado donde se aplicó la entrevista. Es decir, el número de hogares contactados equivale a 3 (círculo verde) en nuestro ejemplo (2 rechazos + 1 hogar seleccionado):

NUMERO DE HOGARES DISTINTAS CONTACTADOS PARA CONSEGUIR ESTA ENTREVISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Si un hogar no se revisita nunca, simplemente no se registra nada en la celda correspondiente. Sólo el número 1 en el número de hogares contactados para conseguir la entrevista.

Fórmula:

Número de Hogares Contactados	=	Rechazos	+	Hogar Seleccionado

Debe existir consistencia entre las incidencias de la entrevista, es decir, entre los rechazos y el número de hogares contactados.

Durante el entrenamiento se debe explicar y hacer comprender cada uno de los elementos de la carátula y su función. Esta es la hoja de vida y registro de calidad del estudio.

Los supervisores y operadores de terreno deben prestar la mayor atención a la precisión con que los encuestadores registran las incidencias de la entrevista y lo que eso significa para la calificación del estudio.

5. REEMPLAZOS Y RENDIMIENTO DE LA MUESTRA (SELECCIÓN DEL HOGAR)

a. Muestras por cuotas

En la muestra por cuotas un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

El Jefe de Zona debe hacer que el encuestador vuelva a las viviendas no encuestadas en busca de la persona que cumpla la cuota (muestras por cuotas) y eventualmente debe controlar la ruta completa del encuestador.

Es responsabilidad del Jefe de Zona que no se utilicen en promedio más de dos direcciones (CONTROL DE LAS REVISITAS) válidas por encuesta. Cualquier cosa que se salga de ese promedio debe ser mirada con cautela. El Jefe de Zona debe administrar los reemplazos de las rutas con extrema precaución.

a. Muestras probabilísticas

En la muestra probabilística un encuestador no puede reemplazar un hogar hasta haberlo visitado 3 veces. Todo reemplazo debe ser verificado por el Jefe de Zona.

Si se trata de una muestra probabilística donde las personas se sortean por medio del método del último cumpleaños las empresas ejecutoras deben instruir a los encuestadores de cómo se pregunta por la persona que toca ser seleccionada. La persona seleccionada es la que ha tenido el último cumpleaños en el hogar, de entre las personas que viven **regularmente** dentro de ese hogar, no de quienes están presentes al momento de la visita.

Fecha último cumpleaños del entrevistado _____

Anotar nombre de pila de todas las personas que viven en el hogar mayores de 18 años y circular al que tiene el último cumpleaños.

1. _____	5. _____	9. _____
2. _____	6. _____	10. _____
3. _____	7. _____	11. _____
4. _____	8. _____	12. _____

El encuestador debe registrar el nombre de pila y fecha de cumpleaños de todos los integrantes mayores de 18 años que viven en ese hogar. Debe cerrar en un círculo el entrevistado seleccionado: el último que

estuvo de cumpleaños.

II. CUERPO DEL CUESTIONARIO

1. ADAPTACIÓN A CADA PAÍS

** En todos los lugares donde dice (país) se pone el país donde se aplica.*

** En todos los lugares donde dice (Nacionalidad) se pone la nacionalidad donde se aplica.*

2. LISTADO DE CAMBIOS AUTORIZADOS POR PAÍS. Ver anexo de excepciones.

3. INDICACIONES GENERALES

El cuestionario debe ser impreso tal cual se envía, las únicas modificaciones que se autorizan son las específicas que han sido explícitamente autorizadas en la sección anterior. Estas autorizaciones son el resultado de las solicitudes presentadas. Si al momento de enviar a imprenta se requiere hacer alguna modificación adicional, es indispensable llamar y solicitar aprobación para ello.

En este sentido, es necesario que las empresas ejecutoras entrenen a sus encuestadores en la aplicación de la encuesta, traspasándoles a éstos la importancia de que la norma sea cumplida e insistiendo en que esta última consiste en la lectura de las preguntas tal cual están escritas, donde el encuestador no puede agregar o quitar palabras, ni entablar ningún tipo de conversación sobre ninguno de los temas en cuestión. La tarea del encuestador es de repetición sistemática sin modificación alguna. Bajo ninguna circunstancia el encuestador debe interpretar la pregunta o cambiar palabras tratando de que el entrevistado entienda. Si la persona no entiende, el encuestador puede REPETIR la pregunta leyéndola textualmente de nuevo.

No se debe explicar si la persona no entiende, no se deben buscar sinónimos, ni se deben dar ejemplos de ningún tipo. Si la persona no responde o no sabe, se consigna no sabe o no responde, que es una respuesta perfectamente válida. No valen las respuestas asistidas, no interesan y constituyen una grave alteración de las opiniones de las personas. Sin embargo a un anciano o analfabeto se le pueden leer las tarjetas si es necesario, pero no se pueden agregar cosas que no están impresas. Sólo se puede leer.

Este cuestionario ha sido diseñado pensando en cada una de las palabras que se ha usado, nada ha sido dejado al azar. Cada palabra tiene un significado particular y apunta a medir objetivos determinados, por eso es muy importante que se respete cada palabra del cuestionario que se está enviando y que por tanto éstas no deben ser cambiadas. El cambio de cualquier palabra puede significar un cambio en el sentido de la pregunta completa, con lo cual se invalida el objetivo de ésta. En consecuencia, les rogamos que pongan especial atención en aplicar el cuestionario sin realizar ningún cambio.

Los códigos no se pueden cambiar. Latinobarómetro enviará un libro de códigos donde ya están codificadas las preguntas abiertas, **LAS EMPRESAS EJECUTORAS NO PUEDEN AGREGAR CÓDIGOS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN EL LIBRO DE CÓDIGOS.**

4. TARJETAS

Las tarjetas se usan tal cual se envían, no se pueden modificar. Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista.

5. TIPOS DE PREGUNTAS

1. Preguntas abiertas: Son aquellas en las que no se presentan alternativas, sino que se concede amplia libertad de respuestas al entrevistado. El encuestador debe registrar todo lo que el entrevistado diga y en la forma en que lo haga. En el entrenamiento se enfatiza que los encuestadores anoten la respuesta del entrevistado lo más fielmente posible. No interesa que ellos resuman la respuesta o que la pre-codifiquen, sino únicamente que la reproduzcan por escrito tal como fue formulada por el entrevistado. Posteriormente, estas respuestas son codificadas por un equipo de codificadores con reglas definidas y un listado de códigos especialmente diseñado por Latinobarómetro para cada pregunta.

Ej. Preguntas abiertas: P3STGBS, P21TI, S12, etc.

2. Preguntas cerradas: Son las que ofrecen al entrevistado un número limitado de alternativas de respuesta entre las cuales él debe escoger. Hay tres tipos de preguntas cerradas.

a) Aquellas en las que el encuestador debe leer las alternativas en el orden en que aparecen y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.

b) Aquellas en las que el encuestador no debe leer las alternativas porque las alternativas están en la formulación de la pregunta y deben esperar la respuesta del entrevistado y encerrar en un círculo la opción que señaló el entrevistado.

c) Aquellas que tienen tarjetas: Dentro de las preguntas cerradas se consideran aquellas que utilizan tarjetas. En éstas se debe mostrar la tarjeta al entrevistado, sin leerla, y anotar con letra clara o encerrar en un círculo, según corresponda, la alternativa que él señale. En caso de que la persona no sepa leer o no pueda hacerlo, el entrevistador deberá leer la tarjeta sin omitir ninguna alternativa y repetir las veces que sea necesaria.

Ej. Preguntas cerradas: P1ST, P17ST, P28N, etc.

3. Preguntas de respuesta múltiple: Son aquellas en las cuales el entrevistado puede escoger más de una alternativa. Hay distintos tipos de preguntas múltiples que se aplican en el cuestionario. Se ruega a las empresas ejecutoras seguir la instrucción tal cual es mencionada en las instrucciones del cuestionario. Las preguntas pueden ser:

a) Preguntas de respuesta múltiple donde se marcan sólo las que quiera señalar.

b) Preguntas de respuesta múltiple donde se pregunta en cada cual si es positiva o negativa la respuesta.

En algunos casos las preguntas múltiples llevan tarjetas, en otros es necesario que el entrevistador lea las alternativas. En cada caso está señalado.

Ej. Preguntas de respuesta múltiple: P40N, P51ST, S15M etc

4. Preguntas con filtro: Son aquellas que se aplican a una parte de los entrevistados que cumplen una condición determinada. El encuestador debe saber cuál es la condición que se requiere para contestar las preguntas con filtro. A las personas que no cumplen con el filtro (no aplica) no corresponde hacerles la pregunta.

Los codificadores deben codificar este tipo de preguntas (preguntas filtradas) como no aplicable, y debe quedar digitada así también. Este es un elemento de conflicto que causa problemas a la hora de limpiar la base de datos porque en el entrenamiento no queda claro el filtro, y no queda clara la condición. La limpieza del dato hace lenta y cara la finalización del estudio. Rogamos poner especial cuidado en este punto.

Ej. Preguntas con filtro (y preguntas filtradas que dependen de éstas): P52N (P52N.A); S8 (S8.A); S11(S.20, S20A, S20B,s21), etc.

6. SOCIODEMOGRÁFICAS

Se requiere que las preguntas de clasificación sociodemográfica estén completadas en su totalidad para poder analizar la encuesta. No se aceptan encuestas con No sabe/no responde en Educación y Ocupación, tanto del entrevistado como de los padres. Si el entrevistado no recuerda la educación de los padres, el encuestador debe indagar al menos si alcanzó nivel primario, secundario o universitario y anotar lo que le digan.

1. Jefe de familia

El jefe de familia se define con la pregunta S11, donde 'la persona que más contribuye al ingreso familiar' es calificada como Jefe de Familia. Esto significa que si el entrevistado es Jefe de Familia no se le deben aplicar las preguntas referidas al Jefe de Familia (S20, S20A, S20B, S21).

Sólo cuando el entrevistado es diferente al Jefe de Familia, se realizan las preguntas sobre Jefe del Familia para clasificar socio-económicamente la encuesta.

2. Educación del Entrevistado y Jefe de Familia

A. Edad en que deja de estudiar

En S12 y S20 se debe indagar por la edad en que terminó de estudiar la persona de tiempo completo (durante todo el día). Es decir, se debe indagar hasta qué edad estudió la persona, siendo el estudio la actividad a la cual le dedicaba la mayor cantidad de tiempo.

Ejemplos:

- Si la persona está en 2º año de universidad, la edad en que terminó su educación de tiempo completo es la edad que el entrevistado tenía cuando aprobó 1º año de universidad.
- Si el entrevistado no terminó la educación primaria, se anota la edad que tenía cuando cursó el último año aprobado.

B. Nivel educacional

En S13, S24 al preguntar por los estudios realizados, también se está preguntando por el último año cursado. Éste se refiere al último año aprobado por la persona, independiente de los años que pueda haber demorado en alcanzar ese nivel educacional. Una persona que cursa actualmente 7º de primaria, se le considera como su último año cursado 6º de primaria, porque es el último curso que ha aprobado. Una persona que está cursando su primer año universitario se codifica como 12 años, porque ha aprobado sólo hasta la enseñanza secundaria.

Es indispensable que en estas preguntas el encuestador recoja la información completa para que ésta pueda ser codificada correctamente, es decir, debe averiguar:

- a) Último año cursado
- b) Qué tipo de educación tiene el entrevistado, los padres del entrevistado y el jefe de familia, por

ejemplo 3º año arquitectura, 6º primaria, etc. NO SIRVE COLOCAR EL TIPO DE EDUCACIÓN, por ejemplo no se aceptan las respuestas: educación superior, primaria, secundaria. Ese tipo de información es incompleta y, por tanto la encuesta, no es considerada como válida.

La variable educación del entrevistado (S13) no puede tener respuestas “No sabe /No responde”. Es deber del encuestador poder averiguar estos datos, ya que una encuesta sin esta información no es considerada como válida.

En la educación de los padres (S14) se debe anotar la educación del padre que tenga mayor nivel educacional.

3. Ocupación

Al igual que en el caso de la Educación no se considerarán válidas las encuestas que no tengan la ocupación del entrevistado.

En S18A se averigua por la situación ocupacional actual del entrevistado se deben **LEER** las alternativas que se mencionan y luego marcar una respuesta. Según el resultado de esta respuesta se debe pasar a:

- a) S18B para quienes contesten las categorías 4 ó 5
- b) S19 para quienes contesten las categorías 1, 2 ó 3
- c) S20 para quienes contesten las categorías 6 ó 7

En S18B se debe **anotar textual** lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional anterior (tipo de trabajo que hacía). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S18B “PAS”.

En S19 se debe **anotar textual** lo que el entrevistador conteste como su situación ocupacional actual (tipo de trabajo que hace). Luego, y en base a lo que el entrevistado conteste, el encuestador debe marcar una de las categorías bajo la columna S22 “ACT”.

”A”.INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA

Profesional: En esta categoría están los profesionales como médico, abogado, contador, arquitecto, ingeniero, sociólogo, psicólogo, bioquímico, etc. que trabajan de manera independiente. Si son dueños de una empresa o compañía, se les considera “profesionales” por sobre “dueño de negocio”.

Dueño de negocio: Son aquellas personas que se dedican a la venta de productos o servicios a terceros, no ejerciendo en ello su actividad profesional.

Agricultor/Pescador: Aquí se incluyen a los pequeños y medianos agricultores/pescadores que no tienen asalariados y que viven de su trabajo como agricultor/pescador. Un agricultor/pescador que trabaja en una explotación propia y que tiene dos empleados debe considerarse dueño de negocio con 0 - 5 empleados.

Trabajador por cuenta propia, ambulante: Son los trabajadores que no poseen empleados a su cargo y normalmente trabajan de modo informal. Por ejemplo, un electricista que tiene un negocio de reparaciones eléctricas a domicilio, pero sin ningún empleado, debe considerarse en la categoría trabajador por cuenta propia, ambulante. Ejemplos: albañil, carpintero, electricista, vendedor ambulante, etc.

”B”. ASALARIADO, EMPLEADO

Profesional: Aquí se clasifican a todos los profesionales que no trabajan de manera independiente y que

ejercen su profesión en una empresa y/o institución de carácter pública o privada, por ejemplo: profesor, enfermera, abogado que trabaje en un estudio, ingeniero que trabaje para una empresa, arquitecto que trabaje en un estudio, etc.

Alto ejecutivo (Gerente, Director): Director de una empresa, gerente de área, gerente general. Si es profesional, esta categoría debe ser considerada por sobre “profesional asalariado/ empleado”. Incluye altos rangos de las Fuerzas Armadas

Ejecutivo de mando medio: Gerentes de rango medio como sub-gerentes, jefe de departamento, jefe de sistemas, jefe de operaciones, gerente junior, supervisores. Incluye rangos medios de Fuerzas Armadas

Otro empleado: En esta categoría se incluyen a todos los empleados, ya sea que trabajen en una oficina o no, que no tienen empleados a su cargo, por ejemplo: secretaria, policía, bombero, obrero, trabajadores de la salud, garzones, ayudante de cocina, conserje de un edificio, guardia, vendedores de servicios, etc.

7. RESUMEN DE EDUCACIÓN

Las variables de educación (entrevistado/ padres/ jefe de hogar) serán recodificadas según el Libro de Códigos enviado.

8. RESUMEN DE EDAD

La variable de edad será recodificada según el Libro de Códigos enviado.

IBOPE inteligência	ALAMEDA SANTOS, Nº 2.101 SÃO PAULO	CÓDIGO FORNECEDOR:	INÍCIO: ____:____	TÉRMINO: ____:____	NÚMERO DO QUESTIONÁRIO:
JOB Nº 16_0151	BRASIL	1.204 ENTREVISTAS			20 DE MAIO DE 2016
NÚMERO DO PROJETO 19 (X) 2016	IDENTIFICAÇÃO DO PAÍS 03 (X) BRASIL	TAMANHO DA CIDADE (ATRIBUÍDO NO PROCESSAM.) _____			REGIÃO (ATRIBUÍDO NO PROCESSAM.) ____ ____ ____
FOLHA DE AMOSTRA: _____	DISTRITO: _____	SETOR IBGE: _____			ZONA: _____
SETOR IBOPE: _____					
ORDEM DA ENTREVISTA: _____					
NOME DO ENTREVISTADO:				FONE RES: ()	
				FONE COM: ()	
ENDEREÇO DO DOMICÍLIO:				FONE REC: ()	
				CELULAR: ()	
CIDADE:		BAIRRO:		CEP: _____-____ ____	
RESIDE EM: ►	1 () APARTAMENTO	2 () CASA/SOBRADO EM CONDOMÍNIO	3 () CASA / SOBRADO FORA DE CONDOMÍNIO		4 () CHACARA/ SÍTIO/OUTROS
ENTREVISTADOR(A):	CÓDIGO ____ ____ ____	DATA: ____/____/16	CRÍTICO(A):	CÓDIGO ____ ____ ____	DATA: ____/____/16
VERIFICADOR FORNECEDOR	CÓDIGO ____ ____ ____	DATA: ____/____/16	1 - Verificação in loco acompanhamento 2 - Verificação posterior face a face 3 - Verificação posterior por telefone		Erro nível 0 Erro nível 1 Erro nível 2 Erro nível 3
VERIFICADOR IBOPE	CÓDIGO ____ ____ ____	DATA: ____/____/16	1 - Verificação in loco acompanhamento 2 - Verificação posterior face a face 3 - Verificação posterior por telefone		Erro nível 0 Erro nível 1 Erro nível 2 Erro nível 3

PESQUISA COM POPULAÇÃO EM GERAL

INTRODUÇÃO: BOM DIA/ TARDE/ NOITE. EU SOU (**DIGA SEU NOME**), ENTREVISTADOR (A) DO IBOPE INTELIGÊNCIA. ESTAMOS REALIZANDO UM ESTUDO PARA CONHECER A OPINIÃO DOS CIDADÃOS BRASILEIROS SOBRE OS TEMAS MAIS IMPORTANTES DO PAÍS. ESTE ESTUDO ESTÁ SENDO APLICADO EM 18 PAÍSES LATINO-AMERICANOS E O (A) SR (A) FOI SORTEADO PARA RESPONDER SOBRE ESTES TEMAS. ANTES DE TUDO, GOSTARIA DE INFORMAR QUE A SUA PARTICIPAÇÃO É VOLUNTÁRIA, E ALÉM DISSO, NÓS GARANTIMOS QUE SUAS RESPOSTAS SERÃO TRATADAS DE FORMA ESTRITAMENTE CONFIDENCIAL.

QUADRO DE INCIDÊNCIAS/ OCORRÊNCIAS NOS CONTATOS PARA REALIZAÇÃO DE ENTREVISTAS													
ENTREVISTADO NÃO ESTAVA/ NÃO ENCONTROU NINGUÉM NA RESIDÊNCIA/ ENTREVISTADO PEDIU PARA ENTREVISTADOR RETORNAR OUTRA HORA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE AUSÊNCIAS/ REVISITAS ____ ____
NÃO ENCAIXA NA AMOSTRA/ NÃO ENCAIXA NAS COTAS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE FORA DE AMOSTRA/ COTA ____ ____
IMPOSSIBILIDADE DE ENTRAR (CASA/ CONDOMÍNIO/ EDIFÍCIO)	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE RECUSAS ____ ____
PESSOA SE RECUSOU A RESPONDER	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
CASA NÃO HABITADA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL DE PERDAS ____ ____
MORADOR DOENTE/ INCAPACITADO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
MORADOR VIAJANDO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
MORADOR NÃO FALA PORTUGUÊS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
ENTREVISTA INTERROMPIDA/ FALTOU TEMPO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
NÚMERO DE DOMICÍLIOS CONTATADOS ATÉ REALIZAR ESTA ENTREVISTA (RECUSAS + LUGAR SELECIONADO)													____ ____ DOMICÍLIOS

GRAU DE INSTRUÇÃO	COD	FAIXA ETÁRIA	COD	OCUPAÇÃO	COD	OBSERVAÇÕES, SE NECESSÁRIO
Analfabeto	1	16 a 17	1	Ocupado	1	
Sabe ler e escrever / Primário incompleto ou completo / 1ª a 4ª série do 1º grau	2	18 a 25	2	Não ocupado	2	
Ginásio incompleto ou completo / 5ª a 8ª série do 1º grau	3	26 a 30	3			
Colegial Incompleto ou Completo / 2º grau incompleto ou completo	4	31 a 40	4	SEXO		
Superior incompleto ou completo	5	41 a 50	5	Masculino	1	
		51 a 60	6	Feminino	2	
		61 a 69	7			
		70 e mais	8			

IDADE REAL: ____ ____ ANOS

P1ST) De uma maneira geral, como o(a) sr(a) diria que se sente com relação à vida que vem levando hoje? O(A) sr(a) está: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)**

1() Muito satisfeito,	
2() Satisfeito,	
3() Insatisfeito, ou	
4() Muito insatisfeito?	0() Não sabe/ Não respondeu

P2ST) O(a) sr(a) diria que o Brasil: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

1() Está progredindo	
2() Está parado, ou que	8() Não sabe
3() Está regredindo ?	0() Não respondeu

P3STGBS) Na sua opinião, qual é o problema MAIS IMPORTANTE do país? **(ESPONTÂNEA - RU)**

97() Nenhum	98() Não sabe	00() Não respondeu

P4STGBS) De modo geral, como o(a) sr(a) classificaria a atual situação econômica do Brasil ? O(A) sr(a) diria que ela é: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

1() Muito boa,	
2() Boa,	
3() Regular,	
4() Ruim, ou	8() Não sabe
5() Muito ruim ?	0() Não respondeu

P5STGBS) Na sua opinião, a atual situação econômica do Brasil está muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior que há doze meses atrás ? **(RU)**

1() Muito melhor	
2() Um pouco melhor	
3() Igual	
4() Um pouco pior	8() Não sabe
5() Muito pior	0() Não respondeu

P6STICC1) E nos próximos 12 meses, de modo geral, o(a) sr(a) acha que a situação econômica do Brasil será muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior que a atual ? **(RU)**

1() Muito melhor	
2() Um pouco melhor	
3() Igual	
4() Um pouco pior	8() Não sabe
5() Muito pior ...	0() Não respondeu

P7STGBS) E nos próximos 12 meses, o(a) sr(a) acredita que a sua situação econômica e a de sua família será muito melhor, um pouco melhor, igual, um pouco pior, ou muito pior que a sua atual situação ? **(RU)**

1() Muito melhor	
2() Um pouco melhor	
3() Igual	
4() Um pouco pior	8() Não sabe
5() Muito pior	0() Não respondeu

P8STGBS) Com qual destas frases o(a) sr(a) está mais de acordo? **(LEIA TODAS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

1() A democracia é preferível a qualquer outra forma de governo,	
2() Em algumas circunstâncias, um governo autoritário pode ser preferível a um governo democrático, ou	
3() Para as pessoas em geral, dá na mesma se um regime é democrático ou não	
8() Não sabe	
0() Não respondeu	

P9STGBS.A) De uma maneira geral, o(a) sr(a) diria que está muito satisfeito, satisfeito, pouco satisfeito, ou nada satisfeito com o funcionamento da democracia no Brasil ? **(RU - MARQUE EM P9STGBS.A)**

P9STGBS.B) E com o funcionamento da economia? **(RU - MARQUE EM P9STGBS.B)**

P9STGBS.A) DEMOCRACIA

- 1() Muito satisfeito
2() Satisfeito
3() Pouco satisfeito
4() Nada satisfeito
8() Não sabe
0() Não respondeu

P9STGBS.B) ECONOMIA

- 1() Muito satisfeito
2() Satisfeito
3() Pouco satisfeito
4() Nada satisfeito
8() Não sabe
0() Não respondeu

P10ST) De uma maneira geral, o(a) sr(a) diria que o Brasil está sendo governado por grupos poderosos que defendem seus próprios interesses, ou está sendo governado para o bem de todo o povo? **(RU)**

- 1() O país está sendo governado por grupos poderosos que defendem seus próprios interesses
2() Está sendo governado para o bem de todo o povo
0() NS/NR

P11STGBS) [CARTELA 1] Em uma escala de 1 a 10, gostaria que o(a) sr(a) avaliasse quão democrático é o Brasil onde “1” quer dizer que o Brasil “não é democrático” e “10” significa “totalmente democrático”, onde se situaria o Brasil? **(MARQUE O NÚMERO CORRESPONDENTE - RU)**

“Não é democrático”					“Totalmente democrático”				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
96 - Outras					98 - Não sabe		00 - Não respondeu		

P12STGBS) De um modo geral, o(a) sr(a) diria que se pode confiar na maioria das pessoas ou que todo cuidado é pouco quando se trata de confiar nas pessoas? **(RU)**

- 1() Pode-se confiar na maioria das pessoas
2() Todo cuidado é pouco quando se trata de confiar nas pessoas
0() Não sabe/ Não respondeu

P13STGBS) [CARTELA 2] Para cada um dos grupos, instituições ou pessoas que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem muita confiança neles, se tem alguma confiança, se tem pouca confiança ou se não tem nenhuma confiança neles : **(LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE)**

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:
1 – MUITA CONFIANÇA
2 – ALGUMA CONFIANÇA
3 – POUCA CONFIANÇA
4 – NENHUMA CONFIANÇA
8 – NÃO SABE
0 – NÃO RESPONDEU

P13STGBS.A |____| Forças Armadas

P13STGBS.B |____| Polícia

P13ST.C |____| Igreja

P13ST.D |____| Congresso Nacional

P13ST.E |____| Governo

P13ST.F |____| Poder Judiciário

P13ST.G |____| Partidos políticos

P13ST.H |____| Tribunal Superior Eleitoral (TSE)

Mudando de assunto...

P14ST) Algumas pessoas dizem que o modo como votam pode fazer com que as coisas sejam diferentes no futuro. Outras dizem que a maneira como as pessoas votam, não fará com que as coisas sejam melhores no futuro. Qual destas frases está mais de acordo com a sua maneira de pensar? **(RU)**

- 1() O modo como as pessoas votam pode fazer com que as coisas sejam diferentes no futuro
2() Não importa como as pessoas votem, isto não fará com que as coisas sejam melhores no futuro

8() Não sabe
0() Não respondeu

P15STGBS) Se no próximo domingo houvessem eleições, em qual partido o(a) sr(a) votaria? **(ESPONTÂNEA - RU – ANOTE NA LINHA ABAIXO)**

NÃO ACEITE NOME DE PESSOAS OU DE CANDIDATOS

_____, _____

- 95() Branco/ Nulo
96() Nenhum/ Não votaria
97() Não é eleitor
98() Não sabe
00() Não respondeu

P15STGBS.A) NÃO SERÁ APLICADA ESTA PERGUNTA, SERÁ USADA PELA CODIFICAÇÃO/ PROCESSAMENTO

- 1 () Vota no partido do governo
2 () Vota no partido da oposição

9 () Não aplica

P15NBR) Como se chama o atual Presidente do Brasil? **(ESPONTÂNEA - RU – ANOTE NA LINHA ABAIXO)**

_____, _____

- 98() Não sabe
00() Não respondeu

P16NBR) O(a) sr(a) aprova ou desaprova o governo da Presidente Dilma? **(RU)**

- 1() Aprova
2() Desaprova
0() Não sabe/ Não respondeu

P16STGBS) E o(a) sr(a) diria que aprova ou desaprova o governo do Presidente interino Michel Temer? **(RU)**

- 1() Aprova
2() Desaprova
0() Não sabe/ Não respondeu

P17ST) [CARTELA 3] Em política se fala normalmente em esquerda e direita. Em uma escala onde 0 significa esquerda e 10 significa direita, onde o(a) sr(a) se situaria? **(MARQUE O NÚMERO CORRESPONDENTE - RU)**

“Esquerda”					“Direita”					
00()	01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
NENHUM: 97()			NÃO SABE: 98()			NÃO RESPONDEU: 99()				

P18STM) O(A) sr (a) apoiaria um governo que passa por cima das leis, quando as coisas ficam muito difíceis ou em nenhuma circunstância apoiaria um governo que passa por cima das leis? **(RU)**

- 1() Apoiaria um governo que passa por cima das leis quando as coisas ficam muito difíceis
2() Em nenhuma circunstância apoiaria um governo que passa por cima das leis

8() Não sabe
0() Não respondeu

P19ST) Há pessoas que dizem que um governo “linha dura” não faz mal aos brasileiros. Outros dizem que não há necessidade de um governo “linha dura”. Qual destas duas frases está mais próxima da maneira de o(a) sr(a) pensar? **(RU)**

- 1() Um governo “linha dura” não faz mal aos brasileiros
2() Não há necessidade de um governo “linha dura”.

8() Não sabe
0() Não respondeu

P20ST) O(a) sr(a) acredita que é melhor viver em uma sociedade organizada, ainda que se limitem algumas liberdades, ou acha que é melhor viver em uma sociedade onde se respeitem todos os direitos e liberdades, ainda que haja alguma desordem? **(RU)**

- 1() Prefiro viver em uma sociedade organizada, ainda que se limitem algumas liberdades
 2() Prefiro viver em uma sociedade onde se respeitem todos os direitos e liberdades, ainda que haja um pouco de desordem
 8() Não sabe
 0() Não respondeu

P21ST) E quanto o(a) sr(a) acredita que é justa a distribuição de renda no Brasil? **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Muito justa,
 2() Justa,
 3() Injusta, ou
 4() Muito injusta?
 8() Não sabe
 0() Não respondeu

P22ST) Existem diferentes opiniões sobre a justiça no Brasil. Algumas pessoas acreditam que todos os brasileiros tenham iguais oportunidades de acesso à justiça. Outros acham que nem todos os brasileiros têm iguais oportunidades de acesso à justiça. Qual destas duas opiniões mais se parece com a sua forma de pensar? **(NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Todos tem iguais oportunidades de acesso à justiça, OU
 2() Nem todos tem iguais oportunidades de acesso à justiça?
 8() Não sabe
 9() Não respondeu

P23ST) Em geral, o(a) sr(a) diria que as pessoas devem obedecer as leis sempre ou há ocasiões especiais em que as pessoas podem seguir sua própria consciência ainda que signifique uma desobediência à lei? **(RU)**

- 1() Obedecer às leis sempre
 2() Seguir sua própria consciência ainda que signifique uma desobediência
 8() Não sabe
 0() Não respondeu

P24ST) [CARTELA 4] Em uma escala de 1 a 10, onde 1 é “não é nada justificável” e 10 é “totalmente justificável”, quanto o(a) sr(a) acredita que é justificável SONEGAR IMPOSTOS: **(MARQUE O NÚMERO CORRESPONDENTE - RU)**

“Nada justificável”

“Totalmente justificável”

01()	02()	03()	04()	05()	06()	07()	08()	09()	10()
98() NÃO SABE					00() NÃO RESPONDEU				

Mudando de assunto...

P25ST) Como o(a) sr(a) acha que estão as coisas no Brasil? O(a) sr(a) acredita que no Brasil pode-se dizer e criticar tudo que se quer: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Sempre,
 2() Quase sempre,
 3() Algumas vezes,
 4() Quase nunca, ou
 5() Nunca?
 8() Não sabe
 0() Não respondeu

P26ST) [CARTELA 5] Como o(a) sr(a) se informa sobre os assuntos políticos? **(RU – POR ITEM)**

	CITADAS	NÃO CITADAS
P26ST.A) Com a família	1()	0()
P26ST.B) Com amigos	1()	0()
P26ST. C) Colegas de trabalho	1()	0()
P26ST. D) Colegas de escola	1()	0()
P26ST. E) Pelas rádios	1()	0()
P26ST. F) Por jornais/ revistas	1()	0()
P26ST. G) Pelas redes sociais	1()	0()
P26ST. H) Pela internet	1()	0()
P26ST. I) Pela televisão	1()	0()
P26ST.J) Por outros meios (ESPONT.)	1()	0()
P26ST.K) Por nenhum/ não se informa	1()	0()

P27N) Pelo que o(a) sr(a) sabe ou ouviu falar, os meios de comunicação no Brasil de modo geral apoiam o governo ou são críticos ao governo? **(RU)**

- 1() Apoiam o governo
- 2() São críticos do governo
- 8() Não Sabe
- 0() Não Respondeu

P28N) Como o(a) sr(a) avalia os meios de comunicação como TV, rádio e jornal, o(a) sr(a) diria que eles fazem um trabalho muito bom, bom, ruim ou muito ruim? **(RU)**

- 1() Muito bom
- 2() Bom
- 3() Ruim
- 4() Muito ruim
- 8() Não Sabe
- 0() Não Respondeu

P29ST) De um modo geral, o(a) sr(a) considera que os meios de comunicação são bastante independentes, ou são fortemente influenciados por instituições e pessoas poderosas? **(RU)**

- 1() São bastante independentes
- 2() São fortemente influenciados por instituições e pessoas poderosas
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P30ST) [CARTELA 6] Por sua experiência com os meios de comunicação, como o(a) sr(a) diria que são as coisas quando há eleições? O(a) sr(a) diria que todos, quase todos, a metade, quase nenhum, ou nenhum dos meios de comunicação se posiciona a favor de um candidato no Brasil? **(RU)**

- 1() Todos
- 2() Quase todos
- 3() A metade
- 4() Quase nenhum
- 8() Nenhum
- 0() Não sabe/ Não respondeu

Vamos voltar a falar sobre democracia...

P31ST) [CARTELA 7] O(a) sr(a) concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte, ou discorda totalmente com as seguintes afirmações: **(LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – RU por item)**

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

- 1 – CONCORDA TOTALMENTE
- 2 – CONCORDA EM PARTE
- 3 – DISCORDA EM PARTE
- 4 – DISCORDA TOTALMENTE
- 0 – NS/NR

- P31ST.A** ☐ A democracia pode ter problemas, mas é o melhor sistema de governo
- P31N.B.** ☐ Que os meios de comunicação declarem antes da Justiça que uma pessoa acusada de um delito é culpada ou inocente
- P31ST.C** ☐ É possível acabar com a corrupção na política
- P31ST.D** ☐ As eleições oferecem aos eleitores uma real opção de escolher entre partidos e candidatos
- P31ST.E** ☐ O sistema judicial condena os culpados sem se importar quem são eles

P32STM) Os partidos políticos precisam de financiamento para cumprir seu papel, segundo a Constituição Brasileira. Na sua opinião, os partidos devem ser financiados com recursos públicos pelo Estado ou financiados com contribuições, como doações de empresas privadas ou de indivíduos? **(NÃO LER “POR AMBOS (ESPONTÂNEA)”, “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Com recursos públicos pelo Estado
- 2() Com contribuições de empresas ou indivíduos
- 3() Por ambos **(ESPONTÂNEA)**
- 0() Não sabe/ Não respondeu

P33STM) Algumas pessoas dizem que há uma ameaça terrorista mundial. Outras pessoas dizem que não há uma ameaça terrorista mundial. Qual das duas alternativas está mais próxima do seu modo de pensar? **(NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Há uma ameaça terrorista mundial, ou
2() Não há uma ameaça terrorista mundial?
0() Não sabe/ Não respondeu

P34ST) O(a) sr(a) diria que está muito satisfeito, satisfeito, pouco satisfeito, ou nada satisfeito com a: **(LEIA CADA SERVIÇO)?**

CÓDIGOS:

1 – MUITO SATISFEITO	4 – NADA SATISFEITO
2 – SATISFEITO	9 – NÃO ACESSA O SERVIÇO
3 – POUCO SATISFEITO	0 - NÃO RESPONDEU

P34ST.A. |____| A saúde a que tem acesso
P34ST.B |____| A educação a que tem acesso

P35STM) Há pessoas que acreditam que a política e os políticos perderam credibilidade e não vão recuperá-la. Outras dizem que a política depende das pessoas que ocupam os cargos e cada um deles tem a possibilidade de recuperar esta credibilidade. Com qual das frases o(a) sr(a) mais concorda ? **(RU)**

- 1() A política e os políticos perderam credibilidade e não vão recuperá-la
2() A política depende das pessoas que ocupam os cargos e cada qual tem a possibilidade de recuperar esta credibilidade

8() Não sabe
0() Não respondeu

P36N) Imagine que o total de políticos no Brasil seja 100. Quantos deles o(a) sr(a) diria que são livres para fazer o que querem, sem precisar retribuir favores financeiros ou outro tipo de influência? **(ENTREVISTADOR ANOTAR O NÚMERO, ACEITAR APENAS NÚMEROS DE 1 A 100) CASO NÃO SAIBA CITAR, PERGUNTA “E DE FORMA APROXIMADA”**

NENHUM: 997 ()

NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU: 900 ()

P37ST) O(a) sr(a), ou algum parente seu, foi assaltado, agredido, ou foi vítima de algum delito nos últimos 12 meses? **(CASO SIM)** O(a) sr(a) ou algum parente, ou ambos? **(RU)**

CÓDIGOS:

1 – SIM, O PRÓPRIO ENTREVISTADO
2 – SIM, ALGUM PARENTE
3 – SIM, AMBOS
4 – NÃO, NEM O ENTREVISTADO, NEM ALGUM PARENTE
8 – NÃO SABE
0 – NÃO RESPONDEU

P37ST. |____| Assaltado/ agredido/ vítima de delito

P38ST) O(a) sr(a) ou algum parente presenciou algum ato de corrupção nos últimos 12 meses? **(RU)**

- 1() Sim
2() Não
8() Não sabe
0() Não respondeu

P39ST) Com qual frequência o(a) sr(a) se preocupa em ser vítima de algum delito violento? O(a) sr(a) diria que se preocupa: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Sempre,
2() Quase sempre,
3() Quase nunca ou
4() Nunca?

0() Não sabe/ Não respondeu

P40N) [CARTELA 8] Qual dos seguintes tipos de violência o(a) sr(a) acredita que é mais prejudicial para o desenvolvimento do país? **(ANOTE TODAS AS OPÇÕES CITADAS) (RM)**

P41N) [CARTELA 8] E qual desses tipos de violência é mais frequente no lugar onde o(a) sr(a) mora? **(RU)**

P40N.

- 1() Bullying
- 2() Violência doméstica com as crianças
- 3() Violência doméstica com as mulheres
- 4() Violência nas ruas
- 5() Crime organizado
- 6() Gangues ou Facções
- 7() Violência do Estado
- 8() Violência Verbal
- 0() NS/ NR

P41N.

- 1() Bullying
- 2() Violência doméstica com as crianças
- 3() Violência doméstica com as mulheres
- 4() Violência nas ruas
- 5() Crime organizado
- 6() Gangues ou Facções
- 7() Violência do Estado
- 8() Violência Verbal
- 0() NS/ NR

P42N) No Uruguai, por lei é permitida a venda legal de maconha. Como o(a) sr(a) avalia isso, o(a) sr(a) diria que é: **(LER TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” – RU)**

- 1() Muito bom
- 2() Bom
- 3() Ruim
- 4() Muito ruim?
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

P43N) Pensando na sua opinião sobre o consumo de drogas, qual das seguintes drogas que eu vou ler o(a) sr(a) concorda que uma pessoa pode usar para consumo pessoal? **(LER TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU”. – RU)**

- 1() Maconha
- 2() Cocaína
- 3() Todas
- 4() Nenhuma
- 0() NS/ NR

Mudando de assunto...

P1-9TI) [CARTELA 9] Dos seguintes grupos de pessoas que eu vou ler, quantos o(a) sr(a) pensa que estão envolvido em atos de corrupção, ou você não tem informação suficiente para opinar? **(LEIA CADA ITEM E ANOTE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU”. – RU)**

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

	NINGUÉM	ALGUNS	QUASE TODOS	TODOS	NS	NR
P1TI.A O Presidente e seus funcionários	1	2	3	4	9	0
P2TI.B Os Parlamentares	1	2	3	4	9	0
P3TI.C Os Funcionários públicos	1	2	3	4	9	0
P4TI.D Os Vereadores	1	2	3	4	9	0
P5TI.E A Polícia	1	2	3	4	9	0
P6TI.F Funcionários da Receita Federal	1	2	3	4	9	0
P7TI.G Juízes e magistrados	1	2	3	4	9	0
P8TI.H Líderes religiosos	1	2	3	4	9	0
P9TI.I Empresários	1	2	3	4	9	0

P10TI) [CARTELA 10] Na sua opinião, desde o ano passado, o nível de corrupção no Brasil aumentou muito, aumentou um pouco, se manteve igual, diminuiu um pouco ou diminuiu muito? **(NÃO LER “NÃO SABE”. – RU)**

- 1() Aumentou muito
- 2() Aumentou um pouco
- 3() Se manteve igual
- 4() Diminuiu um pouco
- 5() Diminuiu muito
- 0() Não sabe

Agora, gostaria de perguntar sobre a experiência que você teve no acesso a serviços públicos...

P11TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) teve contato com alguma escola pública? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar um presente ou fazer algum favor a um professor ou funcionário administrativo para obter os serviços que precisava da escola? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não teve contato com escola pública nos últimos 12 meses	7
Não sabe/ não respondeu	9

P12TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) teve contato com alguma clínica ou hospital público? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar um presente ou fazer algum favor a um profissional de saúde ou funcionário do hospital público para obter o cuidado médico que precisava? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não teve contato com alguma clínica ou hospital público	7
Não sabe/ não respondeu	9

P13TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) tentou obter algum documento de identidade, como certidão de nascimento, carteira de motorista, passaporte, título de eleitor ou autorização do Estado? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar presente ou fazer algum favor a um funcionário público para obter o documento que precisava? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não tentou obter algum documento de identidade	7
Não sabe/ não respondeu	9

P14TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) tentou obter água, serviços de saneamento ou serviços de energia elétrica do Estado? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar presente ou fazer algum favor ao funcionário público para obter o serviço que precisava? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não tentou obter água, saneamento e energia elétrica	7
Não sabe/ não respondeu	9

P15TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) teve contato com a Polícia? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar presente ou fazer algum favor ao policial para obter a assistência que precisava ou para evitar problemas com a polícia rodoviária ou até ser preso? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não teve contato com a polícia	7
Não sabe/ não respondeu	9

P16TI) [CARTELA 11] Nos últimos 12 meses, o(a) sr(a) teve contato com Tribunais de Justiça? **(CASO SIM)** E o(a) sr(a) precisou ou não precisou pagar propina, dar presente ou fazer algum favor a um juiz ou funcionário do Tribunal para obter a assistência que precisava? **(RU)**

Não precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor	1
Uma ou duas vezes	2
Poucas vezes	3
Frequentemente	4
Não teve contato com Tribunais de Justiça	7
Não sabe/ não respondeu	9

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- SE O ENTREVISTADO RESPONDEU SIM (CÓDIGOS 2, 3 OU 4) EM QUALQUER UMA DAS PERGUNTAS P11TI – P16TI, PASSAR PARA P17TI

- SE O ENTREVISTADO RESPONDEU NÃO PRECISOU PAGAR / NÃO TEVE CONTATO / NÃO TENTOU OBTER SERVIÇO / NÃO SABE OU NÃO RESPONDEU (CÓD. 1, 7 OU 9) EM TODAS AS PERGUNTAS P11TI – P16TI, PASSAR PARA P19TI

SOMENTE SE RESPONDEU QUE TEVE DE PAGAR PROPINA (CÓDIGOS 2, 3 OU 4) EM ALGUMA DAS PERGUNTAS DE P11TI A P16TI

P17TI) Se o(a) sr(a) pagou propina por qualquer um dos serviços acima, você denunciou esse incidente a um funcionário público ou qualquer outra autoridade?

- 1() Sim
2() Não
0() Não sabe
9() Não aplicável (NÃO LER ESSA ALTERNATIVA)

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- SE O ENTREVISTADO RESPONDER SIM, CÓDIGO 1 EM P17TI., PULAR PARA P18TI.

- SE O ENTREVISTADO RESPONDER NÃO OU NÃO SABE, CÓDIGOS 2, OU 0, PULAR PARA P19TI.

P18TI) E da última vez que o(a) sr(a) denunciou um incidente que envolvia propina ou suborno (LEIA ITENS)?

	SIM	NÃO	Não sabe	Não Aplicável
A. As autoridades tomaram medidas contra o funcionário público envolvido	1	2	0	9
B. O(a) sr(a) sofreu represálias ou qualquer outra consequência negativa por ter denunciado o incidente	1	2	0	9

P19TI) Algumas pessoas dizem que muitos dos incidentes de corrupção não são relatados. Pensando na sua experiência, qual é a principal razão pela qual muitas pessoas não denunciam a corrupção quando ela acontece? (ESPONTÂNEA - ANOTE A RESPOSTA DO ENTREVISTADO DA FORMA MAIS COMPLETA POSSÍVEL).

98() Não sabe

00() Não respondeu

P20TI) O(a) sr(a) diria que o atual governo está tratando o combate à corrupção de uma forma muito ruim, ruim, boa ou muito boa? (RU)

- 1() Muito ruim
2() Ruim
3() Boa
4() Muito boa

8() Não Sabe
0() Não Respondeu

P21TI) Na sua opinião, de que maneira mais efetiva uma pessoa como o(a) sr(a) pode ajudar a combater a corrupção no Brasil? (ESPONTÂNEA - ANOTE A RESPOSTA DO ENTREVISTADO DA FORMA MAIS COMPLETA POSSÍVEL).

- 97() Nenhuma maneira/ não pode ajudar em nada
98() Não sabe
00() Não respondeu

P22-25TI) [CARTELA 7] Por favor, me diga se o(a) sr(a) concorda ou discorda com cada uma das seguintes afirmações. **(LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE – NÃO LER “NÃO SABE” – RU item)**

CONCORDA/ DISCORDA: “Totalmente ou em parte ?”

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

	CONCORDA TOTALMENTE	CONCORDA EM PARTE	DISCORDA EM PARTE	DISCORDA TOTALMENTE	NS
P22TI.A As pessoas comuns podem fazer a diferença na luta contra a corrupção	1	2	3	4	9
P22TI.B Na nossa sociedade, geralmente é aceitável denunciar um caso de corrupção que se tenha presenciado	1	2	3	4	9
P22TI.C Se eu testemunho um ato de corrupção, me sentiria pessoalmente obrigado a denunciá-lo	1	2	3	4	9
P22TI.D Eu denunciaria um ato de corrupção mesmo que tivesse de passar um dia no Tribunal para apresentar os fatos	1	2	3	4	9

P44ST) [CARTELA 7] O(a) sr(a) diria que concorda totalmente, concorda em parte, discorda em parte ou discorda totalmente de cada uma das frases que eu citar: **(LEIA CADA FRASE E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE)**

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS:

1 – CONCORDA TOTALMENTE	4 – DISCORDA TOTALMENTE
2 – CONCORDA EM PARTE	8 – NÃO SABE
3 – DISCORDA EM PARTE	0 – NÃO RESPONDEU

- P44ST.A** ☐ Podemos aceitar um certo grau de corrupção do governo, desde que ele resolva os problemas do país
- P44STM.B** ☐ Não se importaria que um governo não democrático chegasse ao poder, caso pudesse resolver os problemas econômicos
- P44STM.C** ☐ Algumas pessoas dizem que a democracia permite que os problemas que temos no Brasil sejam resolvidos
- P44STM.D** ☐ Que o presidente controle os meios de comunicação
- P44STM.E** ☐ A economia de mercado é o único sistema em que o Brasil pode chegar a ser um país desenvolvido

Mudando de assunto...

P45N.A) O(A) sr(a) é a favor ou contra a integração econômica do Brasil com outros países da região? (NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” – **RU POR ITEM**)

P45N.B) E o(a) sr(a) é a favor ou contra a integração política do Brasil com outros países da região? (NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” – **RU POR ITEM**)

A FAVOR OU CONTRA: Muito ou um pouco?

	P45N.A ECONÔMICA	P45N.B POLÍTICA
Muito a favor	1	1
Um pouco a favor	2	2
Um pouco contra	3	3
Muito contra	4	4
Não Sabe/ Não respondeu	0	0

P46ST) (CARTELA 12A) Agora gostaria de saber a sua opinião sobre alguns países. Para cada um que eu citar, gostaria que o(a) sr(a) me dissesse se tem uma imagem muito boa, boa, ruim ou muito ruim dele: **(LEIA CADA PAÍS E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE)**

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CÓDIGOS: 1 – MUITO BOA
2 – BOA
3 – RUIM
4 – MUITO RUIM
8 – NÃO SABE
0 – NÃO RESPONDEU

P46ST.A ☐ Estados Unidos
P46ST.B ☐ Rússia
P46ST.C ☐ China
P46ST.D ☐ União Europeia
P46ST.E ☐ Cuba

P47ST.A) [CARTELA 12B] Como o(a) sr(a) classifica as relações entre o Brasil e os Estados Unidos, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? **(RU)**

P47ST.B) E entre o Brasil e a Rússia, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? **(RU)**

P47ST.C) E entre o Brasil e a China o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? **(RU)**

P47ST.D) E entre o Brasil e a União Europeia, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? **(RU)**

P47ST.E) E entre o Brasil e a Cuba, o(a) sr(a) diria que são muito boas, boas, ruins ou muito ruins? **(RU)**

FAÇA RODÍZIO ENTRE AS PERGUNTAS ACIMA

CÓDIGOS: 1 – MUITO BOAS
2 – BOAS
3 – RUINS
4 – MUITO RUINS
8 – NÃO SABE
0 – NÃO RESPONDEU

P47ST.A ☐ Estados Unidos
P47ST.B ☐ Rússia
P47ST.C ☐ China
P47ST.D ☐ União Europeia
P47ST.E ☐ Cuba

P48STM) O(a) sr(a) considera que o investimento estrangeiro, em geral, é benéfico ou é prejudicial para o desenvolvimento econômico do Brasil ? **(RU)**

1() Benéfico
2() Prejudicial
8() Não sabe
9() Não respondeu

P49ST) (CARTELA 13) Destas instituições que estão na cartela mencione todas que o(a) sr(a) conhece.

	P49	
	CONHECE	NÃO CONHECE
P49ST.A) ONU, Nações Unidas	1()	2()
P49ST.B) BID, Banco Interamericano de Desenvolvimento	1()	2()
P49ST.C) CAF, Banco de Desenvolvimento da América Latina	1()	2()
P49ST.D) OEA, Organização dos Estados Americanos	1()	2()
P49ST.E) PNUD, Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento	1()	2()
P49ST.F) BCIE, Banco Centro Americano de Integração Econômica	1()	2()
P49ST.G) FMI, Fundo Monetário Internacional	1()	2()
P49ST.H) Banco Mundial	1()	2()

P49.A) (CARTELA 2) O(a) sr(a) diria que tem muita confiança, alguma confiança, pouca confiança ou nenhuma confiança no/na...
(LEIA CADA INSTITUIÇÃO E MARQUE A OPÇÃO CITADA)

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

	MUITA CONFIANÇA	ALGUMA CONFIANÇA	POUCA CONFIANÇA	NENHUMA CONFIANÇA	NS/ NR
P49ST.A) ONU, Nações Unidas	1	2	3	4	0
P49ST.B) BID, Banco Interamericano de Desenvolvimento	1	2	3	4	0
P49ST.C) CAF, Banco de Desenvolvimento da América Latina	1	2	3	4	0
P49ST.D) OEA, Organização dos Estados Americanos	1	2	3	4	0
P49ST.E) PNUD, Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento	1	2	3	4	0
P49ST.F) BCIE, Banco Centro Americano de Integração Econômica	1	2	3	4	0
P49ST.G) FMI, Fundo Monetário Internacional	1	2	3	4	0
P49ST.H) Banco Mundial	1	2	3	4	0

P50STM) [CARTELA 13] E destas instituições internacionais, qual delas contribui mais para o desenvolvimento do Brasil? (RU - ANOTE A RESPOSTA NO ESPAÇO, CASO TENHA DÚVIDA SOBRE COMO ESCREVER, CONSULTE A CARTELA)

- 96() Outros
97() Ninguém
98() Não sabe
00() Não respondeu

P51STM) [CARTELA 14] Dos temas listados, por favor, me diga quais são os mais importantes para o desenvolvimento do seu país? (RM)

Meio ambiente e alterações climáticas	01
Políticas sociais, Inclusão social e pobreza	02
Infraestrutura de Transporte, energia, água e saneamento básico	03
Qualidade das instituições públicas	04
Estado de direito e cumprimento das leis	05
Igualdade de gênero	06
Igualdade de oportunidades para todos	07
Integração com região e com o mundo	08
Inovação	09
Produtividade	10
Capital humano	11
Não sabe/ Não respondeu	00

P52N) O quanto o(a) sr(a) acha que o Brasil tem tentado se integrar com o mundo nos últimos cinco anos? O(a) sr(a) diria que tem tentando se integrar muito, tem tentando alguma integração, tentado se integrar pouco ou nada? (RU)

- 3() Muito..... | PULE PARA P52N.A
4() Alguma | PULE PARA P52N.A
5() Um pouco..... | PULE PARA P53ST.A – P53ST.C
6() Nada..... | PULE PARA P53ST.A – P53ST.C
0() Não sabe/ Não respondeu

SOMENTE PARA AQUELES QUE RESPONDERAM MUITO OU ALGUMA, CÓD 3 OU 4, EM P52N
P52NA) [CARTELA 15] E em qual dessas áreas o(a) sr(a) acredita que esse impacto é positivo? (RM)

Emprego/ Fontes de Trabalho	1
Investimento estrangeiro no país	2
As exportações do país no exterior	3
Acesso do país à tecnologia	4
A segurança dos cidadãos do país	5
Sua situação pessoal ou familiar	6
Não sabe/ Não respondeu	0

SOMENTE PARA AQUELES QUE RESPONDERAM UM POUCO OU NADA, CÓD 5 OU 6, EM P52N
P53ST.A – P53ST.C) [CARTELA 7] Quanto o(a) sr(a) concorda com os seguintes aspectos da integração econômica na América Latina? (LEIA CADA ITEM ABAIXO E MARQUE A OPÇÃO CORRESPONDENTE)

FAÇA RODÍZIO DOS ITENS

CONCORDA/DISCORDA: “*Totalmente ou em parte?*”

CÓDIGOS: **1 – CONCORDA TOTALMENTE** **4 – DISCORDA TOTALMENTE**
 2 – CONCORDA EM PARTE **8 – NÃO SABE**
 3 – DISCORDA EM PARTE **0 - NÃO RESPONDEU**

P53ST.A ☐ Que o Brasil possa comprar bens e serviços de qualquer outro país da região e que qualquer outro país da região possa vender bens e serviços no Brasil

P53ST.B ☐ Que sejam incluídos compromissos relacionados ao cuidado ambiental, mesmo que isso signifique pagar cerca de 20% a mais pelos produtos

P53ST.C ☐ Que sejam incluídos compromissos sobre os direitos dos trabalhadores nacionais e estrangeiros, mesmo que isso signifique pagar uns 20% a mais pelos produtos.

PARA TODOS

P54N) [CARTELA 16] Da seguinte lista, qual o(a) sr(a) acredita que tem a ver com a integração da América Latina? Mais alguma? Alguma outra? (RM)

Diálogo político	1
Livre comércio	2
Mobilidade das pessoas e trabalhadores de um país para outro	3
Promoção de investimentos nacionais e estrangeiros	4
Intercâmbio científico ou acadêmico	5
Unidade política latino-americana contra as potências mundiais	6
Não sabe/ Não respondeu	0

P55N) [CARTELA 17] Qual das seguintes indústrias ou serviços o(a) sr(a) acredita que seja bom que tenha capital estrangeiro? (RM)

Indústria Agrícola	01
Mineração	02
Serviços de energia e água	03
Indústria eletrônica	04
Eletrodomésticos	05
Indústria de automóvel	06
Produtos químicos e medicamentos	07
Serviços de telecomunicações	08
Serviços financeiros (Bancos)	09
Não sabe/ Não respondeu	00

P56N) [CARTELA 18] Por qual dessas características o(a) sr(a) acredita que o Brasil seja conhecido? Mais alguma? Alguma outra? (RM)

Futebol	1
Comida/ Alimentos	2
Paisagens/ Turismo	3
Violência/ Drogas	4
Seu povo/ Capital humano	5
Sua criatividade/ Inovação	6
Como fornecedor de matérias primas	7
Abertura para investimentos externos	8
Carnaval e festas religiosas	9
Outros (NÃO ESPECIFICAR)	10
Não sabe/ Não respondeu	00

P57N) De qual país do mundo o(a) sr(a) prefere que venham os produtos de cada uma das seguintes áreas da economia? (ENTREVISTADOR: ESCREVA UM PAÍS PARA CADA ITEM)

		ANOTAR O NOME DO PAÍS	NS/ NR
1	Turismo		0
2	Gastronomia		0
3	Musica		0
4	Futebol		0
5	Novelas/ Filmes		0
6	Produtos eletrônicos e eletrodomésticos		0
7	Roupas/ Calçados		0

P58N) [CARTELA 19] Da seguinte lista de avanços tecnológicos quais o(a) sr(a) diria que são bons para o futuro? (RM)

Carne artificial	1
Robôs que cuidam dos doentes e idosos	2
Pequenos dispositivos/ equipamentos aéreos que transportam mercadorias (drones)	3
Sensores que avisam que precisamos comer	4
Veículos sem motorista	5
Não sabe/ Não respondeu	0

P59N) [CARTELA 20] Em uma escala de 1 a 10 onde 1 significa “nada importante” e 10 significa “muito importante”.

P59N.A) Qual a importância do incentivo a criatividade das crianças?

P59N.B) Qual a importância de promover novas ideias no ambiente de trabalho?

P59N.C) Qual a importância da inovação para que se tenha sucesso no Brasil?

NADA IMPORTANTE					MUITO IMPORTANTE				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

P59N.A Não sabe....98 Não respondeu....00

P59N.B Não sabe....98 Não respondeu....00

P59N.C Não sabe....98 Não respondeu....00

P60N) [CARTELA 21] Dentro de 15 anos, em quais áreas o(a) sr(a) acredita que as inovações científicas e tecnológicas terão um impacto positivo? **(RM)**

P61N) E qual o(a) sr(a) acredita que deve ser a primeira prioridade das inovações científicas e tecnológicas nos próximos 15 anos? **(RU)**

	Dentro de 15 anos	Prioridade nos próximos 15 anos
Combate às mudanças climáticas e proteção ao meio ambiente	1	1
Segurança Pública	2	2
Geração de emprego	3	3
Fornecimento de energia	4	4
Cuidados com a saúde e assistência médica	5	5
Redução das desigualdades	6	6
Adaptação da sociedade ao envelhecimento da população	7	7
Disponibilidade e qualidade dos alimentos	8	8
Transporte e Infraestrutura de transporte	9	9
Educação e habilidades técnicas	10	10
Qualidade das moradias/ habitações	11	11
Não sabe/ Não respondeu	0	0

P62ST) [CARTELA 22] Pensando em quanto o sr(a) estaria disposto a aceitar que os impostos sejam aumentados e/ou que o país fique endividado para financiar obras de infraestrutura (pontes, rodovias, aeroportos, portos) que promovam a integração do Brasil com o mundo, em uma escala de 1 a 10, em que “1” significa “Nenhum aumento” e “10” significa “Todo o aumento necessário”, onde o(a) sr(a) se coloca ou não sabe o suficiente para dar sua opinião? **(RU)**

NENHUM AUMENTO

**TODO O AUMENTO
NECESSÁRIO**

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

Não sabe 98

Não respondeu....00

P63NBR) Pelo que o(a) sr(a) sabe ou ouve falar, os senadores têm que manter Dilma Rousseff como presidente ou o(a) sr(a) acredita que os senadores têm que retirar Dilma Rousseff da Presidência? **(RU)**

- 1() Manter Dilma Rousseff como presidente
2() Retirar Dilma Rousseff da Presidência
0() Não sabe/ Não respondeu

P64NBR) Diante da atual situação política que o Brasil vive, como o(a) sr(a) avalia o desempenho do Congresso Nacional, ou seja, o papel desempenhado pela Câmara dos Deputados e o Senado? O(a) sr(a) diria que é muito bom, bom, ruim, muito ruim ou não tem informação suficiente para opinar? **(NÃO LER “NÃO SABE”. – RU)**

- 1() Muito bom
2() Bom
3() Ruim
4() Muito ruim
8() Não sabe
9() Não respondeu

P65NBR) Na sua opinião o que é melhor para o Brasil: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)**

- 1() Que Dilma Rousseff governe até o final do mandato, em 2018, OU
2() Que Michel Temer governe até o final do mandato, em 2018?
0() Não sabe/ Não respondeu

SOCIODEMOGRÁFICAS	

S1) Nos últimos doze meses, com que frequência você ou sua família não tiveram comida suficiente para se alimentar? (**RU**)

- 1() Nunca
2() Raramente
3() Algumas vezes
4() Frequentemente
8() Não sabe
0() Não respondeu

S2) Geralmente, como o(a) sr(a) cobre os seus gastos com saúde: (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “AMBOS”, “NÃO TEM GASTOS COM SAÚDE” e “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1() Através de plano ou seguro de saúde privado, ou
- 2() Através de serviços públicos?
- 3() Ambos: através de plano ou seguro privado E de serviços públicos (**ESPONTÂNEA**).
- 4() Não tem gastos com saúde
- 0() Não sabe/ Não respondeu

S3) O quão preocupado o(a) sr(a) diria que está em ficar sem trabalho ou desempregado nos próximos 12 meses? O(a) sr(a) diria que está: (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO TEM TRABALHO/ ESTÁ DESEMPREGADO” e “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- A RESPOSTA DESSA PERGUNTA DEVE SER COERENTE COM A S18.A E COM A FOLHA DE ROSTO (SE OCUPADO/ NÃO OCUPADO)

- 1() Muito preocupado,
2() Preocupado,
3() Pouco preocupado, ou
4() Nada preocupado?

- 5() Não tem trabalho/ Está desempregado (estudantes/ aposentados/ donas de casa) **(ESP.)**
0() NS/NR

S4) O salário que o(a) sr(a) recebe e o total que a sua família recebe permitem cobrir satisfatoriamente as suas necessidades ? Em qual destas situações o(a) sr(a) se encontra: (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE” e “NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1() ☐ Dá bem, podendo economizar,
- 2() ☐ Dá justo, sem grandes dificuldades,
- 3() ☐ Não dá, tendo dificuldades, ou
- 4() ☐ Não dá, tendo grandes dificuldades?
- 5() ☐ Não sabe
- 0() ☐ Não respondeu

S5) Qual é o seu estado civil? (LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE/ NÃO RESPONDEU” - RU)

- 1() Casado/ Vive junto,
2() Solteiro, ou
3() Separado/ divorciado/ viúvo?
0() Não sabe /Não respondeu

S6) Qual a sua data de nascimento?

S7) O(a) sr(a) é um cidadão brasileiro? (**RU**)

- 1() Sim
2() Não 0() Não sabe/ Não respondeu

S8) Qual é a sua religião? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE NA LINHA ABAIXO DA FORMA MAIS COMPLETA POSSÍVEL)

97() Nenhuma	98() Não sabe	00() Não respondeu

SOMENTE PARA AQUELES QUE RESPONDERAM ALGUMA RELIGIÃO EM S8

S8.A) Como o(a) sr(a) se considera, com relação à sua religião? O(a) sr(a) diria que é: **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “NÃO SABE”, “NÃO RESPONDEU” e “NÃO APLICÁVEL” - RU)**

1() Muito praticante,	8() Não sabe
2() Praticante,	0() Não respondeu
3() Não muito praticante, ou	9() Não aplicável (SEM RELIGIÃO)
4() Nada praticante ?	

PARA TODOS

S9) Gostaria de saber a que raça o(a) sr(a) pertence: **(ESPONTÂNEA - RU)** **(SE O ENTREVISTADO RESPONDER ALGO QUE NÃO ESTEJA CODIFICADO ABAIXO, LEIA AS OPÇÕES E PEÇA PARA QUE ELE TENHA SE ENCAIXAR EM ALGUMA DELAS, CASO ELE INSISTA QUE NÃO ESTÁ ENTRE AS ALTERNATIVAS, ANOTE EM “OUTRA RAÇA”)**

- 1() Asiático
- 2() Negro(a)
- 3() Indígena
- 4() Mestiço
- 5() Mulato(a)
- 6() Branco(a)
- 7() Outra raça
- 8() Não sabe
- 0() Não respondeu

S10) O(a) sr(a) e sua família já pensaram seriamente em ir viver em outro país? **(RU)**

1() Sim	
2() Não	0() Não sabe/ Não respondeu

S11) O(a) sr(a) é ou não é a pessoa da casa que mais contribui para a renda da sua família? **(RU)**

- 1() É a pessoa da casa que mais contribui para a renda (chefe da família)
- 2() Não é a pessoa da casa que mais contribui para a renda

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- SE O ENTREVISTADO RESPONDER QUE É O CHEFE DE FAMÍLIA, CÓD.1 EM S11, NÃO APLICAR: as perguntas S20, S20A, S20B E S21.

- SE O ENTREVISTADO RESPONDER QUE NÃO É A PESSOA DA CASA QUE MAIS CONTRIBUI PARA A RENDA, CÓD.2 - EM S11, APLICAR AS PERGUNTAS SOBRE ESCOLARIDADE E OCUPAÇÃO DA PESSOA MAIS RESPONSÁVEL PELA RENDA FAMILIAR (CHEFE DA FAMÍLIA) S20, S20A, S20B E S21.

PROGRAMAÇÃO: ATENÇÃO: A IDADE EM S12 NÃO PODE SER MAIOR QUE A CITADA NA FOLHA DE ROSTO

S12) Com que idade o(a) sr(a) terminou de estudar, ou parou de estudar ? **(RU)**

Atenção entrevistador: CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO QUE COMPLETOU OS ESTUDOS OU PAROU DE ESTUDAR

____|____| **ANOS**

96() Não estudou	98() Não sabe/ Não lembra
97() Está estudando	00() Não respondeu

S13) Qual a série escolar mais elevada que o(a) sr(a) completou? **(RU)**

		OBSERVAÇÕES (SE NECESSÁRIO)
	00() Nunca estudou	
1º grau/ Primário/ Ginásio/ Ensino Fundamental	01() 1 série	
	02() 2 séries	
	03() 3 séries	
	04() 4 séries	
	05() 5 séries	
	06() 6 séries	
	07() 7 séries	
	08() 8 séries	
2º grau/ Colegial/ Secundário/ Ensino Médio	09() 9 séries – 1º colegial	
	10() 10 séries – 2º colegial	
	11() 11 séries – 3º colegial	
	12() 12 séries – 4º colegial	
Nível Superior/ Faculdade/ Universidade	QUAL O CURSO? (ANOTAR)	
	13() 1º ano faculdade	
	14() 2º ano faculdade	
	15() 3º ano faculdade	
	16() 4º ano faculdade	
	17() 5º ano faculdade	
	18() 6º ano faculdade OU MAIS	
	19() 1º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	20() 2º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	21() 3º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	22() 4º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
		Outro → ANOTAR:

IBOPE3) Gostaria de saber agora, qual o seu grau de escolaridade ? **(RU)**

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- A RESPOSTA DESSA PERGUNTA DEVE SER COERENTE COM A S13 E COM A FOLHA DE ROSTO

- 1() Analfabeto
- 2() 1º grau incompleto (1ª a 8ª série – incompleto)
- 3() 1º grau completo (1ª a 8ª série – completo)
- 4() 2º grau incompleto (1ª a 3ª série do colegial – incompleto)/ Técnico incompleto
- 5() 2º grau completo (1ª a 3ª série do colegial – completo)/ Técnico completo
- 6() Superior incompleto
- 7() Superior completo

S14) E qual a série escolar mais elevada que o seu pai ou a sua mãe completou, levando em consideração **aquele que estudou mais tempo?** (RU)

Atenção entrevistador: CONSIDERAR AQUELE QUE TEM O NÍVEL MAIS ALTO DE INSTRUÇÃO.

SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

OBSERVAÇÕES (SE NECESSÁRIO)		
	00() Nunca estudou	
1º grau/ Primário/ Ginásio/ Ensino Fundamental	01() 1 série	
	02() 2 séries	
	03() 3 séries	
	04() 4 séries	
	05() 5 séries	
	06() 6 séries	
	07() 7 séries	
	08() 8 séries	
2º grau/ Colegial/ Secundário/ Ensino Médio	09() 9 séries – 1º colegial	
	10() 10 séries – 2º colegial	
	11() 11 séries – 3º colegial	
	12() 12 séries – 4º colegial	
Nível Superior/ Faculdade/ Universidade	QUAL O CURSO? (ANOTAR)	
	13() 1º ano faculdade	
	14() 2º ano faculdade	
	15() 3º ano faculdade	
	16() 4º ano faculdade	
	17() 5º ano faculdade	
	18() 6º ano faculdade OU MAIS	
	19() 1º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	20() 2º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	21() 3º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
	22() 4º ano curso técnico/ tecnológico (equivalente a superior)	
		Outro → ANOTAR:

IBOPE4) Gostaria de saber agora, qual grau de instrução do seu pai ou da sua mãe, o que tiver um grau de instrução mais alto ? (RU)

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- A RESPOSTA DESSA PERGUNTA DEVE SER COERENTE COM A S14

- 1() Analfabeto
- 2() 1º grau incompleto (1ª a 8ª série – incompleto)
- 3() 1º grau completo (1ª a 8ª série – completo)
- 4() 2º grau incompleto (1ª a 3ª série do colegial – incompleto)/ Técnico incompleto
- 5() 2º grau completo (1ª a 3ª série do colegial – completo)/ Técnico completo
- 6() Superior incompleto
- 7() Superior completo

S15M) [CARTELA 23] O(a) sr(a) costuma participar de algumas destas comunidades ou redes sociais na internet? (CASO SIM) Quais? (RM)

- 01() Facebook
- 02() Snapchat
- 03() Youtube
- 04() Twitter
- 05() WhatsApp
- 06() Instagram
- 07() Tumblr
- 08() LinkedIn
- 96() Outro
- 97() Não usa/participa de comunidades/ redes sociais na internet
- 00() Não respondeu

S16) O(a) sr(a) ou alguém da sua casa, possui: **(ASSINALE PARA CADA BEM SE TEM OU SE NÃO TEM – RU POR BEM)**

	TEM	NÃO TEM	NÃO RESPONDEU
A) Uma casa onde os pais têm um quarto separado dos filhos	1()	2()	0()
B) Casa própria	1()	2()	0()
C) Computador	1()	2()	0()
D) Lavadora de roupas	1()	2()	0()
E) Telefone fixo	1()	2()	0()
F) Telefone celular	1()	2()	0()
G) Automóvel	1()	2()	0()
H) Água quente (chuveiro/ aquecedor/ torneira)	1()	2()	0()
I) Esgoto	1()	2()	0()
J) Ao menos uma refeição ao dia	1()	2()	0()
K) Água potável	1()	2()	0()
L) Smartphone	1()	2()	0()

S17.A) Qual é a sua língua, seu idioma materno? **(LEIA TODAS AS ALTERNATIVAS – NÃO LER “OUTRA” - RU)**

S17.B) Idioma em que foi aplicado o questionário **(RU)**

S17.A) IDIOMA MATERNO

- 1() Espanhol,
2() Português, ou
3() Língua da região?
4() Outra

S17.B) IDIOMA DE APLICAÇÃO (NÃO PERGUNTAR, APENAS ANOTAR)

- 1() Espanhol
2() Português
3() Língua da região
4() Outra

S18A) Qual destas é a sua situação ocupacional atual? **(RU)**

- 1() Autônomo/ Conta própria ----- | **PULE PARA S19**
2() Assalariado em empresa pública | **PULE PARA S19**
3() Assalariado em empresa privada ----- | **PULE PARA S19**
4() Temporariamente não trabalha/ desempregado----- | **FAÇA S18B**
5() Aposentado/ pensionista ----- | **FAÇA S18B**
6() Não trabalha/ responsável pelas compras e pelo cuidado da casa ----| **PULE PARA S20 – SE CÓD. 2 NA S11 OU PULE PARA O ENCERRAMENTO – SE CÓD. 1 NA S11**
7() Estudante----- | **PULE PARA S20 – SE CÓD. 2 NA S11 OU PULE PARA O ENCERRAMENTO – SE CÓD. 1 NA S11**

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

PARA OS CÓDIGOS 1, 2 OU 3 NA S18A, PULAR PARA S19 E:

CASO O ENTREVISTADO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI (CÓD. 1 NA S11) → PULE P/ AGRADECIMENTO

CASO O ENTREVISTADO NÃO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI PARA A RENDA FAMILIAR (CÓD. 2 NA S11) → PULE PARA S20

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

PARA OS CÓDIGOS 4 OU 5 NA S18A, APLICAR S18B E:

CASO O ENTREVISTADO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI (CÓD. 1 NA S11) → PULE P/ AGRADECIMENTO

CASO O ENTREVISTADO NÃO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI PARA A RENDA FAMILIAR (CÓD. 2 NA S11) → PULE PARA S20

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

PARA OS CÓDIGOS 6 OU 7 NA S18A:

CASO O ENTREVISTADO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI (CÓD. 1 NA S11) → PULE P/ AGRADECIMENTO

CASO O ENTREVISTADO NÃO SEJA O QUE MAIS CONTRIBUI PARA A RENDA FAMILIAR (CÓD. 2 NA S11) → PULE PARA S20

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- P/ QUEM TEMPORARIAMENTE NÃO TRABALHA OU É APOSENTADO/ PENSIONISTA (CÓDS. 4 OU 5 NA S18A)

S18B) Qual era a sua atividade ou ocupação anterior? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE RESPOSTA DO ENTREVISTADO NA LINHA ABAIXO E ASSINALE NA PRIMEIRA COLUNA ABAIXO O CÓDIGO CORRESPONDENTE A SUA ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- P/ QUEM É AUTÔNOMO/ CONTA PRÓPRIA/ ASSALARIADO (CÓDS. 1, 2 OU 3 NA S.18A)

S19) Qual é a sua atividade ou ocupação atual ? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE RESPOSTA DO ENTREVISTADO NA LINHA ABAIXO E ASSINALE NA SEGUNDA COLUNA ABAIXO O CÓDIGO CORRESPONDENTE A SUA ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

	S18B P/ QUEM NÃO TRABALHA ATUALMENTE (O QUE FAZIA)	S19 P/ QUEM É AUTÔNOMO CONTA-PRÓPRIA ASSALARIADO (O QUE FAZ)
Profissional Liberal com nível superior (médico, advogado, contador, arquiteto, etc)	1()	1()
Dono de um próprio negócio/ Empresário	2()	2()
Agricultor/ Pescador	3()	3()
Trabalhador por conta própria/ ambulante	4()	4()
Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública	5()	5()
Alto executivo (Gerente, Diretor)	6()	6()
Executivo médio	7()	7()
Outro empregado	8()	8()
Não aplicável (não ler essa opção)	9()	9()

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- IBOPE5, S20 A S21 SOMENTE PARA AQUELES ENTREVISTADOS QUE NÃO SÃO OS QUE MAIS CONTRIBUEM PARA A RENDA FAMILIAR (CÓD. 2 NA S11)

IBOPE5) CONFERÊNCIA: Qual a idade da pessoa que mais contribui para a renda? **USE DOIS DÍGITOS**

SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

ANOS

PROGRAMAÇÃO: ATENÇÃO: A IDADE EM S20 NÃO PODE SER MAIOR QUE A CITADA EM IBOPE5

S20) Com que idade a pessoa que mais contribui com a renda da sua família, terminou de estudar, ou parou de estudar? (RU)

Atenção Entrevistador: CONSIDERAR O ÚLTIMO ANO QUE COMPLETOU OS ESTUDOS OU PAROU DE ESTUDAR. SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

ANOS

96() Não estudou
97() Está estudando
00() Não respondeu

98() Não sabe/ Não lembra
99() Não aplicável

S20A) Qual destas é a situação ocupacional atual da pessoa que mais contribui com a renda da sua família? (RU)

SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

- 1() Autônomo/ Conta própria ----- |
2() Assalariado em empresa pública | **PULE PARA S21**
3() Assalariado em empresa privada ----- |
4() Temporariamente não trabalha/ desempregado-----|
5() Aposentado/ pensionista ----- | **FAÇA S20B**
6() Não trabalha/ responsável pelas compras e pelo cuidado da casa ----- |
7() Estudante | **VÁ PARA ENCERRAMENTO**
9() Não aplicável----- |

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

PARA OS CÓDIGOS 1, 2 OU 3 NA S20A, PULAR PARA S21

PARA OS CÓDIGOS 4 OU 5 NA S20A, APLICAR S20B

PARA OS CÓDIGOS 6,7 OU 9 NA S20A, PULAR PARA O ENCERRAMENTO

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- P/ RESPONSÁVEL PELA RENDA (CHEFE) QUE NÃO TRABALHA TEMPORARIAMENTE OU É APOSENTADO/ PENSIONISTA (CÓDS. 4 OU 5 NA S20A)

S20B) Qual era a atividade ou ocupação anterior da pessoa que mais contribui com a renda da sua família? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE RESPOSTA DO ENTREVISTADO NA LINHA ABAIXO E ASSINALE NA PRIMEIRA COLUNA ABAIXO A OPÇÃO CORRESPONDENTE A ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

ENTREVISTADOR – ATENÇÃO:

- P/ RESPONSÁVEL PELA RENDA (CHEFE) QUE É AUTÔNOMO/ CONTA PRÓPRIA/ ASSALARIADO (CÓD.1, 2 OU 3 NA S20A)

S21) Qual é a atividade ou ocupação atual da pessoa que mais contribui com a renda da sua família? (ESPONTÂNEA - RU – ANOTE RESPOSTA DO ENTREVISTADO NA LINHA ABAIXO E ASSINALE NA SEGUNDA COLUNA ABAIXO A OPÇÃO CORRESPONDENTE A ATIVIDADE OU OCUPAÇÃO)

SE O RESPONDENTE NÃO SE LEMBRA DESTA INFORMAÇÃO, PEÇA PARA QUE ELE DÊ UMA RESPOSTA APROXIMADA

(ANOTE CARGO/FUNÇÃO E ATIVIDADE DA EMPRESA)

	S20B P/ CHEFE QUE NÃO TRABALHA ATUALMENTE (O QUE FAZIA)	S21 P/ CHEFE QUE É AUTÔNOMO CONTA-PRÓPRIA ASSALARIADO (O QUE FAZ)
Profissional Liberal com nível superior (médico, advogado, contador, arquiteto, etc)	1()	1()
Dono de um próprio negócio/ Empresário	2()	2()
Agricultor/ Pescador	3()	3()
Trabalhador por conta própria/ ambulante	4()	4()
Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública	5()	5()
Alto executivo (Gerente, Diretor)	6()	6()
Executivo médio	7()	7()
Outro empregado	8()	8()
Não aplicável (Não ler essa opção)	9()	9()
Não Respondeu	0()	0()

FIM DA ENTREVISTA: LEIA O TEXTO DE ENCERRAMENTO E ENCERRE**ENCERRAMENTO**

Aqui encerra a entrevista, como falei meu nome é..... e quero agradecer a sua participação nesta pesquisa para o IBOPE Inteligência.

Caso tenha alguma dúvida sobre a nossa pesquisa você poderá entrar em contato diretamente com o IBOPE Inteligência através do telefone **0800 800 5000**.

**AVALIAÇÃO DO NÍVEL SÓCIO-ECONÔMICO DO ENTREVISTADO
PREENCHIMENTO OBRIGATÓRIO**

**ENTREVISTADOR: AS PERGUNTAS QUE SEGUEM NÃO DEVEM SER LIDAS.
SOMENTE PARA SEREM RESPONDIDAS PELO ENTREVISTADO.**

S22) AVALIAÇÃO DO NÍVEL SOCIOECONÔMICO DO ENTREVISTADO: avalie tomando como referência a qualidade de moradia, a qualidade do mobiliário e a aparência geral do entrevistado:

- 1() Muito bom
- 2() Bom
- 3() Regular
- 4() Ruim
- 5() Muito ruim

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO ENTREVISTADOR:

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO SUPERVISOR:

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS:**AVALIAÇÃO DO QUESTIONÁRIO PELO SUPERVISOR**

NOME: _____ DATA: ____/____/____

CÓDIGO DO SUPERVISOR |____|____|

**CODS. A – OK
B – INCERTO
C – MAL FEITA
D – FRAUDE**

- 1 - |____| QUALIDADE GERAL
- 2 - |____| ROSTO/ COTAS
- 0 - () NÃO SUPERVISIONADA

CÓDIGO DO CODIFICADOR

|____|____|

AVALIAÇÃO DO DOMICÍLIO PELO SUPERVISOR

NOME: _____ DATA: ____/____/____

CÓDIGO DO SUPERVISOR |____|____|____|____|

- 1() DOMICÍLIO SUPERVISIONADO
- 2() NÃO SUPERVISIONADO

RESUMO EDUCAÇÃO/ IDADE – APENAS PARA CODIFICAÇÃO – NÃO DEVE APARECER PARA OS ENTREVISTADORES

REEDUC 1 |__|__|

REEDUC 2 |__|__|

REEDUC 3 |__|__|

REDAD |__|__|

CARTELA 1

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NÃO É DEMOCRÁTICO"					"TOTALMENTE DEMOCRÁTICO"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 1

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NÃO É DEMOCRÁTICO"					"TOTALMENTE DEMOCRÁTICO"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MUITA CONFIANÇA
- ALGUMA CONFIANÇA
- POUCA CONFIANÇA
- NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 3

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"ESQUERDA"

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

"DIREITA"

CARTELA 3

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"ESQUERDA"

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

"DIREITA"

CARTELA 4

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NADA JUSTIFICÁVEL"					"TOTALMENTE JUSTIFICÁVEL"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 4

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NADA JUSTIFICÁVEL"					"TOTALMENTE JUSTIFICÁVEL"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 5

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COM A FAMÍLIA
- COM AMIGOS
- COLEGAS DE TRABALHO
- COLEGAS DE ESCOLA
- PELAS RÁDIOS
- POR JORNAIS/ REVISTAS
- PELAS REDES SOCIAIS
- PELA INTERNET
- PELA TELEVISÃO

CARTELA 5

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COM A FAMÍLIA
- COM AMIGOS
- COLEGAS DE TRABALHO
- COLEGAS DE ESCOLA
- PELAS RÁDIOS
- POR JORNAIS/ REVISTAS
- PELAS REDES SOCIAIS
- PELA INTERNET
- PELA TELEVISÃO

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- TODOS

- QUASE TODOS

- A METADE

- QUASE NENHUM

- NENHUM

CARTELA 6

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- TODOS

- QUASE TODOS

- A METADE

- QUASE NENHUM

- NENHUM

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 8

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- BULLYING
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS CRIANÇAS
- VIOLÊNCIA DOMESTICA COM AS MULHERES
- VIOLÊNCIA NAS RUAS
- CRIME ORGANIZADO
- GANGUES OU FACÇÕES
- VIOLÊNCIA DO ESTADO
- VIOLÊNCIA VERBAL

CARTELA 8

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- BULLYING
- VIOLÊNCIA DOMÉSTICA COM AS CRIANÇAS
- VIOLÊNCIA DOMESTICA COM AS MULHERES
- VIOLÊNCIA NAS RUAS
- CRIME ORGANIZADO
- GANGUES OU FACÇÕES
- VIOLÊNCIA DO ESTADO
- VIOLÊNCIA VERBAL

CARTELA 9

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– NINGUÉM

– ALGUNS

– QUASE TODOS

– TODOS

CARTELA 9

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– NINGUÉM

– ALGUNS

– QUASE TODOS

– TODOS

CARTELA 10

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– AUMENTOU MUITO

– AUMENTOU UM POUCO

– SE MANTEVE IGUAL

– DIMINUIU UM POUCO

– DIMINUIU MUITO

CARTELA 10

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– AUMENTOU MUITO

– AUMENTOU UM POUCO

– SE MANTEVE IGUAL

– DIMINUIU UM POUCO

– DIMINUIU MUITO

CARTELA 11

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- NÃO PRECISOU PAGAR PROPINA, DAR PRESENTE OU FAZER UM FAVOR
- UMA OU DUAS VEZES
- POUCAS VEZES
- FREQUENTEMENTE

CARTELA 11

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- NÃO PRECISOU PAGAR PROPINA, DAR PRESENTE OU FAZER UM FAVOR
- UMA OU DUAS VEZES
- POUCAS VEZES
- FREQUENTEMENTE

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 12A

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITO BOA

– BOA

– RUIM

– MUITO RUIM

CARTELA 12A

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITO BOA

– BOA

– RUIM

– MUITO RUIM

CARTELA 12B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITO BOAS

– BOAS

– RUINS

– MUITO RUINS

CARTELA 12B

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITO BOAS

– BOAS

– RUINS

– MUITO RUINS

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ONU (NAÇÕES UNIDAS)
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA AMÉRICA LATINA)
- OEA (ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS)
- PNUD (PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO)
- BCIE (BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRAÇÃO ECONÔMICA)
- FMI (FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ONU (NAÇÕES UNIDAS)
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA AMÉRICA LATINA)
- OEA (ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS)
- PNUD (PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO)
- BCIE (BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRAÇÃO ECONÔMICA)
- FMI (FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITA CONFIANÇA

– ALGUMA CONFIANÇA

– POUCA CONFIANÇA

– NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 2

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– MUITA CONFIANÇA

– ALGUMA CONFIANÇA

– POUCA CONFIANÇA

– NENHUMA CONFIANÇA

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ONU (NAÇÕES UNIDAS)
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA AMÉRICA LATINA)
- OEA (ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS)
- PNUD (PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO)
- BCIE (BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRAÇÃO ECONÔMICA)
- FMI (FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 13

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- ONU (NAÇÕES UNIDAS)
- BID (BANCO INTERAMERICANO DE DESENVOLVIMENTO)
- CAF (BANCO DE DESENVOLVIMENTO DA AMÉRICA LATINA)
- OEA (ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS)
- PNUD (PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO)
- BCIE (BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRAÇÃO ECONÔMICA)
- FMI (FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL)
- BANCO MUNDIAL

CARTELA 14

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MEIO AMBIENTE E ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS
- POLÍTICAS SOCIAIS, INCLUSÃO SOCIAL E POBREZA
- INFRAESTRUTURA DE TRANSPORTE, ENERGIA, ÁGUA E SANEAMENTO BÁSICO
- QUALIDADE DAS INSTITUIÇÕES PÚBLICAS
- ESTADO DE DIREITO E CUMPRIMENTO DAS LEIS
- IGUALDADE DE GÊNERO
- IGUALDADE DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
- INTEGRAÇÃO COM REGIÃO E COM O MUNDO
- INOVAÇÃO
- PRODUTIVIDADE
- CAPITAL HUMANO

CARTELA 14

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- MEIO AMBIENTE E ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS
- POLÍTICAS SOCIAIS, INCLUSÃO SOCIAL E POBREZA
- INFRAESTRUTURA DE TRANSPORTE, ENERGIA, ÁGUA E SANEAMENTO BÁSICO
- QUALIDADE DAS INSTITUIÇÕES PÚBLICAS
- ESTADO DE DIREITO E CUMPRIMENTO DAS LEIS
- IGUALDADE DE GÊNERO
- IGUALDADE DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
- INTEGRAÇÃO COM REGIÃO E COM O MUNDO
- INOVAÇÃO
- PRODUTIVIDADE
- CAPITAL HUMANO

CARTELA 15

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- EMPREGO/ FONTES DE TRABALHO
- INVESTIMENTO ESTRANGEIRO NO PAÍS
- AS EXPORTAÇÕES DO PAÍS NO EXTERIOR
- ACESSO DO PAÍS À TECNOLOGIA
- A SEGURANÇA DOS CIDADÃOS DO PAÍS
- SUA SITUAÇÃO PESSOAL OU FAMILIAR

CARTELA 15

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- EMPREGO/ FONTES DE TRABALHO
- INVESTIMENTO ESTRANGEIRO NO PAÍS
- AS EXPORTAÇÕES DO PAÍS NO EXTERIOR
- ACESSO DO PAÍS À TECNOLOGIA
- A SEGURANÇA DOS CIDADÃOS DO PAÍS
- SUA SITUAÇÃO PESSOAL OU FAMILIAR

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 7

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

– CONCORDA TOTALMENTE

– CONCORDA EM PARTE

– DISCORDA EM PARTE

– DISCORDA TOTALMENTE

CARTELA 16

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- DIÁLOGO POLÍTICO
- LIVRE COMÉRCIO
- MOBILIDADE DAS PESSOAS E TRABALHADORES DE UM PAÍS PARA OUTRO
- PROMOÇÃO DE INVESTIMENTOS NACIONAIS E ESTRANGEIROS
- INTERCÂMBIO CIENTÍFICO OU ACADÊMICO
- UNIDADE POLÍTICA LATINO-AMERICANA CONTRA AS POTÊNCIAS MUNDIAIS

CARTELA 16

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- DIÁLOGO POLÍTICO
- LIVRE COMÉRCIO
- MOBILIDADE DAS PESSOAS E TRABALHADORES DE UM PAÍS PARA OUTRO
- PROMOÇÃO DE INVESTIMENTOS NACIONAIS E ESTRANGEIROS
- INTERCÂMBIO CIENTÍFICO OU ACADÊMICO
- UNIDADE POLÍTICA LATINO-AMERICANA CONTRA AS POTÊNCIAS MUNDIAIS

CARTELA 17

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- INDÚSTRIA AGRÍCOLA
- MINERAÇÃO
- SERVIÇOS DE ENERGIA E ÁGUA
- INDÚSTRIA ELETRÔNICA
- ELETRODOMÉSTICOS
- INDÚSTRIA DE AUTOMÓVEL
- PRODUTOS QUÍMICOS E MEDICAMENTOS
- SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES
- SERVIÇOS FINANCEIROS (BANCOS)

CARTELA 17

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- INDÚSTRIA AGRÍCOLA
- MINERAÇÃO
- SERVIÇOS DE ENERGIA E ÁGUA
- INDÚSTRIA ELETRÔNICA
- ELETRODOMÉSTICOS
- INDÚSTRIA DE AUTOMÓVEL
- PRODUTOS QUÍMICOS E MEDICAMENTOS
- SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES
- SERVIÇOS FINANCEIROS (BANCOS)

CARTELA 18

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FUTEBOL
- COMIDA/ ALIMENTOS
- PAISAGENS/ TURISMO
- VIOLÊNCIA/ DROGAS
- SEU POVO/ CAPITAL HUMANO
- SUA CRIATIVIDADE/ INOVAÇÃO
- COMO FORNECEDOR DE MATÉRIAS PRIMAS
- ABERTURA PARA INVESTIMENTOS EXTERNOS
- CARNAVAL E FESTAS RELIGIOSAS

CARTELA 18

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FUTEBOL
- COMIDA/ ALIMENTOS
- PAISAGENS/ TURISMO
- VIOLÊNCIA/ DROGAS
- SEU POVO/ CAPITAL HUMANO
- SUA CRIATIVIDADE/ INOVAÇÃO
- COMO FORNECEDOR DE MATÉRIAS PRIMAS
- ABERTURA PARA INVESTIMENTOS EXTERNOS
- CARNAVAL E FESTAS RELIGIOSAS

CARTELA 19

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CARNE ARTIFICIAL
- ROBÔS QUE CUIDAM DOS DOENTES E IDOSOS
- PEQUENOS DISPOSITIVOS/ EQUIPAMENTOS AÉREOS QUE TRANSPORTAM MERCADORIAS (DRONES)
- SENSORES QUE AVISAM QUE PRECISAMOS COMER
- VEÍCULOS SEM MOTORISTA

CARTELA 19

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- CARNE ARTIFICIAL
- ROBÔS QUE CUIDAM DOS DOENTES E IDOSOS
- PEQUENOS DISPOSITIVOS/ EQUIPAMENTOS AÉREOS QUE TRANSPORTAM MERCADORIAS (DRONES)
- SENSORES QUE AVISAM QUE PRECISAMOS COMER
- VEÍCULOS SEM MOTORISTA

CARTELA 20

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NADA IMPORTANTE"					"MUITO IMPORTANTE"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 20

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

"NADA IMPORTANTE"					"MUITO IMPORTANTE"				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 21

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COMBATE ÀS MUDANÇAS CLIMÁTICAS E PROTEÇÃO AO MEIO AMBIENTE
- SEGURANÇA PÚBLICA
- GERAÇÃO DE EMPREGO
- FORNECIMENTO DE ENERGIA
- CUIDADOS COM A SAÚDE E ASSISTÊNCIA MÉDICA
- REDUÇÃO DAS DESIGUALDADES
- ADAPTAÇÃO DA SOCIEDADE AO ENVELHECIMENTO DA POPULAÇÃO
- DISPONIBILIDADE E QUALIDADE DOS ALIMENTOS
- TRANSPORTE E INFRAESTRUTURA DE TRANSPORTE
- EDUCAÇÃO E HABILIDADES TÉCNICAS
- QUALIDADE DAS MORADIAS/ HABITAÇÕES

CARTELA 21

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- COMBATE ÀS MUDANÇAS CLIMÁTICAS E PROTEÇÃO AO MEIO AMBIENTE
- SEGURANÇA PÚBLICA
- GERAÇÃO DE EMPREGO
- FORNECIMENTO DE ENERGIA
- CUIDADOS COM A SAÚDE E ASSISTÊNCIA MÉDICA
- REDUÇÃO DAS DESIGUALDADES
- ADAPTAÇÃO DA SOCIEDADE AO ENVELHECIMENTO DA POPULAÇÃO
- DISPONIBILIDADE E QUALIDADE DOS ALIMENTOS
- TRANSPORTE E INFRAESTRUTURA DE TRANSPORTE
- EDUCAÇÃO E HABILIDADES TÉCNICAS
- QUALIDADE DAS MORADIAS/ HABITAÇÕES

CARTELA 22

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

**"NENHUM
AUMENTO"**

**"TODO AUMENTO
NECESSÁRIO"**

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 22

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

**"NENHUM
AUMENTO"**

**"TODO AUMENTO
NECESSÁRIO"**

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10

CARTELA 23

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FACEBOOK

- SNAPCHAT

- YOUTUBE

- TWITTER

- WHATSAPP

- INSTAGRAM

- TUMBLR

- LINKEDIN

CARTELA 23

(LEIA COM ATENÇÃO TODOS OS ITENS)

- FACEBOOK

- SNAPCHAT

- YOUTUBE

- TWITTER

- WHATSAPP

- INSTAGRAM

- TUMBLR

- LINKEDIN

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 1

NORMA DE CAMPO

JOB 0151/16 – LATINOBAROMETRO 2016

São Paulo, 19 de maio de 2016

Responsáveis pelo projeto: Patricia Pavanelli/ Malu Giani/Beatriz Amparo

Coordenador e Líder de campo: Erivaldo de Pietri/ Cleber Colem

1 – OBJETIVO DO PROJETO

O projeto Latinobarômetro é um estudo de opinião pública realizado simultaneamente em 18 países da América Latina desde 1995; no Brasil, vem sendo realizado pelo IBOPE desde 1998. O estudo levanta as opiniões, atitudes, comportamentos e valores sobre a sociedade, a democracia, a economia, as relações internacionais.

Os resultados do projeto no Brasil serão comparados com os resultados de anos anteriores e com os de outros países. Para o sucesso do trabalho é fundamental que todos os procedimentos descritos neste documento sejam cumpridos à risca.

2 – CRONOGRAMA

Atividades	Datas
Envio da amostra	19/05
Envio do material de campo	19/05
Finalização da programação e dos testes no tablet	20/05
Instrução de campo	20/05
Trabalhos de campo (coleta, crítica e verificação)	21/05 a 12/06
Codificação, digitação e processamento de dados	Até 19/06
Envio do banco de dados preliminar	22/06
Envio do banco de dados final e informe metodológico de execução	27/06
Envio de amostra de questionários em papel, solicitados pelo cliente	A confirmar

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 2

CONTROLE DE CAMPO: O atendimento deve receber um controle simples, como indicado abaixo, nos dias 21/05, 30/05, 06/06 e 09/06.

UF	FORNECEDOR	AMOSTRA	TOTAL REALIZADO	FALTANTES	DATA PREVISTA PARA ENCERRAMENTO DO CAMPO
RS	PORTO ALEGRE				
DF	BRASILIA				
RJ	RIO DE JANEIRO				
BA	SALVADOR				
PE	RECIFE				
PR	CURITIBA				
SP	SÃO PAULO				
MA	SÃO LUIS				
CE	FORTALEZA				
AM	MANAUS				
MS	CAMPO GRANDE				
MG	BELO HORIZONTE				
...	XXX				

3 – ORIENTAÇÕES GERAIS PARA A EQUIPE DE CAMPO

- Ao sair a campo, verificar se está com todo o material necessário. Na falta de qualquer material de campo, a entrevista não deve ser realizada.
- Nunca ir a campo sem o seu crachá de identificação.
- Estar devidamente trajado, para ser bem recebido e transmitir uma boa imagem, fazendo com que o entrevistado tenha segurança de que está participando de uma pesquisa elaborada por uma empresa idônea.
- Se o entrevistado se recusar a responder a entrevista, primeiro explicar com cuidado, a importância da participação dele e de que os dados e o nome dele são confidenciais. Se mesmo assim recusar, agradecer e não insistir mais.
- Não avisar ao entrevistado que outra pessoa poderá retornar (supervisão/verificação), isso pode causar reações negativas.
- Tomar bastante cuidado com o seu material de estímulo (não extraviar, pois o assunto de pesquisa é sempre confidencial; mostrar somente no momento necessário; deixá-los guardados em suas casas longe de crianças e do acesso de outras pessoas).
- Nunca fumar ou mascar chicletes durante uma entrevista.
- Se o entrevistado quiser checar alguma informação, fornecer o telefone do seu supervisor local.
- Não reagir a nenhum tipo de comentário do entrevistado.
- Caso seja necessário fazer algum comentário sobre os procedimentos e instrumentos de coleta, anotar, e informar o supervisor: suas observações são muito importantes para melhorar o nosso trabalho.
- Devem ser cumpridos os prazos de início e término do projeto, assim como os dias de entrega dos questionários realizados.
- Todas as dúvidas relacionadas à seleção dos domicílios e dos entrevistados devem ser esclarecidas antes dos entrevistados saírem a campo. Caso surjam dúvidas em campo, entrar em contato com a coordenação do projeto no IBOPE.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 3

- Todos os entrevistadores devem ir a campo cientes de seu prazo para realização das entrevistas sob sua responsabilidade.
- Todos os entrevistadores devem ter ao menos o ensino médio completo e ser maiores de 18 anos.
- A quantidade de entrevistas para cada entrevistador deverá variar entre um mínimo de 10 e o máximo de 35 entrevistas, exceto nas localidades mais distantes da região Norte.
- A definição da equipe de entrevistadores por praça/ região também deve considerar que, em zonas urbanas de grande densidade, um entrevistador não deverá realizar mais de 25 entrevistas.
- Ao final do estudo o IBOPE precisa encaminhar ao cliente, questionários que serão indicados pelo contratante para verificação do banco de dados. Esses questionários devem impressos pela equipe de programação com o cuidado necessário e o nome do entrevistado preservado, ou seja, tarjado. O atendimento encaminhará para o líder os questionários selecionados pelo cliente.

4 – PROCEDIMENTOS DE AMOSTRAGEM E SELEÇÃO DE DOMICÍLIOS E RESPONDENTES

ATENÇÃO

A qualidade da entrevista depende do compromisso do entrevistador em estabelecer uma boa relação com o entrevistado, buscando adquirir a confiança do mesmo, como também cumprir todas as regras estabelecidas para a aplicação das entrevistas.

Fique atento a todas as instruções e procure esclarecer todas as dúvidas antes de sair a campo.

No caso de dúvidas ou problema na execução do campo, não tome nenhuma decisão por conta própria, ligue imediatamente para o coordenador ou supervisor de campo, para que não haja disparidade de informação e qualidade dos resultados.

É fundamental que todos os entrevistadores executem os procedimentos da mesma forma – a padronização dos procedimentos é um dos itens-chave para o sucesso deste projeto.

UNIVERSO A SER PESQUISADO: população brasileira com 16 anos ou mais.

TAMANHO DA AMOSTRA: **1.204** entrevistas domiciliares, distribuída em 92 municípios brasileiros das regiões Norte, Centro-Oeste, Nordeste, Sudeste Sul.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 4

PROCEDIMENTOS DE AMOSTRAGEM:

Trata-se de uma amostra representativa da população brasileira com 16 anos ou mais, das áreas urbana e rural, de favelas e não favelas.

Os entrevistadores devem respeitar as orientações para seleção dos entrevistados. A partir do ponto de início do setor censitário, o entrevistador percorre o setor no sentido horário, quarteirão por quarteirão, deixando sempre as casas do seu lado direito. O entrevistador começa abordar as casas na busca pelas pessoas que se enquadram nas cotas solicitadas. Uma vez encontrada a pessoa que se enquadra na cota em determinado domicílio, **saltam-se 4 casas e bate-se novamente na próxima**, não encontrando a cota solicitada abordam-se todas as casas sequencialmente até encontrar uma que tenha a pessoa que se encaixe na cota requerida, e assim sucessivamente.

ATENÇÃO

AS RAZÕES PELAS QUAIS NÃO SÃO EFETUADAS AS ENTREVISTAS EM DETERMINADAS CASAS DEVEM SER REGISTRADAS PARA POSTERIOR CONTROLE DAS DIFICULDADES DO CAMPO, INCLUÍDO O NÚMERO DE RECUSAS OCORRIDO ATÉ A REALIZAÇÃO DAQUELA ENTREVISTA.

ESTAS INFORMAÇÕES SÃO DE PREENCHIMENTO OBRIGATÓRIO E SERÃO DISPONIBILIZADAS PARA O CONTRATANTE.

Neste estudo, deverão ser respeitadas as cotas amostrais definidas pela área de Estatística do IBOPE, a saber:

- sexo
- idade (8 níveis/faixas)
- grau de instrução (5 níveis - aceitar somente a última série completada)
- condição de atividade (ocupado, não ocupado)

ATENÇÃO

Para preencher corretamente as cotas de “Ocupado” e “Não ocupado”, levantamos a situação atual do entrevistado. Se o entrevistado exerce alguma atividade remunerada no momento ele é **ocupado**; caso o entrevistado não esteja exercendo nenhuma atividade remunerada ele é **não ocupado**.

Para tanto, deve-se perguntar:

“O(a) Sr(a) trabalha atualmente? Tem alguma atividade ou faz algum “bico” que lhe dê alguma renda regular?”

- **Caso sim:** Classifique-o(a) como Ocupado(a) - código 1.
- **Caso não:** Classifique-o(a) como Não ocupado(a) – código 2.

Considere os inativos (aposentados, pensionistas, donas de casas, pessoas que só estudam etc.) também dentro da cota de “Não Ocupados” e marque no questionário o código 2.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 5

CONTROLE DE OCORRÊNCIAS/ TENTATIVA DE ENTREVISTA:

Localizar o ponto inicial e começar a contatar os domicílios até realizar a 1ª entrevista; após realizada, pular / saltar 04 domicílios e iniciar novamente o processo de busca pela 2ª entrevista; realizou a 2ª entrevista, pular / saltar 4 domicílios, e assim por diante, até concluir as sete entrevistas do setor.

Para o setor que não for possível localizar ou chegar até o ponto inicial, inicie o trabalho (tentativa de entrevista), por outro ponto dentro do setor, lembrando que, os quarteirões deverão ser percorridos, sempre da esquerda para a direita. Neste caso, o entrevistador deverá explicar através do relatório de ocorrências os motivos ou dificuldades em iniciar a abertura da área pelo ponto, conforme descrição do IBGE.

ATENÇÃO

Sempre pular/ saltar 4 (quatro) domicílios após a realização de uma entrevista.

Todas as ocorrências devem ser registradas no tablet, respeitando a descrição do setor e o mapa.

Nos setores em que o mapa não existir, o entrevistador deverá desenhar os quarteirões e colocar o nome de todas as ruas percorridas no setor. Também assinalar no mapa do setor censitário um “x” indicando, mesmo que aproximadamente, o domicílio selecionado.

Quando não for possível realizar as 7 entrevistas no setor, o entrevistador deverá percorrer os demais quarteirões do entorno do setor em caracol, iniciando pelo quarteirão que estiver ao lado do quarteirão 1.

4 – EXPLICAÇÕES SOBRE O QUESTIONÁRIO E SUA APLICAÇÃO

CAPA/FOLHA DE ROSTO

ATENÇÃO

Durante o treinamento deve-se explicar e fazer compreender cada um dos elementos e definições da folha de rosto e sua função. Este é o histórico e o registro de qualidade dos trabalhos de campo.

Os supervisores devem prestar muita atenção à precisão com que os entrevistadores registram as informações da folha de rosto e o que isso significa para a qualidade do estudo.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 6

Preencher todos os dados do rosto corretamente, especialmente:

- ✓ Nome do entrevistado, se possível registre o nome completo;
- ✓ Endereço, cidade, bairro, CEP e telefones;
- ✓ Folha de amostra, distrito, setor e zona (**Respeitar as informações contidas nas folhas de amostra, sem elas não é possível acessar ao questionário programado**);
- ✓ Nome e código do entrevistador
- ✓ Data da realização da entrevista
- ✓ Início da entrevista (Escrever o horário inicial, no formato 24 horas)
- ✓ Término da entrevista (Escrever o horário final, no formato 24 horas)

Registre corretamente as respostas para:

- ✓ Grau de instrução
- ✓ Faixa Etária (LEMBRE-SE REGISTRAR TAMBÉM A IDADE REAL, EM ANOS)
- ✓ Sexo,
- ✓ Ocupação
- ✓ Local da entrevista

ATENÇÃO

Os entrevistadores devem sair a campo com relógio, além de manter o horário do equipamento (tablet) sempre atualizado.

É indispensável anotar os horários de início e término da entrevista corretamente. Usar sempre dois dígitos para registrar os horários, por exemplo: 07:30, 08:00, 09:15, 12:00, 18:50.

A equipe de processamento fará o cálculo do tempo médio de realização da entrevista, por isso, **estes registros devem ser precisos e coerentes. Por exemplo, entrevistas realizadas em 10 minutos ou às 2 horas da manhã ou com duração de 4 horas serão INVALIDADAS.**

Um mesmo entrevistador também não pode possuir horários de realização de entrevistas sobrepostos, ou seja, ter realizado duas entrevistas no mesmo horário.

Caso ocorra de uma entrevista apresentar um tempo de duração muito pequeno (abaixo de 20 minutos) ou muito grande (acima de 1h30), ou se for realizada em horários atípicos para uma entrevista, **registre os comentários no espaço que existe no final do questionário.**

O único registro do domicílio entrevistado fica no rosto do questionário. No campo endereço, os domicílios devem estar muito bem identificados, com o nome da rua completo, número da casa e outras referências para ajudar na localização do domicílio (p.ex.: “casa de cor cinza”, “última casa da rua ao lado da oficina”, “casa em cima do bar do Alemão”, “casa da Dona Francisca” etc. Em muitos lugares o apelido do morador faz com seja mais fácil localizar o domicílio que pelo seu nome ou endereço).

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 7

É muito importante que seja registrado um ou mais números de telefone para contato com o respondente (telefone fixo da casa, celular do respondente ou de outro morador, do trabalho, recados etc) caso seja necessário realizar verificações e/ou complementação de informações levantadas.

PARA ACESSAR AO QUESTIONÁRIO NO TABLET É NECESSÁRIO REGISTRAR CORRETAMENTE AS INFORMAÇÕES ABAIXO.

Número do setor: Preencher com o número do setor IBOPE, que está na Folha de Amostra e na descrição do setor. O número do setor IBGE serve apenas como referência para o mapa do setor.

Descrição de setor:

UF :	11 - Rondônia
Município :	00601 - Cacaulândia
Distrito :	05 - Cacaulândia
Sub-Distrito :	00 - Cacaulândia
Setor : 0001 / Setor Ibope: 009	
Situação do setor :	10 - URBANO - NAO ESPECIAL
Bairro :	

Folha da amostra:

MUNICÍPIO	SETOR IBGE	Nº Ibope	HOM	MUL	TOTAL
Cacaulândia	0060105000001	009	4	3	7
	0060105000011	010	4	3	7

Número do questionário: conforme tabela de numeração de questionários, enviada para os supervisores de campo. Todos os questionários recebem uma numeração específica, que está atrelada ao número da folha de amostra e do setor.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 8

Quadro de incidências/ ocorrências nos contatos para realização de entrevistas

O quadro de incidências e ocorrências, presente ao final do questionário eletrônico (modelo abaixo), **é de preenchimento obrigatório**. O preenchimento deste quadro é muito importante, pois por meio dele é possível avaliar o grau de dificuldade para realização da entrevista.

The screenshot shows a mobile application interface for IBOPE. At the top, there's a header with the IBOPE logo and the text 'inteligência'. Below this, a section titled 'ENTREVISTADOR: ANOTE AS INCIDÊNCIAS/ OCORRÊNCIAS NOS CONTATOS PARA REALIZAÇÃO DE ENTREVISTAS' is displayed. This section contains several rows, each representing a different type of occurrence. Each row has a green box with a '+' sign, a red box with a '0' (representing the count), and a green box with the word 'Desat.' (representing the status). The occurrences listed are:

- ENTREVISTADO NÃO ESTAVA/ NÃO ENCONTROU NINGUÉM NA RESIDÊNCIA/ ENTREVISTADO PEDIU PARA ENTREVISTADOR RETORNAR OUTRA HORA
- NÃO ENCAIXA NA AMOSTRA/ NÃO ENCAIXA NAS COTAS
- IMPOSSIBILIDADE DE ENTRAR (CASA/ CONDOMÍNIO/ EDIFÍCIO)
- PESSOA SE RECUSOU A RESPONDER
- CASA NÃO HABITADA/ CASA VAZIA
- MORADOR DOENTE/ INCAPACITADO
- MORADO VIAJANDO

At the bottom of the screen, there's a navigation bar with icons for back, home, and other functions, along with a status bar showing the time as 19h05.

Para auxiliar o trabalho do entrevistador, criamos uma folha de apoio que deve ser usada para registrar a ocorrência de contato em cada um dos domicílios até a realização da entrevista. Portanto, observe atentamente as instruções de preenchimento a seguir.

Para a contagem do número de domicílios contatados foram estabelecidos três itens:

- CONTROLE DE AUSÊNCIAS/ REVISITAS
- CONTROLE DE AMOSTRA/ COTAS
- CONTROLE DE INCIDÊNCIAS DAS RECUSAS + PERDAS

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 9

DEFINIÇÕES:

Entrevistado não estava/ Não encontrou ninguém na residência: é a situação de ausência momentânea do respondente no domicílio contatado e há chance de realizar a entrevista posteriormente (mais tarde, no outro dia)

Não encaixa na amostra/ nas cotas: é a situação em que no domicílio não tem nenhum morador no momento com o perfil (sexo, idade, escolaridade ou ocupação) adequado para responder a entrevista

Impossibilidade de entrar (casa/ condomínio/ edifício): é a situação em que há uma portaria ou zeladoria, tais como em edifícios ou condomínios fechados, que não permitiu o contato direto com os moradores, mesmo após explicar sobre o que se trata a pesquisa. **Nestes casos circule apenas um domicílio.**

Pessoa se recusou a responder: é a situação na qual houve o contato com um respondente, mas este se recusou terminantemente a responder a pesquisa, mesmo em outro momento.

Deve-se buscar não ter mais de 3 recusas num setor da amostra, somando-se “impossibilidade de entrar” e “pessoa se recusou a responder”. Se isto ocorrer, o supervisor deve avaliar se não está havendo problemas na abordagem dos domicílios/entrevistados.

Casa não habitada: Domicílio vazio ou desocupado.

Morador doente/incapacitado: situação na qual o respondente não pode responder a pesquisa justificando problemas de saúde.

Morador viajando: é a situação em que o respondente encontra-se viajando e não retorna antes da data limite dos trabalhos de campo.

Morador não fala português: é a situação em que não é possível realizar a entrevista, uma vez que o respondente não entende/fala português fluentemente.

Entrevista interrompida: a entrevista foi iniciada, mas não concluída, por falta de tempo do respondente. Neste caso não deve ser considerada a baixa na amostra.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 10

Exemplo de uma situação de campo, onde o entrevistador vai percorrer o setor a partir do ponto inicial buscando realizar a primeira entrevista.

- 1º domicílio – Não encontrou ninguém na residência (1ª ausência)
- 2º domicílio – Não encontrou ninguém na residência (2ª ausência)
- 3º domicílio – Impossibilidade de entrar (casa / Condomínio / Edifício) (1ª recusa)
- 4º domicílio – Pessoa se negou a responder (2ª recusa)
- 5º domicílio – Morador viajando (1ª perda)
- 6º domicílio – Casa não habitada (2ª perda)
- 7º domicílio – Morador viajando (3ª perda)
- 8º domicílio – Morador ocupado, pediu para voltar depois (3ª ausência)
- 9º domicílio – Pessoa se negou a responder (3ª recusa)
- 10º domicílio – Pessoa se negou a responder (4ª recusa)
- 11º domicílio – Morador não fala português (4ª perda)
- 12º domicílio – Não encaixa na Amostra (1ª amostra)
- 13º domicílio – Entrevista interrompida / Faltou tempo ao morador (5ª perda)
- 14º domicílio – Morador que está doente/incapacitado (6ª perda)
- 15º domicílio – Pessoa se negou a responder (5ª recusa)
- 16º domicílio – Entrevista realizada (Não registrar no quadro)

Job: 160151 Latinobarometro

SETOR IBOPE: _____

Nº DE QUESTIONÁRIO: _____

QUADRO DE INCIDÊNCIAS/ OCORRÊNCIAS NOS CONTATOS PARA REALIZAÇÃO DE ENTREVISTAS

													TOTAL
ENTREVISTADO NÃO ESTAVA/ NÃO ENCONTROU NINGUÉM NA RESIDÊNCIA/ ENTREVISTADO PEDIU PARA ENTREVISTADOR RETORNAR OUTRA HORA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
NÃO ENCAIXA NA AMOSTRA/ NÃO ENCAIXA NAS COTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
IMPOSSIBILIDADE DE ENTRAR (CASA/ CONDOMÍNIO/ EDIFÍCIO)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
PESSOA SE RECUSOU A RESPONDER	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
CASA NÃO HABITADA/ CASA VAZIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
MORADOR DOENTE/ INCAPACITADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
MORADO VIAJANDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
MORADOR NÃO FALA PORTUGUÊS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
ENTREVISTA INTERROMPIDA/ FALTOU TEMPO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	22	23	

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 11

Outras informações de controle da entrevista a serem obrigatoriamente preenchidas em campo:

Na folha de rosto:

Nome, código do entrevistador: registrar nome por extenso, número único designado a cada entrevistador que o identifica com o nome e sobrenome (código). Ao lado, no campo apropriado, o entrevistador anota a **data (dia/mês) de realização da entrevista**.

Nome, código do supervisor/verificador: registrar nome por extenso, número único designado a cada verificador que o identifica com o nome e sobrenome (código). Ao lado, no campo apropriado, o verificador anota a **data (dia/mês) que a verificação da entrevista foi realizada**.

Avaliação do questionário e do domicílio pelo supervisor: no final do questionário supervisor deve preencher nome por extenso, data da supervisão da entrevista e/ou domicílio e número único designado a cada supervisor que o identifica com o nome e sobrenome. Nestes quadros, o supervisor deve indicar a qualidade da entrevista realizada (geral, rosto/cotas) utilizando os códigos disponíveis e se o domicílio selecionado foi ou não supervisionado (o mesmo domicílio da checagem do questionário). Mais detalhes no item supervisão.

A SEREM PREENCHIDOS OBRIGATORIAMENTE PELA CODIFICAÇÃO: **Código do codificador da entrevista:** Número único designado a cada codificador que o identifica com o nome e sobrenome.

QUESTIONÁRIO

ATENÇÃO

- Realize a entrevista com tranquilidade, pois os entrevistados precisam de tempo para entender e responder as perguntas.
- Leia todas as perguntas e alternativas com calma e certifique-se que todos entenderam o que foi solicitado.
- Se necessário repita a pergunta, mas não se deve em hipótese alguma explicá-la, mudando o enunciado, dando sinônimos ou exemplos para que não haja alterações na opinião do entrevistado.
- Leia os enunciados na íntegra e não resuma nem abrevie a leitura de nenhuma pergunta ou alternativa de resposta.
- Mesmo que o entrevistado seja de baixo nível social, econômico ou educacional, e conheça pouco sobre os temas abordados, leia todos os enunciados e aplique todas as perguntas. Só assinale aquilo que ele der como resposta.
- Mostre todas as cartelas e leia os itens da pergunta para todos entrevistados, mesmo para aqueles, com deficiência visual ou baixa escolaridade.
- Nunca dar a própria opinião sobre o tema da pergunta.
- Nunca interpretar ou explicar a pergunta para o entrevistado, usando palavras que sejam sinônimo, ou dar exemplos para que o entrevistado entenda o que estamos perguntando. Se ele não entender, repita a questão do jeito que está escrita no questionário.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 12

INSTRUÇÕES GERAIS

Cartelas: o uso das cartelas é indicado pelo termo “CARTELA nº” sempre após o número da pergunta. Quando uma mesma cartela é utilizada para mais de uma pergunta, ela estará repetida no jogo de cartelas para facilitar o trabalho do entrevistador. Isso significa, por exemplo, que se a cartela 2 é utilizada após a pergunta 1 e após a pergunta 10, teremos mais de uma vez esta cartela no conjunto, evitando que entrevistador precise voltar da cartela 10 para a cartela 2.

Baterias: Leia todas as frases da forma como está no questionário, sem abreviar trechos ou palavras. Atenção para não deixar itens de bateria em branco.

Perguntas com uma opção de resposta: Neste questionário, a maioria das perguntas permite apenas uma resposta / uma opção indicadas com o código (**RU**) logo após o enunciado.

Caso cite mais de uma opção, esclareça que só é possível uma opção e que deve escolher a que mais se identifica ou que tem a ver com o que o entrevistado pensa sobre o assunto. Tomar muito cuidado pois o questionário foi programado para, nestes casos, não assinalar mais de uma opção.

Perguntas abertas: São as questões que não apresentam alternativas a serem selecionadas ou escolhidas e possibilitam ao entrevistado responder com plena liberdade, em suas próprias palavras. O entrevistador deve registrar todo aquilo que o entrevistado falar com a máxima exatidão, ou seja, de forma literal e o mais fiel possível ao que o entrevistado disser. Não é permitido que se resuma ou se pré-codifique as respostas nestas perguntas. Posteriormente, estas respostas serão codificadas com regras definidas e então listados códigos específicos para cada pergunta, conforme determinado pelo cliente. Exemplos de perguntas abertas: P3STGBS, P15STGBS, PS50STM, S8, etc.

Perguntas com mais de uma resposta: neste estudo existem perguntas que possibilitam respostas múltiplas. Estas questões estão identificadas no questionário com a instrução de anotar todas as menções citadas ou uma quantidade determinada de menções. Algumas também estão indicadas com a chamada (**RM**). Em alguns casos, estas perguntas múltiplas são estimuladas através de cartelas e em outros casos é necessário que o entrevistador leia as alternativas. Em cada caso, há a determinada instrução de aplicação. Exemplos de perguntas com respostas múltiplas: P40N, P51ST, S15M, etc.

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 13

“Não sabe”, “Não opinou”, “Não respondeu”, “Não entendeu”, Não se aplica”: Jamais leia ou mencione estas opções e evite as respostas “Não sabe”, “Não Opinou”, “Não Respondeu”. Como algumas perguntas abordam temas complexos para o entrevistado, é necessário que ele tenha tempo para pensar/ refletir sobre a resposta. Caso ele não tenha entendido a pergunta, leia novamente o enunciado. **Códigos:** Cada pergunta possui um código próprio de “Não sabe” e “Não opinou”, “Não respondeu”, “Não se aplica”. Fique atento antes de assinalar este tipo de resposta.

ATENÇÃO

As informações de sexo, idade, instrução e ocupação do entrevistado e do chefe da família DEVEM SER PREENCHIDAS. Não aceitaremos não resposta, ou seja código “0”.

Do mesmo modo não se aceitam “não sabe” ou “não respondeu” nas perguntas de instrução e ocupação dos pais do entrevistado. Se o respondente não se lembra desta informação, deve-se obter a resposta mesmo que de forma aproximada. Há orientações sobre isto no próprio enunciado da pergunta

Rodízio: Algumas baterias pedem rodízio e outras não. Quando necessário, o rodízio foi programado no sistema para que o entrevistador não precise se preocupar em fazer este procedimento.

Perguntas com filtro: São as que se aplicam a uma parte dos entrevistados, especificamente os que cumprem uma determinada condição de respostas. Como a pesquisa será aplicada em *tablet*, os filtros estão programados pela equipe responsável, sem que o entrevistador interfira na aplicação.

Perguntas com utilização das cartelas de escala: Há algumas perguntas nas quais o entrevistado irá responder utilizando-se de uma escala. Sempre apresente a cartela ao entrevistado, tomando o cuidado para apresentar a cartela correta, conforme numeração (algumas são parecidas).

Na escala (que pode ir de 1 a 10 ou de 00 a 10) o grau máximo de um aspecto negativo (Muito Ruim / Não é importante / Não é nada justificável e etc), encontra-se totalmente à esquerda e o grau máximo de um aspecto positivo (Muito Bom / É muito importante / totalmente justificável e etc) aparecem totalmente à direita.

Mostre a respectiva cartela, leia o enunciado da pergunta que inclusive, já explica como utilizar a escala e quais são seus limites máximos (por ex.: “ onde 1 – Nunca se justifica e 10 significa Sempre de justifica”).

A maior parte das escalas não tem o “0”, atente-se a isso ao preencher o questionário. Se você perceber que o entrevistado não entendeu a escala, dê uma explicação um pouco mais simples para sua utilização, p.ex. “dê uma nota de 1 a 10” e verifique se ele a entendeu.

Perguntas que estimulam a frase “não tem informação suficiente para opinar/responder: essas respostas devem ser alocadas ao código Não sabe quando este estiver separado da opção Não respondeu

	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 14

INSTRUÇÕES ESPECÍFICAS DE PERGUNTAS

P15NBR – Trata-se de uma pergunta aberta para inclusão do nome do Presidente do Brasil. O entrevistador não deve explicar se é a presidente afastada ou o presidente interino. Se ele não entender a questão, repita o enunciado e explique que quer saber o nome do atual presidente do país. A resposta deve ser definida pelo entrevistado sem interferência do entrevistador.

P15STGBS: a pergunta é espontânea e se refere ao partido que votaria. Não aceitar o nome de pessoa/ político.

P16NBR: queremos medir a percepção do entrevistado sobre o Governo da Presidente afastada Dilma Rousseff.

P16STGBS: queremos saber a opinião dele sobre o governo do Presidente interino Michel Temer.

P17ST: Atenção para a escala. De todas as perguntas que solicitam uma nota, esta é a única com a nota 0 (zero), as demais perguntas começam com a nota 1

P37ST: Quando o entrevistado SIM, especificar se foi o entrevistado, um parente ou ambos.

P40N e P41N: Bullying (pronuncia-se bulin) é a prática de atos violentos, intencionais e repetidos, contra uma pessoa indefesa, que podem causar danos físicos e psicológicos às vítimas.

P1-9TI: Nesta pergunta todas as categorias presentes na cartela indicam um conjunto de pessoas. Queremos saber se todas, quase todas, algumas ou nenhuma das pessoas de cada grupo estimulado estão envolvidos em casos de corrupção

P11TI a P16TI: Para cada uma das questões, temos dois enunciados. Primeiro queremos saber se o entrevistador teve contato ou procurou algum serviço. Se **ele NÃO teve contato ou não precisou obter um serviço**, o entrevistador deve estar atento e marcar a opção **NÃO TEVE CONTATO / NÃO TENTOU OBTER O SERVIÇO**

Se ele teve contato ou procurou o serviço, queremos saber se precisou pagar propina, dar presente ou fazer algum favor. Se o entrevistado **procurou ou obteve o serviço, mas NÃO precisou pagar propina, dar presente ou fazer um favor, a resposta a ser assinalada é a NÃO PRECISOU PAGAR PROPINA, DAR PRESENTE OU FAZER UM FAVOR**

O entrevistador precisa estar atento ao assinalar a resposta correta. São respostas diferentes, mas com labels parecidos.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 15

P19TI: Pergunta aberta para levantarmos a percepção do entrevistado sobre o motivo das pessoas não denunciarem casos de corrupção

P21TI: Pergunta aberta para que se possa entender como um cidadão comum pode ajudar no combate à corrupção

P49ST: Apresentamos abaixo a pronúncia de algumas siglas das instituições dessa pergunta:

- BID (bidi)
- CAF (cafe)
- OEA (óêa)
- PNUD (pinudi)
- BCIE (beceie)

P49A: Deve ser aplicada para todos, independentemente do entrevistado conhecer ou não cada uma das instituições.

P50STM: Embora seja uma pergunta estimulada com cartela, as instituições não são pré-codificadas no questionário. O entrevistador deve anotar a resposta do entrevistado e em caso de dúvida sobre a pronúncia do respondente ou por não saber como se escreve, deve pedir ao entrevistado que mostre a resposta na cartela para anota-la no espaço específico.

P57N. Para cada categoria, queremos saber de qual país o respondente prefere que os produtos venham para o Brasil. O entrevistador deve anotar o nome do país preferido.

P60N: pergunta múltipla

P61N: pergunta de resposta única

INSTRUÇÕES ESPECÍFICAS DAS PERGUNTAS SOCIODEMOGRÁFICAS

S3 – Será consistida via programação com S18A e com capa/rosto do questionário.

S6: questionário sem data de nascimento será invalidado.

S7: Queremos saber se a nacionalidade do entrevistado é brasileira, ou seja, se o entrevistado nasceu no Brasil

S8 – Anote da forma mais completa possível. Por exemplo, se o entrevistado só disser que é Evangélico, pergunte a ele qual igreja costuma frequentar. Se o entrevistado citar mais de uma religião, pergunte qual ele considera como a principal / qual ele frequenta mais.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 16

S12 – Com quantos anos o entrevistado concluiu sua última série escolar. Atenção para incoerências, como pessoas que pararam de estudar aos 10 anos, mas tem o Ginásio Completo (sabemos que isso é impossível, se ele começou a estudar com 6 anos e concluiu as 8 séries do Ginásio, precisa ter estudado no mínimo até os 14 anos).

S13 – A resposta deve ser coerente com o grau de instrução no rosto do questionário. Tanto no rosto como na S12, considerar apenas a última série completada – **ANO APROVADO**. No rosto, se o entrevistado foi classificado como primário, deverá ter entre “Nunca estudou” à 4ª série, por exemplo.

Nos casos em que o entrevistado não tenha completado a 1ª série, anote a opção “nunca estudou” e faça a observação no questionário.

S14 – Perguntar qual a última série completa o pai e a mãe do entrevistado estudou Preencher a resposta com a série maior, com o nível mais alto de escolaridade, alcançado pelo pai ou pela mãe.

S17.A) Idioma materno significa o idioma do país onde o entrevistado nasceu, ou seja, seu país de origem. Língua da região é praticamente um dialeto específico da região onde o entrevistado nasceu.

ATENÇÃO

Alternativas **na S18A, S18B, S19, S20A, S20B e S21:**

AUTÔNOMO/ CONTA-PRÓPRIA

Profissional liberal com nível superior: Nesta categoria estão os profissionais com formação de nível superior como médicos, advogados, contadores, arquitetos, engenheiros, psicólogos etc. que exercem essa atividade por conta própria. Se forem donos de uma empresa devem ser considerados “profissional liberal” e não como “dono de negócio”.

Dono de negócio: São aquelas pessoas que se dedicam à venda de produtos ou serviços a terceiros de modo formal, com empresa aberta. Podem ter ou não empregados. Se a pessoa é um profissional de nível superior e desenvolve sua atividade de formação será considerado profissional liberal e não dono de negócio.

Agricultor/ Pescador: Aqui se incluem os pequenos e médios agricultores/ pescadores que não tem empregados e que vivem de seu trabalho na agricultura, pecuária ou pesca. Um agricultor/ pescador que trabalha em sua propriedade e possui empregados remunerados deve ser considerado dono de negócio.

Trabalhador por conta própria, ambulante: São os trabalhadores que não possuem empregados e normalmente trabalham de modo informal. Por exemplo, um eletricista que tem um negócio de consertos elétricos a domicílio, mas sem nenhum empregado, deve considerar-se nesta categoria. Profissionais com formação superior que não atuam em sua área de formação e trabalham por conta própria também devem ser considerados nesta categoria (p.ex.: um arquiteto que vende seguros por conta própria, sem possuir empregados) Exemplos: pedreiro, carpinteiro, eletricista, vendedor ambulante (camelô), etc.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 17

ASSALARIADO, EMPREGADO

Profissional com nível superior que trabalha em empresa/ instituição pública: Aqui se classificam a todos os profissionais de nível superior que não trabalham de modo autônomo e exercem sua profissão numa empresa e/ou instituição pública ou privada. Por exemplo: professor, enfermeira, advogado que trabalhe numa consultoria, médico que seja empregado de uma clínica ou hospital, engenheiro que trabalhe para uma empresa, arquiteto que seja empregado de um escritório etc.

Alto executivo (Gerente, Diretor): Presidente, vice-presidente, superintendente, diretor de uma empresa, gerente geral, gerente de área. Se for profissional de nível superior, esta categoria deve ser considerada na opção “assalariado em empresa privada/ pública”. Inclui altas categorias das Forças Armadas.

Executivo médio: Gerentes de nível médio como subgerentes, chefe de departamento, chefe de sistemas, coordenadores, chefe de operações, gerente junior, supervisores. Inclui níveis médios de Forças Armadas.

Outro empregado: Nesta categoria se incluem a todos os empregados, que trabalhem num escritório, empresa, estabelecimento comercial ou de serviços, órgão público etc. que não tem empregados a seu cargo, por exemplo: secretária, polícia, bombeiro, operário, trabalhadores da saúde, garçons, ajudante de cozinha, zelador de um prédio, guarda, vendedores de serviços, etc.

AVALIAÇÃO DO NÍVEL SOCIOECONOMICO DO ENTREVISTADO

Após a S21 o entrevistador deve preencher o questionário de acordo com a sua avaliação/ percepção, sem perguntar ao entrevistado.

Não há necessidade de entrar na casa para ver a qualidade do mobiliário. Como é subjetivo, dependendo de uma observação superficial da casa, utilize alguns elementos para auxiliá-lo nesta avaliação:

- A existência no domicílio de determinados bens como automóveis, antena parabólica, etc
- Aspecto visual de fora da casa (existência de jardins, arrumada por fora, limpa, quintal bem arrumado, casa de bom aspecto, etc).
- Itens que podem ser utilizados na avaliação da qualidade de vida: aspecto de lugar arejado, com algum conforto, bem tratado, com higiene, esgoto, água potável, etc, além de outra coisa não mencionada, mas que o entrevistador considere relevante.
- Quanto à aparência geral do entrevistado pode-se considerar, boa aparência, asseado, educado, etc, além de outras observações constatadas pelo próprio entrevistador na hora da aplicação da entrevista.

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 18

OBSERVAÇÕES ADICIONAIS DO ENTREVISTADOR: Também pedimos para que todos os entrevistadores façam um esforço para registrar observações. Essas observações e/ou sugestões serão importantes tanto para os próximos trabalhos quanto à atuação deles é importante no trabalho atual.

5 – ORIENTAÇÕES PARA SUPERVISÃO/ VERIFICAÇÃO DAS ENTREVISTAS

Neste estudo temos que garantir que ao menos 20% das entrevistas realizadas por cada entrevistador sejam supervisionadas/verificadas, conforme indicações a seguir.

Supervisão/Verificação da seleção do domicílio (20% das entrevistas de cada entrevistador)

- Conferir se os registros feitos pelo entrevistador correspondem às informações constantes na descrição e no mapa do setor, bem como se refletem o local de realização das entrevistas;
- Revisar as incidências registradas no controle de ocorrências, para que seja possível identificar se há algum problema de “qualidade” na abordagem do entrevistador, no sentido que possa interferir na aceitação da participação na pesquisa, configurando um alto índice de recusas ou perdas;
- Verificar se o domicílio foi selecionado corretamente.

Supervisão/Verificação da entrevista (20% das entrevistas de cada entrevistador, sendo 10% para cada um dos casos abaixo)

1. Supervisão / Verificação do rosto do questionário: ao visitar o domicílio, devemos confirmar os dados sociodemográficos para investigar se estão de acordo com as informações registradas no questionário (sexo, idade, ocupação, data de nascimento, escolaridade, etc)
2. Supervisão / Verificação da qualidade da entrevista: ao visitar o domicílio, confirmar os dados sociodemográficos, reaplicar algumas perguntas (consultar item perguntas para verificação) e investigar pontos relativos ao trabalho em geral, como a entrega das cartelas, a leitura das escalas e o tempo de duração das entrevistas.

As informações devem ser registradas no campo específico da supervisão, programada ao final do questionário:

AVALIAÇÃO DO QUESTIONÁRIO PELO SUPERVISOR NOME: _____ DATA: ____/____/____ CÓDIGO DO SUPERVISOR ____ ____ CODS. A – OK B – INCERTO C – MAL FEITA D – FRAUDE 1 - ____ QUALIDADE GERAL 2 - ____ ROSTO/ COTAS 0 - () NÃO SUPERVISIONADA	AVALIAÇÃO DO DOMICÍLIO PELO SUPERVISOR NOME: _____ DATA: ____/____/____ CÓDIGO DO SUPERVISOR ____ ____ ____ ____ 1() DOMICÍLIO SUPERVISIONADO 2() NÃO SUPERVISIONADO

IBOPE inteligência	Formulário	CÓD: INT-AT-FOR-007
	Norma de Campo	Rev.: 01
		DATA: 24/07/2012
		Pág: 19

PERGUNTAS PARA VERIFICAÇÃO

- DADOS DEMOGRÁFICOS (ROSTO)
- P13STGBS
- P31ST
- P11 A P16TI (E DERIVADAS – P17 E P18STI - CONFORME FLUXO DO QUESTIONÁRIO)
- S3 / S11 / S13 / S18A/ S18B OU S19 / S20/ S20A/ S20B OU S21

TAPA
INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
CHILE

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 CHILE

I. MUESTRA						
1. Universo		Población de 18 ¹ años y más del país.				
2. Nivel de Representación		100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)				
3. Cobertura Geográfica		Muestra Nacional urbana rural de Chile continental (excluye las islas).				
4. Número de Casos		1200 casos				
5. Error Muestral		± 2.8 con un nivel de confianza del 95% y varianza máxima (p=0,5)				
5.1 Descripción Cálculo del error muestral		La fórmula para calcular el error muestral es la siguiente: $\sqrt{\sum_h^L W_h^2 * \frac{P_h * q_h}{n_h} * [1 + (\bar{n} - 1) * \rho]} = \sqrt{\sum_h^L W_h^2 * \frac{P_h * q_h}{n_h} * deff}$ Dónde: L = número de estratos (o Zonas Finas). W_h = proporción del total del Universo , en el estrato “h” n_h = tamaño muestral en el estrato “h” ñ = promedio de entrevistas efectivas por manzana (u otro conglomerado) ρ = Coeficiente de correlación intraclase p_h = proporción cuyo error standard se desea estimar (proporción que responde en una determinada categoría a una determinada pregunta) q_h = 1 - p_h				
6. Descripción de la Muestra						
6.1 Tipo de muestreo		Probabilístico trietápico				
6.2 Criterio de estratificación		Estratificación por zonas geográfica: Norte, Centro, Sur y Región Metropolitana				
6.3 Número de etapas		Área urbana: 3 Área rural: 3				
6.3.1 Selección de cada etapa		-1º etapa: Selección de Unidades de Muestreo Primarias (UMP), conjuntos de 2.000 habitantes que contienen un número variable de manzanas de acuerdo a la densidad poblacional de cada distrito censal. En cada segmento de la muestra se seleccionan aleatoriamente las UMP con selección aleatoria simple a través de un programa computacional del marco muestral digital de MORI. -2º etapa: Selección de hogares con muestreo aleatorio sistemático, en cada subdistrito se marca una ruta a seguir por el entrevistador, debe ir empadronando los hogares en zigzag y seleccionar los hogares de acuerdo a un salto de tres hogares. -3º etapa: Selección del entrevistado con muestro aleatorio simple a través del método del último cumpleaños. En la primera hoja del cuestionario (carátula) se registra el nombre de pila y la fecha de nacimiento de todas las personas de 18 años y más que viven en el hogar. La última persona que estuvo de cumpleaños según este registro es a la que corresponde entrevistar. <table><tr><td>Nº Etapa</td><td>Unidad de</td><td>Tipo de selección unidad de</td></tr></table>		Nº Etapa	Unidad de	Tipo de selección unidad de
Nº Etapa	Unidad de	Tipo de selección unidad de				

¹ Mayoría de edad legal.

	área urbana	muestreo	muestreo
	1	Subdistrito	Aleatorio simple
	2	Hogares	Aleatorio sistemático
	3	Entrevistado	Aleatorio simple
	N° Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	Subdistrito	Aleatorio simple
	2	Hogares	Aleatorio sistemático
	3	Entrevistado	Aleatorio simple

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entre vistas	No. Cédulas (Correlativo)	
Arica y Parinacota	Arica	Regimiento	6	1-6	
		Las Torres	5	7-11	
		Las Torres	5	12-16	
Iquique	Iquique	Parque Balmaceda	5	17-21	
		Arturo Prat	5	22-26	
		La Tirana	4	27-31	
	Alto Hospicio	Alto Hospicio	7	32-38	
Antofagasta	Calama	Bernardo O'Higgins	7	39-45	
	Antofagasta	Chacabuco	7	46-52	
		La Chimba	7	53-59	
		Arturo Prat	7	60-66	
		Residencial	7	67-73	
		Irrarazaval	7	74-80	
Atacama	Copiapó	Infante	6	81-86	
	Vallenar	Cerro	6	87-92	
		O'Higgins	9	93-101	
Coquimbo	La Serena	Universidad	6	102-107	
		El Olivar	6	108-113	
		El Olivar	5	114-118	
	El Tambo Coquimbo	El Tambo	10	119-128	
		Pan de Azúcar	6	129-134	
		Tierras Blancas	6	135-140	
		Las Rosas	5	141-145	
	Ovalle	Ferrocarril	7	146-152	
Valparaíso	Quilpué	Belloto Norte	6	153-158	
		Alto Quilpué	5	159-163	
	Hijuelas	Hijuelas	6	164-169	
	Villa Alemana	Manuel Montt	8	170-177	
	Olmué	Olmué	6	178-183	
	Con Con	Con con	3	184-186	

	Viña del Mar	Chorrillos	8	187-194	
		Santa Inés	8	195-202	
		Glorias Navales	8	203-210	
	Valparaíso	Playa Ancha	7	211-217	
		Comercio	7	218-224	
		Quebrada Philippi	7	225-231	
	Lo Vásquez	Lo Vásquez	6	232-237	
	Quillota	La Tetera	7	238-244	
	San Felipe	Los Graneros	7	245-251	
	Rinconada	Rinconada	4	252-255	
	Santa Adela	Santa Adela	5	256-260	
	Los Andes	Chacabudo	7	261-267	
	San Antonio	Llolleo	7	268-274	
Metropolita na	LO BARNECHEA	LA DEHESA	7	275-281	
	VITACURA	ESTADIO MANQUEHUE	6	282-287	
	LAS CONDES	HOSPITAL FACH	7	288-294	
	LAS CONDES	ESTADIO ITALIANO	7	295-301	
	LAS CONDES	ESTADIO ESPAÑOL	6	302-307	
	LA REINA	AERÓDROMO TOBALABA	7	308-314	
	PROVIDENCIA	CONDELL	9	315-323	
	ÑUÑO A	ESTADIO NACIONAL	7	324-330	
	ÑUÑO A	PISCINA MUNDT	7	331-337	
	PEÑALOLEN	AVENIDA DEL PARQUE	9	338-346	
	PEÑALOLEN	QUEBRADA CAMARONES	8	347-354	
	MACUL	MACUL	8	355-362	
	SANTIAGO	PORTALES	8	363-370	
	SANTIAGO	VICUÑA MACKENNA	8	371-378	
	SANTIAGO	ALMAGRO	7	379-385	
	QUILICURA	QUILICURA	7	386-392	
	QUILICURA	MANUEL ANTONIO MATTA	7	393-399	
	HUECHURABA	LA PINCOYA	6	400-405	
	CONCHALI	MUNICIPALIDAD	9	406-414	
	RECOLETA	05 SALZBURGO	6	415-420	
	RECOLETA	QUINTA BELLA	5	421-425	
	INDEPENDENCIA	EL MOLINO	6	426-431	
	RENCA	JOSE MIGUEL CARRERA	5	432-436	
	RENCA	CHUNGARA	5	437-441	
	QUINTA NORMAL	FRONTERA	7	442-448	
	PUDAHUEL	SANTA CORINA	8	449-456	
	PUDAHUEL	SANTA CORINA	8	457-464	
	CERRO NAVIA	CERRO NAVIA	9	465-473	
	LO PRADO	CALIFORNIA	7	474-480	
	ESTACION CENTRAL	PILA DE GANSO	8	481-488	
	MAIPU	CINCO DE ABRIL	8	489-496	
	MAIPU	SAN MARTIN	8	497-504	
	MAIPU	O'HIGGINS	8	505-512	
	MAIPU	LAS HERAS	7	513-519	
	MAIPU	EL BOSQUE	7	520-526	
	SAN MIGUEL	SALESIANOS	6	527-532	
	PEDRO AGUIRRE CERDA	MIGUEL DAVILA	7	533-539	
	CERRILLOS	DIVINO MAESTRO	6	540-545	
	LO ESPEJO	LAS TORRES	7	546-552	
	SAN JOAQUIN	EDWARDS BELLO NORTE	7	553-559	
	LA CISTERNA	EL PARRON	6	560-565	
	EL BOSQUE	EL ALMENDRO	6	566-571	

	EL BOSQUE	EL ALMENDRO	6	572-577	
	SAN RAMON	LA BANDERA	6	578-583	
	LA GRANJA	MALQUIAS CONCHA	9	584-592	
	LA PINTANA	LA PLATINA	7	593-599	
	LA PINTANA	LA PRIMAVERA	6	600-605	
	LA FLORIDA	SANTA AMALIA	7	606-612	
	LA FLORIDA	SAN JORGE	7	613-619	
	LA FLORIDA	SAN JORGE	7	620-626	
	LA FLORIDA	GENERAL ARRIAGADA	6	627-632	
	SAN BERNARDO	SANTA MARTA	7	633-639	
	SAN BERNARDO	HOSPITAL	7	640-646	
	SAN BERNARDO	CERRO NEGRO	6	647-652	
	PUENTE ALTO	PUENTE ALTO	7	653-659	
	PUENTE ALTO	TOCORNAL	7	660-666	
	PUENTE ALTO	SAN CARLOS	7	667-673	
	PUENTE ALTO	PORVENIR	7	674-680	
	PUENTE ALTO	PADRE HURTADO	7	681-687	
	PUENTE ALTO	PADRE HURTADO	7	688-694	
	HUERTOS FAMILIARES	HUERTOS FAMILIARES	6	695-700	
	VALDIVIA DE PAINE	VALDIVIA DE PAINE	6	701-706	
	BAJOS DE SAN AGUSTIN	BAJOS DE SAN AGUSTIN	4	707-710	
	BUIN	BUIN	5	711-715	
	HOSPITAL	HOSPITAL	4	716-719	
	PEÑAFLO	CAUPOLICAN	6	720-725	
	COLONIA ALEMANA	COLONIA ALEMANA	6	726-731	
	VILLA LAS MERCEDES	VILLA LAS MERCEDES	6	732-737	
	CURACAVI	CURACAVI	5	738-742	
	PAICO ALTO	PAICO ALTO	6	743-748	
	TALAGANTE	ESTACIÓN	7	749-755	
	MELIPILLA	MELIPILLA PONIENTE	6	756-761	
O'HIGGINS	RANCAGUA	ESTACION	7	762-768	
		CENTENARIO	6	769-774	
		LA CAPILLA	6	775-780	
	LA YANINA	LA YANINA	6	781-786	
	PELEQUEN	PELEQUEN	7	787-793	
	LA BLANQUINA	LA BLANQUINA	5	794-798	
	SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD	6	799-804	
		ESTACION	6	805-810	
MAULE	EL TOCO	EL TOCO	5	811-815	
	PERALILLO	PERALILLO	7	816-822	
	CURICO	PLAZA DE ARMAS.	6	823-828	
		CONVENTO VIEJO	5	829-833	
	PARRAL	PARRAL	6	834-839	
	LA HUERTA	LA HUERTA	6	840-845	
	LINARES	LLANCANAO	10	846-855	
	EL COLORADO	EL COLORADO	5	856-860	
	TALCA	HOSPITAL	8	861-868	
		MIRADOR	8	869-876	
BIOBIO	MOLINA	MOLINA	6	877-882	
	LOS NICHES	LOS NICHES	10	883-892	
	CHILLAN	ESCUELA DE AGRONOMÍA	7	893-899	
		SAN BERNARDO	7	900-906	
	COPILEMU	COPILEMU	8	907-914	
	TALCAHUANO	SAN MIGUEL	6	915-920	
		CARRIEL	5	921-925	
	CHIGUAYANTE	LA LEONERA	6	926-931	

	HUALPEN CONCEPCION	HUALPENCILLO MANUEL RODRIGUEZ GENERAL CRUZ PLAZA PERU	7 5 5 5	932-938 939-943 944-948 949-953	
	CONTULMO CORONEL LOTA SAN PEDRO DE LA PAZ EL CARMEN YUMBEL PUNTA DE PARRA PENCO TALCAMAVIDA TOME HUALQUI LOS ANGELES	CONTULMO ESCUADRON BANNEN LOS ACACIOS ELO CARMEN YUMBEL PUNTA DE PARRA FABRICA TALCAMAVIDA RALIGUE HUALQUI ESTACIÓN ARRAYÁN PAILLIHUE	8 8 3 9 6 6 8 3 9 3 6 6 5	954-961 962-969 970-972 973-981 982-987 988-993 994-1001 1002-1004 1005-1013 1014-1016 1017-1022 1023-1028 1029-1033	
ARAUCAN ÍA	FREIRE BARROS ARANA TEMUCO PADRE LAS CASAS CAJON CHOLCHOL QUEPE ANGOL	FREIRE BARROS ARANA CENTRO NIELOL ESTERO COIHUECO PADRE LAS CASAS CAJON CHOLCHOL QUEPE ESTACION	6 6 7 6 6 6 7 6 7 4 5	1034-1039 1040-1045 1046-1052 1053-1058 1059-1064 1065-1070 1071-1077 1078-1083 1084-1090 1091-1094 1095-1099	
LOS RÍOS	SAN JAVIER NIEBLA VALDIVIA	SAN JAVIER NIEBLA TENIENTE MERINO LAS MULATAS	8 8 6 5	1100-1107 1108-1115 1116-1121 1122-1126	
LOS LAGOS	RIO NEGRO LOS PELLINES OSORNO TEGUALDA HUELMO PUERTO VARAS ALERCE PUERTO MONTT	RIO NEGRO LOS PELLINES AMADOR BARRIENTOS CONCEPCION TEGUALDA HUELMO PUERTO VARAS ALERCE MIRASOL INTENDENCIA	6 5 5 5 5 5 5 5 8 7	1127-1132 1133-1137 1138-1142 1143-1147 1148-1152 1153-1157 1158-1162 1163-1167 1168-1175 1176-1182	
AYSEN	COIHAIQUE	COIHAIQUE	7	1183-1189	
MAGALLA NES	PUNTA ARENAS	GOBERNADOR VIEL BARRIO PRAT	6 5	1190-1195 1196-1200	

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	14.462.858	86,9%	1066	88,8
Rural	2.171.745	13,1%	134	11,2

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	Abril 2012
7.2 Nombre de institución que	Instituto Nacional de Estadísticas INE

realiza Censo	
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Instituto Nacional de Estadísticas. http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Según el INE las zonas rurales son conjuntos de viviendas concentradas con una población inferior a 2.000 habitantes, salvo que tengan entre 1.001 y 2.000 habitantes y que el 50% de su población económicamente activa se dedique a actividades secundarias o terciarias, en cuyo caso se trataría de una zona urbana. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si ☒ X ☐ No ☐

Si la muestra se pondera: Describir las variables con las que se construyó el ponderador (500 caracteres)

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño en el contrato, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador).

Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.

Variab	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	49%	45,42%	Ver tabla siguiente	49,00%
Mujer	51%	54,58%		51,00%
Edad				
18-25	17,54%	15,42%	Ver tabla siguiente	17,54%
26-40	30,70%	27,08%		30,70%
41-60	35,72%	35,00%		35,72%
61 y más	16,04%	22,50%		16,04%
Educación				
Primaria y menos	25,83%	20,00%	Ver tabla siguiente	25,83%
Secundaria y menos	45,29%	50,40%		45,29%
Superior y menos	28,88%	29,60%		28,88%

Matriz de Ponderación utilizada

Ponderador Hombre			
	Básica	Media	Universitaria
18 a 25	13,3199	0,8813	0,7637
20 a 40	5,8284	0,9970	0,9309
41 a 60	2,1701	0,9147	1,2637
61 y mas	0,3807	0,9286	1,5132

Ponderador mujer			
	Básica	Media	Universitaria
18 a 25	5,5454	1,1575	0,7046
20 a 40	5,3923	0,8772	0,7433

41 a 60	1,0859	0,7389	1,1076	
61 y mas	0,3381	0,9459	1,4175	

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	49%	45,42%	49,00%
Mujer	51%	54,58%	51,00%
Edad			
18-25	17,54%	15,42%	17,54%
26-40	30,70%	27,08%	30,70%
41-60	35,72%	35,00%	35,72%
61 y más	16,04%	22,50%	16,04%
Educación			
Primaria y menos	25,83%	20,00%	25,83%
Secundaria y menos	45,29%	50,40%	45,29%
Superior y menos	28,88%	29,60%	28,88%

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Ejemplo:
 Analfabeto: Sin estudios
 Primaria incompleta: 1 a 7 años
 Primaria completa: 8 años
 Secundaria incompleta: 9 a 11 años
 Secundaria completa: 12 años
 Superior incompleta: 13 años y más
 Superior completa: 14 años y más

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 años y más
Superior completa	13 años y más

2. Tipo de Educación Técnica
 La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica".

Educación técnica secundaria comercial	Completa 4 años de secundaria
Educación técnica secundaria industrial	Completa 4 años de secundaria
Educación técnica superior comercial	Completa 2 a 4 años de superior
Educación técnica superior industrial	Completa 2 a 4 años de superior
Educación técnica secundaria comercial	Completa 4 años de secundaria

Educación técnica secundaria industrial	Completa 4 años de secundaria	
III. TRABAJO DE CAMPO		
1. Diseño del Trabajo de Campo		
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Directora de campo: 1 Tiene a su cargo la coordinación de la red nacional de Jefes de Zona que aplica las encuestas a lo largo del país. La dirección de campo tiene por tarea entrenar y mantener la red de encuestadores y Jefes de Zona a lo largo del país. Estará a cargo de la dirección, planificación y coordinación del trabajo de terreno a lo largo de todo el país. Jefes de zona a lo largo del país: 24 Cada uno de estos jefes de zona cuenta con un equipo de encuestadores y supervisores para las labores de terreno. Sus funciones son: • Administración del estudio en la zona. • Entrenamiento de encuestadores • Reclutamiento de los encuestadores más idóneos para el estudio y de acuerdo al lugar en que deben realizar las entrevistas • Monitoreo diario de los encuestadores, y del progreso de sus entrevistas • Controlar la calidad del dato a través de la revisión de las entrevistas que cada encuestador entrega, en la llamada revisión de mesa. Coordinación y entrenamiento del equipo de supervisores que realiza esta función	
1.2 Número y perfil de encuestadores	Encuestadores: aproximadamente 80 Los requisitos que deben cumplir los entrevistadores son ser mayores de edad, tener a lo menos educación media completa y tener buen manejo en relaciones interpersonales. El trabajo de campo será ejecutado por entrevistadores profesionales expertos, con experiencia comprobada en investigación social. La selección de entrevistadores debe considerar el mejor rendimiento de la muestra en este caso, seleccionando a personas que puedan tener las habilidades de conseguir las entrevistas más difíciles en los lugares más difíciles según los estilos de vida de cada lugar. Así se podrá alcanzar la meta del 80% de rendimiento de la muestra.	
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador es de 25. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 12 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.	
1.4 Fecha de trabajo de campo:		
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	16 de mayo	
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	9 de junio	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Castellano. No se consideraron lenguas indígenas.	
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor: Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra. Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.		

2.1.1 Documento administración estudio 1	Bitácora: Es la hoja de ruta, donde se registra el empadronamiento del sector censal. En este formulario se anota las viviendas que encuentra en su ruta, perdidas y rechazos muestrales. En las viviendas seleccionadas anota información sobre el número de encuesta realizada, sexo y edad del encuestador, y cualquier comentario adicional.	
2.1.2 Documento administración estudio 2	Correlativo: Es la hoja resumen de las encuestas realizadas por el encuestador, ahí registra el número de encuesta aplicada, la dirección, nombre y código de encuestador, fecha en que fue entregado y devuelto el material, sexo, edad del encuestado y los resultados de la supervisión.	
2.1.3 Documento administración estudio n....	El archivo de digitación enviado por Latinobarómetro tendrá 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.	
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Codigo	Nombre Encuestador
	280	FELIPE GUERRA
	225	ZINKA VIERMAN
	40	PATRICIA FERNANDEZ PERALTA
	20	GILDA CRUZ SAIRE
	60	JOSSELYN CRUZ GAHONA
	1912	ANA OSSES ESCANILLA
	1910	FRESIA CID HERRERA
	1653	MARIA FIERRO
	1631	SANDRA GRANDON GRANDON
	501	MERCEDES ARIAS ABARCIA
	502	RODELINDA MEDINA
	503	TATIANA CARVAJAL VELIZ
	41	CAMILA SOTO
	1303	ROLANDO GREZ
	130	INES GRANADO
	132	PATRICIA GRANADO
	623	PAMELA BRIONES BRAVO
	603	STRACY DURAN ECHEVERRIA
	634	NILSA MUÑOZ SOTO
	664	DAVID ESCOBAR VALDIVIA
	665	FRANCISCA OLIVARES MUÑOZ
	694	CHARLINE QUINZACARAS ECHEVERRIA
	618	EDUARDO OLIVARES ALFARO
	607	NICOLE COFRÉ MARIPANGUE
	1632	JOSEFA ALARCON MONSALVES
	1647	SANDRA RODRIGUEZ
	2588	BERTA ORMEÑO

	2593	OMIRIAM KNOPKE	
	2586	ANGELICA SOLIS	
	2701	NICOLE FLORES GUERRERO	
	2702	GLORIA PROBOSTE ALVAREZ	
	2705	MONICA RUIZ RUIZ	
	2700	ISABEL MUÑOZ	
	520	SOLANGE HARRIS	
	2820	ISABEL ILUFI MUÑOZ	
	2821	SANDRA RUIZ IGLESIAS	
	2824	MARIA DE LA LUZ DITRANS	
	2831	YASMIN NAVARRETE MEDINA	
	301	CRISTINA HERNANDEZ	
	300	RITA HERNANDEZ	
	1411	CATALINA CASTRO	
	1412	ADELAIDA MONTALBA	
	1413	ANGELA MONTALBA	
	1635	JUAN CEA FERNANDEZ	
	1905	FABIOLA CASTILLO	
	1637	KAREN REYES MUÑOZ	
	1634	MARCOS DIAZ BRAVO	
	1644	BERNARDA ZAMBRANO FAUNDEZ	
	2327	PAOLA LEFEMIR	
	2347	SANDRA HUILCAMAN	
	2348	PAULA MARIN	
	2428	RICARDO ROBLES	
	2432	LORNA DIAZ VERGARA	
	911	LUISA MARIN ANDRADE	
	921	CECILIA ROJAS TRONCOSO	
	935	VALERIA SALINAS URREOJOLA	
	940	MAGDALENA SILVA ARANEDA	
	969	MILCA SANDOVAL LOBOS	
	972	DAMARIS BURLINES	
	918	NANCY PEREZ ROZAS	
	3699	ROXANA CELLE	
	3797	VIRGINIA ESCOBAR	
	3919	IGNACIO ESCOBAR	
	3687	MONICA MARTINEZ	
		ANDREA VALENZUELA	
	3852	MARCELA PARRA	
	3928	ISABEL FUENTES	
	3955	CAMILA MALDONADO	

	3922	SUSANA DIAZ	
	3927	MARICEL CONEJERA	
	3943	ERICA ERICES	
	3944	PAOLA CANALES	
	3945	ROSA SILVA	
	3691	LUIS CASTRO	
	3664	OLGA AGUILERA	
	3924	CARLA ARANDA	
	3921	VANESSA MARDONES	
	3667	VIVIANA CABRERA	
	3904	CONSTANZA ASTUDILLO	
3.2 Hora de inicio de la entrevista	10 de la mañana		
3.3 Hora de término de la entrevista	21:37 horas		
3.4 Duración de la entrevista	40,92 minutos promedio de entrevista 15 minutos entrevista más breve 110 minutos entrevista más larga La desviación de la duración de las encuestas es normal a la obtenida en otros estudios similares. Las entrevistas más extensas se producen entre personas con menores niveles de educación y mayor edad, cómo es habitual en este segmento se da una mayor dificultad en la comprensión del instrumento.		
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.			
3.5.1 Control de visitas	0,22 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 5 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.		
3.5.2 Rechazos	0,43 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 5 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.		
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1,72 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 10 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.		
3.6 Pérdidas Muestrales			
3.6.1 Pérdidas	0,11 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 4 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.		
3.7 Muestras por cuotas [NO APLICA EN MUESTRA PROBABILÍSTICA]			
3.7.1 Contactos fallidos	promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.		
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar			

en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Se lo capacita teóricamente en la manera como se realiza el trabajo en terreno incluyendo el empadronamiento en terreno, la selección de los hogares y el entrevistado, técnicas para abordar las entrevistas y aplicación del cuestionario. La capacitación concluye con la visita del encuestador y el Jefe de Zona a terreno para aplicar encuestas y poner en práctica lo aprendido, así como aclarar y corregir las dudas que pueda tener el encuestador.	
4.1.1 Cantidad de horas	7 horas
4.1.2 Material utilizado	- Técnicas Generales de Entrevista provisto por Latinobarómetro - Instructivo del estudio desarrollado por MORI - Bitácora - Correlativos
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Estos encuentros son dirigidos por el Jefe de Zona que a grupos de aproximadamente 16 encuestadores les explica los objetivos del estudio y revisan el cuestionario. La primera parte de la sesión consiste en una lectura en voz alta grupal del cuestionario, donde se van despejando las dudas que puedan surgir. Posteriormente los encuestadores se juntan en parejas y se aplican mutuamente el cuestionario para ver si surgen nuevas dudas al final se consultan y se resuelven todas.	
4.2.1 Cantidad de horas	2 horas
4.2.2 Material utilizado	- Cuestionario Latinobarómetro - Tarjetero
4.3 Entrenamiento de muestra: Este entrenamiento es parte del entrenamiento general del encuestador. Allí se les explica y muestran ejemplos de las unidades primarias del marco muestral, como deben seguir la ruta y registrarla en la bitácora. Así como la forma de actuar frente a los inconvenientes que se les puedan presentar.	
4.3.1 Cantidad de horas	0,5 horas
4.3.2 Material utilizado	- Mapas de subdistritos - Bitácora
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.	
La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	23,4% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	11,9% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	17,4% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se realiza una sesión de entrenamiento de dos horas a los supervisores para explicarles el cuestionario y entregarles las pautas de supervisión. Todo el personal de supervisión ya está previamente capacitado en la metodología aplicada (ruta a través del distrito, selección de viviendas y selección del entrevistado), por lo que la capacitación refiere sólo a las especificidades del estudio.	
5.2.1 Cantidad de horas	2 horas
5.2.2 Material utilizado	- Registro de vehículo – supervisión - Registro vehículo chofer - Bitácora - Correlativo - Encuestas
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	27 Supervisores. El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio.

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión			SUPERVISION VIVIENDA		
			0	Supervisada	No supervisada
	0		0	4	3
Gilda Cruz Saire	20		1	2	3
Patricia Fernández Peralta	40		4	5	0
Camila Sot	41		0	6	0
Zinka Vierman	225		0	8	4
Felipe Guerra	280		0	9	4
Rita Hernández	300		0	16	0
Cristina Hernández	301		0	7	0
Mercedes Arias Abarca	501	13	0	0	0
Rodelinda Medina	502	6	0	0	0
Tatiana Carvajal Véliz	503	4	0	0	0
	520	0	11	0	0
	603	0	3	2	0
	607	5	2	0	0
	618	3	2	0	0
	623	0	2	3	0
	634	0	3	4	0
	664	0	2	3	0
	665	4	2	0	0
	694	0	1	4	0
	911	10	0	0	0
	918	23	0	0	0
	921	5	0	0	0
	935	21	0	0	0
	940	18	0	0	0
	969	6	0	0	0
	972	14	0	0	0
	1303	0	31	0	0
	1411	0	4	4	0
	1412	0	11	5	0
	1413	0	8	0	0
	1631	6	3	0	0
	1632	7	4	0	0
	1634	16	6	0	0
	1635	9	7	0	0
	1637	5	3	0	0
	1644	5	2	0	0

		1647	2	2	0
		1653	8	4	0
		1905	4	2	0
		2327	3	6	8
		2347	0	11	8
		2348	0	14	10
		2428	0	11	0
		2432	0	12	0
		2593	0	4	3
		3424	3	0	0
		3664	35	2	0
		3667	5	1	0
		3687	19	1	0
		3691	23	2	0
		3699	6	2	0
		3797	5	0	0
		3892	13	1	0
		3904	11	5	0
		3919	6	1	0
		3921	12	2	0
		3924	18	1	0
		3928	7	1	0
		3939	28	2	0
		3943	20	1	0
		3944	13	3	0
		3945	29	4	0
		3951	18	9	0
		3955	19	1	0
		3958	12	2	0
		3967	22	4	0

		No supervisada	Calidad	Carátula
	0	3	2	2
Gilda Cruz Saire	20	4	2	1
Patricia Fernández Peralta	40	4	2	3
Camila Soto	41	0	3	3
Zinka Vierman	225	4	2	6
Felipe Guerra	280	4	4	5
Rita Hernández	300	0	16	0
Rita Hernández	300	0	7	0

	Cristina Hernández	301	13	0	0
	Rodelinda Medina	502	6	0	0
	Tatiana Carvajal Véliz	503	4	0	0
		520	0	11	0
		603	2	2	1
		607	5	2	0
		618	3	2	0
		623	3	2	0
		634	4	1	1
		664	3	0	2
		665	4	2	0
		694	4	1	0
		911	0	5	5
		918	23	0	0
		921	0	1	4
		935	0	8	13
		940	1	5	11
		969	0	3	3
		972	0	6	9
		1303	16	9	5
		1411	4	3	1
		1412	5	5	6
		1413	0	3	5
		1631	6	1	2
		1632	7	2	1
		1634	16	4	2
		1635	9	5	2
		1637	5	2	1
		1644	5	1	1
		1647	2	1	1
		1653	8	2	2
		1905	4	2	1
		2327	10	0	6
		2347	8	1	10
		2348	10	0	14
		2428	0	9	3
		2432	0	12	0
		2593	3	1	2
		3424	3	0	0
		3664	35	1	1
		3667	5	0	1

	3687	13	7	0
	3691	20	3	2
	3699	6	2	0
	3797	5	0	0
	3892	13	1	0
	3904	11	5	0
	3919	6	1	0
	3921	12	2	0
	3924	13	7	0
	3928	7	1	0
	3939	28	2	0
	3943	20	1	0
	3944	13	2	1
	3945	29	3	1
	3951	18	9	0
	3955	19	1	0
	3958	12	2	0
	3967	22	3	1

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	ANA MARIA SOTO Patricia Granado Deicy Barraza Jesica Zarricueta Ana Cornide Ruben Bravo Karina Ulloa Nancy Perez Cristina Hernandez Cristina Hernandez Fabiana Fariña Daniela Lagos Pamela Verdugo Sonia Osses Marina Monsalve Marina Monsalve Marina Monsalve Catherine Marín Lorna Diaz Maria Cecilia Hinostroza Sandra Guerrero Rosa Hernandez	

	Marcela MacLennan		
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (día/mes de inicio) a (día/mes de término) Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.5 Resultado de la supervisión			
5.5.1 Correcta (OK)	Número de entrevistas supervisadas que están OK		
5.5.2 Con fraude	Número de entrevistas con fraude que fueron rehechas.		
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	(600 caracteres) Se debe describir a cabalidad cómo se rehicieron las entrevistas con fraude.		
IV. CODIFICACIÓN			
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 2 En la sesión se revisará el documento entregado por Latinobarómetro (Instructivo de codificación y digitación), leyéndolo grupalmente y ejemplificando las referencias que se les hacen. Se dará especial énfasis a las preguntas múltiples y con filtro para que pongan especial atención en su revisión, así como también a las preguntas abiertas, explicando a qué refiere cada uno de los códigos.			
1.1 Cantidad de horas	2 horas		
1.2 Material utilizado	- Instructivo de codificación y digitación entregado por Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro		
2. Registro de codificación			
2.1 Cantidad de codificadores	6		
2.2 Código y nombre de codificadores	1	205	CAROLINA BEATRIZ SERRANO GONZA
	2	251	IRIS LUZ BARRERA CABRERA
	1	106	CAROLINA BEATRIZ SERRANO GONZALEZ
	2	100	IRIS LUZ BARRERA CABRERA
	3	309	SANDRA MATELUNA
	5	50	IVONNE CUEVAS
	8	108	ANA MARCELA NUÑEZ
	9	53	CLAUDIA FARIAS
	10	51	JEANNETTE CASTRO
	12	101	CLARA DE LA HOZ
3. Control de calidad de la codificación			
3.1 Control de calidad de codificación	Esta labor será desempeñada por un crítico de la empresa que revisará el 10% del trabajo de cada codificador, revisando los códigos asignados a las preguntas abiertas. En caso de detectar algún problema se revisará un mayor porcentaje de encuestas de ese codificador, se le volverá a explicar la terminología y se le pedirá que revise su trabajo. El total de cuestionarios sometidos a revisión fueron 120.		
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos		

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Región	Nombre de Región
01	REGIÓN DE TARAPACÁ
02	REGIÓN DE ANTOFAGASTA
03	REGIÓN DE ATACAMA
04	REGIÓN DE COQUIMBO
05	REGIÓN DE VALPARAÍSO
06	REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
07	REGIÓN DEL MAULE
08	REGIÓN DEL BÍO-BÍO
09	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
10	REGIÓN DE LOS LAGOS
11	REGIÓN DE AISÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
12	REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA
13	REGIÓN METROPOLITANA
14	REGIÓN DE LOS RÍOS
15	ARICA Y PARINACOTA

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra² Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

² Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

CÓDIGO	CIUDAD
1	ARICA
2	IQUIQUE
3	CALAMA
4	ANTOFAGASTA
5	COPIAPO
6	LA SERENA
7	COQUIMBO
8	OVALLE
9	QUILPUE
10	VILLA ALEMANA
11	VIÑA DEL MAR
12	VALPARAISO
13	QUILLOTA
14	SAN ANTONIO
15	SANTIAGO
16	RANCAGUA
17	CURICO
18	LINARES
19	TALCA
20	CHILLAN
21	TALCAHUANO
22	CONCEPCION
23	CORONEL
24	LOTA
25	LOS ANGELES
26	TEMUCO
27	VALDIVIA
28	OSORNO
29	PUERTO MONTT
30	CHIGUAYANTE
31	ALTO HOSPICIO
38	VALLENAR
50	LOS ANDES
51	COIHAIQUE
52	PUNTA ARENAS
57	SAN FELIPE
59	CURACAVI
63	HUALPEN
64	EL CARMEN
66	COLONIA ALEMANA

84	TOME
85	PENCO
87	SAN PEDRO DE LA PAZ
93	ANGOL
95	FREIRE
131	NIEBLA
134	LLANQUIHUE
148	RINCONADA
165	HUALQUI
174	FRESIA
188	LO VASQUEZ
258	PADRE LAS CASAS
259	MOLINA
271	HIJUELAS
288	CHOLCHOL
304	BUIN
306	TALAGANTE
308	MELIPILLA
336	PARRAL
376	TEODORO SCHMIDT
377	RIO NEGRO
395	TALCAMAVIDA
403	BAJOS DE SAN AGUSTIN
404	LA HUERTA
423	QUEPE
467	VALDIVIA DE PAINE
527	PUERTO VARAS
541	HUELMO
603	COPIULEMU
606	YUMBEL
621	OLMUE
657	HUERTOS FAMILIARES
668	CONTULMO
677	CON CON
683	LOS NICHES
684	CAJON
694	HOSPITAL
720	PEÑAFLO
733	VILLA LAS MERCEDES
743	SAN JAVIER
758	PUNTA DE PARRA

777	EL COLORADO
802	EL TAMBO
803	SANTA ADELA

805	PAICO ALTO
806	ALERCE

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Ciudad	Código tamaño de habitantes
ARICA	7
IQUIQUE	7
ALTO HOSPICIO	6
CALAMA	7
ANTOFAGASTA	7
COPIAPO	7
VALLENAR	6
LA SERENA	7
PAIGUANO	1
COQUIMBO	7
OVALLE	7
QUILPUE	7
PUCHUNCAVI	3
VILLA ALEMANA	7
LA CRUZ	3
CON CON	4
VIÑA DEL MAR	7
VALPARAISO	7
LA CANELA	1
QUILLOTA	6
SAN FELIPE	6
CALLE LARGA	3
SAN ISIDRO	1

LOS ANDES	6	
SAN ANTONIO	6	
LO BARNECHEA	8	
VITACURA	8	
LAS CONDES	8	
LA REINA	8	
PROVIDENCIA	8	
ÑUÑO A	8	
PEÑALOLEN	8	
MACUL	8	
SANTIAGO	8	
QUILICURA	8	
HUECHURABA	8	
CONCHALI	8	
RECOLETA	8	
INDEPENDENCIA	8	
RENCA	8	
QUINTA NORMAL	8	
PUDAHUEL	8	
CERRO NAVIA	8	
LO PRADO	8	
ESTACION CENTRAL	8	
MAIPU	8	
SAN MIGUEL	8	
PEDRO AGUIRRE CERDA	8	
CERRILLOS	8	
LO ESPEJO	8	
SAN JOAQUIN	8	
LA CISTERNA	8	
EL BOSQUE	8	
SAN RAMON	8	
LA GRANJA	8	
LA PINTANA	8	
LA FLORIDA	8	
SAN BERNARDO	8	
PUENTE ALTO	8	
BATUCO	1	
TIL TIL	3	
LAMPA	6	
BUIN	6	
VILUCO	1	
PEÑAFLO R	6	
CAMINO COQUIMBO	1	

LO CASTRO	1	
PAINE	6	
CERRILLO	6	
TALAGANTE	6	
MELIPILLA	7	
RANCAGUA	7	
LA YANINA	1	
PELEQUEN	1	
LA BLANQUINA	1	
SAN FERNANDO	6	
EL TOCO	1	
PERALILLO	3	
CURICO	7	
CUMPEO	1	
LO FIQUEROA	1	
LINARES	6	
SAN DIEGO NORTE	1	
TALCA	7	
ROMERAL	3	
LA VEGA	1	
CHILLAN	7	
VILLA VERDE	1	
TALCAHUANO	7	
CHIGUAYANTE	6	
HUALPEN	6	
CONCEPCION	7	
SAN IGNACIO	3	
CORONEL	7	
LOTA	5	
SAN PEDRO DE LA PAZ	7	
PEMUCO	2	
PINTO	3	
CALEBU	1	
PENCO	5	
PEÑAFLO	1	
TOME	6	
SANTA FE	1	
LOS ANGELES	7	
ERCILLA	1	
RADAL	1	
TEMUCO	7	
PADRE LAS CASAS	6	
LASTARRIA	1	

VILCUN	4
LA PAZ	1
ANGOL	6
MEHUIN	1
LANCO	3
VALDIVIA	7
MAIULLIN	3
CORTE ALTO	1
OSORNO	7
QUENUIR	1
PIEDRA AZUL	1
FRESIA	3
FRUTILLAR	3
PUERTO MONTT	7
COYHAIQUE	6
PUNTA ARENAS	7

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

** Ejemplo: caso de Chile.*

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
<i>Partido Humanista (PH)</i>	<i>PH</i>	<i>OTRO 1°</i>	<i>1</i>	<i>30</i>
<i>Partido Unión Demócrata Independiente (UDI)</i>	<i>UDI</i>	<i>OPOSICIÓN 1°</i>	<i>2</i>	<i>60</i>
<i>Partido Comunista de Chile (PC)</i>	<i>PC</i>	<i>GOBIERNO 1°</i>	<i>3</i>	<i>20</i>
<i>Partido Ecologista Verde</i>	<i>PEV</i>	<i>OTRO 2°</i>	<i>4</i>	<i>10</i>
<i>Partido Igualdad</i>		<i>OTRO 3°</i>	<i>5</i>	<i>30</i>
<i>Partido por la Democracia (PPD)</i>	<i>PPD</i>	<i>GOBIERNO 2°</i>	<i>6</i>	<i>30</i>
<i>Partido Radical Socialdemócrata (PRSD)</i>	<i>PRSD</i>	<i>GOBIERNO 3°</i>	<i>7</i>	<i>30</i>
<i>Partido Socialista de Chile (PS)</i>	<i>PS</i>	<i>GOBIERNO 4°</i>	<i>8</i>	<i>30</i>
<i>Renovación Nacional (RN)</i>	<i>RN</i>	<i>OPOSICIÓN 2°</i>	<i>9</i>	<i>60</i>
<i>Partido Democracia Regional Patagónica</i>	<i>DRP</i>	<i>OTRO 4°</i>	<i>10</i>	<i>90</i>
<i>Partido Liberal de Chile</i>		<i>OTRO 5°</i>	<i>11</i>	<i>40</i>
<i>Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social</i>	<i>MIRAS</i>	<i>OTRO 6°</i>	<i>12</i>	<i>90</i>
<i>Andha Chile</i>		<i>OTRO 7°</i>	<i>13</i>	<i>30</i>

<i>Partido Frente Popular</i>	<i>FP</i>	<i>OTRO 8°</i>	<i>14</i>	<i>30</i>
<i>Partido Regionalista Independiente (PRI)</i>	<i>PRI</i>	<i>OTRO 9°</i>	<i>15</i>	<i>90</i>
<i>Partido Mas-Región</i>	<i>MAS</i>	<i>GOBIERNO 5°</i>	<i>16</i>	<i>90</i>
<i>Partido Demócrata Cristiano (PDC)</i>	<i>PDC</i>	<i>GOBIERNO 6°</i>	<i>17</i>	<i>50</i>
<i>Partido Progresista (PRO)</i>	<i>PRO</i>	<i>OTRO 10°</i>	<i>18</i>	<i>30</i>
<i>Amplitud</i>		<i>OPOSICIÓN 3°</i>	<i>19</i>	<i>60</i>
<i>Partido Evolución Política (Evópoli)</i>	<i>EVÓPOLI</i>	<i>OPOSICIÓN 4°</i>	<i>20</i>	<i>40</i>
<i>Partido Izquierda Ciudadana</i>	<i>IC</i>	<i>OTRO 11°</i>	<i>21</i>	<i>30</i>
<i>Partido Regionalista de Magallanes</i>	<i>PRM</i>	<i>OTRO 12°</i>	<i>22</i>	<i>90</i>
<i>Partido Nuevo Tiempo</i>	<i>NP</i>	<i>OTRO 13°</i>	<i>23</i>	<i>60</i>
<i>Partido Constituyente de Chile</i>		<i>OTRO 14°</i>	<i>24</i>	
<i>Partido Orden Republicano Mi Patria</i>		<i>OTRO 15°</i>	<i>25</i>	<i>70</i>
<i>Fuerza Solidaria</i>		<i>OTRO 16°</i>	<i>26</i>	<i>70</i>
<i>Partido Vientosur</i>		<i>OTRO 17°</i>	<i>27</i>	<i>60</i>
<i>Movimiento de Izquierda Revolucionaria</i>	<i>MIR</i>	<i>OTRO 18°</i>	<i>28</i>	<i>30</i>
<i>Andha Chile Democrático</i>		<i>OTRO 19°</i>	<i>29</i>	<i>30</i>
<i>Frente Regional y Popular</i>	<i>FREP</i>	<i>OTRO 20°</i>	<i>30</i>	<i>90</i>
<i>Somos Aysén</i>		<i>OTRO 21°</i>	<i>31</i>	<i>90</i>
<i>Fuerza Regional Norte Verde</i>	<i>FRNV</i>	<i>OTRO 22°</i>	<i>32</i>	<i>90</i>
<i>Ciudadanos</i>		<i>OTRO 23°</i>	<i>33</i>	<i>40</i>
<i>Todos</i>		<i>OTRO 24°</i>	<i>34</i>	<i>93</i>
<i>Unidos Resulta en Democracia</i>	<i>URD</i>	<i>OTRO 25°</i>	<i>35</i>	<i>30</i>
<i>Partido Wallmapuwen</i>		<i>OTRO 26°</i>	<i>36</i>	<i>90</i>
<i>Por la Integración Regional</i>		<i>OTRO 27°</i>	<i>37</i>	<i>90</i>
<i>Poder</i>		<i>OTRO 28°</i>	<i>38</i>	<i>90</i>
<i>Unión Patriótica</i>	<i>UPA</i>	<i>OTRO 29°</i>	<i>39</i>	<i>70</i>
<i>Revolución Democrática</i>	<i>RD</i>	<i>OTRO 30°</i>	<i>40</i>	<i>30</i>
<i>Izquierda Autónoma</i>		<i>OTRO 31°</i>	<i>41</i>	<i>30</i>
<i>Nueva Izquierda</i>	<i>NI</i>	<i>OTRO 32°</i>	<i>42</i>	<i>30</i>
<i>Vota Nulo/blanco</i>			<i>95</i>	
<i>No vota/ninguno</i>			<i>96</i>	
<i>No inscrito</i>			<i>97</i>	
<i>No sabe</i>			<i>98</i>	
<i>No responde</i>			<i>0</i>	
V. DIGITACIÓN				
1. Entrenamiento de digitadores :				
1.1 Cantidad de horas	1 hora			
1.2 Material utilizado	- Instructivo de codificación y digitación entregado por Latinobarómetro - Cuestionario			

	Latinobarómetro			
2. Registro de digitación :				
2.1 Cantidad de Digitadores	4			
2.2 Código de Digitadores	1 2 1 2 3 5 8 9 10 12	205 CAROLINA BEATRIZ SERRANO GONZA 251 IRIS LUZ BARRERA CABRERA 106 CAROLINA BEATRIZ SERRANO GONZALEZ 100 IRIS LUZ BARRERA CABRERA 309 SANDRA MATELUNA 50 IVONNE CUEVAS 108 ANA MARCELA NUÑEZ 53 CLAUDIA FARIAS 51 JEANNETTE CASTRO 101 CLARA DE LA HOZ		
3. Control de calidad de la digitación				
3.1 Validación de rango	El archivo SPSS provisto por Latinobarómetro ya trae las validaciones de rango para cada una de las preguntas. En el caso de las preguntas con códigos locales, como Región, ciudad, comuna, etc. antes de comenzar la digitación serán etiquetados para evitar digitar números fuera de rango.			
3.2 Calidad de digitación	La digitación se controla a través de la digitación en el programa solicitado por Latinobarómetro			

	o (Data Entry 3.0) De este modo al utilizar el archivo de digitación provisto se evita la digitación de valores fuera de rango y digitar preguntas que no correspondan (preguntas con filtro).			
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS				
1. Control de calidad: Junto con hacer el control de la muestra. Los datos y la consistencia de la encuesta son verificados a través de una sintaxis del programa STATA, que permite identificar aquellos folios con problemas, una vez identificados se revisan y se corrigen tanto en la encuesta como en la base de datos.				
1.1 Variables Filtro	En estas preguntas se pone especial atención cuando el Jefe de Zona recepciona las encuestas (supervisión de escritorio) y posteriormente durante la codificación. Las encuestas, al ser digitadas en Data Entry 3.0 permitían que este tipo de preguntas fueran saltadas automáticamente. De todos modos una vez			

	concluida la digitación a través de la sintaxis de STATA se revisaron y corrigieron estas variables en caso de existir inconsistencias. Latinobarómetro o corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.			
1.2 Variables Sociodemográficas	En estas preguntas se pone especial atención cuando el Jefe de Zona recepciona las encuestas (supervisión de escritorio) y posteriormente durante la codificación. Las encuestas, al ser digitadas en Data Entry 3.0 permitían, en algunos casos, que este tipo de preguntas			

	fueran saltadas automáticamente. De todos modos una vez concluida la digitación a través de la sintaxis de STATA se revisaron y corrigieron estas variables en caso de existir inconsistencias. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro o sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.			
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.				
2.1. Consistencia	Explicar cómo se controla 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro o en todas sus variables de			

	aplicación La syntaxis de Stata identifica los valores que no correspondan a las categorías del libro de códigos de Latinobarómetr o. Finalmente se revisan las frecuencias simples de la base de datos y se contrastan con el libro de códigos. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos La syntaxis de Stata identifica estos errores, se revisa la encuesta en papel y se corrige. 3. No aplicable cuando corresponda La syntaxis de Stata identifica estos errores, se revisa la encuesta en papel y se corrige. 4. Sociodemográf icas: Educación, Ocupación Educación, Ocupación: La syntaxis de Stata identifica estos errores, se revisa la encuesta en			

	papel y se corrige. 5. Repeticiones La sintaxis de Stata identifica estos errores, se revisa la encuesta en papel y se corrige. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro o sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.			
2.2 Recodificación	Variable educación³. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.			
VII. EVALUACIÓN DE LA				

³ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

[illegible]



Latinobarómetro



Centro Nacional de Consultoría.com

**INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO
2016
(COLOMBIA)**

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)
3. Cobertura Geográfica	Cobertura nacional, con representatividad urbana y rural, por 6 regiones: Bogotá. Atlántica, Central, Oriental, Pacífica y Antiguos Territorios Nacionales.
4. Número de Casos	1200 casos
5. Error Muestral	3.5(con un decimal)
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	La fórmula que relaciona el tamaño de muestra y el error de muestreo dentro del diseño planteado es: $n = \frac{Np(1-p)deff}{N(ESrel)^2p^2 + p(1-p)deff}$ Donde n es el tamaño de muestra, p es el parámetro de interés en el estudio, N es el tamaño de la población, $deff$ es el efecto de diseño y $ESrel$ es el Error Estándar Relativo máximo admitido en el estudio.
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo PROBABILÍSTICO estratificado en varias etapas. La unidad final de selección es un conglomerado. La selección de las unidades de muestreo en cada etapa se realiza por Muestreo Aleatorio Simple – M.A.S. Las siguientes son las unidades de muestreo: Unidad Primaria de Muestreo (UPM): Municipio Unidad Secundaria de Muestreo (USM): Sector cartográfico Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): Manzana Unidad Final de Muestreo (UFM): Hogar En el área rural aplica la UPM; la USM es el centro poblado (o vereda) y la UFM es el hogar.
6.2 Criterio de estratificación	Tamaño de municipio es la principal variable de estratificación. Esta es su definición: Municipio pequeño: Menos de 20 mil habitantes Municipio Mediano: Entre 20 mil y 50 mil habitantes Municipio Grande: Más de 50 mil habitantes Por su tamaño en número de habitantes, Bogotá Medellín, Cali y Barranquilla se consideran de inclusión forzosa. Las zonas urbana y rural también se tienen en cuenta.
6.3 Número de etapas	Área urbana: 04 Área rural: 03 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.
6.3.1 Selección de cada etapa	Especificar para áreas urbanas y rurales denominación unidad muestral de cada etapa y tipo de selección para cada una (1000 caracteres). Luego completar tablas de resumen:

	<table><tr><th>N° Etapa área urbana</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr><tr><td>1</td><td>Municipio</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>2</td><td>Sector</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>3</td><td>Manzana</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>n...</td><td>Hogar</td><td>M.A.S.</td></tr></table>	N° Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Municipio	M.A.S.	2	Sector	M.A.S.	3	Manzana	M.A.S.	n...	Hogar	M.A.S.
	N° Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo													
	1	Municipio	M.A.S.													
	2	Sector	M.A.S.													
	3	Manzana	M.A.S.													
	n...	Hogar	M.A.S.													
	<table><tr><th>N° Etapa área rural</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr><tr><td>1</td><td>Municipio</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>2</td><td>Centro poblado o vereda</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>3</td><td>hogar</td><td>M.A.S.</td></tr><tr><td>n...</td><td></td><td></td></tr></table>	N° Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Municipio	M.A.S.	2	Centro poblado o vereda	M.A.S.	3	hogar	M.A.S.	n...		
	N° Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo													
	1	Municipio	M.A.S.													
	2	Centro poblado o vereda	M.A.S.													
3	hogar	M.A.S.														
n...																

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Departamento	N° y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	N° cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad (Proyecciones 2015)	1. Urbano . Rural
BOGOTA	BOGOTA	1 BOGOTA	7	0 - 7	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	2 BOGOTA	7	8 - 14	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	3 BOGOTA	9	15- 23	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	4 BOGOTA	9	24- 32	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	5 BOGOTA	9	33- 41	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	6 BOGOTA	9	42- 50	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	7 BOGOTA	9	51- 59	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	8 BOGOTA	9	60- 68	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	9 BOGOTA	9	69- 77	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	10 BOGOTA	8	78- 85	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	11 BOGOTA	9	86- 94	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	12 BOGOTA	10	95- 104	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	13 BOGOTA	9	105- 113	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	14 BOGOTA	9	114- 122	5.691.742	1

BOGOTA	BOGOTA	15 BOGOTA	10	123- 132	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	16 BOGOTA	9	133- 141	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	17 BOGOTA	10	142- 151	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	18 BOGOTA	10	152- 161	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	19 BOGOTA	9	162- 170	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	20 BOGOTA	8	171- 178	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	21 BOGOTA	9	179- 187	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	22 BOGOTA	10	188- 197	5.691.742	1
BOGOTA	BOGOTA	23 BOGOTA	8	198- 205	5.691.742	1
ATLANTICA	ATLANTICO	24 BARRANQUILLA	8	206- 213	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	25 BARRANQUILLA	8	214- 221	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	26 BARRANQUILLA	3	222- 224	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	27 BARRANQUILLA	9	225- 233	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	28 BARRANQUILLA	8	234- 241	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	29 BARRANQUILLA	4	242- 245	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	30 BARRANQUILLA	5	246- 250	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	31 BARRANQUILLA	3	251- 253	858.544	1
ATLANTICA	ATLANTICO	32 BARRANQUILLA	2	254- 255	858.544	1
ATLANTICA	CORDOBA	33 MONTERIA	8	256- 263	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	34 MONTERIA	8	264- 271	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	35 MONTERIA	7	272- 278	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	36 MONTERIA	8	279- 286	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	37 MONTERIA	3	287- 289	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	38 MONTERIA	5	290- 294	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	39 MONTERIA	1	295- 295	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	40 MONTERIA	1	296- 296	294.296	1
ATLANTICA	CORDOBA	41 MONTERIA	4	297- 300	294.296	2
ATLANTICA	ATLANTICO	42 MALAMBO	9	301- 309	79.511	1

ATLANTICA	ATLANTICO	43 MALAMBO	2	310- 311	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	44 MALAMBO	7	312- 318	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	45 MALAMBO	1	319- 319	79.511	1
ATLANTICA	ATLANTICO	46 MALAMBO	11	320- 330	79.511	2
ATLANTICA	BOLIVAR	47 CARMEN DE BOLIVAR	8	331- 338	44.549	1
ATLANTICA	BOLIVAR	48 CARMEN DE BOLIVAR	6	339- 344	44.549	1
ATLANTICA	BOLIVAR	49 CARMEN DE BOLIVAR	6	345- 350	44.549	2
ATLANTICA	MAGDALENA	50 EL BANCO	9	351- 359	32.428	1
ATLANTICA	MAGDALENA	51 EL BANCO	8	360- 367	32.428	1
ATLANTICA	MAGDALENA	52 EL BANCO	13	368- 380	32.428	2
ATLANTICA	CESAR	53 CHIMICHAGUA	8	381- 388	17.053	1
ATLANTICA	CESAR	54 CHIMICHAGUA	10	389- 398	17.053	2
ATLANTICA	CESAR	55 CHIMICHAGUA	4	399- 402	17.053	2
ATLANTICA	CESAR	56 CHIMICHAGUA	8	403- 410	17.053	1
ATLANTICA	ATLANTICO	57 POLONUEVO	8	411- 418	10.417	1
ATLANTICA	ATLANTICO	58 POLONUEVO	3	419- 421	10.417	1
ATLANTICA	ATLANTICO	59 POLONUEVO	9	422- 430	10.417	2
ATLANTICA	MAGDALENA	60 SALAMINA	8	431- 438	10.943	1
ATLANTICA	MAGDALENA	61 SALAMINA	7	439- 445	10.943	2
CENTRAL	ANTIOQUIA	62 MEDELLIN	8	446- 453	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	63 MEDELLIN	9	454- 462	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	64 MEDELLIN	9	463- 471	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	65 MEDELLIN	7	472- 478	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	66 MEDELLIN	9	479- 487	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	67 MEDELLIN	9	488- 496	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	68 MEDELLIN	4	497- 500	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	69 MEDELLIN	9	501- 509	1.912.119	1

CENTRAL	ANTIOQUIA	70 MEDELLIN	7	510- 516	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	71 MEDELLIN	3	517- 519	1.912.119	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	72 MEDELLIN	1	520- 520	1.912.119	2
CENTRAL	HUILA	73 NEIVA	8	521- 528	241.404	1
CENTRAL	HUILA	74 NEIVA	7	529- 535	241.404	1
CENTRAL	HUILA	75 NEIVA	9	536- 544	241.404	1
CENTRAL	HUILA	76 NEIVA	9	545- 553	241.404	1
CENTRAL	HUILA	77 NEIVA	9	554- 562	241.404	1
CENTRAL	HUILA	78 NEIVA	7	563- 569	241.404	1
CENTRAL	HUILA	79 NEIVA	7	570- 576	241.404	1
CENTRAL	HUILA	80 NEIVA	4	577- 580	241.404	1
CENTRAL	HUILA	81 NEIVA	1	581- 581	241.404	1
CENTRAL	HUILA	82 NEIVA	4	582- 585	241.404	2
CENTRAL	ANTIOQUIA	83 CAUCASIA	10	586- 595	69.965	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	84 CAUCASIA	8	596- 603	69.965	1
CENTRAL	ANTIOQUIA	85 CAUCASIA	7	604- 610	69.965	2
CENTRAL	RISARALDA	86 SANTA ROSA DE CABAL	8	611- 618	50.573	1
CENTRAL	RISARALDA	87 SANTA ROSA DE CABAL	4	619- 622	50.573	1
CENTRAL	RISARALDA	88 SANTA ROSA DE CABAL	4	623- 626	50.573	2
CENTRAL	TOLIMA	89 LIBANO	9	627- 635	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	90 LIBANO	9	636- 644	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	91 LIBANO	7	645- 651	27.230	1
CENTRAL	TOLIMA	92 LIBANO	10	652- 661	27.230	2
CENTRAL	TOLIMA	93 LIBANO	5	662- 666	27.230	2
CENTRAL	CALDAS	94 PENSILVANIA	9	667- 675	17.779	1
CENTRAL	CALDAS	95 PENSILVANIA	9	676- 684	17.779	1
CENTRAL	CALDAS	96 PENSILVANIA	3	685- 687	17.779	1

CENTRAL	CALDAS	97 PENSILVANIA	10	688- 697	17.779	2
CENTRAL	CALDAS	98 PENSILVANIA	10	698- 707	17.779	2
CENTRAL	CALDAS	99 PENSILVANIA	7	708- 714	17.779	2
CENTRAL	RISARALDA	100 MISTRATO	8	715- 722	9.076	1
CENTRAL	RISARALDA	101 MISTRATO	12	723- 734	9.076	2
CENTRAL	CALDAS	102 NORCASIA	6	735- 740	3.905	1
CENTRAL	CALDAS	103 NORCASIA	9	741- 749	3.905	2
ORIENTAL	SANTANDER	104 BUCARAMANGA	3	750- 752	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	105 BUCARAMANGA	6	753- 758	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	106 BUCARAMANGA	8	759- 766	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	107 BUCARAMANGA	10	767- 776	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	108 BUCARAMANGA	1	777- 777	388.791	1
ORIENTAL	SANTANDER	109 BUCARAMANGA	2	778- 779	388.791	1
ORIENTAL	META	110 VILLAVICENCIO	6	780- 785	329.521	1
ORIENTAL	META	111 VILLAVICENCIO	9	786- 794	329.521	1
ORIENTAL	META	112 VILLAVICENCIO	2	795- 796	329.521	1
ORIENTAL	META	113 VILLAVICENCIO	8	797- 804	329.521	1
ORIENTAL	META	114 VILLAVICENCIO	6	805- 810	329.521	1
ORIENTAL	META	115 VILLAVICENCIO	3	811- 813	329.521	1
ORIENTAL	META	116 VILLAVICENCIO	1	814- 814	329.521	1
ORIENTAL	META	117 VILLAVICENCIO	2	815- 816	329.521	2
ORIENTAL	BOYACA	118 SOGAMOSO	1	817- 817	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	119 SOGAMOSO	8	818- 825	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	120 SOGAMOSO	7	826- 832	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	121 SOGAMOSO	7	833- 839	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	122 SOGAMOSO	1	840- 840	79.545	1
ORIENTAL	BOYACA	123 SOGAMOSO	4	841- 844	79.545	2
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	124 MADRID	1	845- 845	51.775	1

ORIENTAL	CUNDINAMARCA	125 MADRID	10	846- 855	51.775	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	126 MADRID	3	856- 858	51.775	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	127 MADRID	1	859- 859	51.775	2
ORIENTAL	SANTANDER	128 LEBRIJA	8	860- 867	25.707	1
ORIENTAL	SANTANDER	129 LEBRIJA	3	868- 870	25.707	1
ORIENTAL	SANTANDER	130 LEBRIJA	5	871- 875	25.707	2
ORIENTAL	META	131 SAN MARTIN	8	876- 883	11.493	1
ORIENTAL	META	132 SAN MARTIN	4	884- 887	11.493	1
ORIENTAL	META	133 SAN MARTIN	13	888- 900	11.493	2
ORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	134 CONVENCION	8	901- 908	8.683	1
ORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	135 CONVENCION	2	909- 910	8.683	1
ORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	136 CONVENCION	10	911- 920	8.683	2
ORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	137 CONVENCION	10	921- 930	8.683	2
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	138 MACHETA	6	931- 936	4.339	1
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	139 MACHETA	10	937- 946	4.339	2
ORIENTAL	CUNDINAMARCA	140 MACHETA	7	947- 953	4.339	2
PACIFICA	VALLE	141 CALI	8	954- 961	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	142 CALI	2	962- 963	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	143 CALI	8	964- 971	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	144 CALI	7	972- 978	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	145 CALI	8	979- 986	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	146 CALI	8	987- 994	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	147 CALI	4	995- 998	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	148 CALI	6	999- 1004	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	149 CALI	6	1005- 1010	1.712.393	1
PACIFICA	VALLE	150 CALI	2	1011- 1012	1.712.393	1

PACIFICA	VALLE	151 CALI	1	1013- 1013	1.712.393	2
PACIFICA	CAUCA	152 POPAYAN	5	1014- 1018	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	153 POPAYAN	8	1019- 1026	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	154 POPAYAN	2	1027- 1028	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	155 POPAYAN	8	1029- 1036	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	156 POPAYAN	4	1037- 1040	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	157 POPAYAN	4	1041- 1044	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	158 POPAYAN	2	1045- 1046	204.555	1
PACIFICA	CAUCA	159 POPAYAN	7	1047- 1053	204.555	2
PACIFICA	VALLE	160 JAMUNDI	1	1054- 1054	83.561	1
PACIFICA	VALLE	161 JAMUNDI	8	1055- 1062	83.561	1
PACIFICA	VALLE	162 JAMUNDI	2	1063- 1064	83.561	1
PACIFICA	VALLE	163 JAMUNDI	5	1065- 1069	83.561	1
PACIFICA	VALLE	164 JAMUNDI	1	1070- 1070	83.561	1
PACIFICA	VALLE	165 JAMUNDI	6	1071- 1076	83.561	2
PACIFICA	CAUCA	166 PUERTO TEJADA	9	1077- 1085	30.873	1
PACIFICA	CAUCA	167 PUERTO TEJADA	3	1086- 1088	30.873	1
PACIFICA	CAUCA	168 PUERTO TEJADA	12	1089- 1100	30.873	2
PACIFICA	NARIÑO	169 BUESACO	9	1101- 1109	17.078	1
PACIFICA	NARIÑO	170 BUESACO	10	1110- 1119	17.078	2
PACIFICA	NARIÑO	171 BUESACO	10	1120- 1129	17.078	2
PACIFICA	CAUCA	172 JAMBALO	5	1130- 1134	9.998	1
PACIFICA	CAUCA	173 JAMBALO	12	1135- 1146	9.998	2
PACIFICA	NARIÑO	174 IMUES	4	1147- 1150	4.307	1
PACIFICA	NARIÑO	175 IMUES	10	1151- 1160	4.307	2
OTROS TERR.	AMAZONAS	176 LETICIA	9	1161- 1169	24.445	1
OTROS TERR.	AMAZONAS	177 LETICIA	9	1170- 1178	24.445	1
OTROS TERR.	AMAZONAS	178 LETICIA	6	1179- 1184	24.445	1

OTROS TERR.	AMAZONAS	179 LETICIA	10	1185- 1194	24.445	2
OTROS TERR.	AMAZONAS	180 LETICIA	6	1195- 1200	24.445	2

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	20.098.716	74,4	919	75.9
Rural	6.931.122	25,6	281	24.1

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(22/05/2005)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion Fecha de actualización de la serie: 12 de mayo de 2011 Fecha de consulta: 15 de Febrero de 2016
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	El Censo establece tres clases al interior del municipio: 1 Cabecera (Casco urbano o perímetro urbano) 2 Centro Poblado (Caseríos: Centros poblados) 3. Rural disperso La ruralidad la conforman las clases 2 y 3.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si _X_ No _____

Si la muestra se pondera: Describir las variables con las que se construyó el ponderador (500 caracteres)

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño en el contrato, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

Región: seis regiones: Atlántica, Pacífica, Central, Oriental, Antiguos Territorios Nacionales y Bogotá que por sus características especiales amerita ser una región.

Tamaño del municipio: Se consideran tres tamaños de municipio:

- Municipio pequeño: Menos de 20 mil habitantes
- Municipio Mediano: Entre 20 mil y 50 mil habitantes
- Municipio Grande: Más de 50 mil habitantes

Área: Urbana o rural

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador). Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.				
Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región Atlántica Pacífica Central Oriental Otros Territorios Bogotá	21% 17% 25% 19% 1% 16%			
Tamaño de ciudad Pequeña Mediana Grande	17% 16% 67%			
Ámbito Urbano Rural	74% 26%			
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO: La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados. La información debe ser consistente con la base de datos.				
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)	
Sexo Hombre Mujer	49% 51%			
Edad 18 ¹ a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más	22% 34% 30% 13%			
Educación Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos	11% 44% 33% 12%			
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.				

¹ Mayoría de edad legal en país.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 a 16años
Superior completa	17 años y más
2.Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica". La información debe ser consistente con el contrato.	
Ej. Educación técnica secundaria comercial:	No Aplica
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	No Aplica
Ej. Educación técnica secundaria XX:	No Aplica
Ej. Educación técnica superior industrial:	No Aplica
Ej. Educación técnica superior comercial:	No Aplica
Ej. Educación técnica superior XX:	Completa 02 años de superior (14 años total de estudio)
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	El estudio tendrá la disponibilidad permanente de Carlos Lemoine, una asignación de tiempo completo de un Director de Estudio (Cristina Querubín), quien estará a cargo de la coordinación general del proyecto e impartirá las directrices a cada grupo de trabajo con el fin de cumplir con los objetivos de la investigación y responderá por la calidad de toda información que se recoja y digite. Será el vínculo de coordinación entre el Centro Nacional de Consultoría y Latinobarómetro. Tendrá una asignación de medio tiempo de un estadístico (Jovinton Yaya) Será la responsable del diseño de muestras, del control de las muestras, ponderaciones y del sistema de información geográfico. Y una disponibilidad de tiempo completo de una directora de campo (Nasaret Pulido), que será la responsable de la Organización y control de trabajo de campo, de la selección y el acompañamiento de la capacitación de encuestadores y supervisores y de la producción de los materiales de la muestra local y de la impresión de los formularios.
1.2 Número y perfil de encuestadores	Número de encuestadores que trabajarán en el estudio:47 Número de supervisores que trabajarán en el estudio:11 Para este estudio, el CNC utilizará encuestadores y supervisores experimentados, con más de 1 año de experiencia y que preferiblemente hayan participado en por lo menos una de las 8 aplicaciones que el Centro Nacional de Consultoría ha realizado para Latinobarómetro en años anteriores (2004, 2005, 2006 , 2007, 2010, 2011, 2013 y 2014)

1.3 Número de entrevistas por encuestador

Encuestador	Número de entrevistas por encuestador	promedio de entrevistas por encuestador
Alexander Timana	16	1,3
Erika Mendez	19	1,6
Giovanny Gaona	28	2,3
Jeferson Martinez	13	1,1
Joel Ramirez	36	3,0
Jorge Martinez	22	1,8
Jorge Mendez	35	2,9
Karen Merchan	24	2,0
Myriam Cifuentes	35	2,9
Ronald Hernandez	33	2,8
Saira Londoño	35	2,9
Silvana Calle	34	2,8
Victoria Muñoz	16	1,3
Yerli Gutierrez	35	2,9
Daniela Hernandez	28	2,3
Juan Carlos Moreno	12	1,0
Leandro Sánchez	13	1,1
Johana Aroca	35	2,9
Erica Betancourt	34	2,8
Luz Adriana Ospina	12	1,0
Miguel Tellez	22	1,8
Andres Felipe Salazar	15	1,3
Magnolia Garzon Arango	30	2,5
Elaine Isabel Herrera Aamaya	24	2,0
Dora Amanda Zapata Betancourt	18	1,5
Yeferson Andres Murillo Vaarilla	15	1,3
Andres Felipe Cuartas Montoya	13	1,1
Beatriz Ortega Gualdron	26	2,2
Elizabeth Parra Mendoza	24	2,0
Jeniffer Araujo Mugno	32	2,7
Liliana Viloria Rico	33	2,8
Maria Bolivar Carrasquilla	30	2,5
Nestor Martinez Cantillo	30	2,5
Nicolasa Rodriguez Ramirez	31	2,6
Sara Meza De Visbal	32	2,7
Adelinda Victoria Hurtado	33	2,8
Aleida Pedroza Victoria	31	2,6
Claudia Fernanda Garces	8	,7
Evelin Guzman Urrea	14	1,2
Jair Alberto Vazquez Carabali	30	2,5
Jhoana Andrea Garcia Parra	31	2,6
Maria Angelica Bolaños	34	2,8
Maria Sorley Vergara Montaña	25	2,1
Carlos Carrillo	29	2,4

	<table border="1"> <tr> <td>Carlos Osorio</td> <td>26</td> <td>2,2</td> </tr> <tr> <td>Isabel Henenadez</td> <td>25</td> <td>2,1</td> </tr> <tr> <td>Luz Piedad Arias</td> <td>24</td> <td>2,0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1200</td> <td>100,0</td> </tr> </table>	Carlos Osorio	26	2,2	Isabel Henenadez	25	2,1	Luz Piedad Arias	24	2,0	Total	1200	100,0									
Carlos Osorio	26	2,2																				
Isabel Henenadez	25	2,1																				
Luz Piedad Arias	24	2,0																				
Total	1200	100,0																				
1.4 Fecha de trabajo de campo:																						
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	12/05/2016																					
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	06/07/2016																					
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma que se utilizará es ESPAÑOL.																					
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor: Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra. Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.																						
2.1.1 Documento administración estudio 1	Planilla de control de muestra Este documento diseñado por el departamento de estadística del Centro Nacional de Consultoría permite que el encuestador tenga en una tabla: 1. la identificación del sector cartográfico seleccionado aleatoriamente para la aplicación de los formularios 2. La muestra seleccionada para el sector 3. El número de hombres y de mujeres, por rangos de edad y nivel educativo 4. Espacio para realizar un conteo de viviendas seleccionadas para aplicar el formulario en un hogar de cada vivienda																					
2.1.2 Documento administración estudio 2	Cartografía sectorizada Cada supervisor recibe diariamente los mapas de los sectores cartográficos que han sido seleccionados para la aplicación de los formularios, este mapa contiene direcciones y puntos de referencia para que los encuestadores se ubiquen en terreno.																					
2.1.3 Documento administración estudio n....	(300 caracteres)																					
2.2 Registros internos de la empresa	El archivo de digitación enviado por Latinobarómetro tendrá 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.																					
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.																						
3.1 Código y nombre del encuestador	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>ENCUESTADORES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>BOGOTA</td> </tr> <tr> <td>0001</td> <td>Alexander Timana</td> </tr> <tr> <td>0002</td> <td>Erika Mendez</td> </tr> <tr> <td>0003</td> <td>Giovanny Gaona</td> </tr> <tr> <td>0004</td> <td>Jeferson Martinez</td> </tr> <tr> <td>0005</td> <td>Joel Ramirez</td> </tr> <tr> <td>0006</td> <td>Jorge Martinez</td> </tr> <tr> <td>0007</td> <td>Jorge Mendez</td> </tr> <tr> <td>0008</td> <td>Karen Merchan</td> </tr> </table>			ENCUESTADORES		BOGOTA	0001	Alexander Timana	0002	Erika Mendez	0003	Giovanny Gaona	0004	Jeferson Martinez	0005	Joel Ramirez	0006	Jorge Martinez	0007	Jorge Mendez	0008	Karen Merchan
	ENCUESTADORES																					
	BOGOTA																					
0001	Alexander Timana																					
0002	Erika Mendez																					
0003	Giovanny Gaona																					
0004	Jeferson Martinez																					
0005	Joel Ramirez																					
0006	Jorge Martinez																					
0007	Jorge Mendez																					
0008	Karen Merchan																					

	0009	Myriam Cifuentes	
	0010	Ronald Hernandez	
	0011	Saira Londoño	
	0012	Silvana Calle	
	0013	Victoria Muñoz	
	0014	Yerli Gutierrez	
	0015	Daniela Hernandez	
	0016	Juan Carlos Moreno	
	0017	Leandro Sánchez	
	0018	Johana Aroca	
	0019	Erica Betancourt	
	0020	Luz Adriana Ospina	
	0021	Miguel Tellez	
	0022	Andres Felipe Salazar	
		MEDELLIN	
	0041	Magnolia Garzon Arango	
	0042	Elaine Isabel Herrera Aamaya	
	0043	Dora Amanda Zapata Betancourt	
	0044	Yeferson Andres Murillo Vaarilla	
	0045	Andres Felipe Cuartas Montoya	
		BARRANQUILLA	
	0051	Beatriz Ortega Gualdron	
	0052	Elizabeth Parra Mendoza	
	0053	Jeniffer Araujo Mugno	
	0054	Liliana Viloria Rico	
	0055	Maria Bolivar Carrasquilla	
	0056	Nestor Martinez Cantillo	
	0057	Nicolasa Rodriguez Ramirez	
	0058	Sara Meza De Visbal	
		CALI	
	0065	Adelinda Victoria Hurtado	
	0066	Aleida Pedroza Victoria	
	0067	Claudia Fernanda Garces	
	0068	Evelin Guzman Urrea	
	0069	Jair Alberto Vazquez Carabali	
	0070	Jhoana Andrea Garcia Parra	
	0071	Maria Angelica Bolaños	
	0072	Maria Sorley Vergara Montaño	
		BUCARAMANGA	
	0081	Carlos Carrillo	
	0082	Carlos Osorio	
	0083	Isabel Henenadez	
	0084	Luz Piedad Arias	

3.2 Hora de inicio de la entrevista	1273,61 hora promedio de entrevista 705 hora entrevista más breve 1935 hora entrevista más larga
3.3 Hora de término de la entrevista	1349,69 hora promedio de entrevista 756 hora entrevista más breve 2057 hora entrevista más larga
3.4 Duración de la entrevista	47,2 minutos promedio de entrevista 25 minutos entrevista más breve 116 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	1,5promedio de visitas para lograr una entrevista 1mínimo de visitas para lograr una entrevista 9 máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	0,4promedio de rechazos para lograr una entrevista 1 mínimo de rechazos para lograr una entrevista 3 máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1,4promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 4 máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0,1promedio de pérdidas para lograr una entrevista 1 mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 3máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	1,1promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 1mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: El entrenamiento tiene una primera etapa de presentación del estudio y de sus objetivos, a todo el personal (supervisores y encuestadores) esta presentación muestra la importancia y trascendencia que tiene el estudio de Latinobarómetro a nivel regional y busca comprometer a los encuestadores y supervisores en la importancia de una recolección de información de calidad. La segunda etapa consiste en un juego de roles que incluirá tanto la metodología de selección del informante, como el flujo de preguntas y la simulación de diferentes opciones de respuesta.	
4.1.1 Cantidad de horas	04 horas
4.1.2 Material utilizado	Se contará con un manual de instrucciones en el cual se detallarán las características del estudio, los procedimientos de selección muestral, la correcta aplicación de pases en las preguntas que lo requieran, entre otros. Los encuestadores contarán además con materiales auxiliares (tarjetas) para facilitar la labor y con una tabla de control de cuotas igual a la utilizada durante las mediciones anteriores.

4.2 Entrenamiento de cuestionario: (El entrenamiento se basa en la técnica de juego de roles en el que el encuestador y supervisores toman el rol de encuestado o informante y el director de estudio el rol de encuestador. Esta técnica tiene la ventaja de resolver dudas frente a posibles respuestas por cada una de las preguntas del cuestionario y le brinda seguridad al encuestador en campo para sobrellevar cualquier imprevisto en el procedimiento de campo.	
4.2.1 Cantidad de horas	07 horas
4.2.2 Material utilizado	Los encuestadores y supervisores recibirán el siguiente material de trabajo: - Cuestionarios - Instructivo de aplicación Latinobarómetro 2011 (suministrado por Latinobarómetro) Juego de tarjetas en sobres plásticos
4.3 Entrenamiento de muestra: Entrenamiento sobre la metodología de selección de la manzana dentro de la sección asignada, de selección del hogar en la manzana y de selección del entrevistado dentro del hogar (según el sistema de manejo de cuotas). El tiempo estimado de duración del módulo es de 2.5 horas. Además de la teoría, los encuestadores hacen ejercicios prácticos con una cartografía ficticia.	
4.3.1 Cantidad de horas	02 horas
4.3.2 Material utilizado	- Instructivo de aplicación Latinobarómetro 2013 (suministrado por Latinobarómetro) - Tabla de control de cuotas - Cartografía
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores. Se supervisará en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la correcta aplicación de la entrevista (20% de cada encuestador). La supervisión telefónica no es válida. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registran y adjuntan los documentos utilizados en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	414 de los cuestionarios fueron supervisaron en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	19.3% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	30.4% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: El entrenamiento con los supervisores adicionalmente al anterior procedimiento está basado en las técnicas de supervisión, como lo es el manejo de cartografía, seguimiento de cuotas y supervisión de carátula y de calidad. Diariamente se revisará el 100% de revisión del material entregado y se supervisará en campo el 15%	
5.2.1 Cantidad de horas	03 horas
5.2.2 Material utilizado	-Tabla de control de cuotas - Cartografía
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	11 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión		47 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:					
Cód.	ENCUESTADORES	TOTAL	SUPERVISION VIVIENDA		SUPERVISION ENTREVISTA		
			SI	NO	CALIDAD	CARATULA	NO SUPERVISADA
1	Alexander Timana	1,3	0,7	1,6	0,4	1,4	1,8
2	Erika Mendez	1,6	1,9	1,5	0,7	1,9	2,1
3	Giovanny Gaona	1,9	2,8	1,3	2,2	2,9	1,2
4	Jeferson Martinez	1,3	0,5	1,7	0,4	0,3	2,3
5	Joel Ramirez	3,4	1,9	4,3	2,5	2,2	4,5
6	Jorge Martinez	1,5	1,1	1,7	0,9	0,9	2,1
7	Jorge Mendez	3,6	2	4,4	1,3	0,8	6
8	Karen Merchan	1,8	3,1	1,1	1,8	2,8	1,4
9	Myriam Cifuentes	2,8	2,2	3	0,8	2	4,2
10	Ronald Hernandez	2,7	5,1	1,5	3,6	2,9	2,1
11	Saira Londoño	3,3	6,6	1,6	7	4,3	0,7
12	Silvana Calle	3	3,4	2,7	3,7	0,8	3,4
13	Victoria Muñoz	1	0,7	1,2	0,6	0,6	1,5
14	Yerli Gutierrez	2,3	3,3	1,8	2,9	2,3	1,9
15	Daniela Hernandez	1,7	2,3	1,4	1,9	1,1	1,8
16	Juan Carlos Moreno	0,8	0,7	0,8	0,3	0,7	1,1
17	Leandro Sánchez	0,9	0,8	1	0,4	0,7	1,3
18	Johana Aroca	3,3	4,1	2,8	3,5	1,8	3,8
19	Erica Betancourt	3,1	2,6	3,3	2,5	1,1	4,2
20	Luz Adriana Ospina	1,2	0,7	1,4	1,7	0	1,4
21	Miguel Tellez	1,8	2,2	1,7	1,5	2,2	1,9

	22	Andres Felipe Salazar	1,4	1,9	1,2	1,5	0,9	1,5
	41	Magnolia Garzon Arango	2,6	0,8	3,5	3,1	6,9	0,5
	42	Elaine Isabel Herrera Aamaya	1,7	1,5	1,9	5	1,2	0
	43	Dora Amanda Zapata Betancourt	1,5	1,6	1,5	4	1,7	0
	44	Yeferson Andres Murillo Vaarilla	1,1	0,8	1,3	2,1	1,8	0,2
	45	Andres Felipe Cuartas Montoya	1,5	1	1,7	0,5	3,5	1,2
	51	Beatriz Ortega Gualdron	2	0,8	2,6	1,5	0,7	2,8
	52	Elizabeth Parra Mendoza	2	0,7	2,7	1,1	1	2,9
	53	Jeniffer Araujo Mugno	2,9	0	4,5	1,3	0	5,1
	54	Liliana Viloria Rico	2,7	2,4	2,8	1,1	2,6	3,6
	55	Maria Bolivar Carrasquilla	1,9	0	2,9	1,1	0	3,1
	56	Nestor Martinez Cantillo	2,6	0	3,9	2	0	3,9
	57	Nicolasa Rodriguez Ramirez	2,4	4,5	1,4	1,7	3,9	2,3
	58	Sara Meza De Visbal	2,4	0	3,7	1,7	0	3,7
	65	Adelinda Victoria Hurtado	2,6	2,3	2,7	2,5	0	3,7
	66	Aleida Pedroza Victoria	2,3	6,6	0,1	2,6	7,8	0

	67	Claudia Fernanda Garces	0,9	2,5	0	1,6	1,7	0,1																								
	68	Evelin Guzman Urrea	1,2	2,7	0,4	1,9	1,9	0,5																								
	69	Jair Alberto Vazquez Carabali	3,1	3,7	2,7	2	3,2	3,7																								
	70	Jhoana Andrea Garcia Parra	2,4	1,8	2,7	0,6	0	4,3																								
	71	Maria Angelica Bolaños	2,7	7,4	0,3	5,1	5,2	0,4																								
	72	Maria Sorley Vergara Montaño	3,2	2,3	3,6	1,2	3	4,4																								
	81	Carlos Carrillo	2,3	0,1	3,5	2,6	6,9	0,4																								
	82	Carlos Osorio	1,9	0	2,9	2,5	6	0																								
	83	Isabel Henenadez	2,6	3,8	2	5,1	3,3	0,9																								
	84	Luz Piedad Arias	1,8	2,1	1,7	4	3,1	0,1																								
5.4 Registro de Supervisión																																
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores		<table><tr><td></td><td>SUPERVISORES</td></tr><tr><td>01</td><td>Fidel Valderrama</td></tr><tr><td>02</td><td>Giovanny Gaona</td></tr><tr><td>03</td><td>Andres Felipe Cuartas Montoya</td></tr><tr><td>04</td><td>Gloria Mendoza Hoyos</td></tr><tr><td>05</td><td>Graciela Ruiz</td></tr><tr><td>06</td><td>Jorge Martinez</td></tr><tr><td>07</td><td>Silvana Calle</td></tr><tr><td>08</td><td>Karol Yesenia Parra Navia</td></tr><tr><td>09</td><td>Javier Alexander Nuñez</td></tr><tr><td>10</td><td>Luz Dary Cadavid</td></tr><tr><td>11</td><td>Nasaret Pulido</td></tr></table>								SUPERVISORES	01	Fidel Valderrama	02	Giovanny Gaona	03	Andres Felipe Cuartas Montoya	04	Gloria Mendoza Hoyos	05	Graciela Ruiz	06	Jorge Martinez	07	Silvana Calle	08	Karol Yesenia Parra Navia	09	Javier Alexander Nuñez	10	Luz Dary Cadavid	11	Nasaret Pulido
	SUPERVISORES																															
01	Fidel Valderrama																															
02	Giovanny Gaona																															
03	Andres Felipe Cuartas Montoya																															
04	Gloria Mendoza Hoyos																															
05	Graciela Ruiz																															
06	Jorge Martinez																															
07	Silvana Calle																															
08	Karol Yesenia Parra Navia																															
09	Javier Alexander Nuñez																															
10	Luz Dary Cadavid																															
11	Nasaret Pulido																															
5.4.2 Fecha de la supervisión		12/05/2016 – 08/07/2016																														
5.5 Resultado de la supervisión																																
5.5.1 Correcta (OK)		Número de entrevistas supervisadas que están OK																														
5.5.2 Con fraude		0																														
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude		Al descubrir un fraude, el coordinador de la regional está en la obligación de reportarlo a la dirección y al mismo tiempo debe enfrentar al encuestador y exigir la aclaración correspondiente.																														

	En caso de que sea descubierto un fraude, se desvincula al encuestador de la empresa y el 100% de las encuestas efectuadas por ese encuestador son anuladas y se remplazan en la manzana adyacente a la asignada desde el inicio del proceso. Todas las entrevistas catalogadas como FRAUDULENTAS se reemplazarán en el mínimo de tiempo															
IV. CODIFICACIÓN																
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 2 (600 caracteres)																
1.1 Cantidad de horas	174 horas															
1.2 Material utilizado	Guía - Formulario Libro de Códigos 2016 Instructivo / indicaciones para codificación Divipola – División política															
2. Registro de codificación																
2.1 Cantidad de codificadores	03															
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1"> <tr> <td>08</td><td>Johana Cabezas</td></tr> <tr> <td>13</td><td>Ivan Vargas Garcia</td></tr> <tr> <td>19</td><td>Adriana Betancourt</td></tr> </table>		08	Johana Cabezas	13	Ivan Vargas Garcia	19	Adriana Betancourt								
08	Johana Cabezas															
13	Ivan Vargas Garcia															
19	Adriana Betancourt															
3. Control de calidad de la codificación																
3.1 Control de calidad de codificación	(Se hizo control de calidad al 5% de las encuestas)															
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos															
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código de Región</th><th>Nombre de Región</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Atlántica</td></tr> <tr><td>2</td><td>Pacífica</td></tr> <tr><td>3</td><td>Central</td></tr> <tr><td>4</td><td>Oriental</td></tr> <tr><td>5</td><td>Territorios</td></tr> <tr><td>6</td><td>Bogotá</td></tr> </tbody> </table>			Código de Región	Nombre de Región	1	Atlántica	2	Pacífica	3	Central	4	Oriental	5	Territorios	6	Bogotá
Código de Región	Nombre de Región															
1	Atlántica															
2	Pacífica															
3	Central															
4	Oriental															
5	Territorios															
6	Bogotá															
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código de Departamento= ciudad</th><th>Nombre de Departamento= ciudad</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>20</td><td>Cesar</td></tr> <tr><td>13</td><td>Bolívar</td></tr> <tr><td>08</td><td>Atlántico</td></tr> </tbody> </table>			Código de Departamento= ciudad	Nombre de Departamento= ciudad	20	Cesar	13	Bolívar	08	Atlántico						
Código de Departamento= ciudad	Nombre de Departamento= ciudad															
20	Cesar															
13	Bolívar															
08	Atlántico															

70	Sucre
13	Bolívar
23	Córdoba
20	Cesar
08	Atlántico
11	Bogotá, D.C.
05	Antioquia
41	Huila
73	Tolima
63	Quindio
41	Huila
05	Antioquia
63	Quindio
05	Antioquia
25	Cundinamarca
50	Meta
	Norte de
54	Santander
50	Meta
	Norte de
54	Santander
15	Boyacá
50	Meta
68	Santander
52	Nariño
52	Nariño
76	Valle del Cauca
76	Valle del Cauca
76	Valle del Cauca
76	Valle del Cauca
19	Cauca
76	Valle del Cauca
91	Amazonas

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Código de UMP	Nombre de UMP
08001	Barranquilla
23001	Montería
08433	Malambo
13244	El Carmen de Bolívar
47245	El Banco
20175	Chimichagua
08558	Polonuevo
47675	Salamina
11001	Bogotá, D.C.

05001	Medellín	
41001	Neiva	
05154	Caucasia	
66682	Santa Rosa de Cabal	
73411	Líbano	
17541	Pensilvania	
66456	Mistrató	
17495	Norcasia	
68001	Bucaramanga	
50001	Villavicencio	
15759	Sogamoso	
25430	Madrid	
68406	Lebríja	
50689	San Martín	
54206	Convención	
25426	Macheta	
91001	Leticia	
76001	Cali	
19001	Popayán	
76364	Jamundí	
19573	Puerto Tejada	
52110	Buesaco	
19364	Jambaló	
52354	Imués	
91001	Leticia	

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Código UMP	de	Nombre de UMP	Código tamaño de hábitat
08001		Barranquilla	8
23001		Montería	7
08433		Malambo	6
		El Carmen de	
13244		Bolívar	5
47245		El Banco	4
20175		Chimichagua	3
08558		Polonuevo	2
47675		Salamina	1

11001	Bogotá, D.C.	8
05001	Medellín	8
41001	Neiva	7
05154	Caucasia	6
	Santa Rosa de	
66682	Cabal	5
73411	Líbano	4
17541	Pensilvania	3
66456	Mistrató	2
17495	Norcasia	1
68001	Bucaramanga	8
50001	Villavicencio	7
15759	Sogamoso	6
25430	Madrid	5
68406	Lebríja	4
50689	San Martín	3
54206	Convención	2
25426	Macheta	1
91001	Leticia	8
76001	Cali	7
19001	Popayán	6
76364	Jamundí	4
19573	Puerto Tejada	3
52110	Buesaco	2
19364	Jambaló	1
52354	Imués	1

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	PLC	Gobierno 1	1	40
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	PCC	Otro 1	2	60
PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	PCR	Gobierno2	4	40
ALIANZA VERDE	PVC	Otro 1	5	10
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	AICO	Otro 2	6	90
ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	ASI	Otro 3	7	90

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA " MIRA "	MIRA	Otro 4	8	95
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U "	PU	Gobierno 3	9	98
PARTIDO POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	PDA	Oposición	10	30
PARTIDO OPCION CIUDADANA	PIN	Otro 6	14	98
CENTRO DEMOCRATICO		Oposición 1	11	95
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL	MAIS	Otro 7	12	90
MOVIMIENTO UNIÓN PATRIÓTICA	UP	Oposición 2	13	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores: -La Coordinadora de Digitación, de acuerdo con las características y requerimientos del estudio, asigna tanto un digitador responsable de ese estudio como el grupo de digitadores que participarán en el mismo. - La Coordinadora de Digitación o el digitador responsable, según las directrices del Analista de Sistemas, da las instrucciones al grupo de digitadores, y si se requieren instrucciones adicionales a las generales, diligencia el formato F-PS-PS-001 Registro de Capacitación de Procesamiento.

1.1 Cantidad de horas	100 horas
1.2 Material utilizado	Entrevistas, equipos y Lista de código enviado por Latinobarómetro

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	05
2.2 Código de Digitadores	14- Martha Díaz 58- Jenny Manrique 69- Nidia Casallas 54- Maritza Cruz 31-Temporal

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	Tanto para el control de códigos, de consistencias de variables y corrección de datos mal digitados se realiza dos tipos de controles: Delimitación de campos en el programa de captura, que impedía la digitación de un código por fuera del rango establecido, esto quiere decir que el programa de captura valida automáticamente las respuestas y controla los posibles errores, lo cual impide la digitación de la encuesta completa hasta que no sea validado el dato.
3.2 Calidad de digitación	Doble digitación para un 5% de las encuestas

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: El Analista de Sistemas solicita un número de encuestas a codificación o hace simulaciones: para probar el programa de captura y así garantizar: -La grabación correcta y completa de cada una de las preguntas del cuestionario en los campos respectivos del archivo de datos. -La inserción, eliminación y modificación de registros. -La funcionalidad correcta de los índices del archivo de datos. -El control correcto del flujo del formulario y blanqueo de variables donde corresponda de acuerdo con las condiciones de aplicación en cada pregunta. -La verificación de la implementación correcta de las diferentes validaciones para cada pregunta: rangos válidos, tipos de datos, requerimientos especiales. El Analista ejecuta cualquier ajuste que requiera el programa de captura al ir efectuando las pruebas y quien aprueba los cambios es el área de digitación.	
1.1 Variables Filtro	En las herramientas para desarrollo, el Analista implementa el programa de captura teniendo en cuenta la lógica del formulario y la funcionalidad del programa.
1.2 Variables Sociodemográficas	Se revisará que las preguntas de resumen que se obtienen de una recodificación sean consistentes y no tengan valores dispares entre una y otra variable. Se supervisa el efecto comparado entre la muestra sin ponderar y la muestra ponderada para así conocer los efectos del peso. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación el programa verifica rangos validos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos: Se valida en el programa de captura 3. No aplicable cuando corresponda: Se verifican los flujos de datos por medio del programa, en donde si hay un pase el programa envía el cursos a la pregunta aplicable quedando en blanco las no aplicables 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación: Se validan los rangos validos 5. Repeticiones: Los registros repetidos se identifican con un cabezote el cual es una llave, de la cual no acepta repeticiones el programa. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable educación. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, cuya información es enviada por cada país.

BASE DE DATOS	
1. Base de datos	.sav. La Base de Datos se entrega a Latinobarómetro en un archivo sav de SPSS.
2. Contenido de la base de datos	Estructura fija enviada por Latinobarómetro. La empresa ejecutora no debe modificar el archivo: a. Agregando nuevas variables b. Quitando variables (ej. las variables locales, preguntas que no aplican a la realidad del país, etc.) c. Incorporando nuevas categorías de respuesta d. Cambiando el tipo de variable (ej. de numérica a cadena) e. Modificando el ancho de las variables. La única intervención aceptada en la estructura de la base de datos en colocar las etiquetas especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.
3. Control etiquetas variables responsabilidad local	Una vez digitada la Base de Datos, el oferente debe controlar la base en las variables de responsabilidad local especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Un alto porcentaje de la población se mostró interesada en contestar la entrevista. A medida que pasa su aplicación es mayor su interés. Con la realización de la encuesta se pudo percibir diversos tipos de opinión, personas de ciudades grandes y pequeñas que mencionan sobre diferentes aspectos políticos y sociales del país.
2. Aspectos negativos	En la presentación del estudio al indicar tiempo de aplicación de la entrevista (40 min) algunas personas rechazaban por no tener tiempo disponible.
3. Dificultades	La cuota de personas de 18 a 24 años era un poco difícil encontrar disponibles en el hogar, lo que obligaba a visitar las manzanas respectivas, o buscar otras manzanas adicionales. Algunos términos, como Democracia, no saben el concepto, sobre todo la población rural mayor de 65 años o de estratos bajos, Prevención al decir partido político al que pertenece.

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 COSTA RICA

I. MUESTRA		
1. Universo	Población de 18 años y más del país.	
2. Nivel de Representación	100% de la población del país	
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.	
4. Número de Casos	1000 casos.	
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales	
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Formula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$	
6. Descripción de la Muestra		
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del Censo de Costa Rica (2000).	
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INEC. Estratos: Gran Área Metropolitana: San José: Central, Escazú, Desamparados, Aserri, Goicoechea, Alajuelita, Vásquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat, Santa Ana y Mora. Alajuela: Central, Atenas, Grecia, Poás. Cartago: Central, Paraíso, La Unión, Oreamuno y El Guarco. Heredia: Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo. Resto del País: San José: Puriscal, Tarrazú, Acosta, Turrubares, Dota, Pérez Zeledón y León Cortés. Alajuela: San Ramón, San Mateo, Naranjo, Palmares, Orotina, San Carlos, Alfaro Ruiz, Valverde Vega, Upala, Los Chiles, Guatuso. Cartago: Jiménez, Turrialba, Alvarado, Heredia: Sarapiquí. Provincias: Guanacaste, Puntarenas y Limón.	
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el Censo del 2000 (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i>	
	Estrato:	Urbano
	GAM	94%
	Resto del país	50%
	Total	74%
6.3.1 Selección de cada etapa	Rural 6% 50% 26% Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las colonias/barrios/aldeas/caseríos, 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables socio demográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la	

	distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionadas en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Provincia	Cantón	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población del municipio
GAM	San José	San José	Carmen	10	0001-0010	287619
	San José	San José	Catedral	10	0011-0020	287619
	San José	San José	San Francisco de Dos Ríos	10	0021-0030	287619
	San José	San José	Mata Redonda	10	0031-0040	287619
	San José	San José	Pavas	10	0041-0050	287619
	San José	San José	Hatillo	10	0051-0060	287619
	San José	San José	Hatillo	10	0061-0070	287619
	San José	San José	San Sebastián	10	0071-0080	287619
	San José	Escazú	San Antonio	10	0081-0090	56733
	San José	Desamparados	Desamparados	10	0091-0100	207082
	San José	Desamparados	San Miguel	10	0101-0110	207082
	San José	Desamparados	San Rafael Arriba	10	0111-0120	207082
	San José	Desamparados	Damas	10	0121-0130	207082
	San José	Desamparados	Gravilias	10	0131-0140	207082
	San José	Aserri	Aserri	10	0141-0150	58430
	San José	Goicoechea	Guadalupe	10	0151-0160	114736
	San José	Goicoechea	Mata de Plátano	10	0161-0170	114736
	San José	Goicoechea	Purrál	10	0171-0180	114736
	San José	Santa Ana	Pozos	10	0181-0190	48879
	San José	Alajuelita	San Josecito	10	0191-0200	77801
	San José	Alajuelita	San Felipe	10	0201-0210	77801
	San José	Vásquez de Coronado	San Rafael	10	0211-0220	61084
	San José	Vásquez de Coronado	Cascajal	10	0221-0230	61084
	San José	Tibás	Anselmo Llorente	10	0231-0240	64834
	San José	Moravia	San Vicente	10	0241-0250	56766
	San José	Moravia	La Trinidad	10	0251-0260	56766
	San José	Montes de Oca	Sabanilla	10	0261-0270	49008
	San José	Curridabat	Curridabat	10	0271-0280	65034
	San José	Curridabat	Tirrases	10	0281-0290	65034

	Alajuela	Alajuela	Alajuela	10	0291-0300	254567
	Alajuela	Alajuela	San José	10	0301-0310	254567
	Alajuela	Alajuela	Guácima	10	0311-0320	254567
	Alajuela	Alajuela	Sabanilla	10	0321-0330	254567
	Alajuela	Alajuela	Río Segundo	10	0331-0340	254567
	Alajuela	Alajuela	Tambor	10	0341-0350	254567
	Cartago	Cartago	Occidental	10	0351-0360	147882
	Cartago	Cartago	San Nicolás	10	0361-0370	147882
	Cartago	Cartago	Guadalupe o Arenilla	10	0371-0380	147882
	Cartago	Cartago	Llano Grande	10	0381-0390	147882
	Cartago	Paraíso	Orosi	10	0391-0400	57437
	Cartago	La Unión	San Diego	10	0401-0410	100013
	Cartago	La Unión	San Rafael	10	0411-0420	100013
	Cartago	La Unión	Río Azul	10	0421-0430	100013
	Cartago	Oreamuno	Cot	10	0431-0440	45474
	Cartago	El Guarco	San Isidro	10	0441-0450	41781
	Heredia	Heredia	Mercedes	10	0451-0460	123067
	Heredia	Heredia	San Francisco	10	0461-0470	123067
	Heredia	Heredia	Ulloa	10	0471-0480	123067
	Heredia	Barva	San Pablo	10	0481-0490	40681
	Heredia	Santo Domingo	San Miguel	10	0491-0500	40040
	Heredia	Santa Bárbara	San Juan	10	0501-0510	36329
	Heredia	San Rafael	San Josecito	10	0511-0520	46067
	Heredia	San Isidro	San José	10	0521-0530	20560
	Heredia	Flores	Barrantes	10	0531-0540	20035
Resto del país	San José	Tarrazú	San Marcos	10	0541-0550	16280
	San José	Mora	Colón	10	0551-0560	26234
	San José	Acosta	Guaitil	10	0561-0570	20209
	San José	Pérez Zeledón	San Isidro de El General	10	0571-0580	147629
	San José	Pérez Zeledón	Daniel Flores	10	0581-0590	147629
	San José	Pérez Zeledón	Cajón	10	0591-0600	147629
	Alajuela	San Ramón	San Juan	10	0601-0610	80573
	Alajuela	San Ramón	Alfaro	10	0611-0620	80573
	Alajuela	Grecia	San Roque	10	0621-0630	76713
	Alajuela	San Mateo	San Mateo	10	0631-0640	6136
	Alajuela	Naranjo	San Miguel	10	0641-0650	42713
	Alajuela	Palmares	Santiago	10	0651-0660	34716
	Alajuela	Orotina	Orotina	10	0661-0670	20342
	Alajuela	San Carlos	Quesada	10	0671-0680	163751
	Alajuela	San Carlos	Venecia	10	0681-0690	163751
	Alajuela	San Carlos	La Tigra	10	0691-0700	163751
	Alajuela	Zarcero	Zapote	10	0701-0710	12202
	Alajuela	Upala	San José o Pizote	10	0711-0720	43951
	Alajuela	Guatuso	San Rafael	10	0721-0730	15508
	Cartago	Turrialba	Turrialba	10	0731-0740	69546
	Cartago	Alvarado	Pacayas	10	0741-0750	14623
	Heredia	Sarapiquí	Las Horquetas	10	0751-0760	57343
	Guanacaste	Liberia	Liberia	10	0761-0770	62987
	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	10	0771-0780	50826
	Guanacaste	Santa Cruz	Santa Cruz	10	0781-0790	55110
	Guanacaste	Santa Cruz	Tamarindo	10	0791-0800	55110
	Guanacaste	Carrillo	Sardinal	10	0801-0810	36995
	Guanacaste	Abangares	Las Juntas	10	0811-0820	18039
	Guanacaste	La Cruz	La Cruz	10	0821-0830	26374

	Puntarenas	Puntarenas	Paquera	10	0831-0840	115009
	Puntarenas	Puntarenas	Cóbano	10	0841-0850	115009
	Puntarenas	Esparza	Espíritu	10	0851-0860	28643
	Puntarenas	Buenos Aires	Volcán	10	0861-0870	45244
	Puntarenas	Osa	Palmar	10	0871-0880	29433
	Puntarenas	Golfito	Golfito	10	0881-0890	39136
	Puntarenas	Coto Brus	San Vito	10	0891-0900	38456
	Puntarenas	Corredores	Corredor	10	0901-0910	41830
	Puntarenas	Garabito	Jacó	10	0911-0920	17311
	Limón	Limón	Limón	10	0921-0930	94420
	Limón	Limón	Río Blanco	10	0931-0940	94420
	Limón	Pococí	Jiménez	10	0941-0950	125847
	Limón	Pococí	Roxana	10	0951-0960	125847
	Limón	Siquirres	Siquirres	10	0961-0970	57343
	Limón	Siquirres	Alegria	10	0971-0980	57343
	Limón	Matina	Batán	10	0981-0990	37735
	Limón	Guácimo	Pocora	10	0991-1000	41386

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	2222887	74	740	74
Rural	767842	26	260	26

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/12/11) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx Costa Rica: Población total por sexo y total de viviendas por ocupación, según provincia, cantón y distrito Instituto Nacional de Estadística y Censos Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas. Como marco muestral se utilizan las cifras preliminares de la población a nivel de distrito.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Son aquellos centros poblados no ubicados en el área urbana, cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola y un nombre determinado que los distingue de otros poblados. En algunos casos estas áreas suelen tener mayor dispersión de viviendas y población en el territorio y un uso del suelo agropecuario. Esta área representa un 40% de la población nacional, correspondiente a 1.170.841* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2011 por el INEC. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5

		se indica la población rural de la población mayor de 18 años (767 842).	
8. Ponderación: Sí _____ No <u>X</u>			
NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.			
8.1 – NA			
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:			
La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.			
NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.			
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	48	48	NA
Mujer	52	52	
Edad			
18 a 25	22	22	NA
26 a 40	33	33	
41 a 60	31	31	
61 y más	14	14	
Educación			
Sin estudios	4	4	NA
Primaria y menos	40	40	
Secundaria y menos	33	33	
Superior y menos	23	23	
Región			
Gran Área Metropolitana	54	54	NA
Resto del país	46	46	
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1-5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7-10 años		
Secundaria completa	11-12 años		
Superior incompleta	12 y más		
Superior complete	15 y más		
2. Tipo de Educación Técnica			
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”			
Los estudios técnicos son aquellos de corta duración tales como contaduría pública, secretariado, electrónica, entre otros. Estos estudios se impartan junto al bachillerato incluyendo un año adicional de estudio, también pueden ser impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios, teniendo como requisito haber cumplido la secundaria.		Completa 12 ó 13 años de secundaria	

III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total. Luis Haug. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos. Daniela Lios, directora campo de Costa Rica. 9 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re-entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 46 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	41 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador
1.3 Número de entrevistas por encuestador	24 promedio de entrevistas por encuestador 12 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 30 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 16 de Mayo al 6 de Junio del 2016	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	16 de Mayo del 2016
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	06 de Junio del 2016
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.
2. Administración del Estudio:	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos censales o unidad primaria según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 0001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	1	Maria Fernanda Alvarado Molina
	3	Christopher Arias Ballesteros
	4	Steven Barrantes Rojas
	5	Andrés Antonio Barrantes Rodriguez
	7	Luis Cardenas Walsh
	8	María Jesús Cedeño Salazar
	9	Andrés Díaz Solano
	10	Geiner Diaz Ureña
	11	Esteban Gaitan Romáin
	13	David García Velasquéz
	14	Rebeca Gonzalez Molina
	15	Iris Jimenez Monge
	16	Lina Josa Castro
	17	Alisson Mena Maroto
	18	Yadira Martinez Lopez
	19	John Martinez Berrocal
	20	Francisco Méndez Piedra
	21	Sharon Meneses Mora
	23	Graciela Miranda Jmenez
	24	Jose Manuel Morales Navarro
	25	Valeria Obando Soto
	26	Thifany Murillo Chaves
	28	Oscar Murillo Ruíz
	29	Marco Ortiz Araya
	30	Francisco Ortega Paniagua
	31	Lilliam Quesada Sanchez
	32	Marilaura Quiros Rivera
	33	Luis Andrés Piedra Chacón
	34	Luis Javier Reyes Maleano
	36	Bruce Roosler Lopez
	37	Engel Ruiz Cubillo
	38	Damian Ruíz Gomez
	40	Cristina Sanchez Perez
	41	Braylon Sanchez Pacheco
	43	Katherine Síles Solano
	45	Erlyn Serrano Sandigo
	50	Horacio Serrano Sandigo
	81	María Celeste Soto Navarro
	87	Cindy Soto Benavides
	88	Jhoanna Vargas Solis
	91	Juan Carlos Vargas Murillo

3.2 Hora de inicio de la entrevista	0612 horas
3.3 Hora de término de la entrevista	2151 horas
3.4 Duración de la entrevista	38 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 98 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	1.27 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 6 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	1.72 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 13 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.72 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 14 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	1.68 promedio de pérdidas para lograr una entrevista. 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 9 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	0.78 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 7 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Un parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. - Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. -Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas -Hoja de cuotas, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género.	

-Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta. 5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor. 6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos. 7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra: 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 46% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	

5.1.1 Supervisión selección del hogar	46% de los cuestionarios fueron supervisaron en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.1.2 Supervisión de Carátula	25% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.1.3 Supervisión de Calidad	21% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.2 Entrenamiento de Supervisión: -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. 1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar que fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.				
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas			
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias			
5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 Número de supervisores	10 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	41 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:			
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	1 Maria Fernanda Alvarado Molina	12	8	4
	3 Christopher Arias Ballesteros	9	5	4
	4 Steven Barrantes Rojas	17	6	11
	5 Andrés Antonio Barrantes Rodriguez	11	4	7
	7 Luis Cardenas Walsh	9	4	5
	8 María Jesús Cedeño Salazar	13	9	4
	9 Andrés Diaz Solano	10	6	4
	10 Geiner Diaz Ureña	13	6	7

	11 Esteban Gaitan Romáin	15	7	8
	13 David García Velasquéz	12	8	4
	14 Rebeca Gonzalez Molina	12	6	6
	15 Iris Jimenez Monge	6	2	4
	16 Lina Josa Castro	14	7	7
	17 Alisson Mena Maroto	9	5	4
	18 Yadira Martinez Lopez	10	5	5
	19 John Martinez Berrocal	16	10	6
	20 Francisco Méndez Piedra	9	6	3
	21 Sharon Meneses Mora	12	8	4
	23 Graciela Miranda Jmenez	9	5	4
	24 Jose Manuel Morales Navarro	9	5	4
	25 Valeria Obando Soto	9	5	4
	26 Thifany Murillo Chaves	13	9	4
	28 Oscar Murillo Ruíz	10	7	3
	29 Marco Ortiz Araya	10	7	3
	30 Francisco Ortega Paniagua	13	6	7
	31 Lilliam Quesada Sanchez	11	6	5
	32 Marilaura Quiros Rivera	6	3	3
	33 Luis Andrés Piedra Chacón	10	6	4
	34 Luis Javier Reyes Maleano	11	6	5
	36 Bruce Roosler Lopez	11	5	6
	37 Engel Ruiz Cubillo	13	7	6
	38 Damian Ruíz Gomez	11	7	4
	40 Cristina Sanchez Perez	14	6	8
	41 Braylon Sanchez Pacheco	13	6	7
	43 Katherine Síles Solano	9	4	5
	45 Erlyn Serrano Sandigo	14	9	5
	50 Horacio Serrano Sandigo	12	7	5
	81 María Celeste Soto Navarro	5	3	2
	87 Cindy Soto Benavides	10	7	3
	88 Jhoanna Vargas Solis	10	4	6
	91 Juan Carlos Vargas Murillo	13	7	6
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor		
	1	Jose Williams Duarte		
	2	Wakgner Zeledón Herrera		

	3	Rony Arcia Castro	
	4	Sergio Fallas Quesada	
	5	Douglas Maquidy Jimenez	
	6	Luis Reyes Soto	
	7	Sergio Fonseca	
	8	Douglas Rodriguez	
	9	Maricris Gonzalez	
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas. Del 16 de Mayo al 6 de Junio del 2016. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.5 Resultado de la supervisión			
5.5.1 Correcta (OK)	455		
5.5.2 Con fraude	0		
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.		
IV. CODIFICACIÓN			
1. Entrenamiento de codificadores:			
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.			
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.			
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.			
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.			
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.			
1.1 Cantidad de horas	4 horas.		
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2016		
2. Registro de codificación			
2.1 Cantidad de codificadores	1		
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador	
	3	Alejandro Gamboa	
3. Control de calidad de la codificación			
3.1 Control de calidad de codificación	• Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos y se revisó un 29% de la misma por parte del procesador. • A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.		
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Partidos Políticos		
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información			

del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
1	Gran Área Metropolitana
2	Resto del país
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	San José-San José
0102	San José-Escazú
0103	San José-Desamparados
0104	San José-Aserri
0105	San José-Goicoechea
0106	San José-Santa Ana
0107	San José-Alajuelita
0108	San José-Vásquez de Coronado
0109	San José-Tibás
0110	San José-Moravia
0111	San José-Montes de Oca
0112	San José-Curridabat
0113	San José-Tarrazú
0114	San José-Mora
0115	San José-Acosta
0116	San José-Pérez Zeledón
0201	Alajuela-Alajuela
0202	Alajuela-San Ramón
0203	Alajuela-Grecia
0204	Alajuela-San Mateo
0205	Alajuela-Naranjo
0206	Alajuela-Palmares
0207	Alajuela-Orotina
0208	Alajuela-San Carlos
0209	Alajuela-Zarcero
0210	Alajuela-Upala
0211	Alajuela-Guatuso
0301	Cartago-Cartago
0302	Cartago-Paraíso
0303	Cartago-La Unión
0304	Cartago-Oreamuno
0305	Cartago-El Guarco
0306	Cartago-Turrialba
0307	Cartago-Alvarado
0401	Heredia-Heredia
0402	Heredia-Barva
0403	Heredia-Santo Domingo
0404	Heredia-Santa Bárbara
0405	Heredia-San Rafael
0406	Heredia-San Isidro

0407	Heredia-Flores
0408	Heredia-Sarapiquí
0501	Guanacaste-Liberia
0502	Guanacaste-Nicoya
0503	Guanacaste-Santa Cruz
0504	Guanacaste-Carrillo
0505	Guanacaste-Abangares
0506	Guanacaste-La Cruz
0601	Puntarenas-Puntarenas
0602	Puntarenas-Esparza
0603	Puntarenas-Buenos Aires
0604	Puntarenas-Osa
0605	Puntarenas-Golfito
0606	Puntarenas-Coto Brus
0607	Puntarenas-Corredores
0608	Puntarenas-Garabito
0701	Limón-Limón
0702	Limón-Pococí
0703	Limón-Siquirres
0704	Limón-Matina
0705	Limón-Guácimo
0101	San José-San José
0102	San José-Escazú
0103	San José-Desamparados
0104	San José-Aserri
0105	San José-Goicoechea
0106	San José-Santa Ana
0107	San José-Alajuelita

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento censal)
0001	San José - San José - Carmen
0002	San José - San José - Catedral
0003	San José - San José - San Francisco de Dos Ríos
0004	San José - San José - Mata Redonda
0005	San José - San José - Pavas
0006	San José - San José - Hatillo
0007	San José - San José - Hatillo
0008	San José - San José - San Sebastián
0009	San José - Escazú - San Antonio
0010	San José - Desamparados - Desamparados
0011	San José - Desamparados - San Miguel
0012	San José - Desamparados - San Rafael Arriba
0013	San José - Desamparados - Damas
0014	San José - Desamparados - Gravilias
0015	San José - Aserri - Aserri
0016	San José - Goicoechea - Guadalupe
0017	San José - Goicoechea - Mata de Plátano

0018	San José - Goicoechea - Purral
0019	San José - Santa Ana - Pozos
0020	San José - Alajuelita - San Josecito
0021	San José - Alajuelita - San Felipe
0022	San José - Vásquez de Coronado - San Rafael
0023	San José - Vásquez de Coronado - Cascajal
0024	San José - Tibás - Anselmo Llorente
0025	San José - Moravia - San Vicente
0026	San José - Moravia - La Trinidad
0027	San José - Montes de Oca - Sabanilla
0028	San José - Curridabat - Curridabat
0029	San José - Curridabat - Tirrases
0030	Alajuela - Alajuela - Alajuela
0031	Alajuela - Alajuela - San José
0032	Alajuela - Alajuela - Guácima
0033	Alajuela - Alajuela - Sabanilla
0034	Alajuela - Alajuela - Río Segundo
0035	Alajuela - Alajuela - Tambor
0036	Cartago - Cartago - Occidental
0037	Cartago - Cartago - San Nicolás
0038	Cartago - Cartago - Guadalupe o Arenilla
0039	Cartago - Cartago - Llano Grande
0040	Cartago - Paraíso - Orosi
0041	Cartago - La Unión - San Diego
0042	Cartago - La Unión - San Rafael
0043	Cartago - La Unión - Río Azul
0044	Cartago - Oreamuno - Cot
0045	Cartago - El Guarco - San Isidro
0046	Heredia - Heredia - Mercedes
0047	Heredia - Heredia - San Francisco
0048	Heredia - Heredia - Ulloa
0049	Heredia - Barva - San Pablo
0050	Heredia - Santo Domingo - San Miguel
0051	Heredia - Santa Bárbara - San Juan
0052	Heredia - San Rafael - San Josecito
0053	Heredia - San Isidro - San José
0054	Heredia - Flores - Barrantes
0055	San José - Tarrazú - San Marcos
0056	San José - Mora - Colón
0057	San José - Acosta - Guaitil
0058	San José - Pérez Zeledón - San Isidro de El General
0059	San José - Pérez Zeledón - Daniel Flores
0060	San José - Pérez Zeledón - Cajón
0061	Alajuela - San Ramón - San Juan
0062	Alajuela - San Ramón - Alfaro
0063	Alajuela - Grecia - San Roque
0064	Alajuela - San Mateo - San Mateo
0065	Alajuela - Naranjo - San Miguel

0066	Alajuela - Palmares - Santiago
0067	Alajuela - Orotina - Orotina
0068	Alajuela - San Carlos - Quesada
0069	Alajuela - San Carlos - Venecia
0070	Alajuela - San Carlos - La Tigra
0071	Alajuela - Zarcero - Zapote
0072	Alajuela - Upala - San José o Pizote
0073	Alajuela - Guatuso - San Rafael
0074	Cartago - Turrialba - Turrialba
0075	Cartago - Alvarado - Pacayas
0076	Heredia - Sarapiquí - Las Horquetas
0077	Guanacaste - Liberia - Liberia
0078	Guanacaste - Nicoya - Nicoya
0079	Guanacaste - Santa Cruz - Santa Cruz
0080	Guanacaste - Santa Cruz - Tamarindo
0081	Guanacaste - Carrillo - Sardinal
0082	Guanacaste - Abangares - Las Juntas
0083	Guanacaste - La Cruz - La Cruz
0084	Puntarenas - Puntarenas - Paquera
0085	Puntarenas - Puntarenas - Cóbano
0086	Puntarenas - Esparza - Espíritu
0087	Puntarenas - Buenos Aires - Volcán
0088	Puntarenas - Osa - Palmar
0089	Puntarenas - Golfito - Golfito
0090	Puntarenas - Coto Brus - San Vito
0091	Puntarenas - Corredores - Corredor
0092	Puntarenas - Garabito - Jacó
0093	Limón - Limón - Limón
0094	Limón - Limón - Río Blanco
0095	Limón - Pococí - Jiménez
0096	Limón - Pococí - Roxana
0097	Limón - Siquirres - Siquirres
0098	Limón - Siquirres - Alegría
0099	Limón - Matina - Batán
0100	Limón - Guácimo - Pocora

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	
Ciudad	Código tamaño de hábitat
San José-San José	8

San José-Escazú	6
San José-Desamparados	7
San José-Aserri	6
San José-Goicoechea	7
San José-Santa Ana	5
San José-Alajuelita	6
San José-Vásquez de Coronado	6
San José-Tibás	6
San José-Moravia	6
San José-Montes de Oca	5
San José-Curridabat	6
San José-Tarrazú	3
San José-Mora	4
San José-Acosta	4
San José-Pérez Zeledón	7
Alajuela-Alajuela	7
Alajuela-San Ramón	6
Alajuela-Grecia	6
Alajuela-San Mateo	2
Alajuela-Naranjo	5
Alajuela-Palmares	4
Alajuela-Orotina	4
Alajuela-San Carlos	7
Alajuela-Zarcelero	3
Alajuela-Upala	5
Alajuela-Guatuso	3
Cartago-Cartago	7
Cartago-Paraíso	6
Cartago-La Unión	7
Cartago-Oreamuno	5
Cartago-El Guarco	5
Cartago-Turrialba	6
Cartago-Alvarado	3
Heredia-Heredia	7
Heredia-Barva	5
Heredia-Santo Domingo	5
Heredia-Santa Bárbara	4
Heredia-San Rafael	5
Heredia-San Isidro	4
Heredia-Flores	4
Heredia-Sarapiquí	6
Guanacaste-Liberia	6
Guanacaste-Nicoya	6
Guanacaste-Santa Cruz	6
Guanacaste-Carrillo	4
Guanacaste-Abangares	3
Guanacaste-La Cruz	4
Puntarenas-Puntarenas	7

Puntarenas-Esparza	4
Puntarenas-Buenos Aires	5
Puntarenas-Osa	4
Puntarenas-Golfito	4
Puntarenas-Coto Brus	4
Puntarenas-Corredores	5
Puntarenas-Garabito	3
Limón-Limón	6
Limón-Pococí	7
Limón-Siquirres	6
Limón-Matina	4
Limón-Guácimo	5

8. Codificación Partidos Políticos:

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Partido de Liberación Nacional	(PLN)	Oposición	01	30
Partido Acción Ciudadana	(PAC)	Gobierno	02	70
Movimiento Libertario	(ML)	Oposición	03	40
Partido Unidad Social Cristiana	(PUSC)	Oposición	04	50
Accesibilidad sin Exclusión	(PASE)	Oposición	05	95
Alianza Patriótica	(AP)	Oposición	06	30
Frente Amplio	(FA)	Oposición	07	30
Partido Integración Nacional	(PIN)	Oposición	08	95
Restauración Nacional	(RN)	Oposición	09	95
Partido Renovación Costarricense	(PRC)	Oposición	11	95
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

V. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación), se llevó a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros – bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta.

	-Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	-Los entrevistados a pesar de la duración del cuestionario les pareció interesante la entrevista.
2. Aspectos negativos	-Los informantes se quejaban de la duración del cuestionario. -Cuando se consultaba sobre opiniones de temas relacionados con la política en muchas ocasiones las personas no les gustaban las preguntas o los temas que se trataban.
3. Dificultades	-Durante el desarrollo del trabajo de campo se presentaron fuertes aguaceros lo cual dificultó un desarrollo más rápido del trabajo de campo.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo



INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2016

*Elaborado por: IPSOS ECUADOR
Elaborado para: Latinobarómetro*

Junio 2016



INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2015 ECUADOR

CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

El presente documento contiene las principales características metodológicas de la medición del Latinobarómetro 2016 realizada en Ecuador entre hombres y mujeres mayores de 18 años por Ipsos por encargo del Latinobarómetro. A continuación se detallan las características del mismo.

Información censal

- La población total de Ecuador según el último censo de población realizado¹ es 14.483.499 habitantes de los cuáles 9.986.360 (62.7%) son mayores de 18 años.
- La población urbana² representa el 65% de la población de mayores de 18 años del país.
- La distribución de la población adulta de Ecuador por género y rangos de edad se detalla en las siguientes tablas

Sexo	%	Edad	%
 Hombre	49,6	18-25	23.1%
 Mujer	50,4	26-40	34.5%
		41-60	28.7%
		61 a más	13.7%

Fuente: Resultados Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC

- Según el nivel educativo, la población de mayores de 18 años se distribuye de la siguiente manera:

Nivel educativo	%	Periodo de duración del nivel educativo
Sin estudios	5,2%	Menos de 1 año
Primaria (completa o incompleta)	38,1%	De 1 a 6 años
Secundaria (completa o incompleta)	40,7%	De 7 a 12 años
Universitaria (completa o incompleta, incluye educación superior técnica)	16,0%	Más de 12 años

Fuente: Resultados Censo de Población y Vivienda 2010 - INEC

¹ VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010.-INEC <http://www.inec.gov.ec/estadisticas/>

² El INEC considera como zona urbana a aquellos centros poblados de por lo menos 5000 habitantes.



Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico, estratificado, probabilístico en las primeras fases y por cuotas en la última etapa de selección. La muestra es proporcional por tamaño del estrato y de la localidad.

Criterios de estratificación:

La distribución de la población adulta del país, por departamento y área se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Distribución del universo según variables de estratificación

Regiones	Urbana		Rural		Total	
AMAZÓNICA	327,605	4%	375,995	4%	703,600	8%
COSTA	3,311,618	37%	1,136,288	13%	4,447,906	49%
SIERRA	2,230,804	25%	1,668,931	18%	3,899,735	43 %
Total	5,870,027	65%	3,181,214	35%	9,051,241	100%

La distribución de la muestra es proporcional a la distribución del universo, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Distribución del universo según variables de estratificación

Regiones	Urbana		Rural		Total	
AMAZÓNICA	20	2%	30	3%	50	5%
COSTA	452	37%	152	14%	604	50%
SIERRA	310	26%	236	19%	546	46%
Total	782	65%	418	35%	1200	100%

Etapas de selección

Etapas de selección

Etapas de selección

Etapas de selección
La selección de los puntos muestrales se realiza al interior de cada estrato. Los estratos se definen por el cruce del ámbito (urbano / rural) y la región natural. En las zonas urbanas se hace una subestratificación según el tipo de localidad (grande, mediana o chica³).

Etapas de selección

Dentro de cada ciudad se seleccionan las zonas (conjunto de aproximadamente 40 manzanas) de manera aleatoria, mediante un programa de computadora tomando como marco muestral la cartografía del INEC. La selección se realiza mediante un muestreo sistemático, con inicio

³ Las localidades urbanas fueron categorizadas, según la población mayor de 18 años urbanos en los siguientes estratos : Grandes: localidades con más de 100.000 habitantes, Medianas: localidades de 20.000 a 99.999 habitantes mayores de 18 años urbanos, Chicas: localidades de 5.000 a 19.999 habitantes.



aleatorio, asegurando la dispersión dentro de cada localidad y con probabilidad de selección proporcional al tamaño en función al número de viviendas que contiene. Se seleccionaron manzanas, las cuales fueron tomadas como punto de inicio a partir del cual, y con el procedimiento que se explica en las siguientes etapas de muestreo. En las principales ciudades cada una de las manzanas que pertenecen al marco muestral de Ipsos tienen asignado un nivel socioeconómico predominante de la manzana. En estas ciudades el programa de selección contempla una estratificación proporcional por nivel socioeconómico predominante de la manzana.

En el área rural el encuestador debe dirigirse a la Plaza de Central e identificar las zonas (norte, sur, este u oeste) del centro poblado. En la hoja de ruta está asignada (de manera aleatoria) la zona de inicio.

Etapas 3: Selección de hogares

En esta fase se lleva a cabo la selección de viviendas⁴ al interior de las manzanas que ya son parte de la muestra. Tomando como punto de inicio la manzana seleccionada, se fija (de manera aleatoria, también a través de un programa computacional), la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto inicial para la selección del primer hogar que el encuestador debe visitar. Si el resultado es una encuesta efectiva, debe saltar tres viviendas para la siguiente selección del hogar. En la zona rural se deberá saltar a la siguiente manzana, es decir, sólo se realiza una encuesta por manzana.

Etapas 4: Selección de la persona a entrevistar

Dentro del hogar se selecciona a la persona miembro del hogar mayor de 18 años. No puede ser trabajador del hogar ni visitante. Cada encuestador debe completar una cuota de sexo, edad, y nivel educativo, de tal manera que la muestra final tenga la misma distribución del universo en estas variables⁵. En caso de ausencia y control de proporciones de sexo, edad y educación la persona a ser encuestada se reemplaza después de tres re-visitats⁶

Cuadro resumen: etapas de muestreo para el muestreo urbano y rural

Etapas	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación.

⁴ En algunas viviendas puede existir más de un hogar. En el caso de que la vivienda seleccionada se encuentre conformada por más de un hogar, se procede sortear de manera aleatoria uno de los hogares para que forme parte de la muestra. Se entiende por hogar el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona. No se considera al servicio doméstico como parte del hogar.

⁵ Si en un mismo hogar existen dos o más personas del mismo sexo, rango de edad y nivel educativo, la encuesta se aplica a aquella persona que esté más próxima a cumplir años

⁶ El reemplazo se realizó sólo después de tres re-visitats al hogar en diferentes horarios y días de la semana.

**Distribución de la muestra:**

	Región (PROVINCIA)	Ciudad (CANTON)	Total de entrevistas
SIERRA	AZUAY	CUENCA	52
		GUALACEO	4
	BOLÍVAR	GUARANDA	10
	CAÑAR	AZOGUES	5
		CAÑAR	5
	CARCHI	BOLIVAR	5
		MONTUFAR	9
		TULCAN	5
	CHIMBORAZO	ALAUSI	5
		COLTA	6
		GUAMOTE	5
		GUANO	5
		RIOBAMBA	15
	COTOPAXI	LA MANA	6
		LATACUNGA	17
		PUJILI	6
		SALCEDO	5
	IMBABURA	ANTONIO ANTE	4
		IBARRA	24
		OTAVALO	8
	LOJA	CATAMAYO	6
		LOJA	25
		SARAGURO	5
	PICHINCHA	CAYAMBE	10
		MEJIA	8
		QUITO	205
		RUMIÑAHUI	8
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	33
COSTA	EL ORO	AMBATO	34
		BAÑOS	4
		SAN PEDRO DE PELILEO	7
		EL GUABO	10
		MACHALA	20
		PASAJE	10
		SANTA ROSA	21



		ARENILLAS	5
		ZARUMA	6
	GUAYAS	PALESTINA	7
		BALZAR	5
		DAULE	16
		DURAN	20
		EL EMPALME	5
		GUAYAQUIL	216
		MILAGRO	22
		NARANJAL	10
		NARANJITO	6
		SAMBORONDON	6
		URBINA JADO	7
		YAGUACHI	11
	LOS RIOS	BABAHOYO	17
		PUEBLO VIEJO	4
		EL GUABO	6
		VENTANAS	5
		PUEBLOVIEJO	5
		QUEVEDO	20
		BABA	5
		BABAHOYO	25
		MOCACHE	5
		QUEVEDO	17
		VENTANAS	4
		VINCES	11
	SANTA ELENA	SALINAS	13
		LA LIBERTAD	20
		MANGLARALTO	6
		LIBERTAD	10
		SANTA ELENA	28
ORIENTE	MORONA SANTIAGO	MORONA	7
	NAPO	TENA	10
	ORELLANA	ORELLANA	11
	PASTAZA	PASTAZA	4
	SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	14
	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	4



Número de Casos

Se realizaron **1200** encuestas. La tabla que se muestra a continuación incluye la cantidad exacta de encuestas que se llevaron a cabo en cada localidad, así como el número de contactos necesarios para llevarlas a cabo y el promedio de contactos por localidad.

	CODIGO DE LA CIUDAD	TAMAÑO CIUDAD	MUESTRA EFECTIVA	CONTACTOS POR ENTREVISTA	PROMEDIO DE CONTACTOS POR ENTREVISTA	NÚMERO ENTREVISTA	
CUENCA	1	7	52	556	11	1	52
GUALACEO	2	3	4	26	7	53	56
GUARANDA	3	4	10	29	3	57	66
AZOGUES	4	4	5	53	11	67	71
CAÑAR	5	4	5	40	8	72	76
BOLIVAR	6	3	5	15	3	77	81
MONTUFAR	7	3	9	31	3	82	90
TULCAN	8	4	5	18	4	91	95
ALASI	9	4	5	14	3	96	100
COLTA	10	4	6	13	2	101	106
GUAMOTE	11	4	5	10	2	107	111
GUANO	12	4	5	3	1	112	116
RIOBAMBA	13	6	15	56	4	117	131
LA MANA	14	3	6	27	5	132	137
LATACUNGA	15	5	6	19	3	138	143
LATACUNGA	15	6	11	71	6	144	154
PUJILI	16	4	6	18	3	155	160
SALCEDO	17	4	5	60	12	161	165
ANTONIO ANTE	18	3	4	16	4	166	169
IBARRA	19	4	7	37	5	187	193
IBARRA	19	6	17	53	3	170	186
OTAVALO	20	4	8	26	3	194	201
CATAMAYO	21	3	6	60	10	202	207
LOJA	22	4	10	81	8	223	232
LOJA	22	7	15	109	7	208	222
SARAGURO	23	3	5	32	6	233	237
CAYAMBE	24	4	10	64	6	238	247
MEJIA	25	5	8	37	5	248	255
QUITO	26	7	55	451	8	406	460



QUITO	26	8	150	1357	9	256	405
RUMIÑAHUI	27	6	8	26	3	461	468
SANTO DOMINGO	28	6	8	85	11	494	501
SANTO DOMINGO	28	7	25	188	8	469	493
AMBATO	29	7	34	351	10	502	535
BAÑOS	30	2	4	34	9	536	539
SAN PEDRO DE PELILEO	31	4	7	60	9	540	546
EL GUABO	32	3	10	130	13	547	556
MACHALA	33	7	20	34	2	557	576
PASAJE	34	3	3	4	1	584	586
PASAJE	34	4	7	7	1	577	583
SANTA ROSA	35	3	3	28	9	593	595
SANTA ROSA	35	4	6	41	7	587	592
SANTA ROSA	35	6	12	114	10	596	607
ARENILLAS	36	4	5	42	8	608	612
ZARUMA	37	3	6	14	2	613	618
PALESTINA	38	3	7	58	8	619	625
BALZAR	39	3	5	23	5	626	630
DAULE	40	4	8	102	13	639	646
DAULE	40	5	8	69	9	631	638
DURAN	41	7	20	147	7	647	666
EL EMPALME	42	4	5	18	4	667	671
GUAYAQUIL	43	4	10	13	13	815	815
GUAYAQUIL	43	5	200	130	8	872	881
GUAYAQUIL	43	7	5	1628	7	672	871
MILAGRO	44	4	17	35	7	899	903
MILAGRO	44	6	5	122	18	882	898
NARANJAL	45	3	5	89	8	904	908
NARANJAL	45	4	6	41	8	909	913
NARANJITO	46	3	6	46	3	914	919
SAMBORONDON	47	4	7	17	2	920	925
URBINA JADO	48	4	11	16	15	926	932
YAGUACHI	49	4	6	170	8	933	943
GUAYAQUIL	50	4	4	47	12	944	949
BABAHOYO	51	3	13	48	11	950	953
BABAHOYO	51	6	4	140	3	954	966
PUEBLO VIEJO	52	3	6	11	6	967	970



EL GUABO	53	4	5	33	7	971	976
VENTANAS	54	4	5	37	6	977	981
PUEBLOVIEJO	55	3	20	28	4	982	986
QUEVEDO	56	7	6	87	5	987	1006
BABA	57	4	14	32	3	1007	1012
BABAHOYO	58	4	10	47	3	1013	1036
BABAHOYO	58	6	5	25	5	1018	1027
MOCACHE	59	3	17	24	5	1037	1041
QUEVEDO	60	6	4	85	2	1042	1058
VENTANAS	61	3	5	9	13	1059	1062
VINCES	62	3	6	63	7	1063	1067
VINCES	62	4	17	42	5	1068	1073
SANTA ELENA	63	4	11	88	4	1074	1139
SANTA ELENA	63	6	13	43	8	1140	1150
SALINAS	64	4	30	109	7	1086	1124
LA LIBERTAD	65	6	6	203	5	1093	1134
MANGLARALTO	66	4	7	30	6	1113	1118
MORONA	67	3	10	44	12	1151	1157
TENA	68	3	6	117	8	1158	1167
ORELLANA	69	3	5	50	9	1173	1178
ORELLANA	69	4	4	43	8	1168	1172
PASTAZA	70	3	14	30	12	1179	1181
LAGO AGRIO	71	4	4	165	7	1183	1196
ZAMORA	72	2	4	28	13	1197	1200

- El diseño y tamaño muestral permiten realizar estimaciones en los resultados totales con un margen de error de +/- 2.8%, estimando una confiabilidad del 95% al asumir la máxima dispersión en los resultados ($p/q=1$).
- La muestra seleccionada está autoponderada. La última etapa del proceso de selección corresponde a un muestreo por cuotas, considerando distribución de edad y sexo de la población, por lo tanto se trata de una muestra autoponderada en función a estas variables y no necesita de factores de ponderación, por lo tanto en la base de datos la variable ponderación es igual a 1 en todos los registros.



Mapa de puntos de muestreo:





Trabajo de campo

- Ipsos trabajó en contacto con coordinadores regionales, que fueron capacitados previamente en todos los instrumentos y metodología del estudio y que fueron responsables de seleccionar a los encuestadores, recibir y revisar las entrevistas completas y realizar un seguimiento/supervisión al trabajo de campo.
- En cada ciudad capital un equipo de encuestadores previamente seleccionado fue convocado y sometido a un entrenamiento que duró aproximadamente 7 horas con la finalidad de garantizar el manejo adecuado de los instrumentos e instrucciones en la selección muestral y en la aplicación del cuestionario.
- Los entrenamientos se llevaron a cabo el 12 y 13 de MAYO en Quito y Guayaquil y entre el 19 y 20 de MAYO en el resto del país.
- Los entrevistadores fueron capacitados exhaustivamente en el manejo de los instrumentos-cuestionario y elementos auxiliares- así como en el seguimiento de las instrucciones del presente proyecto. Esta capacitación incluyó una explicación detallada por parte de los responsables del proyecto seguido de ejercicios de simulación para cada uno de los entrevistadores antes de su salida al campo. En el caso de los entrenamientos en el interior del país además se elaboró un documento con las instrucciones del estudio que explicaron al detalle el cuestionario y las características metodológicas del proyecto.
- Las entrevistas se realizaron entre el 14 de MAYO y el 14 de JUNIO de 2016.
- Para el implemento del trabajo de campo se contó con 36 encuestadores.
- En los siguientes cuadros se detalla la información referente a la muestra efectiva el estrato poblacional de la localidad y la edad, el sexo y el nivel educativo del entrevistado.

Estrato poblacional	Código por tamaño de habitat	Muestra efectiva
Capital	8	150
De 100001 y más hab.	7	441
De 50001 a 100000 hab.	6	169
De 40001 a 50000 hab.	5	32
De 20001 a 40000 hab.	4	262
De 10001 a 20000 hab.	3	138
De 5001 a 10000 hab.	2	8



Edad	Muestra efectiva
18-25	274
26-40	416
41-60	356
61 a más	154

Género	Muestra efectiva
Masculino	590
Femenino	610

Nivel educativo	Muestra efectiva
Sin estudios	10
Primaria (completa o incompleta)	245
Secundaria (completa o incompleta)	493
Universitaria (completa o incompleta, incluye educación superior técnica)	452

- Como indicadores del desarrollo de trabajo de campo presentamos los siguientes datos:

	Media	Mínimo	Máximo
Duración de la entrevista (minutos)	42.86	30	89
Revisitas	2.62	0	71
Rechazos	2.52	0	16
Pérdidas	0.44	0	12
Casas contactadas por entrevista	3.52	1	17

Supervisión

Luego de realizarse la totalidad de encuestas, el trabajo de los encuestadores fue sometido a un primer control de calidad, consistente en la supervisión de por lo menos el 20% de cada uno de los encuestadores, con un mínimo de 10% de encuestas supervisadas bajo el criterio de calidad y 20% bajo el criterio de verificación de *carátula*.

La supervisión de calidad consistió en realizar una revisita al hogar del entrevistado en la cual se verifican los datos sociodemográficos y se replican algunas preguntas.

La supervisión de carátula se aplicó principalmente en aquellos casos en los que el entrevistado no se encontraba en el hogar, verificando que la persona que aparece en la carátula fue entrevistada. Adicionalmente se indagó si variables sociodemográficas como el sexo, la edad y el nivel educativo efectivamente corresponden a los datos de la encuesta evaluada.



Se buscó supervisar la información contenida en cada cuestionario y reproducir el recorrido realizado por el encuestador mediante sus registros en la hoja de ruta, para tal objetivo se evaluaron los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de la metodología de muestreo y la selección del entrevistado.
- El correcto llenado de la Hoja de Ruta.
- La existencia de la persona encuestada quien debe cumplir con los requisitos determinados en la investigación.
- La correcta aplicación del cuestionario.
- Otras variables necesarias para asegurar un buen control de calidad del trabajo de campo.

El supervisor consideró las siguientes actividades al momento de aplicar las preguntas de supervisar:

- Realizar las preguntas que le fueron indicadas en la capacitación de manera textual y pausada asegurándose la comprensión del encuestado.
- Preguntar únicamente las preguntas designadas y en el mismo orden que le fueron asignadas.
- Si encontrara indicios de fraude en una encuesta, el supervisor revisó más de la muestra designada pudiendo incluso verificar la zona al 100%.

El trabajo del supervisor también se re-supervisó posteriormente por el Coordinador Departamental. Para la fase de supervisión se trabajó con 11 supervisores de campo.

Edición / Codificación

- En la tarea de edición trabajaron 11 personas además de un coordinador de campo.

Una vez culminada la recolección de los datos, se procedió a efectuar un segundo control de calidad consistente en la revisión de la totalidad de los cuestionarios con el fin de detectar errores sistemáticos que pudieran haberse presentado durante la toma de información.

El 100% de las encuestas fueron revisadas, verificadas y editadas por el Departamento de Edición. Para la realización del control de calidad se procedió a la edición de la totalidad de las encuestas, lo cual implicó la revisión total tomando en cuenta el correcto llenado, la coherencia y un control riguroso de las cuotas asignadas.

Posteriormente, las preguntas abiertas fueron codificadas, para lo cual se empleó la tabla de códigos proporcionados junto con el libro de códigos final por Latinobarómetro con excepción de los códigos referentes a los partidos políticos, regiones, ciudad y distrito de las ciudades del estudio, variables locales cuyos códigos se presentan más adelante.

El Jefe de Edición revisó de forma aleatoria al menos el 30% del trabajo de cada editor y codificador.

Digitación

Los cuestionarios fueron digitados por un equipo especializado de 10 digitadores, que utilizaron computadoras personales conectadas en red, siendo todos los datos almacenados en una base de datos global a partir de la cual se generó la base en SPSS, utilizando el archivo de digitación en formato Data Entry proporcionado por el cliente. El archivo no fue cambiado ni modificado por el



equipo de digitación. A excepción de las siguientes variables que fueron etiquetadas por Ipsos ECUADOR:

- Región/Provincia.
- Ciudad.
- Denominación muestral: Sector/Municipio/Comuna/Barrio/Distrito.
- Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Partidos políticos.

Los controles de digitación consideraron lo siguiente:

- Que se impida el ingreso de valores fuera de rango.
- Que en las preguntas de respuesta múltiple no permita ingresar valores menores que los ya ingresados en las columnas anteriores de la pregunta.
- En las mismas preguntas múltiples se impidió el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor ‘no sabe’ o ‘no responde’ en una de las columnas anteriores.
- En las preguntas con salto se agregó automáticamente el valor no aplicable si el filtro lo indica.

Se supervisó el 25% del trabajo de cada digitador. El proceso consistió en digitar nuevamente las encuestas ingresadas en la base de datos, el programa comparó automáticamente si existía alguna diferencia con las encuestas digitadas inicialmente, esto con la finalidad de detectar y corregir inconsistencias o errores sistemáticos de digitación.

La base digitada fue revisada en su consistencia a través de la elaboración de cruces que podrían evidenciar datos inconsistentes. En caso de encontrar este tipo de datos, se recurrió nuevamente a la fuente principal, para detectar si el tipo de error era de edición, de llenado o si el encuestador o supervisor podían aclarar el caso.

LIBRO DE CÓDIGOS

PARTIDOS POLÍTICOS

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	ID	OPOSICIÓN	1	30
MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO	MPD	OPOSICIÓN	2	20
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK NUEVO PAÍS	PACHAKUTIK	OPOSICIÓN	3	90
MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS	PAIS	GOBIERNO	4	70
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA	PSP	OPOSICIÓN	5	30
PARTIDO MOVIMIENTO DE ACUERDO NACIONAL	MANA	OPOSICIÓN	6	98
MOVIMIENTO EQUIDAD, PROGRESO Y ORDEN	EQUIPO	OPOSICIÓN	7	98
MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL	MTF	OPOSICIÓN	8	80
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	PSC	OPOSICIÓN	9	50
UNIÓN DEMOCRÁTICA CRISTIANA	UDC	OPOSICIÓN	10	50
PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AMPLIO PS-FA	PS-FA	GOBIERNO	11	20
MOVIMIENTO CONCILIACIÓN NACIONAL	MCN	OPOSICIÓN	12	95
MOVIMIENTO RUPTURA	RUPTURA25	OPOSICIÓN	13	30
MOVIMIENTO CAMBIO	MC	OPOSICIÓN	14	98



PARTIDO CONCENTRACIÓN DE FUERZAS POPULARES	CFP	OPOSICIÓN	15	60
PARTIDO POLÍTICO UNA NUEVA OPCIÓN	UNO	OPOSICIÓN	16	98
MOVIMIENTO VERDE ECOLÓGICO	MVE	OPOSICIÓN	17	10
PARTIDO POLÍTICO PARTICIPACIÓN	PPP	OPOSICIÓN	18	98
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	PRIAN	OPOSICIÓN	19	50
MOVIMIENTO DE LA CONCERTACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA	MCND	OPOSICIÓN	20	98
CREANDO OPORTUNIDADES	CREO	OPOSICIÓN	21	50
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

REGIÓN

Código de Región	Nombre de Región
1	AZUAY
2	BOLÍVAR
3	CAÑAR
4	CARCHI
5	CHIMBORAZO
6	COTOPAXI
7	IMBABURA
8	LOJA
9	PICHINCHA
10	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
11	TUNGURAHUA
12	EL ORO
13	GUAYAS
14	LOS RIOS
15	SANTA ELENA
16	MORONA SANTIAGO
17	NAPO
18	ORELLANA
19	PASTAZA
20	SUCUMBÍOS
21	ZAMORA CHINCHIPE

CIUDAD

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1	CUENCA
2	GUALACEO
3	GUARANDA
4	AZOGUES



5	CAÑAR
6	BOLIVAR
7	MONTUFAR
8	TULCAN
9	ALAUSI
10	COLTA
11	GUAMOTE
12	GUANO
13	RIOBAMBA
14	LA MANA
15	LATACUNGA
16	PUJILI
17	SALCEDO
18	ANTONIO ANTE
19	IBARRA
20	OTAVALO
21	CATAMAYO
22	LOJA
23	SARAGURO
24	CAYAMBE
25	MEJIA
26	QUITO
27	RUMIÑAHUI
28	SANTO DOMINGO
29	AMBATO
30	BAÑOS
31	SAN PEDRO DE PELILEO
32	EL GUABO
33	MACHALA
34	PASAJE
35	SANTA ROSA
36	ARENILLAS
37	ZARUMA
38	PALESTINA
39	BALZAR
40	DAULE
41	DURAN
42	EL EMPALME
43	GUAYAQUIL
44	MILAGRO
45	NARANJAL
46	NARANJITO
47	SAMBORONDON
48	URBINA JADO
49	YAGUACHI
50	GUAYAQUIL
51	BABAHOYO
52	PUEBLO VIEJO
53	EL GUABO
54	VENTANAS
55	PUEBLOVIEJO
56	QUEVEDO
57	BABA
58	BABAHOYO
59	MOCACHE
60	QUEVEDO



61	VENTANAS
62	VINCES
63	SANTA ELENA
64	SALINAS
65	LA LIBERTAD
66	MANGLARALTO
67	MORONA
68	TENA
69	ORELLANA
70	PASTAZA
71	LAGO AGRIO
72	ZAMORA

UPM

Código	Punto muestral
1	Zona Metropolitana 1
2	Zona Metropolitana 2
3	Zona Metropolitana 3
4	Zona Metropolitana 4
5	Zona Metropolitana 5
6	Zona Metropolitana 6
7	Parroquia rural 1
8	Parroquia rural 2
9	Parroquia rural 3
10	Parroquia rural 1
11	Parroquia rural 1
12	Parroquia rural 1
13	Parroquia rural 1
14	Parroquia rural 1
15	Parroquia rural 1
16	Zona Metropolitana 1
17	Parroquia rural 1
18	Parroquia rural 1
19	Parroquia rural 1
20	Parroquia rural 1
21	Zona Metropolitana 1
22	Zona Metropolitana 2
23	Zona Metropolitana 3
24	Zona Metropolitana 1
25	Zona Metropolitana 1
26	Parroquia rural 1
27	Parroquia rural 2
28	Parroquia rural 1
29	Parroquia rural 1
30	Zona Metropolitana 1
31	Zona Metropolitana 1
32	Zona Metropolitana 2
33	Parroquia rural 1
34	Parroquia rural 1
35	Zona Metropolitana 1
36	Zona Metropolitana 1
37	Zona Metropolitana 2



38	Parroquia rural 1
39	Parroquia rural 1
40	Zona Metropolitana 1
41	Parroquia rural 1
42	Parroquia rural 1
43	Zona Metropolitana 1
44	Zona Metropolitana 10
45	Zona Metropolitana 11
46	Zona Metropolitana 12
47	Zona Metropolitana 13
48	Zona Metropolitana 14
49	Zona Metropolitana 15
50	Zona Metropolitana 2
51	Zona Metropolitana 3
52	Zona Metropolitana 4
53	Zona Metropolitana 5
54	Zona Metropolitana 6
55	Zona Metropolitana 7
56	Zona Metropolitana 8
57	Zona Metropolitana 9
58	Parroquia rural 1
59	Parroquia rural 2
60	Parroquia rural 3
61	Parroquia rural 4
62	Parroquia rural 5
63	Parroquia rural 6
64	Zona Metropolitana 1
65	Zona Metropolitana 1
66	Zona Metropolitana 2
67	Zona Metropolitana 3
68	Parroquia rural 1
69	Zona Metropolitana 1
70	Zona Metropolitana 2
71	Parroquia rural 1
72	Parroquia rural 2
73	Zona Metropolitana 1
74	Parroquia rural 1
75	Zona Metropolitana 1
76	Parroquia rural 1
77	Zona Metropolitana 1
78	Zona Metropolitana 2
79	Zona Metropolitana 3
80	Zona Metropolitana 4
81	Zona Metropolitana 1
82	Parroquia rural 1
83	Zona Metropolitana 1
84	Parroquia rural 1
85	Zona Metropolitana 1
86	Zona Metropolitana 2
87	Zona Metropolitana 1
88	Zona Metropolitana 1
89	Zona Metropolitana 1
90	Zona Metropolitana 1
91	Zona Metropolitana 1
92	Parroquia rural 1
93	Zona Metropolitana 1



94	Zona Metropolitana 2
95	Parroquia rural 1
96	Zona Metropolitana 1
97	Zona Metropolitana 10
98	Zona Metropolitana 11
99	Zona Metropolitana 12
100	Zona Metropolitana 13
101	Zona Metropolitana 14
102	Zona Metropolitana 15
103	Zona Metropolitana 16
104	Zona Metropolitana 17
105	Zona Metropolitana 18
106	Zona Metropolitana 19
107	Zona Metropolitana 2
108	Zona Metropolitana 20
109	Zona Metropolitana 3
110	Zona Metropolitana 4
111	Zona Metropolitana 5
112	Zona Metropolitana 6
113	Zona Metropolitana 7
114	Zona Metropolitana 8
115	Zona Metropolitana 9
116	Parroquia rural 1
117	Zona Metropolitana 1
118	Zona Metropolitana 2
119	Parroquia rural 1
120	Zona Metropolitana 1
121	Parroquia rural 1
122	Zona Metropolitana 1
123	Zona Metropolitana 1
124	Parroquia rural 1
125	Parroquia rural 1
126	Zona Metropolitana 1
127	Parroquia rural 2
128	Parroquia rural 1
129	Zona Metropolitana 1
130	Zona Metropolitana 2
131	Parroquia rural 1
132	Zona Metropolitana 1
133	Parroquia rural 1
134	Zona Metropolitana 1
135	Zona Metropolitana 1
136	Zona Metropolitana 2
137	Parroquia rural 1
138	Parroquia rural 1
139	Zona Metropolitana 1
140	Parroquia rural 1
141	Parroquia rural 1
142	Zona Metropolitana 1
143	Zona Metropolitana 2
144	Parroquia rural 1
145	Zona Metropolitana 1
146	Parroquia rural 1
147	Parroquia rural 1
148	Parroquia rural 2
149	Parroquia rural 1



150	Zona Metropolitana 1
151	Zona Metropolitana 2
152	Parroquia rural 1
153	Parroquia rural 1
154	Zona Metropolitana 1
155	Zona Metropolitana 1
156	Parroquia rural 1
157	Parroquia rural 2
158	Parroquia rural 1
159	Zona Metropolitana 1
160	Parroquia rural 1
161	Zona Metropolitana 1
162	Parroquia rural 1
163	Parroquia rural 1
164	Zona Metropolitana 1
165	Parroquia rural 1
166	Zona Metropolitana 1

Materiales del proyecto

Los materiales del proyecto, tales como: cuestionario y tarjetas auxiliares fueron oportunamente entregados y respetan la versión enviada por Latinobarómetro.

Sin embargo, cabe anotar que en la primera etapa, se aportó para el mejoramiento del instrumento con la tropicalización de términos utilizados en el país.

Revisión del proceso de la encuesta

☒	En general la encuesta sigue siendo completa e interesante por la variedad de temas tratados y por el seguimiento que se le viene haciendo a través del tiempo, así como la aplicación de una metodología estandarizada y el uso de criterios uniformes para la revisión y control de cada etapa: supervisión, codificación, digitación y la limpieza de la base de datos.

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 EL SALVADOR

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.
4. Número de Casos	1000 casos.
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza ($z=1.96$; $p=0.5$ y $q=0.5$) Formula= $\left[\frac{0.5}{2} \cdot (1.96^2) \right] \cdot 100 \cdot \frac{1}{\sqrt{1000}}$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de El Salvador (2007).
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del DIGESTYC. Estratos: Gran San Salvador: San Salvador: San Salvador, Apopa, Ayuxtepeque, Cuscantancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, San Martín, Santiago Texacuango, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque. La Libertad: Nueva San Salvador, Antigua Cuscatlán y Nuevo Cuscatlán. Ciudades 10 mil y más habitantes*: Cantones cabecera de los municipios: Ahuachapán, Ilopango, Sensuntepeque, Chalatenango, Cojutepeque, Suchitoto, Ciudad Arce, La Libertad, Quetzaltenango, Zaragoza, Zacatelouca, La Unión, Santa Rosa de Lima, San Francisco de Gotera, San Miguel, Aguilares, Guazapa, San Vicente, Chalchuapa, Metapán, Santa Ana, Acajutla, Armenia, Izalco, San Antonio del Monte, Sonsonate, Sonzacate, Santiago de María y Usulután. Colón: Cantón de Capulín, Las Moras, Lourdes. Chalchuapa: Cantón Galeano. Santa Ana: Cantón Comecayo. Ajutla: Cantón Metalio. Resto del País: Las áreas restantes excluidas de la Gran San Salvador y Ciudades 10 mil y más.
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i>

	Estrato:	Urbano	Rural			
	Gran San Salvador	100%				
	Ciudades	100%				
	Resto del país	38%	62%			
	Total	66%	34%			
6.3.1 Selección de cada etapa	<u>Etapas I:</u> Selección de segmentos considerados como los lugares poblados o cantones pertenecientes a cada municipio, estos son seleccionados por medio de muestreo aleatorio sistemático, según el acumulado de la población de cada segmento, por lo cual los segmentos con mayor población tiene mayor probabilidad de ser seleccionado dentro de los estratos definidos.					
	<u>Etapas II:</u> Selección de conglomerados: Conjunto de casas llamados cuerdas o manzanas dentro de los segmentos seleccionados en la etapa I y son seleccionados aleatoriamente.					
	<u>Etapas III:</u> Todas las viviendas del conglomerado son visitadas iniciando con la primera vivienda a mano derecha, hasta cumplir con las cuotas establecidas.					
	<u>Etapas IV:</u> Se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.					
	Tabla resumen:					
	Nº Etapas área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo			
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.			
II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuerdas o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.				
III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.				
IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.				
6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.						
Región	Departamento	Municipio	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población del municipio
Gran San Salvador	La Libertad	Nueva San Salvador	CABECERA	10	0001-0010	121908
	La Libertad	Nueva San Salvador	CABECERA	10	0011-0020	121908
	San Salvador	Apopa	CABECERA	10	0021-0030	131286
	San Salvador	Apopa	CABECERA	10	0031-0040	131286
	San Salvador	Ayutuxtepeque	CABECERA	10	0041-0050	34710

	San Salvador	Cuscatancingo	CABECERA	10	0051-0060	66400
	San Salvador	Delgado	CABECERA	10	0061-0070	120200
	San Salvador	Delgado	CANTON EL ARENAL	10	0071-0080	120200
	San Salvador	Ilopango	CABECERA	10	0081-0090	103862
	San Salvador	Ilopango	CABECERA	10	0091-0100	103862
	San Salvador	Mejicanos	CABECERA	10	0101-0110	140751
	San Salvador	Mejicanos	CABECERA	10	0111-0120	140751
	San Salvador	San Marcos	CABECERA	10	0121-0130	63209
	San Salvador	San Martín	CABECERA	10	0131-0140	72758
	San Salvador	San Salvador	CABECERA	10	0141-0150	316090
	San Salvador	San Salvador	CABECERA	10	0151-0160	316090
	San Salvador	San Salvador	CABECERA	10	0161-0170	316090
	San Salvador	San Salvador	CABECERA	10	0171-0180	316090
	San Salvador	San Salvador	CABECERA	10	0181-0190	316090
	San Salvador	Santiago Texacuangos	CABECERA	10	0191-0200	19428
	San Salvador	Soyapango	CABECERA	10	0201-0210	241403
	San Salvador	Soyapango	CABECERA	10	0211-0220	241403
	San Salvador	Soyapango	CABECERA	10	0221-0230	241403
	San Salvador	Soyapango	CABECERA	10	0231-0240	241403
	San Salvador	Tonacatepeque	CANTON EL ROSARIO	10	0241-0250	90896
	San Salvador	Tonacatepeque	CANTON MALACOFF	10	0251-0260	90896
Ciudades de 10 mil y más	Cabañas	Ilobasco	CABECERA	10	0261-0270	61510
	Cuscatlán	Cojutepeque	CABECERA	10	0271-0280	50315
	La Libertad	Ciudad Arce	CABECERA	10	0281-0290	60314
	La Libertad	Colón	CANTON LOURDES	10	0291-0300	96989
	La Libertad	Quezaltepeque	CABECERA	10	0301-0310	52643
	La Paz	Zacatecoluca	CABECERA	10	0311-0320	65826
	La Unión	Santa Rosa de Lima	CABECERA	10	0321-0330	27693
	San Miguel	San Miguel	CABECERA	10	0331-0340	218410
	San Miguel	San Miguel	CABECERA	10	0341-0350	218410
	San Miguel	San Miguel	CABECERA	10	0351-0360	218410
	San Vicente	San Vicente	CABECERA	10	0361-0370	53213
	Santa Ana	Chalchuapa	CABECERA	10	0371-0380	74038
	Santa Ana	Santa Ana	CABECERA	10	0381-0390	245421
	Santa Ana	Santa Ana	CABECERA	10	0391-0400	245421
	Santa Ana	Santa Ana	CABECERA	10	0401-0410	245421
	Santa Ana	Santa Ana	CABECERA	10	0411-0420	245421
	Sonsonate	Armenia	CABECERA	10	0421-0430	34912
	Sonsonate	Sonsonate	CABECERA	10	0431-0440	71541
	Sonsonate	Sonzacate	CABECERA	10	0441-0450	25005
	Usulután	Usulután	CABECERA	10	0451-0460	73064
Resto del país	Ahuachapán	Ahuachapán	CANTON EL ANONAL	10	0461-0470	110511
	Ahuachapán	Ahuachapán	CANTON SANTA CRUZ	10	0471-0480	110511
	Ahuachapán	Concepción de Ataco	CABECERA	10	0481-0490	12786
	Ahuachapán	Jutitla	CABECERA	10	0491-0500	28599
	Ahuachapán	Tacuba	CANTON AGUA FRIA	10	0501-0510	29858
	Cabañas	Ilobasco	CANTON CERRO COLORADO	10	0511-0520	61510
	Cabañas	Sensuntepeque	CANTON PIE DE LA CUESTA	10	0521-0530	40332
	Chalatenango	Chalatenango	CANTON SAN JOSE	10	0531-0540	29271

	Chalatenango	Nombre de Jesús	CABECERA	10	0541-0550	4484
	Chalatenango	San Ignacio	CABECERA	10	0551-0560	8611
	Cuscatlán	Cojutepeque	CANTON OJO DE AGUA	10	0561-0570	50315
	Cuscatlán	San José Guayabal	CANTON EL SALITRE	10	0571-0580	9300
	Cuscatlán	San Rafael Cedros	CANTON EL COPINOL	10	0581-0590	17069
	La Libertad	Chiltuipan	CANTON TAQUILLO	10	0591-0600	10897
	La Libertad	Colón	CANTON EL MANGUITO	10	0601-0610	96989
	La Libertad	La Libertad	CANTON CANGREJERA	10	0611-0620	35997
	La Libertad	Opico	CANTON PITICHORRO	10	0621-0630	74280
	La Libertad	Quezaltepeque	CANTON SITIO LOS NEJAPA	10	0631-0640	52643
	La Libertad	Talnique	CANTON SAN CARLOS	10	0641-0650	8254
	La Paz	El Rosario	CANTON EL CERRO	10	0651-0660	1339
	La Paz	San Emigdio	CABECERA	10	0661-0670	2818
	La Paz	San Luis La Herradura	CANTON EL LLANO	10	0671-0680	20405
	La Paz	San Rafael Obrajuelo	CANTON EL CARAO	10	0681-0690	9820
	La Paz	Tapalhuaca	CANTON SAN PEDRO LA PALMA	10	0691-0700	3809
	La Unión	Conchagua	CANTON CERRO EL JIOTE	10	0701-0710	37362
	La Unión	Intipuca	CANTON EL CARAO	10	0711-0720	7567
	La Unión	Pasaquina	CANTON VALLE AFUERA	10	0721-0730	16375
	La Unión	Yucuaiquin	CANTON LAS MARIAS	10	0731-0740	6799
	Morazán	Gualococti	CABECERA	10	0741-0750	3650
	Morazán	San Fernando	CANTON CAÑEVERALES	10	0751-0760	1708
	San Miguel	Chapeltique	CANTON LA TRINIDAD	10	0761-0770	10728
	San Miguel	Ciudad Barrios	CANTON SAN CRISTOBAL	10	0771-0780	24817
	San Miguel	Moncagua	CANTON EL RODEO	10	0781-0790	22659
	San Miguel	San Miguel	CANTON ALTOMIRO	10	0791-0800	218410
	San Miguel	San Miguel	CANTON LAS LOMITAS	10	0801-0810	218410
	San Salvador	El Paisnal	CABECERA	10	0811-0820	14551
	San Salvador	Nejapa	CABECERA	10	0821-0830	29458
	San Vicente	Apastepeque	CANTON SAN JUAN DE MERINO	10	0831-0840	18342
	San Vicente	San Vicente	CANTON CHUCUYO	10	0841-0850	53213
	San Vicente	Verapaz	CANTON SAN PEDRO AGUA CALIENTE	10	0851-0860	6257
	Santa Ana	Chalchuapa	CANTON ZACAMIL	10	0861-0870	74038
	Santa Ana	El Congo	CANTON SAN JOSE LAS FLORES	10	0871-0880	24219
	Santa Ana	San Antonio Pajonal	CABECERA	10	0881-0890	3279
	Santa Ana	Santa Ana	CANTON PINALITO	10	0891-0900	245421
	Santa Ana	Texistepeque	CANTON SANTO TOMAS	10	0901-0910	17923
	Sonsonate	Izalco	CANTON CANGREJERA	10	0911-0920	70959
	Sonsonate	Juayua	CANTON OJO DE AGUA	10	0921-0930	24465

	Sonsonate	Nahuizalco	CANTON TAJCUILUJLAN	10	0931-0940	49081
	Sonsonate	Santo Domingo	CANTON EL ZARZAL	10	0941-0950	6445
	Usulután	Alegría	CANTON LAS CASITAS	10	0951-0960	11712
	Usulután	Estanzuelas	CANTON SAN PEDRO	10	0961-0970	9015
	Usulután	Jucuapa	CANTON PLAN GRANDE	10	0971-0980	18442
	Usulután	Ozatlán	CABECERA	10	0981-0990	12443
	Usulután	Santa María	CANTON MEJICAPA	10	0991-1000	10731

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	2260080	66	660	66
Rural	1162402	34	340	34

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(27/05/07)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) VI Censo de Población y Vivienda 2007 Http://www.digestyc.gob.sv. Http://www.censos.gob.sv/ Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Además, la información del censo es reciente.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos. Esta área representa el 37% de la población nacional, correspondiente a 2.145.277* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2007 por la DIGESTYC. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (1.162.402).

8. Ponderación: Sí X No

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2.

1. Gran San Salvador
2. Ciudades(Cabeceras) de 10 mil y más habitantes
3. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				

Gran San Salvador	28	26	1.0384615	28
Ciudades de 10 mil y más	18	20	0.9000000	18
Resto del país	55	54	1.0185185	55

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47	47	NA
Mujer	53	53	
Edad			
18 a 25	24	23	NA
26 a 40	35	35	
41 a 60	27	27	
61 y más	15	15	
Educación			
Sin estudios	21	21	NA
Primaria y menos	50	50	
Secundaria y menos	20	20	
Superior y menos	9	9	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-8 años
Primaria completa	9 años
Secundaria incompleta	10-11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”	
La educación técnica en El Salvador consiste en una pre especialización superior, la cual consiste en un curso de 2 a 3 años. Tiene como requisito haber completado la secundaria.	Completa 13 ó 14 años de superior.
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total. Monica Garcia. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. Fernando Avelar, director campo de El Salvador. 10 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / valida con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	51 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador
1.3 Número de entrevistas por encuestador	20 promedio de entrevistas por encuestador 11 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 29 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 19 de Mayo al 26 de Mayo del 2016.	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	19 de Mayo del 2016.
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	26 de Mayo del 2016.
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.
2. Administración del Estudio:	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 0001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	9	Melvin Ernesto Salinas
	11	Jose Alfredo Muñoz
	14	Marta Patricia Juarez
	15	Ricardo Dario Ventura
	21	Francisco Humberto Orellana
	31	Salvador Ramirez Serrano
	32	Sandra Cristina Ortiz
	34	Wendy Margarita Huezo
	53	Flor De Maria Iraheta
	56	Francisco Alfredo Catalan
	60	Ingrid Edivel Flores
	61	Claudia Jeannette Sanchez
	63	Josue David Solis
	66	Karla Patricia Davila
	68	Karla Ivone Vides
	69	Jose Agustin Garcia
	70	Juan Antonio Erazo
	72	Carmen Cristina Quintanilla
	73	Maria Aracely Ortiz
	74	Claudia Liseth Tejada
	76	Lorena Garcia Ortiz
	77	Jose Ricardo Ventura
	78	Maria Elena Reyes
	85	Rocio Yamileth Marroquin
	91	Ramon Ernesto Perez
	96	Andrea Concepcion Turcios
	99	Luis Ernesto Martinez
	103	Jose Alfredo Oliva
	104	Maria Concepcion Barahona
	113	Carmen Elena Anaya
	115	Erick Alexander Campos
	116	Ramon Ernesto Ayala
	117	Mario Ernesto Terezon
	119	Maria Guadalupe Gomez
	166	Maria Ivonne De Flores
	176	Karla Patricia Rivas
	178	Mario Alberto Alcantara
	179	Andrea Margarita Artiga
	180	Claudia Maria Asturias
	181	Monica Jeanet Sacnhez
	182	David Ernesto Chavez
	183	Rosa Mirna Juarez
	184	Jose Tomas Villalta

	186	Jose David Rivera
	187	Edwin Alexander Manzanares
	188	Maria Elizabeth Rivera
	192	Jose Humberto Beltran
	194	Joseline Elizabeth Rivera
	195	Julio Cesar Ramos
	197	Marlene Guadalupe Melgar
	200	Marvin Diaz Garcia
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0602 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	1911 horas	
3.4 Duración de la entrevista	33 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 99 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	0.71 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 11 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.2 Rechazos	1.29 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 13 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.29 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	0.50 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 13 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.7 Muestras por cuotas		
3.7.1 Contactos fallidos	0.87 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
4. Entrenamiento		
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a		

nivel mundial.

- Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.
- Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas
- Hojas de cuota, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género.
- Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador.
- Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo.
- Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.

4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario

4.2 Entrenamiento de cuestionario:

1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios.
2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.
3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención.
4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta.
5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor.
6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos.
7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.

4.3 Entrenamiento de muestra:

1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales.
2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles.
3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento.
4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota.
5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.

4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias

5. Supervisión

Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 33% de las

encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.

5.1 Tipo de supervisión				
5.1.1 Supervisión selección del hogar		45% de los cuestionarios fueron supervisaron en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.1.2 Supervisión de Carátula		21% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.1.3 Supervisión de Calidad		24% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.2 Entrenamiento de Supervisión:				
-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.				
1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.				
2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.				
Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.				
5.2.1 Cantidad de horas		4 horas		
5.2.2 Material utilizado		1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias		
5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 Número de supervisores		10 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión		51 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos.		
		Dispersión de supervisión:		
		Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula
				Nº de entrevistas con supervisión de Calidad

Melvin Ernesto Salinas	12	5	7
Jose Alfredo Muñoz	9	4	5
Marta Patricia Juarez	12	7	5
Ricardo Dario Ventura	11	6	5
Francisco Humberto Orellana	13	9	4
Salvador Ramirez Serrano	6	2	4
Sandra Cristina Ortiz	10	6	4
Wendy Margarita Huevo	7	4	3
Flor De Maria Iraheta	10	4	6
Francisco Alfredo Catalan	10	6	4
Ingrid Edivel Flores	5	2	3
Claudia Jeannette Sanchez	10	5	5
Josue David Solis	11	3	8
Karla Patricia Davila	11	5	6
Karla Ivone Vides	7	4	3
Jose Agustin Garcia	7	3	4
Juan Antonio Erazo	8	4	4
Carmen Cristina Quintanilla	11	5	6
Maria Aracely Ortiz	13	5	8
Claudia Liseth Tejada	9	6	3
Lorena Garcia Ortiz	8	5	3
Jose Ricardo Ventura	11	4	7
Maria Elena Reyes	8	4	4
Rocio Yamileth Marroquin	15	8	7
Ramon Ernesto Perez	8	3	5
Andrea Concepcion Turcios	7	2	5
Luis Ernesto Martinez	8	4	4
Jose Alfredo Oliva	10	3	7
Maria Concepcion Barahona	15	6	9
Carmen Elena Anaya	7	3	4
Erick Alexander Campos	11	4	7
Ramon Ernesto Ayala	11	3	8
Mario Ernesto Terezon	11	6	5
Maria Guadalupe Gomez	12	5	7
Maria Ivonne De Flores	9	6	3
Karla Patricia Rivas	6	1	5
Mario Alberto Alcantara	6	3	3
Andrea Margarita Artiga	7	3	4
Claudia Maria Asturias	8	3	5
Monica Jeanet Sacnhez	7	4	3
David Ernesto Chavez	7	3	4

Rosa Mirna Juarez	7	3	4
Jose Tomas Villalta	10	3	7
Jose David Rivera	9	3	6
Edwin Alexander Manzanares	4	2	2
Maria Elizabeth Rivera	7	3	4
Jose Humberto Beltran	5	2	3
Joseline Elizabeth Rivera	7	5	2
Julio Cesar Ramos	4	2	2
Marlene Guadalupe Melgar	5	2	3
Marvin Diaz Garcia	10	4	6

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor
	1	Sergio Alberto Rivas
	2	Rafael Antonio Méndez
	3	Marlon Ernesto Espinoza
	4	Ana Ruth Martínez
	5	Jaime Lisandro Garcia
	6	Edgar Rubén Borja
	7	David Alexis Mejía
	8	Jorge Alberto Garay
	9	Rene Mauricio Suarez
	10	Rigoberto Vides Escobar

5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas 19 de Mayo al 26 de Mayo del 2015. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.5 Resultado de la supervisión

5.5.1 Correcta (OK)	452
5.5.2 Con fraude	0
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.

IV. CODIFICACIÓN

1. Entrenamiento de codificadores:

1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.

1.1 Cantidad de horas	4 horas.
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2016. 3. Forma de hacer los números

2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	5	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	4	Karina Shaik
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos y se revisó un 27% de la misma por parte del procesador. 2. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos	
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		

Código de Región	Nombre de Región
1	Gran San Salvador
2	Ciudades de 10 mil y más
3	Resto del país
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	San Salvador -San Salvador
0102	San Salvador -Apopa
0103	San Salvador -Ayutuxtepeque
0104	San Salvador -Cuscatancingo
0105	San Salvador -Delgado
0106	San Salvador -Ilopango
0107	San Salvador -Mejicanos
0108	San Salvador -San Marcos
0109	San Salvador -San Martín
0110	San Salvador -Santiago Texacuangos
0111	San Salvador -Soyapango
0112	San Salvador -Tonacatepeque
0113	San Salvador -El Paisnal
0114	San Salvador -Nejapa
0201	La Libertad -La Libertad
0202	La Libertad -Nueva San Salvador
0203	La Libertad -Ciudad Arce
0204	La Libertad -Colón
0205	La Libertad -Quezaltepeque

0206	La Libertad -Chiltuipan
0207	La Libertad -Colón
0208	La Libertad -Opico
0209	La Libertad -Quezaltepeque
0210	La Libertad -Talnique
0301	Santa Ana -Santa Ana
0302	Santa Ana -Chalchuapa
0303	Santa Ana -Chalchuapa
0304	Santa Ana -El Congo
0305	Santa Ana -San Antonio Pajonal
0306	Santa Ana -Santa Ana
0307	Santa Ana -Texistepeque
0401	Sonsonate -Sonsonate
0402	Sonsonate -Armenia
0403	Sonsonate -Sonzacate
0501	Ahuachapán -Ahuachapán
0502	Ahuachapán -Concepción de Ataco
0503	Ahuachapán -Jujutla
0504	Ahuachapán -Tacuba
0601	Cabañas -Ilobasco
0602	Cabañas -Sensuntepeque
0701	Chalatenango -Chalatenango
0702	Chalatenango -Nombre de Jesús
0703	Chalatenango -San Ignacio
0801	Cuscatlán -Cojutepeque
0802	Cuscatlán -Cojutepeque
0803	Cuscatlán -San José Guayabal
0804	Cuscatlán -San Rafael Cedros
0901	La Paz -Zacatecoluca
0902	La Paz -El Rosario
0903	La Paz -San Emigdio
0904	La Paz -San Luis La Herradura
0905	La Paz -San Rafael Obrajuelo
0906	La Paz -Tapalhuaca
1001	La Unión -Santa Rosa de Lima
1002	La Unión -Conchagua
1003	La Unión -Intipuca
1004	La Unión -Pasaquina
1005	La Unión -Yucuaiquin
1101	Morazán -Gualococti
1102	Morazán -San Fernando
1201	San Miguel -San Miguel
1202	San Miguel -Chapeltique
1203	San Miguel -Ciudad Barrios
1204	San Miguel -Moncagua
1203	San Miguel -San Miguel
1301	San Vicente -San Vicente
1302	San Vicente -Apastepeque

1303	San Vicente -San Vicente
1304	San Vicente -Verapaz
1. Códigos de Unidad Muestral Primaria:	
Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
0001	La Libertad-Nueva San Salvador-CABECERA
0002	La Libertad-Nueva San Salvador-CABECERA
0003	San Salvador-Apopa-CABECERA
0004	San Salvador-Apopa-CABECERA
0005	San Salvador-Ayutuxtepeque-CABECERA
0006	San Salvador-Cuscatancingo-CABECERA
0007	San Salvador-Delgado-CABECERA
0008	San Salvador-Delgado-CANTON EL ARENAL
0009	San Salvador-Ilopango-CABECERA
0010	San Salvador-Ilopango-CABECERA
0011	San Salvador-Mejicanos-CABECERA
0012	San Salvador-Mejicanos-CABECERA
0013	San Salvador-San Marcos-CABECERA
0014	San Salvador-San Martín-CABECERA
0015	San Salvador-San Salvador-CABECERA
0016	San Salvador-San Salvador-CABECERA
0017	San Salvador-San Salvador-CABECERA
0018	San Salvador-San Salvador-CABECERA
0019	San Salvador-San Salvador-CABECERA
0020	San Salvador-Santiago Texacuangos-CABECERA
0021	San Salvador-Soyapango-CABECERA
0022	San Salvador-Soyapango-CABECERA
0023	San Salvador-Soyapango-CABECERA
0024	San Salvador-Soyapango-CABECERA
0025	San Salvador-Tonacatepeque-CANTON EL ROSARIO
0026	San Salvador-Tonacatepeque-CANTON MALACOFF
0027	Cabañas-Ilobasco-CABECERA
0028	Cuscatlán-Cojutepeque-CABECERA
0029	La Libertad-Ciudad Arce-CABECERA
0030	La Libertad-Colón-CANTON LOURDES
0031	La Libertad-Quezaltepeque-CABECERA
0032	La Paz-Zacatecoluca-CABECERA
0033	La Unión-Santa Rosa de Lima-CABECERA
0034	San Miguel-San Miguel-CABECERA
0035	San Miguel-San Miguel-CABECERA
0036	San Miguel-San Miguel-CABECERA
0037	San Vicente-San Vicente-CABECERA
0038	Santa Ana-Chalchuapa-CABECERA
0039	Santa Ana-Santa Ana-CABECERA
0040	Santa Ana-Santa Ana-CABECERA
0041	Santa Ana-Santa Ana-CABECERA
0042	Santa Ana-Santa Ana-CABECERA
0043	Sonsonate-Armenia-CABECERA
0044	Sonsonate-Sonsonate-CABECERA

0045	Sonsonate-Sonzacate-CABECERA
0046	Usulután-Usulután-CABECERA
0047	Ahuachapán-Ahuachapán-CANTON EL ANONAL
0048	Ahuachapán-Ahuachapán-CANTON SANTA CRUZ
0049	Ahuachapán-Concepción de Ataco-CABECERA
0050	Ahuachapán-Jujutla-CABECERA
0051	Ahuachapán-Tacuba-CANTON AGUA FRIA
0052	Cabañas-Ilobasco-CANTON CERRO COLORADO
0053	Cabañas-Sensuntepeque-CANTON PIE DE LA CUESTA
0054	Chalatenango-Chalatenango-CANTON SAN JOSE
0055	Chalatenango-Nombre de Jesús-CABECERA
0056	Chalatenango-San Ignacio-CABECERA
0057	Cuscatlán-Cojutepeque-CANTON OJO DE AGUA
0058	Cuscatlán-San José Guayabal-CANTON EL SALITRE
0059	Cuscatlán-San Rafael Cedros-CANTON EL COPINOL
0060	La Libertad-Chiltuipán-CANTON TAQUILLO
0061	La Libertad-Colón-CANTON EL MANGUITO
0062	La Libertad-La Libertad-CANTON CANGREJERA
0063	La Libertad-Opico-CANTON PITICHORRO
0064	La Libertad-Quezaltepeque-CANTON SITIO LOS NEJAPA
0065	La Libertad-Talnique-CANTON SAN CARLOS
0066	La Paz-El Rosario-CANTON EL CERRO
0067	La Paz-San Emigdio-CABECERA
0068	La Paz-San Luis La Herradura-CANTON EL LLANO
0069	La Paz-San Rafael Obrajuelo-CANTON EL CARAO
0070	La Paz-Tapalhuaca-CANTON SAN PEDRO LA PALMA
0071	La Unión-Conchagua-CANTON CERRO EL JIOTE
0072	La Unión-Intipuca-CANTON EL CARAO
0073	La Unión-Pasaquina-CANTON VALLE AFUERA
0074	La Unión-Yucuaquín-CANTON LAS MARIAS
0075	Morazán-Gualococti-CABECERA
0076	Morazán-San Fernando-CANTON CAÑAVERALES
0077	San Miguel-Chapeltique-CANTON LA TRINIDAD
0078	San Miguel-Ciudad Barrios-CANTON SAN CRISTOBAL
0079	San Miguel-Moncagua-CANTON EL RODEO
0080	San Miguel-San Miguel-CANTON ALTOMIRO
0081	San Miguel-San Miguel-CANTON LAS LOMITAS
0082	San Salvador-El Paisnal-CABECERA
0083	San Salvador-Nejapa-CABECERA
0084	San Vicente-Apastepeque-CANTON SAN JUAN DE MERINO
0085	San Vicente-San Vicente-CANTON CHUCUYO
0086	San Vicente-Verapaz-CANTON SAN PEDRO AGUA CALIENTE
0087	Santa Ana-Chalchuapa-CANTON ZACAMIL
0088	Santa Ana-El Congo-CANTON SAN JOSE LAS FLORES
0089	Santa Ana-San Antonio Pajonal-CABECERA
0090	Santa Ana-Santa Ana-CANTON PINALITO
0091	Santa Ana-TeXistepeque-CANTON SANTO TOMAS
0092	Sonsonate-Izalco-CANTON CANGREJERA

0093	Sonsonate-Juayua-CANTON OJO DE AGUA
0094	Sonsonate-Nahuizalco-CANTON TAJCUILUJLAN
0095	Sonsonate-Santo Domingo-CANTON EL ZARZAL
0096	Usulután-Alegría-CANTON LAS CASITAS
0097	Usulután-Estanzuelas-CANTON SAN PEDRO
0098	Usulután-Jucuapa-CANTON PLAN GRANDE
0099	Usulután-Ozatlan-CABECERA
0100	Usulután-Santa María-CANTON MEJICAPA

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
San Salvador -San Salvador	8
San Salvador -Apopa	7
San Salvador -Ayutuxtepeque	4
San Salvador -Cuscatancingo	6
San Salvador -Delgado	7
San Salvador -Ilopango	7
San Salvador -Mejicanos	7
San Salvador -San Marcos	6
San Salvador -San Martín	6
San Salvador -Santiago Texacuangos	3
San Salvador -Soyapango	7
San Salvador -Tonacatepeque	6
San Salvador -El Paisnal	3
San Salvador -Nejapa	4
La Libertad -La Libertad	4
La Libertad -Nueva San Salvador	7
La Libertad -Ciudad Arce	6
La Libertad -Colón	6
La Libertad -Quezaltepeque	6
La Libertad -Chiltuipan	3
La Libertad -Colón	6
La Libertad -Opico	6
La Libertad -Quezaltepeque	6
La Libertad -Talnique	2
Santa Ana -Santa Ana	7
Santa Ana -Chalchuapa	6
Santa Ana -Chalchuapa	6
Santa Ana -El Congo	4

Santa Ana -San Antonio Pajonal	1
Santa Ana -Santa Ana	7
Santa Ana -Texistepeque	3
Sonsonate -Sonsonate	6
Sonsonate -Armenia	4
Sonsonate -Sonzacate	4
Ahuachapán -Ahuachapán	7
Ahuachapán -Concepción de Ataco	3
Ahuachapán -Jujutla	4
Ahuachapán -Tacuba	4
Cabañas -Ilobasco	6
Cabañas -Sensuntepeque	5
Chalatenango -Chalatenango	4
Chalatenango -Nombre de Jesús	1
Chalatenango -San Ignacio	2
Cuscatlán -Cojutepeque	6
Cuscatlán -Cojutepeque	6
Cuscatlán -San José Guayabal	2
Cuscatlán -San Rafael Cedros	3
La Paz -Zacatecoluca	6
La Paz -El Rosario	1
La Paz -San Emigdio	1
La Paz -San Luis La Herradura	4
La Paz -San Rafael Obrajuelo	2
La Paz -Tapalhuaca	1
La Unión -Santa Rosa de Lima	4
La Unión -Conchagua	4
La Unión -Intipuca	2
La Unión -Pasaquina	3
La Unión -Yucuaiquin	2
Morazán -Gualococti	1
Morazán -San Fernando	1
San Miguel -San Miguel	7
San Miguel -Chapeltique	3
San Miguel -Ciudad Barrios	4
San Miguel -Moncagua	4
San Miguel -San Miguel	7
San Vicente -San Vicente	6
San Vicente -Apastepeque	3
San Vicente -San Vicente	6
San Vicente -Verapaz	2
San Salvador -San Salvador	8
San Salvador -Apopa	7
San Salvador -Ayutuxtepeque	4
San Salvador -Cuscatancingo	6
San Salvador -Delgado	7
San Salvador -Ilopango	7
8. Codificación Partidos Políticos:	

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN)	(FMLN)	Gobierno	01	20
Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	(ARENA)	Oposición	02	70
Concertación Nacional (CN)	(CN)	Oposición	03	70
PES: Partido de la Esperanza (PES)	(PES)	Oposición	04	50
Centro Democrática Unido (CD)	(CD)	Oposición	05	50
Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)	(GANA)	Oposición	06	95
<i>OTROS</i>			94	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			95	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			96	
<i>NO INSCRITO</i>			97	
<i>NO SABE</i>			98	
<i>NO RESPONDE</i>			00	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación y re digitación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).

2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.

2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos.

	3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.

VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Como aspectos positivos se puede mencionar que las personas se mostraron muy interesadas en los temas sociales que se tocaron en la encuesta, ya que son temas actuales de nuestro país, temas que la mayoría de las personas están viviendo.
2. Aspectos negativos	Como aspectos negativos se percibió en campo, que en algunos casos las personas mostraron desesperación por el tiempo de la encuesta, hubo un par de casos que cortaban la entrevista.} También en las zonas rurales hubo algunas preguntas que costó un poco que las personas contestaran ya que mostraron un poco de inseguridad y poco entendimiento, se leyó varias veces las preguntas para lograr conseguir respuestas.
3. Dificultades	La inseguridad, en algunos segmentos con zonas peligrosas se observó la presencia de pandillas. Durante las fechas del levantamiento de las encuestas hubo paro de transporte público en algunas zonas de trabajo, donde nos afectó en la movilización rápida a los lugares establecidos en la muestra. También la lluvia afectó en el acceso a los lugares haciéndolo más lento.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 GUATEMALA

I. MUESTRA																	
1. Universo	Población de 18 años y más del país.																
2. Nivel de Representación	100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)																
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional																
4. Número de Casos	1000 casos.																
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales																
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Formula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$																
6. Descripción de la Muestra																	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico dentro de los estratos definidos, con control de cuotas a nivel de individuo. Se utiliza la Cartografía del último censo de Guatemala (2002).																
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INE. Estratos: Guatemala Metro: departamento de Guatemala, municipios: Guatemala, Santa Catalina Pinula, Chimalautla, Mixco, Amatitlan, Villa Nueva y departamento Sacatepequez, municipio: Antigua Guatemala. Ciudades 10 mil y más habitantes: Municipios: San Pedro Sacatepequez, Petapa, Sanarate, Jocotenango, Sumpango, Santiago Sacatepéquez, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, Chimaltenango, Comalapa, Tecpan Guatemala, Patzún, Patzicia, San Andrés Itzapa, Escuintla, Santa Lucía, Cotzumalguapa, Tiquisate, San José, Palín, Nueva Concepción, Barberena, Chiquimulilla, Santiago Atitlán, Quetzaltenango, Ostuncalco, Coatepeque, Mazatenango, Retalhuleu, Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Salama, Puerto Barrios, El Estor, Zacapa, Chiquimula, Esquipulas, Jalapa, Jutiapa, Asunción Mita, Cobán, San Cristóbal Verapaz. Resto del País: Las área restantes excluidas de la Guatemala Metro y Ciudades 10 mil y más.																
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativo a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país. <table><tr><td>Estrato:</td><td>Urbano</td><td>Rural</td></tr><tr><td>Guatemala metro</td><td>100%</td><td>0%</td></tr><tr><td>Ciudades</td><td>75%</td><td>25%</td></tr><tr><td>Resto</td><td>28%</td><td>72%</td></tr><tr><td>Total</td><td>52%</td><td>48%</td></tr></table>		Estrato:	Urbano	Rural	Guatemala metro	100%	0%	Ciudades	75%	25%	Resto	28%	72%	Total	52%	48%
Estrato:	Urbano	Rural															
Guatemala metro	100%	0%															
Ciudades	75%	25%															
Resto	28%	72%															
Total	52%	48%															

6.3.1 Selección de cada etapa	Se utiliza muestreo polietápico: 1) se realiza una selección con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos o lugares poblados dentro de los estratos definidos; 2) se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas 3) en el cual se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella. Posteriormente, por medio de cuotas según variables sociodemográficas (género, edad y educación), 4) se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país.		
	Tabla resumen:		
	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a las cuerdas o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

Región	Departamento	Municipio	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población del municipio
Guatemala -la Metro	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 1	10	0001-0010	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 5	10	0011-0020	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 6	10	0021-0030	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 7	10	0031-0040	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 11	10	0041-0050	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 14	10	0051-0060	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 18	10	0061-0070	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 18	10	0071-0080	942348
	Guatemala	GUATEMALA	ZONA 21	10	0081-0090	942348
	Guatemala	SANTA CATARINA PINULA	SANTA CATARINA PINULA	10	0091-0100	63767
	Guatemala	CHINAUTLA	SENAHU DOS	10	0101-0110	95312
	Guatemala	MIXCO	CIUDAD SATELITE	10	0111-0120	403689
	Guatemala	MIXCO	MONSERRAT I	10	0121-0130	403689
	Guatemala	MIXCO	EL MILAGRO	10	0131-0140	403689
	Guatemala	MIXCO	BOSQUES DE SAN NICOLAS	10	0141-0150	403689

	Guatemala	AMATITLAN	MI ILUSION I Y II	10	0151-0160	82870
	Guatemala	VILLA NUEVA	CIUDAD REAL I	10	0161-0170	355901
	Guatemala	VILLA NUEVA	LAS MARGARITAS O EL BUCARO	10	0171-0180	355901
	Guatemala	VILLA NUEVA	LLANO ALTO I	10	0181-0190	355901
	Guatemala	VILLA NUEVA	MEZQUITAL	10	0191-0200	355901
	GUATEMALA	PETAPA	PETAPA	10	0201-0210	101242
<i>Ciudades de 10 mil y más</i>	EL PROGRESO	SANARATE	SANARATE	10	0211-0220	33025
	SACATEPEQUEZ	SANTA MARIA DE JESUS	SANTA MARIA DE JESUS	10	0221-0230	14460
	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	VILLA SEBASTIANA	10	0231-0240	74077
	CHIMALTENANGO	TECPAN GUATEMALA	LOTIFICACION LOS ANGELES	10	0241-0250	59859
	ESCUINTLA	ESCUINTLA	ESCUINTLA	10	0251-0260	119897
	ESCUINTLA	ESCUINTLA	VILLA SANTA CLARA	10	0261-0270	119897
	ESCUINTLA	TIQUISATE	TIQUISATE	10	0271-0280	44983
	ESCUINTLA	PALIN	LOS SAUCES	10	0281-0290	36756
	SANTA ROSA	BARBERENA	EL QUEBRACHO	10	0291-0300	38912
	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	10	0301-0310	127569
	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	LAS TAPIAS	10	0311-0320	127569
	QUETZALTENANGO	COATEPEQUE	MAGNOLIA	10	0321-0330	94186
	SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	COLONIA CIUDAD NUEVA MAZATENANGO	10	0331-0340	65395
	SAN MARCOS	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	LLANO GRANDE	10	0341-0350	89508
	QUICHE	NEBAJ	NEBAJ	10	0351-0360	53617
	ALTA VERAPAZ	COBAN	COBAN	10	0361-0370	144461
	ALTA VERAPAZ	COBAN	EL ESFUERZO I Y II	10	0371-0380	144461
	IZABAL	PUERTO BARRIOS	COROZO O MILLA CINCO	10	0381-0390	81078
	ZACAPA	ZACAPA	ZACAPA	10	0391-0400	59089
	CHIQUMULA	CHIQUMULA	TABLON DEL OCOTAL	10	0401-0410	79815
	JALAPA	JALAPA	JALAPA	10	0411-0420	105796
	JUTIAPA	JUTIAPA	MARIA EUGENIA	10	0421-0430	109910
	JUTIAPA	ASUNCION MITA	EL RODEO	10	0431-0440	40391
<i>Resto del país</i>	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	SAN PEDRO AYAMPUC	10	0441-0450	44996
	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	LINDA VISTA I Y II	10	0451-0460	152583
	GUATEMALA	SAN RAIMUNDO	LOS TEZENES	10	0461-0470	22615
	GUATEMALA	VILLA CANALES	SANTA ELENA BARILLAS	10	0471-0480	103814
	EL PROGRESO	SANSARE	SAN VICENTE DE PAUL	10	0481-0490	10721
	CHIMALTENANGO	SAN JOSE POAQUIL	HACIENDA MARIA	10	0491-0500	19982

CHIMALTENA NGO	YEPOCAPA	BUENA VISTA	10	0501-0510	23509
ESCUINTLA	MASAGUA	LA GUARDIANIA O EL INGENIERO	10	0511-0520	32245
SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DE LIMA	10	0521-0530	14823
SANTA ROSA	GUAZACAPAN	LOS PLATANARES	10	0531-0540	13979
SOLOLA	SOLOLA	SAN FRANCISCO	10	0541-0550	63973
SOLOLA	SANTA CATARINA IXTAHUACAN	PASACWOCH	10	0551-0560	41208
TOTONICAPA N	TOTONICAPAN	CHUISUC	10	0561-0570	96392
TOTONICAPA N	SAN FRANCISCO EL ALTO	PAXIXIL	10	0571-0580	45241
TOTONICAPA N	MOMOSTENANGO	PITZAL	10	0581-0590	87340
QUETZALTEN ANGO	SAN CARLOS SIJA	EL RODEO	10	0591-0600	28389
QUETZALTEN ANGO	CANTEL	CHIRIJQUIAC	10	0601-0610	30888
QUETZALTEN ANGO	GENOVA	EL REPOSO	10	0611-0620	30531
SUCHITEPEQ UEZ	SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN	XETULUL	10	0621-0630	16028
SUCHITEPEQ UEZ	SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	MARGARITAS DEL ROSARIO	10	0631-0640	37857
SUCHITEPEQ UEZ	SAN JUAN BAUTISTA	LAS QUEBRADAS	10	0641-0650	6124
RETALHULEU	SAN ANDRES VILLA SECA	LA MAQUINA	10	0651-0660	32819
SAN MARCOS	SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	SAN ANTONIO SAC.	10	0661-0670	14658
SAN MARCOS	CONCEPCION TUTUAPA	SAQUICHINLAJ	10	0671-0680	49363
SAN MARCOS	TAJUMULCO	SANTA LUCIA TOLAX	10	0681-0690	41308
SAN MARCOS	EL TUMBADOR	SANTO DOMINGO PAJAPA	10	0691-0700	35507
SAN MARCOS	AYUTLA	CIUDAD TECUN UMAN	10	0701-0710	27435
SAN MARCOS	PAJAPITA	PAJAPITA	10	0711-0720	16600
QUICHE	CHICHE	TULULCHE III	10	0721-0730	19762
QUICHE	CHICHICASTENAN GO	MUCUBALTZIB	10	0731-0740	107193
QUICHE	SAN JUAN COTZAL	SAN JUAN COTZAL	10	0741-0750	20050
QUICHE	USPANTAN	SANTA ANA	10	0751-0760	41892
QUICHE	IXCAN	PLAYA GRANDE	10	0761-0770	61448
BAJA VERAPAZ	SAN MIGUEL CHICAJ	SAN MIGUEL CHICAJ	10	0771-0780	23201
ALTA VERAPAZ	TACTIC	PASMOLON	10	0781-0790	24535
ALTA VERAPAZ	SENAHU	SANTA MARIA SAN MARCOS	10	0791-0800	54471
ALTA	SAN PEDRO	SAN PEDRO CARCHA	10	0801-0810	148344

VERAPAZ	CARCHA				
ALTA VERAPAZ	CAHABON	CHACACH	10	0811-0820	42949
ALTA VERAPAZ	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	BOLONCO	10	0821-0830	44538
PETEN	SAN BENITO	SAN ANTONIO	10	0831-0840	29926
PETEN	DOLORES	DOLORES	10	0841-0850	32404
PETEN	SAN LUIS	SAN LUIS	10	0851-0860	48745
IZABAL	MORALES	BANANERA	10	0861-0870	85469
IZABAL	LOS AMATES	IZABAL	10	0871-0880	56187
ZACAPA	SAN DIEGO	VENECIA	10	0881-0890	5825
CHQUIMULA	CAMOTAN	TULAR	10	0891-0900	36226
JALAPA	SAN PEDRO PINULA	EL PINALITO	10	0901-0910	43092
JUTIAPA	SANTA CATARINA MITA	SANTA CATARINA MITA	10	0911-0920	23489
JUTIAPA	JALPATAGUA	EL CUJE	10	0921-0930	22776
HUEHUETEN ANGO	CHIANTLA	CASA GRANDE	10	0931-0940	74978
HUEHUETEN ANGO	NENTON	NENTON	10	0941-0950	28983
HUEHUETEN ANGO	SOLOMA	ALDEA YACXAP	10	0951-0960	35764
HUEHUETEN ANGO	SAN MIGUEL ACATAN	IXLAHUITZ	10	0961-0970	21805
HUEHUETEN ANGO	SAN MATEO IXTATAN	QUELADO DE MINAS O KAXEPA	10	0971-0980	29993
HUEHUETEN ANGO	BARILLAS	BARILLAS	10	0981-0990	75987
HUEHUETEN ANGO	SAN RAFAEL PETZAL	TUISNEYNA	10	0991-1000	6420

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:				
	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	2932605	51	521	52
Rural	2802602	49	479	48

7. Datos Censales del País	
7.1 Último Censo realizado en el país	(--/11/2002) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE).
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Censo de Guatemala 2002 Vivienda Hogar Población http://censos.ccp.ucr.ac.cr Centro Centroamericano de Población. UCR. Producción de tablas con PDQ-Explore de Censo de Guatemala Vivienda Hogar y Población 2002 Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Se definen a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con la categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio. Incluye a la población dispersa, según Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938. Esta área representa el 54% de la población, correspondiente a 6.052.288* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2002 por el INE. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (2.802.602).

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si ☒X___ No ☐___

La muestra se ponderó según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra.

1. Guatemala Metro
2. Ciudades de 10 mil y más habitantes
3. Resto del país

8.1 Ponderación según diseño muestral				
Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Guatemala Metro	18%	20%	0.913017396	18%
Ciudades de 10 mil y más	23%	24%	0.940230747	23%
Resto del país	59%	56%	1.056680610	59%

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:			
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47	47	NA
Mujer	53	53	
Edad			
18 a 25	29	29	NA
26 a 40	34	34	
41 a 60	26	26	
61 y más	11	11	
Educación			
Sin estudios	33	33	NA
Primaria y menos	42	42	
Secundaria y menos	19	19	
Superior y menos	6	6	
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1-5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7-10 años		
Secundaria completa	11 años		
Superior incompleta	12 y más		
Superior completa	17 y más		
2.Tipo de Educación Técnica			
Le educación técnica en secundaria se obtiene con doce años de estudio existen especialidades como; perito comercial, docencia, secretariado.			
La educación técnica a nivel superior se obtiene con tres años de estudio en instituciones universitarias.			
III. TRABAJO DE CAMPO			
1. Diseño del Trabajo de Campo			
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total Georgina Pelaez. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. Sandra Najera, directora campo de Guatemala. 9 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 46 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante		
1.2 Número y perfil de encuestadores	46 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador		
1.3 Número de entrevistas por encuestador	22 promedio de entrevistas por encuestador 10 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 36 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.		
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 19 al 31 de Mayo del 2016			
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	19 de Mayo del 2016		

1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	31 de Mayo del 2016	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 97% español, 3% Lengua autóctona / Indígena Según datos del Censo del 2000 publicado por el INE en Guatemala se presentan 5 grupos étnicos: Ladino que corresponde al 61% de la población, Maya (39%), Xinka (0,14%), Garífuna (0,04%) y un grupo de otro (0,48%).	
2. Administración del Estudio:		
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.	
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidad primaria según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.	
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.	
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.	
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	12	Hirwing Alfredo Archila Rodriguez
	14	Jose Rodolfo Huinac Escobar
	16	Ricardo Vasquez Poggio
	19	Esdras Adonias De La Cruz Tista
	21	Brenda Mercedes Quex Ramos
	24	Claudia Lorena Huertas Garcia
	27	Juan Carlos Sierra Giron
	35	Carlos Ismael Hernandez Najera
	53	Virgilia Lucrecia Acevedo Ruano
	73	Joseline Andrea Ruano Hernandez
	77	Andrea Mariana Cariñez Taltique
	87	Francisca Leticia Perez Camey
	124	Manuel Emilio Aquino Ramirez
	141	Adakman Francisco Perez Mota
	153	Roberto Carlos Lopez Rivas
	157	Gladis Nohemi Monterroza
	164	Carlos Muñoz Guevara
	167	Claudia Ileana Alvarez Lopez
	176	Romulo Sian Umul
	179	Brenda Mariela Muracao Perez
	180	Oscar Arnoldo Martinez Marin
	187	Victor Rene Pou Chon

	188	Damaris Nohemi Perez Carrillo
	194	Floridalma Ixco
	197	Yasmin Argueta
	215	Carla Margarita Ramirez Santa Cruz
	216	Edwin Estuardo Lopez Velasquez
	235	Erick Oswaldo Pichol Lux
	236	Byron Oswaldo Guzman Quiñonez
	239	Luis Miguel Estrada De Leon
	240	Sergio Castro
	241	Erwin Castro
	266	Rubi Cristina Garcia
	269	Lizan Yanira Lopez Garcia
	271	Axel Mauricio Garcia Gatica
	275	Vanessa Aldana
	276	Sergio Vega
	285	Leidy Sulema Lara Estrada
	286	Alba Yesenia Perez Hernandez
	289	Inner Vasquez
	294	Omar Vinicio Pantaleon Marroquin
	295	Byron Rolando Godoy Leonardo
	298	Lorena Garcia
	302	Neyda Carolina Alonzo Castañeda
	303	Lilian Marisol Sanchez Ramirez
	305	Margarita Lopez
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0651 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	2151 horas	
3.4 Duración de la entrevista	43 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 108 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	1.72 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.2 Rechazos	1.50 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 16 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.50 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 17 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de	

	Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0.33 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 8 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	2.19 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. -Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. -Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas -Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género. -Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta 5. El grupo estaba codificando la encuesta mientras escucha a los que la están administrando 6. Revisión de códigos, codificando la encuesta, confiabilidad del registro al comparar qué codificó uno u otro. 7. Ir al campo y hacer entrevista utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor 8. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, donde codificarlas, los errores que cometieron y como corregirlos. 9. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	

4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra: 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 20% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los mismos documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor documento en el cual se le indicaba la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le indicó el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la cual una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de ir de gira para control interno de la empresa se le entrega el control de giras en el cual tendrá que anotar la hora en la cual inicia un segmento y la que sale del mismo y la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	43% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	22% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	21% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. 1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo	
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas

5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias			
5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 Número de supervisores	9 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	46 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:			
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	Hirwing Alfredo Archila Rodriguez	11	6	5
	Jose Rodolfo Huinac Escobar	15	8	7
	Ricardo Vasquez Poggio	17	11	6
	Esdras Adonias De La Cruz Tista	7	3	4
	Brenda Mercedes Quex Ramos	12	7	5
	Claudia Lorena Huertas Garcia	16	8	8
	Juan Carlos Sierra Giron	9	5	4
	Carlos Ismael Hernandez Najera	10	6	4
	Virgilia Lucrecia Acevedo Ruano	6	2	4
	Joseline Andrea Ruano Hernandez	16	6	10
	Andrea Mariana Cariñez Taltique	6	3	3
	Francisca Leticia Perez Camey	12	8	4
	Manuel Emilio Aquino Ramirez	6	3	3
	Adakman Francisco Perez Mota	6	2	4

	Roberto Carlos Lopez Rivas	13	6	7
	Gladis Nohemi Monterroza	5	3	2
	Carlos Muñoz Guevara	7	4	3
	Claudia Ileana Alvarez Lopez	12	6	6
	Romulo Sian Umul	5	2	3
	Brenda Mariela Muracao Perez	10	7	3
	Oscar Arnoldo Martinez Marin	9	4	5
	Victor Rene Pou Chon	7	4	3
	Damaris Nohemi Perez Carrillo	15	9	6
	Floralma Ixco	9	5	4
	Yasmin Argueta	10	6	4
	Carla Margarita Ramirez Santa Cruz	13	7	6
	Edwin Estuardo Lopez Velasquez	11	7	4
	Erick Oswaldo Pichol Lux	10	3	7
	Byron Oswaldo Guzman Quiñonez	10	6	4
	Luis Miguel Estrada De Leon	7	4	3
	Sergio Castro	6	3	3
	Erwin Castro	10	5	5
	Rubi Cristina Garcia	8	5	3
	Lizan Yanira Lopez Garcia	9	5	4
	Axel Mauricio Garcia Gatica	4	2	2
	Vanessa Aldana	5	3	2
	Sergio Vega	7	3	4
	Leidy Sulema Lara Estrada	9	6	3
	Alba Yesenia Perez Hernandez	5	3	2
	Inner Vasquez	10	4	6
	Omar Vinicio Pantaleon Marroquin	13	5	8
	Byron Rolando Godoy Leonardo	14	6	8
	Lorena Garcia	3	1	2
	Neyda Carolina Alonzo Castañeda	11	6	5
	Lilian Marisol Sanchez Ramirez	9	4	5
	Margarita Lopez	5	3	2
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de	Código	Nombre Supervisor		

supervisores	1	Olga Judith Marroquin
	2	Manuel Estuardo Manzo Martinez
	3	Julian Paiz
	4	Marlin Carolina Duriny Cabrera
	5	Victor Rene Pou Chon
	6	Edy Orlando Xuruc Guaran
	7	Jimmy Arold Cardona Monterroso
	8	Gustavo Adolfo Mixteco Shoc
	9	Jorge Espinoza Gamboa
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas 19 de Mayo al 31 de Mayo del 2016. Información debe ser consistente con la base de datos.	
5.5 Resultado de la supervisión		
5.5.1 Correcta (OK)	430	
5.5.2 Con fraude	0	
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.	
IV. CODIFICACIÓN		
1. Entrenamiento de codificadores:		
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.		
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.		
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.		
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 24% de la misma por parte del procesador.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2013.	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	5	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	4	Karina Shaik
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos. 2. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores	

	Códigos de digitadores Partidos Políticos
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
1	Guatemala Metro
2	Ciudades de 10 mil y más habitantes
3	Resto del país
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	GUATEMALA-GUATEMALA
0102	GUATEMALA-SANTA CATARINA PINULA
0103	GUATEMALA-CHINAUTLA
0104	GUATEMALA-MIXCO
0105	GUATEMALA-AMATITLAN
0106	GUATEMALA-VILLA NUEVA
0107	GUATEMALA-PETAPA
0108	GUATEMALA-SAN PEDRO AYAMPUC
0109	GUATEMALA-SAN JUAN SACATEPEQUEZ
0110	GUATEMALA-SAN RAIMUNDO
0111	GUATEMALA-VILLA CANALES
0201	EL PROGRESO-SANARATE
0202	EL PROGRESO-SANSARE
0301	SACATEPEQUEZ-SANTA MARIA DE JESUS
0401	CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO
0402	CHIMALTENANGO-TECPAN GUATEMALA
0403	CHIMALTENANGO-SAN JOSE POAQUIL
0404	CHIMALTENANGO-YEPOCAPA
0501	ESCUINTLA-ESCUINTLA
0502	ESCUINTLA-TIQUISATE
0503	ESCUINTLA-PALIN
0504	ESCUINTLA-MASAGUA
0601	SANTA ROSA -BARBERENA
0602	SANTA ROSA -SANTA ROSA DE LIMA
0603	SANTA ROSA -GUAZACAPAN
0701	QUETZALTENANGO-QUETZALTENANGO
0702	QUETZALTENANGO-COATEPEQUE
0703	QUETZALTENANGO-SAN CARLOS SIJA
0704	QUETZALTENANGO-CANTEL
0705	QUETZALTENANGO-GENOVA
0801	SUCHITEPEQUEZ-MAZATENANGO
0802	SUCHITEPEQUEZ-SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN
0803	SUCHITEPEQUEZ-SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ
0804	SUCHITEPEQUEZ-SAN JUAN BAUTISTA
0901	SAN MARCOS-SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
0902	SAN MARCOS-SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
0903	SAN MARCOS-CONCEPCION TUTUAPA

0904	SAN MARCOS-TAJUMULCO
0905	SAN MARCOS-EL TUMBADOR
0906	SAN MARCOS-AYUTLA
0907	SAN MARCOS-PAJAPITA
1001	QUICHE-NEBAJ
1002	QUICHE-CHICHE
1003	QUICHE-CHICHICASTENANGO
1004	QUICHE-SAN JUAN COTZAL
1005	QUICHE-USPANTAN
1006	QUICHE-IXCAN
1101	ALTA VERAPAZ-COBAN
1102	ALTA VERAPAZ-TACTIC
1103	ALTA VERAPAZ-SENAHU
1104	ALTA VERAPAZ-SAN PEDRO CARCHA
1105	ALTA VERAPAZ-CAHABON
1106	ALTA VERAPAZ-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
1201	IZABAL-PUERTO BARRIOS
1202	IZABAL-MORALES
1203	IZABAL-LOS AMATES
1301	ZACAPA-ZACAPA
1302	ZACAPA-SAN DIEGO
1401	CHIQUMULA-CHIQUMULA
1402	CHIQUMULA-CAMOTAN
1501	JALAPA-JALAPA
1502	JALAPA-SAN PEDRO PINULA
1601	JUTIAPA-JUTIAPA
1602	JUTIAPA-ASUNCION MITA
1603	JUTIAPA-SANTA CATARINA MITA
1604	JUTIAPA-JALPATAGUA
1701	SOLOLA-SOLOLA
1702	SOLOLA-SANTA CATARINA IXTAHUACAN
1801	TOTONICAPAN-TOTONICAPAN
1802	TOTONICAPAN-SAN FRANCISCO EL ALTO
1803	TOTONICAPAN-MOMOSTENANGO
1901	RETALHULEU-SAN ANDRES VILLA SECA
2001	BAJA VERAPAZ-SAN MIGUEL CHICAJ
2101	PETEN-SAN BENITO
2102	PETEN-DOLORES
2103	PETEN-SAN LUIS
2201	HUEHUETENANGO-CHIANTLA
2202	HUEHUETENANGO-NENTON
2203	HUEHUETENANGO-SOLOMA
2204	HUEHUETENANGO-SAN MIGUEL ACATAN
2205	HUEHUETENANGO-SAN MATEO IXTATAN
2206	HUEHUETENANGO-BARILLAS
2207	HUEHUETENANGO-SAN RAFAEL PETZAL

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:	
Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento censal)
0001	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 1
0002	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 5
0003	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 6
0004	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 7
0005	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 11
0006	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 14
0007	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 18
0008	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 18
0009	GUATEMALA-GUATEMALA-ZONA 21
0010	GUATEMALA-SANTA CATARINA PINULA-SANTA CATARINA PINULA
0011	GUATEMALA-CHINAUTLA-SENAHU DOS
0012	GUATEMALA-MIXCO-CIUDAD SATELITE
0013	GUATEMALA-MIXCO-MONSERRAT I
0014	GUATEMALA-MIXCO-EL MILAGRO
0015	GUATEMALA-MIXCO-BOSQUES DE SAN NICOLAS
0016	GUATEMALA-AMATITLAN-MI ILUSION I Y II
0017	GUATEMALA-VILLA NUEVA-CIUDAD REAL I
0018	GUATEMALA-VILLA NUEVA-LAS MARGARITAS O EL BUCARO
0019	GUATEMALA-VILLA NUEVA-LLANO ALTO I
0020	GUATEMALA-VILLA NUEVA-MEZQUITAL
0021	GUATEMALA-PETAPA-PETAPA
0022	EL PROGRESO-SANARATE-SANARATE
0023	SACATEPEQUEZ-SANTA MARIA DE JESUS-SANTA MARIA DE JESUS
0024	CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO-VILLA SEBASTIANA
0025	CHIMALTENANGO-TECPAN GUATEMALA-LOTIFICACION LOS ANGELES
0026	ESCUINTLA-ESCUINTLA-ESCUINTLA
0027	ESCUINTLA-ESCUINTLA-VILLA SANTA CLARA
0028	ESCUINTLA-TIQUISATE-TIQUISATE
0029	ESCUINTLA-PALIN-LOS SAUCES
0030	SANTA ROSA -BARBERENA-EL QUEBRACHO
0031	QUETZALTENANGO-QUETZALTENANGO-QUETZALTENANGO
0032	QUETZALTENANGO-QUETZALTENANGO-LAS TAPIAS
0033	QUETZALTENANGO-COATEPEQUE-MAGNOLIA
0034	SUCHITEPEQUEZ-MAZATENANGO-COLONIA CIUDAD NUEVA MAZATENANGO
0035	SAN MARCOS-SAN PEDRO SACATEPEQUEZ-LLANO GRANDE
0036	QUICHE-NEBAJ-NEBAJ
0037	ALTA VERAPAZ-COBAN-COBAN
0038	ALTA VERAPAZ-COBAN-EL ESFUERZO I Y II
0039	IZABAL-PUERTO BARRIOS-COROZO O MILLA CINCO
0040	ZACAPA-ZACAPA-ZACAPA
0041	CHIQUMULA-CHIQUMULA-TABLON DEL OCOTAL
0042	JALAPA-JALAPA-JALAPA
0043	JUTIAPA-JUTIAPA-MARIA EUGENIA
0044	JUTIAPA-ASUNCION MITA-EL RODEO
0045	GUATEMALA-SAN PEDRO AYAMPUC-SAN PEDRO AYAMPUC

0046	GUATEMALA-SAN JUAN SACATEPEQUEZ-LINDA VISTA I Y II
0047	GUATEMALA-SAN RAIMUNDO-LOS TEZENES
0048	GUATEMALA-VILLA CANALES-SANTA ELENA BARILLAS
0049	EL PROGRESO-SANSARE-SAN VICENTE DE PAUL
0050	CHIMALTENANGO-SAN JOSE POAQUIL-HACIENDA MARIA
0051	CHIMALTENANGO-YEPOCAPA-BUENA VISTA
0052	ESCUINTLA-MASAGUA-LA GUARDIANIA O EL INGENIERO
0053	SANTA ROSA -SANTA ROSA DE LIMA-SANTA ROSA DE LIMA
0054	SANTA ROSA -GUAZACAPAN-LOS PLATANARES
0055	SOLOLA-SOLOLA-SAN FRANCISCO
0056	SOLOLA-SANTA CATARINA IXTAHUACAN-PASACWOCH
0057	TOTONICAPAN-TOTONICAPAN-CHUISUC
0058	TOTONICAPAN-SAN FRANCISCO EL ALTO-PAXIXIL
0059	TOTONICAPAN-MOMOSTENANGO-PITZAL
0060	QUETZALTENANGO-SAN CARLOS SIJA-EL RODEO
0061	QUETZALTENANGO-CANTEL-CHIRIJQUIAC
0062	QUETZALTENANGO-GENOVA-EL REPOSO
0063	SUCHITEPEQUEZ-SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN-XETULUL
0064	SUCHITEPEQUEZ-SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ-MARGARITAS DEL ROSARIO
0065	SUCHITEPEQUEZ-SAN JUAN BAUTISTA-LAS QUEBRADAS
0066	RETALHULEU-SAN ANDRES VILLA SECA-LA MAQUINA
0067	SAN MARCOS-SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ-SAN ANTONIO SAC.
0068	SAN MARCOS-CONCEPCION TUTUAPA-SAQUICHINLAJ
0069	SAN MARCOS-TAJUMULCO-SANTA LUCIA TOLAX
0070	SAN MARCOS-EL TUMBADOR-SANTO DOMINGO PAJAPA
0071	SAN MARCOS-AYUTLA-CIUDAD TECUN UMAN
0072	SAN MARCOS-PAJAPITA-PAJAPITA
0073	QUICHE-CHICHE-TULULCHE III
0074	QUICHE-CHICHICASTENANGO-MUCUBALTZIB
0075	QUICHE-SAN JUAN COTZAL-SAN JUAN COTZAL
0076	QUICHE-USPANTAN-SANTA ANA
0077	QUICHE-IXCAN-PLAYA GRANDE
0078	BAJA VERAPAZ-SAN MIGUEL CHICAJ-SAN MIGUEL CHICAJ
0079	ALTA VERAPAZ-TACTIC-PASMOLON
0080	ALTA VERAPAZ-SENAHU-SANTA MARIA SAN MARCOS
0081	ALTA VERAPAZ-SAN PEDRO CARCHA-SAN PEDRO CARCHA
0082	ALTA VERAPAZ-CAHABON-CHACACH
0083	ALTA VERAPAZ-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS-BOLONCO
0084	PETEN-SAN BENITO-SAN ANTONIO
0085	PETEN-DOLORES-DOLORES
0086	PETEN-SAN LUIS-SAN LUIS
0087	IZABAL-MORALES-BANANERA
0088	IZABAL-LOS AMATES-IZABAL
0089	ZACAPA-SAN DIEGO-VENECIA
0090	CHIQUMULA-CAMOTAN-TULAR
0091	JALAPA-SAN PEDRO PINULA-EL PINALITO
0092	JUTIAPA-SANTA CATARINA MITA-SANTA CATARINA MITA

0093	JUTIAPA-JALPATAGUA-EL CUJE
0094	HUEHUETENANGO-CHIANTLA-CASA GRANDE
0095	HUEHUETENANGO-NENTON-NENTON
0096	HUEHUETENANGO-SOLOMA-ALDEA YACXAP
0097	HUEHUETENANGO-SAN MIGUEL ACATAN-IXLAHUITZ
0098	HUEHUETENANGO-SAN MATEO IXTATAN-QUELADO DE MINAS O KAXEPA
0099	HUEHUETENANGO-BARILLAS-BARILLAS
0100	HUEHUETENANGO-SAN RAFAEL PETZAL-TUISNEYNA

7. Tamaño del Hábitat	
Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	
Ciudad	Código tamaño de hábitat
GUATEMALA-GUATEMALA	8
GUATEMALA-SANTA CATARINA PINULA	4
GUATEMALA-CHINAUTLA	6
GUATEMALA-MIXCO	7
GUATEMALA-AMATITLAN	3
GUATEMALA-VILLA NUEVA	5
GUATEMALA-PETAPA	7
GUATEMALA-SAN PEDRO AYAMPUC	6
GUATEMALA-SAN JUAN SACATEPEQUEZ	6
GUATEMALA-SAN RAIMUNDO	6
GUATEMALA-VILLA CANALES	7
EL PROGRESO-SANARATE	7
EL PROGRESO-SANSARE	4
SACATEPEQUEZ-SANTA MARIA DE JESUS	3
CHIMALTENANGO-CHIMALTENANGO	6
CHIMALTENANGO-TECPAN GUATEMALA	6
CHIMALTENANGO-SAN JOSE POAQUIL	7
CHIMALTENANGO-YEPOCAPA	5
ESCUINTLA-ESCUINTLA	4
ESCUINTLA-TIQUISATE	4
ESCUINTLA-PALIN	7
ESCUINTLA-MASAGUA	6
SANTA ROSA -BARBERENA	6
SANTA ROSA -SANTA ROSA DE LIMA	6
SANTA ROSA -GUAZACAPAN	6
QUETZALTENANGO-QUETZALTENANGO	7
QUETZALTENANGO-COATEPEQUE	6

QUETZALTENANGO-SAN CARLOS SIJA	6
QUETZALTENANGO-CANTEL	6
QUETZALTENANGO-GENOVA	7
SUCHITEPEQUEZ-MAZATENANGO	7
SUCHITEPEQUEZ-SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN	5
SUCHITEPEQUEZ-SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	6
SUCHITEPEQUEZ-SAN JUAN BAUTISTA	5
SAN MARCOS-SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	7
SAN MARCOS-SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	4
SAN MARCOS-CONCEPCION TUTUAPA	7
SAN MARCOS-TAJUMULCO	3
SAN MARCOS-EL TUMBADOR	3
SAN MARCOS-AYUTLA	2
SAN MARCOS-PAJAPITA	3
QUICHE-NEBAJ	3
QUICHE-CHICHE	4
QUICHE-CHICHICASTENANGO	6
QUICHE-SAN JUAN COTZAL	6
QUICHE-USPANTAN	4
QUICHE-IXCAN	6
ALTA VERAPAZ-COBAN	4
ALTA VERAPAZ-TACTIC	4
ALTA VERAPAZ-SENAHU	4
ALTA VERAPAZ-SAN PEDRO CARCHA	4
ALTA VERAPAZ-CAHABON	4
ALTA VERAPAZ-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	3
IZABAL-PUERTO BARRIOS	4
IZABAL-MORALES	3
IZABAL-LOS AMATES	4
ZACAPA-ZACAPA	4
ZACAPA-SAN DIEGO	4
CHIQUMULA-CHIQUMULA	3
CHIQUMULA-CAMOTAN	4
JALAPA-JALAPA	6
JALAPA-SAN PEDRO PINULA	4
JUTIAPA-JUTIAPA	3
JUTIAPA-ASUNCION MITA	4
JUTIAPA-SANTA CATARINA MITA	1
JUTIAPA-JALPATAGUA	6
SOLOLA-SOLOLA	4
SOLOLA-SANTA CATARINA IXTAHUACAN	2
TOTONICAPAN-TOTONICAPAN	2
TOTONICAPAN-SAN FRANCISCO EL ALTO	4
TOTONICAPAN-MOMOSTENANGO	6
RETALHULEU-SAN ANDRES VILLA SECA	7
BAJA VERAPAZ-SAN MIGUEL CHICAJ	5
PETEN-SAN BENITO	5
PETEN-DOLORES	4

PETEN-SAN LUIS	6
HUEHUETENANGO-CHIANTLA	2
HUEHUETENANGO-NENTON	5
HUEHUETENANGO-SOLOMA	5
HUEHUETENANGO-SAN MIGUEL ACATAN	5
HUEHUETENANGO-SAN MATEO IXTATAN	5
HUEHUETENANGO-BARILLAS	5
HUEHUETENANGO-SAN RAFAEL PETZAL	5

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Patriota (PP)	PP	Gobierno	01	40
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	FRG	Oposición	02	20
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	PAN	Oposición	03	60
Unión Democrática (UD)	UD	Oposición	04	30
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	URNG	Oposición	05	20
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	UNE	Oposición	06	30
Gran Alianza Nacional (GANAN)	GANAN	Oposición	07	40
Partido Unionista (PU)	PU	Oposición	08	70
Unión del Cambio Nacional (UCN)	UCN	Oposición	09	50
Centro de Acción Social (CASA)	CASA	Oposición	10	40
Encuentro por Guatemala (EG)	EG	Oposición	11	30
Partido Político Visión con Valores (VIVA)	VIVA	Oposición	12	40
Alternativa Nueva Nación (ANN)	ANN	Oposición	13	20
Acción Desarrollo Nacional (ADN)	ADN	Oposición	14	40
Compromiso Renovación y Orden (CREO)	CREO	Oposición	15	60
Libertad Democrática Renovada (LIDER)	LIDER	Oposición	16	60
Otros			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación y re digitación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención

	singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó los estudios a los 8 años de edad con estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Algunos de los entrevistados, manifiestan esperanza al ser tomados en cuenta para manifestar su opinión.
2. Aspectos negativos	No menciona.
3. Dificultades	Accesibilidad hacia los lugares de trabajo, por falta de transporte. Malas condiciones climáticas para desarrollar la labor Complejidad en la traducción de la herramienta; ya que el país cuenta con 22 idiomas, y en zonas rurales algunos entrevistados no entendían. En el área Metropolitana, la desconfianza que generó la entrevista por las preguntas relacionadas al nivel de educación, así como que las personas

	seleccionadas no se encontraban por situaciones laborales. En las áreas rurales, se puede mencionar el poco conocimiento sobre los temas expuestos

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 HONDURAS

I. MUESTRA																				
1. Universo	Población de 18 años y más del país.																			
2. Nivel de Representación	100% de la población del país.																			
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.																			
4. Número de Casos	1000 casos.																			
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales																			
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Fórmula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$																			
6. Descripción de la Muestra																				
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Honduras (2013).																			
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INE. Estratos: Tegucigalpa: Comprende el Distrito Central de Francisco Morazán. San Pedro Sula: Comprende el municipio de San Pedro Sula del departamento de Cortés. Ciudades de 10 mil y más: Ciudades con 10 mil o más habitantes según el último censo del país (2013), excluyendo Tegucigalpa y San Pedro Sula. Resto del País: Las área restantes excluidas de Tegucigalpa, San Pedro Sula y ciudades de 10 mil y más.																			
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i> <table><tr><td>Estrato:</td><td>Urbano</td><td>Rural</td></tr><tr><td>Tegucigalpa</td><td>100%</td><td></td></tr><tr><td>SPS</td><td>100%</td><td></td></tr><tr><td>Ciudades</td><td>100%</td><td></td></tr><tr><td>Resto</td><td>24%</td><td>76%</td></tr><tr><td>Total</td><td>56%</td><td>44%</td></tr></table>		Estrato:	Urbano	Rural	Tegucigalpa	100%		SPS	100%		Ciudades	100%		Resto	24%	76%	Total	56%	44%
Estrato:	Urbano	Rural																		
Tegucigalpa	100%																			
SPS	100%																			
Ciudades	100%																			
Resto	24%	76%																		
Total	56%	44%																		
6.3.1 Selección de cada etapa	<i>Etapas</i> I: Selección de segmentos considerados como caseríos/barrios/colonias pertenecientes a cada aldea, estos son seleccionados por medio de muestreo aleatorio sistemático, según el acumulado de la población de cada segmento, por lo cual los segmentos con mayor población tiene mayor probabilidad de ser seleccionado dentro de los estratos definidos.																			

	<u>Etapla II:</u> Selección de conglomerados: Conjunto de casas llamados cuadras o manzanas dentro de los segmentos seleccionados en la etapa I y son seleccionados aleatoriamente. <u>Etapla III:</u> Todas las viviendas del conglomerado son visitadas iniciando con la primera vivienda a mano derecha, hasta cumplir con las cuotas establecidas. <u>Etapla IV:</u> Se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	N° Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Departamento	Municipio	N° y nombre unidad muestral primaria	Total	N° cédulas	Tamaño de población del municipio
San Pedro Sula	Cortes	San Pedro Sula	Barrio Cabañas	10	0001-0010	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Barrio Guadalupe	10	0011-0020	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Barrio Suncery	10	0021-0030	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Col. Fesitranh	10	0031-0040	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Col. La Esperanza	10	0041-0050	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Col. Modesto Rodas A. No 1	10	0051-0060	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Col.Rio Piedras	10	0061-0070	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Col. Suyapa	10	0071-0080	627719
	Cortes	San Pedro Sula	BOULEVARD MORAZAN	10	0081-0090	627719
	Cortes	San Pedro Sula	JUPITER	10	0091-0100	627719
	Cortes	San Pedro Sula	LUIS GARCIA BUSTAMANTE	10	0101-0110	627719
	Cortes	San Pedro Sula	Bo. RENACIMIENTO	10	0111-0120	627719
	Cortes	San Pedro Sula	SANTA MONICA	10	0121-0130	627719
	Cortes	San Pedro Sula	VENECIA	10	0131-0140	627719
Tegucigalpa	Francisco Morazan	Distrito Central	Bo. El Bosque	10	0141-0150	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Bo. La Fuente	10	0151-0160	1014652

	Morazan					
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Altos De Loarque	10	0161-0170	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Centro América Oeste	10	0171-0180	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. El Progreso No.2	10	0181-0190	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Gracias A Dios	10	0191-0200	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Kennedy (zona 1,2,3,4,5,6,)	10	0201-0210	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. La Popular	10	0211-0220	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Lomas De Tiloarque (I, II Eta	10	0221-0230	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Monterey	10	0231-0240	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Plan De Los Pinos	10	0241-0250	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. San Francisco	10	0251-0260	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Tres de Mayo	10	0261-0270	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Villa Nueva Norte	10	0271-0280	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Aldea Suyapa	10	0281-0290	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Cofradía	10	0291-0300	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Col. Res. Lomas De San José	10	0301-0310	1014652
	Francisco Morazan	Distrito Central	Aldea La Cañada	10	0311-0320	1014652
Ciudades de 10 mil y más	ATLANTIDA	La Ceiba	Barrio Potreritos	10	0321-0330	178966
	ATLANTIDA	La Ceiba	Col. La Merced	10	0331-0340	178966
	ATLANTIDA	La Ceiba	Col. Suyapa	10	0341-0350	178966
	ATLANTIDA	La Ceiba	Col. Villa Mary	10	0351-0360	178966
	ATLANTIDA	Tela	Col. Las Lomas	10	0361-0370	86675
	COLON	Tocoa	Col. Los Laureles	10	0371-0380	80622
	COMAYAGUA	Comayagua	Barrio San Sebastian	10	0381-0390	132029
	COMAYAGUA	Siguetepeque	Barrio Buena Vista	10	0391-0400	85954
	COMAYAGUA	Siguetepeque	Barrio Zaragoza	10	0401-0410	85954
	COPAN	Santa Rosa de Copán	Col. Prado Alto	10	0411-0420	55136
	CORTES	Choloma	Col. Exitos de Anach 1	10	0421-0430	211705
	CORTES	Choloma	Col. López Arellano	10	0431-0440	211705
	CORTES	Choloma	Residencial America	10	0441-0450	211705
	CORTES	Puerto Cortés	Barrio Campo Rojo	10	0451-0460	111736
	CORTES	Puerto Cortés	Col. Kennedy	10	0461-0470	111736
	CORTES	Villanueva	Col. 21 de Abril	10	0471-0480	132283
	CORTES	La Lima	Col. Los Angeles	10	0481-0490	66913
	CHOLUTECA	Choluteca	Barrio El Centro	10	0491-0500	140273
	CHOLUTECA	Choluteca	Barrio Morazan	10	0501-0510	140273
	CHOLUTECA	Choluteca	Res. Los Llanos	10	0511-0520	140273
	EL PARAISO	Danlí	Col. La Conce	10	0521-0530	176703

	EL PARAISO	El Paraíso	Col. Montecristo	10	0531-0540	42475
	OLANCHO	Juticalpa	Barrio el Edén	10	0541-0550	115003
	OLANCHO	Catacamas	Col. Bella Vista	10	0551-0560	109925
	VALLE	Nacaome	Barrio San José	10	0561-0570	53780
	YORO	Yoro	Barrio La Cultura	10	0571-0580	83651
	YORO	El Progreso	Barrio Suyapa	10	0581-0590	166478
	YORO	El Progreso	Col. La Libertad	10	0591-0600	166478
	YORO	El Progreso	Col. Carlos Roberto Reyna	10	0601-0610	166478
	YORO	Olanchito	Col. Veinte y Cuatro de Mayo	10	0611-0620	98480
Resto del país	ATLANTIDA	Jutiapa	Jutiapa-Col. Reyes	10	0621-0630	30742
	ATLANTIDA	Tela	Toloo Creek-Toloo Creek	10	0631-0640	86675
	CHOLUTECA	El Corpus	La Galera-Agua Agria	10	0641-0650	24336
	CHOLUTECA	Pespire	Pespire-Bo Santo Domingo	10	0651-0660	23303
	COLON	Bonito Oriental	Corocito-Corocito	10	0661-0670	25876
	COLON	Tocoa	Cuaca Vieja o Cuaca Zona-Cuaca Vieja o Cuaca Zona	10	0671-0680	80622
	COMAYAGUA	Comayagua	Río Blanco o San Jose-Río Blanco o San José	10	0681-0690	132029
	COMAYAGUA	Ojos de Agua	La Balastrea o Buenos Aires-Los Terreros	10	0691-0700	10109
	COPAN	Cabañas	Nueva Esperanza-Nueva Esperanza	10	0701-0710	13448
	COPAN	Florida	Plancitos o Berlín-Plancitos o Berlín	10	0711-0720	26339
	COPAN	Santa Rita	La Unión Otuta-La Union Otuta	10	0721-0730	29251
	CORTES	Omoa	Muchilena-Muchilena	10	0731-0740	40286
	CORTES	San Antonio de Cortés	San Antonio de Cortés-Barrio General Madrid	10	0741-0750	21900
	CORTES	San Pedro Sula	Naco-Barrio El Centro	10	0751-0760	627719
	CORTES	Villanueva	Campo Dos Caminos-Col.Jardines de Dos Caminos	10	0761-0770	132283
	CORTES	Villanueva	Villanueva-Col. Independencia	10	0771-0780	132283
	EL PARAISO	Danlí	Villa Santa-La Pedrosa	10	0781-0790	176703
	EL PARAISO	Teupasenti	Potreros-Potreros	10	0791-0800	41091
	FRANCISCO MORAZAN	Curarén	Macancire-Las Marias	10	0801-0810	20103
	FRANCISCO MORAZAN	Guaimaca	Gones-Gones	10	0811-0820	27066
	FRANCISCO MORAZAN	San Antonio de Oriente	El Jicarito-Hacienda Yeguaré	10	0821-0830	14020
	INTUBUCA	*San Francisco de Opalaca	San Francisco de Opalaca o Mon-Monte Verde	10	0831-0840	10517
	INTUBUCA	Magdalena	Magdalena-Magdalena	10	0841-0850	4203
	LA PAZ	La Paz	La Paz-Barrio San Antonio	10	0851-0860	41189
	LA PAZ	Yarula	Yarula-Guaritas	10	0861-0870	8772
	LEMPIRA	La Unión	Gualciras-Gualciras	10	0871-0880	12192
	LEMPIRA	San Rafael	Suyapa-Suyapa	10	0881-0890	13127
	OCOTEPEQUE	San Marcos	Callejones-Callejones	10	0891-0900	18468
	OLANCHO	Catacamas	La Cruz-Los Laureles del Suyatal	10	0901-0910	109925
	OLANCHO	Juticalpa	Calpules No.2-El Robledal	10	0911-0920	115003
	OLANCHO	San Francisco de Becerra	San Francisco de Becerra-San Francisco de Becerra	10	0921-0930	9152

SANTA BARBARA	Concepción del Norte	Santa Ana-Santa Ana	10	0931-0940	8728
SANTA BARBARA	Protección	Protección-Protección	10	0941-0950	16274
SANTA BARBARA	San Pedro Zacapa	La Boquita-La Boquita	10	0951-0960	10205
VALLE	Nacaome	El Rosario-El Guayabo	10	0961-0970	53780
YORO	El Progreso	El Bálsamo-Col.Cristo Rey	10	0971-0980	166478
YORO	Olancho	El Ocote-Las Minas de Aguan	10	0981-0990	98480
YORO	Yorito	Yorito	10	0991-1000	18127

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	2681215	56	560	56
Rural	2071805	44	440	44

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/--/13) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día, ni el mes en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (INE).
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Instituto Nacional de Estadísticas, Honduras C.A, Censo de Población y VI de Vivienda 2013 Procesado con Redatam+SP Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Son todos los lugares poblados que no tienen las características determinadas para la zona urbana (2000 habitantes o más, servicio de agua por tubería, comunicación terrestre, escuela primaria completa, correo o telégrafo, que posea alguno de los siguientes servicios: alumbrado eléctrico, alcantarillado, centro de salud). Esta área representa el 51% de la población nacional, correspondiente a 3.966.951* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2013 por el INE de Honduras. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (2 681 215).

8. Ponderación: Sí X No

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2.

1. Tegucigalpa
2. San Pedro Sula
3. Ciudades de 10 mil y más habitantes
4. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral				
Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Tegucigalpa	14	18	0.771449	14
San Pedro Sula	9	14	0.633441	9
Ciudades de 10mil y más	20	30	0.666064	20
Resto del país	57	38	1.506942	57

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:			
La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.			
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	47	47	NA
Mujer	53	53	
Edad			
18 a 25	29	29	
26 a 40	35	35	NA
41 a 60	24	24	
61 y más	12	12	
Educación			
Sin estudios	17	17	
Primaria y menos	52	52	NA
Secundaria y menos	25	25	
Superior y menos	6	6	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.	
Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7-10 años
Secundaria completa	11 ó 12 años
Superior incompleta	13 y más
Superior completa	15 y más

2.Tipo de Educación Técnica	
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”.	
El nivel medio está integrado por dos ciclos: el ciclo básico y el diversificado. El ciclo básico puede ser bachillerato académico (dura dos años) o técnico profesional que dura entre 2 o 3 años (Agropecuario, Industrial, Administrativo, Ambiental y Civil)	Completa 12-13 años de secundaria

III. TRABAJO DE CAMPO		
1. Diseño del Trabajo de Campo		
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total. Vania Armijo. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. Damariz Andino, directora campo de Honduras. 11 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 39 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante.	
1.2 Número y perfil de encuestadores	39 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador	
1.3 Número de entrevistas por encuestador	26 promedio de entrevistas por encuestador 17 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 31 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.	
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 18 al 30 de Mayo del 2016		
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	18 de Mayo del 2016	
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	30 de Mayo del 2016	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.	
2. Administración del Estudio:		
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.	
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o unidades primarias según la muestra por estrato geográfico, departamento género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.	
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.	
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.	
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	1	Ana Maria Gómez
	2	Cendy Rodriguez
	3	Cesar Rivas
	4	Estefani Lagos
	5	Gerson Valladares
	6	Joel Hernandez
	7	Jorge Velasquez

	8	Kathya Chirinos
	9	Katia Hernández
	10	Linda Espinoza
	11	Maribel Montoya
	12	Marix Nuñez
	13	Marlon Garcia
	14	Melisa Paz
	15	Rebeca Andino
	16	Stefany Arguijo
	17	Diana Pineda
	18	Benjamin nuñez
	19	Carolina Silva
	20	Cesar Cerrato
	21	Francisco Vasquez
	22	Gabriela Medina
	23	Hugo Vasquez
	24	Isveth jacome
	25	Elsa Palma
	26	Josue Sanchez
	27	Karen Lagos
	28	Luz Baca
	29	Rockson Galeas
	30	Yajaira Martínez
	31	Roxana Carrasco
	32	Yareth Ortiz
	36	Martha Sanchez
	37	Armando Brizo
	39	Luis Sánchez
	44	Carlos Romero
	53	Vidal Aguirre
	60	Misael Mendez
	62	Karín Laínez
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0551 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	2316 horas	
3.4 Duración de la entrevista	32 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 89 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	0.88 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 11 N° máximo de visitas para lograr una entrevista	

	Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	1.68 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 12 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.68 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 13 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0.77 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 13 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	0.59 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 9 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. -Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. -Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas. -Hojas de cuota, en estas hojas se les indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género. -Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones.	

3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta. 5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor. 6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos. 7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra: 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1. Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5. Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 33% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	44% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	23% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	21% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.2 Entrenamiento de Supervisión:					
-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.					
1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.					
2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.					
Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar que fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.					
5.2.1 Cantidad de horas		4 horas			
5.2.2 Material utilizado		1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias			
5.3 Estadística de Supervisión					
5.3.1 Número de supervisores		8 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión		43 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:			
		Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
		1 Ana Maria Gómez	13	6	7
		2 Cendy Rodriguez	11	6	5
		3 Cesar Rivas	14	9	5
		4 Estefani Lagos	14	5	9
		5 Gerson Valladares	8	5	3
		6 Joel Hernandez	13	6	7
		7 Jorge Velasquez	13	7	6
		8 Kathya Chirinos	9	6	3
		9 Katia Hernández	15	9	6
		10 Linda Espinoza	13	6	7
		11 Maribel Montoya	12	5	7
		12 Marix Nuñez	10	7	3
		13 Marlon Garcia	13	5	8
		14 Melisa Paz	10	3	7
		15 Rebeca Andino	13	4	9

	16 Stefany Arguijo	10	6	4
	17 Diana Pineda	12	4	8
	18 Benjamin nuñez	13	7	6
	19 Carolina Silva	10	4	6
	20 Cesar Cerrato	6	3	3
	21 Francisco Vasquez	10	7	3
	22 Gabriela Medina	11	6	5
	23 Hugo Vasquez	15	11	4
	24 Isveth jacome	14	10	4
	25 Elsa Palma	9	3	6
	26 Josue Sanchez	9	5	4
	27 Karen Lagos	11	7	4
	28 Luz Baca	13	7	6
	29 Rockson Galeas	14	8	6
	30 Yajaira Martínez	6	3	3
	31 Roxana Carrasco	8	5	3
	32 Yareth Ortiz	11	4	7
	36 Martha Sanchez	8	5	3
	37 Armando Brizo	15	9	6
	39 Luis Sánchez	9	5	4
	44 Carlos Romero	14	6	8
	53 Vidal Aguirre	11	6	5
	60 Misael Mendez	11	7	4
	62 Karín Laínez	13	7	6
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor		
	1	Damariz Andino		
	2	Santos López		
	3	Kenia Gonzales		
	4	Florencia Lara		
	5	Belkis Flores		
	6	Betty Ramos		
	7	Cintya Medina		
	8	Jose Padilla		
	9	Marco Rodriguez		
	10	Mario Montoya		
	11	Milda Fiallos		
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas Del 18 al 30 de Mayo del 2016. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.5 Resultado de la supervisión				
5.5.1 Correcta (OK)	444			
5.5.2 Con fraude	0			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.			
IV. CODIFICACIÓN				
1. Entrenamiento de codificadores:				

1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.		
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.		
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.		
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando		
6. el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.		
La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 28% de la misma por parte del procesador.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2016 3. Forma de hacer los números	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	5	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	5	Andrés Chacón
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos. 2. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos	
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Región	Nombre de Región	
1	Tegucigalpa	
2	San Pedro Sula	
3	Ciudades de 10 mil más	
4	Resto del país	
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad	
0101	CORTES -San Pedro Sula	
0102	CORTES -Omoa	
0103	CORTES -San Antonio de Cortés	
0104	CORTES -San Pedro Sula	
0105	CORTES -Villanueva	
0106	CORTES -Choloma	

0201	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central
0202	FRANCISCO MORAZAN -Curarén
0203	FRANCISCO MORAZAN -Guaimaca
0204	FRANCISCO MORAZAN -San Antonio de Oriente
0301	ATLANTIDA -La Ceiba
0302	ATLANTIDA -Tela
0303	ATLANTIDA -Jutiapa
0401	COLON -Tocoa
0402	COLON -Bonito Oriental
0403	COLON -Tocoa
0501	COMAYAGUA -Comayagua
0502	COMAYAGUA -Comayagua
0503	COMAYAGUA -Ojos de Agua
0601	COPAN -Santa Rosa de Copán
0602	COPAN -Cabañas
0603	COPAN -Florida
0604	COPAN -Santa Rita
0701	CHOLUTECA -Choluteca
0702	CHOLUTECA -El Corpus
0703	CHOLUTECA -Pespire
0801	EL PARAISO -Danlí
0802	EL PARAISO -Danlí
0803	EL PARAISO -Teupasenti
0901	OLANCHO -Juticalpa
0902	OLANCHO -Catacamas
0903	OLANCHO -Juticalpa
0904	OLANCHO -San Francisco de Becerra
1001	VALLE -Nacaome
1002	VALLE -Nacaome
1101	YORO -Yoro
1102	YORO -El Progreso
1103	YORO -Olanchito
1104	YORO -Yorito
1201	INTUBUCA -San Francisco de Opalaca
1202	INTUBUCA -Magdalena
1301	LA PAZ -La Paz
1302	LA PAZ -Yarula
1401	LEMPIRA -La Unión
1402	LEMPIRA -San Rafael
1501	OCOTEPEQUE -San Marcos
1602	SANTA BARBARA -Concepción del Norte
1603	SANTA BARBARA -Protección
1604	SANTA BARBARA -San Pedro Zacapa

1. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
0001	CORTES -San Pedro Sula -Barrio Cabañas
0002	CORTES -San Pedro Sula -Barrio Guadalupe
0003	CORTES -San Pedro Sula -Barrio Suncery

0004	CORTES -San Pedro Sula -Col. Fesitranh
0005	CORTES -San Pedro Sula -Col. La Esperanza
0006	CORTES -San Pedro Sula -Col. Modesto Rodas A. No 1
0007	CORTES -San Pedro Sula -Col.Rio Piedras
0008	CORTES -San Pedro Sula -Col. Suyapa
0009	CORTES -San Pedro Sula -BOULEVARD MORAZAN
0010	CORTES -San Pedro Sula -JUPITER
0011	CORTES -San Pedro Sula -LUIS GARCIA BUSTAMANTE
0012	CORTES -San Pedro Sula -Bo. RENACIMIENTO
0013	CORTES -San Pedro Sula -SANTA MONICA
0014	CORTES -San Pedro Sula -VENECIA
0015	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Bo. El Bosque
0016	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Bo. La Fuente
0017	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Altos De Loarque
0018	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Centro América Oeste
0019	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. El Progreso No.2
0020	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Gracias A Dios
0021	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Kennedy (zona 1,2,3,4,5,6,)
0022	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. La Popular
0023	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Lomas De Tiloarque (I, II Eta
0024	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Monterey
0025	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Plan De Los Pinos
0026	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. San Francisco
0027	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Tres de Mayo
0028	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Villa Nueva Norte
0029	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Aldea Suyapa
0030	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Cofradía
0031	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Col. Res. Lomas De San José
0032	FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central -Aldea La Cañada
0033	ATLANTIDA -La Ceiba -Barrio Potreritos
0034	ATLANTIDA -La Ceiba -Col. La Merced
0035	ATLANTIDA -La Ceiba -Col. Suyapa
0036	ATLANTIDA -La Ceiba -Col. Villa Mary
0037	ATLANTIDA -Tela -Col. Las Lomas
0038	COLON -Tocoa -Col. Los Laureles
0039	COMAYAGUA -Comayagua -Barrio San Sebastian
0040	COMAYAGUA -Siguatepeque -Barrio Buena Vista
0041	COMAYAGUA -Siguatepeque -Barrio Zaragoza
0042	COPAN -Santa Rosa de Copán -Col. Prado Alto
0043	CORTES -Choloma -Col. Exitos de Anach 1
0044	CORTES -Choloma -Col. López Arellano
0045	CORTES -Choloma -Residencial America
0046	CORTES -Puerto Cortés -Barrio Campo Rojo
0047	CORTES -Puerto Cortés -Col. Kennedy
0048	CORTES -Villanueva -Col. 21 de Abril
0049	CORTES -La Lima -Col. Los Angeles
0050	CHOLUTECA -Choluteca -Barrio El Centro
0051	CHOLUTECA -Choluteca -Barrio Morazan

0052	CHOLUTECA -Choluluta -Res. Los Llanos
0053	EL PARAISO -Danlí -Col. La Conce
0054	EL PARAISO -El Paraíso -Col. Montecristo
0055	OLANCHO -Juticalpa -Barrio el Edén
0056	OLANCHO -Catacamas -Col. Bella Vista
0057	VALLE -Nacaome -Barrio San José
0058	YORO -Yoro -Barrio La Cultura
0059	YORO -El Progreso -Barrio Suyapa
0060	YORO -El Progreso -Col. La Libertad
0061	YORO -El Progreso -Col. Carlos Roberto Reyna
0062	YORO -Olanchito -Col. Veinte y Cuatro de Mayo
0063	ATLANTIDA -Jutiapa -Jutiapa-Col. Reyes
0064	ATLANTIDA -Tela -Toloo Creek-Toloo Creek
0065	CHOLUTECA -El Corpus -La Galera-Agua Agria
0066	CHOLUTECA -Pespere -Pespere-Bo Santo Domingo
0067	COLON -Bonito Oriental -Corocito-Corocito
0068	COLON -Tocoa -Cuaca Vieja o Cuaca Zona-Cuaca Vieja o Cuaca Zona
0069	COMAYAGUA -Comayagua -Río Blanco o San Jose-Río Blanco o San José
0070	COMAYAGUA -Ojos de Agua -La Balastrea o Buenos Aires-Los Terreros
0071	COPAN -Cabañas -Nueva Esperanza-Nueva Esperanza
0072	COPAN -Florida -Plancitos o Berlín-Plancitos o Berlin
0073	COPAN -Santa Rita -La Unión Otuta-La Union Otuta
0074	CORTES -Omoa -Muchilena-Muchilena
0075	CORTES -San Antonio de Cortés -San Antonio de Cortés-Barrio General Madrid
0076	CORTES -San Pedro Sula -Naco-Barrio El Centro
0077	CORTES -Villanueva -Campo Dos Caminos-Col.Jardines de Dos Caminos
0078	CORTES -Villanueva -Villanueva-Col. Independencia
0079	EL PARAISO -Danlí -Villa Santa-La Pedrosa
0080	EL PARAISO -Teupasenti -Potrerillos-Potrerillos
0081	FRANCISCO MORAZAN -Curarén -Macancire-Las Marías
0082	FRANCISCO MORAZAN -Guaimaca -Gones-Gones
0083	FRANCISCO MORAZAN -San Antonio de Oriente -El Jicarito-Hacienda Yeguaré
0084	INTUBUCA -*San Francisco de Opalaca -San Francisco de Opalaca o Mon-Monte Verde
0085	INTUBUCA -Magdalena -Magdalena-Magdalena
0086	LA PAZ -La Paz -La Paz-Barrio San Antonio
0087	LA PAZ -Yarula -Yarula-Guaritas
0088	LEMPIRA -La Unión -Gualciras-Gualciras
0089	LEMPIRA -San Rafael -Suyapa-Suyapa
0090	OCOTEPEQUE -San Marcos -Callejones-Callejones
0091	OLANCHO -Catacamas -La Cruz-Los Laureles del Suyatal
0092	OLANCHO -Juticalpa -Calpules No.2-El Robledal
0093	OLANCHO -San Francisco de Becerra -San Francisco de Becerra-San Francisco de Becerra
0094	SANTA BARBARA -Concepción del Norte -Santa Ana-Santa Ana
0095	SANTA BARBARA -Protección -Protección-Protección
0096	SANTA BARBARA -San Pedro Zacapa -La Boquita-La Boquita
0097	VALLE -Nacaome -El Rosario-El Guayabo
0098	YORO -El Progreso -El Bálsamo-Col.Cristo Rey
0099	YORO -Olanchito -El Ocote-Las Minas de Aguan

0100	YORO -Yorito -Yorito
7. Tamaño del Hábitat	
Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	
Ciudad	Código tamaño de hábitat
CORTES -San Pedro Sula	7
CORTES -Omoa	5
CORTES -San Antonio de Cortés	4
CORTES -San Pedro Sula	7
CORTES -Villanueva	7
CORTES -Choloma	7
FRANCISCO MORAZAN -Distrito Central	8
FRANCISCO MORAZAN -Curarén	4
FRANCISCO MORAZAN -Guaimaca	4
FRANCISCO MORAZAN -San Antonio de Oriente	3
ATLANTIDA -La Ceiba	7
ATLANTIDA -Tela	6
ATLANTIDA -Jutiapa	4
COLON -Tocoa	6
COLON -Bonito Oriental	4
COLON -Tocoa	6
COMAYAGUA -Comayagua	7
COMAYAGUA -Comayagua	7
COMAYAGUA -Ojos de Agua	3
COPAN -Santa Rosa de Copán	6
COPAN -Cabañas	3
COPAN -Florida	4
COPAN -Santa Rita	4
CHOLUTECA -Choluteca	7
CHOLUTECA -El Corpus	4
CHOLUTECA -Pespire	4
EL PARAISO -Danlí	7
EL PARAISO -Danlí	7
EL PARAISO -Teupasenti	5
OLANCHO -Juticalpa	7
OLANCHO -Catacamas	7
OLANCHO -Juticalpa	7
OLANCHO -San Francisco de Becerra	2
VALLE -Nacaome	6
VALLE -Nacaome	6

YORO -Yoro	6
YORO -El Progreso	7
YORO -Olanchito	6
YORO -Yorito	3
INTUBUCA -San Francisco de Opalaca	3
INTUBUCA -Magdalena	1
LA PAZ -La Paz	5
LA PAZ -Yarula	2
LEMPIRA -La Unión	3
LEMPIRA -San Rafael	3
OCOTEPEQUE -San Marcos	3
SANTA BARBARA -Concepción del Norte	2
SANTA BARBARA -Protección	3
SANTA BARBARA -San Pedro Zacapa	3

8. Codificación Partidos Políticos:

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Nacional de Honduras	(PN)	GOBIERNO	01	70
Partido Liberal de Honduras	(PL)	OPOSICIÓN	02	40
Partido de Unión Democrática	(UD)	OPOSICIÓN	03	30
Partido Demócrata Cristiano de Honduras	(PDCH)	OPOSICIÓN	04	50
Partido Innovación y Unidad	(PINU)	OPOSICIÓN	05	95
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO ESPONDE			00	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación y re digitación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.

1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.

1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	No se extravió material, ni equipo de trabajo durante el desarrollo del proyecto. A pesar que la encuesta era larga fue bien aceptada por la población entrevistada, manifestando que eran temas interesantes.
2. Aspectos negativos	El personal tanto nuevo como el que ya tenía experiencia consideraron que el cuestionario era demasiado largo y eso nos dificultó un poco para salir con el cronograma como se había programado. Fue asaltada una supervisora, sin agresión y sin pérdida de material, sólo dinero en efectivo le robaron. Uno de los encuestadores nos empujó una Tablet, aduciendo que tenía problemas financieros en su casa y que no tenían que comer y no le quedo de otra que hacer eso, le tocó a la supervisora ir a pagar y recuperar el equipo.

3. Dificultades	Hay muchos segmentos que no se lograron terminar en un mismo día debido a que los encuestadores tienen que desplazarse en transporte público de un lugar a otro y en reiteradas veces a largas distancias que les lleva la mayor parte del día en trasladarse. Debido a la delincuencia mayormente en Tegucigalpa se dio el caso que la autoridad policial nos detuvo a 3 encuestadores ya que los confundieron con delincuentes, a uno de ellos que es del sexo masculino lo dejaron detenido hasta el siguiente día para investigación. Principalmente en San Pedro Sula salieron colonias de un nivel socioeconómico muy alto y se dificultó el levantamiento porque estas colonias cuentan con portones y guardias de seguridad que no dieron permiso de trabajar.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores



INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 MÉXICO

I. MUESTRA			
1. Universo		Población de 18 ¹ años y más del país.	
2. Nivel de Representación		100% de la población en mayoría de edad de México	
3. Cobertura Geográfica		Nacional	
4. Número de Casos		1200 casos	
5. Error Muestral		2.8%	
5.1 Descripción Cálculo del error muestral		Error de estimación absoluto teórico (bajo muestreo aleatorio simple) de 2.8% con un nivel de 95% de confianza (nivel de significancia α de 5%). Se utilizó la fórmula para el cálculo de errores para la estimación de proporciones, maximizando la varianza con $p=0.5$, donde p es la proporción: $d = Z_{1-\frac{\alpha}{2}} \sqrt{\frac{p(1-p)}{n}}$ d =Error de estimación $Z_{1-\alpha/2}$ =Percentil $(1-\alpha/2)*100\%$ de una distribución Normal Estándar α = Nivel de significancia p =Proporción estimada n =Tamaño de muestra	
6. Descripción de la Muestra			
6.1 Tipo de muestreo		Polietápico estratificado	
6.2 Criterio de estratificación		Dos criterios: tipo de sección electoral (Urbana y No Urbana) y por Circunscripción (5 regiones geográficas: Zona Noroeste, Zona Noreste, Zona Central Norte, Zona Central Sur y Zona Sur). Se divide la población del país en secciones urbanas y secciones no urbanas (rurales) de acuerdo a la propia clasificación del Instituto Nacional Electoral (INE). Se divide cada sub muestra en 5 regiones geográficas de acuerdo a la division de Circunscripción realizada por el INE	
6.3 Número de etapas		Tres en ambos casos (Urbano y Rural) Área urbana: 66.3% Área rural: 33.7%	
6.3.1 Selección de cada etapa	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	Secciones electorales	Muestreo proporcional al tamaño sistemático probabilístico con arranque aleatorio, y como medida de tamaño (MOS) las personas registradas en el padrón electoral de las secciones electorales
	2	Viviendas	Proceso de selección sistemático con arranque aleatorio
	3	Individuos	Por cuotas de sexo y edad
	Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	1	Secciones	Muestreo proporcional al tamaño

¹ Mayoría de edad legal en país.

		electorales	sistemático probabilístico con arranque aleatorio, y como medida de tamaño (MOS) las personas registradas en el padrón electoral de las secciones electorales
	2	Viviendas	Proceso de selección sistemático con arranque aleatorio
	3	Individuos	Por cuotas de sexo y edad

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.

Circunscripción	NOMBRE_ESTADO	ID_MUNICIPIO	Entrevistas		Folios		Tamaño
1	BAJA CALIFORNIA	Ensenada	10	1	al	10	7
1	BAJA CALIFORNIA	Ensenada	10	11	al	20	7
1	BAJA CALIFORNIA	Tecate	10	21	al	30	7
1	BAJA CALIFORNIA	Tijuana	10	31	al	40	7
1	BAJA CALIFORNIA	Tijuana	10	41	al	50	7
1	CHIHUAHUA	Chihuahua	10	51	al	60	8
1	CHIHUAHUA	Delicias	10	61	al	70	7
1	CHIHUAHUA	Juárez	10	71	al	80	7
1	CHIHUAHUA	Juárez	10	81	al	90	7
1	DURANGO	Gómez Palacio	10	91	al	100	7
1	DURANGO	Tlahualilo	10	101	al	110	3
1	JALISCO	Guadalajara	10	111	al	120	8
1	JALISCO	Guadalajara	10	121	al	130	8
1	JALISCO	Poncitlán	10	131	al	140	5
1	JALISCO	Puerto Vallarta	10	141	al	150	7
1	JALISCO	Tonalá	10	151	al	160	7
1	JALISCO	Tuxpan	10	161	al	170	4
1	JALISCO	Zapopan	10	171	al	180	7
1	NAYARIT	Bahía de Banderas	10	181	al	190	7
1	SINALOA	Ahome	10	191	al	200	7
1	SINALOA	Choix	10	201	al	210	4
1	SINALOA	Elota	10	211	al	220	5
1	SONORA	Nogales	10	221	al	230	7
1	SONORA	San Luis Río Colorado	10	231	al	240	7

2	AGUASCALIENTES	Aguascalientes	10	241	al	250	8
2	AGUASCALIENTES	Calvillo	10	251	al	260	3
2	COAHUILA	CuatroCienegas	10	261	al	270	3
2	COAHUILA	Saltillo	10	271	al	280	8
2	COAHUILA	Torreón	10	281	al	290	7
2	GUANAJUATO	Apaseo el Alto	10	291	al	300	6
2	GUANAJUATO	Celaya	10	301	al	310	7

2	GUANAJUATO	León	10	311	al	320	7
2	GUANAJUATO	León	10	321	al	330	7
2	GUANAJUATO	León	10	331	al	340	7
2	GUANAJUATO	Ocampo	10	341	al	350	3
2	GUANAJUATO	Yuriria	10	351	al	360	6
2	NUEVO LEON	Guadalupe	10	361	al	370	7
2	NUEVO LEON	Monterrey	10	371	al	380	8
2	NUEVO LEON	Monterrey	10	381	al	390	8
2	NUEVO LEON	Apodaca	10	391	al	400	7
2	QUERETARO	Humilpan	10	401	al	410	4
2	QUERETARO	Querétaro	10	411	al	420	8
2	SAN LUIS POTOSI	Huehuetlán	10	421	al	430	3
2	SAN LUIS POTOSI	San Luis Potosí	10	431	al	440	8
2	TAMAULIPAS	Aldama	10	441	al	450	4
2	TAMAULIPAS	Altamira	10	451	al	460	7
2	TAMAULIPAS	Nuevo Laredo	10	461	al	470	7
2	TAMAULIPAS	Ciudad Victoria	10	471	al	480	8
2	ZACATECAS	Calera	10	481	al	490	4

3	COLIMA	Colima	10	491	al	500	8
3	COLIMA	Colima	10	501	al	510	8
3	HIDALGO	Jacala de Ledezma	10	511	al	520	3
3	HIDALGO	Tizayuca	10	521	al	530	6
3	HIDALGO	Tulancingo de Bravo	10	531	al	540	7
3	MEXICO	Atizapán de Zaragoza	10	541	al	550	7
3	MEXICO	Cuautitlán-Izcalli	10	551	al	560	7
3	MEXICO	Chimalhuacán	10	561	al	570	7
3	MEXICO	Ecatepec	10	571	al	580	7
3	MEXICO	Ecatepec	10	581	al	590	7
3	MEXICO	Huehuetoca	10	591	al	600	6
3	MEXICO	Huixquilucan	10	601	al	610	7
3	MEXICO	Naucalpan	10	611	al	620	7
3	MEXICO	Nezahualcoyotl	10	621	al	630	7
3	MEXICO	Nezahualcoyotl	10	631	al	640	7
3	MEXICO	Polotitlán	10	641	al	650	3
3	MEXICO	Tejupilco	10	651	al	660	6
3	MEXICO	Tezoyuca	10	661	al	670	4

3	MEXICO	Tlalnepantla	10	671	al	680	7
3	MEXICO	Toluca	10	681	al	690	8
3	MICHOACAN	Coahuayana	10	691	al	700	3
3	MICHOACAN	Coahuayana	10	701	al	710	3
3	MICHOACAN	Pátzcuaro	10	711	al	720	6
3	MICHOACAN	Aguila	10	721	al	730	4

4	DISTRITO FEDERAL	Azcapotzalco	10	731	al	740	7
4	DISTRITO FEDERAL	Coyoacán	10	741	al	750	7
4	DISTRITO FEDERAL	Cuajimalpa	10	751	al	760	7
4	DISTRITO FEDERAL	Gustavo A. Madero	10	761	al	770	7
4	DISTRITO FEDERAL	Gustavo A. Madero	10	771	al	780	7
4	DISTRITO FEDERAL	Iztapalapa	10	781	al	790	7
4	DISTRITO FEDERAL	Iztapalapa	10	791	al	800	7
4	DISTRITO FEDERAL	Milpa Alta	10	801	al	810	7
4	DISTRITO FEDERAL	Tlahuac	10	811	al	820	7
4	DISTRITO FEDERAL	Xochimilco	10	821	al	830	7
4	DISTRITO FEDERAL	Cuauhtémoc	10	831	al	840	7
4	DISTRITO FEDERAL	Miguel Hidalgo	10	841	al	850	7
4	GUERRERO	Acapulco	10	851	al	860	7
4	GUERRERO	Chilpancingo	10	861	al	870	3
4	GUERRERO	Zihuatanejo	10	871	al	880	7
4	GUERRERO	Tixtla de Guerrero	10	881	al	890	5
4	MORELOS	Emiliano Zapata	10	891	al	900	6
4	PUEBLA	Acatzingo	10	901	al	910	6
4	PUEBLA	Cohuecan	10	911	al	920	1
4	PUEBLA	Puebla	10	921	al	930	8
4	PUEBLA	Puebla	10	931	al	940	8
4	PUEBLA	Puebla	10	941	al	950	8
4	PUEBLA	Teziutlán	10	951	al	960	6
4	PUEBLA	Tlaola	10	961	al	970	3

5	CAMPECHE	Campeche	10	971	al	980	8
5	CAMPECHE	Candelaria	10	981	al	990	4
5	CHIAPAS	Chilón	10	991	al	1000	7
5	CHIAPAS	Las Margaritas	10	1001	al	1010	7
5	CHIAPAS	Pijijiapan	10	1011	al	1020	5

5	CHIAPAS	Tuxtla Gutiérrez	10	1021	al	1030	8
5	CHIAPAS	Villacorzo	10	1031	al	1040	6
5	OAXACA	San Bartolo Coyotepec	10	1041	al	1050	3
5	OAXACA	Mazatlán de Villa de Flores	10	1051	al	1060	1
5	OAXACA	Miahuatlán	10	1061	al	1070	4
5	QUINTANA ROO	Felipe Carrillo Puerto	10	1071	al	1080	6
5	QUINTANA ROO	Othón P. Blanco	10	1081	al	1090	8
5	TABASCO	Centro	10	1091	al	1100	8
5	TABASCO	Huimanguillo	10	1101	al	1110	7
5	VERACRUZ	Ángel R. Cabada	10	1111	al	1120	4
5	VERACRUZ	Coatepec	10	1121	al	1130	6
5	VERACRUZ	Ixhuatlán de Madero	10	1131	al	1140	6
5	VERACRUZ	Minatitlán	10	1141	al	1150	7
5	VERACRUZ	Orizaba	10	1151	al	1160	7
5	VERACRUZ	San Andrés Tuxtla	10	1161	al	1170	7
5	VERACRUZ	Tlapacoyan	10	1171	al	1180	6
5	VERACRUZ	Villa Aldama	10	1181	al	1190	3
5	YUCATAN	Mérida	10	1191	al	1200	8

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

En este caso se utilizan los datos publicados por el Instituto Nacional Electoral

	Censo/INE		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	53,529,585	66.3%	800	66.67%
Rural	27,211,404	33.7%	400	33.33%

7. Datos Censales del País Se utilizarán los datos del Instituto Nacional Electoral para obtener los ponderadores de género y edad. www.ine.mx				
7.1 Último Censo realizado en el país	12/06/2010 Censo de Población y Vivienda 2010. Datos al 5 de febrero del 2016.			
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Instituto Nacional Electoral (INE)			
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Consejo Nacional de Población (CONAPO) www.conapo.gob.mx			
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	De acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes. De acuerdo con el INE, una sección rural está constituida mayoritariamente por localidades rurales, que está definida como aquellas que tiene menos de 1,500 habitantes, así como las que superan esta cifra, no presentan amansamiento definido ni cuentan con servicios básicos (agua, luz y drenaje) y se caracterizan por la predominancia de espacios abiertos destinados principalmente a las actividades primarias y presentan servicios públicos escasos o inexistentes. http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DERFE/DERFE-DistritosElecttorales/DERFE-ProductosGeoElecDesc-docs/TipologiaDistritosElecttorales.pdf			
8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí ☒ No ☐				
NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.				
8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables				
Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.				
En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra (ANEXO 1) e Informe Metodológico (ANEXO 2)				
Variables	% INE	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	48.1%	50%	0.962	48.1%
Mujer	51.9%	50%	1.038	51.9%
Edad con los siguientes tramos:				
18 ² a 24	17.82%	15.00%	1.188	17.82%
25 a 39	33.54%	35.00%	0.95828571	33.54%
40 a 59	32.59%	35.00%	0.93114286	32.59%
60 y más	16.05%	15.00%	1.07	16.05%
	% CENSO	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Tamaño de ciudad				
Capital	16.4%	17.70%		
Más de 100 mil	47.0%	46.8%		

² Mayoría de edad legal en país.

habitantes De 50 mil a 99,999 habitantes	12.3%	12.4%		
Tamaño Menos de 49,999 Habitantes	24.3%	23.1%		
Ámbito				
Urbano	66.3%	66.67%		
Rural	33.7%	33.33%		

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

En esta licitación las empresas deberán completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra (en aquellos casos en que el diseño de muestra permita contar con esta información a priori).

La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.

Nota: En caso de ser aceptada la propuesta, esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra (ANEXO 1) junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico (ANEXO 2) cuando entregue la base final. Este control de la muestra será indispensable para el pago final del trabajo. La muestra debe reflejar el diseño cabalmente.

	% INE	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	48.1	50.3	48.1
Mujer	51.9	49.7	51.9
Edad			
18 ³ a 24			
25 a 39	17.8	16.4	18.9
40 a 59	33.5	39.0	34.9
60 y más	32.6	34.6	32.9
	16.1	10.0	13.3
	% CENSO	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Educación			
Sin estudios			
Primaria y menos	7.5	5.5	7.5
	30.4	19.1	29.8
Secundaria y menos	24.7	30.3	24.1
	37.4	45.2	38.6
Superior y menos			

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 8 años

³ Mayoría de edad legal en país.

Secundaria completa	9 años
Superior incompleta	10 a 11 años
Superior completa	+ de 12 años
2. Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”.	
Educación técnica secundaria comercial:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)
Educación técnica secundaria industrial:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años) Completa 3 años de secundaria y equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)
Educación técnica secundaria XX:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años) Completa 3 años de secundaria y equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)
Educación técnica superior industrial:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)
Educación técnica superior comercial:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años) Completa 3 años de secundaria y equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)
Ej. Educación técnica superior XX:	En México no se aplica como carrera técnica a nivel secundaria. La educación técnica comprende 3 años de estudio y se inicia una vez concluida la secundaria, no se considera de nivel superior. Es equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años) Completa 3 años de secundaria y equivalente a 3 años de preparatoria (10- 12 años)

III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo)	3 Coordinador de Campo que dirige la operación de campo 2 Auxiliar administrativo para el reclutamiento y capacitación, proveer viáticos para el desarrollo del trabajo y monitorear el ejercicio del presupuesto. 1 Coordinador para la ubicación y localización de puntos de levantamiento y seguimiento de levantamiento. 1 Auxiliar de campo que ayudan a planear, coordinar, comunicar y controlar el trabajo de campo. 10 Supervisores que organizaran y verificaran el cumplimiento de la calidad del levantamiento de los encuestadores. 58 Encuestadores que levantarán la encuesta de acuerdo a las técnicas generales de entrevista.
1.2 Número y perfil de encuestadores	Número de encuestadores que trabajaran en el estudio con el perfil y experiencia de cómo se seleccionan 58 encuestadores Perfil: • Mayor de 18 años. • Escolaridad media superior como mínimo. • Disponibilidad de tiempo completo para viajar dentro del proyecto. • Experiencia mínima de 3 proyectos de campo a nivel nacional. • Disposición, veracidad y profesionalismo. • Compromiso con la empresa y con Latinobarómetro capítulo México Se seleccionará al personal existente en la plantilla del personal eventual que se tiene tomando como base la experiencia y perfil que se adecue a la realización del trabajo nacional.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	20.7 Promedio de entrevistas por encuestador 7 encuestas fue el mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 46 encuestas fue el máximo de entrevistas realizadas por un encuestador
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	27 de mayo del 2016
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	8 de junio del 2016
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Cuando se llegó a alguna población indígena y se tuvo la necesidad de traducir, el supervisor contactó y contrató a una persona que domine las dos lenguas para la realización de la entrevista. El Delegado o Agente Municipal fue muy importante en estos casos, ya que en ocasiones ellos consiguieron al traductor o bien ellos mismos fueron los traductores.
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:	
Bitácora de ruta:	Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.
Correlativo:	Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento administración estudio 1	Para cada supervisor se hará un seguimiento del trabajo diario en base a lo siguiente: Bitacora de levantamiento 1) No de puntos realizados 2) Secciones realizadas 3) Status de termino de Estado 4) Cuotas a) Sexo b) Edad 5) No. de rechazos totales antes de tener la encuesta efectiva. 6) Incidencias
2.1.2 Documento administración estudio 2	(Los encuestadores realizaran un vaciado de las encuestas realizadas donde registrara: a) No de encuestas realizadas por día b) Sección c) Estado d) Cuotas 1. Sexo 2. Edad e) Incidencias No de rechazos antes de tener cada encuesta efectiva
2.1.3 Documento administración estudio n....	Se sustituyeron 4 secciones en campo (Reporte de sustituciones)
2.2 Registros internos de la empresa	Para cada cuestionario realizado se especificó Folio (4 dígitos) Región (1 dígito), estado (2 dígitos) municipio (tres dígitos), sección (4 dígitos), tipo de localidad (1 dígito), tamaño del municipio (1 dígito) En total 16 dígitos
3. Registro: Además del Número de la entrevista, Región, Ciudad, Unidad muestral Primaria que están en el punto I (Muestra) numeral 6.4 y en el punto IV (Codificación) numerales 4 a 6 y el tamaño de hábitat especificado en el punto IV (Codificación) numeral 7, la base de datos debe contener la siguiente información:⁴	

⁴ Toda esta información esta consignada en la Carátula del estudio que se encuentra en su forma tipo en las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).

3.1 Código y nombre del encuestador

Clave	Encuestador
1	Rosa E. González
2	Diana Pérez C.
3	Guadalupe Rojas
4	Isabel Luna
5	Brenda López
6	Ana L. Magdaleno
7	Flor N. Luna Pérez
8	Dalia C Pérez Ch.
9	Fernando Jiménez
10	José Alfaro
11	Jessica y Sánchez
12	Rebeca Santos
13	Francisco A. Valenzuela
14	Ana Luz Piñeda M.
15	Isaac M. Padilla F.
16	Teresa Hernández
17	Jessica Cárdenas
18	Mónica Hernández Z.
19	Pedro Rosales
20	Rodolfo Cisneros
21	Arisbeth Martínez
22	Alma Moreno V.
23	Alexis González
24	Sergio Escalante
25	Karina Chavez N.
26	Jazmin Díaz
27	Enrique Valencia
28	Hugo Carrillo
29	Angélica Morales
30	Sergio Velazquez
31	Liliana López G.
32	Reynalda Contreras
33	Leonardo A. Flores
34	Rosa Martínez
35	Maria Luisa Chua
36	Fernanda Araiza
37	Juan J. Alvarez L.
38	Magdalena Ventura
39	Viviana Santana
40	Lenica García
41	Jared Enríquez
42	Rocio Covarrubias
43	Gloria Rodríguez
44	Gabriela Moreno
45	Sergio Montiel P.
46	Soledad Martínez
47	Roberto Santos
48	Rosalba Sandoval
49	Nayeli Cevallos
50	Guadalupe Castro
51	Enrique Martínez
52	América Contreras
53	Joel Vargas
54	Crecia Flores
55	Eugenio Arroyo
56	Gustavo Demasio
57	Luis Sandoval
71	Miguel Toledo

3.2 Fecha de aplicación	27 de mayo del 2016
3.3 Hora de inicio de la entrevista⁵	7:05 A.M
3.4 Hora de término de la entrevista⁶	23:06 P.M.
3.5 Duración de la entrevista⁷	49:55 minutos duración en promedio. La entrevista más corta fue de 30 minutos; la más larga fue de 109 minutos. Hubo encuestas que duraron casi más de dos horas. En caso de personas de mayor edad que se les tenía que hablar más despacio para que entendieran la encuesta. .
3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).	
3.6.1 Control de visitas	1.0 Revisitas se realizaron en promedio 0 es el número mínimo de revisitas 11 es el número máximo de revisitas
3.6.2 Rechazos	0.9 Rechazos en promedio para conseguir una entrevista 0 Rechazos para lograr una entrevista 8 Rechazos para lograr una entrevista
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.9 promedio de visitas para lograr una entrevista. 1 mínimo de visitas para lograr una entrevista 9 máximo de visitas para lograr una entrevista
3.7 Pérdidas Muestrales	
3.7.1 Pérdidas	0.52 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 mínimo de pérdidas 9 máximo de pérdidas
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	0.1 Es el promedio de contactos fallidos 0 es el mínimo de contactos fallidos 10 es el máximo de contactos fallidos
4. Entrenamiento: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento en el ANEXO 5 de estas bases. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios. En cualquiera de los dos casos deberá indicarlo aquí claramente. Esta información se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁶ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁷ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

4.1 Entrenamiento general del encuestador: Antes del levantamiento, se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario, así como los formatos de registro de no respuesta. La capacitación se hizo a partir de los lineamientos indicados en el documento “Técnicas Generales de Entrevista”.	
4.1.1 Cantidad de horas	5 horas capacitación fue el 22 al 26 de mayo del 2016 para diferentes grupos de encuestadores no más de 10 encuestadores por grupo
4.1.2 Material utilizado	Listar documentos • Presentación del proyecto: su importancia nacional y en Latinoamérica • Presentación del Proyecto Latinobarómetro 2016 • Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro 2016 • Presentación del cuestionario Latinobarómetro 2016 • Tarjetas Latinobarómetro 2016 • Formatos de control • Mapas • Tabletas, lápices, sacapuntas • Playera, gorra y bolsa identificadas como “Varela y Asociados”
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Lineamientos de aplicación: Lectura en grupo de cada una de las preguntas del cuestionario y aclaración de dudas. Utilización de tarjetas Simulación de entrevista Estrategias para reducir el índice de rechazos y sustitución de hogares Técnicas de lectura y comunicación	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas fue el 22 al 26 de mayo del 2016 para diferentes grupos de encuestadores no más de 10 encuestadores por grupo
4.2.2 Material utilizado	Listar documentos - Identificación con fotografía que lo acredita como parte del equipo de VMA. - Uniforme que consiste en gorra y playera con las insignias de VMA en color gris. - Documento correspondiente a las Técnicas Generales de la Entrevista, en las que se observan las instrucciones metodológicas del levantamiento. - Hojas de control de cuotas. - Cuestionarios. - Tabla de apoyo. - Bolígrafos tinta azul y roja. - Lápices, goma y sacapuntas - Mapa individual por punto de levantamiento. - Tarjetero. - Los supervisores cuentan el siguiente material adicional: - Mapas de cada sección reportadas por IFE. - Asignación de rutas por estado. - Hojas de de control para avance y de cuotas - Hojas de registro de encuestas levantadas para el pago de encuestadores. - Bitácora de incidentes
4.3 Entrenamiento de muestra: Se capacita a encuestadores y supervisores en los siguientes temas: - Metodología para la selección de la muestra en campo - Utilización de técnicas para definir número de hogares contactados - Registro de revisitas - Registro de cuotas - Cuantificación de entrevistas por encuestador - Celular con GPS	

4.3.1 Cantidad de horas	2 horas fue el 22 al 26 de mayo del 2016 para diferentes grupos de encuestadores no más de 10 encuestadores por grupo
4.3.2 Material utilizado	Listar documentos • Presentación • Muestra • Guías Roji referenciados de ciudades a nivel calle) • Mapas de carreteras a nivel estado y municipal • GPS
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en Parte importante de la supervisión fue la utilización de aparatos geolocalizadores (aplicaciones en celulares) que permitieran ubicar los puntos y poder verificar que los encuestadores llegaron a sus puntos. ANEXO 6 El oferente supervisará en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la correcta aplicación de la entrevista (20% de cada encuestador). La supervisión telefónica no es válida. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registran y adjuntan los documentos utilizados en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	

5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador: -Contrastar el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. -Revisar las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) -Revisar la correcta selección del hogar.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada Encuestador. Comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada Encuestador. Comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas y aplicar nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Puntos para la capacitación: Dentro de la capacitación de los supervisores se tendrá como punto importante definir la importancia del proyecto, tomando en consideración la selección de la vivienda el cumplimiento en las cuotas, el apoyo en todo momento de los encuestadores, así mismo registrar la no respuesta, y en caso de fraude, recuperar la entrevista, reclasificación o ratificación de la entrevista. Al realizar la selección de la entrevista a supervisar se deberá hacer al azar o derivado de la observación del cuestionario se adviertan probables inconsistencias. La aplicación de la supervisión se realizará de acuerdo a las especificaciones que se requiere para la realización	
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas fue el 22 al 26 de mayo del 2016 para diferentes grupos de Supervisor.
5.2.2 Material utilizado	Listar documentos • Importancia del proyecto • Carátulas y cuestionarios • Formatos de supervisión • Documentos de control • Mapas de secciones y de ruta • GPS
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	10 El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio.
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	25 En el Informe Metodológico se estipula qué tipo de supervisión tuvo cada encuestador (ANEXO 2). De acuerdo al siguiente cuadro. Dispersión de supervisión: Al menos el 30% de las entrevistas realizadas por cada encuestador será supervisado; de estas, la mitad (50%) será de carátula y el restante 50% será de calidad. El supervisor comprobará, en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador, que las características de selección sean las correctas.

Clave	Encuestador	N° de entrevistas con supervisión de selección del hogar	N° de entrevistas con supervisión de Carátula	N° de entrevistas con supervisión de Calidad
1	Rosa E. González	5	2	2
2	Diana Pérez C.	1	6	5
3	Guadalupe Rojas	5	3	6
4	Isabel Luna	9	7	15
5	Brenda López	0	0	0
6	Ana L. Magdaleno	0	0	0
7	Flor N. Luna Pérez	11	7	12
8	Dalia C Pérez Ch.	0	0	0
9	Fernando Jiménez	0	0	0
10	José Alfaro	0	0	0
11	Jessica y Sánchez	0	0	0
12	Rebeca Santos	23	25	2
13	Francisco A. Valenzuela	0	0	0
14	Ana Luz Piñeda M.	0	0	0
15	Isaac M. Padilla F.	0	3	5
16	Teresa Hernández	17	10	21
17	Jessica Cárdenas	0	0	0
18	Mónica Hernández Z.	0	0	0
19	Pedro Rosales	0	0	0
20	Rodolfo Cisneros	0	0	0
21	Arisbeth Martínez	14	8	6
22	Alma Moreno V.	15	7	8
23	Alexis González	0	0	0
24	Sergio Escalante	0	0	0
25	Karina Chavez N.	0	0	0
26	Jazmin Díaz	0	0	0
27	Enrique Valencia	0	0	0
28	Hugo Carrillo	0	0	0
29	Angélica Morales	0	0	0
30	Sergio Velazquez	0	0	0

Clave	Encuestador	N° de entrevistas con supervisión de selección del hogar	N° de entrevistas con supervisión de Carátula	N° de entrevistas con supervisión de Calidad
31	Liliana López G.	33	17	16
32	Reynalda Contreras	14	10	12
33	Leonardo A. Flores	24	12	22
34	Rosa Martínez	34	13	22
35	Maria Luisa Chua	28	15	13
36	Fernanda Araiza	0	0	0
37	Juan J. Alvarez L.	0	0	0
38	Magdalena Ventura	0	0	0
39	Viviana Santana	0	0	0
40	Lenica García	10	8	2
41	Jared Enríquez	9	7	2
42	Rocío Covarrubias	1	0	1
43	Gloria Rodríguez	0	0	0
44	Gabriela Moreno	6	8	4
45	Sergio Montiel P.	6	15	6
46	Soledad Martínez	4	5	2
47	Roberto Santos	0	0	0
48	Rosalba Sandoval	0	0	0
49	Nayeli Cevallos	0	0	0
50	Guadalupe Castro	13	11	2
51	Enrique Martínez	35	16	17
52	América Contreras	9	2	7
53	Joel Vargas	0	0	0
54	Crecia Flores	0	0	0
55	Eugenio Arroyo	0	0	0
56	Gustavo Demesio	0	0	0
57	Luis Sandoval	11	3	8
71	Miguel Toledo	12	6	6
Total		349	226	224

5.4 Registro de Supervisión

5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Supervisor
	60	Carlos Juarez
	61	Gabriela Barreto
	62	Rita Luna
	63	Karina Perez
	64	Luz Maria Santana
	65	Martha Cevallos
	66	Marlene Rubio
	67	Alejandro Grajales
	68	Ana Isabel Pintor
	70	Ivan Juarez Perez
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisa la entrevista (27/Mayo) a (8/junio)	
5.5 Resultado de la supervisión.		
5.5.1 Correcta (OK)	Número de entrevistas supervisadas que están OK: 349	
5.5.2 Con fraude	Número de entrevistas con fraude que fueron rehechas: 40	
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	A pesar de que todos los encuestadores son supervisados <i>in situ</i> , pueden surgir controversias en la información cuya gravedad máxima sea el fraude. Cuando se confirma la falsedad de la entrevista el supervisor procede a: a. Cancelar el cuestionario, b. Inhabilitar y sustituir al encuestador, c. Verificar la totalidad de su trabajo y Levantar correctamente los cuestionarios respetando las cuotas.	
IV. CODIFICACIÓN. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).		
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar		

documentos en ANEXO 6																								
1.1 Cantidad de horas	4 horas Se capacitó el 7 de junio del 2016																							
1.2 Material utilizado	Listar documentos a. Cuestionario b. Técnicas Generales de Entrevistas, capítulo de codificación Instructivo de codificación y digitación																							
2. Registro de codificación																								
2.1 Cantidad de codificadores	10																							
2.2 Código y nombre de codificadores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Clave</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>María Eugenia Varela Maldonado</td></tr> <tr><td>2</td><td>María José Vega Varela</td></tr> <tr><td>3</td><td>Carmen Nagore del Moral</td></tr> <tr><td>4</td><td>Lorena Varela Nagore</td></tr> <tr><td>5</td><td>Eduardo Antonio Canales</td></tr> <tr><td>6</td><td>Antonio Rodrigo Minor</td></tr> <tr><td>7</td><td>Daniela Minor</td></tr> <tr><td>8</td><td>Tania Itzel Ayala</td></tr> <tr><td>9</td><td>Guillermo Alejandro Canales</td></tr> <tr><td>10</td><td>Romeo Varela</td></tr> </tbody> </table>		Clave	Nombre	1	María Eugenia Varela Maldonado	2	María José Vega Varela	3	Carmen Nagore del Moral	4	Lorena Varela Nagore	5	Eduardo Antonio Canales	6	Antonio Rodrigo Minor	7	Daniela Minor	8	Tania Itzel Ayala	9	Guillermo Alejandro Canales	10	Romeo Varela
Clave	Nombre																							
1	María Eugenia Varela Maldonado																							
2	María José Vega Varela																							
3	Carmen Nagore del Moral																							
4	Lorena Varela Nagore																							
5	Eduardo Antonio Canales																							
6	Antonio Rodrigo Minor																							
7	Daniela Minor																							
8	Tania Itzel Ayala																							
9	Guillermo Alejandro Canales																							
10	Romeo Varela																							
3. Control de calidad de la codificación																								
3.1 Control de calidad de codificación	a. Capacitación b. Mesa de control c. Funciones del codificador: • Revisar que las preguntas registren respuestas • Codificar preguntas abiertas y sociodemográficas • Codificar resúmenes de preguntas: Edad, Educación, Partidos Políticos. • Revisar aplicación de preguntas con filtro, de preguntas múltiples y consistencia entre preguntas relacionadas • Control de respuestas ‘No sabe’ o ‘No responde’ • Supervisar por lo menos el 20% del trabajo realizado por cada codificador																							
3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro⁸	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ⁹																							
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra¹⁰																								
Código de Región	Nombre de Región																							

⁸ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5.4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁹ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

¹⁰ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

1	Noroeste
2	Noreste
3	Centro-Norte
4	Centro-Sur
5	Sur

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra¹¹ Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
02001	Ensenada
02003	Tecate
02004	Tijuana
08019	Chihuahua
08021	Delicias
08037	Juárez
10007	Gómez Palacio
10036	Tlahualilo
14039	Guadalajara
14066	Poncitlán
14067	Puerto Vallarta
14101	Tonalá
14108	Tuxpan
14120	Zapopan
18020	Bahía de Banderas
25001	Ahome
25007	Choix
25008	Elota
26043	Nogales
26055	San Luis Río Colorado

¹¹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

01001	Aguascalientes
01003	Calvillo
05007	CuatroCienegas
05030	Saltillo
05035	Torreón
11004	Apaseo el Alto
11007	Celaya
11020	León
11022	Ocampo
11046	Yuriria
19026	Guadalupe
19039	Monterrey
19006	Apodaca
22008	Humilpan
22014	Querétaro
24018	Huehuetlán
24028	San Luis Potosí
28002	Aldama
28003	Altamira
28027	Nuevo Laredo
28041	Ciudad Victoria
32005	Calera
06002	Colima
13031	Jacala de Ledezma
13069	Tizayuca
13077	Tulancingo de Bravo
15013	Atizapán de Zaragoza
15121	Cuautitlán-Izcalli
15031	Chimalhuacán
15033	Ecatepec
15035	Huehuetoca
15037	Huixquilucan
15057	Naucalpan
15058	Nezahualcoyotl
15071	Polotitlán
15082	Tejupilco
15100	Tezoyuca
15104	Tlalnepantla
15106	Toluca
16014	Coahuayana
16014	Coahuayana
16066	Pátzcuaro
16008	Aguila

09002	Azcapotzalco
09003	Coyoacán
09004	Cuajimalpa
09005	Gustavo A. Madero
09007	Iztapalapa
09009	Milpa Alta
09011	Tlahuac
09013	Xochimilco
09015	Cuauhtémoc
09016	Miguel Hidalgo
12001	Acapulco
12079	José Joaquín de Herrera
12038	Zihuatanejo
12061	Tixtla de Guerrero
17008	Emiliano Zapata
21004	Acatzingo
21029	Chilpancingo
21114	Puebla
21174	Teziutlán
21183	Tlaola

04002	Campeche
04011	Candelaria
07031	Chilón
07052	Las Margaritas
07069	Pijijiapan
07101	Tuxtla Gutiérrez
07107	Villacorzo
20115	San Bartolo Coyotepec
20058	Mazatlán de Villa de Flores
20059	Miahuatlán
23002	Felipe Carrillo Puerto
23004	Othón P. Blanco
27004	Centro
27008	Huimanguillo
30015	Ángel R. Cabada
30038	Coatepec
30083	Ixhuatlán de Madero
30108	Minatitlán
30118	Orizaba
30141	San Andrés Tuxtla
30183	Tlapacoyan
30194	Villa Aldama
31050	Mérida

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹²

Código y Nombre de UMP	
020010001	Ensenada
020010128	Ensenada
020030705	Tecate

¹² Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento

020041222	Tijuana
020041938	Tijuana
080190653	Chihuahua
080211014	Delicias
080371705	Juárez
080372819	Juárez
100070489	Gómez Palacio
100361353	Tlahualilo
140390661	Guadalajara
140391229	Guadalajara
140661924	Poncitlán
140671965	Puerto Vallarta
141012658	Tonalá
141082791	Tuxpan
141203092	Zapopan
180200117	Bahía de Banderas
250010290	Ahome
250071733	Choix
250081802	Elota
260430191	Nogales
260550709	San Luis Río Colorado
01001001	Aguascalientes
010030368	Calvillo
050070116	CuatroCienegas
050300752	Saltillo
050351320	Torreón
110040252	Apaseo el Alto
110070460	Celaya
110201310	León
110201855	León
110203027	León
110221910	Ocampo
110462986	Yuriria
190260596	Guadalupe
190391134	Monterrey
190391687	Monterrey
190062182	Apodaca

220080144	Humilpan
220140408	Querétaro
240180474	Huehuetlán
240280795	San Luis Potosí
280020030	Aldama
280030096	Altamira
280270890	Nuevo Laredo
280411573	Ciudad Victoria
320050056	Calera
060020001	Colima
060020076	Colima
130310608	Jacala de Ledezma
130691353	Tizayuca
130771543	Tulancingo de Bravo
150130392	Atizapán de Zaragoza
151210879	Cuautitlán-Izcalli
150311211	Chimalhuacán
150331570	Ecatepec
150336001	Ecatepec
150351962	Huehuetoca
150372014	Huixquilucan
150572638	Naucalpan
150583138	Nezahualcoyotl
150583693	Nezahualcoyotl
150714009	Polotitlán
150824256	Tejupilco
151004697	Tezoyuca
1510449743	Tlalnepantla
151065421	Toluca
160140229	Coahuayana
160140232	Coahuayana
160661462	Pátzcuaro
160080147	Aquila
090020002	Azcapotzalco
090030559	Coyoacán
090040805	Cuajimalpa
090051026	Gustavo A. Madero

090051626	Gustavo A. Madero
090072187	Iztapalapa
090072693	Iztapalapa
090093133	Milpa Alta
090113639	Tlahuac
090134106	Xochimilco
090154590	Cuauhtémoc
090165152	Miguel Hidalgo
120010156	Acapulco
120291278	Chilpancingo
120381620	Zihuatanejo
120612494	Tixtla de Guerrero
170080392	Emiliano Zapata
210040046	Acatzingo
210330279	Cohuecan
211141091	Puebla
211141259	Puebla
211141513	Puebla
211742151	Teziutlán
211832260	Tlaola
040020002	Campeche
040110278	Candelaria
070310483	Chilón
070520718	Las Margaritas
070691014	Pijijiapan
071011707	Tuxtla Gutiérrez
071071837	Villacorzo
201150800	San Bartolo Coyotepec
200580422	Mazatlán de Villa de Flores
200591770	Miahuatlán
230020238	Felipe Carrillo Puerto
230040377	Othón P. Blanco
270040398	Centro
270080706	Huimanguillo
300150356	Ángel R. Cabada
300380712	Coatepec
300831746	Ixhuatlán de Madero

301081776	Minatitlán
301182716	Orizaba
301413376	San Andrés Tuxtla
301834056	Tlapacoyan
301944504	Villa Aldama
310500291	Mérida

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	
Ciudad y Código tamaño de Habitat	Código tamaño de hábitat

Ensenada	7
Ensenada	7
Tecate	7
Tijuana	7
Tijuana	7
Chihuahua	8
Delicias	7
Juárez	7
Juárez	7
Gómez Palacio	7
Tlahualilo	3
Guadalajara	8
Guadalajara	8
Poncitlán	5
Puerto Vallarta	7
Tonalá	7
Tuxpan	4
Zapopan	7
Bahía de Banderas	7
Ahome	7
Choix	4
Elota	5
Nogales	7
San Luis Río Colorado	7

Aguascalientes	8
Cosío	3
CuatroCienegas	3
Saltillo	8
Torreón	7
Apaseo el Alto	6
Celaya	7
León	7
León	7
León	7
Ocampo	3
Yuriria	6
Guadalupe	7
Monterrey	8
Monterrey	8
Apodaca	7
Humilpan	4
Querétaro	8
Huehuetlán	3
San Luis Potosí	8
Aldama	4
Altamira	7
Nuevo Laredo	7
Ciudad Victoria	8
Calera	4

Colima	8
Colima	8
Jacala de Ledezma	3
Tizayuca	6
Tulancingo de Bravo	7
Atizapán de Zaragoza	7
Cuautitlán-Izcalli	7
Chimalhuacán	7
Ecatepec	7
Ecatepec	7
Huehuetoca	6
Huixquilucan	7
Naucalpan	7
Nezahualcoyotl	7
Nezahualcoyotl	7
Polotitlán	3
Tejupilco	6
Tezoyuca	4
Tlalnepantla	7
Toluca	8
Coahuayana	3
Coahuayana	3
Pátzcuaro	6
Peribán	4

Azcapotzalco	7
Coyoacán	7
Cuajimalpa	7
Gustavo A. Madero	7
Gustavo A. Madero	7
Iztapalapa	7
Iztapalapa	7
Milpa Alta	7
Tlahuac	7
Xochimilco	7
Cuauhtémoc	7
Miguel Hidalgo	7
Acapulco	7
Chilpancingo	8
Zihuatanejo	7
Tixtla de Guerrero	5
Emiliano Zapata	6
Acatzingo	6
Cohuecan	1
Puebla	8
Puebla	8
Puebla	8
Teziutlán	6
Tlaola	3

Campeche	8
Candelaria	4
Chilón	7
Las Margaritas	7
Pijijiapan	5
Tuxtla Gutiérrez	8
Villacorzo	6
San Bartolo Coyotepec	3
Mazatlán de Villa de Flores	1
Miahuatlán	4
Felipe Carrillo Puerto	6
Othón P. Blanco	8
Centro	8
Huimanguillo	7
Ángel R. Cabada	4
Coatepec	6
Ixhuatlán de Madero	6
Minatitlán	7
Orizaba	7
San Andrés Tuxtla	7
Tlapacoyan	6
Villa Aldama	3
Mérida	8

8. Codificación Partidos Políticos:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Acción Nacional	PAN	Oposición 1era (2da senadores y 2da diputados)	01	60
Partido Revolucionario Institucional	PRI	Gobierno (1era senadores y 1era diputados)	02	30
Partido de la Revolución Democrática	PRD	Oposición 2da	03	30
Partido Verde Ecologista de México	PVEM	Oposición 3er	04	10
Partido del Trabajo	PT	Oposición 8na	05	30
Movimiento Ciudadano	MC	Oposición 5ta	06	30
Partido Nueva Alianza	PNA	Oposición 6ta	07	40
Movimiento de Regeneración Nacional	Morena	Oposición 4ta	08	30
Partido Encuentro Social	PES	Oposición 7ma	09	40
Independiente	Ind.	Oposición 9va	10	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	

NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	
V. DIGITACIÓN Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).				
1. Archivo SPSS enviado por Latinobarómetro		En formato Data Entry SPSS 3.0. Latinobarómetro entrega la base para ser digitada con sus etiquetas con la excepción de las mencionadas en este documento. Es responsabilidad de oferente completar las etiquetas en el archivo Data Entry en las variables específicas.		
1.1 Variables que deben ser etiquetadas y digitadas en la Base de Datos y que son específicas de cada país, van sin etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro ¹³		Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos ¹⁴		
2. Entrenamiento de digitadores : Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 7				
2.1 Cantidad de horas		4 horas Se capacitó el 7 de junio del 2016		
2.2 Material utilizado		1. Técnicas Generales de Entrevista 2. Instructivo de codificación y digitación 3. Plantilla de captura 4. Cuestionario		
3. Registro de digitación :				

¹³ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5.4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

¹⁴ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

3.1 Cantidad de Digitadores	10																							
3.2 Código de Digitadores	<table><tr><th>Clave</th><th>Nombre</th></tr><tr><td>1</td><td>María Eugenia Varela Maldonado</td></tr><tr><td>2</td><td>María José Vega Varela</td></tr><tr><td>3</td><td>Carmen Nagore del Moral</td></tr><tr><td>4</td><td>Lorena Varela Nagore</td></tr><tr><td>5</td><td>Eduardo Antonio Canales</td></tr><tr><td>6</td><td>Antonio Rodrigo Minor</td></tr><tr><td>7</td><td>Daniela Minor</td></tr><tr><td>8</td><td>Tania Itzel Ayala</td></tr><tr><td>9</td><td>Guillermo Alejandro Canales</td></tr><tr><td>10</td><td>Romeo Varela</td></tr></table>	Clave	Nombre	1	María Eugenia Varela Maldonado	2	María José Vega Varela	3	Carmen Nagore del Moral	4	Lorena Varela Nagore	5	Eduardo Antonio Canales	6	Antonio Rodrigo Minor	7	Daniela Minor	8	Tania Itzel Ayala	9	Guillermo Alejandro Canales	10	Romeo Varela	
Clave	Nombre																							
1	María Eugenia Varela Maldonado																							
2	María José Vega Varela																							
3	Carmen Nagore del Moral																							
4	Lorena Varela Nagore																							
5	Eduardo Antonio Canales																							
6	Antonio Rodrigo Minor																							
7	Daniela Minor																							
8	Tania Itzel Ayala																							
9	Guillermo Alejandro Canales																							
10	Romeo Varela																							
4. Control de calidad de la digitación																								
4.1 Validación de rango	Se controla por un sistema de captura que únicamente acepta los códigos predeterminados en el cuestionario, evitando el registro de valores fuera de rango.																							
4.2 Calidad de digitación	Fuera de la validación de rango cómo se controla la calidad de la digitación. Se realiza en dos fases: 1. Mediante filtros en Excel correspondientes a los códigos de respuesta aceptados por el sistema, mismos que deben corresponder con la nomenclatura asignada y en caso distinto se corrige. 2. Mediante una muestra de cuestionarios para cotejo con base de datos.																							
VI. BASE DE DATOS																								
1. Base de datos	.sav. La Base de Datos se entrega a Latinobarómetro en un archivo sav de SPSS, la cual debe tener la estructura enviada por Latinobarómetro.																							
2. Contenido de la base de datos	Estructura fija enviada por Latinobarómetro. La empresa ejecutora no debe modificar el archivo: a. Agregando nuevas variables b. Quitando variables (ej. las variables locales, preguntas que no aplican a la realidad del país, etc.) c. Incorporando nuevas categorías de respuesta d. Cambiando el tipo de variable (ej. de numérica a cadena) e. Modificando el ancho de las variables. La única intervención aceptada en la estructura de la base de datos es colocar las etiquetas especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1																							
3. Control etiquetas variables responsabilidad local	Se debe controlar la base en las variables de responsabilidad local especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.																							
VII. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).																								
1. Control de calidad: Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo), se debe especificar cómo se efectuará el control de calidad de los siguientes puntos: Este control se lleva a cabo con la validación pregunta por pregunta en la plantilla de captura. Además se realiza una revisión general de la base de datos por variable, es decir, se valida la consistencia de cada una de las respuestas.																								

1.1 Variables Filtro	1. El sistema de captura exige automáticamente relación entre preguntas que deben cumplir una determinada condición para continuar con el proceso de digitación. 2. Al concluir la digitación, se realiza un análisis de consistencia de variables filtro para determinar si existe incongruencia en algún caso y corregirlo, consultando el cuestionario. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Describir cómo se controlará la calidad de digitación de estas preguntas que recogen todas las desprolijidades de aplicación, o en su defecto cómo se impide que sucedan esas desprolijidades antes que lleguen a la base de datos. Especialmente en las variables de educación, ocupación, partidos políticos. 1. La consistencia de estas variables se revisa desde la mesa de control de la validación. 2. Una vez que se concluye la digitación, se realiza un análisis de consistencia de variables sociodemográficas para determinar si existe incongruencia en algún caso y corregirlo, consultando el cuestionario. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpia en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	

2.1. Consistencia	Explicar cómo se controla: 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación: Se controla por un sistema de captura que únicamente acepta los códigos predeterminados en el Libro de Códigos, evitando el registro de valores fuera de rango. Se revisó el 30% de la captura de la base y en aquellas variables que involucraban un filtro o algún requerimiento especial como el de educación o de ocupación se revisó el 100% de las respuestas tanto en cuestionarios como en la base de datos. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos Análisis de consistencia de la base de datos para detectar datos repetidos y corregirlos. Se supervisó al 30% el correcto llenado de estas columnas. 3. No aplicable cuando corresponda Se revisó al 80 por ciento que en caso de que la pregunta proviniera de un filtro se asegurara que la respuesta fuera no aplicable si en la pregunta de filtro se pedía un pase donde se saltaban ciertas preguntas por lo que se debería de llenar con No aplicable si el filtro así lo requería. 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación Análisis de consistencia de la base de datos para detectar incongruencia de datos en educación y ocupación. Estas variables fueron revisadas al 60% para asegurarse de que la respuesta de la persona entrevistada hubiera sido codificada correctamente y también digitada. 5. Repeticiones El sistema de captura únicamente acepta los códigos predeterminados en el cuestionario, evitando el registro de valores fuera de rango o duplicidad de valores. Además, se realiza un análisis de consistencia de la base de datos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable educación¹⁵. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.
VIII. MATERIALES A ENTREGAR ANTES DE SALIR A TERRENO	
1. Envío por correo postal ¹⁶	

¹⁵ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

¹⁶ El envío de esta documentación es necesaria para cursar el primer pago de acuerdo a lo estipulado en el punto XI (Condiciones de pago) numeral 1.1.2 de este documento.

1.1 Instructivos	Encuestadores (entrenamiento general, de cuestionario, de muestra), supervisor, codificador, digitador). ¹⁷
1.2 Cuestionario	Entregar original en papel con la carátula y las tarjetas.
IX. INFORME METODOLÓGICO	
1. ANEXO 2 Formato para Informe Metodológico	El Informe Metodológico se confecciona con el formato adjunto y de acuerdo a lo indicado en esta licitación.
2. Evaluación de ejecución	ASPECTOS POSITIVOS: A) es una encuesta que se aplica en otros países y a la gente le interesa que la sociedad mexicana sea evaluada con otras naciones. B) Toca tópicos que hace que los entrevistados, sobre todo, público informado tenga un nivel de introspección en torno a la sociedad y familia . C) se logra que también se lleve a cabo un ejercicio de reflexión en torno a temas tan escabrosos como es la corrupción en el gobierno, la inseguridad pública y personajes públicos como son las autoridades que por lo regular salen mal evaluados. D) El cuestionario no viene tan saturado de temas políticos ya que en los últimos años, las encuestas cara a cara, por lo regular abordan dicha temática. E) en Comunidades alejadas a la gente le gusta que de las megalopolis llegue gente y le pregunten sus opiniones referente a algunos temas, aunque en el fondo los desconozcan, ya que siempre se han considerado como "olvidados". ASPECTOS NEGATIVOS. A) Se aplicó la encuesta en días previos al proceso electoral en varias entidades del país , esto hace que exista resistencia a responder encuestas "políticas" por lo cual encontramos un nivel de dificultad. La gente pone más resistencia a responder cuestionarios en estos tiempos. B) Es un cuestionario un poco denso, lo que hace necesario de que el entrevistador sea muy técnico al momento de entrevistar, debe aplicar con la dicción y entonación adecuada, leer adecuadamente los textos REPORTE DE INCIDENCIAS EN CAMPO: Número de puntos o secciones electorales con levantamiento fraudulento : 6

¹⁷ Estos materiales corresponden a los mencionados en el punto III (Trabajo de Campo) numerales 4.1.2, 4.2.2, 4.3.2 y 5.2.2, punto IV (Codificación) numeral 1.2 y punto V (Digitación) numeral 2.2 de este documento.

	Punto 74, sección 2, Ciudad de México Punto 81, sección 3133, Ciudad de México Punto 64 , sección 3693, Ciudad Nezahualcóyotl, Edo México Punto 68, sección 4973, Tlalnepantla de Baz, Edo México . Fueron puntos que se encontraron con información atípica (Tiempos de aplicación y reactivos sin recordar) debido y que al supervisar se encontraron anomalías . En los puntos 61 y 60 secciones 1962 y 2014, respectivamente, la entrevistadora Pamela María sufrió asalto con arma de fuego en el transporte cuando se dirigían a los puntos de aplicación, se llevaron su bolso con todo y el material de aplicación . INCIDENCIAS EN CAMPO. Cabe señalar que durante el levantamiento del proyecto hubo zonas con ambiente de inseguridad, dónde los entrevistadores sintieron un ambiente de vigilancia de gente que los observaba a la distancia, sin embargo, no aconteció nada que lamentar: Estados: Tamaulipas, puntos 47 y 48 secciones 890 y 1573 de Nuevo Laredo y Ciudad Victoria, respectivamente. Zacatecas , punto 49, sección 56 , municipio Calera Nuevo León, punto 37, sección 596, municipio Guadalupe Guerrero, punto, 87, sección 1185, municipio San Joaquín Oaxaca, punto 106, sección 952, San José Independencia Michoacán, punto 72, sección 1462, Pátzcuaro. Michoacán, punto 71, sección 788, Jungapeo Michoacán, punto 73, sección 1520, Perciban. ADEMÁS DE LO DESCRITO EXISTIERON 3 DIFICULTADES - El tiempo elegido para hacer el levantamiento en México coincidió con un intenso periodo electoral que planteo varias dificultades en 12 estados del país, desde la veda para levantar encuestas 3 días antes de las elecciones, hasta el cansancio de la población porque en varios estados se aplicaron muchas encuestas preelectorales y la gente en ocasiones ya no quería ser entrevistada pensando que era otra encuesta electoral. Se recomienda que en México no se aplique este levantamiento de los últimos 15 días del mes de mayo a los 15 primeros días del mes de junio - La inseguridad y los problemas sociales como el cierre de carreteras en Oaxaca y Chiapas han llevado a que cada vez sea más peligroso para los encuestadores acudir y cumplir con su trabajo; aunque hemos redoblado esfuerzos para cuidar la integridad de los encuestadores, varios de ellos tuvieron miedo de realizar su trabajo por lo que tuvieron que ser apoyados para poder cumplir con sus cuotas establecidas. - El Tamaño del cuestionario, el periodo electoral y las condiciones de inseguridad hicieron que varios encuestadores no pudieran cumplir con su cuota de al menos realizar 12 cuestionarios por lo que se les tuvo que asignar una caga a más encuestadores para poder cumplir con los plazos establecidos.

Carlo Varela
Presidente
VARELA Y ASOCIADO

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 NICARAGUA

I. MUESTRA																	
1. Universo	Población de 16 años y más del país.																
2. Nivel de Representación	100% de la población del país.																
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.																
4. Número de Casos	1000 casos.																
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales																
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Formula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$																
6. Descripción de la Muestra																	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Nicaragua (2005).																
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía del INIDE. Estratos: Capital: Áreas pertenecientes a la capital Managua, municipios de Managua y Ciudad Sandino. Cabeceras Departamentales: Centros poblados cabeceras de departamento. Municipios de Chinandega, León, Masaya, Granada, Jinotepe, Rivas, Juigalpa, Boaco, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Somoto, Ocotlán, San Carlos, Bluefields, Puerto Cabezas. Resto del país: Todos aquellos poblados que no pertenecen a la capital ni son Cabeceras Departamentales.																
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i> <table><tr><td>Estrato:</td><td>Urbano</td><td>Rural</td></tr><tr><td>Managua</td><td>90%</td><td>10%</td></tr><tr><td>Cabeceras</td><td>79%</td><td>21/%</td></tr><tr><td>Resto del país</td><td>34%</td><td>66%</td></tr><tr><td>Total</td><td>56%</td><td>44%</td></tr></table>		Estrato:	Urbano	Rural	Managua	90%	10%	Cabeceras	79%	21/%	Resto del país	34%	66%	Total	56%	44%
Estrato:	Urbano	Rural															
Managua	90%	10%															
Cabeceras	79%	21/%															
Resto del país	34%	66%															
Total	56%	44%															
6.3.1 Selección de cada etapa	<i>Etapas I:</i> Selección de segmentos considerados como lugares poblados o barrios pertenecientes a cada municipio, estos son seleccionados por medio de muestreo aleatorio sistemático, según el acumulado de la población de cada segmento, por lo cual los segmentos con mayor población tiene mayor																

	probabilidad de ser seleccionado dentro de los estratos definidos. <u><i>Etapas II:</i></u> Selección de conglomerados: Conjunto de casas llamados cuerdas o manzanas dentro de los segmentos seleccionados en la etapa I y son seleccionados aleatoriamente. <u><i>Etapas III:</i></u> Todas las viviendas del conglomerado son visitadas iniciando con la primera vivienda a mano derecha, hasta cumplir con las cuotas establecidas. <u><i>Etapas IV:</i></u> Se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuerdas o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Departamento	Municipio	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población del municipio
<i>Capital</i>	Managua	Ciudad Sandino	Zona 10-Zona 10	10	0001-0010	75083
	Managua	Managua	Distrito II-Anexo Las Brisas (Los Martínez)	10	0011-0020	937489
	Managua	Managua	Distrito II-Monseñor Lezcano	10	0021-0030	937489
	Managua	Managua	Distrito II-El Carmen	10	0031-0040	937489
	Managua	Managua	Distrito III-Andrés Castro	10	0041-0050	937489
	Managua	Managua	Distrito III-San Judas	10	0051-0060	937489
	Managua	Managua	Distrito III-Anexo San Juan	10	0061-0070	937489
	Managua	Managua	Distrito III-Pochocuape	10	0071-0080	937489
	Managua	Managua	Distrito IV-San Luís Sur	10	0081-	937489

					0090	
	Managua	Managua	Distrito IV-Largaespada	10	0091-0100	937489
	Managua	Managua	Distrito V-14 de Junio (La Luz)	10	0101-0110	937489
	Managua	Managua	Distrito V-Leningrado (Villa Holanda)	10	0111-0120	937489
	Managua	Managua	Distrito V-La Fuente/Ariel Darce	10	0121-0130	937489
	Managua	Managua	Distrito V-Enrique Gutiérrez	10	0131-0140	937489
	Managua	Managua	Distrito V-Santo Domingo	10	0141-0150	937489
	Managua	Managua	Distrito VI-Villa José Benito Escobar,(Américas No 2)	10	0151-0160	937489
	Managua	Managua	Distrito VI-Villa Reconciliación	10	0161-0170	937489
	Managua	Managua	Distrito VI-Villa San Jacinto Libre	10	0171-0180	937489
	Managua	Managua	Distrito VI-Rubenia	10	0181-0190	937489
	Managua	Managua	Distrito VI-Lomas de Guadalupe (D6)	10	0191-0200	937489
Cabeceras departamentales	Chinandega	Chinandega	El Calvario-El Calvario	10	0201-0210	121793
	Chinandega	Chinandega	Camilo Ortega-Camilo Ortega	10	0211-0220	121793
	León	León	Reperto William Fonseca-Reperto William Fonseca	10	0221-0230	174051
	León	León	Sutiava-Sutiava	10	0231-0240	174051
	León	León	Benito Lacayo-Benito Lacayo	10	0241-0250	174051
	León	León	Monte Redondo-La Pintura	10	0251-0260	174051
	Masaya	Masaya	Santa Rosa-Santa Rosa	10	0261-0270	139582
	Masaya	Masaya	Reperto El Cailagua-Reperto El Cailagua	10	0271-0280	139582
	Masaya	Masaya	La Reforma-La Reforma	10	0281-0290	139582
	Carazo	Jinotepe	Madre Proletaria-Madre Proletaria	10	0291-0300	42109
	Granada	Granada	Otra Bandita-Otra Bandita	10	0301-0310	105171
	Granada	Granada	Posintepe-Posintepe	10	0311-0320	105171
	Chontales	Juigalpa	Asunción-Asunción	10	0321-0330	99382
	Boaco	Boaco	San Pedro-San Pedro	10	0331-	49839

					0340	
	Estelí	Estelí	14 de Abril-14 de Abril	10	0341-0350	112084
	Estelí	Estelí	Filemón Rivera-Filemón Rivera	10	0351-0360	112084
	Estelí	Estelí	La Estanzuela- Los Jobos	10	0361-0370	112084
	Nueva Segovia	Ocotol	Danilo Ponce- Danilo Ponce	10	0371-0380	34580
	R.A.A.N	Puerto Cabezas	Arnoldo Alemán-Arnoldo Alemán	10	0381-0390	66169
	Rivas	Rivas	Los Pinos-Los Pinos	10	0391-0400	41080
	Matagalpa	Matagalpa	Sandino-Sandino	10	0401-0410	133416
	Matagalpa	Matagalpa	El Apante-El Apante	10	0411-0420	133416
	Matagalpa	Matagalpa	Zona - 6-Las Tejas - 1	10	0421-0430	133416
	Jinotega	Jinotega	19 de Mayo- 20 de Mayo	10	0431-0440	99382
	Jinotega	Jinotega	Micro Región III- Apaquila	10	0441-0450	99382
	Río San Juan	San Carlos	Micro Región III-Mata de Caña	10	0451-0460	37461
	R.A.A.S	Bluefields	Fátima-Fátima	10	0461-0470	45547
Resto del país	Chinandega	Chichigalpa	Erick Ramírez-Erick Ramírez	10	0471-0480	44769
	Chinandega	Corinto	La Shell-La Shell	10	0481-0490	16624
	Chinandega	El Viejo	Colonia Narciso Zepeda-Colonia Narciso Zepeda	10	0491-0500	76775
	Chinandega	Santo Tomás del Norte	Santo Tomás del Norte-Santo Tomás del Norte	10	0501-0510	7124
	Chinandega	Somotillo	Los Encuentros-Los Encuentros	10	0511-0520	29030
	León	Achuapa	La Flor- Los Playones	10	0521-0530	13797
	León	La Paz Centro	La Fuente-La Fuente	10	0531-0540	28118
	León	Nagarote	Jairo Pérez 3-Jairo Pérez 3	10	0541-0550	32303
	León	Telica	El Ojochal-El Ojochal	10	0551-0560	23266
	Managua	San Francisco Libre	Laurel Galán-El Obraje	10	0561-0570	9416
	Managua	Ticuantepé	Medardo Andino-Medardo	10	0571-	27008

			Andino		0580	
	Managua	Tipitapa	Francisco Rojas-Francisco Rojas	10	0581-0590	101685
	Managua	Tipitapa	Distrito No. 5-Ciudadela San Martín	10	0591-0600	101685
	Masaya	La Concepción	Covilaco- Covilaco	10	0601-0610	31950
	Masaya	Masatepe	Cruz Verde-Cruz Verde	10	0611-0620	31583
	Masaya	Nindirí	Buena Vista-Buena Vista	10	0621-0630	38355
	Carazo	Diriamba	San José-San José	10	0631-0640	57542
	Carazo	La Paz de Carazo	Sector No. 2-Sector No. 2	10	0641-0650	4657
	Granada	Diria	Santa Elena-Santa Elena	10	0651-0660	6375
	Granada	Nandaime	Río Medina-Río Medina	10	0661-0670	34288
	Chontales	San Francisco De Cuapa	Buenos Aires-Buenos Aires	10	0671-0680	5507
	Chontales	Villa Sandino	Las Pavas No.1-Las Pavas No.1	10	0681-0690	13152
	Boaco	San Lorenzo	Micro Región II-San Francisco	10	0691-0700	23666
	Estelí	Condega	20 de Septiembre-20 de Septiembre	10	0701-0710	28481
	Estelí	Prueblo Nuevo	Micro Región III-La Palagua	10	0711-0720	20620
	Madriz	San José de Cusmapa	Micro Region VII-El Mojon	10	0721-0730	7072
	Madriz	Totogalpa	Barrio German Pomares-Barrio German Pomares	10	0731-0740	11927
	Nueva Segovia	El Jícaro	Micro Región X- El Varillal	10	0741-0750	25901
	Nueva Segovia	Jalapa	Micro Región III- San José de los Lirios	10	0751-0760	54491
	Nueva Segovia	Quilalí	Micro Región San Bartolo-Micro Región San Bartolo	10	0761-0770	26461
	R.A.A.N	Prinzapolka	Prinzapolka-Prinzapolka	10	0771-0780	16105
	R.A.A.N	Siuna	Pueblo Nuevo-Pueblo Nuevo	10	0781-0790	64092
	R.A.A.N	Waslala	Barrio Nuevo-Barrio Nuevo	10	0791-0800	49339
	R.A.A.N	Mulukukú	Kuikuinita-Santa Rita	10	0801-0810	29838
	R.A.A.N	Waspán	Kum Río Coco-Kum Río Coco	10	0811-0820	47231

	Rivas	Buenos Aires	El Menco-El Menco	10	0821-0830	5420
	Rivas	San Juan del Sur	El Pochote-El Pochote	10	0831-0840	14741
	Matagalpa	Ciudad Darío	Trujillo-Los Ramírez	10	0841-0850	41014
	Matagalpa	El Tuma-La Dalia	El Granadino-Granadillo	10	0851-0860	56681
	Matagalpa	Matiguás	Micro-Región La Patriota-El Anzuelo De Santa Clara	10	0861-0870	41127
	Matagalpa	Rancho Grande	El Cacao-El Cortijo	10	0871-0880	26223
	Matagalpa	San Isidro	Estelí-Estelí	10	0881-0890	17412
	Matagalpa	Sébaco	Santiago-Santiago	10	0891-0900	32221
	Jinotega	Cuá-Bocay	Teocintal-La Flor	10	0901-0910	43305
	Jinotega	San Sebastián de Yalí	Sector Sureste- Sector Sureste	10	0911-0920	26979
	Jinotega	Wiwilí	Wamblán- Las Pozas	10	0921-0930	57485
	Jinotega	San José del Boay	Bocay-El Colectivo	10	0931-0940	42029
	Jinotega	Santa Maria de Pantasma	Micro Región V- Los Cedros	10	0941-0950	37880
	Río San Juan	San Miguelito	El Fajardo-El Fajardo	10	0951-0960	17031
	R.A.A.S	La Cruz de Río Grande	Micro Región VIII-Silva	10	0961-0970	23284
	R.A.A.S	Nueva Guinea	Colonia Talolinga-Linda Vista	10	0971-0980	66936
	R.A.A.S	Paiwas	Sector I-Ubú Norte	10	0981-0990	31762
	R.A.A.S	Rama	Minas de Kisilala-Minas de Kisilala	10	0991-1000	52482

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	1729231	56	560	56
Rural	1358682	44	440	44

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(--/07/05) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Censo de Población y Vivienda 2005 http://www.inec.gob.ni/ Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas (trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales) y la población dispersa. Esta área representa un 44% de la población nacional, correspondiente a 2. 266.548* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2005 por el INEC Nicaragüense. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 16 años (1358682).

8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Si ☒ X ☐ No ☐

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2.

1. Managua-Capital
2. Cabeceras departamentales
3. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Managua	20	20	1.00000000	20
Cabeceras departamentales	25	27	0.92592592	25
Resto del país	55	53	1.03773584	55

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	48	48	NA
Mujer	52	52	
Edad			
16 a 25	36	36	NA
26 a 40	33	33	
41 a 60	23	23	
61 y más	9	9	

Educación			
Sin estudios	23	23	NA
Primaria y menos	37	37	
Secundaria y menos	31	31	
Superior y menos	9	9	
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1-5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7-11 años		
Secundaria completa	12 años		
Superior incompleta	13 y más		
Superior completa	15 y más		
2.Tipo de Educación Técnica			
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”			
Los estudios técnicos son aquellos de corta duración tales como contaduría pública, secretariado, informáticos en primer lugar, costura, electrónica u otros, son ciclos de estudios que van desde los 6 meses a menos de 3 años. Estos estudios se imparten junto al bachillerato con el mismo ciclo de estudios para ambas, pueden ser impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios o pueden ser impartidas en universidades y sirven como créditos en caso que el alumno desee continuar con una carrera profesional.		Completa 12-13 años de secundaria	
III. TRABAJO DE CAMPO			
1. Diseño del Trabajo de Campo			
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	1 Director país: responsable del proceso total. Olda Acuña. 1 Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. Maria Elena Palacios, directora campo de Nicaragua. 10 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. 44 Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante		
1.2 Número y perfil de encuestadores	44 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador		
1.3 Número de entrevistas por encuestador	23 promedio de entrevistas por encuestador 9 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 32 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.		
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 20 de Mayo al 3 de Junio del 2016.			
1.4.1 Fecha de aplicación	20 de Mayo del 2016.		

de la primera entrevista		
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	3 de Junio del 2016.	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.	
2. Administración del Estudio:		
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.	
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o lugares poblados según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.	
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.	
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.	
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	1	Oneyda Castellón
	2	Socorro García
	3	Maciel Martinez
	4	Maritza Flores
	5	Eva Georgina Molina Peralta
	6	Juana Membreño
	7	Cecilia Morales
	8	Elena Margarita Velasquez
	9	Marbelly Isabel Oviedo Orochena
	10	Oscar Alfonso Escobar
	11	Hugo Palacios
	12	Yensin Hernandez
	13	Lesther Escobar
	14	Gabriela Solis Echaverry
	15	Ricardo de Jesús Espinoza Martinez
	16	William Omar Espinoza Ruiz
	17	Fatima Garay Toruño
	18	Meyling Rodriguez
	19	Lesbia Elizabeth García Gaitán
	20	Birtheia Rosa Mayorga Potosme
	21	Rodolfo Cisne
	22	Orlando González
	23	Raúl Perez
	24	Omar

	25	Juan
	26	Jesus Martinez
	27	Marvin Orozco
	28	Luis
	29	Elizabeth
	30	Diana
	31	Casey
	32	Antonio Lopez
	33	Andy Perez
	34	Amparo
	35	Beyra del Socorro Hernandez Monge
	36	Norlan Zambrana
	37	Cristhian Lacayo
	38	Sofia Mendoza
	39	Andrea Rodriguez
	40	Silvia Membreño
	41	Ammy Jessenia Umaña Sandino
	42	Gabriela Carolina Aleman Murillo
	43	Fany Moravi Alonso
	44	Frankling José Baldioseda Ortiz
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0644 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	2149 horas	
3.4 Duración de la entrevista	33 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 84 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	0.25 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 5 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.2 Rechazos	1.28 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 10 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2.39 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 11 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Perdidas + Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	0.56 promedio de pérdidas para lograr una entrevista	

	0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 8 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	1.22 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. - Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. -Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas -Hoja de cuotas, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género. -Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta. 5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor. 6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos. 7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra:	
1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el	

segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 30% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	47% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	24% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	23% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. 1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar que fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.	
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias
5.3 Estadística de Supervisión	

5.3.1 Número de supervisores	11 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.		
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	44 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:		
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula
	1 Oneyda Castellón	4	2
	2 Socorro García	6	3
	3 Maciel Martinez	7	3
	4 Maritza Flores	10	5
	5 Eva Georgina Molina Peralta	5	2
	6 Juana Membreño	7	4
	7 Cecilia Morales	8	6
	8 Elena Margarita Velasquez	11	7
	9 Marbelly Isabel Oviedo Orochena	8	3
	10 Oscar Alfonso Escobar	9	4
	11 Hugo Palacios	13	9
	12 Yensin Hernandez	13	7
	13 Lesther Escobar	12	5
	14 Gabriela Solis Echaverry	12	5
	15 Ricardo de Jesús Espinoza Martinez	12	5
	16 William Omar Espinoza Ruiz	12	5
	17 Fatima Garay Toruño	8	3
	18 Meyling Rodriguez	8	4
	19 Lesbia Elizabeth García Gaitán	12	7
	20 Birthelia Rosa Mayorga Potosme	13	5
	21 Rodolfo Cisne	14	9
	22 Orlando González	10	4
	23 Raúl Perez	11	5
	24 Omar	17	9
	25 Juan	10	4
	26 Jesus Martinez	11	8
	27 Marvin Orozco	11	8
	28 Luis	14	6

	29 Elizabeth	12	5	7
	30 Diana	7	4	3
	31 Casey	8	4	4
	32 Antonio Lopez	13	8	5
	33 Andy Perez	12	7	5
	34 Amparo	12	4	8
	35 Beyra del Socorro Hernandez Monge	16	7	9
	36 Norlan Zambrana	14	7	7
	37 Cristhian Lacayo	6	4	2
	38 Sofia Mendoza	12	7	5
	39 Andrea Rodriguez	13	7	6
	40 Silvia Membreño	16	9	7
	41 Ammy Jessenia Umaña Sandino	10	4	6
	42 Gabriela Carolina Aleman Murillo	12	6	6
	43 Fany Moravi Alonso	9	4	5
	44 Frankling José Baldioseda Ortiz	15	7	8
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor		
	1	Ma.Elena		
	2	Darling Martínez		
	3	Carlos Paniagua		
	4	Elisabeth Martinez		
	5	Sergio Lacayo		
	6	Sheyla Guadalupe Osorio Montoya		
	7	Cristhina del Carmen Espinales Torrez		
	8	Bayola Argentina Lopez Palacios		
	9	Nelson Cruz García		
	10	Freddy Huerta Meza		
	11	Eliezer Esequiel Centeno		
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas Del 20 de Mayo al 3 de Junio del 2016. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.5 Resultado de la supervisión				
5.5.1 Correcta (OK)	475			
5.5.2 Con fraude	0			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.			
IV. CODIFICACIÓN				
1. Entrenamiento de codificadores:				
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.				
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.				
3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.				

4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 25% de la misma por parte del procesador.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2015 3. Forma de hacer los números	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	1	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	2	Maria Laura Rivera
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos. 2. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos	
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Región	Nombre de Región	
1	Managua	
2	Cabeceras departamentales	
3	Resto del país	
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad	
0101	Managua -Ciudad Sandino	
0102	Managua -Managua	
0103	Managua -San Francisco Libre	
0104	Managua -Ticuanatepe	
0105	Managua -Tipitapa	
0201	Chinandega -Chinandega	
0202	Chinandega -Chichigalpa	
0203	Chinandega -Corinto	
0204	Chinandega -El Viejo	
0205	Chinandega -Santo Tomás del Norte	
0206	Chinandega -Somotillo	
0301	León -León	
0302	León -Achuapa	

0303	León -La Paz Centro
0304	León -Nagarote
0305	León -Telica
0401	Masaya -Masaya
0402	Masaya -La Concepción
0403	Masaya -Masatepe
0404	Masaya -Nindiri
0501	Carazo -Jinotepe
0502	Carazo -Diriamba
0503	Carazo -La Paz de Carazo
0601	Granada -Granada
0602	Granada -Diria
0603	Granada -Nandaime
0701	Chontales -Juigalpa
0702	Chontales -San Francisco De Cuapa
0703	Chontales -Villa Sandino
0801	Boaco -Boaco
0802	Boaco -San Lorenzo
0901	Estelí -Estelí
0902	Estelí -Condega
0903	Estelí -Prueblo Nuevo
1001	Nueva Segovia -Ocotol
1002	Nueva Segovia -El Jícaro
1003	Nueva Segovia -Jalapa
1004	Nueva Segovia -Quilalí
1101	R.A.A.N -Puerto Cabezas
1102	R.A.A.N -Prinzapolka
1103	R.A.A.N -Siuna
1104	R.A.A.N -Waslala
1105	R.A.A.N -Mulukukú
1106	R.A.A.N -Waspán
1201	Rivas -Rivas
1202	Rivas -Buenos Aires
1203	Rivas -San Juan del Sur
1301	Matagalpa -Matagalpa
1302	Matagalpa -Ciudad Darío
1303	Matagalpa -El Tuma-La Dalia
1304	Matagalpa -Matiguás
1305	Matagalpa -Rancho Grande
1306	Matagalpa -San Isidro
1307	Matagalpa -Sébaco
1401	Jinotega -Jinotega
1402	Jinotega -Cuá-Bocay
1403	Jinotega -San Sebastián de Yalí
1404	Jinotega -Wiwilí
1405	Jinotega -San José del Boay
1406	Jinotega -Santa Maria de Pantasma
1501	Río San Juan -San Carlos
1502	Río San Juan -San Miguelito
1601	R.A.A.S -Bluefields
1602	R.A.A.S -La Cruz de Río Grande
1603	R.A.A.S -Nueva Guinea

1604	R.A.A.S -Paiwas
1605	R.A.A.S -Rama
1701	Madriz -San José de Cusmapa
1702	Madriz -Totogalpa
6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:	
Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
0001	Managua -Ciudad Sandino -Managua-Ciudad Sandino
0002	Managua -Managua -Managua-Managua
0003	Managua -Managua -Managua-Managua
0004	Managua -Managua -Managua-Managua
0005	Managua -Managua -Managua-Managua
0006	Managua -Managua -Managua-Managua
0007	Managua -Managua -Managua-Managua
0008	Managua -Managua -Managua-Managua
0009	Managua -Managua -Managua-Managua
0010	Managua -Managua -Managua-Managua
0011	Managua -Managua -Managua-Managua
0012	Managua -Managua -Managua-Managua
0013	Managua -Managua -Managua-Managua
0014	Managua -Managua -Managua-Managua
0015	Managua -Managua -Managua-Managua
0016	Managua -Managua -Managua-Managua
0017	Managua -Managua -Managua-Managua
0018	Managua -Managua -Managua-Managua
0019	Managua -Managua -Managua-Managua
0020	Managua -Managua -Managua-Managua
0021	Chinandega -Chinandega -Chinandega-Chinandega
0022	Chinandega -Chinandega -Chinandega-Chinandega
0023	León -León -León-León
0024	León -León -León-León
0025	León -León -León-León
0026	León -León -León-León
0027	Masaya -Masaya -Masaya-Masaya
0028	Masaya -Masaya -Masaya-Masaya
0029	Masaya -Masaya -Masaya-Masaya
0030	Carazo -Jinotepe -Carazo-Jinotepe
0031	Granada -Granada -Granada-Granada
0032	Granada -Granada -Granada-Granada
0033	Chontales -Juigalpa -Chontales-Juigalpa
0034	Boaco -Boaco -Boaco-Boaco
0035	Estelí -Estelí -Estelí-Estelí
0036	Estelí -Estelí -Estelí-Estelí
0037	Estelí -Estelí -Estelí-Estelí
0038	Nueva Segovia -Ocotal -Nueva Segovia-Ocotal
0039	R.A.A.N -Puerto Cabezas -R.A.A.N-Puerto Cabezas
0040	Rivas -Rivas -Rivas-Rivas
0041	Matagalpa -Matagalpa -Matagalpa-Matagalpa
0042	Matagalpa -Matagalpa -Matagalpa-Matagalpa

0043	Matagalpa -Matagalpa -Matagalpa-Matagalpa
0044	Jinotega -Jinotega -Jinotega-Jinotega
0045	Jinotega -Jinotega -Jinotega-Jinotega
0046	Río San Juan -San Carlos -Río San Juan-San Carlos
0047	R.A.A.S -Bluefields -R.A.A.S-Bluefields
0048	Chinandega -Chichigalpa -Chinandega-Chichigalpa
0049	Chinandega -Corinto -Chinandega-Corinto
0050	Chinandega -El Viejo -Chinandega-El Viejo
0051	Chinandega -Santo Tomás del Norte -Chinandega-Santo Tomás del Norte
0052	Chinandega -Somotillo -Chinandega-Somotillo
0053	León -Achuapa -León-Achuapa
0054	León -La Paz Centro -León-La Paz Centro
0055	León -Nagarote -León-Nagarote
0056	León -Telica -León-Telica
0057	Managua -San Francisco Libre -Managua-San Francisco Libre
0058	Managua -Ticuantepé -Managua-Ticuantepé
0059	Managua -Tipitapa -Managua-Tipitapa
0060	Managua -Tipitapa -Managua-Tipitapa
0061	Masaya -La Concepción -Masaya-La Concepción
0062	Masaya -Masatepe -Masaya-Masatepe
0063	Masaya -Nindirí -Masaya-Nindirí
0064	Carazo -Diriamba -Carazo-Diriamba
0065	Carazo -La Paz de Carazo -Carazo-La Paz de Carazo
0066	Granada -Diria -Granada-Diria
0067	Granada -Nandaime -Granada-Nandaime
0068	Chontales -San Francisco De Cuapa -Chontales-San Francisco De Cuapa
0069	Chontales -Villa Sandino -Chontales-Villa Sandino
0070	Boaco -San Lorenzo -Boaco-San Lorenzo
0071	Estelí -Condega -Estelí-Condega
0072	Estelí -Prueblo Nuevo -Estelí-Prueblo Nuevo
0073	Madriz -San José de Cusmapa -Madriz-San José de Cusmapa
0074	Madriz -Totogalpa -Madriz-Totogalpa
0075	Nueva Segovia -El Jícaro -Nueva Segovia-El Jícaro
0076	Nueva Segovia -Jalapa -Nueva Segovia-Jalapa
0077	Nueva Segovia -Quilalí -Nueva Segovia-Quilalí
0078	R.A.A.N -Prinzapolka -R.A.A.N-Prinzapolka
0079	R.A.A.N -Siuna -R.A.A.N-Siuna
0080	R.A.A.N -Waslala -R.A.A.N-Waslala
0081	R.A.A.N -Mulukukú -R.A.A.N-Mulukukú
0082	R.A.A.N -Waspán -R.A.A.N-Waspán
0083	Rivas -Buenos Aires -Rivas-Buenos Aires
0084	Rivas -San Juan del Sur -Rivas-San Juan del Sur
0085	Matagalpa -Ciudad Darío -Matagalpa-Ciudad Darío
0086	Matagalpa -El Tuma-La Dalia -Matagalpa-El Tuma-La Dalia
0087	Matagalpa -Matiguás -Matagalpa-Matiguás
0088	Matagalpa -Rancho Grande -Matagalpa-Rancho Grande
0089	Matagalpa -San Isidro -Matagalpa-San Isidro
0090	Matagalpa -Sébaco -Matagalpa-Sébaco

0091	Jinotega -Cuá-Bocay -Jinotega-Cuá-Bocay
0092	Jinotega -San Sebastián de Yalí -Jinotega-San Sebastián de Yalí
0093	Jinotega -Wiwilí -Jinotega-Wiwilí
0094	Jinotega -San José del Boay -Jinotega-San José del Boay
0095	Jinotega -Santa Maria de Pantasma -Jinotega-Santa Maria de Pantasma
0096	Río San Juan -San Miguelito -Río San Juan-San Miguelito
0097	R.A.A.S -La Cruz de Río Grande -R.A.A.S-La Cruz de Río Grande
0098	R.A.A.S -Nueva Guinea -R.A.A.S-Nueva Guinea
0099	R.A.A.S -Paiwas -R.A.A.S-Paiwas
0100	R.A.A.S -Rama -R.A.A.S-Rama

7. Tamaño del Hábitat	
Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	
Ciudad	Código tamaño de hábitat
Managua -Ciudad Sandino	6
Managua -Managua	8
Managua -San Francisco Libre	2
Managua -Ticuanatepe	4
Managua -Tipitapa	7
Chinandega -Chinandega	7
Chinandega -Chichigalpa	7
Chinandega -Corinto	3
Chinandega -El Viejo	6
Chinandega -Santo Tomás del Norte	2
Chinandega -Somotillo	4
León -León	7
León -Achuapa	3
León -La Paz Centro	4
León -Nagarote	4
León -Telica	4
Masaya -Masaya	7
Masaya -La Concepción	4
Masaya -Masatepe	4
Masaya -Nindiri	4
Carazo -Jinotepe	5
Carazo -Diriamba	6
Carazo -La Paz de Carazo	1
Granada -Granada	7
Granada -Diria	2
Granada -Nandaime	4
Chontales -Juigalpa	6
Chontales -San Francisco De Cuapa	2
Chontales -Villa Sandino	3
Boaco -Boaco	5
Boaco -San Lorenzo	4
Estelí -Estelí	7
Estelí -Condega	4
Estelí -Pueblo Nuevo	4
Nueva Segovia -Ocotal	4

Nueva Segovia -El Jícaro	4
Nueva Segovia -Jalapa	6
Nueva Segovia -Quilalí	4
R.A.A.N -Puerto Cabezas	6
R.A.A.N -Prinzapolka	3
R.A.A.N -Siuna	6
R.A.A.N -Waslala	5
R.A.A.N -Mulukukú	4
R.A.A.N -Waspán	5
Rivas -Rivas	5
Rivas -Buenos Aires	2
Rivas -San Juan del Sur	3
Matagalpa -Matagalpa	7
Matagalpa -Ciudad Darío	5
Matagalpa -El Tuma-La Dalia	6
Matagalpa -Matiguás	5
Matagalpa -Rancho Grande	4
Matagalpa -San Isidro	3
Matagalpa -Sébaco	4
Jinotega -Jinotega	6
Jinotega -Cuá-Bocay	5
Jinotega -San Sebastián de Yalí	4
Jinotega -Wiwilí	6
Jinotega -San José del Boay	5
Jinotega -Santa Maria de Pantasma	4
Río San Juan -San Carlos	4
Río San Juan -San Miguelito	3
R.A.A.S -Bluefields	5
R.A.A.S -La Cruz de Río Grande	4
R.A.A.S -Nueva Guinea	6
R.A.A.S -Paiwas	4
Madriz -San José de Cusmapa	2
Madriz -Totogalpa	3

8. Codificación Partidos Políticos:

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) Unión Demócrata Cristiana (UDC)	(FSLN)	Gobierno	01	20
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	(PLC)	Oposición	02	40
Partido Liberal Independiente.(PLI) Movimiento Renovador Sandinista (MRS) Unidad Nicaragüense por la Esperanza (UNE)	(PLI)	Oposición	04	98
Otros			94	
Vota Nulo/Blanco			95	
No Vota / Ninguno			96	
No Inscrito			97	
No Sabe			98	
No responde			00	

V. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: -Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación), se llevó a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento. Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica • Lo que debía hacer, indicando qué hizo. Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.	
1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad con estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para

	asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Aunque las encuestas son muy largas la gente ha estado anuente a participar, les interesa saber de qué se trataba. En cierto modo el cuestionario y la capacitación fue entendible y la dinámica estaba accesible y la gente de las comunidades entendía con mayor facilidad. Este año sentimos más fluida la entrevista.
2. Aspectos negativos	La entrevista muy larga y la persona encuestada tienden a abandonar la encuesta y se pierde tiempo con el hecho que nos dejen las entrevistas a medias. La escolaridad las personas sin estudios y con estudios de primaria se nos dificultan, este siempre es un factor que hay que tomar en cuenta todos los años, a menor estudio menor entendimiento. Los entrevistadores comentaron que la entrevista está demasiado extensa, se observaba cansada, agotada y en algunas veces teníamos que rogarle al entrevistado que nos ayudara a terminar la entrevista. El tema de política muchas veces le incomoda al entrevistado, ya que rehúsan en contestar por temor o simplemente no desean.
3. Dificultades	Hay lugares y zonas que no se puede hablar de política, por lo del canal. Este problema siempre persiste. Cuesta encontrar lugares con señal a internet para sincronizar las Tablet.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 PANAMÁ

I. MUESTRA														
1. Universo	Población de 18 años y más del país.													
2. Nivel de Representación	99% de la población del país													
3. Cobertura Geográfica	Territorio nacional excluyendo a Darién incluye Comarca Emberá (58 379 hab.) y Comarca de San Blas-Kuna Yala (33 109 hab.) de una población total de 3 405 813, según censo del 2010.													
4. Número de Casos	1000 casos.													
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales													
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Formula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$													
6. Descripción de la Muestra														
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de Panamá (2010).													
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía de la INEC. Estratos: Panamá Metropolitano: áreas urbanas de Panamá, Colón. Panamá: Arraiján, Balboa, Capiá, Chame, Chepo, La Chorrera, Panamá, San Miguelito y San Carlos. Colón: Colón y Portobelo. Resto del País: Las área restantes excluidas de la Aglomeración Metropolitana.													
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta de 4 etapas, en las que no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. <table><tr><td>Estrato:</td><td>Urbano</td><td>Rural</td></tr><tr><td>Panamá Metro</td><td>91%</td><td>9%</td></tr><tr><td>Resto del país</td><td>39%</td><td>61%</td></tr><tr><td>Total</td><td>69%</td><td>31%</td></tr></table>		Estrato:	Urbano	Rural	Panamá Metro	91%	9%	Resto del país	39%	61%	Total	69%	31%
Estrato:	Urbano	Rural												
Panamá Metro	91%	9%												
Resto del país	39%	61%												
Total	69%	31%												
6.3.1 Selección de cada etapa	<u>Etapas:</u> <u>Etapas I:</u> Selección de segmentos considerados como lugares poblados o barrios pertenecientes a cada corregimiento, estos son seleccionados por medio de muestreo aleatorio sistemático, según el acumulado de la población de cada segmento, por lo cual los segmentos con mayor población tiene mayor probabilidad de ser seleccionado dentro de los estratos definidos. <u>Etapas II:</u> Selección de conglomerados: Conjunto de casas llamados cuerdas o manzanas dentro de los segmentos seleccionados en la etapa I y son seleccionados aleatoriamente. <u>Etapas III:</u> Todas las viviendas del conglomerado son visitadas iniciando con la primera vivienda a mano derecha, hasta cumplir con las cuotas													

	establecidas. <u>Etapas IV:</u> Se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Provincia	Distrito	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población del distrito
ÁREA METROPOLITANA	Colón	Colón	Barrio Norte-Barrio Norte	10	0001-0010	206553
	Colón	Colón	Cativá-Cativá (P)	10	0011-0020	206553
	Colón	Colón	Cristóbal-Barriada Villa Del Carmen	10	0021-0030	206553
	Colón	Colón	Cristóbal-Urbanización El Lago O La Feria	10	0031-0040	206553
	Colón	Colón	Puerto Pilon-Puerto Pilon	10	0041-0050	206553
	Colón	Colón	San Juan-Barriada Juan Demostenes Arosemena (P)	10	0051-0060	206553
	Colón	Donoso	Gobea-Gobea	10	0061-0070	12810
	Panamá	Arraiján	Arraiján (Cabecera)-Arraiján (P)	10	0071-0080	220779
	Panamá	Arraiján	Juan Demostenes Arosemena-Nuevo Arraiján	10	0081-0090	220779
	Panamá	Arraiján	Veracruz-Veracruz	10	0091-0100	220779
	Panamá	Arraiján	Vista Alegre-Ciudad Vacamonte	10	0101-0110	220779
	Panamá	Arraiján	Vista Alegre-Vista Alegre	10	0111-0120	220779
	Panamá	Arraiján	Burunga-Burunga (P)	10	0121-0130	220779
	Panamá	Capira	Capira (Cabecera)-Capira	10	0131-0140	38398
	Panamá	Capira	Villa Rosario-Villa Rosario	10	0141-0150	38398
	Panamá	Chepo	Chepo (Cabecera)-Chepo	10	0151-0160	46139
	Panamá	Chepo	Tortí-Ipeti Choco	10	0161-0170	46139
	Panamá	La Chorrera	Barrio Balboa-Barrio Balboa	10	0171-0180	161470
	Panamá	La Chorrera	Barrio Colón-Barrio Colón	10	0181-0190	161470
	Panamá	La Chorrera	Guadalupe-Alto Del Espino	10	0191-0200	161470
	Panamá	La Chorrera	Herrera-Trapichito	10	0201-0210	161470
	Panamá	Panamá	San Felipe-San Felipe	10	0211-0220	880691
	Panamá	Panamá	Santa Ana-Santa Ana	10	0221-0230	880691

	Panamá	Panamá	Curundú-Curundu	10	0231-0240	880691
	Panamá	Panamá	Betania-Betania	10	0241-0250	880691
	Panamá	Panamá	Bella Vista-Bella Vista	10	0251-0260	880691
	Panamá	Panamá	San Francisco-San Francisco-Carrasquilla	10	0261-0270	880691
	Panamá	Panamá	San Francisco-San Francisco-Loma Alegre	10	0271-0280	880691
	Panamá	Panamá	Parque Lefevre-Parque Lefevre	10	0281-0290	880691
	Panamá	Panamá	Río Abajo-Río Abajo	10	0291-0300	880691
	Panamá	Panamá	Juan Díaz-Juan Díaz-Ciudad Radial	10	0301-0310	880691
	Panamá	Panamá	Juan Díaz-Juan Díaz-Bello Horizonte	10	0311-0320	880691
	Panamá	Panamá	Juan Díaz-Juan Díaz-Concepción Municipal	10	0321-0330	880691
	Panamá	Panamá	Pedregal-Pedregal	10	0331-0340	880691
	Panamá	Panamá	Ancón-Ancón	10	0341-0350	880691
	Panamá	Panamá	Chilibre-Quebrada Tranquilla (P)	10	0351-0360	880691
	Panamá	Panamá	Las Cumbres-Las Cumbres (P)	10	0361-0370	880691
	Panamá	Panamá	Pacora-Barriada Arnulfo Arias Madrid	10	0371-0380	880691
	Panamá	Panamá	Pacora-Pacora	10	0381-0390	880691
	Panamá	Panamá	Tocumen-Nuevo Belen	10	0391-0400	880691
	Panamá	Panamá	Tocumen-Tocumen	10	0401-0410	880691
	Panamá	Panamá	Las Mañanitas-Ciudad Jardin Las Mañanitas	10	0411-0420	880691
	Panamá	Panamá	24 De Diciembre-Barriada 24 De Diciembre	10	0421-0430	880691
	Panamá	Panamá	24 De Diciembre-Nueva Esperanza	10	0431-0440	880691
	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz-Alcalde Díaz	10	0441-0450	880691
	Panamá	Panamá	Alcalde Díaz-San Francisco De Padua O El Chungal	10	0451-0460	880691
	Panamá	Panamá	Ernesto Córdoba Campos-Gonzalillo	10	0461-0470	880691
	Panamá	San Carlos	Las Uvas-La Palma	10	0471-0480	18920
	Panamá	San Miguelito	Amelia Denis De Icaza-Amelia Denis De Icaza	10	0481-0490	315019
	Panamá	San Miguelito	Belisario Porras-Belisario Porras	10	0491-0500	315019
	Panamá	San Miguelito	José Domingo Espinar-José Domingo Espinar-Barriada Altos De La Castellana	10	0501-0510	315019
	Panamá	San Miguelito	José Domingo Espinar-José Domingo Espinar-Nuevo Belen (P)	10	0511-0520	315019
	Panamá	San Miguelito	Arnulfo Arias-Arnulfo Arias	10	0521-0530	315019
	Panamá	San Miguelito	Belisario Frías-Belisario Frías-Barriada Torrijos Carter	10	0531-0540	315019
	Panamá	San Miguelito	Belisario Frías-Belisario Frías-Barriada Rogelio Sinan	10	0541-0550	315019
	Panamá	San Miguelito	Omar Torrijos-Omar Torrijos	10	0551-0560	315019
	Panamá	San Miguelito	Rufina Alfaro-Rufina Alfaro	10	0561-0570	315019
RESTO DEL PAÍS	Bocas Del Toro	Changuinola	Changuinola (Cabecera)-Changuinola	10	0571-0580	98310
	Bocas Del Toro	Changuinola	Almirante-Miraflores	10	0581-0590	98310
	Bocas Del Toro	Changuinola	El Empalme-Finca 3	10	0591-0600	98310

	Bocas Del Toro	Chiriquí Grande	Rambala-Chiriquicito No.2	10	0601-0610	11016
	Coclé	Aguadulce	Pocrí-Pocrí	10	0611-0620	43360
	Coclé	Antón	El Valle-El Valle	10	0621-0630	54632
	Coclé	Antón	Santa Rita-Santa Rita	10	0631-0640	54632
	Coclé	Natá	Natá (Cabecera)-Nata	10	0641-0650	18465
	Coclé	Penonomé	Penonomé (Cabecera)-Penonome	10	0651-0660	85737
	Coclé	Penonomé	Chiguirí Arriba-Tavidal Arriba	10	0661-0670	85737
	Coclé	Penonomé	Toabré-Las Cuestas De Marica	10	0671-0680	85737
	Colón	Donoso	San José Del General-Las Quebradas De Turbe	10	0681-0690	12810
	Chiriquí	Barú	Puerto Armuelles (Cabecera)-Puerto Armuelles	10	0691-0700	55775
	Chiriquí	Barú	Rodolfo Aguilar Delgado-El Jazmin	10	0701-0710	55775
	Chiriquí	Boquete	Caldera-Mague	10	0711-0720	21370
	Chiriquí	Bugaba	La Concepción (Cabecera)-La Concepcion	10	0721-0730	78209
	Chiriquí	Bugaba	La Estrella-Siogui Abajo (P)	10	0731-0740	78209
	Chiriquí	David	David (Cabecera)-David-Barriada Alba	10	0741-0750	144858
	Chiriquí	David	David (Cabecera)-David-Barriada Don Bosco O Revolucion	10	0751-0760	144858
	Chiriquí	David	David (Cabecera)-David-Barriada Lassonde	10	0761-0770	144858
	Chiriquí	David	Las Lomas-Las Lomas O Llano Del Medio	10	0771-0780	144858
	Chiriquí	David	San Carlos-San Carlitos	10	0781-0790	144858
	Chiriquí	Dolega	Los Algarrobos-Bejuco	10	0791-0800	25102
	Chiriquí	Renacimiento	Plaza Caisán-Caisan Centro	10	0801-0810	20524
	Chiriquí	Tolé	Veladero-Llano Limon	10	0811-0820	11885
	Herrera	Chitré	Llano Bonito-Llano Bonito	10	0821-0830	50684
	Herrera	Los Pozos	Los Cerritos-Los Cerritos	10	0831-0840	7478
	Herrera	Pesé	El Barrero-El Barrero (P)	10	0841-0850	12397
	Los Santos	Las Tablas	Las Tablas (Cabecera)-Las Tablas	10	0851-0860	27146
	Los Santos	Los Santos	Los Angeles-Las Lajitas	10	0861-0870	25723
	Los Santos	Tonosí	Cañas-Cañas	10	0871-0880	9787
	Veraguas	Calobre	San José-Escobal	10	0881-0890	11493
	Veraguas	Las Palmas	Cerro De Casa-Calabazo	10	0891-0900	17566
	Veraguas	San Francisco	San Juan-Los Gonzalez Arriba	10	0901-0910	9881
	Veraguas	Santiago	Santiago (Cabecera)-Santiago	10	0911-0920	88997
	Veraguas	Santiago	Canto Del Llano-Residencial Coopeve O Las Americas	10	0921-0930	88997
	Veraguas	Santiago	San Martin De Porres-Barriada San Martín De Porres	10	0931-0940	88997
	Veraguas	Soná	Quebrada De Oro-La Sabaneta	10	0941-0950	27833
	Comarca Ngöbe Buglé	Besiko	Niba-Cacira	10	0951-0960	23532
	Comarca Ngöbe Buglé	Müna	Cerro Puerco-Cerro Ceniza	10	0961-0970	36075
	Comarca Ngöbe Buglé	Nole Duima	Lajero-Ola (P)	10	0971-0980	14928
	Comarca Ngöbe Buglé	Kankintú	Guoroní-Tibite	10	0981-0990	33121

	Comarca Ngöbe Buglé	Kusapín	Tobobe-Cañaveral	10	0991-1000	20909
6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:						
	Censo		Muestra			
	N	%	n	%		
Urbana	1529807	69	690	69		
Rural	702707	31	310	31		
7. Datos Censales del País						
7.1 Último Censo realizado en el país	(16/05/10)					
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).					
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	XI Censo de Población y VII de Vivienda, 2010 http://www.contraloria.gob.pa/inec/ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Cuadro 3. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS POR PROVINCIA, DISTRITO, CORREGIMIENTO Y LUGAR POBLADO: CENSO 2010 Se utilizan los datos recolectados en el último censo ya que nos brinda información más detallada de los lugares específicos que se van a visitar. Las proyecciones encontradas se encuentran muy limitadas.					
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Se refiere al lugar poblado que concentra menos de 1,500 habitantes. No reúne todas o la mayor parte de las siguientes características: Servicio de luz eléctrica; acueducto público; sistema de alcantarillado; trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados; uno o más colegios secundarios; establecimientos comerciales; centros sociales y recreativos. Esta área representa un 35% de la población nacional, correspondiente a 1. 189.254* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2010 por la Dirección de Estadística y Censo de Panamá. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (702707).					
8. Ponderación: Sí _____ No <u> X </u> NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.						
8.1 - NA						
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:						
La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.						
NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.						
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)			
Sexo						
Hombre	50	50	NA			
Mujer	50	50				
Edad						

18 a 25	20	20	NA
26 a 40	34	34	
41 a 60	31	31	
61 y más	15	15	
Educación			NA
Sin estudios	6	6	
Primaria y menos	29	29	
Secundaria y menos	43	43	
Superior y menos	22	22	
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1-5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7-11 años		
Secundaria completa	12 años		
Superior incompleta	13 y más		
Superior completa	15 y más		

2.Tipo de Educación Técnica	
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”	
Los estudios técnicos, son ciclos de estudios que pueden ser impartidos junto al bachillerato con el mismo ciclo de estudios para ambas	Completa 12-13 años de secundaria
Impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios	Completa 2 o 3 años de duración
Impartidas en universidades	Completa 14-15 años de universidad
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Director país: responsable del proceso Alhena Salzar, con el apoyo de CID Gallup Costa Rica. Coordinador de campo: Francisco Blanco responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. 10 Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / validada con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante
1.2 Número y perfil de encuestadores	56 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas del entrevistador
1.3 Número de entrevistas	18 promedio de entrevistas por encuestador 8 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 30 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 19 de Mayo al 9 de Junio del 2016.	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	9 de Mayo del 2015.
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	9 de Junio del 2016.
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.
2. Administración del Estudio:	
2.1.1 Documento administración estudio 1	Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.
2.1.1 Documento administración estudio 2	Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o lugares poblados según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.
2.1.2 Documento administración estudio 3	Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.
2.1.3 Documento administración estudio 4	Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.

3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Código	Nombre Encuestador
	1	Abril Basmeson
	2	Aminta Vigil
	3	Angelica maria pichardo soto
	4	Ana Sanchez
	5	Andréa Rivas
	6	Arcenia Peralta
	7	Barbara Hernandez
	8	Carla Guardia
	9	Carlos Rivas
	11	Catalina Pereira
	13	Damaris Vega
	14	Davis Millan
	15	Divia Vergara
	16	Edilsa Quintero
	17	Edwin de Leon
	18	Evelia Araba
	19	Flor Navarro
	20	Geoffrey Jurado
	21	Greece Wong
	23	Isaac Martinez
	24	Itzury Galvez
	25	Jackeline Enith Guerra
	26	Jasmin Cajar
	27	Jenny Saravanja
	31	Jose Morales
	32	Julio Cortez
	33	Katherine Arboleda
	34	Katherine Cornejo
	35	Katherine Kingston
	36	Katherine Todd
	37	Katiuska Saravanja
	38	Keilym Ortega
	39	Kerube Chase
	40	kirstin González
	42	Leonardo Rivas
	43	Lianis Solis
	45	Luis Rengifo
	46	Madeleyne Abadia
	47	Manuel Peña
	48	Margelis Gonzales
	50	Maria de Castillo
	51	Maricela Pineda Serracin
	52	Marizel Ramirez

	53	Maykelin Quintero
	54	Maysha Dawkins
	55	Melissa Mosquera
	56	Merli Perez
	62	Militza Angulo
	63	Miriam Castillo
	66	Rosmery Quintero
	67	Ruth Torres
	82	Ruth Chavez
	88	Ruth Osorio
	91	Sahirubith Mardomingo
	96	Shadona Mayfield
	99	Tereza Martinez
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0600 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	0645 horas	
3.4 Duración de la entrevista	40 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 96 minutos entrevista más larga Las entrevistas con mayor duración se deben principalmente a personas con menor educación o de mayor edad, por lo que el proceso de aplicación de entrevistas no es igual de fluido que con personas jóvenes o con una mayor educación.	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	0.29 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 10 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.2 Rechazos	0.85 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 15 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.85 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 16 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	0.30 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 8 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.7 Muestras por cuotas		
3.7.1 Contactos fallidos	0.17 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 5 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	

4. Entrenamiento	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. -Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. - Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas -Hojas de cuota, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que edades y género. -Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta. 5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor. 6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos. 7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra: 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1.Hoja de cuotas

	2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5.Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 48% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	48% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.2 Supervisión de Carátula	23% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.1.3 Supervisión de Calidad	25% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: -Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. 1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia. 2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros. Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.	
5.2.1 Cantidad de horas	4 horas
5.2.2 Material utilizado	1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	10 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.

5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	56 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:			
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	1 Abril Basmeson	4	2	2
	2 Aminta Vigil	6	3	3
	3 Angelica maria pichardo soto	8	5	3
	4 Ana Sanchez	4	2	2
	5 Andréa Rivas	8	4	4
	6 Arcenia Peralta	7	3	4
	7 Barbara Hernandez	5	2	3
	8 Carla Guardia	7	3	4
	9 Carlos Rivas	7	3	4
	11 Catalina Pereira	3	2	1
	13 Damaris Vega	8	5	3
	14 Davis Millan	8	4	4
	15 Divia Vergara	13	7	6
	16 Edilsa Quintero	21	10	11
	17 Edwin de Leon	12	5	7
	18 Evelia Araba	15	6	9
	19 Flor Navarro	14	5	9
	20 Geoffrey Jurado	13	6	7
	21 Greece Wong	10	3	7
	23 Isaac Martinez	4	2	2
	24 Itzury Galvez	5	1	4
	25 Jackeline Enith Guerra	7	4	3
	26 Jasmin Cajar	10	5	5
	27 Jenny Saravanja	4	2	2
	31 Jose Morales	19	12	7
	32 Julio Cortez	2	1	1
	33 Katherine Arboleda	13	5	8
	34 Katherine Cornejo	6	3	3
	35 Katherine Kingston	7	3	4
	36 Katherine Todd	4	2	2
	37 Katiуска Saravanja	8	3	5
	38 Keilym Ortega	12	9	3
	39 Kerube Chase	14	8	6
	40 kirstin González	8	4	4
	42 Leonardo Rivas	5	2	3
	43 Lianis Solis	4	1	3
	45 Luis Rengifo	11	4	7
	46 Madeleyne Abadia	7	4	3

	47 Manuel Peña	16	8	8
	48 Margelis Gonzales	4	3	1
	50 Maria de Castillo	7	3	4
	51 Maricela Pineda Serracin	13	7	6
	52 Marizel Ramirez	7	2	5
	53 Maykelin Quintero	8	3	5
	54 Mayssha Dawkins	9	5	4
	55 Melissa Mosquera	11	6	5
	56 Merli Perez	7	2	5
	62 Militza Angulo	9	5	4
	63 Miriam Castillo	10	5	5
	66 Rosmery Quintero	16	8	8
	67 Ruth Torres	10	5	5
	82 Ruth Chavez	5	2	3
	88 Ruth Osorio	10	3	7
	91 Sahirubith Mardomingo	6	3	3
	96 Shadona Mayfield	4	1	3
	99 Tereza Martinez	4	3	1
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor		
	1	Keisha Vilchez		
	2	Rosmery Quintero		
	3	Yariela Tapia		
	4	Berta Vega		
	5	Liliana Arosemena		
	6	Delsy Carvajal		
	7	Yaraul Salas		
	8	Yeraldin Silgado		
	9	Yoideth Chavez		
	10	Yuriaimi Barahona		
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas Del 19 de Mayo al 9 de Junio del 2016. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.5 Resultado de la supervisión				
5.5.1 Correcta (OK)	479			
5.5.2 Con fraude	0			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No Aplica.			
IV. CODIFICACIÓN				
1. Entrenamiento de codificadores:				
1. El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se recibe la guía de códigos.				
2. Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura de los números.				

3. Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.		
4. A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
5. Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 29% de la misma por parte del procesador.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2016	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	1	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	2	María Laura Rivera
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de procesamiento revisó la codificación realizada directamente en la base de datos. 2. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos	
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Región	Nombre de Región	
1	Aglomeración Metropolitana	
2	Resto del país	
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.		
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad	
0101	Panamá-Arraiján	
0102	Panamá-Capira	
0103	Panamá-Chepo	
0104	Panamá-La Chorrera	
0105	Panamá-Panamá	
0106	Panamá-San Carlos	
0107	Panamá-San Miguelito	
0201	Colón-Colón	
0202	Colón-Donoso	
0203	Colón-Donoso	
0301	Bocas Del Toro-Changuinola	
0302	Bocas Del Toro-Chiriquí Grande	

0401	Coclé-Aguadulce
0402	Coclé-Antón
0403	Coclé-Natá
0404	Coclé-Penonomé
0501	Chiriquí-Barú
0502	Chiriquí-Boquete
0503	Chiriquí-Bugaba
0504	Chiriquí-David
0505	Chiriquí-Dolega
0506	Chiriquí-Renacimiento
0507	Chiriquí-Tolé
0601	Herrera-Chitré
0602	Herrera-Los Pozos
0603	Herrera-Pesé
0701	Los Santos-Las Tablas
0702	Los Santos-Los Santos
0703	Los Santos-Tonosí
0801	Veraguas-Calobre
0802	Veraguas-Las Palmas
0803	Veraguas-San Francisco
0804	Veraguas-Santiago
0805	Veraguas-Soná
0901	Comarca Ngöbe Buglé-Besiko
0902	Comarca Ngöbe Buglé-Müna
0903	Comarca Ngöbe Buglé-Nole Duima
0904	Comarca Ngöbe Buglé-Kankintú
0905	Comarca Ngöbe Buglé-Kusapín

1. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP (Segmento)
001	Colón-Colón-Barrio Norte-Barrio Norte
002	Colón-Colón-Cativá-Cativá (P)
003	Colón-Colón-Cristóbal-Barriada Villa Del Carmen
004	Colón-Colón-Cristóbal-Urbanización El Lago O La Feria
005	Colón-Colón-Puerto Pilon-Puerto Pilon
006	Colón-Colón-San Juan-Barriada Juan Demostenes Arosemena (P)
007	Colón-Donoso-Gobea-Gobea
008	Panamá-Arraiján-Arraiján (Cabecera)-Arraiján (P)
009	Panamá-Arraiján-Juan Demostenes Arosemena-Nuevo Arraiján
010	Panamá-Arraiján-Veracruz-Veracruz
011	Panamá-Arraiján-Vista Alegre-Ciudad Vacamonte
012	Panamá-Arraiján-Vista Alegre-Vista Alegre
013	Panamá-Arraiján-Burunga-Burunga (P)
014	Panamá-Capira-Capira (Cabecera)-Capira
015	Panamá-Capira-Villa Rosario-Villa Rosario
016	Panamá-Chepo-Chepo (Cabecera)-Chepo
017	Panamá-Chepo-Tortí-Ipeti Choco
018	Panamá-La Chorrera-Barrio Balboa-Barrio Balboa
019	Panamá-La Chorrera-Barrio Colón-Barrio Colón
020	Panamá-La Chorrera-Guadalupe-Alto Del Espino

021	Panamá-La Chorrera-Herrera-Trapichito
022	Panamá-Panamá-San Felipe-San Felipe
023	Panamá-Panamá-Santa Ana-Santa Ana
024	Panamá-Panamá-Curundú-Curundu
025	Panamá-Panamá-Betania-Betania
026	Panamá-Panamá-Bella Vista-Bella Vista
027	Panamá-Panamá-San Francisco-San Francisco-Carrasquilla
028	Panamá-Panamá-San Francisco-San Francisco-Loma Alegre
029	Panamá-Panamá-Parque Lefevre-Parque Lefevre
030	Panamá-Panamá-Río Abajo-Río Abajo
031	Panamá-Panamá-Juan Díaz-Juan Díaz-Ciudad Radial
032	Panamá-Panamá-Juan Díaz-Juan Díaz-Bello Horizonte
033	Panamá-Panamá-Juan Díaz-Juan Díaz-Concepción Municipal
034	Panamá-Panamá-Pedregal-Pedregal
035	Panamá-Panamá-Ancón-Ancón
036	Panamá-Panamá-Chilibre-Quebrada Tranquilla (P)
037	Panamá-Panamá-Las Cumbres-Las Cumbres (P)
038	Panamá-Panamá-Pacora-Barriada Arnulfo Arias Madrid
039	Panamá-Panamá-Pacora-Pacora
040	Panamá-Panamá-Tocumen-Nuevo Belen
041	Panamá-Panamá-Tocumen-Tocumen
042	Panamá-Panamá-Las Mañanitas-Ciudad Jardin Las Mañanitas
043	Panamá-Panamá-24 De Diciembre-Barriada 24 De Diciembre
044	Panamá-Panamá-24 De Diciembre-Nueva Esperanza
045	Panamá-Panamá-Alcalde Díaz-Alcalde Díaz
046	Panamá-Panamá-Alcalde Díaz-San Francisco De Padua O El Chungal
047	Panamá-Panamá-Ernesto Córdoba Campos-Gonzalillo
048	Panamá-San Carlos-Las Uvas-La Palma
049	Panamá-San Miguelito-Amelia Denis De Icaza-Amelia Denis De Icaza
050	Panamá-San Miguelito-Belisario Porras-Belisario Porras
051	Panamá-San Miguelito-José Domingo Espinar-José Domingo Espinar-Barriada Altos De La Castellana
052	Panamá-San Miguelito-José Domingo Espinar-José Domingo Espinar-Nuevo Belen (P)
053	Panamá-San Miguelito-Arnulfo Arias-Arnulfo Arias
054	Panamá-San Miguelito-Belisario Frías-Belisario Frías-Barriada Torrijos Carter
055	Panamá-San Miguelito-Belisario Frías-Belisario Frías-Barriada Rogelio Sinan
056	Panamá-San Miguelito-Omar Torrijos-Omar Torrijos
057	Panamá-San Miguelito-Rufina Alfaro-Rufina Alfaro
058	Bocas Del Toro-Changuinola-Changuinola (Cabecera)-Changuinola
059	Bocas Del Toro-Changuinola-Almirante-Miraflores
060	Bocas Del Toro-Changuinola-El Empalme-Finca 3
061	Bocas Del Toro-Chiriquí Grande-Rambala-Chiriquicito No.2
062	Coclé-Aguadulce-Pocri-Pocri
063	Coclé-Antón-El Valle-El Valle
064	Coclé-Antón-Santa Rita-Santa Rita
065	Coclé-Natá-Natá (Cabecera)-Nata
066	Coclé-Penonomé-Penonomé (Cabecera)-Penonome
067	Coclé-Penonomé-Chiguirí Arriba-Tavidal Arriba

068	Coclé-Penonomé-Toabré-Las Cuestas De Marica
069	Colón-Donoso-San José Del General-Las Quebradas De Turbe
070	Chiriquí-Barú-Puerto Armuelles (Cabecera)-Puerto Armuelles
071	Chiriquí-Barú-Rodolfo Aguilar Delgado-El Jazmin
072	Chiriquí-Boquete-Caldera-Mague
073	Chiriquí-Bugaba-La Concepción (Cabecera)-La Concepcion
074	Chiriquí-Bugaba-La Estrella-Siogui Abajo (P)
075	Chiriquí-David-David (Cabecera)-David-Barriada Alba
076	Chiriquí-David-David (Cabecera)-David-Barriada Don Bosco O Revolucion
077	Chiriquí-David-David (Cabecera)-David-Barriada Lassonde
078	Chiriquí-David-Las Lomas-Las Lomas O Llano Del Medio
079	Chiriquí-David-San Carlos-San Carlitos
080	Chiriquí-Dolega-Los Algarrobos-Bejuco
081	Chiriquí-Renacimiento-Plaza Caisán-Caisan Centro
082	Chiriquí-Tolé-Veladero-Llano Limon
083	Herrera-Chitré-Llano Bonito-Llano Bonito
084	Herrera-Los Pozos-Los Cerritos-Los Cerritos
085	Herrera-Pesé-El Barrero-El Barrero (P)
086	Los Santos-Las Tablas-Las Tablas (Cabecera)-Las Tablas
087	Los Santos-Los Santos-Los Angeles-Las Lajitas
088	Los Santos-Tonosí-Cañas-Cañas
089	Veraguas-Calobre-San José-Escobal
090	Veraguas-Las Palmas-Cerro De Casa-Calabazo
091	Veraguas-San Francisco-San Juan-Los Gonzalez Arriba
092	Veraguas-Santiago-Santiago (Cabecera)-Santiago
093	Veraguas-Santiago-Canto Del Llano-Residencial Coopeve O Las Americas
094	Veraguas-Santiago-San Martin De Porres-Barriada San Martín De Porres
095	Veraguas-Soná-Quebrada De Oro-La Sabaneta
096	Comarca Ngöbe Buglé-Besiko-Niba-Cacira
097	Comarca Ngöbe Buglé-Müna-Cerro Puerco-Cerro Ceniza
098	Comarca Ngöbe Buglé-Nole Duima-Lajero-Ola (P)
099	Comarca Ngöbe Buglé-Kankintú-Guoróni-Tibite
100	Comarca Ngöbe Buglé-Kusapín-Tobobe-Cañaveral

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Panamá-Arraiján	7
Panamá-Capira	4

Panamá-Chepo	5
Panamá-La Chorrera	7
Panamá-Panamá	8
Panamá-San Carlos	3
Panamá-San Miguelito	7
Colón-Colón	7
Colón-Donoso	3
Colón-Donoso	3
Bocas Del Toro-Changuinola	6
Bocas Del Toro-Chiriquí Grande	3
Coclé-Aguadulce	5
Coclé-Antón	6
Coclé-Natá	3
Coclé-Penonomé	6
Chiriquí-Barú	6
Chiriquí-Boquete	4
Chiriquí-Bugaba	6
Chiriquí-David	7
Chiriquí-Dolega	4
Chiriquí-Renacimiento	4
Chiriquí-Tolé	3
Herrera-Chitré	6
Herrera-Los Pozos	2
Herrera-Pesé	3
Los Santos-Las Tablas	4
Los Santos-Los Santos	4
Los Santos-Tonosí	2
Veraguas-Calobre	3
Veraguas-Las Palmas	3
Veraguas-San Francisco	2
Veraguas-Santiago	6
Veraguas-Soná	4
Comarca Ngöbe Buglé-Besiko	4
Comarca Ngöbe Buglé-Müna	4
Comarca Ngöbe Buglé-Nole Duima	3
Comarca Ngöbe Buglé-Kankintú	4
Comarca Ngöbe Buglé-Kusapín	4

8. Codificación Partidos Políticos:

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Cambio Democrático (CD)	CD	Gobierno	01	50
Partido Panameñista ((PP)	PP	Oposición	05	30
Partido Revolucionario Democrático (PRD)	PRD	Oposición	02	30
Partido Popular (PP)	PP	Oposición	03	70
Vanguardia Moral a la Patria		Oposición	04	20
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	

NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS				
1. Control de calidad: -Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación y re digitación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento. Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica • Lo que debía hacer, indicando qué hizo. Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.				
1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.			
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).			
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.				
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con			

	sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Este estudio da a conocer la opinión del pueblo Panameño sobre diferentes temas, tales como educación, democracia, el presidente, medios de comunicación, sobre organizaciones multilaterales, donde muchos encuestados solo conocían por las siglas, de igual forma como el panameño piensa en objetos que hoy día son muy posibles a visión futuras . En la siguientes preguntas. (¿De la siguiente lista de adelantos tecnológicos cuáles cree Ud. que son buenos para el futuro?) Muchos encuestados decían que ya esto se está dando en el mundo y que es muy posible en años próximo. Otras de las preguntas que el encuestado se motivaba en responder era la pregunta siguiente. (¿De la siguiente lista de temas, dígame cuales son los más importantes para el desarrollo de su país?) Este año en Panama y más en la región de Azuero (Provincias de Herrera y de Los Santos), la estación seca fue tan fuerte, en donde muchos ya desisten en practicar la agricultura tradicional y prestarle más importancia al cambio climático, en ves otra actividad, escogiendo esta opción como la más importante. En las preguntas de corrupción, es importante mencionar el nivel de corrupción de la clase política como empresarial en Panama, es evidentes en todos los niveles de la población panameña, tanto en el pasado, como en la actualidad. Y porque el panameño no denuncia la corrupción, comentaron por miedo y muchos no decían nada porque eran víctimas de esta o participaban en actos de corrupción. Como es de saber en interior del país los equipos reciben regalos de los encuestados como nance, mangos, piña, perico, etc, cosa no muy común en el área metropolitana
2. Aspectos negativos	El más importante y que las personas siempre hacían énfasis era en la siguiente pregunta. ¿Cuál de las siguientes características cree Ud. que hacen conocido a Panamá? Algunos panameños se preguntaban porque no colocaron los Panama papers o el Canal de Panamá, y que se escogieron respuestas que no identifican al panameño. Otros de los aspectos negativos, que siempre nos comentaban los encuestados, porque hacen una encuesta tan extensa en preguntas, hay buenos temas pero la gente se cansa y al final no responden o te abandonaban las encuestas. En las preguntas donde se evalúa al presidente, muchas personas no están satisfecha con las labores que están llevando sus ministros y funcionarios. Comparaban con los gobiernos anterior e cuanto el nivel de crecimiento de la económico del país. Otros nos decía, porque personas de edad de 15 a 17 años no son escogidos para responder esta encuesta, ya que ellos, en la pregunta de los tipos de violencias (Bull ying), se practica más en esta edad y es donde se dan más los casos.

3. Dificultades	Aplicación del cuestionario a personas de mayor edad, por ser tan complejos en las preguntas, de igual forma a los a las población indígena y población de poca educación. En esta pregunta nos dificulto mucho debido a que muchas personas se sentían ofendidos ¿Cuál es su posición respecto del consumo de droga? ¿Cuál de las siguientes drogas está Ud. de acuerdo que una persona puede usar para el consumo personal? Muchos encuestados dejaban la encuesta en esta pregunta y nos echaban de su residencia y en zonas rojas (lugares donde hay pandilla o bandas) los encuestados preguntaban, porque le hacían esa pregunta.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
PARAGUAY**

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país.
3. Cobertura Geográfica	Todo el territorio nacional, incluyendo zonas urbanas y rurales.
4. Número de Casos	1200 casos.
5. Error Muestral	+ - 2.8%
5.1 Descripción del error muestral	De acuerdo a la teoría estadística el margen de error máximo para una muestra probabilística de 1.200 casos es de 2.82% en más y en menos, dentro de un intervalo de confianza del 95%, para p=q=0,5. El error muestral se define como el cociente entre la desviación estándar y el parámetro estimado. $\epsilon^{\wedge} = z_{1-\alpha} \sqrt{\frac{p^*q}{n}}$ Suponiendo p=q= 0,5 n = 1200 (tamaño de muestra) Teniendo en cuenta que: Al 95% de confianza y con $\alpha = 5\% \Rightarrow z_{1-\alpha} = 1,96$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	La muestra es aleatoria, estratificada según tamaño de población, polietápica, con control de cuotas en la selección del entrevistado. Se trata de un muestreo estratificado con fijación del 80% para la zona urbana y 20 % para la zona rural, con selección aleatoria hasta las unidades finales de muestreo (manzana o barrio, sector) y selección controlada por cuota para la selección de las unidades de estudio (personas).
6.2 Criterio de estratificación	Se divide al país en dos estratos, urbano y rural, debido a la gran diferencia de comportamiento de la población en esos dos estratos. Luego cada uno de los estratos, por la misma razón, se dividen en subestratos. En la zona urbana se construyen tres estratos formados por ciudades grandes, ciudades medianas y ciudades pequeñas. Asunción está compuesta de seis “secciones” las cuales se han considerado como ciudades para hacer manejable los diferentes tamaños de las ciudades. Estos estratos se construyen en base al tamaño de los distritos. En la zona rural se construyen cinco estratos considerando los departamentos cercanos a Asunción, los departamentos de zonas fronterizas y el resto del país. Concretamente se establecen cinco estratos: departamentos del Norte, departamentos bajo la influencia de Asunción, departamentos del Este, departamentos del Centro y

¹ Mayoría de edad legal en país.

	departamentos del Sur.					
	Cuadro 1: Estratos con su población, distritos, barrios (o localidades) y casos correspondientes en la muestra					
	ESTRATOS CON SU POBLACIÓN, DISTRITOS, BARRIOS (O LOCALIDADES) Y MUESTRA					
	ZONA	ESTRATO	POBLACIÓN	DISTRITOS	BARRIOS	MUESTRA
	Urbana	Ciud. Grandes	1.331.893	9	226	437
		Ciud. Medianas	918.911	17	252	301
		Ciud. Pequeñas	677.633	209	690	222
	TOTAL		2.928.437	235	1.168	960
	Rural	Norte	373.772	25	810	42
		Cerca Asunción	341.154	30	390	38
		Centro	700.376	64	1.456	78
		Sur	426.999	57	794	48
		Este	306.981	30	771	34
	TOTAL		2.149.282	206	3.221	240
	TOTAL		5.077.719	441	5.389	1.200
	Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas de Paraguay 2002.					
6.3 Número de etapas	Área urbana: 5 Área rural: 4 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.					

6.3.1 Selección de cada etapa	<u>Procedimiento de selección del hogar en zonas urbanas</u> En el primer escalón, dentro de cada estrato se seleccionan aleatoriamente tres distritos. En total la zona urbana quedará compuesta por nueve distritos como indica en el cuadro de la muestra. No es necesario que este sorteo sea proporcional a la población porque cada estrato es homogéneo en el tamaño de los distritos. Dentro de cada distrito se selecciona una cantidad de personas proporcional a la población del distrito. En el segundo escalón, dentro del distrito se seleccionan aleatoriamente barrios donde se realizan las encuestas. El sorteo es aleatorio simple. Dentro del barrio se eligen manzanas a partir de un sorteo aleatorio simple. En el tercer escalón, dentro de las manzanas la selección de las viviendas se hace en forma sistemática. El intervalo para elegir el primer hogar es seleccionado en forma aleatoria (de 1 a 5), y a partir de ese hogar el resto se elige con un número sistemático estimado a partir de la densidad de la población. Finalmente, en el cuarto escalón las personas se seleccionan de acuerdo a las cuotas por sexo y edad del total de la población.

Tabla resumen de etapas de muestreo urbano

Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
1	Distrito	Aleatorio simple
2	Barrio / Localidad	Aleatorio simple
3	Manzana	Aleatorio simple
4	Hogares	Sistemático
5	Entrevistado	Cuota

Procedimiento de selección del hogar en zonas rurales

En el primer escalón, dentro de cada estrato se eligen aleatoriamente dos distritos, como se indica en el cuadro de muestra.

En el segundo escalón, dentro del distrito se eligen “localidades” (zonas o parajes rurales) a partir de un procedimiento aleatorio simple.

En el tercer escalón, se eligen viviendas a partir de un procedimiento sistemático.

Finalmente, en el último escalón las personas son seleccionadas utilizando la cuota de sexo y edad correspondiente.

Tabla resumen de etapas de muestreo rural

Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
1	Distrito	Aleatorio
2	Localidad	Aleatorio
3	Hogares	Sistemático
4	Entrevistado	Cuota

Selección del entrevistado dentro del hogar

La selección del entrevistado se realiza aplicando cuotas por sexo y edad de acuerdo a la siguiente distribución, que se corresponde con la del total de la población.

Cuotas para el total del país

	Hombres	Mujeres	TOTAL
18-25	163	160	323
26-40	203	204	407
41-60	167	161	328
61 y más	66	76	142
TOTAL	599	601	1200

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

[illegible]

6.4 Listado de la muestra:

Región	Distrito	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población del distrito
Ciudades grandes	Luque	11-9-1-1	4	1-4	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-1-2	4	5-8	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-2-3	4	9-12	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-2-4	4	13-16	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-3-5	4	17-20	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-3-6	4	21-24	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-4-7	4	25-28	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-4-8	4	29-32	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-5-9	4	33-36	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-5-10	4	37-40	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-6-11	4	41-44	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-6-12	3	45-47	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-7-13	4	48-51	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-7-14	4	52-55	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-8-15	4	56-59	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-8-16	4	60-63	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-9-17	4	64-67	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-9-18	4	68-71	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-10-19	4	72-75	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-10-20	4	76-79	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-11-21	4	80-83	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-11-22	4	84-87	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-12-23	4	88-91	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-12-24	4	92-95	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-13-25	4	96-99	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-13-26	4	100-103	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-14-27	4	104-107	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-14-28	4	108-111	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-15-29	4	112-115	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-15-30	4	116-119	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-16-31	4	120-123	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-16-32	4	124-127	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-17-33	4	128-131	169240

Ciudades grandes	Luque	11-9-17-34	3	132-134	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-18-35	4	135-138	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-18-36	4	139-142	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-19-37	4	143-146	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-19-38	4	147-150	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-20-39	4	151-154	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-20-40	4	155-158	169240

Ciudades grandes	Luque	11-9-21-41	4	159-162	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-21-42	4	163-166	169240
Ciudades grandes	Luque	11-9-22-43	4	167-170	169240
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-1-1	4	171-174	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-1-2	4	175-178	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-2-3	4	179-182	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-2-4	4	183-186	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-3-5	4	187-190	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-3-6	4	191-194	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-4-7	4	195-198	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-4-8	4	199-202	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-5-9	4	203-206	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-5-10	4	207-210	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-6-11	4	211-214	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-6-12	4	215-218	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-7-13	4	219-222	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-7-14	4	223-226	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-8-15	4	227-230	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-8-16	4	231-234	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-9-17	4	235-238	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-9-18	4	239-242	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-10-19	4	243-246	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-10-20	4	247-250	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-11-21	4	251-254	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-11-22	4	255-258	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-12-23	4	259-262	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-12-24	4	263-266	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-13-25	4	267-270	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-13-26	3	271-273	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-14-27	4	274-277	154520

Ciudades grandes	Capiatá	11-2-14-28	4	278-281	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-15-29	4	282-285	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-15-30	4	286-289	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-16-31	4	290-293	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-16-32	4	294-297	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-17-33	4	298-301	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-17-34	4	302-305	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-18-35	4	306-309	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-18-36	4	310-313	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-19-37	4	314-317	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-19-38	4	318-321	154520
Ciudades grandes	Capiatá	11-2-20-39	4	322-325	154520
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-1-1	4	326-329	111629

Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-1-2	4	330-333	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-2-3	4	334-337	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-2-4	4	338-341	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-3-5	4	342-345	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-3-6	4	346-349	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-4-7	4	350-353	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-4-8	4	354-357	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-5-9	4	358-361	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-5-10	4	362-365	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-6-11	4	366-369	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-6-12	4	370-373	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-7-13	4	374-377	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-7-14	4	378-381	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-8-15	4	382-385	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-8-16	4	386-389	111629

Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-9-17	4	390-393	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-9-18	4	394-397	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-10-19	4	398-401	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-10-20	4	402-405	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-11-21	4	406-409	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-11-22	4	410-413	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-12-23	4	414-417	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-12-24	4	418-421	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-13-25	4	422-425	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-13-26	4	426-429	111629
Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-14-27	4	430-433	111629

Ciudades grandes	SAN ROQUE	0-3-14-28	4	434-437	111629
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-1-1	4	438-441	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-1-2	4	442-445	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-2-3	4	446-449	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-2-4	4	450-453	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-3-5	4	454-457	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-3-6	4	458-461	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-4-7	4	462-465	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-4-8	4	466-469	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-5-9	4	470-473	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-5-10	4	474-477	64530

Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-6-11	4	478-481	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-6-12	4	482-485	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-7-13	4	486-489	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-7-14	4	490-493	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-8-15	4	494-497	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-8-16	4	498-501	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-9-17	4	502-505	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-9-18	4	506-509	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-10-19	4	510-513	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-10-20	4	514-517	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-11-21	4	518-521	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-11-22	4	522-525	64530

Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-12-23	4	526-529	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-12-24	4	530-533	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-13-25	4	534-537	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-13-26	4	538-541	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-14-27	4	542-545	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-14-28	4	546-549	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-15-29	4	550-553	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-15-30	4	554-557	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-16-31	4	558-561	64530

Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-16-32	4	562-565	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-17-33	4	566-569	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-17-34	4	570-573	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-18-35	4	574-577	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-18-36	4	578-581	64530
Ciudades medianas	Pedro Juan Caballero	13-1-19-37	4	582-585	64530
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-1-1	4	586-589	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-1-2	4	590-593	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-2-3	4	594-597	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-2-4	4	598-601	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-3-5	4	602-605	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-3-6	4	606-609	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-4-7	4	610-613	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-4-8	4	614-617	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-5-9	4	618-621	46940

Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-5-10	4	622-625	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-6-11	4	626-629	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-6-12	4	630-633	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-7-13	4	634-637	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-7-14	4	638-641	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-8-15	4	642-645	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-8-16	4	646-649	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-9-17	4	650-653	46940

Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-9-18	4	654-657	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-10-19	4	658-661	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-10-20	4	662-665	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-11-21	4	666-669	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-11-22	4	670-673	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-12-23	4	674-677	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-12-24	4	678-681	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-13-25	4	682-685	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-13-26	4	686-689	46940
Ciudades medianas	Presidente Franco	10-2-14-27	4	690-693	46940
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-1-1	4	694-697	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-1-2	4	698-701	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-2-3	4	702-705	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-2-4	5	706-710	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-3-5	4	711-714	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-3-6	4	715-718	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-4-7	4	719-722	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-4-8	4	723-726	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-5-9	4	727-730	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-5-10	4	731-734	19360
Ciudades medianas	Caacupé	3-1-6-11	4	735-738	19360
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-1-1	4	739-742	2090
Ciudades pequeñas	Villa	8-9-1-2	4	743-746	2090

	Florida				
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-2-3	4	747-750	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-2-4	4	751-754	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-3-5	4	755-758	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-3-6	4	759-762	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-4-7	4	763-766	2090

Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-4-8	4	767-770	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-5-9	3	771-773	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-5-10	4	774-777	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-6-11	4	778-781	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-6-12	4	782-785	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-7-13	4	786-789	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-7-14	4	790-793	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-8-15	4	794-797	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-8-16	4	798-801	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-9-17	4	802-805	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-9-18	4	806-809	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-10-19	4	810-813	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-10-20	4	814-817	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-11-21	4	818-821	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-11-22	4	822-825	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-12-23	4	826-829	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-12-24	4	830-833	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-13-25	4	834-837	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-13-26	4	838-841	2090
Ciudades pequeñas	Villa Florida	8-9-14-27	4	842-845	2090
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-1-1	4	846-849	1590

Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-1-2	5	850-854	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-2-3	4	855-858	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-2-4	4	859-862	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-3-5	4	863-866	1590

Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-3-6	4	867-870	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-4-7	4	871-874	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-4-8	4	875-878	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-5-9	4	879-882	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-5-10	4	883-886	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-6-11	4	887-890	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-6-12	4	891-894	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-7-13	4	895-898	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-7-14	4	899-902	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-8-15	4	903-906	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-8-16	4	907-910	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-9-17	4	911-914	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-9-18	4	915-918	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-10-19	4	919-922	1590
Ciudades pequeñas	Caraguatay	3-5-10-20	4	923-926	1590
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-1-1	4	927-930	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-1-2	3	931-933	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-2-3	4	934-937	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-2-4	3	938-940	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-3-5	4	941-944	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-3-6	4	945-948	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-4-7	4	949-952	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-4-8	4	953-956	660
Ciudades pequeñas	Mbocayaty del Yhaguy	3-12-5-9	4	957-960	660
Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-1-1	4	961-964	18750
Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-1-2	4	965-968	18750

Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-2-3	4	969-972	18750
Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-2-4	3	973-975	18750

Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-3-5	4	976-979	18750
Norte	Santa Rosa del Aguaray	2-18-3-6	4	980-983	18750
Norte	Pozo Colorado	15-1-1-1	4	984-987	15810
Norte	Pozo Colorado	15-1-1-2	4	988-991	15810
Norte	Pozo Colorado	15-1-2-3	4	992-995	15810
Norte	Pozo Colorado	15-1-2-4	3	996-998	15810
Norte	Pozo Colorado	15-1-3-5	4	999-1002	15810
Cerca Asunción	Areguá	11-1-1-1	4	1003-1006	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-1-2	4	1007-1010	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-2-3	4	1011-1014	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-2-4	4	1015-1018	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-3-5	4	1019-1022	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-3-6	4	1023-1026	34420
Cerca Asunción	Areguá	11-1-4-7	3	1027-1029	34420
Cerca Asunción	Tobatí	3-18-1-1	4	1030-1033	13330
Cerca Asunción	Tobatí	3-18-1-2	3	1034-1036	13330
Cerca Asunción	Tobatí	3-18-2-3	4	1037-1040	13330
Centro	Caaguazú	5-2-1-1	4	1041-1044	51042
Centro	Caaguazú	5-2-1-2	4	1045-1048	51042
Centro	Caaguazú	5-2-2-3	4	1049-1052	51042
Centro	Caaguazú	5-2-2-4	4	1053-1056	51042
Centro	Caaguazú	5-2-3-5	4	1057-1060	51042
Centro	Caaguazú	5-2-3-6	4	1061-1064	51042
Centro	Caaguazú	5-2-4-7	4	1065-1068	51042
Centro	Caaguazú	5-2-4-8	4	1069-1072	51042
Centro	Caaguazú	5-2-5-9	4	1073-1076	51042
Centro	Caaguazú	5-2-5-10	4	1077-1080	51042
Centro	Caaguazú	5-2-6-11	4	1081-1084	51042
Centro	Caaguazú	5-2-6-12	4	1085-1088	51042

Centro	Caaguazú	5-2-7-13	4	1089-1092	51042
Centro	Caaguazú	5-2-7-14	4	1093-1096	51042
Centro	Caaguazú	5-2-8-15	4	1097-1100	51042
Centro	Caaguazú	5-2-8-16	4	1101-1104	51042
Centro	Pirayú	9-9-1-1	4	1105-1108	11050
Centro	Pirayú	9-9-1-2	5	1109-1113	11050
Centro	Pirayú	9-9-2-3	5	1114-1118	11050
Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-1-1	4	1119-1122	22430

Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-1-2	5	1123-1127	22430
Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-2-3	4	1128-1131	22430
Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-2-4	4	1132-1135	22430
Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-3-5	4	1136-1139	22430
Sur	Tomás Romero Pereira	7-24-3-6	5	1140-1144	22430
Sur	Natalio	7-10-1-1	4	1145-1148	18890
Sur	Natalio	7-10-1-2	5	1149-1153	18890
Sur	Natalio	7-10-2-3	5	1154-1158	18890
Sur	Natalio	7-10-2-4	4	1159-1162	18890
Sur	Natalio	7-10-3-5	4	1163-1166	18890
Este	San Cristóbal	10-12-1-1	5	1167-1171	6680
Este	San Cristóbal	10-12-1-2	4	1172-1175	6680
Este	San Cristóbal	10-12-2-3	5	1176-1180	6680
Este	San Cristóbal	10-12-2-4	4	1181-1184	6680
Este	Domingo Martínez de Irala	10-3-1-1	4	1185-1188	5910
Este	Domingo Martínez de Irala	10-3-1-2	4	1189-1192	5910
Este	Domingo Martínez de Irala	10-3-2-3	4	1193-1196	5910

Este	Domingo Martínez de Irala	10-3-2-4	4	1197-1200	5910
		Censo		Muestra	
		N	%	N	%
Urbana		2940660	60	960	80
Rural		2242732	40	240	20
7. Datos Censales del País					
7.1 Último Censo realizado en el país		Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2002			
7.2 Nombre de institución que realiza Censo		Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos			
7.3 Proyecciones sobre el último Censo		Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – Revisión 2015 http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Estimacion%20y%20proyeccion%20Nacional.pdf			

7.4	Definición de Ruralidad según Censo	Paraguay utiliza criterios político-administrativos para definir área urbana y área rural. Considera como población urbana a aquella que vive en las cabeceras de los distritos oficiales de la República, sin tener en consideración ninguna otra característica especial. Y se considera población rural a aquella que vive fuera de los distritos oficiales de la República.

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si ☒ No ☐

El diseño muestral sub-representa la población rural, por lo que se hace necesario expandirla por ponderación. Sin embargo, realizado el campo, se constató un desvío en el nivel educativo de los entrevistados. Esta variable se especifica que no puede ser controlada por lo que al hallar el corrimiento se utilizó como ponderador final la combinación de ambas variables (área geográfica y nivel educativo).

8.1 Ponderación según diseño muestral: Matriz de ponderación considerando área geográfica y nivel educativo

		ÁREA GEOGRÁFICA	
		Urbano	Rural
EDUCACIÓN	Sin Estudios	6,65575335	-
	Primaria	0,80164731	4,18426413
	Secundaria	0,57760982	0,73275564
	Terciaria	1,07131765	0,53659952

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	50	50	49
Mujer	50	50	51
Edad con los siguientes tramos y no otros: 18 ² a 25			
26 a 40	27	27	20
41 a 60	34	34	31
61 y más	27	27	33
	12	12	17
Educación con los siguientes tramos y no otros:		0	
	5	38	2

Sin estudios	54	48	56
Primaria y menos	29	13	29
Secundaria y menos	12		12
Superior y menos			
Área geográfica			
Urbano	60	80	60
Rural	40	20	40

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato. Ej:

Analfabeto Sin estudios
Primaria incompleta: 1 a 7 años
Primaria completa: 8 años
Secundaria incompleta: 9 a 11 años
Secundaria completa: 12 años
Superior incompleta: 13 y más
Superior completa: 16 y más

Analfabeto	Sin estudios

² Mayoría de edad legal en país.

Primaria incompleta	1 a 8 años
Primaria completa	9 años
Secundaria incompleta	10 a 11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	13 a 15 años
Superior completa	16 años y más
2. Tipo de Educación Técnica	
En Paraguay actualmente la educación técnica es de nivel superior, se exige el secundario completo 12 años o más para inscribirse a un curso de educación técnica.	
Educación técnica terciaria incompleta:	13 a 14 años
Educación técnica terciaria completa:	15 y más
Educación técnica superior completa:	16 y más
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	En la organización del trabajo en terreno trabajarán tres personas. Gladys Avalos – Director de Campo Felicia Avalos – Jefa de Campo Eulalio Pereira – Asistente de Campo
1.2 Número y perfil de encuestadores	37 encuestadores.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	32 promedio de entrevistas por encuestador 22 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación	14/05/2016

de la primera entrevista	
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	14/06/2016
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Sí bien hay personas que hablan el idioma guaraní, también entienden el castellano. Por tanto, a la hora de aplicar la entrevista, se les explicará el objetivo de nuestra visita en lengua indígena y luego se les leerá el cuestionario en castellano, pudiendo, los entrevistados, responder tanto en guaraní como en castellano.
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1.	
2.1.1 Documento “HOJA DE RUTA GENERAL.doc”	El documento registra el recorrido y los puntos visitados por el encuestador en cada punto de muestra que se le asigno. En el mismo, se ingresan los hogares visitados previo a la encuesta realizada. Dicho documento se utiliza hasta cubrir la “x” cantidad de encuestas realizadas según punto muestral. En el documento también se ingresa el sexo y la edad del entrevistado. Con estos datos se realiza el control de cuotas del estudio.

2.1.2 Documento “INFORME SUPERVISION DE CAMPO.doc”	El documento es utilizado por el supervisor para verificar el cumplimiento de los puntos esenciales del estudio. Estos son la Supervisión de Carátula, la Supervisión de Calidad y la Supervisión de Rutina.
2.1.3 Mapa	En este documento se representa la manzana sorteada en la que el encuestador debe realizar los casos asignados para ésta.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron registros internos
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	1 Mirta Fretes 2 Victor Gimenes 3 Elida Olmedo 4 Jose Ibarra 5 Nelida Cristaldo 6 Alturo Rufinelli 7 Rocio Quiñonez 8 Francisco Torrez 9 Daniel Marquez 10 Cirilo Meza 11 Dioncia Florentin 12 Felicia Avalos 13 Anahi Avalos 14 Victor Gamarra 15 Orlando Rozanc 16 Alexi Estigarribia 17 Luz Miños 18 Rodney Frutos 19 Guigo Lopez 20 Oscar Rojas 21 Mariel Estigarribia 22 Alejandro Avalos 23 Antonio Lara 24 Cristel Meyerenger 25 Rossana Acosta
	26 Pedro Ibarra 27 Anahia Insaurrealde 28 Rufino Ortiz 29 Andres Villalba 30 Edgar Trasmonte 31 Sandra Bogado 32 Yolanda Araujo 33 Marta Franco 34 Katerine Fernandez 35 Pedro Palacio 36 Ramón Pedroso 37 Marlene Cabaña
3.2 Hora de inicio de la entrevista	7:00
3.3 Hora de término de la entrevista	20:12

3.4 Duración de la entrevista	36 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 97 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	0,4 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 5 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	0,3 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 6 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1,3 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 7 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 1 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	0,4 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 8 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Entrenamiento general del encuestador: Previo al entrenamiento se tiene certeza de que la capacidad comunicacional del entrevistador es la correcta, ya que de lo contrario se producirían rechazos y aumentarían las tasas de no respuesta en las entrevistas. El entrenamiento del encuestador se orienta hacia: 1. la buena comunicación con el entrevistado, teniendo en cuenta tanto el lenguaje verbal como el corporal. 2. Conocimiento de la población a encuestar y de la entrevista a ser efectuada y su contenido. 3. Comprender y mejorar las técnicas de acercamiento al entrevistado.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas
4.1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro
	- Cuestionario Latinobarómetro 2016 - Hoja de Ruta
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Dado que varias preguntas pueden generar dificultades al momento de la entrevista, es imprescindible que el encuestador cuente con un entendimiento preciso del cuestionario. Es esencial que el entrevistador entienda cómo llenar las preguntas abiertas, cerradas, con filtro y con respuesta múltiple. Además, es necesario dejar en claro el procedimiento a seguir frente a las categorías “residuo”. Se hace hincapié en la precisión necesaria al momento de registrar las variables sociodemográficas, ya que éstas son una parte esencial de la calidad del dato que se recoge.	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas

4.2.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2014
4.3 Entrenamiento de muestra: Se sensibilizará a los encuestadores sobre los aspectos generales de muestreo y se realizará un entrenamiento específico respecto a la rutina de selección del hogar y del encuestado.	
4.3.1 Cantidad de horas	2 horas
4.3.2 Material utilizado	- Hoja de ruta - Mapas - Muestra
5. Supervisión Se debe supervisar en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la correcta aplicación de la entrevista (20% de cada encuestador). La supervisión telefónica no es válida. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	37% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	18% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula.
5.1.3 Supervisión de Calidad	19% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad.
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Para ello los supervisores son entrenados en un principio junto con los encuestadores para tener un conocimiento importante del cuestionario y de las rutinas de campo. Además se entrenan luego sobre cómo proceder en la supervisión, esto es, conocimiento al detalle del llenado de la carátula del cuestionario y de cuáles son los errores más comunes (utilizando para ello la experiencia previa de supervisiones en años anteriores), de igual manera se los capacita en las preguntas más complejas del cuestionario. Por último se insiste en el buen trato que deben de tener con los entrevistados.	
5.2.1 Cantidad de horas	3 horas
5.2.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016 - Hoja de ruta - Informe de Supervisión - Mapas
5.3 Estadística de Supervisión	
5.3.1 Número de supervisores	3 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	37 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:

Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
1	10	4	6
2	13	7	6
3	8	5	3
4	17	10	7
5	9	5	4
6	11	3	8
7	12	4	8
8	20	10	10
9	13	6	7
10	12	4	8
11	12	3	9
12	12	5	7
13	11	2	9
14	8	4	4
15	8	3	5
16	15	7	8
17	15	8	7
18	25	14	11
19	9	5	4
20	11	6	5
21	18	9	9
22	15	10	5
23	16	9	7
24	13	5	8
25	14	7	7
26	6	3	3
27	3	1	2
28	8	4	4
29	10	5	5
30	12	6	6
31	14	6	8
32	1	0	1
33	11	4	7

	34	10	4	6	

	<table><tr><td>35</td><td>13</td><td>7</td><td>6</td></tr><tr><td>36</td><td>13</td><td>7</td><td>5</td></tr><tr><td>37</td><td>12</td><td>9</td><td>3</td></tr><tr><td>Total</td><td>440</td><td>211</td><td>228</td></tr></table>	35	13	7	6	36	13	7	5	37	12	9	3	Total	440	211	228
35	13	7	6														
36	13	7	5														
37	12	9	3														
Total	440	211	228														
5.4 Registro de Supervisión																	
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	1 Gladys Avalos 2 Eulalio Pereira 3 Gerardo Estigarribia																
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (14/05) a (14/06)																
5.5 Resultado de la supervisión																	
5.5.1 Correcta (OK)	440																
5.5.2 Con fraude	0																
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	Si se detectaran encuestas fraudulentas, el procedimiento de la empresa indica que se rehaga dicha encuesta y se revise minuciosamente todo el trabajo del encuestador.																
IV. CODIFICACIÓN																	
1. Entrenamiento de codificadores: Se entrenará a los codificadores específicamente en el conocimiento del cuestionario y listado de códigos. El entrenamiento es central porque es el que permite transformar la información relevada por los encuestadores a información de tipo numérico. Para ello se realiza un entrenamiento de 2 hs. Se orientará en el mismo a que el codificador comprenda el cuestionario, y el listado de códigos y aclarar con los mismos todas las dudas previo a la codificación.																	
1.1 Cantidad de horas	2 horas																
1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2014																
2. Registro de codificación																	
2.1 Cantidad de codificadores	3 codificadores																
2.2 Código y nombre de codificadores	2 Mariel Estigarribia 3 Angel Peña 4 Milagros Caceres																
3. Control de calidad de la codificación																	
3.1 Control de calidad de codificación	A una sub-muestra del 10% de los cuestionarios se la hace codificar por un codificador independiente (un segundo codificador) para de esta forma chequear luego, si los códigos son aplicados de igual manera por ambos codificantes.																

3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Región	Nombre de Región
1	Ciudades Grandes
2	Ciudades Medianas
3	Ciudades Pequeñas
4	Norte
5	Cerca Asunción
6	Centro
7	Sur
8	Este

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
3	San Roque
31	Caacupé
35	Caragatatay
52	Caaguazú
89	Villa Florida
99	Pirayú
102	Presidente Franco
103	Domingo Martínez de Irala
111	Areguá
112	Capiatá
119	Luque
131	Pedro Juan Caballero
151	Pozo Colorado
218	Santa Rosa del Aguaray
312	Mbocayaty del Yhaguy
318	Tobatí
710	Natalio
724	Tomás Romero Pereira
1012	San Cristóbal

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de UMP	Nombre de UMP
1	11-9-1-1
2	11-9-1-2
3	11-9-2-3
4	11-9-2-4
5	11-9-3-5
6	11-9-3-6

7	11-9-4-7
8	11-9-4-8
9	11-9-5-9
10	11-9-5-10
11	11-9-6-11
12	11-9-6-12
13	11-9-7-13
14	11-9-7-14
15	11-9-8-15
16	11-9-8-16
17	11-9-9-17
18	11-9-9-18
19	11-9-10-19
20	11-9-10-20
21	11-9-11-21
22	11-9-11-22
23	11-9-12-23
24	11-9-12-24
25	11-9-13-25
26	11-9-13-26
27	11-9-14-27
28	11-9-14-28
29	11-9-15-29
30	11-9-15-30
31	11-9-16-31

32	11-9-16-32
33	11-9-17-33
34	11-9-17-34
35	11-9-18-35
36	11-9-18-36
37	11-9-19-37
38	11-9-19-38
39	11-9-20-39
40	11-9-20-40
41	11-9-21-41
42	11-9-21-42
43	11-9-22-43
44	11-2-1-1
45	11-2-1-2
46	11-2-2-3
47	11-2-2-4
48	11-2-3-5
49	11-2-3-6

50	11-2-4-7
51	11-2-4-8
52	11-2-5-9
53	11-2-5-10
54	11-2-6-11
55	11-2-6-12
56	11-2-7-13
57	11-2-7-14
58	11-2-8-15
59	11-2-8-16
60	11-2-9-17
61	11-2-9-18
62	11-2-10-19
63	11-2-10-20
64	11-2-11-21
65	11-2-11-22

66	11-2-12-23
67	11-2-12-24
68	11-2-13-25
69	11-2-13-26
70	11-2-14-27
71	11-2-14-28
72	11-2-15-29
73	11-2-15-30
74	11-2-16-31
75	11-2-16-32
76	11-2-17-33
77	11-2-17-34
78	11-2-18-35
79	11-2-18-36
80	11-2-19-37
81	11-2-19-38
82	11-2-20-39
83	0-3-1-1
84	0-3-1-2
85	0-3-2-3
86	0-3-2-4
87	0-3-3-5
88	0-3-3-6
89	0-3-4-7
90	0-3-4-8
91	0-3-5-9
92	0-3-5-10

93	0-3-6-11
94	0-3-6-12
95	0-3-7-13
96	0-3-7-14
97	0-3-8-15
98	0-3-8-16
99	0-3-9-17

100	0-3-9-18
101	0-3-10-19
102	0-3-10-20
103	0-3-11-21
104	0-3-11-22
105	0-3-12-23
106	0-3-12-24
107	0-3-13-25
108	0-3-13-26
109	0-3-14-27
110	0-3-14-28
111	13-1-1-1
112	13-1-1-2
113	13-1-2-3
114	13-1-2-4
115	13-1-3-5
116	13-1-3-6
117	13-1-4-7
118	13-1-4-8
119	13-1-5-9
120	13-1-5-10
121	13-1-6-11
122	13-1-6-12
123	13-1-7-13
124	13-1-7-14
125	13-1-8-15
126	13-1-8-16
127	13-1-9-17
128	13-1-9-18
129	13-1-10-19
130	13-1-10-20
131	13-1-11-21
132	13-1-11-22
133	13-1-12-23
134	13-1-12-24

135	13-1-13-25

136	13-1-13-26
137	13-1-14-27
138	13-1-14-28
139	13-1-15-29
140	13-1-15-30
141	13-1-16-31
142	13-1-16-32
143	13-1-17-33
144	13-1-17-34
145	13-1-18-35
146	13-1-18-36
147	13-1-19-37
148	10-2-1-1
149	10-2-1-2
150	10-2-2-3
151	10-2-2-4
152	10-2-3-5
153	10-2-3-6
154	10-2-4-7
155	10-2-4-8
156	10-2-5-9
157	10-2-5-10
158	10-2-6-11
159	10-2-6-12
160	10-2-7-13
161	10-2-7-14
162	10-2-8-15
163	10-2-8-16
164	10-2-9-17
165	10-2-9-18
166	10-2-10-19
167	10-2-10-20
168	10-2-11-21

169	10-2-11-22
170	10-2-12-23
171	10-2-12-24
172	10-2-13-25
173	10-2-13-26
174	10-2-14-27
175	3-1-1-1
176	3-1-1-2
177	3-1-2-3
178	3-1-2-4

179	3-1-3-5
180	3-1-3-6
181	3-1-4-7
182	3-1-4-8
183	3-1-5-9
184	3-1-5-10
185	3-1-6-11
186	8-9-1-1
187	8-9-1-2
188	8-9-2-3
189	8-9-2-4
190	8-9-3-5
191	8-9-3-6
192	8-9-4-7
193	8-9-4-8
194	8-9-5-9
195	8-9-5-10
196	8-9-6-11
197	8-9-6-12
198	8-9-7-13
199	8-9-7-14
200	8-9-8-15
201	8-9-8-16
202	8-9-9-17

203	8-9-9-18
204	8-9-10-19
205	8-9-10-20
206	8-9-11-21
207	8-9-11-22
208	8-9-12-23
209	8-9-12-24
210	8-9-13-25
211	8-9-13-26
212	8-9-14-27
213	3-5-1-1
214	3-5-1-2
215	3-5-2-3
216	3-5-2-4
217	3-5-3-5
218	3-5-3-6
219	3-5-4-7
220	3-5-4-8
221	3-5-5-9

222	3-5-5-10
223	3-5-6-11
224	3-5-6-12
225	3-5-7-13
226	3-5-7-14
227	3-5-8-15
228	3-5-8-16
229	3-5-9-17
230	3-5-9-18
231	3-5-10-19
232	3-5-10-20
233	3-12-1-1
234	3-12-1-2
235	3-12-2-3
236	3-12-2-4

237	3-12-3-5
238	3-12-3-6
239	3-12-4-7
240	3-12-4-8
241	3-12-5-9
242	2-18-1-1
243	2-18-1-2
244	2-18-2-3
245	2-18-2-4
246	2-18-3-5
247	2-18-3-6
248	15-1-1-1
249	15-1-1-2
250	15-1-2-3
251	15-1-2-4
252	15-1-3-5
253	11-1-1-1
254	11-1-1-2
255	11-1-2-3
256	11-1-2-4
257	11-1-3-5
258	11-1-3-6
259	11-1-4-7
260	3-18-1-1
261	3-18-1-2
262	3-18-2-3
263	5-2-1-1
264	5-2-1-2

265	5-2-2-3
266	5-2-2-4
267	5-2-3-5
268	5-2-3-6
269	5-2-4-7
270	5-2-4-8
271	5-2-5-9

272	5-2-5-10
273	5-2-6-11
274	5-2-6-12
275	5-2-7-13
276	5-2-7-14
277	5-2-8-15
278	5-2-8-16
279	9-9-1-1
280	9-9-1-2
281	9-9-2-3
282	7-24-1-1
283	7-24-1-2
284	7-24-2-3
285	7-24-2-4
286	7-24-3-5
287	7-24-3-6
288	7-10-1-1
289	7-10-1-2
290	7-10-2-3
291	7-10-2-4
292	7-10-3-5
293	10-12-1-1
294	10-12-1-2
295	10-12-2-3
296	10-12-2-4
297	10-3-1-1
298	10-3-1-2
299	10-3-2-3
300	10-3-2-4

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7

(Capital)	8
Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.	

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Luque	7
Capiatá	7
San Roque	8
Pedro Juan Caballero	6
Presidente Franco	6
Caacupé	5
Villa Florida	4
Caraguatay	4
Mbocayaty del Yhaguy	3
Santa Rosa del Aguaray	3
Pozo Colorado	3
Areguá	3
Tobatí	3
Caaguazú	3
Pirayú	2
Tomás Romero Pereira	2
Natalio	1
San Cristóbal	1
Domingo Martínez de Irala	1

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

** Ejemplo: caso de Chile.*

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
Partido Liberal Radical Auténtico	PLRA	Oposición	1	40
Partido País Solidario	PPS	Oposición	2	30
Partido Encuentro Nacional	PEN	Oposición	3	30
Partido del Movimiento al Socialismo	PMAS	Oposición	4	20
Partido Democrático Progresista	PDP	Oposición	5	30
Movimiento Popular Tekojojá	MPT	Oposición	6	20
Asociación Nacional Republicana	ANR	Gobierno	7	70
Unión Nacional de Ciudadanos Éticos	UNACE	Oposición	8	70
Partido Patria Querida	PPQ	Oposición	9	40
Partido Revolucionario Febrerista	PRF	Oposición	10	20
OTROS		Otros	94	
VOTA NULO/BLANCO		No menciona partido	95	
NO VOTA/NINGUNO		No menciona partido	96	
NO INSCRITO		No menciona partido	97	
NO SABE		No menciona partido	98	
NO RESPONDE		No menciona partido	0	

V. DIGITACIÓN	
1. Entrenamiento de digitadores : Los digitadores son capacitados para seguir los procedimientos previstos en los documentos de Latinobarómetro concernientes a la digitación. Se les entrena específicamente en el cuestionario así como también se les entrena tal cual lo estipulado en el instructivo de codificación y digitación enviado por Latinobarómetro. Luego trabajan junto con los codificadores en el entrenamiento del Libro de códigos. Por último se familiarizan con el archivo Data Entry enviado por Latinobarómetro para la digitación (previo conocimiento del programa que ya todos ellos poseen ya que son digitadores que ya trabajan en otros estudios de la empresa). Antes de la digitación propiamente dicha, se realiza una práctica de digitación de cuestionarios no válidos (se usan solo para la digitación de práctica).	
1.1 Cantidad de horas	3 horas
1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016
2. Registro de digitación :	
2.1 Cantidad de Digitadores	6 digitadores
2.2 Código de Digitadores	1 Mathias Pereira 2 Rodney Frutos 3 Cristel Meyerenger 4 Ruben Pereira 5 Maria Jose 10 Anahi Insaurralde
3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	Además de ingresar los datos en el programa diseñado para ese fin, que evita el ingreso de datos inválidos, se chequea ex post la base con un programa de consistencias que evita y controla el ingreso de datos inválidos e inconsistencias.
3.2 Calidad de digitación	Se supervisa 10% de los formularios digitados. Se analizarán tres tipos de errores: errores totales en dígitos, errores totales por variable y error sistemático por variable.
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: El control de la calidad estará pautado en primer lugar por la capacitación de codificadores y de los digitadores, de esta manera se minimizan las posibilidades de error a la hora de ingresar los datos, esto se complementa con el uso de un programa de validación de rangos que detecta valores no permitidos de la digitación.	
1.1 Variables Filtro	En primer lugar, las variables filtro se controlan a partir del entrenamiento de los digitadores. Además, se utilizará un programa de validación de rangos que alerta ante el ingreso de valores no permitidos. Durante la digitación, se redigita un 10% de los casos ingresados y se compara el resultado obtenido. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.

1.2 Variables Sociodemográficas	Para las variables sociodemográficas y para las variables de educación y ocupación, la crítico - codificación que se realiza de los casos pone especial énfasis en el control de estas variables. De esta forma se anticipan posibles problemas, omisiones o inconsistencias en estas variables, que son corregidas antes de su ingreso en la base de datos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que
	corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. La digitación se realiza mediante un sistema que no permite el ingreso de códigos diferentes a los enviados por Latinobarómetro, luego, se chequea nuevamente a través de un programa de consistencias creado para ese fin, y por último se realiza un control una a una de las variables según Libro de códigos enviado por Latinobarómetro. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 3. No aplicable cuando corresponda Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 5. Repeticiones Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. Variables de aplicación, valores repetidos, y variables sociodemográficas serán controlados a través de un programa de análisis de consistencias diseñado por Equipos MORI para este fin, y por la syntax en stata que proporciona Latinobarómetro para ello. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable educación ³. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Insistimos con que Latinobarómetro es un estudio bienvenido por las personas puesto que les interesa.
2. Aspectos negativos	No hubo incidentes en el transcurso del campo.

³ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de este documento.

3. Dificultades	Se percibe por parte de los encuestadores temor e inseguridad en las personas al momento de acercarse al hogar.

LATINOBARÓMETRO 2016

PERÚ

**Reporte metodológico y
Control de la muestra**

Perú, julio de 2016

CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS

El presente documento contiene las principales características metodológicas de la medición del Latinobarómetro 2016 realizada en Perú entre hombres y mujeres mayores de 18 años por Ipsos Perú por encargo de Latinobarómetro. A continuación se detallan las características del mismo.

Información poblacional

Según las últimas proyecciones de población¹:

- La población total del Perú estimada al 30 de junio de 2016 es de 31.488.625 habitantes de los cuáles 21.084.354 son mayores de 18 años .
- La población urbana² representa el 76% de la población total del país.
- La distribución de la población adulta de Perú por género y rangos de edad se detalla en las siguientes tablas

Sexo	%
Hombre	49.0
Mujer	51.0

Edad	%
18 ³ a 25 años	23.6%
26 a 40 años	35.3%
41 a 60 años	27.9%
61 años a más	13.2%

Fuente: INEI: Censo 2007

- Según el nivel educativo, la población adulta del país se distribuye de la siguiente manera:

Nivel educativo	%	Periodo de duración del nivel educativo
Sin estudios	8.1%	De 0 a 1 año
Primaria (completa o incompleta)	24.0%	De 1 a 6 años
Secundaria (completa o incompleta)	34.3%	De 7 a 11 años
Superior (completa o incompleta, incluye educación superior técnica)	33.6%	12 años y más

Fuente: INEI: Censo 2007

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - VI Censo Nacional de Población y Vivienda (2007) / Informe Estadística Poblacional 2016 Ipsos Perú.

² El INEI considera como zona urbana a aquellos centros poblados de por lo menos 100 viviendas contiguas

³ Mayoría de edad legal en país.

Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico, estratificado, probabilístico en las primeras fases y por cuotas en la última etapa de selección. La muestra es proporcional por tamaño del estrato y de la localidad.

Criterios de estratificación:

La distribución de la población adulta del país por región geográfica y área se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Distribución del universo según variables de estratificación

Región	Urbano		Rural		Total	
Costa Norte	3,224,939	15%	483,097	2%	3,708,036	18%
Arequipa + Costa Sur	1,573,472	7%	116,373	1%	1,689,845	8%
Lima	6,620,664	31%	7,676	0%	6,628,340	31%
Selva	1,560,947	7%	1,195,624	6%	2,756,570	13%
Sierra Centro	861,427	4%	493,387	2%	1,354,814	6%
Sierra Norte	616,512	3%	1,243,432	6%	1,859,944	9%
Sierra Sur	1,617,609	8%	1,469,195	7%	3,086,805	15%
Total	16,075,571	76%	5,008,784	24%	21,084,354	100%

La distribución de la muestra es proporcional a la distribución del universo, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Distribución de la muestra según variables de estratificación

Región	Urbano		Rural		Total	
Costa Norte	185	15%	30	3%	215	18%
Arequipa + Costa Sur	90	8%	10	1%	100	8%
Lima	375	31%	-	0%	375	31%
Selva	90	8%	65	5%	155	13%
Sierra Centro	50	4%	25	2%	75	6%
Sierra Norte	35	3%	70	6%	105	9%
Sierra Sur	90	8%	85	7%	175	15%
Total	915	76%	285	24%	1,200	100%

Etapas de selección

Etapas de selección

Etapas de selección
Etapas de selección
 La selección de los puntos muestrales se realiza al interior de cada estrato. Los estratos se definen por el cruce del ámbito (urbano / rural) y la región geográfica. En las zonas urbanas se hace una subestratificación según el tipo de localidad (grande, mediana o chica⁴).

⁴ Las localidades urbanas fueron categorizadas, según la población mayor de 18 años urbanos en los siguientes estratos :
 Grandes: localidades con más de 100.000 habitantes, Medianas: localidades de 20.000 a 99.999 habitantes mayores de 18 años urbanos, Chicas: localidades de 5.000 a 19.999 habitantes.

Etapas 2: Selección de zonas

Dentro de cada ciudad se seleccionan las zonas (conjunto de aproximadamente 40 manzanas) de manera aleatoria, mediante un programa de computadora tomando como marco muestral la cartografía del INEI. La selección se realiza mediante un muestreo sistemático, con inicio aleatorio, asegurando la dispersión dentro de cada localidad y con probabilidad de selección proporcional al tamaño en función al número de viviendas que contiene. Se seleccionaron manzanas, las cuales fueron tomadas como punto de inicio a partir del cual, y con el procedimiento que se explica en las siguientes etapas de muestreo, cada encuestador debió completar una cuota de cinco entrevistas. Tanto en Lima Metropolitana, como en las ciudades del interior, cada una de las manzanas que pertenecen al marco muestral de Ipsos Perú tienen asignado un nivel socioeconómico predominante de la manzana. En estas ciudades el programa de selección contempla una estratificación proporcional por nivel socioeconómico predominante de la manzana.

En el área rural el encuestador debe dirigirse a la Plaza de Armas e identificar las zonas (norte, sur, este u oeste) del centro poblado. En la hoja de ruta está asignada (de manera aleatoria) la zona de inicio.

Etapas 3: Selección de hogares

En esta fase se lleva a cabo la selección de viviendas⁵ al interior de las manzanas que ya son parte de la muestra. Tomando como punto de inicio la manzana seleccionada, se fija (de manera aleatoria, también a través de un programa computacional), la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto inicial para la selección del primer hogar que el encuestador debe visitar. Si el resultado es una encuesta efectiva, debe saltar tres viviendas para la siguiente selección del hogar. En la zona rural se deberá saltar a la siguiente manzana, es decir, sólo se realiza una encuesta por manzana.

Etapas 4: Selección de la persona a entrevistar

Dentro del hogar se selecciona a la persona miembro del hogar mayor de 18 años. No puede ser trabajador del hogar ni visitante. Cada encuestador debe completar una cuota de sexo, edad y nivel educativo, de tal manera que la muestra final tenga la misma distribución del universo en estas variables⁶. En caso de ausencia y control de proporciones de sexo, edad y educación la persona a ser encuestada se reemplazó después de tres re-visititas⁷

Cuadro resumen: etapas de muestreo para el muestreo urbano y rural

Etapas	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Localidades	Probabilístico. Estratificado
2	Zonas	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
3	Hogares	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
4	Persona	Por cuotas de sexo, edad y educación

Distribución de la muestra:

Ámbito	Región natural	Departamento	Provincia	Ciudad	Muestra
Urbano	Costa Norte	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	15
		LA LIBERTAD	TRUJILLO	LAREDO	15

⁵ En algunas viviendas puede existir más de un hogar. En el caso de que la vivienda seleccionada se encuentre conformada por más de un hogar, se procede a sortear de manera aleatoria uno de los hogares para que forme parte de la muestra. Se entiende por hogar el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona. No se considera al servicio doméstico como parte del hogar.

⁶ Si en un mismo hogar existen dos o más personas del mismo sexo, rango de edad y nivel educativo, la encuesta se aplica a aquella persona que esté más próxima a cumplir años.

⁷ El reemplazo se realizó sólo después de tres re-visititas al hogar en diferentes horarios y días de la semana.

		LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	30
		LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	25
		LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	20
		LIMA	HUARAL	HUARAL	15
		PIURA	PIURA	LA ARENA	15
		PIURA	PIURA	PIURA	25
		PIURA	TALARA	TALARA	25
	Costa Sur	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	45
		ICA	CHINCHA	CHINCHA	20
		ICA	NAZCA	NAZCA	10
		TACNA	TACNA	TACNA	15
	Lima	GRAN LIMA	GRAN LIMA	GRAN LIMA	375
	Selva	JUNIN	SATIPO	SATIPO	15
		LORETO	MAYNAS	IQUITOS	30
		SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	15
		SAN MARTIN	TARAPOTO	TARAPOTO	30
	Sierra Centro	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	15
		JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	25
		JUNIN	YAULI	LA OROYA	10
	Sierra Norte	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	10
		CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	15
		CAJAMARCA	CUTERVO	CUTERVO	10
	Sierra Sur	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	15
		AYACUCHO	LAMBAYEQUE	HUANTA	10
		CUSCO	CUSCO	CUSCO	25
		PUNO	MELGAR	AYAVIRI	15
		PUNO	PUNO	PUNO	10
		PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	15
Rural	Costa Norte	ANCASH	SANTA	MORO	10
		LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	10
		PIURA	MORROPON	SANTO DOMINGO	10
	Costa Sur	ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO	10
	Selva	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	15
		CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	15
		LORETO	MAYNAS	FERNANDO LORES	10
		LORETO	MAYNAS	INDIANA	10
		SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	15
	Sierra Centro	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	15
		JUNIN	HUANCAYO	INGENIO	10
	Sierra Norte	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	10
		CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	15
		CAJAMARCA	CAJAMARCA	ENCAÑADA	15
		CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUARANGO	15
		LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	15
	Sierra Sur	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI	10
		AYACUCHO	HUAMANGA	VINCHOS	15
		CUSCO	CALCA	PISAC	15
		HUANCANELICA	HUANCANELICA	ACORIA	15
		PUNO	CHUCUITO	POMATA	15
		PUNO	HUANCANE	HUANCANE	15

Número de Casos

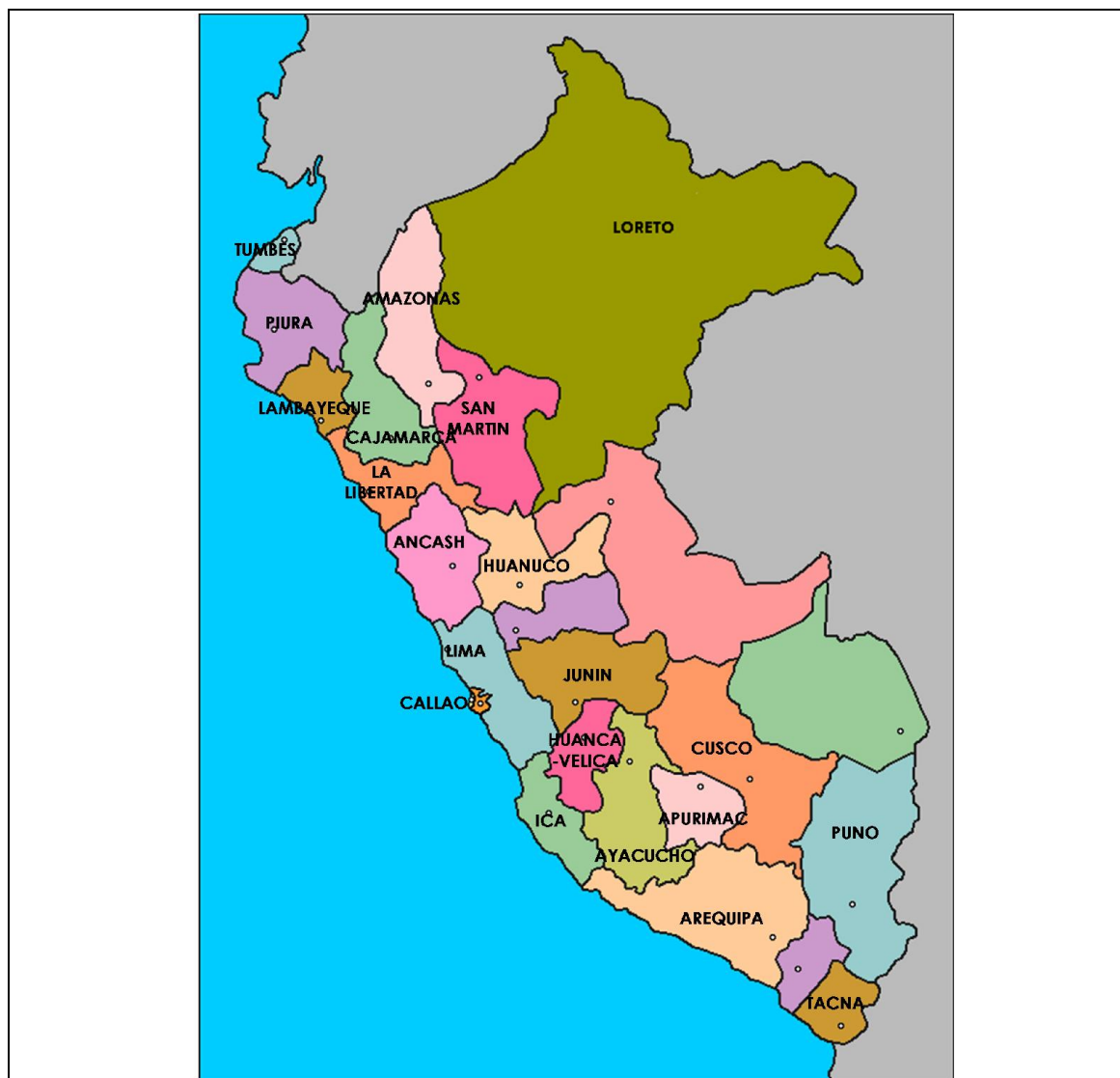
Se realizaron **1200** encuestas. La tabla que se muestra a continuación incluye la cantidad exacta de encuestas que se llevaron a cabo en cada localidad, así como el número de contactos necesarios para llevarlas a cabo y el promedio de contactos por localidad.

Ciudad	Código de ciudad	Código de tamaño de hábitat	Muestra efectiva	Contactos por entrevista	Prom. de contactos por entrevista	N° de entrevista
ARAMANGO	1	2	15	15	1.0	1 - 15
CHIMBOTE	2	7	15	40	2.7	16 - 30
HUARAZ	3	7	10	25	2.5	31 - 40
MORO	4	2	10	17	1.7	41 - 50
YUNGAY	5	3	10	22	2.2	51 - 60
CURAHUASI	6	3	10	33	3.3	61 - 70
AREQUIPA	7	7	45	112	2.5	71 - 115
AYACUCHO	8	7	15	19	1.3	116 - 130
HUANTA	9	4	10	15	1.5	131 - 140
VINCHOS	10	2	15	15	1.0	141 - 155
CACHACHI	11	4	15	18	1.2	156 - 170
CAJAMARCA	12	7	15	26	1.7	171 - 185
CUTERVO	13	3	10	30	3.0	186 - 195
ENCAÑADA	14	4	15	31	2.1	196 - 210
HUARANGO	15	3	15	15	1.0	211 - 225
CUSCO	16	7	25	69	2.8	226 - 250
PISAC	17	2	15	58	3.9	251 - 265
GRAN LIMA	18	8	375	1040	2.8	266 - 640
ACORIA	19	4	15	45	3.0	641 - 655
CHINCHAO	20	4	15	49	3.3	656 - 670
HUANUCO	21	7	15	35	2.3	671 - 685
CHINCHA	22	7	20	42	2.1	686 - 705
NAZCA	23	4	10	14	1.4	706 - 715
YAUCA DEL ROSARIO	24	1	10	16	1.6	716 - 725
HUANCAYO	25	7	25	43	1.7	726 - 750
INGENIO	26	1	10	23	2.3	751 - 760
LA OROYA	27	3	10	10	1.0	761 - 770
SATIPO	28	4	15	16	1.1	771 - 785
LAREDO	29	4	15	22	1.5	786 - 800
TRUJILLO	30	7	30	47	1.6	801 - 830
USQUIL	31	4	15	16	1.1	831 - 845
CHICLAYO	32	7	25	66	2.6	846 - 870
FERREÑAFE	33	4	20	31	1.6	871 - 890
MORROPE	34	4	10	29	2.9	891 - 900
HUARAL	35	7	15	45	3.0	901 - 915
FERNANDO LORES	36	3	10	11	1.1	916 - 925
INDIANA	37	2	10	10	1.0	926 - 935
IQUITOS	38	7	30	46	1.5	936 - 965
FRIAS	39	4	15	28	1.9	966 - 980
LA ARENA	40	4	15	52	3.5	981 - 995
PIURA	41	7	25	58	2.3	996 - 1020
SANTO DOMINGO	42	2	10	34	3.4	1021 - 1030
TALARA	43	6	25	70	2.8	1031 - 1055
AYAVIRI	44	4	15	19	1.3	1056 - 1070
HUANCANE	45	3	15	37	2.5	1071 - 1085

JULIACA	46	7	15	17	1.1	1086 - 1100
POMATA	47	3	15	48	3.2	1101 - 1115
PUNO	48	7	10	10	1.0	1116 - 1125
NUEVA CAJAMARCA	49	4	15	26	1.7	1126 - 1140
PICOTA	50	1	15	40	2.7	1141 - 1155
TARAPOTO	51	7	30	75	2.5	1156 - 1185
TACNA	52	7	15	47	3.1	1186 - 1200

- El diseño y tamaño muestral permiten realizar estimaciones en los resultados totales con un margen de error de $\pm 2.8\%$, estimando una confiabilidad del 95% al asumir la máxima dispersión en los resultados ($p/q=1$).
- La muestra seleccionada está autoponderada. La última etapa del proceso de selección corresponde a un muestreo por cuotas, considerando distribución de edad y sexo de la población, por lo tanto se trata de una muestra autoponderada en función a estas variables y no necesita de factores de ponderación, por lo tanto en la base de datos la variable ponderación es igual a 1 en todos los registros.

Mapa de puntos de muestreo:



Trabajo de campo

- En todas las ciudades Ipsos Perú trabajó en contacto con coordinadores regionales, que fueron capacitados previamente en todos los instrumentos y metodología del estudio y que fueron responsables de seleccionar a los encuestadores, recibir y revisar las entrevistas completas y realizar un seguimiento/supervisión al trabajo de campo.
- En Lima y en cada ciudad capital de departamento un equipo de encuestadores previamente seleccionado fue convocado y sometido a un entrenamiento que duró aproximadamente 6 horas, con la finalidad de garantizar el manejo adecuado de los instrumentos e instrucciones en la selección muestral y en la aplicación del cuestionario
- Los entrenamientos se llevaron a cabo el 10 de mayo en Lima y entre el 11 y 13 de mayo en el resto del país, a través de conferencias virtuales. Los entrevistadores fueron capacitados exhaustivamente en el manejo de los instrumentos (cuestionario y elementos auxiliares) así como en el seguimiento de las instrucciones del presente proyecto. Esta capacitación incluyó una explicación detallada por parte de los responsables del proyecto seguido de ejercicios de simulación para cada uno de los entrevistadores antes de su salida al campo. En el caso de los entrenamientos en el interior del país además se elaboró un documento con las instrucciones del estudio que explicaron al detalle el cuestionario y las características metodológicas del proyecto.
- Las entrevistas se realizaron entre el 14 de mayo y el 13 de junio de 2016.
- Para la realización del trabajo de campo se contó con 104 encuestadores.
- En los siguientes cuadros se detalla la información referente a la muestra efectiva, el estrato poblacional de la localidad y la edad, el sexo y el nivel educativo del entrevistado.

Estrato poblacional	Código por tamaño de habitat	Muestra efectiva
Capital	8	375
100001 y más	7	380
50001-100000	6	25
20001-40000 Hbtes	4	200
10001-20000	3	125
5001-10.000 Hbtes	2	50
Hasta 5.000 Hbtes	1	45

Edad	Muestra efectiva
18-25	286
26-40	422
41-60	337
61 a más	155

Género	Muestra efectiva
Masculino	602
Femenino	598

Nivel educativo	Muestra efectiva
Sin estudios	85
Primaria (completa o incompleta)	282

Secundaria (completa o incompleta)	409
Universitaria (completa o incompleta, incluye educación superior técnica)	424

- Como indicadores del desarrollo de trabajo de campo presentamos los siguientes datos:

	Media	Mínimo	Máximo
Duración de la entrevista (minutos)	44.1	30	92
Revisitas	1.7	0	6
Rechazos	1.3	0	5
Pérdidas	0.7	0	21
Casas contactadas por entrevista	2.3	1	3

Supervisión

Luego de realizarse la totalidad de encuestas, el trabajo de los encuestadores fue sometido a un primer control de calidad, consistente en la supervisión de por lo menos 40% del trabajo de cada uno. Los supervisores se encargaron de verificar dicho porcentaje. Por lo menos el 20% se corresponden al criterio de *calidad* y un mínimo de 20% al criterio de verificación de *carátula*.

La supervisión de calidad consiste en realizar una revisita al hogar del entrevistado en la cual se verifican los datos sociodemográficos y se replican algunas preguntas.

La supervisión de carátula se aplicó principalmente en aquellos casos en los que el entrevistado no se encontraba en el hogar, verificando que la persona que aparece en la carátula fue entrevistada. Adicionalmente se indagó si variables sociodemográficas como el sexo, la edad y el nivel educativo efectivamente corresponden a los datos de la encuesta evaluada.

Se buscó supervisar la información contenida en cada cuestionario y reproducir el recorrido realizado por el encuestador mediante sus registros en la hoja de ruta, para tal objetivo se evaluaron los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de la metodología de muestreo y la selección del entrevistado.
- El correcto llenado de la Hoja de Ruta.
- La existencia de la persona encuestada, quien debe cumplir con los requisitos determinados en la investigación.
- La correcta aplicación del cuestionario.
- Otras variables necesarias para asegurar un buen control de calidad del trabajo de campo.

El supervisor consideró las siguientes actividades al momento de aplicar las preguntas para supervisar:

- Realizar las preguntas que le fueron indicadas en la capacitación de manera textual y pausada asegurándose la comprensión del encuestado.
- Preguntar únicamente las preguntas designadas y en el mismo orden que le fueron asignadas.
- Si encontrara indicios de fraude en una encuesta, el supervisor revisó más de la muestra designada pudiendo incluso verificar la zona al 100%.

El trabajo del supervisor también se re-supervisó posteriormente por el Coordinador Departamental.

Para la fase de supervisión se trabajó con 16 supervisores de campo.

Edición / Codificación

En la tarea de edición trabajaron 4 personas además de una coordinadora de campo.

Una vez culminada la recolección de los datos, se procedió a efectuar un segundo control de calidad consistente en la revisión de la totalidad de los cuestionarios con el fin de detectar errores sistemáticos que pudieran haberse presentado durante la toma de información.

El 100% de las encuestas fueron revisadas, verificadas y editadas por el Departamento de Edición. Para la realización del control de calidad se procedió a la edición de la totalidad de las encuestas, lo cual implicó la revisión total tomando en cuenta el correcto llenado, la coherencia y un control riguroso de las cuotas asignadas.

Posteriormente, las preguntas abiertas fueron codificadas, para lo cual se empleó la tabla de códigos proporcionados junto con el libro de códigos final por Latinobarómetro con excepción de los códigos referentes a los partidos políticos, regiones, ciudad y distrito de las ciudades del estudio, variables locales cuyos códigos se presentan más adelante.

El Jefe de Edición revisó de forma aleatoria al menos el 30% del trabajo de cada editor y codificador.

Digitación

Los cuestionarios fueron digitados por un equipo especializado de 9 digitadores, que utilizaron computadoras personales conectadas en red, siendo todos los datos almacenados en una base de datos global a partir de la cual se generó la base en SPSS, utilizando el archivo de digitación en formato Data Entry proporcionado por el cliente. El archivo no fue cambiado ni modificado por el equipo de digitación. A excepción de las siguientes variables que fueron etiquetadas por Ipsos Perú:

- Región/Provincia.
- Ciudad.
- Denominación muestral: Sector/Municipio/Comuna/Barrio/Distrito.
- Encuestadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Supervisores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Codificadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Digitadores: identificación numérica y nombre del que desempeña el trabajo.
- Partidos políticos.

Los controles de digitación consideraron lo siguiente:

- Que se impida el ingreso de valores fuera de rango.
- Que en las preguntas de respuesta múltiple no permita ingresar valores menores que los ya ingresados en las columnas anteriores de la pregunta.
- En las mismas preguntas múltiples se impidió el ingreso de datos una vez que se ingrese un valor 'no sabe' o 'no responde' en una de las columnas anteriores.
- En las preguntas con salto se agregó automáticamente el valor no aplicable si el filtro lo indica.

Se supervisó el 25% del trabajo de cada digitador. El proceso consistió en digitar nuevamente las encuestas ingresadas en la base de datos; el programa comparó automáticamente si existía alguna diferencia con las encuestas digitadas inicialmente, esto con la finalidad de detectar y corregir inconsistencias o errores sistemáticos de digitación.

La base digitada fue revisada en su consistencia a través de la elaboración de cruces que podrían evidenciar datos inconsistentes. En caso de encontrar este tipo de datos, se recu-

rió nuevamente a la fuente principal, para detectar si el tipo de error era de edición, de llenado o si el encuestador o supervisor podían aclarar el caso.

LIBRO DE CÓDIGOS

PARTIDOS POLÍTICOS

NOMBRE	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO NACIONALISTA PERUANO	Gobierno 1°	1	70
FUERZA POPULAR	Oposición 1°	2	60
TODOS POR EL PERÚ	Oposición 2°	3	40
ALIANZA POR EL PROGRESO	Oposición 3°	4	98
PERUANOS POR EL KAMBIO	Oposición 4°	5	98
PARTIDO APRISTA PERUANO	Oposición 5°	6	30
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	Oposición 6°	7	50
ALIANZA POPULAR	Oposición 7°	8	30
FRENTE AMPLIO	Oposición 8°	9	30
ACCIÓN POPULAR	Oposición 9°	10	30

REGIÓN

Código	Nombre
1	AMAZONAS
2	ANCASH
3	APURIMAC
4	AREQUIPA
5	AYACUCHO
6	CAJAMARCA
7	CUSCO
8	GRAN LIMA
9	HUANCAVELICA
10	HUANUCO
11	ICA
12	JUNIN
13	LA LIBERTAD
14	LAMBAYEQUE
15	LIMA
16	LORETO
17	PIURA
18	PUNO
19	SAN MARTIN
20	TACNA

CIUDAD

Código	Nombre de Ciudad
1	ARAMANGO
2	CHIMBOTE
3	HUARAZ
4	MORO
5	YUNGAY
6	CURAHUASI
7	AREQUIPA
8	AYACUCHO
9	HUANTA
10	VINCHOS
11	CACHACHI
12	CAJAMARCA
13	CUTERVO
14	ENCAÑADA
15	HUARANGO
16	CUSCO
17	PISAC
18	GRAN LIMA
19	ACORIA
20	CHINCHAO
21	HUANUCO
22	CHINCHA
23	NAZCA
24	YAUCA DEL ROSARIO
25	HUANCAYO
26	INGENIO
27	LA OROYA
28	SATIPO
29	LAREDO
30	TRUJILLO
31	USQUIL
32	CHICLAYO
33	FERREÑAFE
34	MORROPE
35	HUARAL
36	FERNANDO LORES
37	INDIANA
38	IQUITOS
39	FRIAS
40	LA ARENA
41	PIURA
42	SANTO DOMINGO
43	TALARA
44	AYAVIRI
45	HUANCANE
46	JULIACA
47	POMATA
48	PUNO
49	NUEVA CAJAMARCA
50	PICOTA
51	TARAPOTO
52	TACNA

UPM

Código	COMDIST
101	ARAMANGO
102	ARAMANGO
103	ARAMANGO
201	COISHCO
202	NUEVO CHIMBOTE
203	CHIMBOTE
301	INDEPENDENCIA
302	HUARAZ
401	MORO
402	MORO
501	YUNGAY
502	YUNGAY
601	CURAHUASI
602	CURAHUASI
701	CERRO COLORADO
702	PAUCARPATA
703	CERRO COLORADO
704	CAYMA
705	PAUCARPATA
706	MIRAFLORES
707	ALTO SELVA ALEGRE
708	AREQUIPA
709	AREQUIPA
801	AYACUCHO
802	SAN JUAN BAUTISTA
803	AYACUCHO
901	HUANTA
902	HUANTA
1001	VINCHOS
1002	VINCHOS
1003	VINCHOS
1101	CACHACHI
1102	CACHACHI
1103	CACHACHI
1201	CAJAMARCA
1202	LOS BAÑOS DEL INCA
1203	CAJAMARCA
1301	CUTERVO
1302	CUTERVO
1401	ENCAÑADA
1402	ENCAÑADA
1403	ENCAÑADA
1501	HUARANGO
1502	HUARANGO
1503	HUARANGO
1601	CUSCO
1602	SAN SEBASTIAN
1603	SANTIAGO
1604	WANCHAQ
1605	CUSCO
1701	PISAC
1702	PISAC
1703	PISAC
1801	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1802	SAN JUAN DE MIRAFLORES
1803	CHORRILLOS
1804	ATE VITARTE

1805	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1806	ATE VITARTE
1807	PUENTE PIEDRA
1808	COMAS
1809	VENTANILLA
1810	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1811	VILLA EL SALVADOR
1812	SAN JUAN DE MIRAFLORES
1813	CHORRILLOS
1814	SANTA ANITA
1815	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1816	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1817	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1818	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1819	ATE VITARTE
1820	SAN MARTÍN DE PORRES
1821	PUENTE PIEDRA
1822	LOS OLIVOS
1823	CARABAYLLO
1824	RÍMAC
1825	VENTANILLA
1826	VENTANILLA
1827	CALLAO
1828	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
1829	SAN JUAN DE MIRAFLORES
1830	VILLA EL SALVADOR
1831	CHORRILLOS
1832	SANTA ANITA
1833	SAN JUAN DE LURIGANCHO
1834	SAN JUAN DE LURIGANCHO-7
1835	SAN JUAN DE LURIGANCHO-8
1836	EL AGUSTINO-
1837	ATE VITARTE
1838	SAN MARTÍN DE PORRES
1839	SAN MARTÍN DE PORRES
1840	SAN MARTÍN DE PORRES
1841	LOS OLIVOS
1842	INDEPENDENCIA
1843	COMAS
1844	COMAS
1845	SAN MIGUEL
1846	BARRANCO
1847	RÍMAC
1848	LA VICTORIA
1849	BREÑA
1850	LIMA
1851	CALLAO
1852	CALLAO
1853	SAN JUAN DE MIRAFLORES
1854	SANTA ANITA
1855	ATE VITARTE
1856	SAN MARTÍN DE PORRES
1857	LOS OLIVOS
1858	SURQUILLO
1859	SANTIAGO DE SURCO
1860	SANTIAGO DE SURCO
1861	SAN MIGUEL
1862	SAN BORJA
1863	MIRAFLORES

1864	PUEBLO LIBRE
1865	LINCE
1866	JESÚS MARÍA
1867	LA VICTORIA
1868	BREÑA
1869	LIMA
1870	BELLAVISTA
1871	SANTIAGO DE SURCO
1872	SAN ISIDRO
1873	SAN BORJA
1874	MIRAFLORES
1875	LA MOLINA
1901	ACORIA
1902	ACORIA
1903	ACORIA
2001	CHINCHAO
2002	CHINCHAO
2003	CHINCHAO
2101	AMARILIS
2102	AMARILIS
2103	HUANUCO
2201	CHINCHA ALTA
2202	PUEBLO NUEVO
2203	PUEBLO NUEVO
2204	CHINCHA ALTA
2301	NAZCA
2302	NAZCA
2401	YAUCA DEL ROSARIO
2402	YAUCA DEL ROSARIO
2501	CHILCA
2502	EL TAMBO
2503	EL TAMBO
2504	EL TAMBO
2505	HUANCAYO
2601	INGENIO
2602	INGENIO
2701	LA OROYA
2702	LA OROYA
2801	SATIPO
2802	SATIPO
2803	SATIPO
2901	LAREDO
2902	LAREDO
2903	LAREDO
3001	EL PORVENIR-
3002	LA ESPERANZA
3003	VICTOR LARCO HERRERA
3004	TRUJILLO
3005	TRUJILLO
3006	TRUJILLO
3101	USQUIL
3102	USQUIL
3103	USQUIL
3201	CHICLAYO
3202	JOSE LEONARDO ORTIZ
3203	JOSE LEONARDO ORTIZ
3204	LA VICTORIA
3205	JOSE LEONARDO ORTIZ
3301	FERREÑAFE

3302	FERREÑAFE
3303	FERREÑAFE
3304	FERREÑAFE
3401	MORROPE
3402	MORROPE
3501	HUARAL
3502	CHANCAY
3503	HUARAL
3601	FERNANDO LORES
3602	FERNANDO LORES
3701	INDIANA
3702	INDIANA
3801	IQUITOS
3802	IQUITOS
3803	PUNCHANA
3804	BELEN
3805	SAN JUAN BAUTISTA
3806	IQUITOS
3901	FRIAS
3902	FRIAS
3903	FRIAS
4001	LA ARENA
4002	LA ARENA
4003	LA ARENA
4101	PIURA
4102	PIURA
4103	PIURA
4104	CASTILLA
4105	PIURA
4201	SANTO DOMINGO
4202	SANTO DOMINGO
4301	PARIÑAS
4302	PARIÑAS
4303	PARIÑAS
4304	PARIÑAS
4401	AYAVIRI
4402	AYAVIRI
4403	AYAVIRI
4501	HUANCANE
4502	HUANCANE
4503	HUANCANE
4601	JULIACA
4602	JULIACA
4603	JULIACA
4701	POMATA
4702	POMATA
4703	POMATA
4801	PUNO
4802	PUNO
4901	NUEVA CAJAMARCA
4902	NUEVA CAJAMARCA
4903	NUEVA CAJAMARCA
5001	PICOTA
5002	PICOTA
5003	PICOTA
5101	TARAPOTO
5102	TARAPOTO
5103	TARAPOTO
5104	LA BANDA DE SCHILCAYO

5105	MORALES
5106	TARAPOTO
5201	ALTO DE LA ALIANZA
5202	POCOLLAY
5203	TACNA

ENCUESTADORES

Código	Encuestador
1	AGUILAR VARGAS ROSA IVONNE
2	ANAMPA REYNA JANET
3	TARRILLO MEGO SONIA
4	SALAZAR SILVA DE MENDOZA ROCIO
5	CLAVO UMERES MELINA
6	PANUERA SANDOVAL JACINTA
7	CHACCARA POCCO YANETH
8	CHUMPITAZ SOSA JESUS MARTIN
9	DEL CASTILLO MEJIA MARIA ESTHER
10	OCHOA NUÑEZ ROCIO DEL CARMEN
11	CRUZ SANTOS ANA MARIA
12	MESCO SALAZR ERICA
13	FERNANDEZ CASTRO YNES DELFINA
14	GALARZA GUZMAN ROXANA
15	RODRIGUEZ COLLAO LUIS BERNARDO
16	RAMOS VASQUEZ ESTHER
17	TABOADA RAMIREZ JULIO JACINTO
18	BENAVENTE LLERENA JOSE CARLOS
19	CABRERA VARGAS FELICIA
20	VARA PALACIOS WILSON GUILLERMO
21	MENDOZA DOMINGUEZ JAVIER IGNACIO
22	ROSAS PALMA EDGARD SALOME
23	OCHOA RUIZ ELIZABETH LUZMILA
24	ROSALES LAVADO MARIA CONCEPCION
25	GONZALES OZEJO ROSA MARIA
26	PRADA SAMORA SHADIRA
27	ROLDAN RODRIGUEZ NALDY
28	VASQUEZ RODRIGUEZ NOELIA
29	BERNEDO ESCOBEDO GINA
30	QUINTASI HERRERA CARMEN
31	LOPEZ ROSAS BEATRIZ
32	SANTA CRUZ SILVA BETILU
33	ARIAS ARGUMEDO INGRID
34	DE LA CRUZ LICLA BENIGNO
35	LLANOS ABANTO JIMMY
36	SANGAY TUETO NANSI
37	TUETO SANGAY MARIELA
38	SOTO ORILLO DEISI
40	CHU AGURTO JANET
41	HUERTA PUELLES MARIA CLOTILDE
42	LUZQUIÑOS COBEÑAS ADA
43	MIL CORTEZ ANGELA ANGELA DANMAR
44	MIL CORTEZ VANESSA
45	SEMINARIO ECHEVERRE HERMES ALICIA
48	VALDEZ VILLARROEL CESAR ABEL
49	CRUZ FERNANDEZ YEN
50	VARGAS TRONCOSO ROSMERY
51	YUCRA PORRAS SHEYLA
52	BACA CARRASCO GRISANTH
53	GUTIERREZ SHEILA

54	ISLA SAMANIEGO IIDA
55	DURAN LAZO BEATRIZ
56	CERRON SOTO ROSA
57	MOSQUEIRA ANGEL MIRTHA
58	MARTI PORRAS JESSENIA
59	SANTA CRUZ KELLY
61	TUCTO ALBORNOS ADLER
62	MORENO AGUIDO YACSON
63	CIRIACO HUAMAN VILMA
64	MEDINA CARUZ VILMA
65	BOLLET BRAVO MARGARITA
66	BERNAOLA DE LA CRUZ INGRID
67	MORALES MOLINA MARITZA
68	LEON ANGULO MARIA
69	RODRIGUEZ CARPIO MILAGROS
70	QUISPE APAZA LUIS
71	QUENALLATA SONIA
72	MOLINA CLAUDIA
73	QUISPE VLADIMIR
75	MENDOZA DAZA RAUL
76	COLUMBUS ANGELICA
77	OLIVA SOLDEDA
78	VEGA ANGIE
79	VALDEZ EVA
80	IPANAQUE DORA
81	VICTORIA MERCEDES
82	ANCAJIMA KARITO
83	TENORIO VALLE YRAYDA MILAGROS
84	MESIA FERNANDEZ NELLY
85	SUAREZ HUACCHA JUAN CARLOS
86	SANTOS VICTORIA
87	NAVARRO LUCY
88	ROMERO HELLEN
89	HURTADO GENY
90	BALDEON YESIDA
91	ALVITES VANESA
92	JIMENEZ CERVANTES FIORELLA
93	CHOQUE CALIZAYA MOISES WILSON
94	MAQUERA MAMANI JESSICA MILAGROS
95	MERCELITH
96	NINA QUISPE HOMERO
97	OYOLA PAOLA
99	LISSET
100	CORDOVA NADIA
101	JIMENEZ KARINA
102	ROMERO FELIX
103	GARCIA SANDRO
104	SANCHEZ GABRIELA
105	ARGUEDAS LILIANA ANITA
106	RICOTA BRIAN
107	EYLEN
108	SILVA COTRINA JACKELINE
109	NINA INES
110	JESSICA

SUPERVISORES

Código	Supervisor
1	WILSON GUILLERMO VARA PALACIOS
2	AMERICO JUAN CHERCCA RAMIREZ
3	MANUEL LA ROSA VILLANUEVA
4	MARCO AVILA GALDOS
5	MARTHA AUQUI BAY6ORREA
6	JANET MARGOT VASQUEZ VILLANUEVA
7	MIRIAM ELIZABETH CARLOS RUIZ
9	MIGUEL TITO
10	ISAAC ONOFRE EDUARDO
11	WILBER RODRIGUEZ JULCA
12	JENNY ANDREA NORABUENA ROSALES
13	EDI DELGADO AMAR
14	JANETH COTA GONZALES
16	RITA BERMEO CRUZ
17	ANTONIO ALVARADO
19	MERY PINGO

CODIFICADORES

Código	Codificador
1	LAURA HERMINIA BALDEÓN COTERA
2	YDA CARHUAS QUISPE
3	CARMEN LUISA CASTRO CAHUI
4	DEVORA SANANCINO ARMAS

DIGITADORES

Código	Digitador
1	Christian Angel Dongo Ternero
2	Pablo Felix Ciriaco Calero
3	Yessica Roxana Vecco Jaúregui
4	Robert Sánchez Arana
5	Doris Valencia Huamaní
6	Francisco Cirilo León Mendoza
7	Jesús Abel Alcántara Virú
8	Hilda Belaonia Mena
9	Ericka Inga Quinto

Materiales del proyecto

Los materiales del proyecto, tales como: cuestionario y tarjetas auxiliares fueron oportunamente entregados y respetan la versión enviada por Latinobarómetro.

Sin embargo, cabe anotar que en la primera etapa, se aportó para el mejoramiento del instrumento; a continuación presentamos la lista de observaciones que hicimos llegar a Latinobarómetro para la optimización del cuestionario. Sugerimos:

Preguntas	Observaciones
P13STGBS.B	Se sugiere eliminar “Carabineros”, por no ser una palabra usual en el Perú.
P15STGBS	El 5 de junio del presente año se realizará la Segunda Vuelta de la elección presidencial, así que si el campo se realiza antes de esa fecha probablemente solo

	aparezcan dos partidos (Fuerza Popular y Peruanos por el Cambio). Se podría preguntar por la intención de voto en primera vuelta para poder tener el dato de todos los partidos que han alcanzado representación parlamentaria.
P35STM	El fraseo no ayuda a la comprensión del sentido de la pregunta. Se sugiere un fraseo más directo: “Hay quienes dicen que ningún político tiene credibilidad, mientras que otros dicen que aún existen políticos capaces de recuperarla. ¿Con cuál de estas dos frases está Ud. más de acuerdo?”.
P38ST	Usar el “Ha sabido” puede hacer que los encuestados piensen en casos de corrupción difundidos por los medios de comunicación, elevando artificialmente el número de respuestas afirmativas. Quizá sea mejor plantearla como la P37ST con el fraseo: “¿Ha sido Ud. o algún pariente testigo de algún acto de corrupción en los últimos doce meses?” distinguiendo también entre “Usted”, “Pariente”, “Ambos”, o “No”.
P44STM.B	Hablar de “gobierno no democrático” puede generar confusiones fonéticas al momento de aplicación. Se sugiere hablar directamente de “gobierno autoritario”.
P53ST.B	Plantear un aumento de precios como producto de la firma de compromisos ambientales sesga la pregunta a favor de las alternativas negativas (en desacuerdo y muy en desacuerdo). Se sugiere eliminar dicho fraseo.
P53ST.C	Plantear un aumento de precios como producto de la firma de compromisos de respeto a los derechos laborales sesga la pregunta a favor de las alternativas negativas (en desacuerdo y muy en desacuerdo). Se sugiere reemplazar el fraseo por “aunque esto implique elevar el precio de algunos productos”.
P55N	No se plantea una alternativa para quienes consideran que el capital extranjero no debería invertir en ninguna industria. Se sugiere añadir la opción “ninguna”.
P57N	No resulta claro a qué se hace referencia con productos importados de turismo, gastronomía y deporte. Se sugiere precisar o reemplazar.
S16	Se sugiere eliminar “Lavarropas” y “cloacas”, por no ser palabras usuales en el Perú.

Revisión del proceso de la encuesta

☒	En general la encuesta sigue siendo completa e interesante por la variedad de temas tratados y por el seguimiento que se le viene haciendo a través del tiempo, así como la aplicación de una metodología estandarizada y el uso de criterios uniformes para la revisión y control de cada etapa: supervisión, codificación, digitación y la limpieza de la base de datos. El recorte de la extensión del cuestionario ha sido positivo, pues permite una mayor calidad en la información que se recoge, así como una mayor disposición de los entrevistados a llegar hasta el final del cuestionario.
☐	Sin embargo, no se consideraron los siguientes casos específicos: Hay algunas preguntas que son extensas y por su fraseo pueden ser difíciles de entender, sobre todo en entornos rurales y en personas con bajo nivel educativo.

	• Varias preguntas abiertas hechas anteriormente no cuentan con una codificación en el mismo cuestionario.
Se sugiere: • Incluir algunas opciones pre-codificadas (las que serían más frecuentes) en las preguntas abiertas que se hayan hecho anteriormente, lo cual permite que la aplicación tome menos tiempo. • Simplificar la redacción de las preguntas que pueden resultar difíciles de comprender, las pruebas piloto dan luces de cuáles son estas.	

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016 REPÚBLICA DOMINICANA

I. MUESTRA																	
1. Universo	Población de 18 años y más del país.																
2. Nivel de Representación	100% de la población del país																
3. Cobertura Geográfica	Abarca todo el territorio nacional.																
4. Número de Casos	1000 casos.																
5. Error Muestral	±3.1 en sus resultados totales																
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Con un 95% de confianza (z=1.96; p=0.5 y q=0.5) Formula= $[0.5/2*(1.96^2)]*100/\sqrt{1000}$																
6. Descripción de la Muestra																	
6.1 Tipo de muestreo	Muestreo probabilístico polietápico. Se utiliza la Cartografía del último censo de República Dominicana (2010).																
6.2 Criterio de estratificación	Selección estratificada basada en la cartografía de la ONE. Estratos: Santo Domingo: Todos los poblados pertenecientes a Santo Domingo. Ciudades de 100 mil y más: Todas aquellas ciudades que tienen una población mayor a 100 000 habitantes y no están incluidas en Santo Domingo. Corresponde a los siguientes municipios: Santiago de los Caballeros, San Francisco de Macorís, Moca, Concepción de La Vega, Bonao, San Felipe de Puerto Plata, La Romana (Munic.), Baní, San Cristóbal (Munic.), San Pedro de Macorís (Munic.), San Juan de la Maguana. Resto del País: Las área restantes excluidas de Santo Domingo y Ciudades de 100 000 y más.																
6.3 Número de etapas	La muestra utilizada consta 4 etapas, en las cuáles no se incluye el área como variable determinante de la muestra. Esto debido a que el factor aleatorio utilizado en la selección, hace que la muestra sea representativa a la población en lo que respecta al porcentaje urbano-rural del país. Así que una vez obtenida la muestra se clasifican los lugares entre urbano y rural, de acuerdo a la definición de ruralidad definida en el último Censo del país (ver punto 7.4). <i>Distribución porcentual de muestra ponderada por región:</i> <table><tr><td>Estrato:</td><td>Urbano</td><td>Rural</td></tr><tr><td>Santo Domingo</td><td>91%</td><td>9%</td></tr><tr><td>Ciudades</td><td>77%</td><td>23%</td></tr><tr><td>Resto del país</td><td>57%</td><td>43%</td></tr><tr><td>Total</td><td>75%</td><td>25%</td></tr></table>		Estrato:	Urbano	Rural	Santo Domingo	91%	9%	Ciudades	77%	23%	Resto del país	57%	43%	Total	75%	25%
Estrato:	Urbano	Rural															
Santo Domingo	91%	9%															
Ciudades	77%	23%															
Resto del país	57%	43%															
Total	75%	25%															
6.3.1 Selección de cada etapa	<i>Etapas:</i> Selección de segmentos considerados como lugares poblados o barrios pertenecientes a cada colonia, estos son seleccionados por medio de muestreo aleatorio sistemático, según el acumulado de la población de cada segmento, por lo cual los segmentos con mayor población tiene mayor probabilidad de ser seleccionado dentro de los estratos definidos.																

	<u>Etapas:</u> Selección de conglomerados: Conjunto de casas llamados cuadras o manzanas dentro de los segmentos seleccionados en la etapa I y son seleccionados aleatoriamente. <u>Etapas:</u> Todas las viviendas del conglomerado son visitadas iniciando con la primera vivienda a mano derecha, hasta cumplir con las cuotas establecidas. <u>Etapas:</u> Se eligen los adultos a entrevistar según la distribución poblacional real del país. Tabla resumen:		
	Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo
	I	Segmento	Se realiza una selección aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de los segmentos dentro de los estratos definidos.
	II	Conglomerado	Se selecciona de forma aleatoria conglomerados de viviendas equivalentes a cuadras o manzanas, pertenecientes a los segmentos seleccionados en la Etapa I.
	III	Vivienda	Se elige una vivienda aleatoriamente y se hace un recorrido sistemático a partir de ella.
	IV	Persona	Persona mayor de edad, se selecciona una persona por hogar y se lleva un control por cuotas de sexo, edad y educación con el fin de lograr la mayor representatividad de la población nacional.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias no deben tener más de 10 entrevistas.

Región	Provincia	Colonia	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total	Nº cédulas	Tamaño de población de la colonia
Santo Domingo	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Palma Real	10	0001-0010	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Los Ríos	10	0011-0020	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Nuevo Arroyo Hondo	10	0021-0030	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Buenos Aires Mirador	10	0031-0040	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de	Santo Domingo de	10	0041-0050	965040

		Guzmán	Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio La Julia			
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio La Agustina	10	0051-0060	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Villas Agrícolas	10	0061-0070	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Ensanche Luperón	10	0071-0080	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Ensanche Espaillat	10	0081-0090	965040
	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo de Guzmán-Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán)-Barrio Ciudad Colonial	10	0091-0100	965040
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Villa Duarte	10	0101-0110	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Los Mina Norte	10	0111-0120	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Las Américas	10	0121-0130	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Faro A Colón	10	0131-0140	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Villa Faro	10	0141-0150	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Los Trinitarios	10	0151-0160	948885
	Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio	10	0161-0170	948885

			San José de Mendoza			
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Hainamosa	10	0171-0180	948885	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Zona Urbana (Santo Domingo Este)-Barrio Los Frailes	10	0181-0190	948885	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Este	Santo Domingo Este-Sección Mendoza-Paraje La Ureña	10	0191-0200	948885	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo oeste	Santo Domingo oeste-Zona Urbana (Santo Domingo oeste)-Barrio Santo Domingo Country Club	10	0201-0210	363321	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo oeste	Santo Domingo oeste-Zona Urbana (Santo Domingo oeste)-Barrio Las Caobas	10	0211-0220	363321	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo oeste	Santo Domingo oeste-Zona Urbana (Santo Domingo oeste)-Barrio Herrera	10	0221-0230	363321	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo oeste	Santo Domingo oeste-Zona Urbana (Santo Domingo oeste)-Barrio Manoguayabo	10	0231-0240	363321	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte-Zona Urbana (Santo Domingo Norte)-Barrio Villa Mella	10	0241-0250	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte-Zona Urbana (Santo Domingo Norte)-Barrio Sabana Perdida	10	0251-0260	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte-Zona Urbana (Santo Domingo Norte)-Barrio Sabana Perdida	10	0261-0270	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte-Zona Urbana (Santo Domingo Norte)-Barrio Guaricano	10	0271-0280	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte-Zona Urbana (Santo Domingo Norte)-Barrio San Felipe	10	0281-0290	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Santo Domingo Norte	La Victoria (DM)-Sección Guanuma-Paraje La Gina (La Tita)	10	0291-0300	529390	
Provincia Santo Domingo	Municipio Boca Chica	La Caleta (DM)-Zona Urbana (La Caleta)-Barrio La Caleta	10	0301-0310	142019	

	Provincia Santo Domingo	Municipio San Antonio de Guerra	San Antonio de Guerra-Sección Mata de Palma-Paraje La Reforma	10	0311-0320	43963
	Provincia Santo Domingo	Municipio Los Alcarrizos	Los Alcarrizos-Zona Urbana (Los Alcarrizos)-Barrio Las Mercedes	10	0321-0330	272776
	Provincia Santo Domingo	Municipio Los Alcarrizos	Los Alcarrizos-Zona Urbana (Los Alcarrizos)-Barrio Residencial los Hidalgos	10	0331-0340	272776
	Provincia Santo Domingo	Municipio Pedro Brand	Pedro Brand-Zona Urbana (Pedro Brand)-Barrio Pedro Brand	10	0341-0350	74016
Ciudades de 100 mil y más Resto del país	Provincia Espaillat	Municipio Moca	Moca-Zona Urbana (Moca)-Barrio El Caimito	10	0351-0360	179829
	Provincia Espaillat	Municipio Moca	Las Lagunas (DM)-Sección Las Lagunas Abajo-Paraje Las Lagunas Arriba	10	0361-0370	179829
	Provincia Puerto Plata	Municipio Puerto Plata	Puerto Plata-Zona Urbana (San Felipe de Puerto Plata)-Barrio Colinas del Sur (El Avispero)	10	0371-0380	158756
	Provincia Puerto Plata	Municipio Puerto Plata	Maimón (DM)-Sección Las Avispas-Paraje Las Avispas	10	0381-0390	158756
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Zona Urbana (Santiago de los Caballeros)-Barrio Los Salados	10	0391-0400	691262
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Zona Urbana (Santiago de los Caballeros)-Barrio La Yagüita de Pastor	10	0401-0410	691262
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Zona Urbana (Santiago de los Caballeros)-Barrio Gregorio Luperón	10	0411-0420	691262
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Zona Urbana (Santiago de los Caballeros)-Barrio Gurabo	10	0421-0430	691262
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Zona Urbana (Santiago de los Caballeros)-Barrio Las Antillas	10	0431-0440	691262
	Provincia Santiago	Municipio Santiago	Santiago-Sección Pontezuela Al Medio-Paraje Pontezuela Arriba	10	0441-0450	691262
	Provincia	Municipio Santiago	Hato del Yaque (DM)-	10	0451-0460	691262

	Santiago		Sección Hato del Yaque-Paraje Villa Tabacalera			
	Provincia La Vega	Municipio La Vega	La Vega-Zona Urbana (Concepción de la Vega)-Barrio Palmarito	10	0461-0470	248089
	Provincia La Vega	Municipio La Vega	La Vega-Sección Sabaneta-Paraje Sabaneta o el Puente	10	0471-0480	248089
	Provincia Monseñor Nouel	Municipio Bonao	Bonao-Zona Urbana (Bonao)-Barrio La Villa	10	0481-0490	125338
	Provincia Duarte	Municipio San Francisco de Macorís	San Francisco de Macorís-Zona Urbana (San Francisco de Macorís)-Barrio Ribera del Jaya	10	0491-0500	188118
	Provincia Duarte	Municipio San Francisco de Macorís	San Francisco de Macorís-Zona Urbana (San Francisco de Macorís)-Barrio Vista Bella	10	0501-0510	188118
	Provincia Peravia	Municipio Baní	Baní-Zona Urbana (Baní)-Barrio Pueblo Nuevo	10	0511-0520	157316
	Provincia Peravia	Municipio Baní	Paya (DM)-Zona Urbana (Paya)-Barrio Paya en Medio	10	0521-0530	157316
	Provincia San Cristóbal	Municipio San Cristóbal	San Cristóbal-Zona Urbana (San Cristóbal)-Barrio Jeringa	10	0531-0540	232769
	Provincia San Cristóbal	Municipio San Cristóbal	San Cristóbal-Zona Urbana (San Cristóbal)-Barrio La Guandulera	10	0541-0550	232769
	Provincia San Cristóbal	Municipio Bajos de Haina	Bajos de Haina-Zona Urbana (Bajos de Haina)-Barrio Piedra Blanca	10	0551-0560	124193
	Provincia San Cristóbal	Municipio Bajos de Haina	El Carril (DM)-Sección Quita Sueño-Paraje Quita Sueño Norte	10	0561-0570	124193
	Provincia San Juan	Municipio San Juan	San Juan-Sección Mogollón-Paraje Mogollón	10	0571-0580	132177
	Provincia La Altagracia	Municipio Higüey	Higüey-Zona Urbana (Salvaleón de Higüey)-Barrio 21 de Enero	10	0581-0590	251243
	Provincia La Altagracia	Municipio Higüey	Higüey-Zona Urbana (Salvaleón de Higüey)-Barrio Villa Cristal	10	0591-0600	251243
	Provincia La Altagracia	Municipio Higüey	Verón Punta Cana (DM)-Zona Urbana (Verón)-Barrio Verón	10	0601-0610	251243
	Provincia La	Municipio La Romana	La Romana-Zona	10	0611-0620	139671

	Romana		Urbana (La Romana)-Barrio Katanga			
	Provincia La Romana	Municipio Villa Hermosa	Villa Hermosa-Zona Urbana (Villa Hermosa)-Barrio Piedra Linda	10	0621-0630	89204
	Provincia San Pedro de Macorís	Municipio San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís-Zona Urbana (San Pedro de Macorís)-Barrio Sector Evangelina Rodríguez	10	0631-0640	195307
	Provincia San Pedro de Macorís	Municipio San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís-Zona Urbana (San Pedro de Macorís)-Barrio Villa orilla o Paraíso	10	0641-0650	195307
Resto del país	Provincia Espaillat	Municipio Gaspar Hernández	Villa Magante (DM)-Zona Urbana (Villa Magante)-Barrio La Yagua	10	0651-0660	37378
	Provincia Puerto Plata	Municipio Sosúa	Sosúa-Sección Sabaneta de Cangrejos-Paraje Bella Vista	10	0661-0670	49593
	Provincia Santiago	Municipio Bisonó	Bisonó-Zona Urbana (Bisonó)-Barrio San Antonio (El Bolsillo)	10	0671-0680	42092
	Provincia Santiago	Municipio Tamboril	Tamboril-Zona Urbana (Tamboril)-Barrio Haina	10	0681-0690	51695
	Provincia Santiago	Municipio Villa González	Villa González-Sección Palmar Abajo-Paraje Palmar Abajo	10	0691-0700	37349
	Provincia La Vega	Municipio Constanza	Constanza-Zona Urbana (Constanza)-Barrio El Cercado	10	0701-0710	59052
	Provincia La Vega	Municipio Jarabacoa	Buena Vista (DM)-Sección Buena Vista-Paraje Limonal	10	0711-0720	56803
	Provincia Sánchez Ramírez	Municipio Cotuí	Cotuí-Zona Urbana (Cotuí)-Barrio Acapulco	10	0721-0730	76554
	Provincia Sánchez Ramírez	Municipio La Mata	La Bija (DM)-Sección El Canal Mayor-Paraje Malmeli (Maimely)	10	0731-0740	38962
	Provincia Duarte	Municipio Pimentel	Pimentel-Zona Urbana (Pimentel)-Barrio Centro del Pueblo	10	0741-0750	17864
	Provincia María Trinidad Sánchez	Municipio Nagua	Nagua-Zona Urbana (Nagua)-Barrio Ensanche José Ramírez	10	0751-0760	76993
	Provincia María Trinidad Sánchez	Municipio El Factor	El Factor-Sección Telanza-Paraje El Barro	10	0761-0770	24240
	Provincia Hermanas Mirabal	Municipio Tenares	Tenares-Sección El Placer-Paraje Bochinché	10	0771-0780	27765

	Provincia Samaná	Municipio Sánchez	Sánchez-Zona Urbana (Sánchez)-Barrio Los Rieles	10	0781-0790	24509
	Provincia Dajabón	Municipio Partido	Partido-Sección Partido Arriba-Paraje Sangre Linda	10	0791-0800	6951
	Provincia Monte Cristi	Municipio Guayubín	Cana Chapetón (DM)-Sección Cerro Gordo-Paraje Ranchaderos	10	0801-0810	35923
	Provincia Santiago Rodríguez	Municipio Monción	Monción-Zona Urbana (Monción)-Barrio El Cerro	10	0811-0820	11753
	Provincia Valverde	Municipio Esperanza	Esperanza-Zona Urbana (Esperanza)-Barrio Duarte	10	0821-0830	62205
	Provincia Azua	Municipio Azua	Azua-Zona Urbana (Azua de Compostela)-Barrio La Bombita	10	0831-0840	91345
	Provincia Azua	Municipio Las Yayas de Viajama	Las Yayas de Viajama-Zona Urbana (Las Yayas de Viajama)-Barrio Las Yayas Abajo	10	0841-0850	17620
	Provincia Azua	Municipio Tábara Arriba	Tábara Abajo (DM)-Sección Kilómetro 15-Paraje Cruce del 15	10	0851-0860	17647
	Provincia San Cristóbal	Municipio Villa Altagracia	Villa Altagracia-Zona Urbana (Villa Altagracia)-Barrio Caribe	10	0861-0870	84312
	Provincia San Cristóbal	Municipio Yaguata	Yaguata-Sección Najayo En Medio-Paraje Duveaux (Mamey Macho)	10	0871-0880	42325
	Provincia San José de ocoa	Municipio San José de ocoa	El Pinar (DM)-Sección Los Tramojos-Paraje Los Tramojos	10	0881-0890	39451
	Provincia Baoruco	Municipio Tamayo	Santana (DM)-Sección Bayahonda-Paraje Bayahonda	10	0891-0900	26772
	Provincia Barahona	Municipio Barahona	Barahona-Zona Urbana (Santa Cruz de Barahona)-Barrio Centro de la Ciudad	10	0901-0910	83619
	Provincia Barahona	Municipio El Peñón	El Peñón-Zona Urbana (El Peñón)-Barrio Centro del Pueblo	10	0911-0920	3970
	Provincia Independencia	Municipio Mella	La Colonia (DM)-Zona Urbana (La Colonia)-Barrio Colonia Mixta	10	0921-0930	3641
	Provincia Elías Piña	Municipio Pedro Santana	Río Limpio (DM)-Sección La Sierrecita-Paraje Rancho Tomás	10	0931-0940	7281
	Provincia San Juan	Municipio Las Matas de Farfán	Carrera de Yeguas (DM)-Sección Carrera de Yeguas-Paraje	10	0941-0950	44163

			Tabacal			
	Provincia El Seibo	Municipio Miches	Miches-Zona Urbana (Miches)-Barrio Los Franceses	10	0951-0960	20813
	Provincia San Pedro de Macorís	Municipio Consuelo	Consuelo-Zona Urbana (Consuelo)-Barrio La Gallera	10	0961-0970	30051
	Provincia Monte Plata	Municipio Bayaguana	Bayaguana-Zona Urbana (Bayaguana)-Barrio Centro del Pueblo	10	0971-0980	31889
	Provincia Monte Plata	Municipio Yamasá	Los Botados (DM)-Zona Urbana (Los Botados)-Barrio Los Botados	10	0981-0990	55348
	Provincia Hato Mayor	Municipio Hato Mayor	Hato Mayor-Sección Manchado-Paraje Manchado	10	0991-01000	61517

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	n	%
Urbana	4521388	75	750	75
Rural	1521083	25	250	25

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(30/11/10) En la fuente utilizada del último censo no se indica el día exacto en que fue realizado el censo.
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Oficina Nacional de Estadística (ONE) VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 http://redatam.one.gob.do/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Población que habita fuera de las cabeceras de comunas y de distritos municipales. Esta área representa un 25% de la población nacional, correspondiente a 2 431 706* habitantes, esto con base en el Censo realizado en el año 2010 por la ONE de República Dominicana. *Este dato corresponde a los datos de la población total de país. En el punto 6.5 se indica la población rural de la población mayor de 18 años (1.521.083).

8. Ponderación: Sí X No

La muestra se ponderará según la variable región, que corresponde a la estratificación inicial de la muestra, tal como se señala en el punto 6.2.

1. Santo Domingo
2. Ciudades de 100 mil y más habitantes
3. Resto del país

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Indicación de Latino barómetro

En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra e Informe Metodológico.

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Región				
Santo Domingo	36	35	1.0285714	36
Ciudades de 100mil y más	31	30	1.0333333	31
Resto del país	33	35	0.9428571	33

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La información aquí detallada hace referencia a los datos de la población del estudio, personas con 18 años y más de edad.

NOTA: En caso de ser aceptada su propuesta esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico cuando entregue la base final.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			
Hombre	49	49	NA
Mujer	51	51	
Edad			
18 a 25	24	24	NA
26 a 40	37	37	
41 a 60	27	27	
61 y más	12	12	
Educación			
Sin estudios	15	15	NA
Primaria y menos	45	42	
Secundaria y menos	26	26	
Superior y menos	16	16	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1-7 años
Primaria completa	8 años
Secundaria incompleta	9-11 años
Secundaria completa	12 años
Superior incompleta	12 y más
Superior completa	15 y más

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”.

Los estudios técnicos son aquellos de corta duración tales como contaduría pública, secretariado, electrónica, entre otros. Estos estudios se imparten junto al bachillerato incluyendo un año adicional de estudio, también pueden ser impartidos por centros dedicados únicamente a carreras técnicas no ligadas en lo absoluto a bachillerato o estudios universitarios, teniendo como requisito haber cumplido la secundaria.		Completa 12 o 13 años de secundaria.	
III. TRABAJO DE CAMPO			
1. Diseño del Trabajo de Campo			
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo		Director país: responsable del proceso total. Esteban Alvarez. Coordinador de campo: responsable de la etapa recolección de datos hasta que llega a digitación. Johanna Cornelio, director campo de República Dominicana. Supervisores: Relación con los entrevistadores en el proceso en cuanto al campo en sí y la calidad de la información recopilada. Supervisa / valida con la re entrevista personal o telefónica posterior o in situ. Entrevistadores: quienes se relacionan con el informante	
1.2 Número y perfil de encuestadores		49 encuestadores- Estudio secundarios aprobados. Experiencia en entrevistas. Capacitación especial en el estudio Latino: cuestionario y reglas entrevistador	
1.3 Número de entrevistas por encuestador		20 promedio de entrevistas por encuestador 8 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 30 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.	
1.4 Fecha de trabajo de campo: Del 20 de Mayo al 3 de Junio del 2016.			
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista		20 de Mayo del 2016	
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista		3 de Junio del 2016	
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista		El idioma en que aplicaron las entrevistas fue 100% español.	
2. Administración del Estudio:			
2.1.1 Documento administración estudio 1		Hoja de cuotas indica el número entrevistas que se hicieron según edades y género en cada uno de los segmentos. Esto lo lleva cada entrevistador.	
2.1.1 Documento administración estudio 2		Registro de trabajo: Se utilizó una hoja donde se anotaron los segmentos o lugares poblados según la muestra por estrato geográfico, departamento, género y edad. Se anotó para cada segmento: fecha campo inicio y final, entrevistador a cargo, supervisor responsable y cantidad de validación/re entrevista.	
2.1.2 Documento administración estudio 3		Registro trabajo interno: Se anotó en registro de trabajo interno, numeración correlativa de cuestionarios de 001 a 1000 según se indica en documento de la muestra. Codificación de cuestionarios según segmentos. Digitación de cuestionarios según segmentos y número de entrevista.	
2.1.3 Documento administración estudio 4		Registro de entrevistadores: se llevó record de entrevistas hechas, supervisadas, revisadas y validadas.	
2.2 Registros internos de la empresa		No se utilizaron los 10 campos adicionales que incluye la base de Latino.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.			
3.1 Código y nombre del		Código	Nombre Encuestador

encuestador	1	Missaury Berroa Rojas
	2	Mikaela Mateo
	3	Francely Blanco
	4	Enemencia Alcantara
	5	Denis Checo
	6	Jissel Polanco
	7	Adry German
	8	Marlene Then
	9	Hector Freddy Perez
	10	Marina Bonifacio
	11	Abraham Morla
	12	Amir Jalen Vasquez De La Cruz
	13	Manuel German
	14	Laura Brito
	15	Ramona Santana
	16	Shayrys Rodriguez
	17	Lilian Brazoban
	18	Raysa Nicole Ramirez
	19	Fiordaliza De Leon Bello
	20	Johan Manuel Reyes
	21	Yudelka Garcia Feliz
	22	Yonira Peña
	23	Cristal Paola Lara
	24	Felicia Rivas
	25	Margarita Montero
	26	Yolenmi Lorenzo
	27	Marleny Montero
	28	Kelodys Perez
	29	Angelica Brito
	30	Joanna Brito
	31	Paola Javiel
	32	Maria Brito
	33	Jairo Jose Acosta
	34	Gregorina Mejia
	35	Nurki Diaz
	36	Janna Mejia
	37	Adonis Valera
	38	Suleika Miliano
	39	Maria Luz Jeker
	40	Franklin Brand
	41	Darleny Morales
	42	Emmanuel Medina
	43	Lisbeth Lopez
	44	Natasha Lara
	45	Genesis Arias

	46	Elisa Medrano
	50	Gissel Perez Maggiolo
	51	Jonathan Santana
	55	Cinthia Tusen
3.2 Hora de inicio de la entrevista	0702 horas	
3.3 Hora de término de la entrevista	2303 horas	
3.4 Duración de la entrevista	33 minutos promedio de entrevista 20 minutos entrevista más breve 73 minutos entrevista más larga	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	0.42 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 10 N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.2 Rechazos	0.69 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 9 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	1.69 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 10 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	0.70 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 11 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
3.7 Muestras por cuotas		
3.7.1 Contactos fallidos	0.24 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 7 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.	
4. Entrenamiento		
4.1 Entrenamiento general del encuestador: -El proceso de capacitación fue continuo y se dio en grupos de máximo 25 personas: entrevistadores, supervisores de apoyo. Por lo tanto, se hicieron tres sesiones de entrenamiento con todo el proceso que aquí se indica para cada grupo. -Una parte inicial de la empresa CID Gallup y Latinobarómetro: importancia de la calidad y del estudio a nivel mundial. -Supervisores utilizaron documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos. -Los documentos utilizados en el entrenamiento fueron: Manual del encuestador: se dio una introducción de CID Latinoamérica: se indicaron cuáles son las normas de la empresa y se les dio parámetros a seguir en cuanto a su presentación personal, forma de realizar el trabajo en campo, cuidados contra la delincuencia, robos, asaltos, calidad de los hoteles donde se hospedan, importancia de notificación inmediata de problemas -Hojas de cuota, en estas hojas se le indica al encuestador cuántas entrevistas tiene que realizar y de que		

edades y género. -Boleta de gracias: Se le dio a todas las personas entrevistadas antes de dar inicio a la entrevista con el fin de ganar la confianza del entrevistado, teléfono donde puede llamar y nombre del entrevistador. -Mapa censal: se capacitó al entrevistador en el manejo del mapa, lugar a partir de donde tiene que empezar a recorrer el segmento y la forma como debe recorrerlo. -Se indicó al encuestador para cuáles preguntas debía utilizar tarjetas y el orden en el que tienen que presentarlas.	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas (incluye hora para almorzar)
4.1.2 Material utilizado	1.Mapas 2.Hoja de cuotas 3.Boletas de gracias 4.Pizarra: anotaciones para cuestionario
4.2 Entrenamiento de cuestionario: 1. Presentación general del instrumento: carátulas, las preguntas, forma de registrar respuestas, errores, importancia de llenar todos los espacios. 2. Lectura individual en silencio: Preguntas y respuestas sobre palabras, observaciones. 3. Lectura en voz alta: fue aleatorio la selección para mantener atención. 4. Hacer entrevistas entre ellos y escuchar respuestas: dicción, comprensión de la pregunta. 5. Ir al campo y hacer entrevistas utilizando todo el proceso. – Se va en grupos con el supervisor. 6. Revisión de trabajo – en esta etapa hay participación de todos: dudas sobre respuestas que han recibido, los errores que cometieron y como corregirlos. 7. Revisión de cuestionarios de prueba y corrección de errores en forma individual.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	1. Cuestionario 2. Tarjetas 3. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo-Técnicas generales de entrevista.
4.3 Entrenamiento de muestra: 1. Repasa lo referente al segmento: se presentaron los mapas grandes para explicar de dónde se tomó el segmento- identifica el lugar, enseña los símbolos que hay en la cartografía, las diferencias entre segmentos urbanos y rurales. 2. Punto de arranque y seguimiento – Qué hacer cuando hay calles. 3. La importancia de cumplir cabalmente la cuota asignada en cada segmento. 4. Fórmula de registro de muestra – como se lleva y cómo se anota. 5. Mecanismos donde llamar si hay problemas.	
4.3.1 Cantidad de horas	6 horas
4.3.2 Material utilizado	1. Hoja de cuotas 2. Carátula: donde se registra los individuos de la muestra. 3. Mapas cartográficos – copias de trabajo 4. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo- 5. Boleta de gracias
5. Supervisión Se llevó a cabo supervisión cara a cara (ya sea coincidental o en revisita) en un mínimo del 30% de las encuestas por cada entrevistador. El supervisor tuvo a su cargo el manejo del personal en campo, así como el aprobar el trabajo realizado por los encuestadores antes de llegar estos al departamento de crítica. Para su capacitación se utilizaron los documentos indicados en el entrenamiento así como el manual del supervisor en el cual se indicó la forma correcta de realizar los procesos internos de la empresa. También se le capacitó en el manejo de la hoja de la planilla diaria de entrevistadores en la que una vez aprobado el trabajo tiene que anotar la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador por día. En caso de las giras para control interno de la empresa se le entregó “el control de giras” en la que anotaron la hora de inicio y final de cada segmento así como la cantidad de entrevistas que realizó cada encuestador, posteriormente esta información	

se chequeó con los cuestionarios físicos para corroborar la concordancia de los datos.					
5.1 Tipo de supervisión					
5.1.1 Supervisión selección del hogar		46% de los cuestionarios fueron supervisaron en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.1.2 Supervisión de Carátula		24% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.1.3 Supervisión de Calidad		22% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.2 Entrenamiento de Supervisión:					
-Supervisores: se utilizan documentos de LB complementados por los materiales de capacitación utilizados por CID para este tipo de proyectos.					
1. Supervisión de calidad: La re entrevista, se dio según entrevistador y se tomaron al azar una entrevista por segmento. En cada una de ellas, se vuelve a preguntar los datos básicos demográficos para asegurar la selección correcta del informante, además aquellas preguntas que se ha encontrado inconsistencia.					
2. Supervisión de carátula: Se re visitaron entre uno o dos cuestionarios por segmento para revisión de la carátula además de preguntas propias de la administración de la entrevista: hora a que llegó, se dejó boleta de gracias, enseñó tarjetas, tiempo aproximado de la entrevista, entre otros.					
Las respuestas debían corresponder a lo registrado en el cuestionario. En caso de no ser así se preguntaba si esa pregunta se le hizo, para revisar qué fue lo que pasó. De seguir inconsistencias se volvía a hacer la entrevista, así como el total de entrevistas del encuestador, quien no volvía a hacer más y se separaba del equipo.					
5.2.1 Cantidad de horas		4 horas			
5.2.2 Material utilizado		1. Mapas cartográficos – copias de trabajo 2. Manual de aplicación de la encuesta-Instructivo Técnicas generales de entrevista. 3. Instrucciones a la supervisión: revisión de cuestionarios, carátula. 4. Hoja de cuotas 5. Boleta de gracias			
5.3 Estadística de Supervisión					
5.3.1 Número de supervisores		10 supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión		45 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:			
		Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
		1 Missaury Berroa Rojas	10	4	6
		2 Mikaela Mateo	8	3	5
		3 Francely Blanco	10	7	3
		4 Enemencia Alcantara	10	4	6
		5 Denis Checo	11	6	5
		6 Jissel Polanco	7	5	2
		7 Adry German	8	4	4
		8 Marlene Then	8	3	5

9 Hector Freddy Perez	13	8	5
10 Marina Bonifacio	11	8	3
11 Abraham Morla	8	4	4
12 Amir Jalen Vasquez De La Cruz	19	9	10
13 Manuel German	10	5	5
14 Laura Brito	8	5	3
15 Ramona Santana	6	2	4
16 Shayrys Rodriguez	10	5	5
17 Lilian Brazoban	17	7	10
18 Raysa Nicole Ramirez	11	7	4
19 Fiordaliza De Leon Bello	10	7	3
20 Johan Manuel Reyes	11	4	7
21 Yudelka Garcia Feliz	11	6	5
22 Yonira Peña	9	4	5
23 Cristal Paola Lara	19	11	8
24 Felicia Rivas	14	5	9
25 Margarita Montero	8	5	3
26 Yolenmi Lorenzo	8	4	4
27 Marleny Montero	8	6	2
28 Kelodys Perez	9	4	5
29 Angelica Brito	7	4	3
30 Joanna Brito	10	3	7
31 Paola Javiel	6	4	2
32 Maria Brito	8	4	4
33 Jairo Jose Acosta	7	4	3
34 Gregorina Mejia	9	5	4
35 Nurki Diaz	12	4	8
36 Janna Mejia	6	4	2
37 Adonis Valera	5	3	2
38 Suleika Miliano	8	4	4
39 Maria Luz Jeker	9	5	4
40 Franklin Brand	8	5	3
41 Darleny Morales	5	3	2
42 Emmanuel Medina	15	9	6
43 Lisbeth Lopez	16	9	7
44 Natasha Lara	5	3	2
45 Genesis Arias	6	4	2
46 Elisa Medrano	8	4	4
50 Gissel Perez Maggiolo	5	3	2
51 Jonathan Santana	9	4	5
55 Cinthia Tusen	7	5	2

5.4 Registro de Supervisión		
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código	Nombre Supervisor
	1	Freddy Vicioso
	2	Jose Cubilete

	3	Andres Drullard
	4	Miguel Espinal
	5	Nidia Rosario
	6	Massiel De Leon
	7	Bairon Tejeda
	8	Freddy Castillo
	9	Rogelio Espinal
	10	Gissel Perez Maggiolo
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas Del 20 de Mayo al 3 de Junio del 2016 Información debe ser consistente con la base de datos.	
5.5 Resultado de la supervisión		
5.5.1 Correcta (OK)	463	
5.5.2 Con fraude	0	
5.5.3 Descripción del	No Aplica.	
IV. CODIFICACIÓN		
Entrenamiento de codificadores: El proceso de codificación se hizo paralelo a la labor de recolección de datos, a partir del momento en que se		
Se hizo una explicación del manual de códigos, y se les explicó qué debían codificar, la calidad de la escritura		
Se hicieron prácticas alrededor de 10 cuestionarios.		
A lo largo del proceso este grupo supervisado por personal de planta de CID-Gallup.		
Continuamente se hicieron revisiones aleatorias de cuestionarios para verificar que estuvieran realizando el proceso de forma correcta y poder detectar vicios de codificación en el proceso.		
1.1 Cantidad de horas	4 horas.	
1.2 Material utilizado	1. Cuestionarios. 2. Manual de codificación y digitación de Latinobarómetro Instructivo de codificación-digitación LB 2016 3. Forma de hacer los números	
2. Registro de codificación		
2.1 Cantidad de codificadores	2	
2.2 Código y nombre de codificadores	Código	Nombre de Codificador
	1	Gloriana García
3. Control de calidad de la codificación		
3.1 Control de calidad de codificación	1. Aleatoriamente el responsable de codificación, el supervisor general o coordinador, revisan todos los días entrevistas que han sido codificadas por los codificadores. 2. El responsable está en una mesa conjuntamente con el equipo codificador, de tal forma que pueda responder dudas, aclarar conceptos. La codificación se realizó directamente en la base de datos y se revisó un 32% de la misma por parte del procesador. 3. A la vez, su labor es asegurar que se está codificando bien en especial preguntas que requieren mucha atención como son las de educación, ocupación.	
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria	

que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Región	Nombre de Región
1	Santo Domingo
2	Ciudades de 100 mil y más
3	Resto del país
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
0101	Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán
0201	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este
0202	Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste
0203	Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica
0204	Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra
0205	Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos
0206	Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand
0301	Provincia Espaillat - Municipio Moca
0302	Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández
0401	Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata
0501	Provincia Santiago - Municipio Santiago
0502	Provincia Santiago - Municipio Bisonó
0503	Provincia Santiago - Municipio Tamboril
0504	Provincia Santiago - Municipio Villa González
0601	Provincia La Vega - Municipio La Vega
0602	Provincia La Vega - Municipio Constanza
0603	Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa
0701	Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao
0801	Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís
0802	Provincia Duarte - Municipio Pimentel
0901	Provincia Peravia - Municipio Baní
1001	Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal
1002	Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina
1003	Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altagracia
1004	Provincia San Cristóbal - Municipio Yaguate
1101	Provincia San Juan - Municipio San Juan
1102	Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán
1201	Provincia La Altagracia - Municipio Higüey
1301	Provincia La Romana - Municipio La Romana
1302	Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa
1401	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís
1402	Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Consuelo
1501	Provincia Puerto Plata - Municipio Sosúa
1601	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí

1602	Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata
1701	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua
1702	Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor
1801	Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Tenares
1901	Provincia Samaná - Municipio Sánchez
2001	Provincia Dajabón - Municipio Partido
2101	Provincia Monte Cristi - Municipio Guayubín
2201	Provincia Santiago Rodríguez - Municipio Monción
2301	Provincia Valverde - Municipio Esperanza
2401	Provincia Azua - Municipio Azua
2402	Provincia Azua - Municipio Las Yayas de Viajama
2403	Provincia Azua - Municipio Tábara Arriba
2501	Provincia San José de ocoa - Municipio San José de ocoa
2601	Provincia Baoruco - Municipio Tamayo
2701	Provincia Barahona - Municipio Barahona
2702	Provincia Barahona - Municipio El Peñón
2801	Provincia Independencia - Municipio Mella
2901	Provincia Elías Piña - Municipio Pedro Santana
3001	Provincia El Seibo - Municipio Miches
3101	Provincia Monte Plata - Municipio Bayaguana
3102	Provincia Monte Plata - Municipio Yamasá
3201	Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor

1. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Código de UMP	Nombre de UMP
0001	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Palma Real
0002	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Los Ríos
0003	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Nuevo Arroyo Hondo
0004	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Buenos Aires Mirador
0005	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio La Julia
0006	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio La Agustina
0007	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Villas Agrícolas
0008	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Ensanche Luperón
0009	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Ensanche Espaillat
0010	Distrito Nacional - Zona Urbana (Santo Domingo de Guzmán) - Barrio Ciudad Colonial
0011	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Villa Duarte
0012	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Los Mina Norte
0013	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Las Américas
0014	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Faro A Colón
0015	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Villa Faro
0016	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Los Trinitarios
0017	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio San José de Mendoza
0018	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Hainamosa
0019	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Este) - Barrio Los Frailes
0020	Provincia Santo Domingo - Sección Mendoza - Paraje La Ureña
0021	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo oeste) - Barrio Santo Domingo Country Club
0022	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo oeste) - Barrio Las Caobas

0023	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo oeste) - Barrio Herrera
0024	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo oeste) - Barrio Manoguayabo
0025	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Norte) - Barrio Villa Mella
0026	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Norte) - Barrio Sabana Perdida
0027	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Norte) - Barrio Sabana Perdida
0028	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Norte) - Barrio Guaricano
0029	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Santo Domingo Norte) - Barrio San Felipe
0030	Provincia Santo Domingo - Sección Guanuma - Paraje La Gina (La Tita)
0031	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (La Caleta) - Barrio La Caleta
0032	Provincia Santo Domingo - Sección Mata de Palma - Paraje La Reforma
0033	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Los Alcarrizos) - Barrio Las Mercedes
0034	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Los Alcarrizos) - Barrio Residencial los Hidalgos
0035	Provincia Santo Domingo - Zona Urbana (Pedro Brand) - Barrio Pedro Brand
0036	Provincia Espaillat - Zona Urbana (Moca) - Barrio El Caimito
0037	Provincia Espaillat - Sección Las Lagunas Abajo - Paraje Las Lagunas Arriba
0038	Provincia Puerto Plata - Zona Urbana (San Felipe de Puerto Plata) - Barrio Colinas del Sur (El Avispero)
0039	Provincia Puerto Plata - Sección Las Avispas - Paraje Las Avispas
0040	Provincia Santiago - Zona Urbana (Santiago de los Caballeros) - Barrio Los Salados
0041	Provincia Santiago - Zona Urbana (Santiago de los Caballeros) - Barrio La Yagüita de Pastor
0042	Provincia Santiago - Zona Urbana (Santiago de los Caballeros) - Barrio Gregorio Luperón
0043	Provincia Santiago - Zona Urbana (Santiago de los Caballeros) - Barrio Gurabo
0044	Provincia Santiago - Zona Urbana (Santiago de los Caballeros) - Barrio Las Antillas
0045	Provincia Santiago - Sección Ponzuela Al Medio - Paraje Ponzuela Arriba
0046	Provincia Santiago - Sección Hato del Yaque - Paraje Villa Tabacalera
0047	Provincia La Vega - Zona Urbana (Concepción de la Vega) - Barrio Palmarito
0048	Provincia La Vega - Sección Sabaneta - Paraje Sabaneta o el Puente
0049	Provincia Monseñor Nouel - Zona Urbana (Bona) - Barrio La Villa
0050	Provincia Duarte - Zona Urbana (San Francisco de Macorís) - Barrio Ribera del Jaya
0051	Provincia Duarte - Zona Urbana (San Francisco de Macorís) - Barrio Vista Bella
0052	Provincia Peravia - Zona Urbana (Bani) - Barrio Pueblo Nuevo
0053	Provincia Peravia - Zona Urbana (Paya) - Barrio Paya en Medio
0054	Provincia San Cristóbal - Zona Urbana (San Cristóbal) - Barrio Jeringa
0055	Provincia San Cristóbal - Zona Urbana (San Cristóbal) - Barrio La Guandulera
0056	Provincia San Cristóbal - Zona Urbana (Bajos de Haina) - Barrio Piedra Blanca
0057	Provincia San Cristóbal - Sección Quita Sueño - Paraje Quita Sueño Norte
0058	Provincia San Juan - Sección Mogollón - Paraje Mogollón
0059	Provincia La Altagracia - Zona Urbana (Salvaleón de Higüey) - Barrio 21 de Enero
0060	Provincia La Altagracia - Zona Urbana (Salvaleón de Higüey) - Barrio Villa Cristal
0061	Provincia La Altagracia - Zona Urbana (Verón) - Barrio Verón
0062	Provincia La Romana - Zona Urbana (La Romana) - Barrio Katanga
0063	Provincia La Romana - Zona Urbana (Villa Hermosa) - Barrio Piedra Linda
0064	Provincia San Pedro de Macorís - Zona Urbana (San Pedro de Macorís) - Barrio Sector Evangelina Rodríguez
0065	Provincia San Pedro de Macorís - Zona Urbana (San Pedro de Macorís) - Barrio Villa orilla o Paraíso
0066	Provincia Espaillat - Zona Urbana (Villa Magante) - Barrio La Yagua
0067	Provincia Puerto Plata - Sección Sabaneta de Cangrejos - Paraje Bella Vista
0068	Provincia Santiago - Zona Urbana (Bisonó) - Barrio San Antonio (El Bolsillo)
0069	Provincia Santiago - Zona Urbana (Tamboril) - Barrio Haina
0070	Provincia Santiago - Sección Palmar Abajo - Paraje Palmar Abajo
0071	Provincia La Vega - Zona Urbana (Constanza) - Barrio El Cercado

0072	Provincia La Vega - Sección Buena Vista - Paraje Limonal
0073	Provincia Sánchez Ramírez - Zona Urbana (Cotuí) - Barrio Acapulco
0074	Provincia Sánchez Ramírez - Sección El Canal Mayor - Paraje Malmelí (Maimely)
0075	Provincia Duarte - Zona Urbana (Pimentel) - Barrio Centro del Pueblo
0076	Provincia María Trinidad Sánchez - Zona Urbana (Nagua) - Barrio Ensanche José Ramírez
0077	Provincia María Trinidad Sánchez - Sección Telanza - Paraje El Barro
0078	Provincia Hermanas Mirabal - Sección El Placer - Paraje Bochinche
0079	Provincia Samaná - Zona Urbana (Sánchez) - Barrio Los Rieles
0080	Provincia Dajabón - Sección Partido Arriba - Paraje Sangre Linda
0081	Provincia Monte Cristi - Sección Cerro Gordo - Paraje Ranchaderos
0082	Provincia Santiago Rodríguez - Zona Urbana (Monción) - Barrio El Cerro
0083	Provincia Valverde - Zona Urbana (Esperanza) - Barrio Duarte
0084	Provincia Azua - Zona Urbana (Azua de Compostela) - Barrio La Bombita
0085	Provincia Azua - Zona Urbana (Las Yayas de Viajama) - Barrio Las Yayas Abajo
0086	Provincia Azua - Sección Kilómetro 15 - Paraje Cruce del 15
0087	Provincia San Cristóbal - Zona Urbana (Villa Alta gracia) - Barrio Caribe
0088	Provincia San Cristóbal - Sección Najayo En Medio - Paraje Duveaux (Mamey Macho)
0089	Provincia San José de ocoa - Sección Los Tramojos - Paraje Los Tramojos
0090	Provincia Baoruco - Sección Bayahonda - Paraje Bayahonda
0091	Provincia Barahona - Zona Urbana (Santa Cruz de Barohona) - Barrio Centro de la Ciudad
0092	Provincia Barahona - Zona Urbana (El Peñón) - Barrio Centro del Pueblo
0093	Provincia Independencia - Zona Urbana (La Colonia) - Barrio Colonia Mixta
0094	Provincia Elías Piña - Sección La Sierrecita - Paraje Rancho Tomás
0095	Provincia San Juan - Sección Carrera de Yeguas - Paraje Tabacal
0096	Provincia El Seibo - Zona Urbana (Miches) - Barrio Los Franceses
0097	Provincia San Pedro de Macorís - Zona Urbana (Consuelo) - Barrio La Gallera
0098	Provincia Monte Plata - Zona Urbana (Bayaguana) - Barrio Centro del Pueblo
0099	Provincia Monte Plata - Zona Urbana (Los Botados) - Barrio Los Botados
0100	Provincia Hato Mayor - Sección Manchado - Paraje Manchado

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Distrito Nacional - Santo Domingo de Guzmán	8
Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo Este	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Santo Domingo oeste	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Boca Chica	7
Provincia Santo Domingo - Municipio San Antonio de Guerra	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Los Alcarrizos	7
Provincia Santo Domingo - Municipio Pedro Brand	7
Provincia Espaillat - Municipio Moca	7
Provincia Espaillat - Municipio Gaspar Hernández	7
Provincia Puerto Plata - Municipio Puerto Plata	7

Provincia Santiago - Municipio Santiago	7
Provincia Santiago - Municipio Bisonó	7
Provincia Santiago - Municipio Tamboril	7
Provincia Santiago - Municipio Villa González	7
Provincia La Vega - Municipio La Vega	7
Provincia La Vega - Municipio Constanza	7
Provincia La Vega - Municipio Jarabacoa	7
Provincia Monseñor Nouel - Municipio Bonao	7
Provincia Duarte - Municipio San Francisco de Macorís	7
Provincia Duarte - Municipio Pimentel	7
Provincia Peravia - Municipio Baní	7
Provincia San Cristóbal - Municipio San Cristóbal	7
Provincia San Cristóbal - Municipio Bajos de Haina	7
Provincia San Cristóbal - Municipio Villa Altagracia	7
Provincia San Cristóbal - Municipio Yaguata	7
Provincia San Juan - Municipio San Juan	7
Provincia San Juan - Municipio Las Matas de Farfán	7
Provincia La Altagracia - Municipio Higüey	7
Provincia La Romana - Municipio La Romana	7
Provincia La Romana - Municipio Villa Hermosa	7
Provincia San Pedro de Macorís - Municipio San Pedro de Macorís	7
Provincia San Pedro de Macorís - Municipio Consuelo	7
Provincia Puerto Plata - Municipio Sosúa	7
Provincia Sánchez Ramírez - Municipio Cotuí	7
Provincia Sánchez Ramírez - Municipio La Mata	7
Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio Nagua	7
Provincia María Trinidad Sánchez - Municipio El Factor	7
Provincia Hermanas Mirabal - Municipio Tenares	7
Provincia Samaná - Municipio Sánchez	7
Provincia Dajabón - Municipio Partido	7
Provincia Monte Cristi - Municipio Guayubín	7
Provincia Santiago Rodríguez - Municipio Monción	7
Provincia Valverde - Municipio Esperanza	7
Provincia Azua - Municipio Azua	7
Provincia Azua - Municipio Las Yayas de Viajama	7
Provincia Azua - Municipio Tábara Arriba	7
Provincia San José de ocoa - Municipio San José de ocoa	7
Provincia Baoruco - Municipio Tamayo	7
Provincia Barahona - Municipio Barahona	7
Provincia Barahona - Municipio El Peñón	7
Provincia Independencia - Municipio Mella	7
Provincia Elías Piña - Municipio Pedro Santana	7
Provincia El Seibo - Municipio Miches	7
Provincia Monte Plata - Municipio Bayaguana	7
Provincia Monte Plata - Municipio Yamasá	7
Provincia Hato Mayor - Municipio Hato Mayor	7
8. Codificación Partidos Políticos:	

<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLA</i>	<i>PERTENENCIA</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA</i>
Partido de la Liberación Dominicana	(PLD)	Gobierno	01	40
Partido Revolucionario Dominicano	(PRD)	Oposición	02	70
Partido Reformista Social Cristiano	(PRSC)	Oposición	03	30
Partido Alianza por la Democracia	(APD)	Oposición	04	70
Partido Alianza Social Dominicana	(ASD)	Oposición	05	30
Partido Bloque Institucional	(BIS)	Oposición	06	98
Partido Demócrata Popular	(PDP)	Oposición	07	70
Partido Fuerza Nacional Progresista	(FNP)	Oposición	08	70
Partido Liberal de la República Dominicana	(PLRD)	Oposición	09	40
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio	(MIUCA)	Oposición	10	95
Partido Nacional de Veteranos y Civiles	(PNVC)	Oposición	11	95
Partido Popular Cristiano	(PPC)	Oposición	12	95
Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano	(PQDC)	Oposición	13	95
Partido Revolucionario Independiente	(PRI)	Oposición	14	95
Partido de los Trabajadores Dominicanos	(PTD)	Oposición	15	95
Partido de la Unión Demócrata Cristiana	(UDC)	Oposición	16	98
Partido de Unidad Nacional	(PUN)	Oposición	17	98
Partido Verde de la Unidad Democrática	(PVUD)	Oposición	18	10
Movimiento Democrático Alternativo	(MODA)	Oposición	19	50
Partido Revolucionario Social Demócrata	(PRSC)	Oposición	20	30
Partido Socialista Verde	(PASOVE)	Oposición	21	95
Partido Humanista Dominicano	(PHD)	Oposición	22	95
Partido Revolucionario Mayoritario	(PRM)	Oposición	23	70
<i>OTROS</i>			<i>94</i>	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			<i>95</i>	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			<i>96</i>	
<i>NO INSCRITO</i>			<i>97</i>	
<i>NO SABE</i>			<i>98</i>	
<i>NO RESPONDE</i>			<i>00</i>	

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad:

-Además de los controles de calidad antes señalados (supervisión, revisión de codificación y re digitación), se llevaron a cabo los siguientes controles diarios: Calidad de la muestra: diariamente se aseguró que estuviera acorde a los registros –bitácoras- que se tenían en las oficinas del trabajo diario, por las variables socio demográficas y por segmento.

Cada entrevistador devolvía la Fórmula de segmento que especifica

- Lo que debía hacer, indicando qué hizo.

Cada supervisor en sus giras llevaba un control por los registros de segmento y esto se comprobaba en oficina de nuevo.	
1.1 Variables Filtro	Las variables filtro y otras preguntas de especial importancia tomaron atención singular en el proceso de programación. -El personal supervisor en campo y oficina, revisaba para identificar inconsistencias que podían darse y corregirlas. -En caso que no estuviera el entrevistador en oficina, se recurrió al teléfono o revisita del hogar. -Además, los entrevistadores fueron capacitados con la realidad de las preguntas de tal forma que ellos podían repreguntar al informante cuando consideraban que no era consistente la respuesta. -Se preparó una sintaxis-específica en SPSS para encontrar inconsistencias de respuestas.
1.2 Variables Sociodemográficas	- Además de las medidas antes expuestas, se preparó una sintaxis en SPSS para encontrar inconsistencias: (ej. Persona que terminó sus estudios a los 8 años de edad y posee estudios primarios concluidos).
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos se controló con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación -Se aseguró que las variables de aplicación fueran acordes a lo indicado en el Libro de códigos. -El listado de frecuencia y etiquetas se revisaron con el libro de códigos y a la vez se hizo un análisis de rangos de códigos 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos -Se preparó una sintaxis especial con SPSS, para hacer la revisión de respuestas múltiples de tal forma que no tenga valores repetidos. 3.No aplicable cuando corresponda -Además de las revisiones manuales por parte de supervisores y codificadores, se preparó una sintaxis especial con SPSS para asegurar la consistencia entre las preguntas respectivas. 4. Socio demográficas: Educación , Ocupación -Desde un inicio estas preguntas (ej. Educación y ocupación) se revisaban diariamente las consistencias en estas categorías. -Si habían dudas se repreguntaba al entrevistador, supervisor o en última instancia al informante. -Se preparó sintaxis especiales para revisar estas variables 5. Repeticiones -Con listado de frecuencias se buscaron repeticiones de dígitos, así como con sintaxis especiales para ello.
2.2 Recodificación	Variable educación: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas. Variable partido político: Se preparó una sintaxis especial en SPSS para asegurar la consistencia entre las respectivas preguntas.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Era muy variado el cuestionario fue un temas bastante popular por lo que las personas se sentían a gusto cuando eran encuestados. El cuestionario tenía temas interesantes y el entrevistado mostraba interés. Tenía muchas preguntas interés común, lo que lograba que estuviera acorde a cualquier persona. La gente se desahogaba con los encuestadores con relación a temas de su

	comunidad. Según muchos encuestados el cuestionario cuestionaba sobre la realidad social dominicana, con el contenido y el diseño de las medidas de política que deberían tenerse en cuenta a fin de obtener resultados a la hora de reducir la percepción de inseguridad, la criminalidad, disminuir la desconfianza social y aumentar la participación comunitaria en el tratamiento de estos problemas.
2. Aspectos negativos	La encuesta evidencio algunos aspectos negativos, como el tiempo, muchas de las personas que se trataban de entrevistar, abandonaban la encuesta por el tiempo. A veces el entrevistado no entendía las palabras con las que estaba formuladas algunas de las preguntas, por lo que era necesario repetirlas para que comprendieran. Muchos encuestadores renunciaron al trabajo porque se encontraban extenso el cuestionario. Los lugares a visitar eran de muy difícil acceso, por lo que en muchas ocasiones hubo que amanecer en el lugar para poder concluir el trabajo
3. Dificultades	La principal dificultad fue la duración del cuestionario, ya que esto hizo que muchas personas se negaran a concluir la encuesta hasta media hora después de haber iniciado. Durante los días del trabajo de campo, nuestro país sufrió muchos aguaceros en todo el territorio nacional, lo que complicó el levantamiento de la información. En una provincia, por ejemplo, la comunidad donde se iba a encuestar quedó incomunicada varios días por la lluvia, por lo que se tuvo que esperar más tiempo para lograr llegar a realizar el trabajo. A varios encuestadores trataron de despojarlos de sus pertenencias y algunos otros fueron amenazados en algunos hogares donde iban alegando los moradores que no confían en nadie aunque estén uniformados.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 1 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 2 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 3 Material utilizado en entrenamiento de digitadores

**INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
URUGUAY**

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016

URUGUAY

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de 18 ¹ años y más del país.
2. Nivel de Representación	100% de la población del país
3. Cobertura Geográfica	Todo el territorio nacional, incluyendo zonas urbanas y rurales.
4. Número de Casos	1200 casos
5. Error Muestral	+/- 2.8%
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	De acuerdo a la teoría estadística el margen de error máximo para una muestra probabilística de 1.200 casos es de 2.82% en más y en menos, dentro de un intervalo de confianza del 95%, para p=q=0,5. El error muestral se define como el cociente entre la desviación estándar y el parámetro estimado. $\hat{\varepsilon} = z_{1-\alpha} \sqrt{\frac{p^* q}{n}}$ Suponiendo $p = q = 0,5$ $n = 1200$ (tamaño de muestra) Teniendo en cuenta que: Al 95% de confianza y con $\alpha = 5\% \Rightarrow z_{1-\alpha} = 1,96$
6. Descripción de la Muestra	
6.1 Tipo de muestreo	La muestra es aleatoria, estratificada según tamaño de población, polietápica, con control de cuotas en la selección del entrevistado. En un primer escalón se seleccionan las ciudades a incluir en la muestra; en el segundo escalón se determinan las zonas (manzanas en la mayoría de los casos) a utilizar como puntos muestrales; en el tercero se elige mediante un procedimiento sistemático el hogar en el que se realiza la encuesta; y en el cuarto se llega hasta la recolección de la información del propio entrevistado aplicando cuotas de sexo y edad.
6.2 Criterio de estratificación	La muestra se estratifica en función del tamaño poblacional de acuerdo al siguiente criterio: - Estrato A: Ciudades mayores a 100.000 habitantes - Estrato B: Ciudades entre 50.001 y 100.000 habitantes - Estrato C: Ciudades entre 40.001 y 50.000 habitantes - Estrato D: Ciudades entre 20.001 y 40.000 habitantes - Estrato E: Ciudades entre 10.001 y 20.000 habitantes - Estrato F: Ciudades entre 5.000 y 10.000 habitantes - Estrato G: Ciudades menores a 5.000 habitantes - Estrato H: Zonas rurales A cada estrato se le asigna una cantidad de casos proporcional a su peso en la población.
6.3 Número de etapas	Área urbana: 4 Área rural: 5 La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al

¹ Mayoría de edad legal en país.

	diseño de la muestra.															
6.3.1 Selección de cada etapa	En un primer escalón, dentro de cada estrato se seleccionan en forma censitaria todas las capitales departamentales más “Las Piedras” y “Barros Blancos”, y se seleccionan en forma aleatoria (con probabilidades proporcionales a su tamaño) las restantes. La distribución de casos por ciudad al interior del estrato es proporcional al tamaño de la población de las ciudades. En el segundo escalón, dada la distribución en secciones, segmentos y zonas de la población, se sortean las zonas (“manzanas”) a utilizar como puntos muestrales, con probabilidades proporcionales al tamaño de cada una de ellas. En el tercer nivel se seleccionan hogares particulares mediante sorteo aleatorio sistemático de los mismos, teniendo en cuenta un punto de inicio seleccionado al azar en cada manzana, y un paso o intervalo entre hogar y hogar, predeterminado en función de la densidad de la población en su conjunto. Tabla resumen de etapas de muestreo urbano <table><tr><th>Nº Etapa</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección de la unidad de muestreo</th></tr><tr><td>1ª etapa</td><td>Ciudad</td><td>Censitario (para capitales deptales) y aleatorio con peso poblacional para el resto</td></tr><tr><td>2ª etapa</td><td>Manzanas</td><td>Aleatorio con peso poblacional</td></tr><tr><td>3ª etapa</td><td>Hogar</td><td>Sistemático</td></tr><tr><td>4ª etapa</td><td>Entrevistado</td><td>Cuota</td></tr></table> <u>Procedimiento de selección del hogar en zonas rurales</u> Para la aplicación de las encuestas rurales se realiza una selección aleatoria del hogar de acuerdo al siguiente procedimiento. En primer lugar se seleccionan cinco puntos muestrales en cinco departamentos del país. Los departamentos se eligen en forma aleatoria, considerando el peso de la población rural de cada departamento. Una vez elegido el departamento, se selecciona aleatoriamente un segmento y dentro de éste, una ruta nacional y, dentro de la ruta nacional, se sortea aleatoriamente un km. (ej: km. 232 de Ruta 5), que es tomado como punto de inicio. Luego de seleccionado el punto de inicio, se selecciona aleatoriamente un sentido de desplazamiento en función del trazado de la ruta (N-S, E-O, etc). Una vez determinados el punto de inicio y el sentido de desplazamiento, los hogares rurales a entrevistar se seleccionan mediante un procedimiento sistemático que utiliza el siguiente criterio. A partir del punto de desplazamiento, y transitando en el sentido indicado, el equipo deberá contar y dejar pasar DOS (2) caminos vecinales que se abran a mano derecha, y entrar en el número 3. En ese camino, deberán alejarse 1km. de la Ruta Nacional, y encuestar	Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo	1ª etapa	Ciudad	Censitario (para capitales deptales) y aleatorio con peso poblacional para el resto	2ª etapa	Manzanas	Aleatorio con peso poblacional	3ª etapa	Hogar	Sistemático	4ª etapa	Entrevistado	Cuota
Nº Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo														
1ª etapa	Ciudad	Censitario (para capitales deptales) y aleatorio con peso poblacional para el resto														
2ª etapa	Manzanas	Aleatorio con peso poblacional														
3ª etapa	Hogar	Sistemático														
4ª etapa	Entrevistado	Cuota														

MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-09-022-003	4	41 - 44	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-09-028-004	4	45 - 48	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-09-033-009	4	49 - 52	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-09-047-024	4	53 - 56	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-09-217-022	4	57 - 60	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-004-003	4	61 - 64	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-009-005	4	65 - 68	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-052-008	4	69 - 72	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-059-004	4	73 - 76	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-076-603	4	77 - 80	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-077-027	4	81 - 84	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-101-008	4	85 - 88	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-119-600	4	89 - 92	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-120-705	4	93 - 96	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-125-801	4	97 - 100	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-135-002	4	101 - 104	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-137-008	4	105 - 108	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-201-004	4	109 - 112	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-207-004	4	113 - 116	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-218-008	5	117 - 121	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-238-020	4	122 - 125	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-246-013	4	126 - 129	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-249-015	4	130 - 133	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-338-600	4	134 - 137	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-419-013	4	138 - 141	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-538-012	4	142 - 145	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-10-538-013	4	146 - 149	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-003-001	4	150 - 153	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-061-700	4	154 - 157	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-069-003	4	158 - 161	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-069-018	4	162 - 165	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-074-600	4	166 - 169	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-209-013	4	170 - 173	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-209-014	4	174 - 177	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-214-009	4	178 - 181	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-235-024	4	182 - 185	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-11-237-005	4	186 - 189	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-12-018-002	4	190 - 193	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-007-013	4	194 - 197	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-012-034	4	198 - 201	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-014-012	4	202 - 205	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-016-007	4	206 - 209	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-037-601	4	210 - 213	999049

MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-045-017	4	214 - 217	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-139-021	4	218 - 221	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-236-028	4	222 - 225	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-240-609	4	226 - 229	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-13-332-600	4	230 - 233	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-14-002-600	4	234 - 237	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-14-212-011	5	238 - 242	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-15-105-006	4	243 - 246	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-15-106-002	4	247 - 250	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-15-212-014	4	251 - 254	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-15-305-007	4	255 - 258	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-16-004-032	4	259 - 262	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-16-005-030	4	263 - 266	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-16-006-004	4	267 - 270	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-16-008-002	4	271 - 274	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-001-008	4	275 - 278	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-006-005	4	279 - 282	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-006-058	4	283 - 286	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-026-003	4	287 - 290	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-108-803	4	291 - 294	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-202-014	4	295 - 298	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-203-005	4	299 - 302	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-214-036	4	303 - 306	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-218-007	4	307 - 310	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-219-008	4	311 - 314	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-341-805	4	315 - 318	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-17-633-018	4	319 - 322	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-105-601	4	323 - 326	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-108-004	4	327 - 330	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-111-008	4	331 - 334	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-112-012	4	335 - 338	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-115-020	4	339 - 342	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-125-002	4	343 - 346	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-209-012	4	347 - 350	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-218-012	4	351 - 354	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-18-227-002	4	355 - 358	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-19-101-011	4	359 - 362	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-19-106-004	4	363 - 366	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-20-007-005	4	367 - 370	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-20-016-003	4	371 - 374	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-20-043-010	4	375 - 378	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-20-044-002	4	379 - 382	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-012-002	4	383 - 386	999049

MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-013-013	4	387 - 390	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-021-008	4	391 - 394	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-043-006	4	395 - 398	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-141-006	4	399 - 402	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-228-005	4	403 - 406	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-21-244-006	4	407 - 410	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-22-026-009	4	411 - 414	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-22-101-001	4	415 - 418	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-22-214-013	4	419 - 422	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-22-219-012	4	423 - 426	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-23-206-012	4	427 - 430	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-004-004	4	431 - 434	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-027-009	4	435 - 438	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-115-003	4	439 - 442	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-115-006	4	443 - 446	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-119-005	4	447 - 450	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-122-001	4	451 - 454	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-206-017	4	455 - 458	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-211-003	4	459 - 462	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-211-009	4	463 - 466	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-212-003	4	467 - 470	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-24-215-013	4	471 - 474	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-041-003	4	475 - 478	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-044-001	4	479 - 482	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-058-015	4	483 - 486	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-099-030	4	487 - 490	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-155-002	4	491 - 494	999049
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	01-99-204-044	4	495 - 498	999049
MONTEVIDEO	RURAL	01-16-131-603	4	499 - 502	11246
MONTEVIDEO	RURAL	01-17-037-005	4	503 - 506	11246
MONTEVIDEO	RURAL	01-09-041-003	3	507 - 509	11246
ARTIGAS	ARTIGAS	02-01-328-052	4	510 - 513	28612
ARTIGAS	ARTIGAS	02-01-006-006	4	514 - 517	28612
ARTIGAS	ARTIGAS	02-01-022-024	3	518 - 520	28612
ARTIGAS	ARTIGAS	02-01-009-805	4	521 - 524	28612
CANELONES	RURAL	03-10-008-002	4	525 - 528	36734
CANELONES	RURAL	03-03-108-004	4	529 - 532	36734
CANELONES	RURAL	03-14-109-102	4	533 - 536	36734
CANELONES	RURAL	03-06-123-003	4	537 - 540	36734
CANELONES	RURAL	03-09-009-006	4	541 - 544	36734
CANELONES	RURAL	03-04-058-305	4	545 - 548	36734
CANELONES	RURAL	03-09-007-001	4	549 - 552	36734
CANELONES	RURAL	03-04-056-204	4	553 - 556	36734

CANELONES	RURAL	03-03-111-601	4	557 - 560	36734
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-128-013	4	561 - 564	49318
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-135-011	5	565 - 569	49318
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-141-007	4	570 - 573	49318
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-138-034	4	574 - 577	49318
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-030-007	4	578 - 581	49318
CANELONES	LAS PIEDRAS	03-04-037-800	4	582 - 585	49318
CANELONES	PROGRESO	03-04-242-018	4	586 - 589	10927
CANELONES	PROGRESO	03-04-143-013	3	590 - 592	10927
CANELONES	PROGRESO	03-04-048-015	4	593 - 596	10927
CANELONES	LA PAZ	03-05-011-800	4	597 - 600	14951
CANELONES	LA PAZ	03-05-001-004	4	601 - 604	14951
CANELONES	LA PAZ	03-05-009-007	4	605 - 608	14951
CANELONES	LA PAZ	03-05-007-001	4	609 - 612	14951
CANELONES	FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84	03-16-319-602	4	613 - 616	6118
CANELONES	FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84	03-16-215-028	5	617 - 621	6118
CANELONES	FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84	03-16-214-017	5	622 - 626	6118
CANELONES	FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84	03-16-113-600	4	627 - 630	6118
CANELONES	BARROS BLANCOS	03-16-209-222	3	631 - 633	21488
CANELONES	BARROS BLANCOS	03-37-319-605	4	634 - 637	21488
CANELONES	BARROS BLANCOS	03-37-119-005	4	638 - 641	21488
CANELONES	PARQUE DEL PLATA	03-17-268-033	5	642 - 646	5952
CANELONES	PARQUE DEL PLATA	03-17-300-024	4	647 - 650	5952
CANELONES	PARQUE DEL PLATA	03-17-270-021	4	651 - 654	5952
CANELONES	PARQUE DEL PLATA	03-17-100-061	4	655 - 658	5952
CANELONES	SOLYMAR	03-37-340-070	4	659 - 662	14001
CANELONES	SOLYMAR	03-37-290-800	4	663 - 666	14001
CANELONES	SOLYMAR	03-37-391-605	3	667 - 669	14001
CANELONES	SOLYMAR	03-37-240-037	4	670 - 673	14001
CANELONES	LOMAS DE SOLYMAR	03-37-484-014	3	674 - 676	14019

CANELONES	LOMAS DE SOLYMAR	03-37-383-090	4	677 - 680	14019
CANELONES	LOMAS DE SOLYMAR	03-37-284-050	4	681 - 684	14019
CANELONES	LOMAS DE SOLYMAR	03-37-542-096	4	685 - 688	14019
CANELONES	EL PINAR	03-37-192-018	4	689 - 692	14844
CANELONES	EL PINAR	03-37-186-800	4	693 - 696	14844
CANELONES	EL PINAR	03-37-486-033	4	697 - 700	14844
CANELONES	EL PINAR	03-37-443-054	4	701 - 704	14844
CERRO LARGO	MELO	04-01-018-007	5	705 - 709	35811
CERRO LARGO	MELO	04-01-129-800	4	710 - 713	35811
CERRO LARGO	MELO	04-01-129-825	4	714 - 717	35811
CERRO LARGO	MELO	04-01-232-807	5	718 - 722	35811
CERRO LARGO	RURAL	04-01-036-003	4	723 - 726	4445
CERRO LARGO	RIO BRANCO	04-03-207-012	4	727 - 730	10261
CERRO LARGO	RIO BRANCO	04-03-207-006	3	731 - 733	10261
CERRO LARGO	RIO BRANCO	04-03-306-021	4	734 - 737	10261
COLONIA	RURAL	05-10-010-002	4	738 - 741	8580
COLONIA	RURAL	05-10-108-600	4	742 - 745	8580
COLONIA	ROSARIO	05-03-002-014	4	746 - 749	7674
COLONIA	ROSARIO	05-03-108-600	3	750 - 752	7674
COLONIA	ROSARIO	05-03-004-011	4	753 - 756	7674
COLONIA	ROSARIO	05-03-006-001	3	757 - 759	7674
COLONIA	ROSARIO	05-03-005-008	4	760 - 763	7674
COLONIA	ROSARIO	05-03-006-003	4	764 - 767	7674
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-206-030	4	768 - 771	8049
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-212-040	4	772 - 775	8049
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-206-600	3	776 - 778	8049
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-003-005	4	779 - 782	8049
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-104-009	4	783 - 786	8049
COLONIA	NUEVA HELVECIA	05-10-001-014	4	787 - 790	8049
DURAZNO	DURAZNO	06-01-009-001	4	791 - 794	23961
DURAZNO	DURAZNO	06-01-025-011	4	795 - 798	23961
DURAZNO	DURAZNO	06-01-020-007	4	799 - 802	23961
FLORES	TRINIDAD	07-01-011-017	4	803 - 806	15595
FLORES	TRINIDAD	07-01-011-002	4	807 - 810	15595
FLORES	TRINIDAD	07-01-019-020	4	811 - 814	15595

FLORES	TRINIDAD	07-01-003-003	4	815 - 818	15595
FLORIDA	FLORIDA	08-01-001-010	4	819 - 822	24276
FLORIDA	FLORIDA	08-01-020-016	4	823 - 826	24276
FLORIDA	FLORIDA	08-01-023-014	4	827 - 830	24276
LAVALLEJA	MINAS	09-01-219-037	5	831 - 835	28075
LAVALLEJA	MINAS	09-01-217-010	5	836 - 840	28075
LAVALLEJA	MINAS	09-01-016-025	4	841 - 844	28075
MALDONADO	MALDONADO	10-01-140-020	3	845 - 847	44924
MALDONADO	MALDONADO	10-01-333-043	3	848 - 850	44924
MALDONADO	MALDONADO	10-01-243-009	4	851 - 854	44924
MALDONADO	MALDONADO	10-01-143-020	4	855 - 858	44924
MALDONADO	MALDONADO	10-01-026-002	4	859 - 862	44924
MALDONADO	MALDONADO	10-01-343-039	4	863 - 866	44924
MALDONADO	SAN CARLOS	10-02-004-004	4	867 - 870	19634
MALDONADO	SAN CARLOS	10-02-208-016	5	871 - 875	19634
MALDONADO	SAN CARLOS	10-02-107-016	4	876 - 879	19634
MALDONADO	SAN CARLOS	10-02-107-801	4	880 - 883	19634
MALDONADO	SAN CARLOS	10-02-206-010	4	884 - 887	19634
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-122-015	4	888 - 891	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-01-124-701	3	892 - 894	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-123-028	4	895 - 898	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-223-022	4	899 - 902	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-012-008	4	903 - 906	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-001-010	4	907 - 910	54987
PAYSANDU	PAYSANDU	11-12-127-806	4	911 - 914	54987
RIO NEGRO	YOUNG	12-04-205-028	4	915 - 918	11463
RIO NEGRO	YOUNG	12-05-001-017	4	919 - 922	11463
RIO NEGRO	YOUNG	12-05-203-036	4	923 - 926	11463
RIVERA	RIVERA	13-01-003-024	4	927 - 930	45031
RIVERA	RIVERA	13-01-115-011	3	931 - 933	45031
RIVERA	RIVERA	13-09-107-003	3	934 - 936	45031
RIVERA	RIVERA	13-09-208-600	4	937 - 940	45031
RIVERA	RIVERA	13-01-201-039	4	941 - 944	45031
RIVERA	RIVERA	13-01-005-006	4	945 - 948	45031
SALTO	SALTO	15-01-020-015	4	949 - 952	71436
SALTO	SALTO	15-01-009-006	4	953 - 956	71436
SALTO	SALTO	15-01-022-007	4	957 - 960	71436
SALTO	SALTO	15-03-207-038	4	961 - 964	71436
SALTO	SALTO	15-02-010-002	4	965 - 968	71436
SALTO	SALTO	15-01-015-006	4	969 - 972	71436
SALTO	SALTO	15-03-305-042	4	973 - 976	71436
SALTO	SALTO	15-03-006-008	4	977 - 980	71436
SALTO	SALTO	15-02-030-020	4	981 - 984	71436

SAN JOSE	SAN JOSE DE MAYO	16-01-010-004	4	985 - 988	27419
SAN JOSE	SAN JOSE DE MAYO	16-01-017-002	5	989 - 993	27419
SAN JOSE	SAN JOSE DE MAYO	16-01-008-001	5	994 - 998	27419
SAN JOSE	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	16-06-114-600	4	999 - 1002	13173
SAN JOSE	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	16-06-218-055	5	1003 - 1007	13173
SAN JOSE	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	16-06-315-060	5	1008 - 1012	13173
SORIANO	MERCEDES	17-01-035-005	4	1013 - 1016	29428
SORIANO	MERCEDES	17-01-023-012	3	1017 - 1019	29428
SORIANO	MERCEDES	17-01-037-003	4	1020 - 1023	29428
SORIANO	MERCEDES	17-01-025-007	3	1024 - 1026	29428
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-14-201-013	4	1027 - 1030	38481
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-01-005-008	3	1031 - 1033	38481
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-14-202-024	4	1034 - 1037	38481
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-01-002-009	4	1038 - 1041	38481
TACUAREMBO	TACUAREMBO	18-01-226-605	4	1042 - 1045	38481
TACUAREMBO	RURAL	18-04-101-800	7	1046 - 1052	6797
CANELONES	MONTES	03-09-105-014	4	1053 - 1056	1336
CANELONES	MONTES	03-09-205-037	4	1057 - 1060	1336
CANELONES	MONTES	03-09-105-016	4	1061 - 1064	1336
CANELONES	MONTES	03-09-105-002	4	1065 - 1068	1336
CANELONES	TALA	03-10-001-014	4	1069 - 1072	3951
CANELONES	TALA	03-10-001-009	4	1073 - 1076	3951
CANELONES	TALA	03-10-205-002	4	1077 - 1080	3951
CANELONES	TALA	03-10-002-008	4	1081 - 1084	3951
CANELONES	TALA	03-10-205-032	4	1085 - 1088	3951
CANELONES	TALA	03-10-206-009	4	1089 - 1092	3951
CANELONES	TALA	03-10-003-013	4	1093 - 1096	3951
CANELONES	TALA	03-10-105-008	4	1097 - 1100	3951
CANELONES	TALA	03-10-001-007	4	1101 - 1104	3951
CANELONES	TALA	03-10-004-017	4	1105 - 1108	3951
CANELONES	TALA	03-10-105-010	4	1109 - 1112	3951
CANELONES	TALA	03-10-004-004	4	1113 - 1116	3951
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-204-016	4	1117 - 1120	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-002-001	4	1121 - 1124	4496

CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-204-017	4	1125 - 1128	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-203-008	4	1129 - 1132	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-002-014	3	1133 - 1135	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-204-026	4	1136 - 1139	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-104-008	4	1140 - 1143	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-104-013	4	1144 - 1147	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-103-017	4	1148 - 1151	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-204-018	4	1152 - 1155	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-203-011	4	1156 - 1159	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-002-002	4	1160 - 1163	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-103-022	4	1164 - 1167	4496
CANELONES	JOAQUIN SUAREZ	03-16-221-602	4	1168 - 1171	4496
COLONIA	BARKER	05-03-210-600	1	1172 - 1172	98
MALDONADO	LA CAPUERA	10-03-030-610	4	1173 - 1176	1755
MALDONADO	LA CAPUERA	10-03-030-024	5	1177 - 1181	1755
MALDONADO	LA CAPUERA	10-03-030-609	4	1182 - 1185	1755
MALDONADO	LA CAPUERA	10-03-821-600	5	1186 - 1190	1755
MALDONADO	LA CAPUERA	10-03-030-705	4	1191 - 1194	1755
PAYSANDU	LORENZO GEYRES	11-11-001-008	6	1195 - 1200	486

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	3.110.263	95	3.110.263	95
Rural	175.614	5	175.614	5

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	30/12/2011
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	El operativo “Censos 2011” desarrollado el pasado año, incluyó el relevamiento en campo de los censos de Domicilios, en torno Urbanístico, Locales, Viviendas, Hogares y Población, y se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 1° de setiembre y el 30 de diciembre de 2011. Página Web: http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html

7.4 Definición de Ruralidad según Censo	En Uruguay el que se encarga de definir los criterios operativos es el Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual aplica el criterio basado en la Ley N° 10.723 (Ley de Centros Poblados, 1946), según la cual: es competencia exclusiva de los gobiernos departamentales la autorización para subdividir predios rurales con vistas a la formación de centros poblados, y otorga a los gobiernos departamentales la autoridad de declarar cuáles son las zonas urbanas. De esta manera, en Uruguay existe un criterio por cada departamento para definir población rural, la cual se define por exclusión. En Uruguay es considerada “urbana” toda porción del territorio que desde el punto de vista censal se encuentre definida como “Localidad”. Y se considera población rural al resto.		
8. Ponderación: ¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí _____ No X			
8.1 Ponderación según diseño muestral: No aplica			
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:			
	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo Hombre Mujer	47% 53%	47% 53%	NA
Edad 18 ² a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más	16% 28% 32% 24%	16% 28% 32% 24%	NA
Educación Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos	1% 32% 47% 19%	1% 28% 50% 21%	NA
1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato. Ej: Analfabeto Sin estudios Primaria incompleta: 1 a 7 años Primaria completa: 8 años Secundaria incompleta: 9 a 11 años Secundaria completa: 12 años Superior incompleta: 13 y más Superior completa: 16 y más			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	1 a 5 años		
Primaria completa	6 años		
Secundaria incompleta	7 a 11 años		
Secundaria completa	12 años		
Superior incompleta	13 años y más		
Superior completa	16 años y más		

² Mayoría de edad legal en país.

2. Tipo de Educación Técnica

La educación técnica en Uruguay se define como aquellos cursos que tienen como principal objeto la preparación de una persona para adquirir una competencia que tiene aplicación en la práctica de un oficio. El nivel de educación requerido para el ingreso a estos cursos depende de la institución que los brinde y el nivel de exigencia. Mayormente los dos niveles básicos de exigencia son: 1. enseñanza primaria completa (básico para todo curso técnico), en los cuales el curso técnico adquiere normalmente valoración de nivel secundario. 2. ciclo básico terminado, o sea, los tres primeros años de secundaria aprobados.

En algunos casos existen cursos técnicos de nivel terciario, o sea, suponiendo por su contenido que sus estudiantes hayan cursado con aprobación los ciclos completos de enseñanza primaria y secundaria o técnico-profesional en institutos estatales o privados habilitados, profundiza y amplía la formación en alguna rama del conocimiento. (Fuente: Ordenanza del Sistema de Enseñanza, Ministerio de Educación y Cultura).

Ej. Educación técnica secundaria (UTU) incompleta	7 a 11 años
Ej. Educación técnica secundaria (UTU) completa	12 años
Ej. Educación técnica superior (terciaria) incompleta	13 años y más
Ej. Educación técnica superior (terciaria) completa	15 años y más

III. TRABAJO DE CAMPO

1. Diseño del Trabajo de Campo

1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	En la organización del trabajo en terreno trabajan dos personas. Daniel Iroldi – Director de campo Andrea Arebalo – Coordinador de campo
1.2 Número y perfil de encuestadores	50 encuestadores
1.3 Número de entrevistas por encuestador	24 promedio de entrevistas por encuestador 7 N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador 35 N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	14/05/2016
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	13/06/2016
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Español

2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:

Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de

muestra.

Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento “FOR OPE 02 - HOJA DE RUTA GENERAL.doc”	El documento registra el recorrido y los puntos visitados por el encuestador en cada punto de muestra que se le asigne. En el mismo, se ingresan los hogares visitados previo a la encuesta realizada. Dicho documento se utiliza hasta cubrir la “x” cantidad de encuestas realizadas según punto muestral.
2.1.2 Documento “INF OPE 01 - INFORME SUPERVISION DE	El documento es utilizado por el supervisor para verificar el cumplimiento de los puntos esenciales del estudio. Estos son la Supervisión de Carátula, la Supervisión de Calidad y la Supervisión de

CAMPO.doc”	Rutina.
2.1.3 Mapa	En este documento se representa la manzana sorteada en la que el encuestador debe realizar los casos asignados para ésta.
2.2 Registros internos de la empresa	No se utilizaron registros internos
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	1 Alejandro Fernandez 2 Alfredo Pallares 3 Alicia Guarnieri 4 Ana Maria Olivera 5 Ana Patron 6 Andrea Velasco 7 Carolina Clavijo 8 Cecilia Herrera 9 Claudio Colina 10 Diana Ambrosio 11 Eduardo Aguirre 12 Elsa Martinez 13 Ernesto Díaz 14 Esteban Duarte 15 Estela Nuñez 16 Facundo Curbelo 17 Fernanda Molina 18 Fernando Martin 19 Florencia Pallares 21 Gabriela de Dominicis 22 Gladys Oxandabarat 23 Horacio Quiñones 24 Ignacio Souza 25 Isabel Duarte 26 Jimena González 27 Juan Acosta 28 Lucia Calvi 29 Lucia Trezza 30 Mabel Sierra 31 Marcelo Nuñez 33 Maria Del Carmen Lopez 34 Maria Delpratto 35 Maria Noel Lopez 37 Martin Dellepiane 38 Martin Rodriguez 39 Mauricio Rodriguez 40 Nancy Lopez 41 Natalia Rivero 42 Natalia Techera 43 Noemi Rodriguez 44 Patricia Miselej 45 Rossana Cuneo 46 Sabrina Barrios 47 Sergio do Carmo 48 Sergio Schvarz 49 Silvia Freire 50 Sonia Machado 51 Sonia Rodriguez

	52 Valeria Delgado 53 Viviana Gamou
3.2 Hora de inicio de la entrevista	08:10
3.3 Hora de término de la entrevista	22:35
3.4 Duración de la entrevista	42 minutos promedio de entrevista 25 minutos entrevista más breve 100 minutos entrevista más larga
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	3,5 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 12 N° máximo de visitas para lograr una entrevista
3.5.2 Rechazos	1,4 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 24 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2,4 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 25 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	0,6 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista 8 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	1,24 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 12 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: Previo al entrenamiento se tiene certeza de que la capacidad comunicacional del encuestador es la correcta, ya que de lo contrario se producirían rechazos y aumentarían las tasas de no respuesta en las entrevistas. El entrenamiento del encuestador se orienta hacia: 1. La buena comunicación con el entrevistado, teniendo en cuenta tanto el lenguaje verbal como el corporal. 2. Conocimiento de la población a encuestar y de la entrevista a ser efectuada y su contenido. 3. Comprender y mejorar las técnicas de acercamiento al entrevistado	
4.1.1 Cantidad de horas	6 horas
4.1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016 - Hoja de Ruta
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Dado que varias preguntas pueden generar dificultades al momento de la entrevista, es imprescindible que el encuestador cuente con un entendimiento preciso del cuestionario. Es esencial que el encuestador entienda cómo llenar las preguntas abiertas, cerradas, con filtro y con respuesta múltiple. Además, es necesario dejar en claro el procedimiento a seguir frente a las categorías “residuo”. Se hace hincapié en la precisión necesaria al momento de registrar las variables sociodemográficas, ya que éstas son una parte esencial de la calidad del dato que se recoge.	
4.2.1 Cantidad de horas	3 horas
4.2.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro:

	- Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016																						
4.3 Entrenamiento de muestra: Se sensibilizará a los encuestadores sobre los aspectos generales de muestreo y se realizará un entrenamiento específico respecto a la rutina de selección del hogar y del encuestado.																							
4.3.1 Cantidad de horas	2 horas																						
4.3.2 Material utilizado	- Hoja de ruta - Mapas - Muestra																						
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1. La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.																							
5.1 Tipo de supervisión																							
5.1.1 Supervisión selección del hogar	23% de los cuestionarios fueron supervisaron en la selección del hogar.																						
5.1.2 Supervisión de Carátula	11% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.																						
5.1.3 Supervisión de Calidad	13% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.																						
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Para ello los supervisores son entrenados en un principio junto con los encuestadores para tener un conocimiento importante del cuestionario y de las rutinas de campo. Además se entrenan luego sobre cómo proceder en la supervisión, esto es, conocimiento al detalle del llenado de la carátula del cuestionario y de cuáles son los errores más comunes (utilizando para ello la experiencia previa de supervisiones en años anteriores), de igual manera se los capacita en las preguntas más complejas del cuestionario. Por último se insiste en el buen trato que deben de tener con los																							
5.2.1 Cantidad de horas	3 horas																						
5.2.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016 - Hoja de ruta - Informe de Supervisión - Mapas																						
5.3 Estadística de Supervisión																							
5.3.1 Número de supervisores	2 supervisores																						
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	50 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos.																						
	<table><tr><th>Código y nombre de encuestador</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th><th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th></tr><tr><td>1</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>7</td><td>4</td><td>3</td></tr><tr><td>3</td><td>4</td><td>3</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr></table>	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	1	3	2	1	2	7	4	3	3	4	3	1	4	3	2	1		
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula																				
1	3	2	1																				
2	7	4	3																				
3	4	3	1																				
4	3	2	1																				

	5	5	3	2	
	6	6	3	3	
	7	12	7	5	
	8	17	10	7	
	9	2	1	1	
	10	6	3	3	
	11	5	3	2	
	12	5	3	2	
	13	4	2	2	
	14	7	4	3	
	15	2	1	1	
	16	2	1	1	
	17	3	2	1	
	18	2	1	1	
	19	3	2	1	
	21	7	4	3	
	22	2	1	1	
	23	6	2	4	
	24	3	2	1	
	25	4	2	2	
	26	7	4	3	
	27	3	2	1	
	28	8	4	4	
	29	3	2	1	
	30	3	2	1	
	31	17	8	9	
	33	1	1	0	
	34	7	4	3	
	35	3	2	1	
	37	10	6	4	
	38	9	3	6	
	39	3	2	1	
	40	5	3	2	
	41	9	5	4	
	42	11	7	4	
	43	5	3	2	
	44	16	8	8	
	45	6	3	3	
	46	10	5	5	
	47	3	2	1	
	48	4	2	2	
	49	4	2	2	
	50	5	3	2	
	51	2	1	1	
	52	5	2	3	
	53	2	1	1	

	Total	281	155	126
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	1 Elisa Correa 2 Jorge Rodríguez			
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas 16/05 a 20/06			
5.5 Resultado de la supervisión				
5.5.1 Correcta (OK)	1200			
5.5.2 Con fraude	No se encontraron entrevistas fraudulentas. Sin embargo, no se pudo supervisar 7 encuestas realizadas por una encuestadora, porque no se pudo contactar a la persona encuestada, dirección, o teléfono y frente a esto se decidió rehacer los 7 casos.			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	No hubo entrevistas fraudulentas.			
IV. CODIFICACIÓN				
1. Entrenamiento de codificadores: Se entrenará a los codificadores específicamente en el conocimiento del cuestionario y listado de códigos. El entrenamiento es central porque es el que permite transformar la información relevada por los encuestadores a información de tipo numérico. Para ello se realiza un entrenamiento de 2 hs. Se orientará en el mismo a que el codificador comprenda el cuestionario, y el listado de códigos y aclarar con los mismos todas las dudas previo a la codificación. (La codificación se lleva a cabo en la misma base de datos al ingresarse los datos digitalmente y no en papel)				
1.1 Cantidad de horas	2 horas			
1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2014			
2. Registro de codificación				
2.1 Cantidad de codificadores	9 codificadores			
2.2 Código y nombre de codificadores	2 Andrea Arebalo 147 Fabricio Chavez 222 Jorge Rodriguez 314 Mauricio Rodriguez 598 Andrea Velasco 602 Natalia Techera 609 Marcelo Nuñez 631 Elka Perez 661 Elizabeth Blanco			
3. Control de calidad de la codificación				
3.1 Control de calidad de codificación	A una sub-muestra del 10% de los cuestionarios se la hace codificar por un codificador independiente (un segundo codificador) para de esta forma chequear luego, si los códigos son aplicados de igual manera por ambos			

	codificantes.
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra

Código región	Nombre región
1	MONTEVIDEO
2	ARTIGAS
3	CANELONES
4	CERRO LARGO
5	COLONIA
6	DURAZNO
7	FLORES
8	FLORIDA
9	LAVALLEJA
10	MALDONADO
11	PAYSANDU
12	RIO NEGRO
13	RIVERA
14	ROCHA
15	SALTO
16	SAN JOSE
17	SORIANO
18	TACUAREMBO
19	TREINTA Y TRES

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
1020	MONTEVIDEO
1900	MONTEVIDEO RURAL
2220	ARTIGAS
3900	CANELONES RURAL
3221	LAS PIEDRAS
3421	PROGRESO
3321	LA PAZ
3530	FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84
3521	BARROS BLANCOS
3627	PARQUE DEL PLATA
3732	SOLYMAR
3953	LOMAS DE SOLYMAR
3828	EL PINAR
4220	MELO
4900	CERRO LARGO RURAL

4522	RIO BRANCO
5900	COLONIA RURAL
5422	ROSARIO
5421	NUEVA HELVECIA
6220	DURAZNO
7320	TRINIDAD
8220	FLORIDA
9220	MINAS
10320	MALDONADO
10321	SAN CARLOS
11120	PAYSANDU
12421	YOUNG
13220	RIVERA
15120	SALTO
16220	SAN JOSE DE MAYO
16521	DELTA DEL TIGRE Y VILLAS
17220	MERCEDES
18220	TACUAREMBO
18900	TACUAREMBO RURAL
3632	MONTES
3528	TALA
3524	JOAQUIN SUAREZ
5925	BARKER
10944	LA CAPUERA
11721	LORENZO GEYRES

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra.

Código de UMP	Nombre de UMP
1	01-03-003-010
2	01-04-104-009
3	01-05-101-011
4	01-05-201-013
5	01-07-010-006
6	01-07-102-001
7	01-07-107-007
8	01-07-204-010
9	01-07-206-014

10	01-08-205-020	
11	01-09-022-003	
12	01-09-028-004	
13	01-09-033-009	
14	01-09-047-024	
15	01-09-217-022	
16	01-10-004-003	
17	01-10-009-005	
18	01-10-052-008	
19	01-10-059-004	
20	01-10-076-603	
21	01-10-077-027	
22	01-10-101-008	
23	01-10-119-600	
24	01-10-120-705	
25	01-10-125-801	
26	01-10-135-002	
27	01-10-137-008	
28	01-10-201-004	
29	01-10-207-004	
30	01-10-218-008	
31	01-10-238-020	
32	01-10-246-013	
33	01-10-249-015	
34	01-10-338-600	
35	01-10-419-013	
36	01-10-538-012	
37	01-10-538-013	
38	01-11-003-001	
39	01-11-061-700	
40	01-11-069-003	
41	01-11-069-018	
42	01-11-074-600	
43	01-11-209-013	
44	01-11-209-014	
45	01-11-214-009	
46	01-11-235-024	
47	01-11-237-005	
48	01-12-018-002	
49	01-13-007-013	
50	01-13-012-034	
51	01-13-014-012	
52	01-13-016-007	

53	01-13-037-601	
54	01-13-045-017	
55	01-13-139-021	
56	01-13-236-028	
57	01-13-240-609	
58	01-13-332-600	
59	01-14-002-600	
60	01-14-212-011	
61	01-15-105-006	
62	01-15-106-002	
63	01-15-212-014	
64	01-15-305-007	
65	01-16-004-032	
66	01-16-005-030	
67	01-16-006-004	
68	01-16-008-002	
69	01-17-001-008	
70	01-17-006-005	
71	01-17-006-058	
72	01-17-026-003	
73	01-17-108-803	
74	01-17-202-014	
75	01-17-203-005	
76	01-17-214-036	
77	01-17-218-007	
78	01-17-219-008	
79	01-17-341-805	
80	01-17-633-018	
81	01-18-105-601	
82	01-18-108-004	
83	01-18-111-008	
84	01-18-112-012	
85	01-18-115-020	
86	01-18-125-002	
87	01-18-209-012	
88	01-18-218-012	
89	01-18-227-002	
90	01-19-101-011	
91	01-19-106-004	
92	01-20-007-005	
93	01-20-016-003	
94	01-20-043-010	
95	01-20-044-002	

96	01-21-012-002	
97	01-21-013-013	
98	01-21-021-008	
99	01-21-043-006	
100	01-21-141-006	
101	01-21-228-005	
102	01-21-244-006	
103	01-22-026-009	
104	01-22-101-001	
105	01-22-214-013	
106	01-22-219-012	
107	01-23-206-012	
108	01-24-004-004	
109	01-24-027-009	
110	01-24-115-003	
111	01-24-115-006	
112	01-24-119-005	
113	01-24-122-001	
114	01-24-206-017	
115	01-24-211-003	
116	01-24-211-009	
117	01-24-212-003	
118	01-24-215-013	
119	01-99-041-003	
120	01-99-044-001	
121	01-99-058-015	
122	01-99-099-030	
123	01-99-155-002	
124	01-99-204-044	
125	01-16-131-603	
126	01-17-037-005	
127	01-09-041-003	
128	02-01-328-052	
129	02-01-006-006	
130	02-01-022-024	
131	02-01-009-805	
132	03-10-008-002	
133	03-03-108-004	
134	03-14-109-102	
135	03-06-123-003	
136	03-09-009-006	
137	03-04-058-305	
138	03-09-007-001	

139	03-04-056-204	
140	03-03-111-601	
141	03-04-128-013	
142	03-04-135-011	
143	03-04-141-007	
144	03-04-138-034	
145	03-04-030-007	
146	03-04-037-800	
147	03-04-242-018	
148	03-04-143-013	
149	03-04-048-015	
150	03-05-011-800	
151	03-05-001-004	
152	03-05-009-007	
153	03-05-007-001	
154	03-16-319-602	
155	03-16-215-028	
156	03-16-214-017	
157	03-16-113-600	
158	03-16-209-222	
159	03-37-319-605	
160	03-37-119-005	
161	03-17-268-033	
162	03-17-300-024	
163	03-17-270-021	
164	03-17-100-061	
165	03-37-340-070	
166	03-37-290-800	
167	03-37-391-605	
168	03-37-240-037	
169	03-37-484-014	
170	03-37-383-090	
171	03-37-284-050	
172	03-37-542-096	
173	03-37-192-018	
174	03-37-186-800	
175	03-37-486-033	
176	03-37-443-054	
177	04-01-018-007	
178	04-01-129-800	
179	04-01-129-825	
180	04-01-232-807	
181	04-01-036-003	

182	04-03-207-012	
183	04-03-207-006	
184	04-03-306-021	
185	05-10-010-002	
186	05-10-108-600	
187	05-03-002-014	
188	05-03-108-600	
189	05-03-004-011	
190	05-03-006-001	
191	05-03-005-008	
192	05-03-006-003	
193	05-10-206-030	
194	05-10-212-040	
195	05-10-206-600	
196	05-10-003-005	
197	05-10-104-009	
198	05-10-001-014	
199	06-01-009-001	
200	06-01-025-011	
201	06-01-020-007	
202	07-01-011-017	
203	07-01-011-002	
204	07-01-019-020	
205	07-01-003-003	
206	08-01-001-010	
207	08-01-020-016	
208	08-01-023-014	
209	09-01-219-037	
210	09-01-217-010	
211	09-01-016-025	
212	10-01-140-020	
213	10-01-333-043	
214	10-01-243-009	
215	10-01-143-020	
216	10-01-026-002	
217	10-01-343-039	
218	10-02-004-004	
219	10-02-208-016	
220	10-02-107-016	
221	10-02-107-801	
222	10-02-206-010	
223	11-12-122-015	
224	11-01-124-701	

225	11-12-123-028	
226	11-12-223-022	
227	11-12-012-008	
228	11-12-001-010	
229	11-12-127-806	
230	12-04-205-028	
231	12-05-001-017	
232	12-05-203-036	
233	13-01-003-024	
234	13-01-115-011	
235	13-09-107-003	
236	13-09-208-600	
237	13-01-201-039	
238	13-01-005-006	
239	15-01-020-015	
240	15-01-009-006	
241	15-01-022-007	
242	15-03-207-038	
243	15-02-010-002	
244	15-01-015-006	
245	15-03-305-042	
246	15-03-006-008	
247	15-02-030-020	
248	16-01-010-004	
249	16-01-017-002	
250	16-01-008-001	
251	16-06-114-600	
252	16-06-218-055	
253	16-06-315-060	
254	17-01-035-005	
255	17-01-023-012	
256	17-01-037-003	
257	17-01-025-007	
258	18-14-201-013	
259	18-01-005-008	
260	18-14-202-024	
261	18-01-002-009	
262	18-01-226-605	
263	18-04-101-800	
264	03-09-105-014	
265	03-09-205-037	
266	03-09-105-016	
267	03-09-105-002	

268	03-10-001-014
269	03-10-001-009
270	03-10-205-002
271	03-10-002-008
272	03-10-205-032
273	03-10-206-009
274	03-10-003-013
275	03-10-105-008
276	03-10-001-007
277	03-10-004-017
278	03-10-105-010
279	03-10-004-004
280	03-16-204-016
281	03-16-002-001
282	03-16-204-017
283	03-16-203-008
284	03-16-002-014
285	03-16-204-026
286	03-16-104-008
287	03-16-104-013
288	03-16-103-017
289	03-16-204-018
290	03-16-203-011
291	03-16-002-002
292	03-16-103-022
293	03-16-221-602
294	05-03-210-600
295	10-03-030-610
296	10-03-030-024
297	10-03-030-609
298	10-03-821-600
299	10-03-030-705
300	11-11-001-008

7. Tamaño del Hábitat	
Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.				
Ciudad	Código tamaño de hábitat			
Montevideo	8			
Salto	6			
Paysandu	6			
Las Piedras	5			
Rivera	5			
Maldonado	5			
Tacuarembó	4			
Melo	4			
Mercedes	4			
Artigas	4			
Minas	4			
San Jose de Mayo	4			
Florida	4			
Durazno	4			
BARROS BLANCOS	4			
San Carlos	3			
Trinidad	3			
La Paz	3			
El Pinar	3			
Lomas de Solymar	3			
Solymar	3			
Delta del Tigre y Villas	3			
Young	3			
Progreso	3			
Rio Branco	3			
Nueva Helvecia	2			
Rosario	2			
FRACC. CNO. ANDALUZ Y R.84	2			
Parque del Plata	2			
Joaquin Suarez	1			
Tala	1			
La Capuera	1			
Montes	1			
Lorenzo Geyres	1			
Barker	1			
Canelones Rural	4			
Montevideo Rural	3			
Colonia Rural	2			
Tacuarembó Rural	2			
Cerro Largo Rural	1			
8. Codificación Partidos Políticos:				
NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
FRENTE AMPLIO	FA	GOBIERNO 1º	01	98
PARTIDO NACIONAL	PN	OPOSICIÓN 1º	02	70
PARTIDO COLORADO	PC	OPOSICIÓN 2º	03	60
PARTIDO INDEPENDIENTE	PI	OPOSICIÓN 3º	04	30
UNIÓN POPULAR	AP	OPOSICIÓN 4º	05	98

<i>OTROS</i>			94	
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>			95	
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>			96	
<i>NO INSCRITO</i>			97	
<i>NO SABE</i>			98	
<i>NO RESPONDE</i>			00	

V. DIGITACIÓN

1. Entrenamiento de digitadores : La digitación se lleva a cabo de manera automática por los propios encuestadores al ingresar los datos de la encuesta en las tabletas (tablets). Por ello, en la capacitación del cuestionario también se los entrena para seguir los procedimientos previstos en los documentos de Latinobarómetro concernientes a la digitación. Antes de salir a campo se les capacita en la práctica de la digitación, haciéndolos ingresar como prueba cuestionarios no válidos (se usan solo para la digitación de práctica).

1.1 Cantidad de horas	3 horas
1.2 Material utilizado	El material utilizado para entrenamiento en todos los casos es el proporcionado por Latinobarómetro: - Instructivo aplicación cuestionario Latinobarómetro - Técnicas generales de entrevista Latinobarómetro - Libro de códigos Latinobarómetro - Cuestionario Latinobarómetro 2016

2. Registro de digitación :

2.1 Cantidad de Digitadores	La cantidad descrita de acuerdo al punto III (Trabajo de Campo) numeral 1.2
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre.

3. Control de calidad de la digitación

3.1 Validación de rango	Además de ingresar los datos en el programa diseñado para ese fin, que evita el ingreso de datos inválidos, se chequea ex post la base con un programa de consistencias que evita y controla el ingreso de datos inválidos e inconsistencias.
3.2 Calidad de digitación	Al ser la digitación directa por el encuestador no hay problemas de digitación contrastables con cuestionario papel.

VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS

1. Control de calidad: El control de la calidad estará pautado en primer lugar por la capacitación de encuestadores, de esta manera se minimizan las posibilidades de error a la hora de ingresar los datos, esto se complementa con el uso de un programa de validación de rangos que detecta valores no permitidos de la digitación.

1.1 Variables Filtro	En primer lugar, las variables filtro se controlan a partir del entrenamiento de los digitadores. Además, se utilizará un programa de validación de rangos que alerta ante el ingreso de valores no permitidos. Durante la digitación, se redigita un 10% de los casos ingresados y se compara el resultado obtenido. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. La empresa debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	Para las variables sociodemográficas y para las variables de educación y ocupación, la crítico - codificación que se realiza de los casos pone especial énfasis en el control de estas variables. De esta forma se anticipan posibles problemas, omisiones o inconsistencias en estas variables, que son corregidas antes de su ingreso en la base de datos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas

	las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. La digitación se realiza mediante un sistema que no permite el ingreso de códigos diferentes a los enviados por Latinobarómetro, luego, se chequea nuevamente a través de un programa de consistencias creado para ese fin, y por último se realiza un control una a una de las variables según Libro de códigos. 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 3. No aplicable cuando corresponda. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. 5. Repeticiones. Se chequea a través de un programa de consistencias creado para ese fin. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable educación³. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Latinobarómetro es una encuesta que a las personas les gusta contestar y tiene baja tasa de rechazo comparado con otros estudios.
2. Aspectos negativos	En la supervisión no se pudo contactar 7 entrevistas de una encuestadora por lo que se decidió rehacer las entrevistas.
3. Dificultades	En Uruguay el trabajo del encuestador es muy rotativo por lo que hubo bajas en el equipo de encuestadores antes de realizar las 12 entrevistas por encuestador.

³ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.



Latinobarómetro

ANEXO 2

PLANTILLA DE INFORME

METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO

2016

** Esta planilla es la que sirve para confeccionar el Informe Metodológico que se entrega al final del trabajo.*

El oferente debe asegurarse de que pueda producir toda esta información limpia como se describe en las bases.

TAPA
INFORME METODOLÓGICO
LATINOBARÓMETRO 2016
(VENEZUELA)

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2016

(VENEZUELA)

I. MUESTRA												
1. Universo		Población de 18 ¹ años y más del país.										
2. Nivel de Representación		100% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)										
3. Cobertura Geográfica		Venezuela, excluyendo del marco muestral poblaciones con densidad poblacional baja y zonas cuyo acceso es remoto.										
4. Número de Casos		1200 casos (Venezuela)										
5. Error Muestral		2.8% (con un decimal)										
5.1 Descripción Cálculo del error muestral		El error muestral, se estimará asumiendo que se toma una muestra aleatoria simple, utilizando la siguiente expresión, $ee = 1.96 \cdot \sqrt{\frac{p \cdot (1 - p)}{(n - 1)}}$,donde P es una estimación del parámetro de interés, 1.96 es el valor de la ordenada en la distribución normal estándar con un 95% de confianza, n es el tamaño de la muestra										
6. Descripción de la Muestra												
6.1 Tipo de muestreo		Muestreo aleatorio, poli-etápico por afijación proporcional a la población de cada parroquia dentro de cada región administrativa.										
6.2 Criterio de estratificación		Se hace una selección de las parroquias a nivel nacional, luego las parroquias se dividen en las 7 regiones administrativas del país, para posteriormente seleccionar todas las parroquias de más de 100.000 habitantes. Las parroquias medianas y pequeñas se escogen aleatoriamente, cada una según su densidad poblacional.										
6.3 Número de etapas		Área urbana: 4 niveles Área rural: 4 niveles Ambas áreas tendrán el mismo número de etapas										
6.3.1 Selección de cada etapa		<table><tr><th>Nº Etapa área urbana</th><th>Unidad de muestreo</th><th>Tipo de selección unidad de muestreo</th></tr><tr><td>1</td><td>Centro Poblado (Parroquias).</td><td>Aleatorio seleccionado proporcionalmente Según tamaño del Centro Poblado (Habitantes)</td></tr><tr><td>2</td><td>Segmento Censal /Listado de Urbanizaciones – Zona -</td><td>Al azar, se elaborarán puntos de muestreo con un máximo de 5 viviendas individuales cada una, por lo cual se establecerán 240 puntos de muestreo para cubrir la muestra del estudio</td></tr></table>		Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1	Centro Poblado (Parroquias).	Aleatorio seleccionado proporcionalmente Según tamaño del Centro Poblado (Habitantes)	2	Segmento Censal /Listado de Urbanizaciones – Zona -	Al azar, se elaborarán puntos de muestreo con un máximo de 5 viviendas individuales cada una, por lo cual se establecerán 240 puntos de muestreo para cubrir la muestra del estudio
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo										
1	Centro Poblado (Parroquias).	Aleatorio seleccionado proporcionalmente Según tamaño del Centro Poblado (Habitantes)										
2	Segmento Censal /Listado de Urbanizaciones – Zona -	Al azar, se elaborarán puntos de muestreo con un máximo de 5 viviendas individuales cada una, por lo cual se establecerán 240 puntos de muestreo para cubrir la muestra del estudio										

¹ Mayoría de edad legal.

		Barrio	
	3	Hogar	La selección de la unidad de vivienda individual, será de 1 de cada 4 viviendas, dejando un intervalo de 3 viviendas de por medio
	4	Habitante del hogar	Probabilístico. Se basará en un listado previo del número de integrantes de la familia, mayores de 18 años, por género. De los mismos se seleccionará a aquella persona con cumpleaños más cercano a la fecha de la entrevista.

6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.

REGION	ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	# TOTAL DE ENTREVISTAS	NO. CÉDULAS CORRELATIVAS	TAMAÑO POBLACIÓN
CAPITAL	DTO CAPITAL	Libertador	Parroquia Antímano	10	0001-0010	161.755
			Parroquia Caricuao	10	0011-0020	176.428
			Parroquia EL Paraíso	5	0021-0025	120.793
			Parroquia El Recreo	5	0026-0030	107.841
			Parroquia El Valle	10	0031-0040	155.867
			Parroquia La Vega	10	0041-0050	151.299
			Parroquia Santa Rosalía	5	0051-0055	119.928
			Parroquia Sucre	15	0056-0070	401.472
			Parroquia Coche	5	0071-0075	59.494
			Parroquia San Juan	5	0076-0080	99.392
			Parroquia 23 de Enero	5	0081-0085	83.968
			Parroquia Catedral	5	0086-0090	5.609
			Parroquia San Bernardino	5	0091-0095	25.948
	MIRANDA	Municipio Baruta	Parroquia Baruta	10	0096-0105	218.694
			Parroquia Las Minas De Baruta	5	0106-0110	54.779
		Municipio Lander	Parroquia Ocumare Del Tuy	5	0111-0115	131.356
		Municipio Paz Castillo	Parroquia Santa Lucia	5	0116-0120	138.251
		Municipio Plaza	Parroquia Guarenas	10	0121-0130	276.280
		Municipio Urdaneta	Parroquia Cua	5	0131-0140	115.047
		Municipio Zamora	Parroquia Guatire	10	0141-0145	164.420
		Municipio Chacao	Parroquia Chacao	5	0146-0155	70.468
		Municipio El Hatillo	Parroquia El Hatillo	5	0156-0160	76.880
		Municipio Sucre	Parroquia Leoncio Martinez	5	0161-0165	65.360
			Parroquia Fila De Mariches	5	0166-0170	37.067
			Parroquia Petare	10	0171-0175	412.718

CENTRAL	VARGAS	Municipio Guaicaipuro	Parroquia Los Teques	5	0176-0180	263.524	
			Parroquia Cecilio Acosta	5	0181-0185	17.076	
			Parroquia El Jarillo	5	0186-0190	2.558	
		Vargas	Parroquia Catia La Mar	10	0191-0200	100.131	
			Parroquia La Guaira	5	0201-0205	20.145	
			Parroquia Macuto	5	0206-0210	15.637	
			Parroquia Maiquetía	5	0211-0215	33.932	
	ARAGUA	Municipio Jose Felix Ribas	Municipio Capital Jose Felix Ribas	10	0216-0225	101.950	
		Municipio Sucre	Municipio Capital Sucre	10	0226-0235	116.846	
		Municipio Girardot	Parroquia Urbana Las Delicias	5	0236-0240	58.456	
			Parroquia Urbana Pedro José Ovalles /7	5	0241-0245	71.737	
		Municipio Camatagua	Municipio Capital Camatagua	5	0246-0250	15.321	
		Municipio José Angel Lamas	Municipio Capital Jose Angel Lamas	5	0251-0255	40.633	
		Municipio Guacara	Parroquia Urbana Guacara	5	0256-0260	155.215	
			Parroquia No Urbana Yagua	5	0261-0265	27.621	
		Municipio Libertador	Parroquia Urbana Tocuyito	5	0266-0275	154.469	
		Municipio Los Guayos	Parroquia Urbana Los Guayos	10	0276-0280	189.979	
		Municipio Naguanagua	Parroquia Urbana Naguanagua	5	0281-0285	150.306	
		Municipio Valencia	Parroquia Urbana Rafael Urdaneta	5	0286-0290	174.532	
			Parroquia Urbana San José	5	0291-0300	149.394	
			Parroquia Urbana Santa Rosa	5	0301-0305	81.704	
			Parroquia Urbana Candelaria	5	0306-0310	29.347	
			Parroquia Urbana Catedral	5	0311-0315	3.806	
		Municipio Miguel Peña	Parroquia Urbana Miguel Peña	10	0316-0320	424.470	
		Municipio Diego Ibarra	Parroquia Urbana Mariara	5	0321-0325	82.862	
		Municipio San Joaquin	Parroquia Urbana San Joaquin	5	0326-0330	78.283	
		Municipio San Diego	Parroquia Urbana San Diego	5	0331-0335	95.929	
		Municipio Juan Jose Mora	Parroquia Urbana Morón	5	0336-0340	60.499	
		Municipio Bejuma	Parroquia Urbana Bejuma	5	0341-0345	33.573	

	GUARICO	Municipio Leonardo Infante	Parroquia Valle De La Pascua	5	0346-0350	127.328	
		Municipio Francisco De Miranda	Parroquia Calabozo	10	0351-0360	156.850	
		Municipio Juan German Roscio	Parroquia San Juan De Los Morros	5	0361-0365	135.931	
		Municipio Mellado	Parroquia El Sombrero	5	0366-0370	30.250	
		Municipio Jose Felix Ribas	Parroquia Tucupido	5	0371-0375	47.211	
		Municipio Jose Tadeo Monagas	Parroquia Altagracia De Orituco	5	0376-0380	63.493	
			Parroquia Lezama	5	0381-0385	8.282	
			Parroquia San Rafael De Orituco	5	0386-0390	5.068	
			Parroquia Libertad De Orituco	5	0391-0395	1.287	
	COJEDES	Municipio Falcon	Parroquia Tinaquillo	10	0396-0405	112.217	
		Municipio San Carlos	Parroquia San Carlos De Austria	5	0406-0410	104.926	
		Municipio Tinaco	Parroquia General En Jefe José Laurencio Silva 5/	5	0411-0415	36.478	
			Parroquia Cojedes	5	0416-0420	8.156	
		Municipio Anzoategui	Parroquia San Juan De Mata Suarez	5	0421-0425	10.508	
CENTRO OCCIDENTAL	LARA	Municipio Iribaren	Parroquia Catedral	5	0426-0430	168.117	
			Parroquia Concepción	10	0431-0440	151.937	
			Parroquia Juan De Villegas	10	0441-0450	358.658	
			Parroquia Tamaca	5	0451-0455	101.795	
			Parroquia Unión	5	0456-0460	179.020	
			Parroquia El Cují	5	0461-0465	52.038	
			Parroquia Santa Rosa	5	0466-0470	98.942	
			Parroquia Aguedo Felipe Alvarado	5	0471-0475	27.061	
			Parroquia Juarez	5	0476-0480	15.562	
		Municipio Palavecino	Parroquia Cabudare	5	0481-0485	79.278	
			Parroquia José Gregorio Bastidas	5	0486-0490	81.537	
			Parroquia Agua Viva	5	0491-0495	17.674	
		Municipio Torres	Parroquia Trinidad Samuel	5	0496-0500	123.648	
		Municipio Andres Eloy Blanco	Parroquia Pio Tamayo	5	0501-0505	36.094	
	PORTUGUESA	Municipio Araure	Municipio Capital Araure	10	0506-0515	144.358	
			Parroquia Río Acarigua	5	0516-0520	22.785	
		Municipio Guanare	Municipio Capital Guanare	5	0521-0530	195.542	

ANDES	YARACUY	Municipio Paez	Municipio Capital Paéz	10	0531-0535	188.992	
		Municipio Esteller	Municipio Capital Esteller	5	0536-0540	44.575	
		Municipio Turen	Municipio Capital Turén	5	0541-0545	53.923	
			Parroquia Canelones	5	0546-0550	8.551	
		Municipio Autonomo Bruzual	Municipio Autónomo Bruzual	5	0551-0555	68.349	
		Municipio Cocorote	Municipio Capital Cocorote	5	0556-0560	54.110	
		Municipio Autonomo San Felipe	Municipio Autónomo San Felipe	5	0561-0565	56.493	
			Municipio Foráneo Albarico	5	0566-0570	45.302	
	TACHIRA	Municipio Cardenas	Municipio Capital Cardenas	10	0571-0580	103.017	
		Municipio Ayacucho	Municipio Capital Ayacucho	5	0581-0590	56.398	
		Municipio Bolivar	Municipio Capital Bolívar	5	0591-0595	56.399	
		Municipio Garcia De Hevia	Municipio Capital Garcia De Hevia	5	0596-0600	50.541	
		Municipio Guasimos	Municipio Capital Guasimos	5	0601-0605	55.266	
		Municipio Jauregui	Municipio Capital Jauregui	5	0606-0610	49.343	
		Municipio Junin	Municipio Capital Junín	5	0611-0615	87.370	
		Municipio San Cristobal	Parroquia La Concordia	10	0616-0620	105.136	
			Parroquia Pedro María Morantes	5	0621-0625	62.194	
			Parroquia San Juan Bautista	5	0626-0630	98.071	
		Municipio Torbes	Parroquia Torbes	5	0631-0635	59.009	
		Municipio Ayacucho	Parroquia Rivas Berti	5	0636-0640	12.434	
		Municipio Fernandez Feo	Parroquia Alberto Adriani	5	0641-0645	21.817	
	MERIDA	Municipio Campo Elias	Parroquia Matriz	5	0646-0650	59.134	
			Parroquia Fernandez Peña	5	0651-0655	21.435	
			Parroquia Montalban	5	0656-0660	30.347	
	TRUJILLO	Municipio Valera	Parroquia Mercedes Díaz	5	0661-0665	70.577	
			Parroquia Juan Ignacio Montilla	5	0666-0670	26.619	
	BARINAS	Municipio Valera	Parroquia La Beatriz	5	0671-0675	17.289	
		Municipio Antonio Jose De Sucre	Parroquia Ticoporo	5	0676-0680	67.525	
			Parroquia El Carmen	5	0681-0685	57.870	
		Municipio Barinas	Parroquia Romulo Betancourt	5	0686-0690	54.786	

OCCIDENTAL			Parroquia Corazón De Jesús	5	0691-0695	68.141	
			Parroquia Ramón Ignacio Mendez	5	0696-0700	98.580	
		Municipio Ezequiel Zamora	Parroquia Santa Bárbara	5	0701-0705	49.263	
		Municipio Pedraza	Parroquia Ciudad Bolivia	5	0706-0710	50.061	
		Municipio Obispos	Parroquia Obispos	5	0711-0715	17.370	
			Parroquia Los Guasimitos	5	0716-0720	11.043	
	ZULIA	Municipio Lagunillas	Parroquia Alonso De Ojeda	5	0721-0725	134.259	
		Municipio Maracaibo	Parroquia Antonio Borjas Romero	5	0726-0730	105.502	
			Parroquia Cristo De Aranza	10	0731-0740	126.093	
			Parroquia Francisco Eugenio Bustamante	10	0741-0750	205.064	
			Parroquia Idelfonso Vasquez	10	0751-0760	134.680	
			Parroquia Manuel Dagnino	5	0761-0765	100.338	
			Parroquia Venancio Pulgar	5	0766-0770	128.053	
			Parroquia Cacique Mara	5	0771-0780	79.341	
			Parroquia Caracciolo Parra Pérez	5	0781-0790	55.652	
			Parroquia Cecilio Acosta	5	0791-0795	72.765	
			Parroquia Coquivacoa	5	0796-0800	91.698	
			Parroquia Chiquinquirá	5	0801-0805	67.853	
			Parroquia Bolívar	5	0806-0810	31.804	
			Parroquia San Isidro	5	0811-0815	24.663	
		Municipio San Francisco	Parroquia San Francisco	10	0816-0820	145.536	
			Parroquia Domitila Flores	10	0821-0825	143.494	
		Municipio Mara	Parroquia Las Parcelas	5	0826-0830	21.522	
			Parroquia Luis De Vicente	5	0831-0835	27.041	
			Parroquia La Sierrita	5	0836-0840	61.719	
			Parroquia Ricaurte	5	0841-0845	75.015	
		Municipio Jesus Enrique Lossada	Parroquia Concepción	5	0846-0850	41.788	
		Municipio La Cañada De Urdaneta	Parroquia Chiquinquirá	5	0851-0855	17.025	
		Municipio Santa Rita	Parroquia Santa Rita	5	0856-0860	31.698	
	FALCON	Municipio Miranda	Parroquia San Antonio	10	0861-0870	141.055	

			Parroquia Santa Ana	5	0871-0875	25.328		
			Parroquia San Gabriel	5	0876-0880	59.627		
			Municipio Carirubana	Parroquia Carirubana	5	0881-0885	89.940	
				Parroquia Norte	5	0886-0890	88.270	
				Parroquia Punta Cardón	5	0891-0895	98.966	
		Municipio Cacique Manaure	Parroquia Santa Ana	5	0896-0900	14.849		
		Municipio Colina	Parroquia La Vela De Coro	5	0901-0905	37.028		
		Municipio Dabajuro	Municipio Capital Dabajuro	5	0906-0910	23.137		
		Municipio Falcon	Parroquia Pueblo Nuevo	5	0911-0915	17.404		
		Municipio Silva	Parroquia Tucacas	5	0916-0920	26.656		
		NORORIENTAL	MONAGAS	Municipio Maturin	Parroquia Alto De Los Godos	10	0921-0930	124.758
Parroquia Las Cocuizas	10				0931-0940	123.086		
Municipio Bolivar	Municipio Capital Bolivar				5	0941-0945	57.095	
Municipio Ezequiel Zamora	Municipio Capital Ezequiel Zamora			5	0946-0950	65.019		
Municipio Cedeño	Municipio Capital Cedeño			5	0951-0955	22.480		
Municipio Libertador	Municipio Capital Libertador			5	0956-0960	43.758		
ANZOATEGUI	Municipio Anaco		Parroquia Anaco	10	0961-0970	137.166		
	Municipio Juan Antonio Sotillo		Parroquia Puerto La Cruz	10	0991-0980	118.641		
			Parroquia Pozuelos	5	0981-0985	164.692		
	Municipio Simon Bolivar		Parroquia El Carmen	10	0986-0995	230.581		
			Parroquia San Cristóbal	10	0996-1005	200.112		
	Municipio Simon Rodriguez		Parroquia Edmundo Barrios	5	1006-1010	218.339		
	Municipio Pedro Maria Freites		Parroquia Freites	5	1011-1015	63.833		
	Municipio San Jose De Guanipa		Parroquia Guanipa	5	1016-1020	88.019		
	Municipio Aragua		Parroquia Aragua	5	1021-1025	34.639		
	Municipio Francisco De Miranda		Parroquia Pariaguan	5	1026-1030	40.712		
	Municipio Guanta 2/		Parroquia Guanta	5	1031-1035	19.973		
	Municipio Fernando De Peñalver		Parroquia Puerto Piritu	5	1036-1040	27.208		
SUCRE	Municipio Sucre		Parroquia Altagracia	10	1041-1050	145.301		
	Municipio Bermudez		Parroquia Bolívar	5	1051-1055	48.050		
			Parroquia Santa Catalina	5	1056-1060	77.577		
	Municipio Montes		Parroquia Cumanacoa	5	1061-1065	28.683		

		Municipio Ribero	Parroquia Cariaco	5	1066-1070	37.485	
	NUEVA ESPARTA	Municipio Mariño	Municipio Capital Mariño	10	1071-1080	105.989	
		Municipio Antolin Del Campo	Municipio Capital Antolin Del Campo	5	1081-1085	28.043	
		Municipio Arismendi	Municipio Capital Arismendi	5	1086-1090	31.525	
		Municipio Díaz	Municipio Capital Díaz	5	1091-1095	42.375	
		Municipio Garcia	Parroquia Francisco Fajardo	5	1096-1100	42.332	
SUR	BOLIVAR	Municipio Caroni	Parroquia Chirica	10	1101-1110	114.917	
			Parroquia Dalla Costa	5	1111-1115	105.064	
			Parroquia Simón Bolívar	5	1116-1120	99.918	
			Parroquia Universidad	5	1121-1125	60.993	
			Parroquia Once De Abril	5	1126-1135	115.536	
			Parroquia Unare	10	1136-1145	173.400	
			Parroquia Vista Al Sol	10	1146-1155	120.402	
			Sección Cachamay	5	1156-1160	56.506	
		Municipio Cedeño	Sección Capital Cedeño	5	1161-1165	58.030	
		Municipio Piar	Sección Capital Piar	10	1166-1170	100.974	
		Municipio Heres	Parroquia José Antonio Paez	5	1171-1175	41.167	
			Parroquia Marhuanta	5	1176-1180	33.329	
		Municipio Raul Leoni	Sección Capital Raul Leoni	5	1181-1185	21.982	
			Parroquia Barceloneta	5	1186-1190	23.803	
	APURE	Municipio Autonomo San Fernando	Parroquia Urbana San Fernando	10	1191-1200	138.192	

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	24.232.858	89	1080	90
Rural	2.995.072	11	120	10

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	2011
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela (I.N.E)
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	INE: http://www.ine.gov.ve/demografica/distribucion.asp Proyecciones hasta el 2016 Documento: Proyecciones de Población (Años 1990 al 2050) (Base Censo 2001)

7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Área Rural: Conjunto de centros poblados con menos de 2.500 habitantes definida en cualquier nivel de la división Político-Territorial del País. (Manual de definiciones técnicas. Censo 2001) http://www.ine.gov.ve/censo/censo.htm Área Urbano Rural: Son aquellos centros poblados donde su actividad económica se basa principalmente en la agricultura o ganadería con el cultivo de la tierra.			
8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Sí _____ No <u>X</u> ____ Si la muestra se pondera: Describir las variables con las que se construyó el ponderador (500 caracteres) NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño en el contrato, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.				
8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador). Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.				
Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo				
Hombre	48,9%	49%	NO APLICA	NO APLICA
Mujer	51,1%	51%		
Edad con los siguientes tramos y no otros:				
X ² a 25	20,2%	19,7%	NO APLICA	NO APLICA
26 a 40	35,7%	35,3%		
41 a 60	31,3%	32,2%		
61 y más	12,8%	12,8%		
Educación con los siguientes tramos y no otros:				
Sin estudios	6%	1,2%	NO APLICA	NO APLICA
Primaria y menos	26%	3,1%		
Secundaria y menos	48%	50,6%		
Superior y menos	20%	33,2%		
Tamaño de ciudad				
Tamaño 1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Tamaño 2				
Tamaño 3				
Ámbito				
Urbano	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Rural				
<i>* Ejemplo de tabla de factores de ponderación en una matriz con las variables de sexo, edad y educación. El ejecutor debe ingresar la información de acuerdo a la matriz que se ajuste a su ponderación.</i>				

² Mayoría de edad legal en país.

		<i>Sexo</i>	
<i>Educación</i>	<i>Edad</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>Sin estudios</i>	<i>18 a 25</i>	0,000	9,900
	<i>26 a 40</i>	4,662	0,000
	<i>41 a 60</i>	1,093	0,829
	<i>61 y más</i>	0,334	0,189
<i>Primaria y menos</i>	<i>18 a 25</i>	11,423	4,043
	<i>26 a 40</i>	7,243	2,564
	<i>41 a 60</i>	0,783	0,756
	<i>61 y más</i>	0,548	0,480
<i>Secundaria y menos</i>	<i>18 a 25</i>	0,698	0,789
	<i>26 a 40</i>	1,055	0,959
	<i>41 a 60</i>	0,783	0,756
	<i>61 y más</i>	0,982	1,016
<i>Superior y menos</i>	<i>18 a 25</i>	0,561	0,596
	<i>26 a 40</i>	0,862	0,780
	<i>41 a 60</i>	0,871	1,216
	<i>61 y más</i>	1,633	2,311

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo			NO APLICA
Hombre	48,9%	49%	
Mujer	51,1%	51%	
Edad con los siguientes tramos y no otros:			NO APLICA
18 a 25	20,2%	19,7%	
26 a 40	35,7%	35,3%	
41 a 60	31,3%	32,2%	
61 y más	12,8%	12,8%	
Educación con los siguientes tramos y no otros:			NO APLICA
Sin estudios	6%	1,2%	
Primaria y menos	26%	3,1%	
Secundaria y menos	48%	50,6%	
Superior y menos	20%	33,2%	

1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato.

Ej:

Analfabeto Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años Secundaria completa: 12 años Superior incompleta: 13 y más Superior completa: 16 y más	
Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	1 a 5 años
Primaria completa	6 años
Secundaria incompleta	7 a 14 años
Secundaria completa	15 años
Superior incompleta	15 años o más
Superior completa	20 años o más
2. Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”. La información debe ser consistente con el contrato.	
Ej. Educación técnica secundaria comercial:	Completa 3 años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	Completa 3 años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria XX:	Completa 3 años de superior
Ej. Educación técnica superior industrial:	Completa 3 años de superior
Ej. Educación técnica superior comercial:	Completa 3 años de superior
Ej. Educación técnica superior XX:	Completa 3 años de secundaria
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	3 directores de campo: Gilmer Infante, Mariangélica Moreno y Wolfgang Leo. Funciones: Coordinación, supervisión y logística directa en el campo.
1.2 Número y perfil de encuestadores	40 encuestadores. Trabajadores de StatMark entre 3 y 25 años de experiencia en encuestas de opinión pública
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador es de 25. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 12 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	14-05-2016
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	20-05-2016

1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	Idioma: Español Según fuentes oficiales (INE)	
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor: Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra. Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.		
2.1.1 Documento administración estudio 1	Cuestionario	
2.1.2 Documento administración estudio 2	Tarjetas de apoyo (Dependiendo de las características del cuestionario)	
2.1.3 Documento administración estudio n....	Guía de campo	
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.	
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.		
3.1 Código y nombre del encuestador	Codigo	Nombre
	1	ANGIE BASTARDO
	2	MARIA GONZALEZ
	3	NELSON ANTONIO
	4	ERNESTO DESEDA
	5	CLEMENCIA SANCHEZ
	6	LINA MARTINEZ
	7	NELSY QUIJADA
	8	MILAGROS JIMENEZ
	9	DANIEL GONZALEZ
	10	ELENA RAMIREZ
	11	FERNANDO SUAREZ
	12	RUBEN SUAREZ
	13	MANUEL ESPINOSA
	14	HONORIO ORELLANA
	15	JOSE M. RODRIGUEZ
	16	FRANCISCO POLANCO
	17	LUIS FIGUEROA
	18	ANDRES GOMEZ
	19	VICTOR BERMUDEZ
	20	NESTOR OJEDA
	21	CARLOS BREA
	22	ELVIS MUÑOZ
	23	KINBERLY GIMENEZ
	24	LISLEIDA TORRES
	25	EVELYN FERNANDEZ
	26	DENESSE SOCORRO
	27	MARIA MARINA
	28	ILCE CADENAS
	29	GERALDINE GARCIA

	31	GENESIS BOADA
	32	ANA QUINTANA
	33	VICTORIA WALLS
	34	CARMEN BERROTERAN
	35	BEATRIZ MONTOYA
	36	JOHANNA RIVAS
	37	ANADELYS CAMERO
	38	JASMIN ZOA
	39	EUDIMAR SANCHEZ
	40	GABRIEL ORDOÑEZ
	41	MARGIORI RIVERA
	42	MARIA GARNICA
	44	DOLGAR OLIVO
	45	FRANG ARAQUE
	49	KARLA MEJIAS
	50	FRANCISCO QUINTANA
	51	LISBETH TORRIVILLA
	55	VENUS BARRIOS
	56	NAYIBE BARRIOS
	57	SANDRA GOITIA
	60	JAVIER MATA
	59	LUIS S
3.2 Hora de inicio de la entrevista	07:00:00 (MÁS TEMPRANO)	
3.3 Hora de término de la entrevista	19:40:00 (MÁS TARDE)	
3.4 Duración de la entrevista	49,58 minutos promedio de entrevista 30 minutos entrevista más breve 105 minutos entrevista más larga	
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.		
3.5.1 Control de visitas	1,39 promedio de visitas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de visitas para lograr una entrevista 9 N° máximo de visitas para lograr una entrevista	
3.5.2 Rechazos	1,46 promedio de rechazos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista 24 N° máximo de rechazos para lograr una entrevista	
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	2,46 promedio de hogares contactados para lograr una entrevista 1 N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista 25 N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista	
3.6 Pérdidas Muestrales		
3.6.1 Pérdidas	0,99 promedio de pérdidas para lograr una entrevista 0 N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista	

	11 N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	0 promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista 0 N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: El encuestador recibe un curso de 16 horas previo al inicio de campo donde se le señalan todos los aspectos metodológicos a cubrirse durante cada visita a un hogar. Ellos reciben datos de la ruta que deben cubrir, así como la selección de cada vivienda y del entrevistado.	
4.1.1 Cantidad de horas	16 horas
4.1.2 Material utilizado	Se tomará como referencia el material utilizado en Latinobarómetro 2014-2015. Se adjuntará una vez enviados.
4.2 Entrenamiento de cuestionario: Se entrega el cuestionario a cada uno de los coordinadores y ellos pueden establecer preguntas sobre el abordaje del mismo. Se realizan sesiones de práctica para poder captar preguntas capciosas o difíciles de abordar, en este entrenamiento también se mide el tiempo de cada entrevista en promedio.	
4.2.1 Cantidad de horas	8 horas
4.2.2 Material utilizado	Cuestionario y tarjetas (si son necesarias; según las características del cuestionario).
4.3 Entrenamiento de muestra: La selección del entrevistado se hará siguiendo el siguiente procedimiento: por ciudad; selección aleatoria del segmento censal; selección sistemática de hogares; selección aleatoria de la persona a entrevistar (método del cumpleaños).	
4.3.1 Cantidad de horas	16 horas
4.3.2 Material utilizado	Cuestionario, Mapas digitales, Listado de parroquias
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1. El oferente supervisará en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la encuesta. La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador: -Contrastar el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. -Revisar las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) -Revisar la correcta selección del hogar.
5.1.2 Supervisión de Carátula	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas.

5.1.3 Supervisión de Calidad	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas y aplicar nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.			
5.2 Entrenamiento de Supervisión: Se fijarán las estrategias de seguimiento y selección de entrevistas.				
5.2.1 Cantidad de horas	6 horas			
5.2.2 Material utilizado	Listado de parroquias, Rutas, Fijación de cada punto muestral.			
5.3 Estadística de Supervisión				
5.3.1 Número de supervisores	10 Supervisores, proporcionalmente distribuidos según los pesos poblaciones de la muestra en las regiones. El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el periodo de aplicación del estudio.			
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	51 encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos.			
	Dispersión de supervisión:			
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad
	ANGIE BASTARDO 1	5	0	5
	MARIA GONZALEZ 2	15	0	15
	NELSON ANTONIO 3	16	0	16
	ERNESTO DESEDA 4	12	0	12
	CLEMENCIA SANCHEZ 5	11	0	11
	LINA MARTINEZ 6	2	0	2
	NELSY QUIJADA 7	2	0	2
	MILAGROS JIMENEZ 8	7	0	7
	DANIEL GONZALEZ 9	15	0	15
	ELENA RAMIREZ 10	9	0	9
	FERNANDO SUAREZ 11	17	0	17
	RUBEN SUAREZ 12	23	0	23
	MANUEL ESPINOSA 13	10	0	10
	HONORIO ORELLANA 14	15	0	15
JOSE M. RODRIGUEZ 15	14	0	14	

FRANCISCO POLANCO 16	14	0	14
LUIS FIGUEROA 17	5	0	5
ANDRES GOMEZ 18	13	0	13
VICTOR BERMUDEZ 19	19	0	19
NESTOR OJEDA 20	21	0	21
CARLOS BREA 21	9	0	9
ELVIS MUÑOZ 22	9	0	9
KINBERLY GIMENEZ 23	4	0	4
LISLEIDA TORRES 24	17	0	17
EVELYN FERNANDEZ 25	12	0	12
DENESSE SOCORRO 26	16	0	16
MARIA MARINA 27	13	0	13
ILCE CADENAS 28	19	0	19
GERALDINE GARCIA 29	13	0	13
GENESIS BOADA 31	7	0	7
ANA QUINTANA 32	15	0	15
VICTORIA WALLS 33	3	0	3
CARMEN BERROTERAN 34	15	0	15
BEATRIZ MONTTOYA 35	27	0	27
JOHANNA RIVAS 36	24	0	24
ANADELYS CAMERO 37	17	0	17
JASMIN ZOA 38	16	0	16
EUDIMAR SANCHEZ 39	24	0	24
GABRIEL ORDOÑEZ 40	10	0	10
MARGIORI RIVERA 41	14	0	14
MARIA GARNICA 42	5	0	5
DOLGAR OLIVO 44	17	0	17
FRANG ARAQUE 45	11	0	11
KARLA MEJIAS 49	19	0	19

	FRANCISCO QUINTANA 50	0	0	0
	LISBETH TORRIVILLA 51	8	0	8
	VENUS BARRIOS 55	16	0	16
	NAYIBE BARRIOS 56	12	0	12
	SANDRA GOITIA 57	5	0	5
	JAVIER MATA 60	8	0	8
	LUIS S 59	4	0	4
5.4 Registro de Supervisión				
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Nombre		Codigo	
	WOLFGANG LEO		1	
	JOSE LUIS TORREZ		2	
	SANDY BRITO		3	
	LUIS TORRES		5	
	ELSA GALUE		6	
	MARIA NELA VICTORA		7	
	CARLOS WALLS		8	
	MARISOL CARRASCAL		9	
	JESUS SALVADOR		10	
	ILENIA CARRILLO		11	
	JUAN FLAMEZ		12	
	MIRNA PEREZ		13	
	ISMAEL MARTINEZ		14	
	JOSE MUÑOZ		15	
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (14/05/2016 inicio) a (20/06/2016 de término) Información debe ser consistente con la base de datos.			
5.5 Resultado de la supervisión				
5.5.1 Correcta (OK)	634			
5.5.2 Con fraude	0			
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	Las entrevistas con fraude se eliminan y se vuelven a recontactar en caso de que la selección haya sido errada, Se establece la nueva ruta de campo y se tocaría otro hogar para levantar los datos, Todos estos informes son manejados por el coordinador de casa región.			
IV. CODIFICACIÓN				
1. Entrenamiento de codificadores:				
1.1 Cantidad de horas	7 días hábiles			
1.2 Material utilizado	Se tomará como referencia el material utilizado en Latinobarometro 2014-2015. Se adjuntarán documentos una vez recibidos.			
2. Registro de codificación				
2.1 Cantidad de	5 codificadores			

codificadores							
2.2 Código y nombre de codificadores	<table> <tr> <th>Nombre</th><th>Codigo</th></tr> <tr> <td>Mayerling Liendo</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Santa Rivas</td><td>2</td></tr> </table>	Nombre	Codigo	Mayerling Liendo	1	Santa Rivas	2
Nombre	Codigo						
Mayerling Liendo	1						
Santa Rivas	2						

3. Control de calidad de la codificación

3.1 Control de calidad de codificación	Se establece la supervisión por cada dos codificadores, quien se encargará de verificar el correcto manejo y notación en las categorías de respuestas
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos

4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de región	Nombre de región
1	Capital
2	Central
3	Centro- Occidental
4	Los Andes
5	Occidental
6	Nor oriental
7	Sur

5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
Libertador	1
Baruta	2
Lander	3
Paz Castillo	4
Plaza	5
Urdaneta	6
Zamora	7
Chacao	8
El Hatillo	9
Sucre	10
Guaicaipuro	11
Vargas	12
Jose Felix Ribas	13
Sucre	14

Girardot	15
Camatagua	16
José Angel Lamas	17
Guacara	18
Libertador	19
Los Guayos	20
Naguanagua	21
Valencia	22
Miguel Peña	23
Diego Ibarra	24
San Joaquin	25
San Diego	26
Juan Jose Mora	27
Bejuma	28
Leonardo Infante	29
Francisco De Miranda	30
Juan German Roscio	31
Mellado	32
Jose Felix Ribas	33
Jose Tadeo Monagas	34
Falcon	35
San Carlos	36
Tinaco	37
Anzoategui	38
Irribaren	39
Palavecino	40
Torres	41
Andres Eloy Blanco	42
Araure	43
Guanare	44
Paez	45
Esteller	46
Turen	47
Autonomo Bruzual	48
Cocorote	49
Autonomo San Felipe	50
Cardenas	51
Ayacucho	52
Bolivar	53
Garcia De Hevia	54
Guasimos	55
Jauregui	56
Junin	57
San Cristobal	58
Torbes	59

Ayacucho	60
Fernandez Feo	61
Campo Elias	62
Valera	63
Valera	64
Antonio Jose De Sucre	65
Barinas	66
Ezequiel Zamora	67
Pedraza	68
Obispos	69
Lagunillas	70
Maracaibo	71
San Francisco	72
Mara	73
Jesus Enrique Lossada	74
La Cañada De Urdaneta	75
Santa Rita	76
Miranda	77
Carirubana	78
Cacique Manaure	79
Colina	80
Dabajuro	81
Falcon	82
Silva	83
Maturin	84
Bolivar	85
Ezequiel Zamora	86
Cedeño	87
Libertador	88
Anaco	89
Juan Antonio Sotillo	90
Simon Bolivar	91
Simon Rodriguez	92
Pedro Maria Freites	93
San Jose De Guanipa	94
Aragua	95
Francisco De Miranda	96
Guanta 2/	97
Fernando De Peñalver	98
Sucre	99
Bermudez	100
Montes	101
Ribero	102
Mariño	103
Antolin Del Campo	104

Arismendi	105
Díaz	106
García	107
Caroni	108
Cedeño	109
Piar	110
Heres	111
Raúl Leoni	112
Autónomo San Fernando	113

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.

Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.

Código de UMP	Nombre de UMP
Parroquia Antímano A	1
Parroquia Antímano B	1
Parroquia Caricuao A	2
Parroquia Caricuao B	2
Parroquia EL Paraíso	3
Parroquia El Recreo	4
Parroquia El Valle A	5
Parroquia El Valle B	5
Parroquia La Vega A	6
Parroquia La Vega B	6
Parroquia Santa Rosalía	7
Parroquia Sucre A	8
Parroquia Sucre B	8
Parroquia Sucre C	8
Parroquia Coche	9
Parroquia San Juan	10
Parroquia 23 de Enero	11
Parroquia Catedral	12
Parroquia San Bernardino	13
Parroquia Baruta A	14
Parroquia Baruta B	14
Parroquia Las Minas De Baruta	15
Parroquia Ocumare Del Tuy	16
Parroquia Santa Lucía	17
Parroquia Guareñas A	18
Parroquia Guareñas B	18
Parroquia Cua	19
Parroquia Guatire A	20
Parroquia Guatire B	20
Parroquia Chacao	21
Parroquia El Hatillo	22
Parroquia Leoncio Martínez	23
Parroquia Fila De Mariches	24
Parroquia Petare A	25
Parroquia Petare B	25
Parroquia Los Teques	26
Parroquia Cecilio Acosta	27
Parroquia El Jarillo	28
Parroquia Catia La Mar A	29
Parroquia Catia La Mar B	29

Parroquia La Guaira	30
Parroquia Macuto	31
Parroquia Maiquetía	32
Municipio Capital Jose Felix Ribas A	33
Municipio Capital Jose Felix Ribas B	33
Municipio Capital Sucre A	34
Municipio Capital Sucre B	34
Parroquia Urbana Las Delicias	35
Parroquia Urbana Pedro José Ovalles /7	36
Municipio Capital Camatagua	37
Municipio Capital Jose Angel Lamas	38
Parroquia Urbana Guacara	39
Parroquia No Urbana Yagua	40
Parroquia Urbana Tocuyito	41
Parroquia Urbana Los Guayos A	42
Parroquia Urbana Los Guayos B	42
Parroquia Urbana Naguanagua	43
Parroquia Urbana Rafael Urdaneta	44
Parroquia Urbana San José	45
Parroquia Urbana Santa Rosa	46
Parroquia Urbana Candelaria	47
Parroquia Urbana Catedral	48
Parroquia Urbana Miguel Peña A	49
Parroquia Urbana Miguel Peña B	49
Parroquia Urbana Mariara	50
Parroquia Urbana San Joaquin	51
Parroquia Urbana San Diego	52
Parroquia Urbana Morón	53
Parroquia Urbana Bejuma	54
Parroquia Valle De La Pascua	55
Parroquia Calabozo A	56
Parroquia Calabozo B	56
Parroquia San Juan De Los Morros	57
Parroquia El Sombrero	58
Parroquia Tucupido	59
Parroquia Altigracia De Orituco	60
Parroquia Lezama	61
Parroquia San Rafael De Orituco	62
Parroquia Libertad De Orituco	63
Parroquia Tinaquillo A	64
Parroquia Tinaquillo B	64
Parroquia San Carlos De Austria	65
Parroquia General En Jefe José Laurencio Silva 5/	66
Parroquia Cojedes	67
Parroquia San Juan De Mata Suarez	68
Parroquia Catedral	69
Parroquia Concepción A	70
Parroquia Concepción B	70
Parroquia Juan De Villegas A	71
Parroquia Juan De Villegas B	71
Parroquia Tamaca	72
Parroquia Unión	73
Parroquia El Cují	74
Parroquia Santa Rosa	75
Parroquia Aguedo Felipe Alvarado	76
Parroquia Juarez	77

Parroquia Cabudare	78
Parroquia José Gregorio Bastidas	79
Parroquia Agua Viva	80
Parroquia Trinidad Samuel	81
Parroquia Pio Tamayo	82
Municipio Capital Araure A	83
Municipio Capital Araure B	83
Parroquia Río Acarigua	84
Municipio Capital Guanare	85
Municipio Capital Paéz A	86
Municipio Capital Paéz B	86
Municipio Capital Esteller	87
Municipio Capital Turén	88
Parroquia Canelones	89
Municipio Autónomo Bruzual	90
Municipio Capital Cocorote	91
Municipio Autónomo San Felipe	92
Municipio Foráneo Albarico	93
Municipio Capital Cardenas A	94
Municipio Capital Cardenas B	94
Municipio Capital Ayacucho	95
Municipio Capital Bolívar	96
Municipio Capital García De Hevia	97
Municipio Capital Guasimos	98
Municipio Capital Jauregui	99
Municipio Capital Junín	100
Parroquia La Concordia A	101
Parroquia La Concordia B	101
Parroquia Pedro María Morantes	102
Parroquia San Juan Bautista	103
Parroquia Torbes	104
Parroquia Rivas Bertí	105
Parroquia Alberto Adriani	106
Parroquia Matriz	107
Parroquia Fernandez Peña	108
Parroquia Montalban	109
Parroquia Mercedes Díaz	110
Parroquia Juan Ignacio Montilla	111
Parroquia La Beatriz	112
Parroquia Ticoporo	113
Parroquia El Carmen	114
Parroquia Romulo Betancourt	115
Parroquia Corazón De Jesús	116
Parroquia Ramón Ignacio Mendez	117
Parroquia Santa Bárbara	118
Parroquia Ciudad Bolivia	119
Parroquia Obispos	120
Parroquia Los Guasimitos	121
Parroquia Alonso De Ojeda	122
Parroquia Antonio Borjas Romero	123
Parroquia Cristo De Aranza A	124
Parroquia Cristo De Aranza B	124
Parroquia Francisco Eugenio Bustamante B	125
Parroquia Francisco Eugenio Bustamante A	125
Parroquia Idelfonso Vasquez A	126
Parroquia Idelfonso Vasquez B	126
Parroquia Manuel Dagnino	127
Parroquia Venancio Pulgar	128
Parroquia Cacique Mara	129
Parroquia Caracciolo Parra Pérez	130

Parroquia Cecilio Acosta	131
Parroquia Coquivacoa	132
Parroquia Chiquinquirá	133
Parroquia Bolívar	134
Parroquia San Isidro	135
Parroquia San Francisco A	136
Parroquia San Francisco B	136
Parroquia Domitila Flores A	137
Parroquia Domitila Flores B	137
Parroquia Las Parcelas	138
Parroquia Luis De Vicente	139
Parroquia La Sierrita	140
Parroquia Ricaurte	141
Parroquia Concepción	142
Parroquia Chiquinquirá	143
Parroquia Santa Rita	144
Parroquia San Antonio A	145
Parroquia San Antonio B	145
Parroquia Santa Ana	146
Parroquia San Gabriel	147
Parroquia Carirubana	148
Parroquia Norte	149
Parroquia Punta Cardón	150
Parroquia Santa Ana	151
Parroquia La Vela De Coro	152
Municipio Capital Dabajuro	153
Parroquia Pueblo Nuevo	154
Parroquia Tucacas	155
Parroquia Alto De Los Godos A	156
Parroquia Alto De Los Godos B	156
Parroquia Las Cocuizas A	157
Parroquia Las Cocuizas B	157
Municipio Capital Bolívar	158
Municipio Capital Ezequiel Zamora	159
Municipio Capital Cedeño	160
Municipio Capital Libertador	161
Parroquia Anaco A	162
Parroquia Anaco B	162
Parroquia Puerto La Cruz A	163
Parroquia Puerto La Cruz B	163
Parroquia Pozuelos	164
Parroquia El Carmen A	165
Parroquia El Carmen B	165
Parroquia San Cristóbal A	166
Parroquia San Cristóbal B	166
Parroquia Edmundo Barrios	167
Parroquia Freites	168
Parroquia Guanipa	169
Parroquia Aragua	170
Parroquia Pariaguan	171
Parroquia Guanta	172
Parroquia Puerto Piritu	173
Parroquia Alta Gracia A	174
Parroquia Alta Gracia B	174
Parroquia Bolívar	175
Parroquia Santa Catalina	176
Parroquia Cumanacoa	177
Parroquia Cariaco	178
Municipio Capital Mariño A	179
Municipio Capital Mariño B	179
Municipio Capital Antolín Del Campo	180
Municipio Capital Arismendi	181

Municipio Capital Díaz	182
Parroquia Francisco Fajardo	183
Parroquia Chirica A	184
Parroquia Chirica B	184
Parroquia Dalla Costa	185
Parroquia Simón Bolívar	186
Parroquia Universidad	187
Parroquia Once De Abril	188
Parroquia Unare A	189
Parroquia Unare B	189
Parroquia Vista Al Sol A	190
Parroquia Vista Al Sol B	191
Sección Cachamay	192
Sección Capital Cedeño	193
Sección Capital Piar A	194
Sección Capital Piar B	194
Parroquia José Antonio Paez	195
Parroquia Marhuanta	196
Sección Capital Raul Leoni	197
Parroquia Barceloneta	198
Parroquia Urbana San Fernando A	199
Parroquia Urbana San Fernando B	199

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 – 10.000 habitantes	2
10.001 – 20.000 habitantes	3
20.001 – 40.000 habitantes	4
40.001 – 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
Parroquia Antímano A	8
Parroquia Antímano B	8
Parroquia Caricuao A	8
Parroquia Caricuao B	8
Parroquia EL Paraíso	8
Parroquia El Recreo	8
Parroquia El Valle A	8
Parroquia El Valle B	8
Parroquia La Vega A	8
Parroquia La Vega B	8
Parroquia Santa Rosalía	8
Parroquia Sucre A	8
Parroquia Sucre B	8
Parroquia Sucre C	8
Parroquia Coche	8

Parroquia San Juan	8	
Parroquia 23 de Enero	8	
Parroquia Catedral	8	
Parroquia San Bernardino	8	
Parroquia Baruta A	8	
Parroquia Baruta B	8	
Parroquia Las Minas De Baruta	8	
Parroquia Ocumare Del Tuy	8	
Parroquia Santa Lucia	8	
Parroquia Guarenas A	8	
Parroquia Guarenas B	8	
Parroquia Cua	8	
Parroquia Guatire A	8	
Parroquia Guatire B	8	
Parroquia Chacao	8	
Parroquia El Hatillo	8	
Parroquia Leoncio Martinez	8	
Parroquia Fila De Mariches	8	
Parroquia Petare A	8	
Parroquia Petare B	8	
Parroquia Los Teques	8	
Parroquia Cecilio Acosta	8	
Parroquia El Jarillo	8	
Parroquia Catia La Mar A	8	
Parroquia Catia La Mar B	8	
Parroquia La Guaira	8	
Parroquia Macuto	8	
Parroquia Maiquetía	8	
Municipio Capital Jose Felix Ribas A	7	
Municipio Capital Jose Felix Ribas B		
Municipio Capital Sucre A	7	
Municipio Capital Sucre B		
Parroquia Urbana Las Delicias	6	
Parroquia Urbana Pedro José Ovalles /7	6	
Municipio Capital Camatagua	3	
Municipio Capital Jose Angel Lamas	5	
Parroquia Urbana Guacara	7	
Parroquia No Urbana Yagua	4	
Parroquia Urbana Tocuyito	7	
Parroquia Urbana Los Guayos A	7	

Parroquia Urbana Los Guayos B		
Parroquia Urbana Naguanagua	7	
Parroquia Urbana Rafael Urdaneta	7	
Parroquia Urbana San José	7	
Parroquia Urbana Santa Rosa	6	
Parroquia Urbana Candelaria	4	
Parroquia Urbana Catedral	1	
Parroquia Urbana Miguel Peña A	7	
Parroquia Urbana Miguel Peña B		
Parroquia Urbana Mariara	6	
Parroquia Urbana San Joaquin	6	
Parroquia Urbana San Diego	6	
Parroquia Urbana Morón	6	
Parroquia Urbana Bejuma	4	
Parroquia Valle De La Pascua	7	
Parroquia Calabozo A	7	
Parroquia Calabozo B		
Parroquia San Juan De Los Morros	7	
Parroquia El Sombrero	4	
Parroquia Tucupido	5	
Parroquia Altagracia De Orituco	6	
Parroquia Lezama	2	
Parroquia San Rafael De Orituco	2	
Parroquia Libertad De Orituco	1	
Parroquia Tinaquillo A	7	
Parroquia Tinaquillo B		
Parroquia San Carlos De Austria	7	
Parroquia General En Jefe José Laurencio Silva 5/	4	
Parroquia Cojedes	2	
Parroquia San Juan De Mata Suarez	3	
Parroquia Catedral	7	
Parroquia Concepción A	7	
Parroquia Concepción B		
Parroquia Juan De Villegas A	7	
Parroquia Juan De Villegas B		
Parroquia Tamaca	7	
Parroquia Unión	7	
Parroquia El Cují	6	
Parroquia Santa Rosa	6	
Parroquia Aguedo Felipe Alvarado	4	

Parroquia Juarez	3	
Parroquia Cabudare	6	
Parroquia José Gregorio Bastidas	6	
Parroquia Agua Viva	3	
Parroquia Trinidad Samuel	7	
Parroquia Pio Tamayo	4	
Municipio Capital Araure A	7	
Municipio Capital Araure B		
Parroquia Río Acarigua	4	
Municipio Capital Guanare	7	
Municipio Capital Paéz A	7	
Municipio Capital Paéz B		
Municipio Capital Esteller	5	
Municipio Capital Turén	6	
Parroquia Canelones	2	
Municipio Autónomo Bruzual	6	
Municipio Capital Cocorote	6	
Municipio Autónomo San Felipe	6	
Municipio Foráneo Albarico	5	
Municipio Capital Cardenas A	7	
Municipio Capital Cardenas B	7	
Municipio Capital Ayacucho	6	
Municipio Capital Bolívar	6	
Municipio Capital García De Hevia	6	
Municipio Capital Guasimos	6	
Municipio Capital Jauregui	5	
Municipio Capital Junín	6	
Parroquia La Concordia A	7	
Parroquia La Concordia B		
Parroquia Pedro María Morantes	6	
Parroquia San Juan Bautista	6	
Parroquia Torbes	6	
Parroquia Rivas Berti	3	
Parroquia Alberto Adriani	4	
Parroquia Matriz	6	
Parroquia Fernandez Peña	4	
Parroquia Montalban	4	
Parroquia Mercedes Díaz	6	
Parroquia Juan Ignacio Montilla	4	
Parroquia La Beatriz	3	

Parroquia Ticoporo	6	
Parroquia El Carmen	6	
Parroquia Romulo Betancourt	6	
Parroquia Corazón De Jesús	6	
Parroquia Ramón Ignacio Mendez	6	
Parroquia Santa Bárbara	5	
Parroquia Ciudad Bolivia	6	
Parroquia Obispos	3	
Parroquia Los Guasimitos	3	
Parroquia Alonso De Ojeda	7	
Parroquia Antonio Borjas Romero	7	
Parroquia Cristo De Aranza A	7	
Parroquia Cristo De Aranza B		
Parroquia Francisco Eugenio Bustamante B	7	
Parroquia Francisco Eugenio Bustamante A		
Parroquia Idelfonso Vasquez A	7	
Parroquia Idelfonso Vasquez B		
Parroquia Manuel Dagnino	7	
Parroquia Venancio Pulgar	7	
Parroquia Cacique Mara	6	
Parroquia Caracciolo Parra Pérez	6	
Parroquia Cecilio Acosta	6	
Parroquia Coquivacoa	6	
Parroquia Chiquinquirá	6	
Parroquia Bolívar	4	
Parroquia San Isidro	4	
Parroquia San Francisco A	7	
Parroquia San Francisco B		
Parroquia Domitila Flores A	7	
Parroquia Domitila Flores B		
Parroquia Las Parcelas	4	
Parroquia Luis De Vicente	4	
Parroquia La Sierrita	6	
Parroquia Ricaurte	6	
Parroquia Concepción	5	
Parroquia Chiquinquirá	3	
Parroquia Santa Rita	4	
Parroquia San Antonio A		
Parroquia San Antonio B	7	
Parroquia Santa Ana	4	

Parroquia San Gabriel	6	
Parroquia Carirubana	6	
Parroquia Norte	6	
Parroquia Punta Cardón	6	
Parroquia Santa Ana	3	
Parroquia La Vela De Coro	4	
Municipio Capital Dabajuro	4	
Parroquia Pueblo Nuevo	3	
Parroquia Tucacas	4	
Parroquia Alto De Los Godos A		
Parroquia Alto De Los Godos B	7	
Parroquia Las Cocuizas A	7	
Parroquia Las Cocuizas B		
Municipio Capital Bolívar	6	
Municipio Capital Ezequiel Zamora	6	
Municipio Capital Cedeño	4	
Municipio Capital Libertador	5	
Parroquia Anaco A		
Parroquia Anaco B	7	
Parroquia Puerto La Cruz A	7	
Parroquia Puerto La Cruz B		
Parroquia Pozuelos	7	
Parroquia El Carmen A	7	
Parroquia El Carmen B		
Parroquia San Cristóbal A		
Parroquia San Cristóbal B	7	
Parroquia Edmundo Barrios	7	
Parroquia Freites	6	
Parroquia Guanipa	6	
Parroquia Aragua	4	
Parroquia Pariaguan	5	
Parroquia Guanta	3	
Parroquia Puerto Piritu	4	
Parroquia Altagracia A	7	
Parroquia Altagracia B		
Parroquia Bolívar	5	
Parroquia Santa Catalina	6	
Parroquia Cumanacoa	4	
Parroquia Cariaco	4	
Municipio Capital Mariño A	7	

Municipio Capital Mariño B		
Municipio Capital Antolin Del Campo	4	
Municipio Capital Arismendi	4	
Municipio Capital Díaz	5	
Parroquia Francisco Fajardo	5	
Parroquia Chirica A		
Parroquia Chirica B	7	
Parroquia Dalla Costa	7	
Parroquia Simón Bolívar	6	
Parroquia Universidad	6	
Parroquia Once De Abril	7	
Parroquia Unare A		
Parroquia Unare B	7	
Parroquia Vista Al Sol A	7	
Parroquia Vista Al Sol B		
Sección Cachamay	6	
Sección Capital Cedeño	6	
Sección Capital Piar A		
Sección Capital Piar B	7	
Parroquia José Antonio Paez	5	
Parroquia Marhuanta	4	
Sección Capital Raul Leoni	4	
Parroquia Barceloneta	4	
Parroquia Urbana San Fernando A		
Parroquia Urbana San Fernando B	7	

8. Codificación Partidos Políticos:

Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:

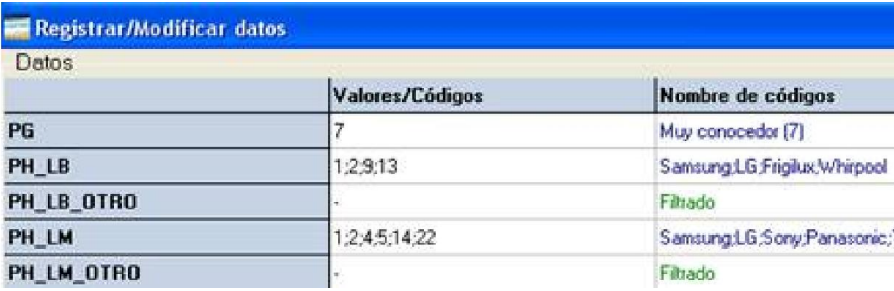
- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

** Ejemplo: caso de Chile.*

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA	PSUV	GOBIERNO 1	1	70
PATRIA PARA TODOS	PPT	GOBIERNO 2	2	30
PARTIDO COMUNISTA DE	PCV	GOBIERNO 3	3	20

VENEZUELA														
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAMARO	TUPAMARO	GOBIERNO 4	4	95										
UNIDAD POPULAR VENEZOLANA	UPV	GOBIERNO 5	5	95										
UN NUEVO TIEMPO	UNT	OPOSICIÓN 1	6	30										
PRIMERO JUSTICIA	PJ	OPOSICIÓN 2	7	50										
ACCIÓN DEMOCRÁTICA	AD	OPOSICIÓN 3	8	50										
COMITÉ DE ORGANIZACIÓN POLÍTICO ELECTORAL INDEPENDIENTE	COPEI	OPOSICIÓN 4	9	60										
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	MAS	OPOSICIÓN 5	10	30										
PROYECTO VENEZUELA	PV	OPOSICIÓN 6	11	60										
POR LA DEMOCRACIA SOCIAL	PODEMOS	OPOSICIÓN 7	12	30										
GENTE EMERGENTE	GE	OPOSICIÓN 8	13	95										
LA CAUSA R	LCR	OPOSICIÓN 9	14	95										
VENEZUELA DE PRIMERA	VDP	OPOSICIÓN 10	15	30										
ALIANZA BRAVO PUEBLO	ABP	OPOSICIÓN 11	16	30										
BANDERA ROJA	BR	OPOSICIÓN 12	17	60										
VOLUNTAD POPULAR	VP	OPOSICIÓN 13	18	30										
CONVERGENCIA	CONVERGENCIA	OPOSICIÓN 14	19	60										
MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA	MUD	OPOSICION 15	20	60										
OTROS			94											
VOTA NULO/ BLANCO			95											
NO VOTA/ NINGUNO			96											
NO INSCRITO			96											
NO SABE			98											
NO RESPONDE			00											
V. DIGITACIÓN														
1. Entrenamiento de digitadores :														
1.1 Cantidad de horas	7 días hábiles después de hábiles después de la última entrega de campo a procesamiento													
1.2 Material utilizado	Cuestionario implementado en campo, proporcionado por LB													
2. Registro de digitación :														
2.1 Cantidad de Digitadores	4													
2.2 Código de Digitadores	<table><tr><td>Nombre</td><td>Codigo</td></tr><tr><td>Zhandra Zapata</td><td>2</td></tr><tr><td>Carolina Gutierrez</td><td>3</td></tr><tr><td>Gregory Zapata</td><td>4</td></tr><tr><td>Johan Blanco</td><td>8</td></tr></table>				Nombre	Codigo	Zhandra Zapata	2	Carolina Gutierrez	3	Gregory Zapata	4	Johan Blanco	8
Nombre	Codigo													
Zhandra Zapata	2													
Carolina Gutierrez	3													
Gregory Zapata	4													
Johan Blanco	8													

3. Control de calidad de la digitación	
3.1 Validación de rango	Supervisión directa y la estrategia se define en función del cuestionario
3.2 Calidad de digitación	Se revisará el 40% de las planillas, en físico, contra la data transcrita
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: a. Internamente cada variable (pregunta) contiene controles/filtros/saltos que permiten al programa ir haciendo la depuración en tiempo real de no aceptar datos erróneos y/o solicitar preguntas que no van. b. Al finalizar la digitación, este software es el mismo que nos permitirá la depuración final de la data, donde se corren los filtros / controles de la data siguiendo instrucciones internas del cuestionario / DB para asegurarnos al 100% de ello c. Igualmente es el usado para la transformación de data de Barbwin (*.gbw) a SPSS (*.sav) Nosotros hacemos una re-digitación del 10% de cada digitador para asegurar la calidad de las	
1.1 Variables Filtro	Se estima cumplir con los requerimientos de Latinobarómetro a fin de que a la oficina lleguen el mínimo número posible de entrevistas con detalles, como se detalla en el Manual de Supervisores y de Encuestadores. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	100% Se busca evitar preguntas en blanco o rellenos defectuosos, hecho que debió subsanarse en el campo. A llegar a lectora, el material debería estar sin problemas Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	Explicar cómo se controla: 1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación. Efectivamente si el cliente requiere la DB en SPSS se trabaja con sus nomenclatura de variables para cada una de las preguntas (generalmente es el mismo usado en nuestro programa de DataEntry para que la conversión de formatos sea más rápido) 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos Barbwin no permite que hayan valores repetidos en una misma pregunta, si por error de dedo se intentara digitar dos veces el mismo valor en una variable por ejemplo 1, el programa solo toma válido un “1”, y Barbwin es uno de los pocos programas que maneja las variables múltiples de la siguiente forma:

	 1;2;4..... esto luego internamente transformamos la variable a SPSS y obtenemos 1 valor fijo o compacto en cada variable de SPSS que en conjunto corresponden a la múltiple. 3. No aplicable cuando corresponda. (El programa permite agregar filtros a las preguntas que por alguna razón no aplican y efectivamente es como se muestra en la imagen anterior “Filtrado”, este Filtrado se agrega a la data SPSS como “Valores perdidos”. 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación. Igual que en todas las preguntas se aplica un % de verificación de digitación para comprobar que todo efectivamente está digitado correctamente. 5. Repeticiones. Tenemos un módulo que nos permite verificar si hay encuestas repetidas digitadas en el sistema, bajo el mismo ID u otra variable como nombre del entrevistado, etc. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2.2 Recodificación	Variable educación³. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada. Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	Todavía es posible realizar encuestas de opinión pública en Venezuela a pesar de los problemas de inseguridad, violencia y polarización. Se requiere de un equipo de campo con amplia experiencia, que trabaje de forma conjunta con el cliente. Resaltan valores de solidaridad y confianza. Entre los respondientes, hay muchos temas que sirven de catarsis para hablar de la situación actual de Venezuela y eran muy bien percibidos, es decir les parecía muy importante hablar de ellos
2. Aspectos negativos	La longitud del cuestionario tiende a desgastar a los encuestados que disponen de su tiempo para este tipo de investigaciones.

³ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1y 2 de este documento.

	El cuestionario está muy largo y la letra muy pequeña, que dificulta la lectura y colocar la respuesta. Lo negativo o positivo, no está en la ejecución sino más bien en la situación económica del país.
3. Dificultades	Formato del contrato e informes hacen el proceso más lento. El requerimiento de envíos de todos los materiales en físico hace el proceso engorroso. Dificultad para realizar los envíos de encuestas entre ciudades y poblados, debido al racionamiento energético y apretado horario de las empresas de encomiendas en el país. La situación política, económica y social que vive Venezuela, ejerce mucha presión en la colectividad y trae como consecuencia, alto % de rechazo o no aceptación de la entrevista y como el gobierno tiene amenazada a la población, la gente piensa que es el gobierno que los está investigando. Por otra parte como, los estados Zulia, San Cristóbal, Bolívar y Apure, que se encuentra con cierre de la frontera, crea inseguridad y dificultad de traslado. También es bueno señalar, que las lluvias en alguna parte del país nos afectaban en gran medida.